

---

# EL FINANCIAMIENTO DE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES 2019

---



SAN SALVADOR, ENERO DE 2021

Centro de Monitoreo de Transparencia y Democracia.  
Copyright®. Todos los derechos reservados.

**El Financiamiento de las Elecciones Presidenciales 2019.**

San Salvador, El Salvador, enero de 2021.

**Informe elaborado por:**

Acción Ciudadana – Centro de Monitoreo de Transparencia y Democracia.

**Coordinador general de la investigación:**

Eduardo Escobar.

**Coordinadora del Centro de Monitoreo de Transparencia y Democracia:**

Denisse Siliézar.

**Investigadoras:**

Denisse Siliézar.

Ana Recinos.

Este estudio ha sido posible gracias al apoyo de NED (National Endowment for Democracy). Los puntos de vista/opiniones de este documento son responsabilidad de la Asociación Acción Ciudadana y no reflejan necesariamente los del National Endowment for Democracy.

Se permite la reproducción parcial o total del documento siempre que se cite su autoría institucional, no se modifique o altere su contenido, ni se utilice con fines comerciales.

---

# TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	10
1. CONTEXTO .....	11
2. METODOLOGÍA.....	14
2.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN, OBJETO Y SUJETO DE ESTUDIO Y PERIODO INVESTIGADO.....	14
2.2. TIPO DE METODOLOGÍA Y TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN. ....	14
2.3. ESTRATEGIA DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN .....	14
2.3.1. SOLICITUDES DE INFORMACIÓN. ....	14
2.3.2. LICITACIONES Y CONTRATOS.....	18
2.3.3. VISITAS DE CAMPO .....	19
2.3.4. LITIGIOS PARA OBTENER INFORMACIÓN. ....	20
2.4. CONVERSIÓN EN DATOS ABIERTOS.....	21
2.5. ANÁLISIS DE INFORMACIÓN Y DATOS .....	21
2.6. ÍNDICE DE TRANSPARENCIA FINANCIERA.....	23
3. SISTEMA DE FINANCIAMIENTO DE LA POLÍTICA, DEFINICIÓN Y TIPOLOGÍA .....	29
3.1. ELEMENTOS DEL SISTEMA DE FINANCIAMIENTO DE LA POLÍTICA.....	30
3.2. EVALUANDO EL SISTEMA DE FINANCIAMIENTO DE LA POLÍTICA EN EL SALVADOR .....	30
3.2.1. ELEMENTO CONTROL .....	31
3.2.1.1. CONTROL ESTATAL .....	31
3.2.1.1.1 CONTROL DESDE LA AUTORIDAD ELECTORAL.....	31
3.2.1.1.2. CONTROL DESDE LA CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA.....	33
3.2.1.1.3. CONTROL DESDE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN FINANCIERA .....	34
3.2.1.2. CONTROL INTERNO EN LOS PARTIDOS POLÍTICOS .....	35
3.2.1.3. CONCLUSIÓN SOBRE EL CONTROL .....	36
3.2.2. ELEMENTO PUBLICIDAD .....	36
3.2.2.1. PROCESO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN .....	37
3.2.2.2. TIPOS DE INFORMACIÓN .....	38
3.2.2.3. ESTRUCTURA PARTIDARIA PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN .....	39
3.2.2.4. MECANISMO DE TUTELA DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN .....	40
3.2.3. ELEMENTO LÍMITES .....	41
3.2.4 ELEMENTO SANCIONES .....	42
4. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS .....	43
4.1. SISTEMA DE PARTIDOS POLÍTICOS DE EL SALVADOR .....	43

4.1.1. FINANCIAMIENTO PÚBLICO Y PRIVADO .....	43
4.1.2. EVOLUCIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO Y PRIVADO (2014-2019) .....	49
4.1.3. INGRESOS Y GASTOS EN 2019 .....	51
4.1.4. EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS Y GASTOS (2014-2019) .....	53
4.1.5. COSTO DEL FUNCIONAMIENTO DE LA DEMOCRACIA ELECTORAL .....	56
4.2. ALIANZA REPUBLICANA NACIONALISTA (ARENA) .....	58
4.2.1. FINANCIAMIENTO PÚBLICO Y PRIVADO .....	58
4.2.2. EVOLUCIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO Y PRIVADO (2014-2019) .....	59
4.2.3. INGRESOS Y GASTOS EN 2019 .....	60
4.2.4. EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS Y GASTOS (2014-2019) .....	67
4.2.5. USO Y DESTINO DE LA DEUDA POLÍTICA RECIBIDA EN 2019 .....	69
4.3. CAMBIO DEMOCRÁTICO (CD).....	71
4.3.1. FINANCIAMIENTO PÚBLICO Y PRIVADO .....	71
4.3.2. EVOLUCIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO Y PRIVADO (2014-2018) .....	71
4.3.3. INGRESOS Y GASTOS EN 2019 .....	72
4.3.4. EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS Y GASTOS (2014-2018) .....	73
4.3.5. USO Y DESTINO DE LA DEUDA POLÍTICA RECIBIDA EN 2019 .....	74
4.4. DEMOCRACIA SALVADOREÑA (DS) .....	74
4.4.1. FINANCIAMIENTO PÚBLICO Y PRIVADO .....	74
4.4.2. EVOLUCIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO Y PRIVADO (2014-2019) .....	74
4.4.3. INGRESOS Y GASTOS EN 2019 .....	76
4.4.4. EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS Y GASTOS (2014-2019) .....	86
4.4.5. USO Y DESTINO DE LA DEUDA POLÍTICA RECIBIDA EN 2019 .....	87
4.5. FRENTE FARABUNDO MARTÍ PARA LA LIBERACIÓN NACIONAL (FMLN) .....	87
4.5.1. FINANCIAMIENTO PÚBLICO Y PRIVADO .....	87
4.5.2. EVOLUCIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO Y PRIVADO (2014-2019) .....	88
4.5.3. INGRESOS Y GASTOS EN 2019 .....	90
4.5.4. EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS Y GASTOS (2014-2019) .....	90
4.5.5. USO Y DESTINO DE LA DEUDA POLÍTICA RECIBIDA EN 2019 .....	92
4.6. GRAN ALIANZA POR LA UNIDAD NACIONAL (GAN).....	92
4.6.1. FINANCIAMIENTO PÚBLICO Y PRIVADO .....	92
4.6.2. EVOLUCIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO Y PRIVADO (2014-2019) .....	93
4.6.3. INGRESOS Y GASTOS EN 2019 .....	95
4.6.4. EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS Y GASTOS (2014-2019) .....	96

4.6.5. USO Y DESTINO DE LA DEUDA POLÍTICA RECIBIDA EN 2019 .....	97
4.7. PARTIDO DE CONCERTACIÓN NACIONAL (PCN) .....	98
4.7.1. FINANCIAMIENTO PÚBLICO Y PRIVADO .....	98
4.7.2. EVOLUCIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO Y PRIVADO (2014-2019) .....	98
4.7.3. INGRESOS Y GASTOS EN 2019 .....	100
4.7.4. EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS Y GASTOS (2014-2019) .....	105
4.7.5. USO Y DESTINO DE LA DEUDA POLÍTICA RECIBIDA EN 2019 .....	106
4.8. PARTIDO DEMÓCRATA CRISTIANO (PDC).....	107
4.8.1. FINANCIAMIENTO PÚBLICO Y PRIVADO .....	107
4.8.2. EVOLUCIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO Y PRIVADO (2014-2019) .....	108
4.8.3. INGRESOS Y GASTOS EN 2019 .....	109
4.8.4. EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS Y GASTOS (2014-2019) .....	117
4.8.5. USO Y DESTINO DE LA DEUDA POLÍTICA RECIBIDA EN 2019 .....	118
4.9. NUESTRO TIEMPO (NT) .....	118
4.9.1. FINANCIAMIENTO PÚBLICO Y PRIVADO .....	118
4.9.2. EVOLUCIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO Y PRIVADO (2014-2019) .....	118
4.9.3. INGRESOS Y GASTOS EN 2019 .....	119
4.9.4. EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS Y GASTOS (2014-2019) .....	122
4.9.5. USO Y DESTINO DE LA DEUDA POLÍTICA RECIBIDA EN 2019 .....	122
4.10. NUEVAS IDEAS (N) .....	123
4.10.1. FINANCIAMIENTO PÚBLICO Y PRIVADO .....	123
4.10.2. EVOLUCIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO Y PRIVADO (2018-2019) .....	124
4.10.3. INGRESOS Y GASTOS EN 2019 .....	125
4.10.4. EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS Y GASTOS (2014-2019) .....	125
4.10.5. USO Y DESTINO DE LA DEUDA POLÍTICA RECIBIDA EN 2019 .....	125
4.11. VAMOS (VAMOS).....	126
4.11.1. FINANCIAMIENTO PÚBLICO Y PRIVADO .....	126
4.11.2. EVOLUCIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO Y PRIVADO (2014-2019) .....	126
4.11.3. INGRESOS Y GASTOS EN 2019 .....	128
4.11.4. EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS Y GASTOS (2014-2019) .....	136
4.11.5. USO Y DESTINO DE LA DEUDA POLÍTICA RECIBIDA EN 2019 .....	141
5. BREVE ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS .....	142
5.1. INDICADORES DE LIQUIDEZ: RAZÓN CORRIENTE .....	143
5.2. INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO: RAZÓN DE ENDEUDAMIENTO .....	144

5.3. INDICADORES DE DESEMPEÑO: VARIACIÓN DE INGRESOS .....	145
5.4. RELACIÓN BENEFICIO/COSTO.....	146
6. DONANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS .....	147
6.1. DATOS GENERALES.....	147
6.1.1. ARENA: NÚMERO DE VECES QUE LOS DONANTES REALIZARON APORTES (2019) .....	148
6.1.2. DS: NÚMERO DE VECES QUE LOS DONANTES REALIZARON APORTES (2019) .....	148
6.1.3. FMLN: NÚMERO DE VECES QUE LOS DONANTES REALIZARON APORTES (2019) .....	149
6.1.4. NT: NÚMERO DE VECES QUE LOS DONANTES REALIZARON APORTES (2019) .....	150
6.1.5. PCN: NÚMERO DE VECES QUE LOS DONANTES REALIZARON APORTES (2019).....	150
6.1.6. PDC: NÚMERO DE VECES QUE LOS DONANTES REALIZARON APORTES (2019) .....	151
6.1.7. VAMOS: NÚMERO DE VECES QUE LOS DONANTES REALIZARON APORTES (2019) .....	151
6.2. RANGO DE DONACIONES RECIBIDAS POR LOS PARTIDOS.....	152
6.3. PERFIL DE LOS MAYORES DONANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS .....	154
6.3.1. ARENA: 25 MAYORES DONACIONES OBTENIDAS (2019) .....	155
6.3.2. DS: 25 MAYORES DONACIONES OBTENIDAS (2019) .....	157
6.3.3. FMLN: 25 MAYORES DONACIONES OBTENIDAS (2019) .....	158
6.3.4. GANA: 25 MAYORES DONACIONES OBTENIDAS (2019) .....	159
6.3.5. NUESTRO TIEMPO: 25 MAYORES DONACIONES OBTENIDAS (2019) .....	160
6.3.6. NUEVAS IDEAS: 25 MAYORES DONACIONES OBTENIDAS (2019).....	161
6.3.7. PCN: 25 MAYORES DONACIONES OBTENIDAS (2019) .....	162
6.3.8. PDC: 25 MAYORES DONACIONES OBTENIDAS (2019) .....	164
6.3.9. VAMOS: 25 MAYORES DONACIONES OBTENIDAS (2019) .....	165
6.4. FINANCIAMIENTO PRIVADO: CUOTAS PARTIDARIAS (2019).....	166
6.4.1. CUOTAS PARTIDARIAS EN INSTITUCIONES ESTATALES .....	166
6.4.1.1. ALIANZA REPUBLICANA NACIONALISTA (ARENA) .....	171
6.4.1.2. CAMBIO DEMOCRÁTICO (CD).....	172
6.4.1.3. FRENTE FARABUNDO MARTÍ PARA LA LIBERACIÓN NACIONAL (FMLN) .....	174
6.4.1.4. GRAN ALIANZA POR LA UNIDAD NACIONAL (GANA) .....	177
6.4.1.5. PARTIDO DE CONCERTACIÓN NACIONAL (PCN).....	180
6.4.1.6. PARTIDO DEMÓCRATA CRISTIANO (PDC).....	182
6.5. FINANCIAMIENTO PRIVADO: DONACIONES DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS (2019) ....	183
6.5.1. ALIANZA REPUBLICANA NACIONALISTA (ARENA) .....	185
6.5.2. FRENTE FARABUNDO MARTÍ PARA LA LIBERACIÓN NACIONAL (FMLN) .....	191
6.5.3. GRAN ALIANZA POR LA UNIDAD NACIONAL (GANA) .....	198

6.5.4. NUEVAS IDEAS (NI) .....	200
6.5.5. PARTIDO DE CONCERTACIÓN NACIONAL (PCN) .....	200
6.5.6. PARTIDO DEMÓCRATA CRISTIANO (PDC) .....	201
6.6. COMPARACIÓN DE LISTADOS DE DONANTES DEL MINISTERIO DE HACIENDA VERSUS LISTADO DE DONANTES ENTREGADOS POR PARTIDOS POLÍTICOS.....	202
6.6.1. ALIANZA REPUBLICANA NACIONALISTA (ARENA) .....	203
6.6.2. NUESTRO TIEMPO (NT) .....	204
6.7. DONACIONES DE PERSONAS JURÍDICAS Y NATURALES REALIZADAS A DIFERENTES PARTIDOS POLÍTICOS.....	204
7. DONANTES DE PARTIDOS QUE SON CONTRATISTAS DEL ESTADO .....	207
7.1. PRINCIPALES RESULTADOS INFORME 2018.....	208
7.2. CONCEJOS MUNICIPALES 2006-2019: PRINCIPALES RESULTADOS .....	212
7.3. INSTITUCIONES AUTÓNOMAS 2004-2019: PRINCIPALES RESULTADOS.....	228
7.4. PRESIDENTE NAYIB BUKELE (2019-2024) (NUEVAS IDEAS) .....	247
8. MAPA DEL FINANCIAMIENTO DE LA POLÍTICA (2019) .....	249
8.1. MAPA DEL FINANCIAMIENTO DE LA POLÍTICA (SECTORES Y SUBSECTORES) (2019) .....	262
9. ÍNDICE DE TRANSPARENCIA (2020) .....	273
9.1. NOTAS ACLARATORIAS SOBRE ELABORACIÓN DEL ÍNDICE DE TRANSPARENCIA.....	279
9.1.1. ALIANZA REPUBLICANA NACIONALISTA (ARENA) .....	279
9.1.2. CAMBIO DEMOCRÁTICO (CD).....	279
9.1.3. DEMOCRACIA SALVADOREÑA (DS) .....	280
9.1.4. FRENTE FARABUNDO MARTÍ PARA LA LIBERACIÓN NACIONAL (FMLN) .....	281
9.1.5. GRAN ALIANZA POR LA UNIDAD NACIONAL (GANAN) .....	281
9.1.6. NUESTRO TIEMPO .....	282
9.1.7. NUEVAS IDEAS.....	283
9.1.8. PARTIDO DE CONCERTACIÓN NACIONAL (PCN) .....	284
9.1.9. PARTIDO DEMÓCRATA CRISTIANO (PDC).....	284
9.1.10. VAMOS (VAMOS).....	285
10. VALORACIONES FINALES .....	286
11. BIBLIOGRAFÍA .....	288



EL FINANCIAMIENTO DE  
LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES 2019

ACCIÓN CIUDADANA  
CENTRO DE MONITOREO DE  
TRANSPARENCIA Y DEMOCRACIA

## PRESENTACIÓN

El Centro de Monitoreo de Acción Ciudadana pone a disposición de la ciudadanía su informe anual de monitoreo y evaluación del financiamiento y transparencia de los partidos políticos salvadoreños, correspondiente al año 2019. Este es un quinto informe sobre el dinero que financia a la política salvadoreña.

De nuevo se monitorean los avances, estancamientos y retrocesos del sistema de financiamiento de la política en el país, analizando el ejercicio de la fiscalización sobre los partidos, las sanciones por incumplimientos a las reglas de financiamiento, los límites del financiamiento y el nivel de publicidad del origen y destino de los fondos.

Se presentan datos de los ingresos y egresos de los partidos, indicando si predomina el financiamiento público o privado. También se revelan datos sobre el tipo de aportantes de los partidos políticos. Se incluye el mapa de donantes de la política, detallando los mayores aportantes y los sectores económicos que financian a los partidos. Se incluyen posibles relaciones entre aportaciones y contratos con el Estado. No podía faltar el Índice de Transparencia Financiera, que evalúa los niveles de acceso a la información, rendición de cuentas y transparencia de cada partido.

La pandemia retrasó la presentación en tiempo de este informe, pues algunos partidos entregaron meses después la información, lo cual retrasó todo el proceso de sistematización y análisis de los datos financieros. La divulgación del informe estaba programada para diciembre de 2020.

Este informe se ha elaborado pensando en brindar un panorama amplio sobre el financiamiento de los partidos en El Salvador, sin tener que revisar anteriores informes. Por eso, se incluye alguna información que puede parecer repetitiva, pero que ubica al lector; se mantiene similar el esquema respecto del informe publicado en diciembre de 2019.

Este es el cuarto año consecutivo que Acción Ciudadana publica este informe, pensado que es un aporte para mejorar la calidad de nuestra democracia.

San Salvador, enero de 2021.

## 1. CONTEXTO

El año 2019 fue testigo de la victoria electoral del partido GANA y su candidato Nayib Bukele, significando el fin de la etapa del dominio político de los partidos ARENA y FMLN. El descontento ciudadano con los resultados de la gestión de ambos partidos fue la principal causa de las derrotas y la victoria electoral de febrero 2019. Pese a estar configuradas esas condiciones, para competir y consumir la victoria electoral se requería contar con recursos económicos para sostener una campaña electoral que permitiera trasladar el mensaje al electorado.

El financiamiento recibido por los partidos políticos para las elecciones presidenciales comenzó a llegar en el año 2018 y se extendió a 2019. Por la trascendencia de las elecciones, fue urgente para los partidos contar con los suficientes recursos para competir y aspirar al triunfo. Esta presión por el dinero se encontró con un sistema de financiamiento de la política con débiles controles, donde las candidaturas no rinden cuentas, y algunos partidos no son transparentes. Este contexto era potencialmente riesgoso para la integridad de las elecciones, pues perfectamente pudo fluir financiamiento para partidos de fuentes prohibidas, que no se registraran ingresos y gastos, entre otros, derivando en posible captura del Estado y corrupción.

Según el Centro de Monitoreo, la propaganda electoral de los partidos en medios de comunicación en la campaña electoral 2019 tuvo un valor de \$27,312,091.86; en 2018 los partidos declararon ingresos de \$26,883,050.99 y gastos por \$38,146,120.32. Estos ingresos y gastos no han sido auditados o fiscalizados por el Tribunal Supremo Electoral (TSE) o Corte de Cuentas de la República (CCR), se desconoce si hubo ingresos y gastos no registrados, etc. No hay certeza de que solo esos fondos declarados financiaron la campaña electoral 2019.

Como se ha documentado de gobiernos anteriores, es posible que quienes aportaron al partido ganador de las presidenciales se beneficien de la gestión que realice el gobierno, ya sea con el otorgamiento de contratos para la prestación de servicios y construcción de obra pública o con la tutela política de sus intereses. Esto podría magnificarse de obtener Nuevas Ideas la victoria en las elecciones 2021.

El panorama descrito hace evidente la necesidad de continuar la investigación sobre la relación entre el dinero y la política, para ayudar a evidenciar y analizar los efectos que esta vinculación tiene sobre la gestión pública y el sistema democrático salvadoreño. El monitoreo constante y sistemático sobre el financiamiento de los partidos políticos es la vía que brinda los insumos necesarios para ese análisis. Además, el monitoreo es un incentivo que contribuye con la adopción de buenas prácticas dentro de los partidos.

Monitorear a los partidos requiere mínimas condiciones de transparencia que garanticen el acceso a la información y la rendición de cuentas. Solo algunos partidos han avanzado consistentemente en transparencia, lo cual se evidencia en sus puntajes en el índice que elabora el Centro de Monitoreo; otros partidos muestran estancamientos y unos nunca asimilaron como propias y necesarias esas prácticas.

La transparencia debe ser vista como una práctica cotidiana, que se hace día a día en cada partido, por cada militante, especialmente por aquellos que ostentan cargos de dirección partidaria. Desde esa perspectiva, es una práctica institucional e institucionalizada. Que los partidos transiten de una

vida institucional de opacidad hacia una gestión transparente es un proceso, el cual requiere un aprendizaje permanente para la adopción y ejecución de esta práctica. Es que la transparencia debe internalizarse en el quehacer partidario, debe ser una vivencia.

De no institucionalizarse y hacer propia la práctica de la transparencia en los partidos, tarde o temprano veremos el “efecto rebote”, en el sentido que lo acumulado en materia de buenas prácticas se perderá y dará paso a regresiones o estancamientos. De hecho, ya es evidente que el proceso de aprendizaje de muchos partidos no logró arraigar suficientemente la práctica de la transparencia para evitar regresiones. Hay pocos incentivos para que los partidos sean transparentes, y, por el contrario, los estímulos presentes van pensados para que abandonen las buenas prácticas.

Al poco arraigo con la transparencia se agrega el inexistente control estatal sobre el financiamiento de la política y el debilitamiento de la tutela del TSE al derecho ciudadano de acceso a la información financiera de los partidos. La autoridad electoral no ha mejorado sus controles sobre las finanzas de los partidos y el cambio de magistrados ha menguado su labor de protección a la ciudadanía cuando un partido niega su información financiera. Los nuevos magistrados han evadido iniciar procesos por denegación de información y sancionar a partidos políticos por incumplir sus obligaciones de transparencia. Este retroceso es preocupante teniendo en cuenta que el TSE se venía desempeñando destacadamente en el tema de la transparencia desde 2016, abriendo aún más la posibilidad de dinero ilícito financiando partidos y candidaturas.

El año 2020 se planteaba complicado para los partidos, pues debían recomponerse de la derrota en las presidenciales y ajustar estrategias para las elecciones 2021. Para todo eso, el apoyo financiero era importante; la duda era si los tradicionales aportantes continuarían dando soporte económico a los partidos, teniendo en cuenta una inminente victoria de Nuevas Ideas en 2021. La pandemia de coronavirus SARS-CoV-2, vino a complicar más el escenario para los partidos, pues la crisis económica les dificultaría hacerse de la deuda política y de aportes privados, dándole ventaja al gobierno y al partido Nuevas Ideas.

Existe otra situación con el financiamiento privado de los partidos que debe abordarse adecuadamente. La expansión del poder del presidente se traducirá en presiones indebidas para los grandes y medianos aportantes privados de los partidos. Visualizar y poner atención a esto es relevante para la salud del sistema de partidos y la democracia del país. Debido a que el gobierno conoce la identidad de los aportantes, pues son reportados al Ministerio de Hacienda, puede utilizarse esa información para incidir en que no realicen aportaciones a los partidos de oposición. En esa estrategia el gobierno puede valerse de la emisión de permisos, auditorías de hacienda, inspecciones de instituciones de seguridad social o laborales, imposición de sanciones, entre otros, para de esa forma conminar a que no se continúe el apoyo económico a los partidos de oposición.

Esta dinámica tendría un efecto devastador en los ingresos de los partidos de oposición para las elecciones 2021 y las generales de 2024, dejándolos sin recursos para enfrentar dichos procesos electorales. Esto se traduciría automáticamente en incapacidad del sistema de partidos de generar alternancia en el ejercicio del poder y socavaría el pluralismo político que reconoce la Constitución. Se tendrían partidos sin recursos, sin capacidad de promover sus propuestas y candidaturas. Deben buscarse los medios o reformas legales para evitar ese tipo de abusos por parte del gobierno, pero Nuevas Ideas al tener el control de la Asamblea Legislativa no aprobaría reformas de ese tipo.

El contexto actual pudo evitarse con las debidas reformas electorales en materia de financiamiento, pero la negativa de los partidos que controlaban el legislativo impidió analizar, discutir y aprobar las modificaciones necesarias para no poner al sistema democrático y de partidos ante este complicado escenario. La miopía política se encargó de sentenciar la suerte de los partidos por no autorregularse en cuanto su financiamiento.

## 2. METODOLOGÍA

Los criterios metodológicos que guiaron esta investigación son delineados en este apartado, con el objetivo que el lector comprenda la lógica y alcance de este informe. Los primeros aspectos que se definieron fueron el tipo de investigación, el objeto y sujeto de estudio, junto con el periodo de observación. Con eso definido, se seleccionaron el método, las técnicas y herramientas de investigación para recopilar y analizar rigurosa, crítica y objetivamente la información del objeto de estudio.

### 2.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN, OBJETO Y SUJETO DE ESTUDIO Y PERIODO INVESTIGADO

La investigación desarrollada es descriptiva, ya que relata y detalla las características actuales del sistema de financiamiento de la política, al mismo tiempo que mide su magnitud.

El objeto de estudio de esta investigación son las finanzas de los partidos políticos, refiriéndose a las magnitudes de sus ingresos y gastos, entre otros aspectos, así como a las particularidades del sistema de financiamiento en cuanto desarrollo, estancamientos o retrocesos de sus elementos. Los partidos políticos legalmente inscritos fueron los sujetos de estudio.

En cuanto la delimitación temporal de la investigación, se circunscribe al año fiscal 2019. La investigación inició en enero de 2020, concluyendo hasta febrero de 2021 a consecuencia de la pandemia de SARS-COVID 2019.

### 2.2. TIPO DE METODOLOGÍA Y TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN.

Considerando las características del objeto y sujeto de estudio, se adoptó una metodología que además de permitir la recolección, transformación, sistematización, conteo y análisis de la información, posibilitara narrar las características y tendencias del objeto de estudio. Por eso se empleó la metodología cualitativa de tipo descriptiva. La técnica de investigación escogida fue la documental, ya que posibilitó la recopilación de la información necesaria para analizar las cualidades y medir las magnitudes del objeto.

### 2.3. ESTRATEGIA DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

#### 2.3.1. SOLICITUDES DE INFORMACIÓN.

La forma en que se implementó la técnica de documental fue por medio de solicitudes de información que se presentaron a los partidos políticos e instancias estatales. Estas solicitudes de información fueron fundamentales para recopilar los datos para elaborar este informe. Debido a la pandemia, los requerimientos se realizaron de forma digital, por correo electrónico. Toda la información se solicitó en formato editable para un mejor manejo de la misma.

Tabla 1.

Solicitudes de información financiamiento de la política	
<u>Institución</u>	<u>Temática consultada</u>
Partidos Políticos legalmente inscritos	Detalle de ingresos y gastos 2019 Listados de donantes 2019 Usos de deuda política 2018-2019 Presentación de reportes al TSE, CCR, Ministerio de Hacienda
Presidencia de la República, Ministerios y Autónomas, Alcaldías, Asamblea Legislativa, Corte de Cuentas (CCR), Corte Suprema de Justicia (CSJ), y Tribunal Supremo Electoral (TSE).	Detalle de descuentos realizados en concepto de cuotas partidarias, año 2019
Corte de Cuentas de la República (CCR)	Información sobre auditorías a deuda política Hallazgos sobre cuotas partidarias.
Ministerios y Viceministerios, Autónomas y Alcaldías	Contratos/licitaciones

Fuente: elaboración propia.

La mayoría de partidos no entregaron la información en plazo que establece la ley, debido a la emergencia por el COVID-19. Por esa circunstancia extraordinaria, se acordó con los partidos nuevos plazos para satisfacer los requerimientos. Algunos partidos no dieron respuesta a la solicitud, otros no entregaron la información completa.

Tabla 2.

Información entregada por los partidos políticos (2019)														
PARTIDO/ITEM	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
ARENA														
CD														
DS		N/A						N/A				N/A		
GANA														
FMLN														
PCN														
PDC														
NUEVAS IDEAS		N/A						N/A	N/A		N/A	N/A		
NUESTRO TIEMPO		N/A						N/A	N/A		N/A	N/A		
VAMOS														
1	Copia del documento por medio del cual se remitió al TSE la información financiera del partido correspondiente al año fiscal 2019.										No Aplica	N/A		
2	Copia del documento donde se remitió a la CCR la información relativa al financiamiento público recibido por el partido en 2019.													
3	Copia del documento donde se remitió al Ministerio de Hacienda la información de los donantes o aportantes del partido en 2019.													
4	Copia del Balance General 2019, Estado de Resultados 2019 y Flujo de Efectivo 2019 del partido debidamente auditados.										Información Completa			
5	Número de aportantes/donantes que tuvo el partido en el año 2019, indicando cuántos fueron naturales o jurídicos.													
6	Listado de personas naturales o jurídicas que realizaron aportaciones económicas al partido en el año 2019.													
7	Copia del formulario de donación donde el partido registra las donaciones realizadas por personas naturales o jurídicas.													
8	Informe del monto total de fondos que recibió el partido en concepto de deuda política para las elecciones 2019.										Información Incompleta			
9	Copia del documento presentado al Ministerio de Hacienda donde se solicita anticipo de deuda política para elección 2019.													
10	Informe total de gastos realizados por el partido en el año fiscal 2019.													
11	Informe total de gastos realizados por el partido para la campaña electoral 2019.										Información No Entregada			
12	Detalle del uso dado a la deuda política desembolsado por el Ministerio de Hacienda para la campaña electoral 2019													
13	Monto total de las aportaciones recibidas por el partido en concepto de cuota partidaria durante el año 2019 (Se toman en cuenta las aportaciones detalladas como aportes de simpatizantes y militantes, también se tomó de referencia la respuesta entregada por los partidos políticos).													

Fuente: elaboración propia.

En el siguiente cuadro se detalla la información sobre el número de solicitudes referente a cuotas partidarias que fueron enviadas, así como las respuestas obtenidas de Alcaldías<sup>1</sup>, Ministerios y Viceministerios<sup>2</sup>, Direcciones y Autónomas<sup>3</sup>, y las clasificadas como otras<sup>4</sup>.

Tabla 3.

Resumen de las solicitudes enviadas a instituciones públicas referente a descuentos en cuotas partidarias						
Institución	Total enviadas	Instituciones que dieron algún tipo de respuesta	Entregaron información	Instituciones con información no existente	No dieron ninguna respuesta	Procesos pendientes en el IAIP
Alcaldías	170	142	5	82	27	0
Ministerios y Viceministerios	15	14	0	14	1	0
Direcciones Generales y Autónomas	27	24	0	24	3	0
Otras (Asamblea, Presidencia, CCR, CSJ y TSE.	5	5	2	3	0	0
<b>Total</b>	<b>217</b>	<b>185</b>	<b>7</b>	<b>123</b>	<b>31</b>	<b>0</b>

Fuente: elaboración propia

En total se enviaron 217 solicitudes, de las cuales 185 instituciones dieron algún tipo de respuesta, lo que representa el 85%; es decir, esas instituciones al menos dieron acuse de recepción de la

<sup>1</sup> Alcaldías: Acajutla, Aguilares, Ahuachapán, Alegría, Anamoros, Antiguo Cuscatlán, Apaneca, Apastepeque, Apopa, Armenia, Atiquizaya, Berlín, Cacaopera, Candelaria, Candelaria de la Frontera, Carolina, Chalatenango, Chapelitque, Chilanga, Chiltiupán, Chinameca, Chirilagua, Cinquera, Citalá, Ciudad Arce, Ciudad Barrios, Ciudad Delgado, Coatepeque, Cojutepeque, Colón, Comacarán, Comalapa, Comasagua, Concepción Ataco, Concepción de Oriente, Conchagua, Corinto, Cuisnahuat, Cuscatancingo, Dolores, Dulce Nombre de María, El Carrizal, El Congo, El Divisadero, El Porvenir, El Rosario (Cuscatlán), El Rosario (Morazán), El Tránsito, Estanzuelas, Guacotecti, Guadalupe, Gualocoti, Guatajiagua, Guaymango, Guazapa, Ilobasco, Ilopango, Intipucá, Jayaque, Jerusalén, Jiquilisco, Jucuapa, Jutitla, Jutiapa, La Palma, La Unión, Villa de Huizúcar, Lolotique, Masahuat, Meanguera, Mejicanos, Mercedes de La Ceiba, Metapán, Moncagua, Monte San Juan, Nejapa, Nombre de Jesús, Nueva Esparta, Nuevo Cuscatlán, Osicala, Panchimalco, Pasaquina, Puerto El Triunfo, Quelepa, Quezaltepeque, Sacacoyo, Salcoatitán, San Alejo, San Antonio, San Antonio Los Ranchos, San Antonio Pajonal, San Buenaventura, San Dionisio, San Esteban Catarina, San Fernando, San Francisco Gotera, San Francisco Menéndez, San Gerardo, San Ignacio, San Ildefonso, San Isidro, San José Guayabal, San Juan Nonualco, San Juan Talpa, San Lorenzo (Ahuachapán) San Lorenzo (San Vicente), San Luis de la Reyna, San Luis La Herradura, San Matías, San Miguel, San Miguel Tepezontes, San Pablo Tacachico, San Pedro Masahuat, San Pedro Nonualco, San Pedro Perulapán, San Rafael Cedros, San Rafael Oriente, San Ramón, San Salvador, San Sebastián, San Simón, San Vicente, Santa Ana, Santa Catarina Masahuat, Santa Clara, Santa Cruz Analquito, Santa Cruz Michapa, Santa Isabel Ishuatán, Santa Rosa de Lima, Santa Rosa Guachipilín, Santa Tecla, Santiago de la Frontera, Santiago de María, Santiago Texacuangos, Santo Domingo, Semsebra, Sensunjepeque, Sesorí, Sociedad, Soyapango, Suchitoto, Tacuba, Talnique, Tamanique, Tecoluca, Tejutepeque, Tejutla, Tenancingo, Tepecoyo, Tepetitán, Tonacatepeque, Torola, Turín, Usulután, Verapaz, Victoria, Villa de San José, Villa El Carmen, Yucuaiquín, Zacatecoluca, Zaragoza, El Carmen, El Paisnal, La Libertad, Nueva Granada, San Antonio Masahuat, San Cayetano Istepeque, San Juan Opico, San Martín y San Isidro.

<sup>2</sup> Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ministerio de Cultura, Ministerio de Economía, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Justicia y Seguridad, Ministerio de la Defensa Nacional, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Ministerio de Obras Públicas y Transporte, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Salud, Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Ministerio de Turismo, Viceministerio de Transporte

<sup>3</sup> Dirección General de Aduanas, Academia Nacional de Seguridad Pública, Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados, Banco de Desarrollo de El Salvador, Centro Nacional de Ferias y Convenciones de El Salvador, Centro Nacional de Registros, Fondo Nacional de Vivienda Popular, Fondo Social para la Vivienda, Fondo Solidario para la Salud, Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma, Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia, Instituto Nacional de la Juventud, Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador, Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria, Lotería Nacional de Beneficencia, Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador, Registro Nacional de las Personas Naturales, Policía Nacional Civil, Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones, Dirección General de Centros Penales, Corporación Salvadoreña de Turismo, Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa, Fondo de Conservación Vial, Instituto Salvadoreño de Turismo, Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera, Consejo Salvadoreño del Café.

<sup>4</sup> Asamblea Legislativa, Presidencia de la República, Corte Suprema de Justicia, Corte de Cuentas de la República, Tribunal Supremo Electoral.

solicitud. Si bien el nivel de respuesta fue positivo, solo 131<sup>5</sup> concluyeron el proceso al emitir una resolución final. De esas, 123 notificaron que la información solicitada era inexistente, y solo siete entidades públicas entregaron la información requerida. La Unidad de Acceso a la Información de Casa Presidencial en su respuesta orientó a solicitar la información a las unidades de acceso de los partidos políticos, pese a que en años anteriores se ha realizado el mismo requerimiento y la información ha sido entregada por la entidad.

### 2.3.2. LICITACIONES Y CONTRATOS

Con el objetivo de conocer si existe relación entre los donantes de los partidos y empresas a las que se les adjudicaron licitaciones estatales, se procedió a enviar solicitudes de información a Alcaldías, Ministerios, Autónomas, y otras oficinas públicas solicitando información sobre los 20 mayores contratos adjudicados en el periodo comprendido desde enero 2006 a diciembre 2019. Bajo este proceso de investigación, se enviaron 85 solicitudes, de las cuales 55 fueron a Alcaldías Municipales<sup>6</sup>, 26 a Autónomas<sup>7</sup> y 4 a entidades clasificadas como otras<sup>8</sup>.

Es importante aclarar que en el informe anterior ya se había realizado un análisis del periodo 2006 - junio 2019 con la información de los Ministerios y Presidencia de la República<sup>9</sup>, por tal razón, en esta ocasión solo se solicitó información de julio a diciembre de 2019. En total se enviaron 17 solicitudes. De igual forma, en el análisis realizado en el informe anterior se encontraron algunas relaciones entre los donantes y las empresas adjudicadas, por eso, se decidió solicitar información

---

<sup>5</sup> Se toma en cuenta la respuesta entregada por Presidencia de la República,

<sup>6</sup> Aguilares, Apopa, Ayutuxtepeque, Cuscatancingo, Paisnal, Guazapa, Ilopango, Mejicanos, Nejapa, Panchimalco, Rosario de Mora, San Marcos, San Martín, San Salvador, Santiago Texacuangos, Santo Tomás, Soyapango, Tonacatepeque, Ciudad Delgado, Ahuachapán, Apaneca, Concepción de Ataco, Sensuntepeque, Ilobasco, Suchitoto, Cojutepeque, Chalatenango, La Palma, Santa Tecla, Antiguo Cuscatlán, Ciudad Arce, Colón, Nuevo Cuscatlán, Zaragoza, San José Villanueva, Zacatecoluca, Olocuilta, San Luis Talpa, La Unión, Intipucá, Santa Rosa de Lima, Francisco Gotera, Perquín, San Miguel, Ciudad Barrios, San Vicente, Santa Ana, Chalchuapa, El Congo, Metapán, Sonsonate, Acajutla, Izalco, Juayua y Usulután.

<sup>7</sup> Academia Nacional de Seguridad Pública, Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados, Banco de Desarrollo de El Salvador, Centro Nacional de Ferias y Convenciones de El Salvador, Centro Nacional de Registros, Fondo Nacional de Vivienda Popular, Fondo Social para la Vivienda, Fondo Solidario para La Salud, Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma, Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia, Instituto Nacional de Juventud, Instituto Nacional de Los Deportes, Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria, Lotería Nacional de Beneficencia, Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador, Registro Nacional de las Personas Naturales, Policía Nacional Civil, Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones, Dirección General de Centros Penales, Corporación Salvadoreña de Turismo, Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa, Fondo de Conservación Vial, Instituto Salvadoreño de Turismo, Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera, Consejo Salvadoreño del Café.

<sup>8</sup> Asamblea Legislativa, Corte Suprema de Justicia, Corte de Cuentas de la República, Tribunal Supremo Electoral

<sup>9</sup> Presidencia de la República, Dirección General de Aduanas, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ministerio de Cultura, Ministerio de Economía, Ministerio de Educación, Ciencia Y tecnología, Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, Ministerio de la Defensa Nacional, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Salud, Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Ministerio de Turismo, Viceministerio de Transporte.

detallada sobre el proceso de contratación en estos casos, en total se enviaron 10<sup>10</sup> solicitudes. En conjunto, el número de solicitudes enviadas referente a contratos y licitaciones fue de 112 solicitudes. La siguiente tabla muestra un detalle del número de instituciones a quienes se les solicitó, así como las respuestas obtenidas.

Tabla 4.

Resumen de las solicitudes enviadas a instituciones públicas referente a contratos y licitaciones					
Institución	Total enviadas	Instituciones que dieron respuesta	Entregaron información	No dieron ninguna respuesta	Procesos pendientes en el IAIP
Alcaldías	55	36	17	19	0
Presidencia y Ministerios <sup>11</sup>	10	9	6	1	0
Autónomas	26	23	22	3	0
Presidencia, Direcciones y Ministerios <sup>12</sup>	17	16	13	1	0
Otras (Asamblea, CSJ, CCR y TSE)	4	3	2	1	
<b>Total</b>	<b>112</b>	<b>87</b>	<b>60</b>	<b>25</b>	<b>0</b>

Fuente: elaboración propia

Es importante señalar que, si bien 87 instituciones dieron algún tipo de respuesta a la solicitud, es decir, contestaron de recibido o admitido, al final solo 60 entregaron la información solicitada lo que representa el 54% del total. Sin embargo, al revisar la información entregada por las instituciones se observó que muchas la entregaron de forma incompleta y en formato no editable. De igual forma, debido al contexto de la pandemia y las medidas de bioseguridad establecidas por el Gobierno, hubo retrasos en los plazos de entrega de la información. Otro aspecto que resulta importante a destacar es que, por consecuencia de la emergencia sanitaria, 17 instituciones se excusaron de entregar la información manifestando que esta sería entregada al finalizar la emergencia nacional, por lo que los procesos quedaron inconclusos.

### 2.3.3. VISITAS DE CAMPO

Como parte de la investigación se realizó trabajo de campo, que consistió en visitas al Centro Nacional de Registro (CNR) con el objetivo de recopilar información sobre las empresas donantes. Cabe precisar que, si bien en investigaciones anteriores el análisis ha sido más extenso, puesto que se ha compilado información sobre los estados financieros y los nombres de quienes integran las juntas directivas de cada empresa donante, en esta ocasión, debido a la emergencia sanitaria y las medidas adoptadas por el CNR, se decidió delimitar la investigación y centrarla en la información que permitiera obtener los datos necesarios para elaborar el Mapa de Financiamiento de la Política

<sup>10</sup> Presidencia de la República, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ministerio de Economía, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, Ministerio de la Defensa Nacional, Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Salud y Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

<sup>11</sup> Se solicitó detalles del proceso de contratación que se siguió con contratos adjudicados a empresas que resultaron donantes en 2018.

<sup>12</sup> Se requirió información sobre contratos y licitaciones correspondiente al periodo julio a diciembre 2019.

2019. Para el caso, se obtuvo información sobre la actividad y naturaleza de las empresas donantes.

Para obtener la información de las empresas que aparecen como donantes, se usó el servicio de consulta que ofrece el CNR por medio de las computadoras disponibles al público. En años anteriores, como política de la institución, no se permitía la toma de fotografías de los documentos consultados, sin embargo, cuando se realizó esta investigación si se permitió el registro fotográfico, lo que facilitó en gran medida la recopilación de la información y reducción del tiempo empleado para las visitas de campo.

Con respecto al procedimiento de captura de datos, este inicia al ingresar el nombre de la empresa y dar clic sobre esta, posteriormente se despliega la información general sobre el sector económico y el rubro al que pertenece, no obstante, para tener una información más detallada y actualizada se revisó la descripción general de la empresa donde se detalla el sector económico al que pertenece según lo describe el dictamen financiero. En total se consultó la información de 241 empresas. También, se verificó que todas las empresas estuvieran activas en el registro del CNR. A continuación, se presenta la bitácora de las visitas realizadas al CNR.

Tabla 5.

Bitácora de investigación realizada en el CNR			
Fecha	Hora de inicio	Hora finalizada	Actividad
12-1-2021	8:00 am	12:00 m	Registro fotográfico de la información relacionada a la actividad y naturaleza de las empresas que realizaron donaciones al partido ARENA en 2019, la información se utiliza para la clasificación en el Mapa de Financiamiento.
19-1-2021	8:00 am	12:00 m	Registro fotográfico de la información relacionada a la actividad y naturaleza de las empresas que realizaron donaciones a los partidos ARENA, DS, FMLN, Nuestro Tiempo, PCN, PDC y Vamos en 2019, la información se utiliza para la clasificación en el Mapa de Financiamiento.
22-1-2021	7:30 am	12:00 m	Registro fotográfico de la información relacionada a la actividad y naturaleza de las empresas que realizaron donaciones a los partidos Nuevas Ideas y GANA, la información se utiliza para la clasificación en el Mapa de Financiamiento.

Fuente: elaboración propia

Posteriormente a la recopilación fotográfica de la información sobre la actividad y naturaleza de la empresa, se procedió a crear una base de datos que permitiría clasificar la información obtenida por sectores económicos para el Mapa de Financiamiento 2019.

#### 2.3.4. LITIGIOS PARA OBTENER INFORMACIÓN.

Se tuvieron que entablar dos litigios ante el Tribunal Supremo Electoral para obtener la información financiera necesaria para la elaboración de este informe. Se demandó por segundo año consecutivo al partido Nuevas Ideas debido a la no entrega de información sobre su financiamiento; también se demandó al partido GANA por entrega incompleta de información. Se tuvo que apelar ante el

Instituto de Acceso a la Información Pública en contra del TSE por denegar información financiera del partido GANA y Nuevas Ideas. A la fecha, ni el TSE o el IAIP han admitido los recursos, pese a que uno data del año 2020. En la siguiente tabla se detallan las actividades realizadas.

Tabla 6.

Litigios para obtención de información		
Fecha	Institución que dirime	Actividad
19-feb-21	IAIP	Presentación de apelación contra el TSE.
24-feb-21	TSE	Presentación de recurso contra el Partido GANA debido a la denegación de información sobre el financiamiento del partido durante 2019.
24-jul-20	TSE	Presentación de recurso contra el Partido Nuevas Ideas debido a la denegación de información sobre el financiamiento del partido durante 2019.

Fuente: elaboración propia.

#### 2.4. CONVERSIÓN EN DATOS ABIERTOS

Como en las investigaciones pasadas, al concluir la recolección de la información se convirtió en datos abiertos. Se contrató a un especialista para que procesara la información obtenida, la digitalizara e ideara los algoritmos necesarios para convertirla en datos abiertos.

Debido a la cantidad de registros de donaciones y el número de donantes de los partidos, esta conversión era sumamente importante, pues permitió realizar un mejor análisis del financiamiento de los partidos políticos. De no convertir en dato abierto la información recopilada, era imposible obtener cifras sobre el total de donantes de los partidos, los montos donados, el número de donaciones, entre otros datos.

#### 2.5. ANÁLISIS DE INFORMACIÓN Y DATOS

Ya con los datos abiertos, se procedió a sistematizar y analizar la información de los partidos y las entidades estatales según las categorías conceptuales establecidas. Se retomaron datos del TSE, MH, CCR. Se revisó la Ley de Partidos Políticos por cualquier cambio que se pudo introducir en las regulaciones del financiamiento. También se consultaron los sitios web de los partidos, TSE, Ministerio de Hacienda para recopilar información complementaria.

Con este procedimiento se pudo extraer el estado actual de los elementos del sistema de financiamiento de la política, para así incorporarlos al esquema de análisis conceptual utilizado para la evaluación.

Figura 1.

Esquema de análisis del sistema de financiamiento de la política.



Fuente: elaboración propia con base a “Observando los Sistemas de Financiamiento Político-Electoral: Un Manual para las Misiones de Observación Electoral de la OEA = Observing Political-Electoral Financing Systems: A Manual for OAS Electoral Observation Missions” (2012).

Este esquema tiene una gran capacidad explicativa de las características del sistema de financiamiento de la política, ya que permite analizar el tipo y magnitud del control que ejercen las autoridades estatales, el nivel de publicidad o transparencia del sistema, junto con los límites y sanciones que comprende, brindando una aproximación sistémica del objeto de estudio para pormenorizar sus avances, estancamientos o retrocesos en el periodo investigado. Por eso su selección como esquema de análisis.

Se utilizó la medición para definir y expresar las magnitudes del objeto de estudio. La medición permitió obtener información numérica del objeto, permitiendo graduarlo en sus diferentes ámbitos, para así comparar sus magnitudes desde distintas perspectivas. La medición posibilitó dar seguimiento a las tendencias mostradas por el objeto de estudio en el periodo de observación. La siguiente tabla muestra la matriz con los ítems sujetos de medición.

Tabla 7. Matriz de datos para medición

Ítem	Aplicable a
Montos de financiamiento público y privado	Conjunto de partidos y a partidos individualmente considerados
Ingresos y gastos	Conjunto de partidos y a partidos individualmente considerados
Costo del funcionamiento de la democracia electoral	Conjunto de partidos y presupuestos extraordinarios del TSE
Perfil de los donantes	Conjunto de partidos y a partidos individualmente considerados
Donaciones de funcionarios/empleados y montos de cuotas partidarias	Partido individualmente considerado

Fuente: elaboración propia.

Para ejecutar la medición se revisaron los balances generales, estados de resultados, listados de aportantes de los partidos políticos, para así obtener información numérica sobre sus finanzas. Los valores numéricos obtenidos se procesaron en tablas dinámicas de hojas de cálculo para tener los montos o cifras globales, por partido, por donante. Se efectuó un pequeño análisis financiero a los partidos políticos, por medio de la aplicación de razones financieras a efecto de conocer la situación de sus finanzas. Las razones financieras aplicadas fueron las siguientes: a) razón corriente, b) razón de endeudamiento, c) variación de ingresos y d) relación beneficio/costo.

Finalmente, se emplearon herramientas gráficas de las hojas de cálculo para la visualización de los datos. Para crear el mapa de donantes, luego de cruzar los datos, se utilizó un software de visualización de datos interactivos.

## 2.6. ÍNDICE DE TRANSPARENCIA FINANCIERA

El Índice de Transparencia Financiera de los Partidos Políticos es la herramienta ideada por el Centro de Monitoreo para medir el nivel de transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas de cada partido político en materia de financiamiento. Es pertinente advertir que el Índice solo mide el cumplimiento de obligaciones en materia de transparencia financiera, no mide corrupción de los partidos en la gestión pública.

El Índice se elaboró utilizando la información de los partidos políticos, Corte de Cuentas de la República, Tribunal Supremo Electoral y Ministerio de Hacienda, ya sea que fuera recopilada por medio de solicitudes, búsquedas en sus páginas web y de visitas *in situ* a las sedes de los partidos políticos. El índice consta de 5 variables y 19 indicadores, construidos teniendo en cuenta los parámetros de máxima publicidad, disponibilidad e integridad de la información. La escala utilizada para calificar cada indicador es la siguiente:

Tabla 8.

Escala de ponderación de indicadores.	
Escala	Definiciones
Nulo	No existe la información, no se cumplió con trámite, no
Incompleto	Existe información incompleta, trámite incompleto, parcialmente
Completo	Existe información completa, se cumplió trámite, sí

Fuente: elaboración propia.

La variable 1 aborda al control financiero interno exigido por ley a los partidos (1.00 del puntaje). La variable 2 se refiere a los reportes que los partidos deben entregar a las autoridades de control (1.50 del puntaje). La variable 3 evalúa la estructura partidaria de acceso a la información (1.50 del puntaje). La variable 4 trata la información oficiosa de los partidos (3.00 del puntaje). Finalmente, la variable 5 involucra la calidad de información sobre el origen y destino de los fondos de los partidos (3.00 del puntaje). Estos valores se asignaron considerando el grado de importancia de cada variable<sup>13</sup>.

<sup>13</sup> Las variables que implican disponibilidad y calidad de la información financiera de los partidos, se consideran más relevantes.

El puntaje total oscila entre 0 y 10. El puntaje asignado a cada indicador se obtiene de dividir el valor total de cada variable entre el número de indicadores que lo conforman<sup>14</sup>. Dependiendo el grado de cumplimiento de cada indicador se puede obtener el puntaje completo, medio puntaje<sup>15</sup> o nada de puntaje<sup>16</sup>. Téngase en cuenta que al partido se le asigna el puntaje de 0 cuando no se tuvo acceso a la información para verificar si cumple o no con los parámetros de evaluación<sup>17</sup>. Entre más cerca esté un partido del puntaje de 10, significa que cumple con la mayoría de las normas de transparencia que se evalúan.

Al igual que en el informe del año anterior, en el índice se agrega una breve explicación de por qué el puntaje asignado a cada partido en cada indicador. En las siguientes tablas se muestra el contenido de cada variable e indicadores del índice, explicando los criterios para agenciar un puntaje, el tiempo y forma de verificación de cada variable.

Tabla 9. Índice de Transparencia y sus variables.

Variable 1	Razón del puntaje	
1. Control financiero interno	Puntaje máximo 1.00	
1.1 Llevar contabilidad formal para registrar el uso de su patrimonio y de los fondos obtenidos del financiamiento público y privado	0.00	No contar con contabilidad formal
Medio de verificación: Solicitud de información a partidos y al TSE.	0.25	Omisiones o inexactitud de la información en algún rubro
Fecha de verificación: Una vez al año	0.50	Contar con contabilidad formal
1.2 Contar con auditoría interna sobre el uso de su patrimonio y de los fondos obtenidos del financiamiento público y privado	0.00	No contar con auditoría interna
Medio de verificación: Solicitud de información a partidos y al TSE.	0.25	Omisión o deficiencia en auditoría interna
Fecha de verificación: Una vez al año	0.50	Contar con auditoría interna

Fuente: elaboración propia.

<sup>14</sup> Por ejemplo, la variable 5 tiene un puntaje de 3.00 y 5 indicadores; entonces, se divide  $3.00/5 = 0.60$ .

<sup>15</sup> Un caso particular sucede cuándo el partido no debe realizar los reportes a la Corte de Cuentas de la República, debido a que no recibió financiamiento público en ese año. Por esa razón, se le asigna la mitad del puntaje establecido pues no se le puede asignar el puntaje completo, pero tampoco dejar en cero el ítem ya que no es responsabilidad del partido la ausencia del trámite.

<sup>16</sup> Por ejemplo, en la variable 1 se puede obtener como puntaje: 1, 0.50, 0.

<sup>17</sup> Puede darse el caso que un partido cumpla con un indicador, pero, como no se tuvo forma de comprobarlo se le asigna 0.

Tabla 10. Índice de Transparencia y sus variables

Variable 2	Razón del puntaje	
2. Reportes de información financiera a las autoridades de control	Puntaje máximo 1.50	
2.1 Reportar al Tribunal Supremo Electoral la información financiera en tiempo y forma, comprendiendo estados de resultado, balances debidamente auditados, los listados de donantes privados e informe del uso o destino que se les dio a los fondos públicos y privados	0	No haber reportado
	0.25	Haber reportado incompleta la información o reportada fuera del plazo legal
Medio de verificación: Solicitud de información al TSE.		
Fecha de verificación: Una vez al año	0.50	Haber reportado completa la información en tiempo
2.2 Reportar en tiempo y forma a la Corte de Cuentas de la República la información del financiamiento público	0	No haber reportado
	0.25	Haber reportado incompleta la información o reportada fuera del plazo legal
Medio de verificación: Solicitud de información a CCR.		
Fecha de verificación: Una vez al año	0.50	Haber reportado completa la información en tiempo
2.3 Reportar en tiempo y forma a Ministerio de Hacienda la información del financiamiento privado	0	No haber reportado
	0.25	Haber reportado incompleta la información o reportada fuera del plazo legal
Medio de verificación: Solicitud de información a Ministerio de Hacienda.		
Fecha de verificación: Una vez al año	0.50	Haber reportado completa la información en tiempo

Fuente: elaboración propia.

Tabla 11. Índice de Transparencia y sus variables

Variable 3	Razón del puntaje	
3. Estructura partidaria para el acceso a la información	Puntaje máximo 1.50	
3.1 Contar con Unidad de Acceso a la Información	0.00	No contar con UAI
Medio de verificación: Solicitud de información a partidos y TSE.	0.15	No estar operando UAI
Fecha de verificación: Una vez al mes	0.30	Contar con UAI en pleno funcionamiento
3.2 Tener nombrado al encargado de la Unidad de Acceso a la Información	0.00	No tener nombrado
Medio de verificación: Solicitud de información a partidos y TSE.	0.15	Tener nombrado, pero no ejerciendo
Fecha de verificación: Una vez al mes	0.30	Tener nombrado y ejerciendo
3.3 Tener disponible para el público información sobre la Unidad de Acceso a la Información (identidad del encargado, ubicación y medios físico y electrónicos de contacto con Unidad)	0.00	No contar con información sobre UAI
	0.15	Contar con información incompleta sobre UAI
	0.30	Contar con información completa sobre UAI
Medio de verificación: Visita a web del partido.		
Fecha de verificación: Una vez al mes	0.30	Contar con información completa sobre UAI
3.4 Tener accesible al público la oficina de la Unidad de Acceso a la Información en el local del partido	0.00	No tener identificada UAI
	0.15	Tener identificada, pero sin acceso al público UAI
	0.30	Tener identificada y accesible al público UAI
Medio de verificación: Visita física a sede de los partidos.		
Fecha de verificación: Una vez al año	0.30	Tener identificada y accesible al público UAI
3.5 Tener a disposición del público formularios o indicaciones sobre los requisitos de la solicitud de información y el proceso de acceso a la información	0.00	No contar con información sobre solicitudes de información o proceso de acceso a la información
Medio de verificación: Visita a web del partido	0.15	Tener información incompleta sobre formularios y requisitos o sobre proceso de acceso a la información
Fecha de verificación: Una vez al mes	0.30	Tener a disposición del público formularios o indicaciones sobre los requisitos de la solicitud de información y el proceso de acceso a la información

Fuente: elaboración propia.

Tabla 12. Índice de Transparencia y sus variables

Variable 4	Razón del puntaje	
4. Información financiera oficiosa	Puntaje máximo 3.00	
4.1 Tener disponible al público por medios electrónicos o físicos los estados de resultado y balances, debidamente auditados del año fiscal de forma oficiosa	0.00	No tener disponible la información
	0.375	Tener incompleta o no actualizada la información
Medio de verificación: Visita a web del partido o documentos impresos que sean públicos.	0.75	Tener disponible la información de forma completa
Fecha de verificación: Una vez al mes		
4.2 Tener disponible al público por medios electrónicos o físicos la información sobre el total de fondos provenientes del financiamiento público y privado, debidamente auditado del año fiscal de forma oficiosa	0.00	No tener disponible la información
	0.375	Tener incompleta o no actualizada la información
Medio de verificación: Visita a web del partido o documentos impresos que sean públicos.	0.75	Tener disponible la información de forma completa
Fecha de verificación: Una vez al mes		
4.3 Tener disponible al público la información sobre la identidad de donantes privados y los montos que ellos aportaron al partido y candidatos sin necesidad de solicitarla para el año fiscal	0.00	No tener disponible la información
	0.375	Tener incompleta o no actualizada la información
Medio de verificación: Visita a web del partido o documentos impresos que sean públicos.	0.75	Tener disponible la información
Fecha de verificación: Una vez al mes		
4.4 Tener disponible al público información sobre el uso o destino que el partido y candidatos dieron a los fondos públicos y privados sin necesidad de solicitarla para el año fiscal	0.00	No tener disponible la información
	0.375	Tener incompleta o no actualizada la información
Medio de verificación: Visita a web del partido o documentos impresos que sean públicos.	0.75	Tener disponible la información
Fecha de verificación: Una vez al mes		

Fuente: elaboración propia.

Tabla 13. Índice de Transparencia y sus variables

Variable 5	Razón del puntaje	
5. Calidad de información sobre donantes y uso de los fondos públicos y privados	Puntaje máximo 3.00	
5.1 Que el listado de personas naturales o jurídicas que realizaron donaciones o aportaciones al partido y candidatos en el año fiscal, esté completo y actualizado, que contenga el nombre completo o razón social de la persona que donó, tipo de donación, monto donado, y fecha de donación.	0.00	Sin información
	0.30	Información incompleta o no actualizada o en formato no editable
Medio de verificación: Visita a web del partido y análisis de información entregada.	0.60	Información completa, actualizada, en formato editable
Fecha de verificación: Una vez al año		
5.2 Comprobantes de aportación o donación que la Ley de Partidos Políticos estipula en su artículo 64 en un año fiscal, o información relacionada.	0.00	Sin información
	0.30	Información incompleta o no actualizada o en formato no editable
Medio de verificación: Visita a web del partido y análisis de información entregada.	0.60	Información completa, actualizada, en formato editable
Fecha de verificación: Una vez al año		
5.3 Formularios F-960 de donaciones que los partidos envían al Ministerio de Hacienda en un año fiscal, o información relacionada.	0.00	Sin información
	0.30	Información incompleta o no actualizada o en formato no editable
Medio de verificación: Visita a web del partido y análisis de información entregada.	0.60	Información completa, actualizada, en formato editable
Fecha de verificación: Una vez al año		
5.4. Detalle de los gastos en el año fiscal y el monto empleado por departamento y municipio del país, o información relacionada.	0.00	Sin información
	0.30	Información incompleta o no actualizada o en formato no editable
Medio de verificación: Visita a web del partido y análisis de información entregada.	0.60	Información completa, actualizada, en formato editable
Fecha de verificación: Una vez al año		
5.5 Detalle de las personas naturales o jurídicas que proporcionaron servicios o bienes al partido y candidatos, el monto cancelado, la fecha y tipo de servicio prestado o bien adquirido.	0.00	Sin información
	0.30	Información incompleta o no actualizada o en formato no editable
Medio de verificación: Visita a web del partido y análisis de información entregada.	0.60	Información completa, actualizada, en formato editable
Fecha de verificación: Una vez al año		

Fuente: elaboración propia.

### 3. SISTEMA DE FINANCIAMIENTO DE LA POLÍTICA, DEFINICIÓN Y TIPOLOGÍA

Para comprender el alcance del análisis de esta sección de la investigación, habrá que plasmar lo que se entiende por el sistema de financiamiento de la política, señalar su tipología y definir sus elementos.

**Sistema de financiamiento de la política:** es el conjunto de normas y prácticas que regulan el flujo de recursos económicos hacia los partidos<sup>18</sup>.

**Tipología de los sistemas de financiamiento de la política:**

a) Según su origen o fuente, los sistemas son privados, públicos o mixtos.

Los sistemas privados son aquellos en los que las aportaciones económicas para los partidos provienen exclusivamente de fuentes no estatales<sup>19</sup>. Estos aportes pueden ser monetarios o en especie.

Los sistemas públicos hacen referencia a que la fuente de financiamiento es el Estado, pues se destinan fondos estatales para las actividades de los partidos políticos. Estas aportaciones pueden ser directas<sup>20</sup>, indirectas<sup>21</sup> y mixtas<sup>22</sup>.

Los sistemas mixtos contienen financiamiento de fuentes privadas y públicas.

b) Según el periodo en que se puede acceder a los fondos, los sistemas son electorales o permanentes.

**Sistema de financiamiento electoral:** Son aquellos cuyos recursos para los partidos son entregados con ocasión de campañas electorales.

**Sistema de financiamiento permanente:** Son aquellos que proveen recursos a los partidos en períodos ordinarios y electorales.

Generar equidad en la contienda electoral y establecer un estándar de transparencia en los partidos y candidatos, son los objetivos democráticos que debe perseguir la configuración de un sistema de financiamiento de la política en una democracia.

---

<sup>18</sup> “Observando los Sistemas de Financiamiento Político-Electoral: Un Manual para las Misiones de Observación Electoral de la OEA = Observing Political-Electoral Financing Systems: A Manual for OAS Electoral Observation Missions” (OEA documentos oficiales; OEA/Ser.D/XX SG/SAP/III.29) (OAS Official Records Series; OEA/Ser.D/XX SG/SAP/ III.29) ISBN 978-0-8270-6080-7 (2012)

<sup>19</sup> Entre las cuales pueden mencionarse: Membresías de los afiliados, donaciones o aportaciones individuales, donaciones o aportaciones de grupos de interés o instituciones económicas (empresas, corporaciones, asociaciones, sindicatos, unión de comerciantes), créditos, y actividades del partido que generan algún tipo de utilidad

<sup>20</sup> Entrega directa de dinero público a los partidos para que financien sus actividades.

<sup>21</sup> Consiste en otorgar prerrogativas a los partidos, como acceso a medios de comunicación para la emisión de su propaganda.

<sup>22</sup> Combinación de financiamiento público directo e indirecto.

### 3.1. ELEMENTOS DEL SISTEMA DE FINANCIAMIENTO DE LA POLÍTICA

#### **a) Control**

Es el elemento conformado por las instituciones, normativas, mecanismos y procedimientos para fiscalizar el origen y uso de los recursos de los partidos políticos en tiempos ordinarios y electorales.

#### **b) Límites.**

Se refiere a los montos de ingresos que pueden percibir y los gastos que pueden realizar los partidos políticos en un periodo determinado<sup>23</sup>.

#### **c) Sanciones.**

Este elemento comprende el conjunto de sanciones por infracciones a las reglas del financiamiento, registro, acceso a la información, rendición de cuentas y transparencia. Las sanciones pueden ser penales, administrativas, económicas<sup>24</sup> y electorales<sup>25</sup>.

#### **d) Publicidad.**

Son los mecanismos y procedimientos dispuestos para el acceso a la información y rendición de cuentas sobre el origen y destino de los recursos que financian a la política.

### 3.2. EVALUANDO EL SISTEMA DE FINANCIAMIENTO DE LA POLÍTICA EN EL SALVADOR

En este apartado se categorizará el caso salvadoreño, señalando el tipo de sistema que configura la ley y el estado de cada uno de sus elementos, denotando avances, retrocesos o estancamientos en su configuración o funcionamiento.

En El Salvador, el sistema de financiamiento de la política es mixto, pues la fuente de recursos económicos de los partidos políticos es privada y pública. El financiamiento privado puede ser monetario o en especie. La mayor parte del financiamiento estatal es directo, pues hay una entrega de fondos públicos a los partidos<sup>26</sup>; otra parte es indirecto, porque el apoyo a los partidos es acceso a los medios de comunicación estatales. Es un sistema permanente, porque los fondos privados para los partidos se pueden otorgar y captar en cualquier periodo; en cambio, el financiamiento público solo sucede en periodos de elecciones.

---

<sup>23</sup> Existen diferentes tipos de límites: Los montos máximos de recursos que un partido puede recibir en un periodo determinado; la cantidad máxima de recursos que puede gastar un partido político en una campaña electoral o en periodos ordinarios; las cantidades máximas de fondos que los particulares pueden aportar a los partidos políticos en periodos determinados; las personas que no están habilitadas para realizar contribuciones a los partidos políticos.

<sup>24</sup> Implican una sanción que afecta el patrimonio, pues se habla de multas y de suspensión del derecho a obtener financiamiento.

<sup>25</sup> Son sanciones que alteran el resultado de los comicios o la existencia legal de los partidos políticos, debido a que significan la pérdida de cargos de elección popular ganados en las urnas, la cancelación de la inscripción de los partidos políticos, la imposibilidad de inscribir candidatos para las elecciones.

<sup>26</sup> Conocida como deuda política.

### 3.2.1. ELEMENTO CONTROL 3.2.1.1. CONTROL ESTATAL

El control estatal sobre las finanzas de los partidos es dual, pues el ordenamiento jurídico salvadoreño configura un sistema donde interviene el Tribunal Supremo Electoral (TSE) y la Corte de Cuentas de la República (CCR). Esta dualidad se debe a que la Constitución otorga a la CCR competencia para la fiscalización de fondos públicos y al TSE lo define como la máxima autoridad en la materia; complementario a eso, la ley les delega que en conjunto fiscalicen a los partidos. No debe perderse de vista que es un sistema de financiamiento mixto, lo que significa que la CCR debe auditar los fondos públicos que reciben los partidos, independientemente la labor del TSE.

Habría que advertir que la Ley de Partidos Políticos también menciona al Ministerio de Hacienda, requiriendo a los partidos poner a disposición de la autoridad hacendaria la información sobre el financiamiento público y privado que reciben. Se hace evidente que el ministerio no tiene un rol de fiscalización, sino que se circunscribe a cuestiones tributarias de los aportantes de los partidos.

#### 3.2.1.1.1 CONTROL DESDE LA AUTORIDAD ELECTORAL

El art. 208 inciso 4° de la Constitución de la República, señala que el TSE es la máxima autoridad en la materia electoral. La Ley de Partidos Políticos y su reglamento definen que el TSE es la autoridad competente para hacer cumplir la ley, lo que implica darle potestad para fiscalizar los fondos públicos y privados que ingresan a los partidos políticos y su destino o uso<sup>27</sup>. Al tenor de la ley, es el encargado de observar el cumplimiento de las obligaciones en materia de registro, transparencia y rendición de cuentas del financiamiento de los partidos<sup>28</sup>.

Sobre esta función, el TSE señala<sup>29</sup> que revisa los ingresos percibidos en concepto de donación, verificando que estos fueran contabilizados y reportados al Ministerio de Hacienda, identifica la integración de ingresos presentados en los estados financieros de cada partido político, la nómina de donantes verificando los techos de las donaciones y verifica los gastos de los partidos.

Analizando el ejercicio del control sobre el financiamiento de los partidos que realizó el TSE, se denota la misma debilidad en la fiscalización, advertida desde 2016, pues no realiza auditoria financiera como tal. La autoridad electoral no verifica la documentación que ampara los ingresos y gastos reportados por los partidos<sup>30</sup>, significando que no indaga la autenticidad de la información contenida en los estados financieros. La autoridad electoral no tiene a la vista algunos anexos, como el flujo de efectivo, y otra documentación como los comprobantes de cheques, de compras, conciliación bancaria, planillas de sueldos, control interno, ni pleno acceso para la verificación física de la documentación. De hecho, la verificación de los gastos se hace a partir solo del dictamen de auditoria. El TSE prácticamente se limita a recibir y revisar la documentación financiera que

<sup>27</sup> Art. 3 y 26-C inciso 5° de Ley de Partidos Políticos y art 82 del Reglamento de la Ley de Partidos Políticos.

<sup>28</sup> Arts. 22 literal f, 24 literal f, 24-A, 26-C Ley de Partidos Políticos.

<sup>29</sup> Informe elecciones 2018-2019 publicado por el TSE en julio de 2019.

<sup>30</sup> Como se mencionó, el TSE indica en el Informe elecciones 2018-2019 que revisa la documentación que ampara los gastos de cada partido político. Ante tal afirmación, baste señalar que se tiene constancia que el TSE no solicita ni los partidos entregan documentos como facturas, contratos, recibos, etc., y no hay evidencia que auditores del TSE se apersonen a auditar cada partido.

presentan los partidos políticos y sobre eso resuelve. El TSE realiza su escasa verificación hasta que los partidos le entregan la información financiera dentro de los 3 primeros meses del siguiente año fiscal.

Existe poco o nula evidencia de si el TSE examina el origen de los fondos de los partidos, verificando la procedencia legal, el respeto de los límites de las aportaciones, según los artículos 51, 65, 66, 67, 68 de la Ley de Partidos Políticos. Se ha advertido que no hay control sobre si los aportes se acreditan exclusivamente a favor de los partidos<sup>31</sup>.

La ausencia de fiscalización no ofrece las garantías necesarias sobre la fidelidad del registro financiero de los partidos, es decir, si todos los ingresos y gastos se ven contemplados en la contabilidad formal. Sobre ese particular, el monitoreo realizado permite advertir que los sistemas de contabilidad de los partidos políticos carecen de uniformidad en la estructura de cuentas contables, criterios de reconocimiento y asignación de cuentas. Son disímiles los criterios de reconocimientos y separación de ingresos y gastos. Esta disparidad de criterios contables podría dificultar la detección de irregularidades en los registros financieros de los partidos. Atendiendo el hecho que la transparencia financiera de los partidos no es posible si su información no se registra en documentos financieros veraces, detallados y públicos, el CMTD presentó públicamente y entregó una propuesta de catálogo contable a representantes de partidos políticos<sup>32</sup> y el TSE, a efectos de uniformar los documentos financieros de los partidos.

Actividad que se ha comprobado realiza el TSE<sup>33</sup> es el cruce de información entre el formulario f-960 v-2 del Ministerio de Hacienda, el listado de donantes y montos definidos en recibos emitidos por los partidos políticos, a efecto de encontrar diferencias que indicarían falta de registro o de reporte.

La falta de control del TSE permitiría triangulaciones de recursos, o el uso de empresas ficticias para financiar campañas electorales. La nula fiscalización es una oportunidad para el financiamiento de partidos desde fuentes prohibidas<sup>34</sup>, posibilita que no se declaren ingresos y gastos en la contabilidad formal de los partidos, o que candidatos reciban aportes pese a la prohibición que pesa sobre ellos.

Sobre eso último, según la ley, no se pueden acreditar aportes a favor de los candidatos, lo que deriva en que formalmente no son sujetos obligados a rendirle cuentas al TSE sobre el origen de los fondos con que financian sus campañas electorales, abriendo las puertas a ingresos de fuentes prohibidas o al lavado de dinero y activos. Por esa razón, el CMTD presentó reformas a la Ley de

---

<sup>31</sup> La ley establece que las aportaciones solo pueden acreditarse a favor de los partidos políticos. De ahí se puede deducir que los candidatos no tienen permitido recibir aportaciones de particulares para financiar sus campañas.

<sup>32</sup> Catálogo contable para los partidos políticos salvadoreños (Acción Ciudadana, 2020). Nota disponible en: <https://accion-ciudadana.org/el-centro-de-monitoreo-de-accion-ciudadana-presenta-propuesta-de-catalogo-contable-de-los-partidos-politicos/>

<sup>33</sup> Verificación que el TSE comenzó a hacer ante requerimiento de Acción Ciudadana en 2016.

<sup>34</sup> Las entidades de derecho público o empresa de propiedad del Estado o con participación de éste, no pueden aportar a los partidos, así como las instituciones religiosas de cualquier denominación, los partidos políticos y agencias de gobiernos extranjeros, los gremios y sindicatos, personas que se encuentren cumpliendo sentencias por delitos de corrupción y delitos de crimen organizado

Partidos Políticos para convertir en sujetos obligados a rendir cuentas a los precandidatos y candidatos a cargos de elección popular<sup>35</sup>.

Pese a que el TSE afirma que verifica que los partidos cumplan con los parámetros de transparencia, el seguimiento que realiza el CMTD a los partidos muestra que la autoridad electoral no ejerce tal vigilancia sobre esas obligaciones en materia de transparencia. Por ejemplo, se tiene comprobado que no monitorea si los partidos hacen pública su información financiera<sup>36</sup>, por mencionar un caso.

Muchas de estas deficiencias en el control se deben a que el TSE no cuenta con una dependencia especializada que fiscalice a los partidos políticos. Por eso, no extraña que la función de fiscalización de partidos es la menos desarrollada en la autoridad electoral. La información recopilada nos muestra que hay nulos avances en la creación de esta unidad. En 2018, el CMTD presentó una propuesta de reforma al Código Electoral para crear un ente adscrito al Tribunal Supremo Electoral que se encargue de la fiscalización financiera de partidos políticos. A la fecha, tal reforma no entró al debate legislativo.

La terminación del periodo de los magistrados 2014-2019 en agosto de 2019, comenzó a tener impacto en los avances sobre el control de los partidos, así como en la sanción y la tutela del derecho ciudadano de acceso a la información financiera de los partidos, mostrándose ya estancamientos y un preocupante retroceso.

### 3.2.1.1.2. CONTROL DESDE LA CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA

Según la Constitución, a la CCR le compete la fiscalización de la Hacienda Pública y la ejecución del Presupuesto<sup>37</sup>. Por su parte, el art. 3 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República señala que la jurisdicción de la CCR alcanza también a las actividades de entidades, organismos y personas que no son estatales, pero que reciben asignaciones, privilegios o participaciones ocasionales de recursos públicos, como los partidos políticos con la deuda política. La CCR ejerce una función de control auxiliar en el financiamiento de los partidos, particularmente en lo que respecta a la deuda política<sup>38</sup>.

Complementario a eso, la ley establece la obligación a los partidos de poner a disposición de la CCR la información sobre la deuda política que reciben, aunque no especifica forma y periodo para ello. Entrando a detalle sobre la labor de la CCR, en lo que concierne al control sobre los partidos, luego de varias reprogramaciones, en 2019 ejecutó los respectivos exámenes especiales sobre la deuda política de 2014 a los partidos ARENA, PDC, PCN, FMLN, GANA, estando pendientes para los años 2015, 2018, 2019. A priori, esto representa un avance en el control financiero sobre los partidos. Pese a lo positivo del inicio de la fiscalización, se detectaron algunas inconsistencias y deficiencias en las auditorías practicadas, que podrían afectar el grado de certeza y efectividad de lo realizado por la CCR.

<sup>35</sup> Ver propuesta: <https://accion-ciudadana.org/informes/Propuestas/Propuestas%20de%20Reformas%20de%20Ley%20de%20Partidos%20Politicicos.%20Accion%20Ciudadana.%202018.pdf? t=1605543662>

<sup>36</sup> Hay casos de partidos políticos que no tienen actualizada su información oficioso, ni tienen disponible información sobre sus finanzas en sus sitios web.

<sup>37</sup> Art. 195 inciso 1° Constitución de la República.

<sup>38</sup> art. 26-C inciso 5° Ley de Partidos Políticos y art. 81 del respectivo reglamento

En primer lugar, las auditorías efectuadas se muestran débiles, pues algunas se basaron en una muestra con información incompleta; la CCR no verificó si los partidos realizaron gastos exclusivamente de campaña electoral, pues solo constató que los gastos tuvieran sus respectivos soportes, pero no si el uso fue para proselitismo<sup>39</sup>; la CCR no incluyó ni se pronunció sobre los hallazgos en materia de control interno o administrativo, aduciendo la naturaleza no estatal de los partidos; en algunos partidos, no se pudieron verificar, identificar y comprobar los gastos pagados con la deuda política; no se solicitó la integración de las cuentas cuando los partidos utilizaron una misma cuenta bancaria para manejar los fondos públicos y los privados.

Lo más llamativo fue la conclusión de la CCR, ya que, pese a que no le fue posible identificar las erogaciones, debido a las deficiencias de los controles internos de los partidos, concluyó que los fondos fueron utilizados correcta y razonablemente. Las deficiencias advertidas en los exámenes especiales practicados a la deuda política 2014, no generan certeza que permita concluir que los partidos dieron uso correcto a los fondos de la deuda política.

Según lo informado por la CCR en noviembre de 2019, los fondos de deuda política de 2015 al 2019 se auditarían durante 2020, programación que pudo verse afectada por la pandemia de COVID-19. Puede concluirse que la CCR ha comenzado a cumplir su función de contraloría sobre la utilización de los recursos estatales en concepto de deuda política, tratando de eliminar la deuda histórica e inexcusable de esta entidad en auditar a los partidos. El CMTD instó a la CCR a que revise los criterios y procedimientos de auditoría aplicados en los exámenes especiales que realizó a la deuda política 2014, a modo de verificar realmente el uso correcto y razonable de dichos dineros públicos.

### 3.2.1.1.3. CONTROL DESDE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN FINANCIERA

La Ley contra el Lavado de Dinero y Activos<sup>40</sup> dispone que los partidos son sujetos obligados a presentar información que demuestre el origen lícito de cualquier transacción financiera que realicen, a requerimiento de la autoridad competente<sup>41</sup>. Este es otro control financiero para los partidos, que incluye el registro en la Unidad de Investigación Financiera adscrita a la Fiscalía General de la República.

Para este informe no se solicitó a los partidos información sobre la realización del trámite de registro y acreditación ante la UIF, razón por la cual, no se tiene actualizado el estado de cumplimiento de la ley por cada partido. En el informe publicado por el CMTD en 2019 se encuentra información más detallada sobre esta temática<sup>42</sup>.

---

<sup>39</sup> La CCR argumentó que en la Ley de Partidos Políticos no hay criterios específicos para prohibir o permitir determinados gastos relacionados con el uso de los fondos públicos provenientes de la deuda política. Este es un argumento que carece de peso, pues la finalidad de la deuda política es financiar actividades de campaña, pues solo se entrega previo a una elección.

<sup>40</sup> Art. 2 numeral 14.

<sup>41</sup> Los partidos están incluidos por el financiamiento de sus campañas electorales. El art. 9 de la ley establece los montos de las transacciones financieras a partir de los cuales debe reportarse a la UIF.

<sup>42</sup> El Financiamiento Político en 2018: Transparencia y Rendición de Cuentas de los Partidos (Acción Ciudadana, 2019). Disponible en: <https://accion-ciudadana.org/informes/El%20Financiamiento%20politico%20en%202018.%20Transparencia%20y%20rendicion%20de%20cuentas%20de%20los%20partidos.%20Accion%20Ciudadana.%202019.pdf? t=1605547211>

### 3.2.1.2. CONTROL INTERNO EN LOS PARTIDOS POLÍTICOS

Sobre las políticas o mecanismos de control financieros internos de los partidos, los procedimientos que utilizan para reconocer o dar ingreso a una aportación de una persona natural o jurídica, el periodo en que las aportaciones son reportadas al Ministerio de Hacienda, la modalidad predominante en que reciben las aportaciones los partidos políticos, el porcentaje de los ingresos privados de los partidos que se encuentra bancarizado, se recomienda se verifique el informe publicado por el CMTD en 2019<sup>43</sup>. Acá se muestra el balance sobre los controles internos que declaran tener los partidos, contenido en el informe publicado en 2019.

Imagen 1.

<b>BALANCE SOBRE LOS CONTROLES INTERNOS FINANCIEROS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS</b>	
	<p><b>ARENA</b> <u>Nivel de Control Financiero:</u> Bueno <u>Debilidades:</u></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Falta conformar la oficialía de cumplimiento.</li><li>2. Reportar mensualmente al Ministerio de Hacienda los aportes recibidos, a efecto de un mejor control de la autoridad electoral.</li></ol>
	<p><b>FMLN</b> <u>Nivel de Control Financiero:</u> Moderado <u>Debilidades:</u></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Falta implementar políticas internas de “conozca a su donante”.</li><li>2. Falta conformar la oficialía de cumplimiento.</li></ol>
	<p><b>GANA</b> <u>Nivel de Control Financiero:</u> Aceptable Nota: Esta calificación se realizó a partir del reglamento del partido, pues la respuesta fue escueta. La falta de respuesta del partido no permitió señalar deficiencias en su sistema de control interno.</p>
	<p><b>NUEVAS IDEAS</b> <u>Nivel de Control Financiero:</u> Moderado <u>Debilidades:</u></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Falta adoptar una política de manejo de fondos.</li><li>2. Falta bancarizar los ingresos del partido.</li></ol> <p>Nota: La información proporcionada fue muy escasa para señalar con mayor propiedad las fortalezas y debilidades.</p>

<sup>43</sup> “El Financiamiento Político en 2018: Transparencia y Rendición de Cuentas de los Partidos” (Acción Ciudadana, 2019; 36-40).



### NUESTRO TIEMPO

Nivel de Control Financiero: Regulares

Debilidades:

1. Falta adoptar una política de manejo de fondos.
2. Falta bancarizar los ingresos del partido.



### PDC

Nivel de Control Financiero: Aceptables

Debilidades:

1. Falta adoptar una política de manejo de fondos.



### PCN

Nivel de Control Financiero: Buenos

Nota:

No hay muchos detalles de los procesos que realizan al momento de aplicar las políticas, razón por la cual no se señalan debilidades.



### VAMOS

Nivel de Control Financiero: Débiles

Debilidades:

1. Falta adoptar una política de manejo de fondos.
2. Falta conformar la oficialía de cumplimiento.

Fuente: “El Financiamiento Político en 2018: Transparencia y Rendición de Cuentas de los Partidos” (Acción Ciudadana, 2019; 40).

### 3.2.1.3. CONCLUSIÓN SOBRE EL CONTROL

Con lo descrito, se evidencia que el control estatal del financiamiento de la política es débil, rozando lo nulo, es poco desarrollado, tanto por la falta de capacidad institucional para fiscalizar a los partidos, como por el desinterés de las entidades de control, sin dejar de lado la omisión legislativa de regular adecuadamente. Esto se traduce en que no se tenga la suficiente certeza sobre la legalidad, origen y cuantía de los fondos que recibieron los partidos en 2019.

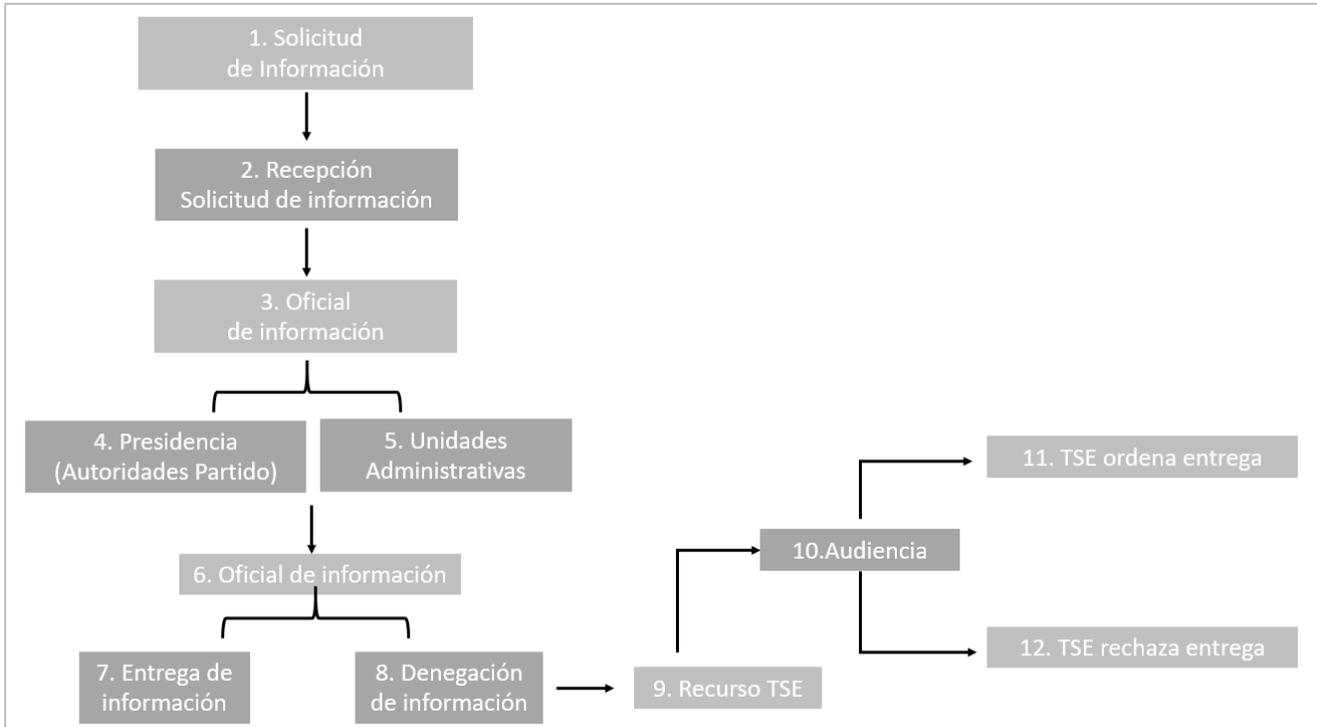
### 3.2.2. ELEMENTO PUBLICIDAD

Este elemento se refiere a las regulaciones y mecanismos para hacer pública la información financiera de los partidos políticos. Esto involucra un proceso de acceso a la información, la clasificación de la información, una estructura partidaria para el acceso a la información y los mecanismos de tutela del derecho de acceso.

### 3.2.2.1. PROCESO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

El proceso de acceso a la información<sup>44</sup> que instaura la ley comienza con el requerimiento ciudadano por medio de una solicitud de información a la unidad de acceso del partido<sup>45</sup>. El oficial de información debe gestionar la obtención de la información para ponerla a disposición del solicitante en el plazo de 10 días hábiles. En caso de no ser satisfecho el requerimiento de información, el peticionario puede plantear un recurso ante el TSE para que se determine si procede la entrega de la información<sup>46</sup>.

Figura 2.  
Proceso de Acceso a la Información UAIPP.



Fuente: Elaborado con base en el Informe “Unidades de Acceso a la Información de los Partidos Políticos de El Salvador” de Acción Ciudadana, 2019.

En el año 2019, los partidos mantuvieron un nivel aceptable de respuesta ante solicitudes de información, ya que en la mayoría de casos presentados por el CMTD procesaron los requerimientos y dieron respuesta. Esto quiere decir que en términos generales los oficiales han respetado el proceso de acceso a la información y lo han aplicado conforme a la ley. Solo el partido Nuevas Ideas fue el único denunciado en 2019 por denegar su información financiera.

<sup>44</sup> Ley de Partidos Políticos, Título III, Capítulo II, art. 26-C.

<sup>45</sup> La solicitud debe ser escrita, identificándose el solicitante por medio de su Documento Único de Identidad, detallando la información requerida, con indicación de lugar o dirección electrónica para recibir notificaciones. El requerimiento de información no genera costos, salvo los que podrían derivarse de la reproducción o envío de la información.

<sup>46</sup> Para mayor información ver: Centro de Monitoreo de Transparencia y Democracia, Unidades de Acceso a la Información de los Partidos Políticos de El Salvador, Acción Ciudadana, San Salvador, El Salvador, agosto de 2019.

La mencionada denuncia contra Nuevas Ideas se originó por la ausencia de respuesta a una solicitud presentada en marzo de 2019 sobre su información financiera de 2018. El 3 de abril de 2019 se vencieron los diez días hábiles para resolver sobre la solicitud de información, sin que se hubiere emitido respuesta por el partido sobre lo solicitado. Es más, entregar la solicitud de información fue complicado, pues en la sede del partido nadie conocía al oficial de información y ninguna de las personas presentes se hacía cargo de recibir la petición. La solicitud se tuvo que dejar con el vigilante quien no firmó de recibido. De hecho, Nuevas Ideas no contaba con oficial de información, por lo que el TSE le ordenó a que informara de la persona encargada de su Unidad de Acceso a la Información y del lugar señalado para recibir solicitudes<sup>47</sup>.

El TSE admitió la denuncia bajo referencia AIPP-04-2019, convocó a la audiencia oral respectiva, siendo reprogramada por no asistencia de los representantes legales del partido Nuevas Ideas<sup>48</sup>. En sentencia, se ordenó al partido entregar la información requerida en un plazo de 15 días hábiles posteriores a la notificación de la resolución, debiendo el partido informar el cumplimiento efectivo de la sentencia. La resolución se pronunció el 24 de julio de 2019, al partido se le notificó hasta el 11 septiembre de 2019, lo que significaba que el 2 de octubre de 2019 vencía el plazo para entregar la información. Sucede que el partido no cumplió con la entrega de la información; a inicios de 2021, es decir, 15 meses después de pronunciada la sentencia, Nuevas Ideas no había entregado la información.

### 3.2.2.2. TIPOS DE INFORMACIÓN

La información de los partidos políticos puede ser pública (oficiosa y a petición de parte), confidencial y reservada<sup>49</sup>.

En términos generales, la información pública es la que obra en poder de los partidos políticos en documentos, bases de datos y registros de cualquier tipo, que documenta el desarrollo de sus actividades institucionales. La información oficiosa<sup>50</sup> es la que por ley deben difundir los partidos sin que medie requerimiento directo de la autoridad electoral o los particulares<sup>51</sup>, contrario el caso de la información a petición de parte<sup>52</sup>, que si requiere solicitud directa de los particulares<sup>53</sup>.

En cuanto la confidencial, esta se define como la información privada que está en poder de los partidos, y cuyo acceso público está prohibido por mandato legal o por un interés personal

---

<sup>47</sup> Proceso AIPP-02-2019

<sup>48</sup> Conan Castro, actual Secretario Jurídico de la Presidencia.

<sup>49</sup> Artículos 24, 24-A y 25.

<sup>50</sup> En materia financiera, la información oficiosa solo incluye los montos de financiamiento público y privado de los partidos.

<sup>51</sup> Art. 24 Ley de Partidos Políticos.

<sup>52</sup> La Información a petición de parte se circunscribe a los nombres de las personas naturales y jurídicas que realizan aportes a los partidos y el monto de los mismos, así como el informe sobre el uso o destino de los fondos obtenidos de fuente pública y privada. Debe tenerse en cuenta que el art. 24-A de la Ley de Partidos Políticos prohíbe dar a conocer la identidad de las personas natural aportantes, si el donativo es menor de 5 salarios mínimos en un año fiscal; en el caso de las personas jurídicas, si el aporte es menor de 17 salarios mínimos.

<sup>53</sup> Art. 24-A Ley de Partidos Políticos.

protegido. En materia de financiamiento de los partidos, la ley<sup>54</sup> considera confidencial la información de los donantes que contenga datos personales sensibles referidos a credo, religión, origen étnico, filiación o ideologías políticas, afiliación sindical, así como la que pudiera afectar su honor e intimidad personal, imagen y entorno laboral<sup>55</sup>.

La información reservada es aquella cuyo acceso se restringe por mandato expreso de ley, en razón de un interés legítimo de los partidos y por causas justificadas durante un período determinado. En lo relativo al financiamiento de los partidos, la ley<sup>56</sup> califica como reservada la información sobre estrategias políticas y campañas electorales<sup>57</sup>.

Evaluando este elemento, algunos partidos no cuentan con información oficiosa publicada en sus sitios web o la que tienen está desactualizada. Sobre la calidad de la información que entregan, la mayoría de partidos informan sobre la identidad de sus donantes, pero guardan datos sobre sus gastos o si la dan a conocer es información imprecisa o genérica. El Índice de Transparencia, que se encuentra en este informe, muestra los avances, retrocesos o estancamientos de los partidos en el acceso a la información y la obligación de rendición de cuentas sobre sus ingresos y gastos. Se recomienda su revisión para tener un panorama completo de cada partido.

De nuevo se señala que este es el elemento más desarrollado del sistema de financiamiento de la política en El Salvador, pues cada vez se conocen más detalles sobre la información financiera de los partidos y algunos vienen cumpliendo sus obligaciones en materia de transparencia de forma consistente. La adopción de esas buenas prácticas podría ser el inicio de la institucionalización de la transparencia en los partidos.

Para concluir, existe una zona exenta de control y del cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia, pues los candidatos y precandidatos no revelan información sobre el origen y destino de los fondos con que financian sus campañas electorales, posibilitando el ingreso de dinero prohibido a la política. El CMTD propuso una reforma en ese sentido, para que se obligatorio que las candidaturas informen sobre sus ingresos y gastos.

### 3.2.2.3. ESTRUCTURA PARTIDARIA PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN

Las Unidades de Acceso a la Información o Transparencia, son las instancias partidarias encargadas de recibir y gestionar las solicitudes de información, y responsables del cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia de los partidos. De ellas habrá que señalar que algunas

<sup>54</sup> Art. 25 Ley de Partidos Políticos.

<sup>55</sup> La Sala de lo Constitucional aclaró que en la sentencia Inc. 35-2016 solo se consideró como dato sensible la afiliación partidaria o la ideología política de los donantes, más no su identidad. (Resolución del 8 de septiembre de 2017, Inc. 43-2013)

<sup>56</sup> Art. 26 Ley de Partidos Políticos.

<sup>57</sup> Sobre eso, las sentencias del TSE AIPP-01-2016, AIPP-02-2016, AIPP-03-2016, AIPP-04-2016, AIPP-05-2016, establecieron que: "... un detalle del gasto partidario en la medida solicitada por los recurrentes, que incluya una desagregación incluso a nivel municipal, sí generaría un efecto negativo en la actividad partidaria, concretamente en cuanto a sus estrategias políticas y de campaña, ya que los montos y medios dedicados por cada partido para cada circunscripción municipal guardan relación con el nivel de apoyo que cada instituto político considera o sabe —a partir de encuestas u otro tipo de estudios o fuentes de información— que posee en el territorio, así como con el resto de variables de las que depende la estrategia políticas y de campaña."

muestran un desarrollo positivo en su labor, permitiendo el oportuno y libre tráfico de información hacia la ciudadanía.

Se observa una evolución positiva en algunas de estas unidades, aunque en la mayoría de casos no cuentan con reglamentos o directrices que regulen su funcionamiento y procedimientos, ni cuentan con la adecuada capacitación en materia de acceso a la información y transparencia. Para profundizar en estos ámbitos de mejora se recomienda la revisión de la investigación del CMTD sobre las Unidades de Acceso a la Información de los partidos<sup>58</sup>.

#### 3.2.2.4. MECANISMO DE TUTELA DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

La Ley de Partidos Políticos define al TSE como la instancia a la que puede recurrir la ciudadanía en caso no sea satisfecha una solicitud de información que realizare a un partido político<sup>59</sup>, debiendo la autoridad electoral decidir sobre la procedencia o no de la entrega de lo solicitado. Como este tipo de recursos no tiene definido un procedimiento a seguir, el TSE aplica supletoriamente el procedimiento sancionatorio<sup>60</sup> que dispone el Capítulo II del Título VII de la Ley de Partidos Políticos. Así se configura el mecanismo de tutela del derecho de acceso a la información.

El TSE se había constituido en la institución garante del derecho ciudadano de acceder a la información de los partidos políticos. Sus sentencias permitieron que se hicieran públicos los datos sobre el financiamiento de los partidos. Hasta 2019, en ejercicio de su función jurisdiccional, el TSE pronunció 10 sentencias en las que ordenó a los partidos denunciados la entrega de la información sobre su financiamiento. El TSE desarrolló jurisprudencia básica para monitorear las finanzas de los partidos políticos.

Luego de cuatro años de ejercer esta destacada función de tutela del derecho, el cambio de sus 5 magistrados trajo consigo un lamentable retroceso en la materia. Prueba de ello es que el 21 de octubre de 2019, el CMTD presentó un escrito al TSE informando que el partido Nuevas Ideas no había dado cumplimiento a la sentencia AIPP-04-2019, pues el 2 de octubre debió entregar la información ordenada. Se le solicitó que tuviera por no cumplida la sentencia e iniciara el respectivo proceso sancionatorio.

La autoridad electoral nunca dio respuesta al escrito, ni realizó ninguna diligencia para hacer cumplir su misma sentencia. En mayo de 2020 se presentaron otras denuncias contra el partido Nuevas Ideas por denegar información, incluida la financiera. A inicios de 2021, el TSE ni tan siquiera se había pronunciado sobre la admisión de las mencionadas demandas.

Debe ser motivo de preocupación este lamentable retroceso que se advierte en el TSE, pues, pese a realizar un deficiente e insuficiente rol fiscalizador, la conformación 2014-2019 se encargó de tutelar el derecho de acceso a la información, pero ahora, el colegiado 2019-2024 se rehúsa a

<sup>58</sup> Unidades de Acceso a la Información de los Partidos Políticos de El Salvador (Acción Ciudadana, 2019).

Disponible en: <https://accion-ciudadana.org/informes/Infome.%20Unidades%20de%20Acceso%20a%20la%20Informacion%20de%20los%20Partidos%20Politicos.%20Accion%20Ciudadana.%202019.pdf? t=1605546276>

<sup>59</sup> Art. 26-C Ley de Partidos Políticos.

<sup>60</sup> Comprende aspectos del proceso a seguir, el contenido de la denuncia, la admisión, la audiencia, fundamentación del fallo, y el recurso de Revisión. Art. 74 y siguientes.

cumplir con su deber legal, olvida lo acumulado en el periodo 2016-2019 y guarda silencio ante las infracciones a la ley. Si a eso le sumamos la debilidad advertida en la fiscalización, se configura un complicado panorama para el sistema democrático salvadoreño, el cual queda aún más expuesto a financiamiento ilegal de campañas, captura del Estado por medio del financiamiento de campañas electorales, entre otros efectos.

### 3.2.3. ELEMENTO LÍMITES

Uno de los elementos más deficientes del sistema de financiamiento de la política en el país es el de los límites, pues el único que establece la ley es el monto máximo de aportaciones económicas individuales que pueden recibir un partido en un año fiscal. No hay límites de gastos para los partidos en un año fiscal, sea electoral u ordinario.

La ley permite a los partidos recibir aportaciones en periodos ordinarios y preelectorales<sup>61</sup>. Se entiende por el primero el o los años previos al año preelectoral. Los segundos se refieren al año previo a una elección. Se advierte que esta regulación es incompleta y da lugar a confusiones. Véase que solo habla de los periodos ordinarios y preelectorales, pero no incluye el año electoral, creando un vacío sobre cuál es límite legal de un aporte el año de las elecciones. Esa redacción también deja dudas sobre cuál es el límite de aportaciones aplicable a un año que es preelectoral y electoral al mismo tiempo<sup>62</sup>.

Hablando de los mencionados límites, lo que una persona puede aportar individualmente a un partido en periodo ordinario no debe sobrepasar el 2% del presupuesto ordinario del Tribunal Supremo Electoral del año anterior. En cambio, en año preelectoral se puede aportar hasta el 3.5% del presupuesto extraordinario de elecciones. No existe límite para el número de donaciones que se pueden realizar en un año fiscal, ni a cuántos partidos se les puede aportar económicamente<sup>63</sup>.

El límite legal para las aportaciones por año fiscal es alto, porque se basa en el presupuesto del TSE. Como se mencionó en el informe anterior, en 2018 un particular podía donar hasta \$962,500 a un solo partido político<sup>64</sup>. Ese monto llegaría hasta los \$1,400,000 si el presupuesto extraordinario del TSE rondara los \$40,000,000. La actual regulación permite a los aportantes financiar a varios partidos en un mismo año fiscal, pudiendo entregar a cada uno el monto máximo permitido por ley. El actual diseño de los límites da margen para amplificar la influencia de los donantes sobre la política y crear condiciones de inequidad en la contienda electoral.

En función de generar mayor equidad en las elecciones y evitar la captura de las instituciones por medio del financiamiento de partidos, el CMTD ha señalado la necesidad de reformar la base para calcular el monto máximo de aportación, sustituyendo el presupuesto del TSE y adoptando otro criterio para determinar el monto máximo de aportación<sup>65</sup>, diferenciando además el tipo de elección

<sup>61</sup> Artículos 65 y 66.

<sup>62</sup> 2018 fue año de elecciones legislativa y municipales, pero también fue preelectoral, porque en 2019 había elecciones presidenciales.

<sup>63</sup> De hecho, una persona puede aportar a varios partidos políticos en un mismo año fiscal, y a cada uno puede entregar un monto igual al límite legal.

<sup>64</sup> En 2019 el presupuesto extraordinario del TSE para las elecciones presidenciales fue de \$27.5 millones, y el monto máximo de donación es 3.5% de ese presupuesto.

<sup>65</sup> Por ejemplo, asignado un valor económico a cada persona que conforma el padrón electoral.

que se trate. En cuanto las donaciones a varios partidos, se ha sugerido se reforme la ley a efecto de que el monto máximo de aportación sea para todo el sistema de partidos, no solo a uno. Para finalizar, este elemento del sistema no ha sufrido reforma alguna desde que se aprobó la ley en 2013.

### 3.2.4 ELEMENTO SANCIONES

Para sancionar el incumplimiento de las normas sobre el financiamiento, las obligaciones en materia de registro financiero, rendición de cuentas y acceso a la información, la Ley de Partidos Políticos establece multas según se cometan infracciones menos graves y graves<sup>66</sup>. Por los montos estipulados en la ley, no se habla de sanciones severas, ya que son multas con montos bajos en relación a los ingresos de los partidos y la gravedad de las infracciones que se puedan cometer.

No existen sanciones que signifiquen consecuencias en la participación electoral de partidos y candidaturas, o que modifiquen los resultados electorales. En la ley penal no existen delitos como el financiamiento ilegal de partidos, no rendir cuentas de los gastos, presentar documentación sobre gastos ordinarios o de campaña alterados, por mencionar algunos, y, por tanto, no hay sanciones penales.

En materia de sanciones no se han producido reformas desde la aprobación de la ley en 2013. El CMTD ha planteado las deficiencias de las sanciones y ha presentado una propuesta de reforma<sup>67</sup>, sugiriendo se eleve la cuantía de las multas, que se establezcan sanciones de tipo electoral como la no inscripción de candidaturas o el retiro de la victoria electoral.

---

<sup>66</sup> Estas multas oscilan entre 15 y 55 salarios mínimos mensuales para el sector comercio y servicios, es decir, entre \$4,530 y \$16,500 aproximadamente.

<sup>67</sup> Reforma a la Ley de Partidos Políticos presentada el 11 de junio de 2018.

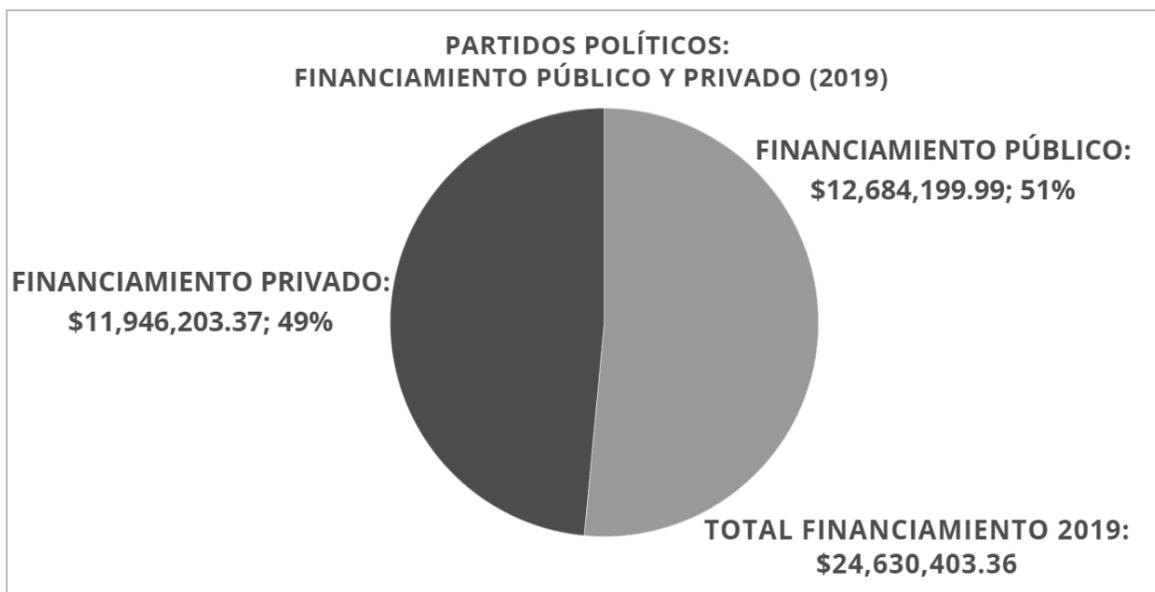
#### 4. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

##### 4.1. SISTEMA DE PARTIDOS POLÍTICOS DE EL SALVADOR

##### 4.1.1. FINANCIAMIENTO PÚBLICO Y PRIVADO

De acuerdo con los datos proporcionados por los partidos políticos, el financiamiento de estos en 2019 ascendió a \$24,630,403.36. De este total, el 51% (\$12,684,199.99) corresponde a financiamiento público, mientras que el 49% (\$11,946,203.37) restante equivale a financiamiento privado. Aunque ambas fuentes de financiamiento fueron casi equivalentes, la deuda política otorgada por el Estado resultó ser mayor a la suma de las aportaciones realizadas por las personas naturales y jurídicas.

Gráfico 1.



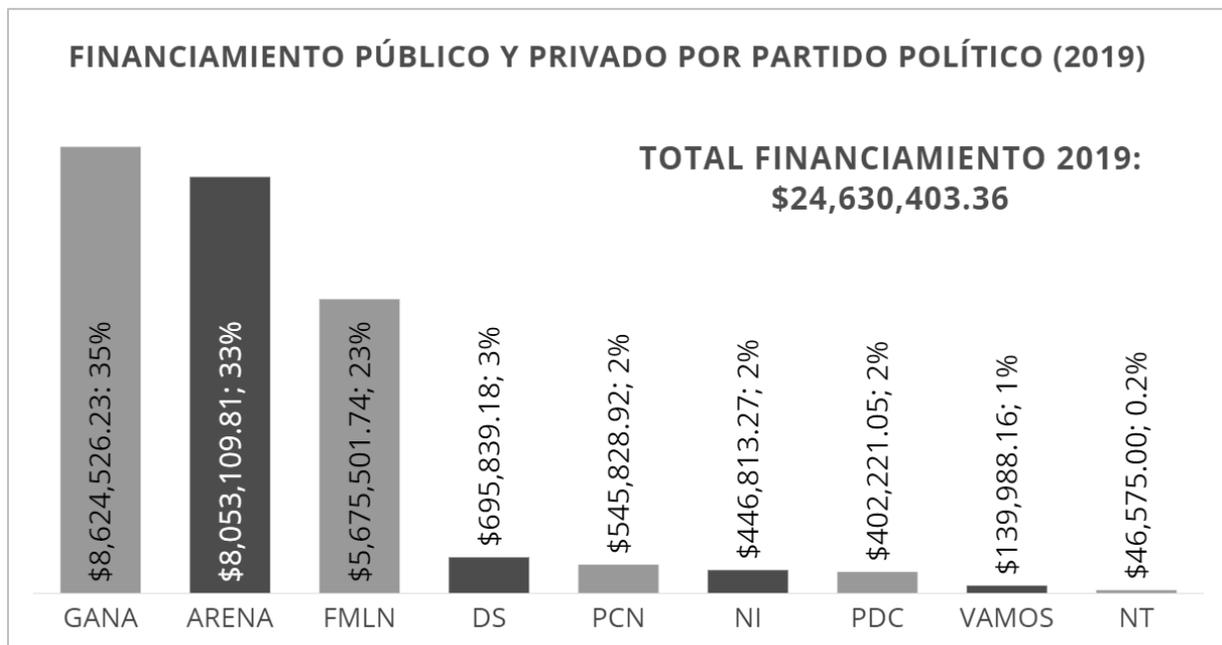
Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partidos políticos.

Los datos anteriores demuestran que la matriz de financiamiento de los partidos en 2019 cambió respecto a los ingresos de 2018, y es que en ese año el financiamiento público significó el 42% (\$11,230,884.28) del monto total percibido (\$26,960,744.89), mientras que el 58% (\$15,729,860.61) correspondió a aportaciones de personas naturales y jurídicas. Entre las principales razones que pudieron haber influenciado el cambio en la matriz de financiamiento, debe destacarse que la celebración de elecciones presidenciales otorga a los partidos en contienda de una mayor cantidad de deuda política debido al valor del voto obtenido en la elección pasada; por lo que estos ingresos tienden a prevalecer aún más en este tipo de proceso electoral. Asimismo, debe tenerse presente que en los últimos años los datos indican una disminución de los ingresos privados reportados por cada partido respecto a años anteriores, generando así un mayor predominio de los ingresos de origen público.

Por partido político, los datos indican que por primera vez la mayoría de los ingresos no están concentrados en dos institutos políticos. En esta ocasión, GANA lidera los ingresos de los 10 partidos políticos legalmente inscritos al obtener \$8,624,526.23, es decir, el 35% del total de ingresos del período. Seguidamente, ARENA ocupa el segundo lugar al haber recibido \$8,053,109.81, equivalentes al 33% del total de ingresos; mientras que los ingresos del FMLN lo colocan en un tercer

lugar al haber percibido \$5,675,501.74, es decir, el 23% del total de ingresos. Los tres partidos anteriores concentraron el 91% del total de ingresos del período, mientras que la suma de los ingresos de los seis partidos restantes equivale al 9%.

Gráfico 2.



Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partidos políticos.

En cuanto a la matriz de financiamiento de cada partido político, los datos señalan que el origen de los ingresos varía según el partido político. Para 2019, los partidos ARENA, DS, PCN, PDC, NUEVAS IDEAS y NUESTRO TIEMPO, fueron financiados mayoritariamente por fuentes privadas; en algunos partidos como DS, NUEVAS IDEAS y NUESTRO TIEMPO, este tipo de aportación fue la única registrada en el año al no obtener ningún tipo de financiamiento público como fue el caso de ARENA, PCN y PDC. Por otra parte, los partidos FMLN, GANA y VAMOS, fueron financiados mayoritariamente por ingresos de origen públicos, es decir, el monto de deuda político percibido superó los ingresos de sus aportantes privados. Como los datos reflejan, más del 80% de los ingresos de estos tres partidos corresponde a ingresos públicos. Por último, debe señalarse que en el caso del partido CD no se obtuvo la información requerida debido a que el partido no contestó la solicitud de información enviada. Asimismo, datos del Ministerio de Hacienda reflejan que el partido no obtuvo ingresos privados en el presente año. La siguiente ilustración detalla el porcentaje de los ingresos obtenidos por cada partido según su tipología.

Figura 3.



Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partidos políticos.

Para la elaboración del presente informe se requirió también al Ministerio de Hacienda los listados de donantes reportados por los partidos políticos a dicho ente estatal. Al respecto, el Ministerio indicó en su respuesta que los partidos obtuvieron \$10,506,111.73; no obstante, los ingresos privados reportados por los partidos ascienden a \$9,840,820.83, siendo la diferencia entre ambos datos de \$983,569.73.

Sobre los datos anteriores, debe tenerse presente que CD y NUEVAS IDEAS no entregaron la información solicitada a Acción Ciudadana, lo que distorsiona la columna de los ingresos reportados por los partidos políticos a la Asociación. Asimismo, la diferencia entre ambas fuentes de información obedece también a que los partidos consideran en sus listados información catalogada como otros ingresos, como es el caso de ARENA, quien considera la venta de vehículos, recolectas, la condonación de una deuda a una empresa, aportaciones de empresas extranjeras, entre otros, lo que termina por generar una distorsión en los datos<sup>68</sup>. Por último, no hay que obviar que las diferencias entre las cantidades reportadas a Acción Ciudadana y el Ministerio de Hacienda, pueden obedecer a discrepancia entre las cantidades reportadas, es decir, algunos donantes reportan una mayor cantidad en el listado del partido y menor cantidad en el organismo tributario, o viceversa. Este tipo de situaciones se analizan más adelante en el informe. La siguiente tabla detalla la diferencia entre los ingresos privados reportados por cada partido político a Acción Ciudadana y el Ministerio de Hacienda.

<sup>68</sup> Este tipo de datos son explicados posteriormente en el apartado 6 de este informe.

Tabla 14.

Partidos: ingresos privados reportados por partidos políticos a Acción Ciudadana y Ministerio de Hacienda (2019)			
PARTIDOS	Información proporcionada a AC (Listados)	Información proporcionada por MH	Diferencia (AC - MH)
ARENA	\$7.350.236.86	\$6.379.132.31	\$971,104.55
CD	Sin información	Sin información	Sin información
DS	\$695.297.76	\$695.297.76	0.00
FMLN	\$959.789.23	\$958.574.05	\$1,215.18
GANA	Sin información	\$1.202.047.36	Sin información
PCN	\$420.405.27	\$420.405.27	0.00
PDC	\$359.071.30	\$359.071.30	0.00
NUESTRO TIEMPO	\$46.575.00	\$35.325.00	\$11,250.00
NUEVAS IDEAS	Sin información	\$446.813.27	Sin información
VAMOS	\$9.445.41	\$9.445.41	0.00
TOTAL	\$9.840.820.83	\$10.506.111.73	\$983,569.73

Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por  
Partidos Políticos y Ministerio de Hacienda.

El informe de financiamiento presentado en 2019, refleja que la diferencia entre los ingresos privados reportados a la Asociación y al ente gubernamental ha sido una constante en los últimos años. Teniendo en cuenta los datos del presente informe, la diferencia entre los ingresos privados reportados por los partidos a Acción Ciudadana y el Ministerio de Hacienda en el período 2014-2019, asciende a \$18,480,716.29. Para mayor consulta de los datos, la siguiente tabla contiene los ingresos privados reportados por los partidos a Acción Ciudadana, así como los ingresos privados reportados por los partidos al Ministerio de Hacienda en el período 2014-2019.

Tabla 15.

Partidos: ingresos privados reportados por partidos políticos a Acción Ciudadana y Ministerio de Hacienda (2014-2019)			
PARTIDOS	Información proporcionada a AC (Listados)	Información proporcionada por MH	Diferencia (AC - MH)
ARENA	\$44,588,891.93	\$33,668,494.59	\$10,920,397.34
CD	\$8,938.92	\$15,865.00	-\$6,926.08
DS	\$1,448,292.89	\$1,420,487.08	\$27,805.81
FMLN	\$16,449,175.32	\$6,412,452.18	\$10,036,723.14
GANA	\$1,217,697.23	\$2,368,047.74	-\$1,150,350.51
PCN	\$4,206,152.95	\$4,143,111.66	\$63,041.29
PDC	\$1,568,256.50	\$1,432,205.34	\$136,051.16
PSP	\$25,652.77	\$5,080.36	\$20,572.41
NUESTRO TIEMPO	\$46,575.00	\$35,325.00	\$11,250.00
NUEVAS IDEAS	\$0.00	\$508,642.17	-\$508,642.17
VAMOS	\$11,181.56	\$9,445.41	\$1,736.15
DONACIONES DEBAJO LÍMITE 2017	\$0.00	\$1,070,942.25	
TOTAL	\$69,570,815.07	\$51,090,098.78	\$18,480,716.29

Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por  
Partidos Políticos y Ministerio de Hacienda.

Con respecto al monto de deuda política otorgado por el Estado, el Ministerio de Hacienda indicó haber desembolsado en 2019 la cantidad de \$7,697,889.30 a los partidos GANA, VAMOS, PDC, PSD, ARENA y PCN. Según los datos, el PSD (Partido Social Demócrata) que fue cancelado en 2018, obtuvo \$71,328.69 correspondientes a las elecciones de Diputados y Concejales Municipales 2018. En este sentido, el monto de deuda política otorgado para el proceso electoral 2019 asciende a \$7,626,560.61. Si se compara este monto, con lo reflejado por los partidos en sus estados de resultados (\$12,684,199.99), la cantidad reportada por los partidos es superior a lo reflejado por el ente gubernamental, y es que la diferencia entre ambas cifras es de \$5,057,639.38.

La no coincidencia entre los datos puede obedecer a que los partidos reflejan como ingresos públicos el monto desembolsado por el TSE para el pago de las JRV durante la elección. Asimismo, puede suceder que algunos partidos reflejen en sus estados financieros el complemento de deuda política obtenido en la elección 2018. La siguiente imagen comprende los montos de deuda política cancelados a cada partido en 2019.

Imagen 2.

Monto de deuda política otorgada por el Ministerio de Hacienda en 2019

 GOBIERNO DE EL SALVADOR		 MINISTERIO DE HACIENDA	
<b>MONTOS PAGADOS POR CONCEPTO DE DEUDA POLITICA</b>			
<p>Con base a las asignaciones aprobadas por la Honorable Asamblea Legislativa para el Ramo de Hacienda en la Ley de Presupuesto General para el ejercicio financiero fiscal 2018, Decreto Legislativo No.878 del 05 de enero de 2018, publicado en el Diario Oficial No.09, Tomo 418, de fecha 15 de enero de 2018, y Ley de Presupuesto General para el ejercicio financiero fiscal 2019, Decreto Legislativo No.218 del 21 de diciembre de 2018, publicado en el Diario Oficial No.240, Tomo 421, de fecha 21 de diciembre de 2018, así como las modificaciones efectuadas con base al artículo 45 de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, durante el periodo de <b>enero a diciembre de 2019</b> que ascienden a US 7,697,889.30</p>			
<b>PAGO DE DEUDA POLITICA ENERO A DICIEMBRE DE 2019</b>			
PARTIDO POLITICO		MONTO (\$)	
GRAN ALIANZA POR LA UNIDAD NACIONAL (GANAN) *		7,167,994.00	
VAMOS *		109,005.75	
PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO *		43,149.75	
PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA **		71,328.69	
PARTIDO ALIANZA REPUBLICANA NACIONALISTA *		182,920.61	
PARTIDO DE CONCERTACION NACIONAL *		123,490.50	
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 7,697,889.30</b>	
<p>*Corresponde a elecciones Presidenciales año 2019 ** Corresponde a elecciones de Diputados y Concejos Municipales año 2018</p>			

Fuente: información proporcionada por el Ministerio de Hacienda.

4.1.2. EVOLUCIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO Y PRIVADO (2014-2019)

De acuerdo con datos recopilados por Acción Ciudadana en los últimos años, el financiamiento de los partidos políticos en el período 2014-2019 asciende a \$129,660,895.65. Por año, los datos siguen indicando que 2014 representa el año de mayor recaudación de fondos de los partidos, y es que el monto registrado en dicho año asciende a **\$33,656,037.86**, es decir, el **26%** del total de ingresos del período 2014-2019. Debe tenerse presente que 2014 fue un año electoral y preelectoral, por lo que los ingresos tienden a incrementarse considerablemente en este tipo de años. Asimismo, debe considerarse que la no vigencia de obligaciones en materia de transparencia pudo haber ejercido algún tipo de influencia debido a la falta de controles de los ingresos de los partidos.

Con respecto a la variación de ingresos en el último año, los datos indican que en 2019 los ingresos experimentaron una disminución del **9%** respecto a los ingresos obtenidos en 2018; y es que la diferencia de ingresos en ambos años electorales fue de \$2,330,341.53. Que los ingresos 2019 sean menores a los de 2018 obedece en buena medida a que en este último año se recaudaron ingresos para ambos procesos electorales. Como se sabe, el período oficial de propaganda para la elección presidencial comenzó en octubre de 2019, lo que conllevó a muchos partidos a buscar cualquier tipo de financiamiento para poder llevar a cabo las distintas actividades proselitistas de la campaña. El siguiente gráfico detalla los ingresos obtenidos por los partidos políticos desde 2014 hasta 2019.

Gráfico 3.

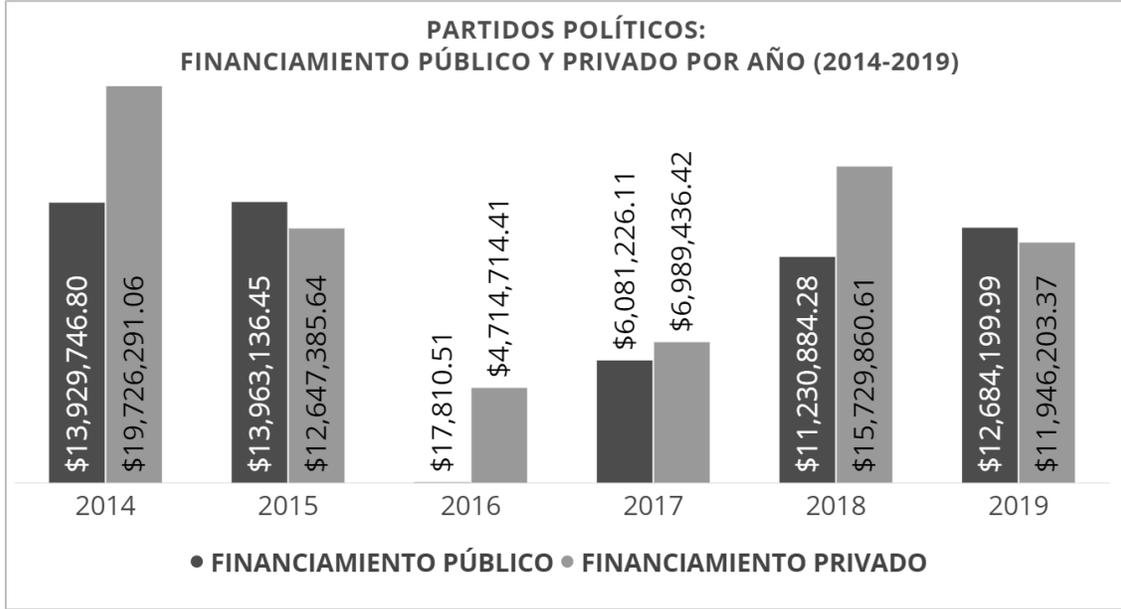


Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partidos políticos.

Como se mencionó anteriormente, los datos de 2019 reflejan un cambio en la matriz de financiamiento respecto a los ingresos del año pasado debido a que el financiamiento público prevaleció más que el privado. El comportamiento de los ingresos de 2019 refleja una situación similar a lo acontecido en 2017, y es que las fuentes de financiamiento en ambos años fueron equivalentes, es decir, los partidos dependieron de ambos tipos de ingresos para llevar a cabo sus actividades proselitistas. Sobre el comportamiento de cada fuente de ingreso, los datos reflejan que las aportaciones de personas naturales y jurídicas han comenzado a experimentar una disminución, y es que los partidos han pasado de percibir \$19,726,291.06 en 2014, a obtener \$11,946,203.37 en

2019, es decir, una variación negativa del 27%. En cuanto a los ingresos públicos se refiere, los montos obtenidos por deuda política se han mantenido en el rango de 11 y 13 millones de dólares. El siguiente gráfico comprende los ingresos público y privado de cada año del período analizado.

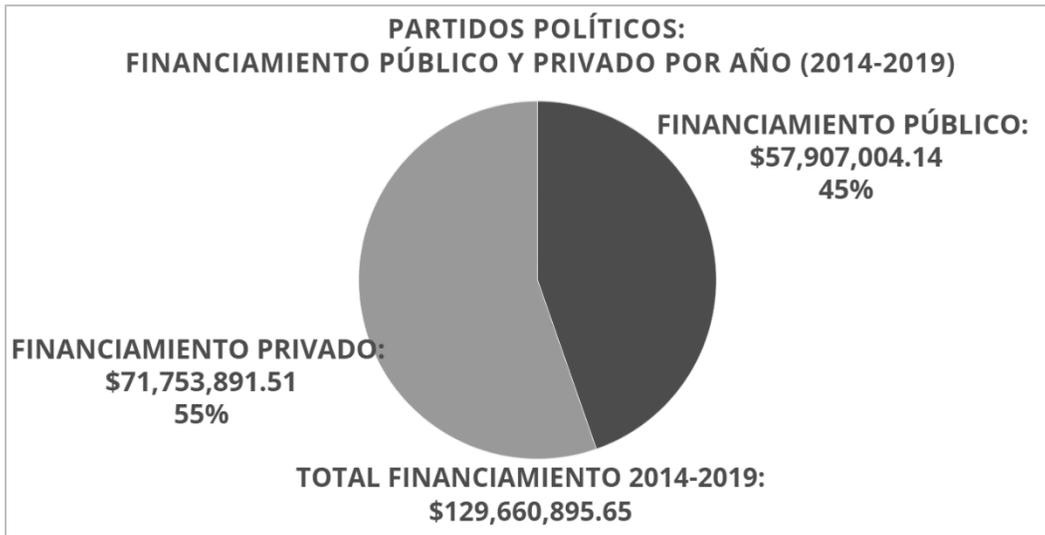
Gráfico 4.



Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partidos políticos.

Teniendo en cuenta los datos anteriores, estos reflejan que el 55% de los ingresos de los partidos en el período 2014-2019 corresponde a aportaciones privadas, mientras que el 45% equivale a donaciones realizadas por personas naturales y jurídicas. Sin duda, la disminución de los ingresos privados en 2019 ha provocado que el financiamiento público posea un mayor relevancia en los ingresos del período 2014-2019.

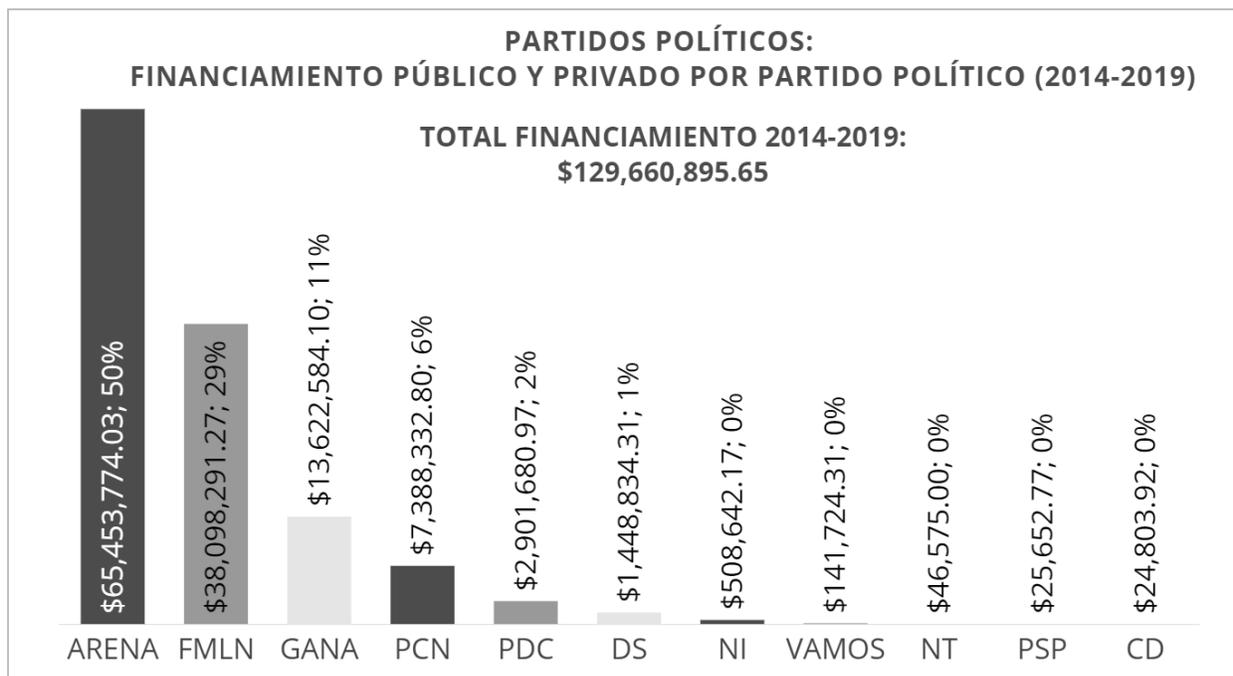
Gráfico 5.



Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partidos políticos.

Por instituto político, el 50% (\$65,453,774.03) de los ingresos del período 2014-2019 corresponde al partido ARENA, mientras que los ingresos del FMLN representan el 29% (\$38,098,291.27), y los de GANA equivalen al 11% (\$13,622,584.10). En este sentido, el 90% de los ingresos del período se concentra en tres fuerzas políticas, mientras que los ocho partidos restantes agrupan el 10%. Para mayor información sobre los ingresos del período de cada partido consultar el siguiente gráfico.

Gráfico 6.



Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partidos políticos.

#### 4.1.3. INGRESOS Y GASTOS EN 2019

Con respecto a los gastos reportados por los partidos políticos, los estados de resultados de estos indican que sus egresos en 2019 ascienden a \$19,245,008.39, es decir, el saldo entre los ingresos y gastos según sus estados financieros ascienden a \$5,385,394.97.

Debe señalarse que el análisis de los gastos no comprende información de los partidos CD, FMLN y NUEVAS IDEAS, debido a que la información requerida no fue entregada por dichos partidos políticos; por lo que seguramente la cantidad de egresos de los partidos puede resultar ser más alta.

Por partido político, los datos reflejan que los partidos ARENA, PCN, PDC y NUESTRO TIEMPO, presentan déficit en los saldos de sus cuentas, y es que sus ingresos han resultado ser insuficientes para cubrir sus gastos. Asimismo, cabe destacar que ARENA y GANA realizaron una mayor inversión respecto al resto de partidos, y es que los egresos de ambos representan el 87% del total de gastos reportados por los partidos en sus estados financieros (ARENA, 46%; GANA, 41%). En la siguiente tabla se detalla la información de cada partido respecto a sus ingresos y gastos según el estado de resultados que fue brindado por las unidades de acceso a la información de cada partido político.

Tabla 16.

PARTIDOS: INGRESOS Y GASTOS 2018, SEGÚN ESTADOS DE RESULTADOS DE CADA PARTIDO POLÍTICO			
PARTIDOS	INGRESOS	GASTOS	INGRESOS-GASTOS
ARENA	\$8,053,109.81	\$8,874,316.43	-\$821,206.62
CD	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DS	\$695,839.18	\$515,598.31	\$180,240.87
FMLN	\$5,675,501.74	\$0.00	\$5,675,501.74
GANA	\$8,624,526.23	\$7,835,185.83	\$789,340.40
PCN	\$545,828.92	\$1,007,406.96	-\$461,578.04
PDC	\$402,221.05	\$407,430.16	-\$5,209.11
NI	\$446,813.27	\$0.00	\$446,813.27
NT	\$46,575.00	\$533,015.71	-\$486,440.71
VAMOS	\$139,988.16	\$72,054.99	\$67,933.17
TOTAL	\$24,630,403.36	\$19,245,008.39	\$5,385,394.97

Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partidos políticos.

Con respecto a los gastos de los partidos durante la campaña presidencial 2019, cabe destacar que solamente cuatro contestaron dicho requerimiento. Al respecto, los datos indican que el monto invertido por los partidos en medios publicitarios, asciende a \$6,065,520.15, y corresponde a los partidos ARENA (\$5,397,404.18), DS (\$189,162.31), PDC (\$2,060.25) y VAMOS (\$476,893.41)<sup>69</sup>, que compitieron en la referida elección.

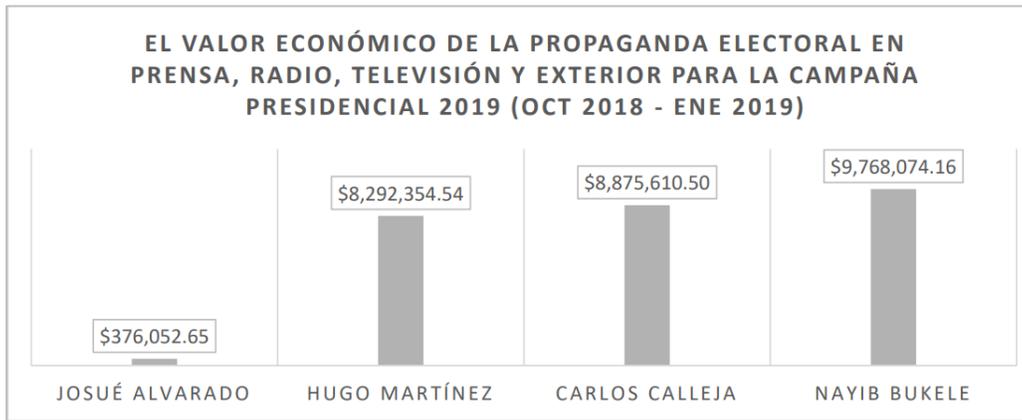
Si bien los partidos entregaron otro tipo de gastos realizados en la campaña presidencial, como actividades en los territorios, pago de viáticos, entrega de souvenirs, entre otros, solamente se ha tomado para el análisis los datos referidos a publicaciones en medios, para poder realizar el comparativo con los datos del monitoreo de propaganda electoral de Acción Ciudadana.

Según el informe de propaganda de la asociación, el valor de la publicidad emitida en radio, televisión, prensa escrita y vallas publicitarias, asciende a \$27,312,091.86. Por lo que si se compara con el valor proporcionado por los partidos en su respuesta (\$6,065,520.15), la cifra resulta ser menor a los datos del monitoreo. Sobre las diferencias en las cifras, debe tenerse presente que los partidos FMLN y NUEVAS IDEAS no proporcionaron la información requerida, por lo que se desconoce el gasto efectuado por estos durante la campaña electoral en medios de publicidad.

El siguiente gráfico comprende el valor económico de la propaganda electoral detectado en el monitoreo de Acción Ciudadana para la campaña presidencial 2019; como un reflejo del posible nivel de gastos de los partidos durante el proceso electoral y que no se encuentra evidenciado en sus estados financieros.

<sup>69</sup> La información completa sobre este tema se detalla en los apartados correspondientes a cada partido.

Gráfico 7.

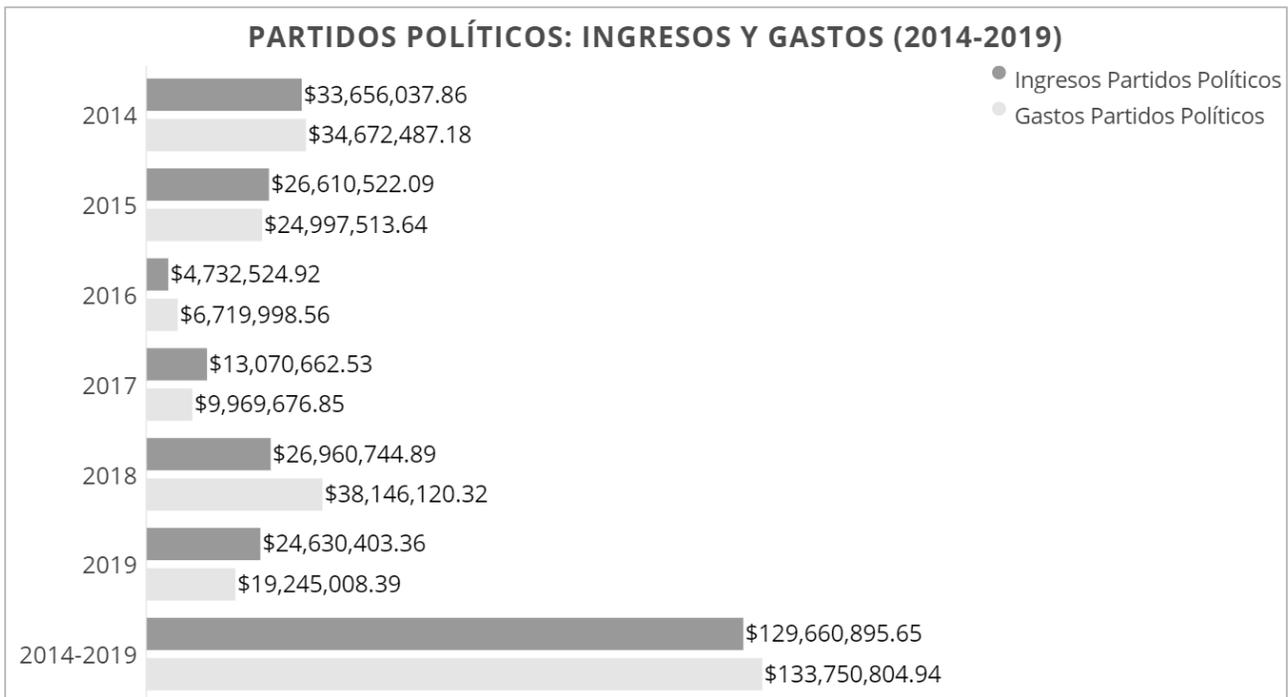


Fuente: "Elecciones Presidenciales 2019. Monitoreo de la Propaganda Electoral" (Acción Ciudadana, 2019, 23).

#### 4.1.4. EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS Y GASTOS (2014-2019)

Con respecto a los ingresos y gastos de los partidos en el período 2014-2019, los datos indican una tendencia a la baja en ambas variables. La suma de los ingresos y egresos de los últimos años, indica que para el período 2014-2019 existe un déficit en los saldos debido a que los ingresos (\$129,660,895.65) han resultado ser menores a los egresos (\$133,750,804.94). Por año, la diferencia entre los ingresos y egresos resultó ser negativa en 2014, 2016 y 2018, mientras que en el resto de años los gastos fueron menores al nivel de ingresos percibidos, generando así un superávit en las cuentas. El siguiente gráfico comprende los ingresos y gastos de los partidos en 2014-2019.

Gráfico 8.

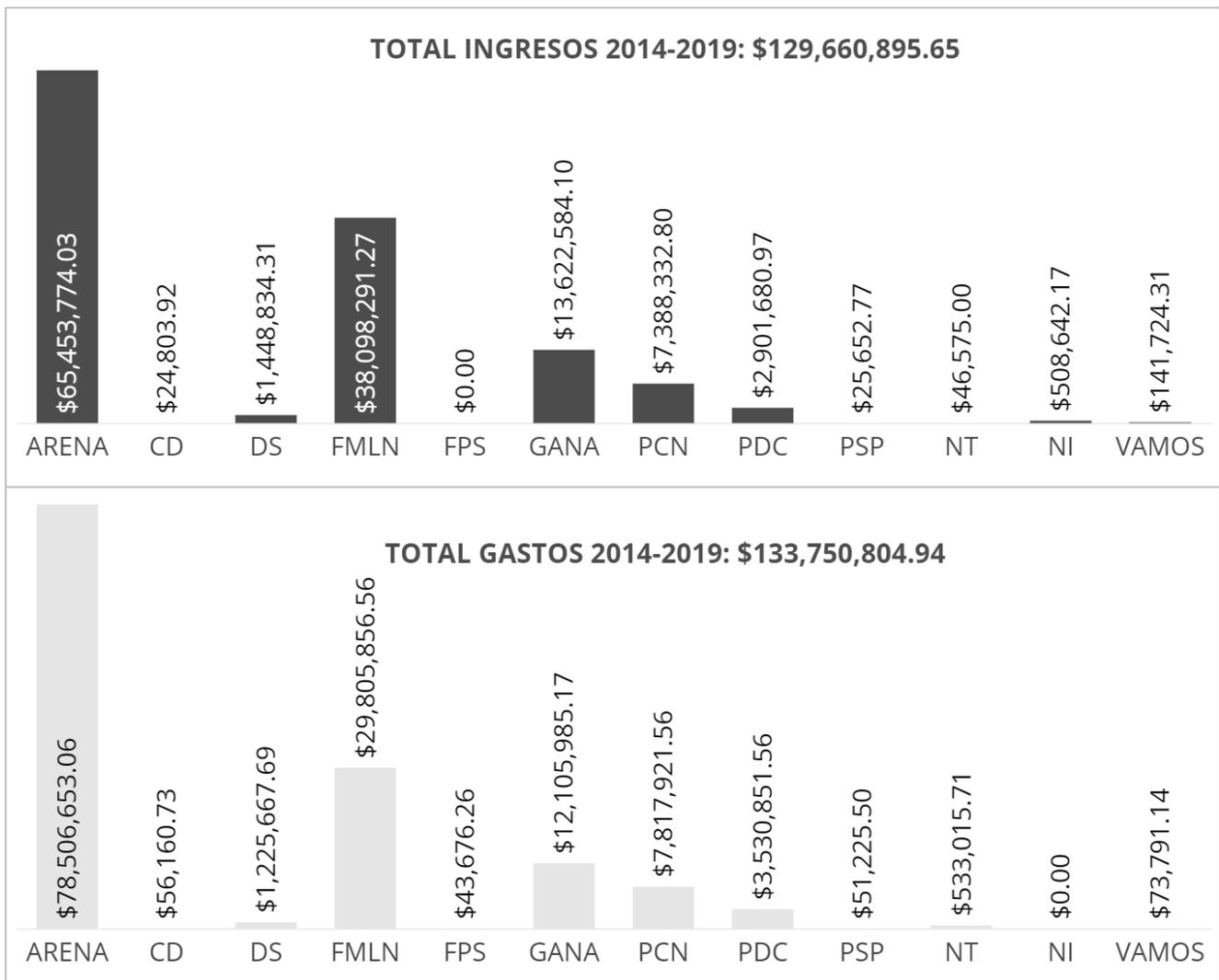


Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partidos políticos.

Por partido político, los datos reflejan que los ingresos de ARENA (\$65,453,774.03; 50%), FMLN (\$38,098,291.27; 29%) y GANA (\$13,622,584.10; 11%) han sido superiores al resto de partidos en el período 2014-2019. En cuanto a los gastos se refiere, estos partidos también concentran los gastos más altos del período, por ejemplo, ARENA comprende el 59% (\$78,506,653.06) del total de gastos, mientras que el FMLN el 22% (\$29,805,856.56) y GANA el 9% (\$12,105,985.17). En los siguientes gráficos y tabla posterior, se detallan los ingresos y gastos del período de cada partido político.

Gráfico 9.

**INGRESOS Y GASTOS POR PARTIDO POLÍTICO  
 (2014-2019)**



Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partidos políticos.

Tabla 17.

Partidos: Ingresos y Gastos 2014 - 2019, según estados de resultados de cada partido político					
2014-2019	Ingresos	Porcentaje	Gastos	Porcentaje	Diferencia
ARENA	\$65,453,774.03	50%	\$78,506,653.06	59%	-\$13,052,879.03
CD	\$24,803.92	0%	\$56,160.73	0%	-\$31,356.81
DS	\$1,448,834.31	1%	\$1,225,667.69	1%	\$223,166.62
FMLN	\$38,098,291.27	29%	\$29,805,856.56	22%	\$8,292,434.71
FPS	\$0.00	0%	\$43,676.26	0%	-\$43,676.26
GANA	\$13,622,584.10	11%	\$12,105,985.17	9%	\$1,516,598.93
PCN	\$7,388,332.80	6%	\$7,817,921.56	6%	-\$429,588.76
PDC	\$2,901,680.97	2%	\$3,530,851.56	3%	-\$629,170.59
PSD	\$0.00	0%	\$0.00	0%	\$0.00
PSP	\$25,652.77	0%	\$51,225.50	0%	-\$25,572.73
NUESTRO TIEMPO	\$46,575.00	0%	\$533,015.71	0%	-\$486,440.71
NUEVAS IDEAS	\$508,642.17	0%	\$0.00	0%	\$508,642.17
VAMOS	\$141,724.31	0%	\$73,791.14	0%	\$67,933.17
TOTAL	\$129,660,895.65	100%	\$133,750,804.94	100%	-\$4,089,909.29

Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partidos políticos.

Al analizar las diferencias entre los ingresos y gastos de los partidos en el período, los datos señalan que los saldos de cierre de la mayoría de partidos han sido negativos. De manera específica, los partidos ARENA, CD, FPS, PCN, PDC, PSP y NUESTRO TIEMPO, han obtenido déficits en sus cuentas, es decir, sus salidas de dinero han resultado ser mayores a sus entradas en el período 2014-2019. Para un mayor detalle del resto de partidos consultar la siguiente tabla.

Tabla 18.

Partidos: Saldos 2014 - 2019, según estados de resultados de cada partido político	
2014-2019	Diferencia (Ingresos – Gastos)
ARENA	-\$13,052,879.03
CD	-\$31,356.81
DS	\$223,166.62
FMLN	\$8,292,434.71
FPS	-\$43,676.26
GANA	\$1,516,598.93
PCN	-\$429,588.76
PDC	-\$629,170.59
PSD	\$0.00
PSP	-\$25,572.73

NUESTRO TIEMPO	-\$486,440.71
NUEVAS IDEAS	\$508,642.17
VAMOS	\$67,933.17
TOTAL	-\$4,089,909.29

Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partidos políticos.

#### 4.1.5. COSTO DEL FUNCIONAMIENTO DE LA DEMOCRACIA ELECTORAL

Como se ha detallado en los informes de financiamiento de años anteriores, el presente apartado comprende los costos registrados para el funcionamiento de la democracia electoral en el país, a partir de los datos financieros de los partidos políticos y la autoridad electoral. Al respecto, el análisis de los datos indica que los gastos de los partidos en 2019 ascendieron a \$19,245,008.39, mientras que el presupuesto extraordinario de elecciones del TSE, el cual comprendió actividades de logística, organización, supervisión y realización del evento electoral 2018, fue de \$27,541,452.00. La suma de ambas cifras manifiesta que el costo registrado para el funcionamiento de la democracia electoral hasta las elecciones presidenciales 2019 fue de \$46,786,460.39.

Tabla 19.

Partidos: Costo registrado del funcionamiento de la democracia electoral hasta las elecciones presidenciales 2019		
Gastos Partidos Políticos 2019	Presupuesto Extraordinario de Elecciones 2019	Total
\$19,245,008.39	\$27,541,452.00	\$46,786,460.39

Fuente: elaboración propia con base datos de partidos políticos y TSE.

Si se toman en consideración los datos recopilados en los últimos años por Acción Ciudadana, estos señalan que el costo registrado para el funcionamiento de la democracia electoral en el país en el período 2014-2019 asciende a \$245,906,303.38; equivaliendo el 52% del valor total a los gastos de los partidos políticos (\$127,030,806.38), y el 48% restante al presupuesto extraordinario de elecciones del TSE (\$118,875,497.00).

Sin duda, no se puede obviar que para que la democracia electoral funcione en el país es necesario realizar una serie de inversiones que suponen contar con los recursos suficientes para que el sistema pueda desarrollarse de forma adecuada y transparente.

Tabla 20.

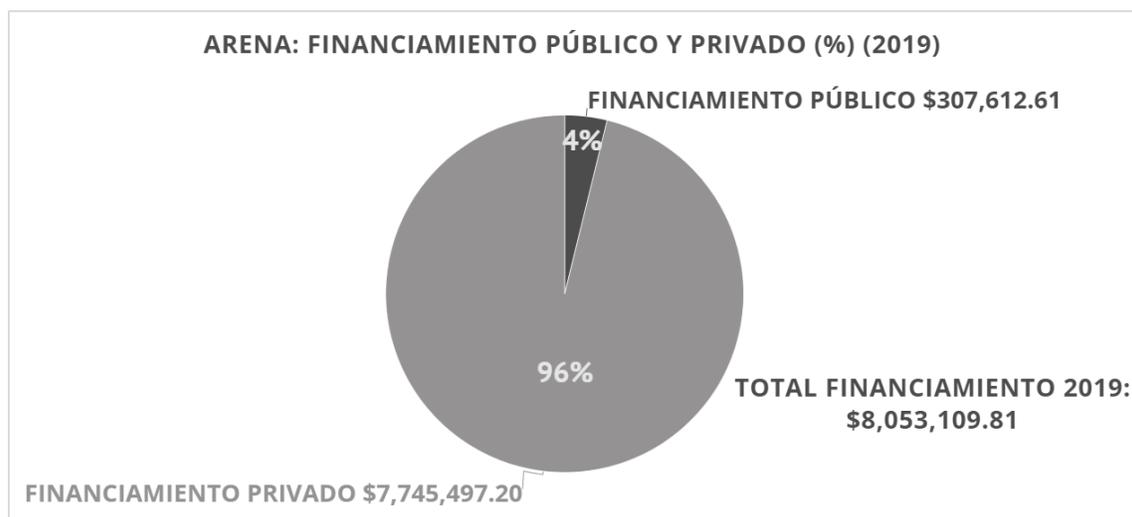
Partidos: Costo registrado del funcionamiento de la democracia electoral para las elecciones presidenciales, municipales y legislativas 2014, 2015, 2018 y 2019			
	Gastos Partidos Políticos	Presupuesto Extraordinario de Elecciones	Total
2014	34,672,487.18	\$39,900,000.00	\$74,572,487.18
2015	\$24,997,513.64	\$25,568,670.00	\$50,566,183.64
2017	\$9,969,676.85	\$0.00	\$9,969,676.85
2018	\$38,146,120.32	\$25,865,375.00	\$64,011,495.32
2019	\$19,245,008.39	\$27,541,452.00	\$46,786,460.39
Total	\$127,030,806.38	\$118,875,497.00	\$245,906,303.38
	52%	48%	100%

Fuente: elaboración propia con base datos de partidos políticos y TSE.

4.2. ALIANZA REPUBLICANA NACIONALISTA (ARENA)  
4.2.1. FINANCIAMIENTO PÚBLICO Y PRIVADO

Los estados financieros del partido político indican que el total de ingresos obtenidos en 2019 asciende a \$8,053,109.81. Según su tipología, el 96% de los ingresos provino de fuente privada (\$7,745,497.20), mientras que el 4% corresponde a ingresos de fuente pública (\$307,612.61).

Gráfico 10.



Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político.

Sobre los ingresos privados, es preciso mencionar que la cantidad señalada en el estado de resultados difiere del documento del Ministerio de Hacienda, y es que en este último el monto total de las donaciones recibidas asciende a \$6,379,132.31. Sobre esta diferencia, es preciso señalar que el estado de resultados y el listado de donantes del partido político, comprenden otro tipo de información que el listado del Ministerio de Hacienda no contempla debido a que se constituyen como ingresos del partido que no tienen la calidad de donación.

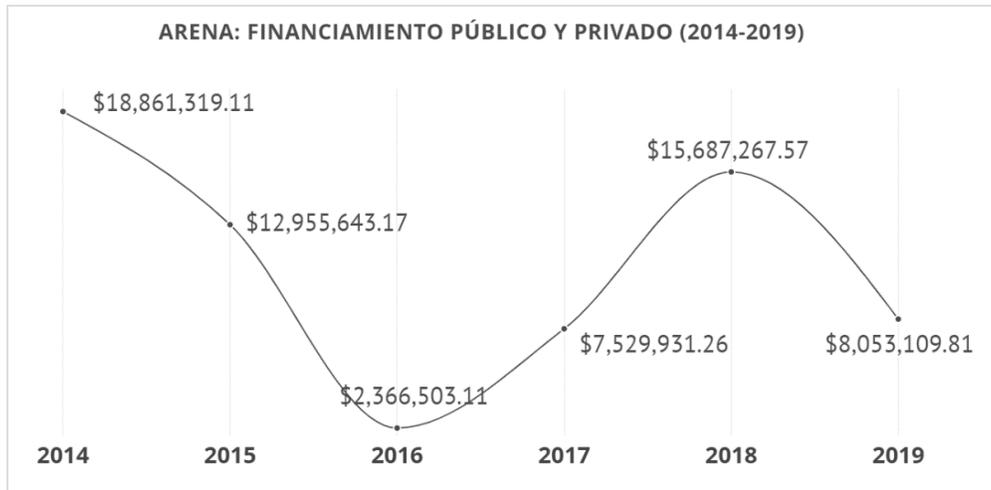
Al respecto, el listado de donantes del partido contempla las donaciones de seis empresas no domiciliadas en el país por un valor de \$925,000.00. Asimismo, dicho listado también registra otro tipo de ingresos que no provienen de una donación de una persona natural o jurídica, como es la venta de vehículos por un monto de \$95,260.34. De igual forma, es importante indicar que el listado de donantes del partido incluye la condonación de una deuda con la empresa Dh Ltda por un valor de \$300,000.00. Por último, cabe señalar que existen donaciones de personas naturales y jurídicas que aparecen en el listado del partido pero no en el del Ministerio de Hacienda, haciendo así que los montos entre ambos listados no coincidan. Estas aportaciones se especifican más adelante en el apartado comparativo de los listados de donantes. Con respecto al financiamiento público, la cantidad descrita en el estado de resultados comprende el monto de deuda política otorgada por las elecciones presidenciales 2019 (\$182,920.61), así como el aporte de las JRV por parte del TSE (\$124,692.00). El monto de deuda política indicado por el partido coincide con la cifra señalada por el Ministerio de Hacienda<sup>70</sup>.

<sup>70</sup> <https://www.mh.gob.sv/downloads/pdf/700-UAIP-IF-2020-11761.pdf>

4.2.2. EVOLUCIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO Y PRIVADO (2014-2019)

Tomando en consideración el financiamiento obtenido por el partido desde 2014, los datos señalan que sus ingresos presentan una tendencia a la baja en el período 2014-2019. De acuerdo con los datos, el partido ha recibido en concepto de ingresos \$65,453,774.03. El financiamiento obtenido en 2019 representa el 12% del total percibido en el período analizado. Pese a que 2019 fue un año de elección presidencial, los ingresos resultaron ser bastante bajos en comparación a la elección presidencial 2014 (\$18,861,319.11), y es que la diferencia de ingresos entre ambas elecciones fue de \$10,808,209.30.

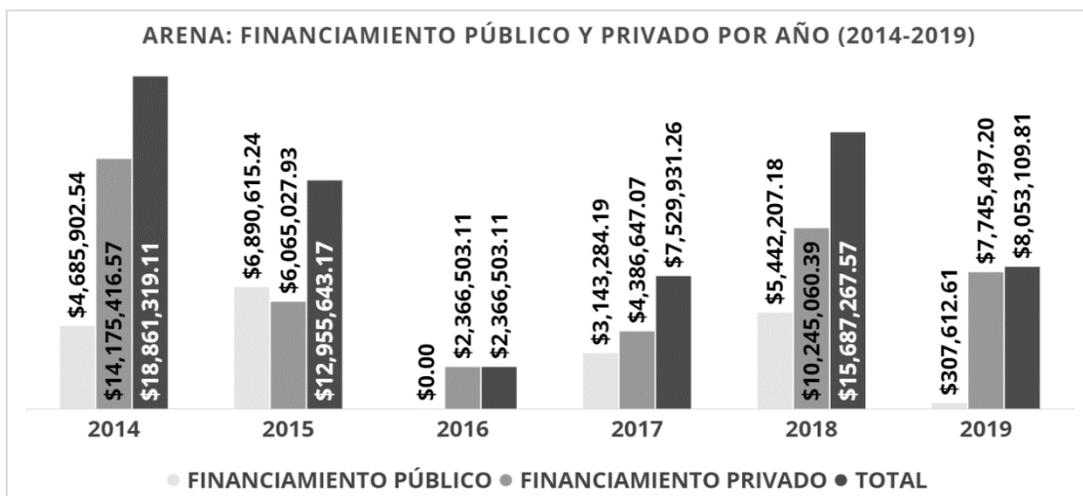
Gráfico 11.



Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político.

En cuanto a la tipología de los ingresos se refiere, los datos señalan que el financiamiento privado ha predominado en el período 2014-2019, siendo así las cifras de 2014 (\$14,175,416.57) y 2018 (\$10,245,060.39) las más altas del período. Con respecto al ingreso público, el monto de deuda política obtenida en 2019 (\$307,612.61) ha sido el más bajo percibido en relación a los demás años.

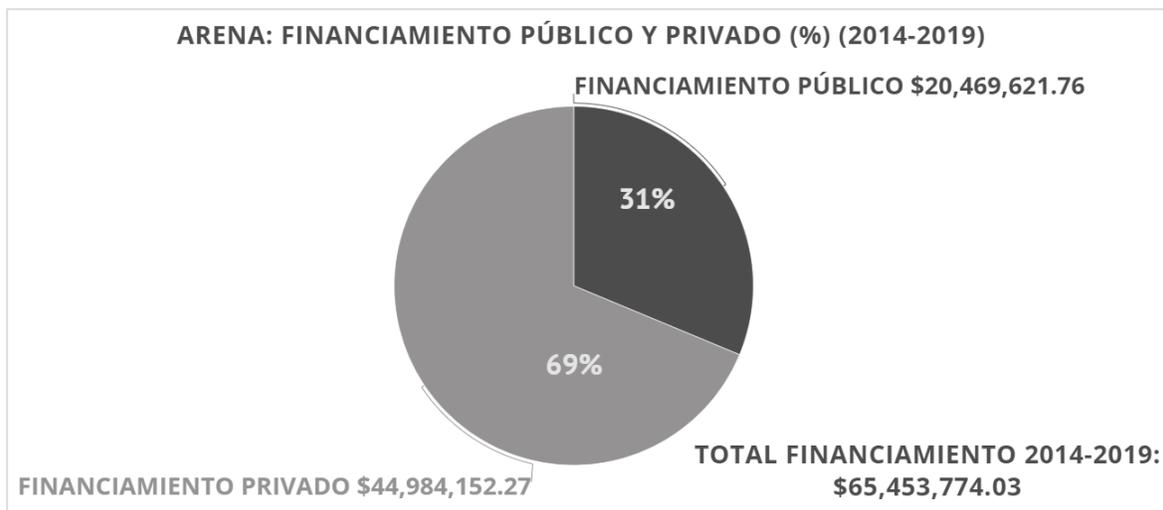
Gráfico 12.



Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político.

Porcentualmente, el financiamiento privado ha significado el 69% (\$44,984,152.27) del total de financiamiento del período 2014-2019, mientras que los ingresos de origen público representan el 31% (\$20,469,621.76) de dicho total.

Gráfico 13.



Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político.

#### 4.2.3. INGRESOS Y GASTOS EN 2019

Con respecto a los ingresos del partido en 2019, los datos señalan que la mayor fuente de ingresos fue de origen privada (7,745,497.20; 96%), en comparación con los ingresos de origen público (307,612.61; 4%). Según los datos, el financiamiento privado comprende aportaciones económicas, aportaciones en especie, rifas, aportaciones de simpatizantes, militantes o afiliados contribuyentes e ingresos por venta de vehículos. Sobre estos registros, las aportaciones económicas significaron el 94% del financiamiento privado de 2019 (\$7,299,044.76). En el caso del financiamiento público, la deuda política otorgada por las elecciones presidenciales equivale al 59% (\$182,920.61) del total de ingresos de este tipo, mientras que el 41% restante (\$124,692.00) corresponde al aporte JRV por parte del TSE.

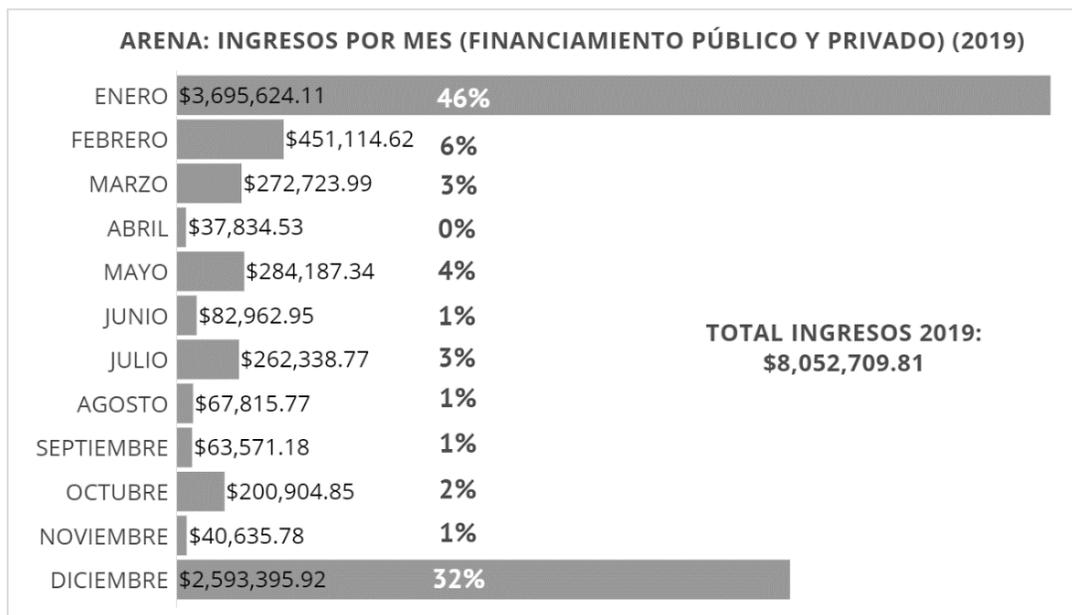
Tabla 21.

INTEGRACIÓN DE INGRESOS DEL PARTIDO ARENA, 2019			
TIPO	AGRUPACIÓN	MONTO	%
FINANCIAMIENTO PÚBLICO	APORTE JRV - TSE	\$ 124,692.00	41%
	DEUDA POLITICA	\$ 182,920.61	59%
TOTAL FINANCIAMIENTO PÚBLICO		\$ 307,612.61	100%
FINANCIAMIENTO PRIVADO	APORTACION ECONOMICA	\$ 7,299,044.76	94%
	ESPECIES	\$ 184,225.37	2%
	RIFA	\$ 63,200.00	1%
	SIMPATIZANTES, MILITANTES O AFILIADOS CONTRIBUYENTES	\$ 103,766.73	1%
	VENTA DE VEHICULOS	\$ 95,260.34	1%
TOTAL FINANCIAMIENTO PRIVADO		\$ 7,745,497.20	100%
TOTAL GENERAL		\$ 8,053,109.81	

Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político.

En referencia a los ingresos obtenidos por mes, la información detalla que enero y diciembre comprenden los meses que acumulan el mayor porcentaje de ingresos del año<sup>71</sup>. Según los datos, el 78% de los ingresos del año fueron obtenidos en ambos meses. Debido a que las elecciones presidenciales fueron realizadas el 03 de febrero de 2019, ciertamente el primer mes del año supone un alto flujo de ingresos utilizados para la realización de sus actividades proselitistas.

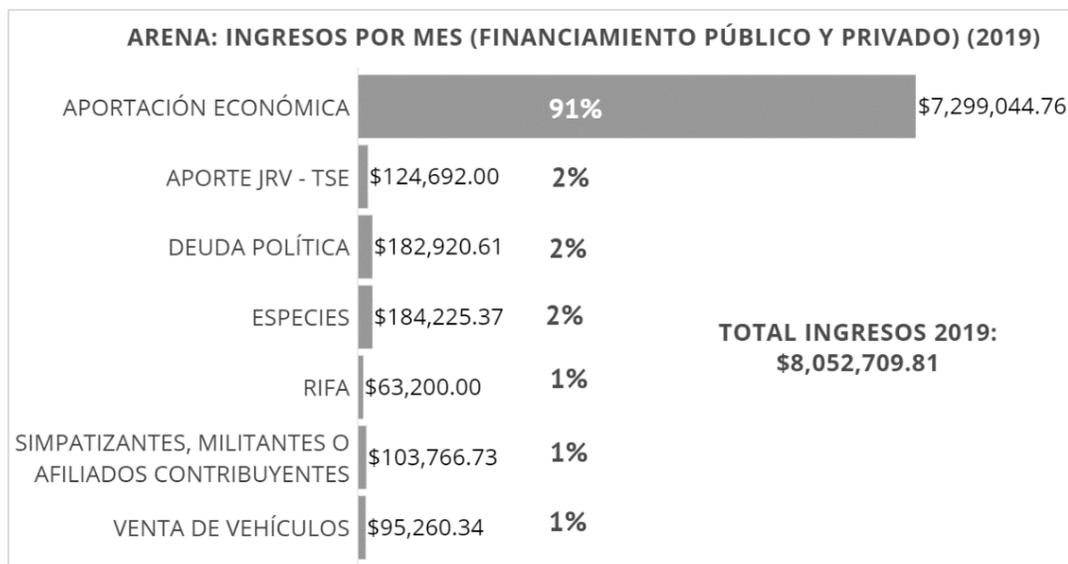
Gráfico 14.



Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político.

Para un mejor detalle de los ingresos privados y públicos obtenidos por mes, el siguiente gráfico y tabla comprenden un resumen de los ingresos por tipo y mes obtenidos por el partido político.

Gráfico 15.



Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político.

<sup>71</sup> Existe una diferencia de \$400 entre el documento que resume los ingresos del partido por tipo y mes (\$8,052,709.81), y el total de ingresos reflejado en el estado de resultados (\$8,053,109.81).

Tabla 22.

RESUMEN DE INGRESOS DE ARENA, POR TIPO Y MES, 2019									
MES	APORTACION ECONOMICA	APORTE JRV - TSE	DEUDA POLITICA	ESPECIES	RIFA	SIMPATIZANTES, MILITANTES O AFILIADOS CONTRIBUYENTES	VENTA DE VEHICULOS	TOTAL	PORCENTAJE
ENERO	\$3,598,407.99	-	-	\$89,002.07	-	\$8,214.05	-	\$3,695,624.11	46%
FEBRERO	\$400,049.55	-	-	\$45,777.07	-	\$5,288.00	-	\$451,114.62	6%
MARZO	\$125,028.86	\$124,692.00	-	\$9,278.93	-	\$13,724.20	-	\$272,723.99	3%
ABRIL	\$32,466.53	-	-	\$168.00	-	\$5,200.00	-	\$37,834.53	0%
MAYO	\$259,292.80	-	-	\$16,720.77	-	\$8,173.77	-	\$284,187.34	4%
JUNIO	\$63,265.00	-	-	\$2,099.31	-	\$5,327.00	\$12,271.64	\$82,962.95	1%
JULIO	\$13,339.00	-	\$182,920.61	\$449.16	\$25,000.00	\$10,657.80	\$29,972.20	\$262,338.77	3%
AGOSTO	\$37,491.48	-	-	\$1,434.86	\$17,400.00	\$5,025.00	\$6,464.43	\$67,815.77	1%
SEPTIEMBRE	\$25,450.00	-	-	\$2,162.28	\$20,800.00	\$15,158.90	-	\$63,571.18	1%
OCTUBRE	\$168,350.00	-	-	\$4,026.83	-	\$6,596.00	\$21,932.02	\$200,904.85	2%
NOVIEMBRE	\$8,990.00	-	-	\$3,813.96	-	\$13,176.20	\$14,655.62	\$40,635.78	1%
DICIEMBRE	\$2,566,913.55	-	-	\$9,292.13	-	\$7,225.81	\$9,964.43	\$2,593,395.92	32%
TOTAL	\$7,299,044.76	\$124,692.00	\$182,920.61	\$184,225.37	\$63,200.00	\$103,766.73	\$95,260.34	\$8,052,709.81	100%

Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político.

Sobre los gastos efectuados por el partido en 2019, los datos indican que el monto de los egresos asciende a \$8,874,316.43, correspondiendo el 97% de estos a gastos operativos (\$8,651,222.53), mientras que el 3% equivale a gastos financieros (\$223,093.90).

Tabla 23.

ARENA: GASTOS GENERALES (2019)		
GASTOS	MONTO	%
GASTOS OPERATIVOS	\$8,651,222.53	97%
GASTOS FINANCIEROS	\$223,093.90	3%
	\$8,874,316.43	100%

Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político.

Con respecto al tema de egresos, también es importante señalar que el partido proporcionó un detalle de los gastos realizados en 2019. Al respecto, los gastos de mítines y eventos, viáticos y publicidad, comprenden el 62% del total de gastos del partido político.

Tabla 24.

ARENA: DETALLE DE GASTOS (2019)		
TIPO DE GASTO	MONTO ANUAL	%
GASTOS DE MITINES Y EVENTOS	\$2,485,674.79	28%
VIATICOS	\$1,569,749.35	18%
PUBLICIDAD	\$1,380,987.52	16%
GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACION	\$550,362.69	6%
HONORARIOS	\$540,266.33	6%
GASTOS DE ALIMENTACION	\$417,017.29	5%
AYUDAS Y DONACIONES	\$353,491.42	4%
ALQUILERES	\$314,912.17	4%
PROMOCIONALES	\$296,086.12	3%
SALARIOS	\$245,126.93	3%
INTERESES	\$175,580.51	2%
DEPRECIACIONES	\$100,026.31	1%
BENEFICIO SOCIAL	\$96,314.14	1%
ENCUESTAS E INVESTIGACIONES DE MERCADO	\$61,420.02	1%
COMUNICACIONES	\$43,953.86	0%
COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	\$40,280.34	0%
PERDIDAS EN VENTA DE ACTIVOS FIOS	\$37,938.66	0%
COMISIONES	\$37,205.67	0%
ENERGIA ELECTRICA	\$35,826.26	0%
PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	\$28,421.52	0%
SEGUROS	\$11,816.16	0%

COMISIONES BANCARIAS	\$9,574.73	0%
MANTENIMIENTOS DE MOBILIARIO Y EQUIPO E INTANGIBLES	\$7,666.76	0%
ATENCIONES AL PERSONAL	\$7,515.20	0%
GASTOS DE CAPACITACION	\$6,028.32	0%
GASTO DE HOTELES Y HOSPEDAJES	\$5,406.30	0%
AGUA	\$5,264.63	0%
MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	\$4,372.47	0%
SUMINISTROS DE CAFETERIA Y LIMPIEZA	\$2,859.34	0%
PUBLICACIONES	\$2,025.00	0%
CUOTAS Y SUSCRIPCIONES	\$1,840.00	0%
MATRICULAS DE VEHICULOS	\$150.77	0%
BONIFICACIONES	\$123.97	0%
IMPUESTOS MUNICIPALES	\$56.45	0%
MULTAS	\$43.82	0%
GASTOS DE VIAJE INTERNACIONAL	-\$1,069.39	0%
MONTO TOTAL ANUAL	\$8,874,316.43	100%

Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político.

En cuanto a los proveedores principales del partido político, los datos entregados señalan que la mayoría de estos pertenecen a empresas del sector publicidad, televisoras, radiodifusión, servicios de alojamiento, entre otros. Para más información consultar la siguiente tabla.

Tabla 25.

ARENA: LISTADO DE PROVEEDORES PRINCIPALES	
1	PUBLIMOVIL, S.A. DE C.V.
2	PUBLICIDAD COMERCIAL, S.A. DE C.V.
3	INDESI, S.A. DE C.V.
4	CANAL DOCE DE TELEVISION, S.A. DE C.V.
5	TELEMOVIL EL SALVADOR, S.A. DE C.V.
6	CANAL DOS, S.A. DE C.V.
7	YSU TELEVISION CANAL CUATRO, S.A. DE C.V.
8	TECNOVISION, S.A. DE C.V.
9	VIVA OUTDOOR, S.A. DE C.V.
10	CAMINA, S.A. DE C.V.
11	CANAL SEIS, S.A.
12	RADIO STEREO, S.A. DE C.V.
13	TERESA GUADALUPE MARIN BARILLAS
14	DUTRIZ HERMANOS, S.A. DE C.V.
15	CTE, S.A. DE C.V.
16	TEXTILES VARIOS SALVADOREÑOS, S.A. DE C.V.

17	MORENO RESEARCH, S.A. DE C.V.
18	JUAN PABLO SAMOUR AMAYA
19	DIGITAL INSIGHTS, S.A. DE C.V.
20	COMUNICACIONES INTEGRADAS, S.A. DE C.V.
21	ISTMO MUSIC, S.A. DE C.V.
22	C & L INVERSIONES, S.A. DE C.V.
23	HOTELERA SALVADOREÑA, S.A. DE C.V.
24	CANAL SEIS, S.A. DE C.V.
25	CONCEPTOS DIGITALES, S.A. DE C.V.

Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político.

Como parte del ejercicio de contraloría ciudadana y rendición de cuentas de los institutos políticos, se requirió información sobre los gastos efectuados durante la campaña presidencial 2019. De acuerdo con los datos, el partido desembolsó \$19,235,043.36 para la elección presidencial, destinando el 38% de este total a trabajo territorial (\$7,395,161.12), el 28% a publicidad (\$5,397,404.18), el 17% a la coordinación de campaña (\$3,289,633.24), el 15% a la defensa del voto el día de la elección (\$2,871,835.48), y el 1% a actividades con la coalición (\$281,009.34).

Imagen 3.

ARENA: Gastos de campaña presidencial 2019, detallados por área.

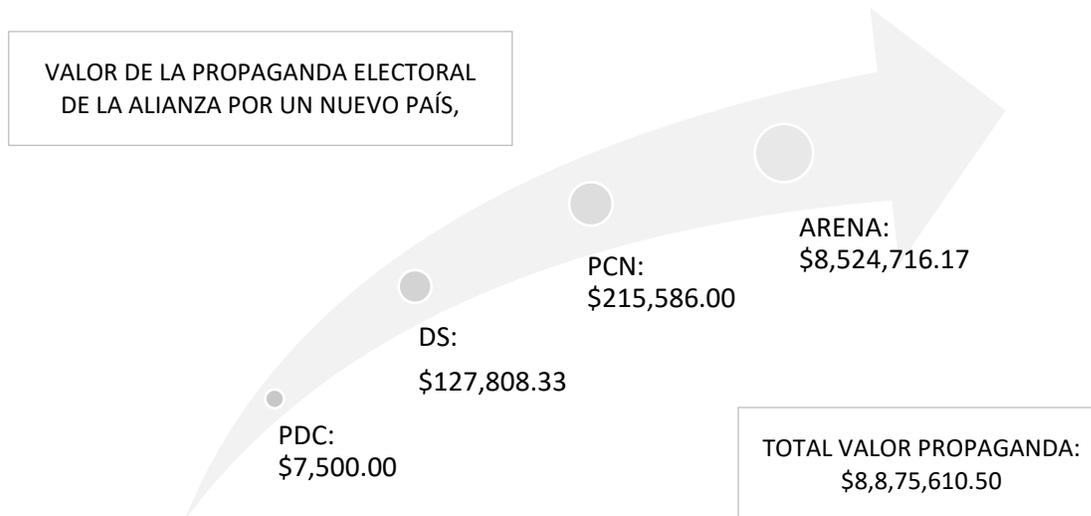
PARTIDO ARENA		
INFORME: FIN-PRES		
RESUMEN DE GASTOS DE CAMPAÑA PRESIDENCIAL 2019		
GASTOS DE CAMPAÑA PRESIDENCIAL 2019		
AREA	GASTOS	%
TRABAJO TERRITORIAL	\$ 7,395,161.12	38%
PUBLICIDAD	\$ 5,397,404.18	28%
COORDINACION DE CAMPAÑA	\$ 3,289,633.24	17%
DEFENSA DE VOTO DIA DE ELECCION	\$ 2,871,835.48	15%
COALICION	\$ 281,009.34	1%
<b>Total general</b>	<b>\$ 19,235,043.36</b>	<b>100%</b>

Fuente: datos proporcionados por partido político.

Sobre los datos anteriores, es preciso tener en consideración el monitoreo de propaganda electoral realizado por Acción Ciudadana para las elecciones presidenciales 2019, el cual detalla el valor de la propaganda electoral emitida en medios radiales, televisivos, prensa escrita y vallas del exterior.

Según el monitoreo realizado, la propaganda emitida por el partido tuvo un valor de \$8,524,716.17, mientras que el valor de la propaganda emitida por la coalición Alianza por un Nuevo País, conformada por los partidos ARENA, PCN, PDC y DS fue de \$8,875,610.50.

Figura 4.



Fuente: elaboración propia con base datos del monitoreo de propaganda electoral 2019 de AC.

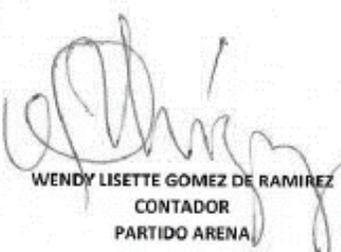
Al tener presente el valor de la propaganda del monitoreo realizado por AC (\$8,524,716.17), y el monto en publicidad señalado por el partido (\$5,397,404.18), la diferencia entre ambas cifras asciende a \$3,127,311.99. Sobre este resultado, debe tenerse presente que no se conoce con exactitud el contenido del rubro de publicidad, es decir, se desconoce si el valor reflejado considera los mismos medios de comunicación tomados en cuenta en el monitoreo de propaganda electoral. Además, el monitoreo de propaganda no considera regalías o descuentos que los medios aplicaron.

Por último, teniendo en cuenta los ingresos y gastos reportados por el partido en su estado de resultados, los datos señalan un déficit de \$821,206.62 en el ejercicio fiscal 2019. Es decir, los gastos efectuados resultaron ser mayores a los ingresos percibidos en dicho año.

Imagen 4. ARENA. Estado de Resultados 2019.

<b>PARTIDO ALIANZA REPUBLICANA NACIONALISTA</b>		
<b>ESTADO DE RESULTADO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019</b>		
<b>(expresado en dólares de los Estados Unidos de América)</b>		
<b>INGRESOS</b>		
INGRESOS PUBLICOS	\$	307,612.61
INGRESOS PRIVADOS	\$	7,745,497.20
INGRESOS POR INDEMNIZACION DE SEGURO	\$	-
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$</b>	<b>8,053,109.81</b>
<b>GASTOS</b>		
<b>GASTOS OPERATIVOS</b>		
GASTOS OPERATIVOS	\$	8,651,222.53
<b>TOTAL GASTOS OPERATIVOS</b>	<b>\$</b>	<b>8,651,222.53</b>
<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>		
GASTOS FINANCIEROS	\$	223,093.90
<b>TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES</b>	<b>\$</b>	<b>223,093.90</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>\$</b>	<b>8,874,316.43</b>
<b>DEFICIT DEL EJERCICIO</b>	<b>\$</b>	<b>(821,206.62)</b>



WENDY LISETTE GOMEZ DE RAMIREZ  
CONTADOR  
PARTIDO ARENA

CONTADOR  
WENDY LISETTE GOMEZ DE RAMIREZ  
INSCRIPCIÓN No. 3240  
CVPCPA  
REPÚBLICA DE EL SALVADOR



ING. ERICK ROBERTO TADEO SALGUERO ZECENA  
REPRESENTANTE LEGAL  
PARTIDO ARENA

MARIO HUMBERTO CABRERA MARTINEZ  
CABRERA MARTINEZ, S.A. DE C.V.  
AUDITOR EXTERNO



LIC. JOSÉ ISMAEL ANAYA  
JEFE FINANZAS Y CONTROL  
PARTIDO ARENA

Fuente: datos proporcionados por partido político.

#### 4.2.4. EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS Y GASTOS (2014-2019)

En cuanto al comportamiento de los ingresos y gastos se refiere, los datos recopilados por Acción Ciudadana indican que los ingresos del partido en el período 2014-2019 ascienden a \$65,453,774.03, mientras que los gastos registrados ascienden a \$78,506,653.06. En este sentido, la diferencia entre ambas cifras es de -\$13,052,879.03. Como los datos lo indican, el partido no ha obtenido los recursos económicos suficientes para hacer frente a sus gastos, de tal forma que en el período se observa un déficit en sus cuentas.

Sobre esta información, es preciso mencionar que los datos anteriores corresponden a las cantidades expresadas en los estados financieros entregados por el partido político en los últimos años.

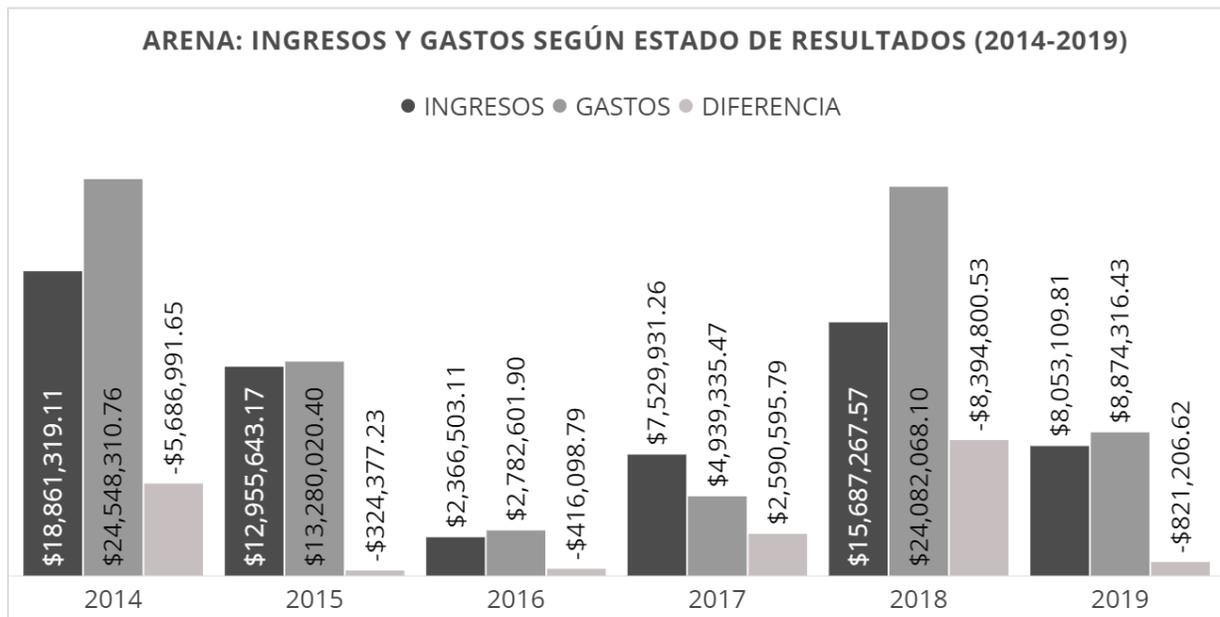
Gráfico 16.



Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político.

Sobre el comportamiento de los ingresos y gastos por año, los datos señalan que en cinco de los seis años analizados en el período el partido ha presentado déficits en sus cuentas, es decir, sus salidas de dinero han sido mayores a sus entradas de dinero. Lo anterior, implica una mayor presión a sus finanzas para poder obtener los recursos económicos suficientes para poder solventar sus deudas y realizar sus actividades proselitistas.

Gráfico 17.



Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político.

4.2.5. USO Y DESTINO DE LA DEUDA POLÍTICA RECIBIDA EN 2019

Debido a que el partido político participó en las elecciones presidenciales 2019, este obtuvo ingresos en concepto de deuda política para el desarrollo de su campaña electoral. Por tal motivo, se requirió al partido político la información correspondiente al uso de la deuda política obtenida para los comicios presidenciales 2019, debido a que son fondos públicos otorgados por el Estado que necesitan ser transparentados y auditados para conocimiento de la ciudadanía.

Sobre los datos proporcionados, el partido político indicó que este recibió un anticipo de la deuda política en 2018 por un valor de \$3,864,566.89. Según el resumen entregado, el monto obtenido fue destinado al pago de intereses del préstamo de la deuda política, publicidad, viáticos de personal eventual, transferencias de cuentas propias y pago de préstamos. En este sentido, el saldo del partido al 31 de diciembre de 2018 fue de \$785.92

Imagen 5.

ARENA: Resumen de informe de uso de anticipo de deuda política para elecciones 2019

PARTIDO ALIANZA REPUBLICANA NACIONALISTA		
RESUMEN DE INFORME DE USOS DE DEUDA POLITICA DE ELECCIONES DE PRESIDENCIALES 2019		
PERIODO DEL 18 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018		
<b>SALDO AL 18 DE DICIEMBRE DE 2018 A LAS 00:19</b>		<b>\$ 1,078.44</b>
<b>(*) INGRESO - FINANCIAMIENTO PUBLICO</b>		<b>\$ 3,864,566.89</b>
ANTICIPO DEUDA POLITICA	\$ 3,864,566.89	
<b>TOTAL INGRESOS DEL PERIODO</b>		<b>\$ 3,864,566.89</b>
<b>(-) EROGACIONES</b>		<b>-\$ 742,907.35</b>
CARGO POR IMPUESTO AL CH Y TR, PERS. JUR.	-\$ 1,064.90	
INTERESES PAGO DE PRESTAMO DEUDA POLITICA	-\$ 217,614.83	
PAGO DE PUBLICIDAD	-\$ 24,000.00	
PAGO DE VIATICOS PERSONAL EVENTUAL	-\$ 401,971.00	
TRANSFERENCIA DE CUENTAS PROPIAS	-\$ 98,256.62	
<b>(-) PAGO DE PRESTAMO E INTERESES</b>		<b>-\$ 3,121,952.06</b>
<b>TOTAL EROGACIONES DEL PERIODO</b>		<b>-\$ 3,864,859.41</b>
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>		<b>\$ 785.92</b>

  
**LIC. JÓRGE EDUARDO SANTACRUZ JUAREZ**  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS  
REPRESENTANTE LEGAL  
PARTIDO ARENA



  
**ING. MAURICIO INTERIANO ORELLANA**  
PRESIDENTE  
REPRESENTANTE LEGAL  
PARTIDO ARENA

Fuente: datos proporcionados por partido político.

Por otra parte, el complemento de la deuda política otorgado en 2019 fue por \$182,920.61, mientras que el aporte a las JRV por parte del TSE fue por \$124,692.00. En total, el partido obtuvo en 2019 la cantidad de \$307,612.61 en concepto de ingresos públicos, los cuales fueron destinados al pago de alquileres, erogaciones relativas al día de la elección, eventos de campaña, pago de servicios básicos, planillas, transferencias para pagos varios, pago de préstamos, entre otros. El partido indicó en su respuesta que el saldo al 31 de diciembre de 2019 proveniente de financiamiento público fue de \$8.63.

Imagen 6.

ARENA: Resumen de informe de uso de complemento de deuda política para elecciones 2019

<b>PARTIDO ALIANZA REPUBLICANA NACIONALISTA</b>			
<b>RESUMEN DE INFORME DE USOS DE DEUDA POLITICA DE ELECCIONES DE PRESIDENCIALES 2019</b>			
<b>PERIODO DEL 1 DE ENERO 2019 AL 31 DE DICIEMBRE 2019</b>			
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>		<b>\$</b>	<b>785.92</b>
<b>(+) INGRESO - FINANCIAMIENTO PUBLICO</b>		<b>\$</b>	<b>307,612.61</b>
COMPLEMENTO DEUDA POLITICA	\$ 182,920.61		
APORTE JRV - TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL	\$ 124,692.00		
<b>TOTAL INGRESOS DEL PERIODO</b>		<b>\$</b>	<b>307,612.61</b>
<b>(-) EROGACIONES</b>		<b>-\$</b>	<b>81,279.48</b>
ALQUILERES	-\$ 1,723.78		
COMISIONES BANCARIAS	-\$ 52.58		
EROGACIONES RELATIVAS AL DIA DE LA ELECCION	-\$ 7,653.00		
EVENTOS DE CAMPAÑA	-\$ 9,122.04		
PAGO DE SERVICIOS BASICOS	-\$ 3,068.61		
PLANILLAS	-\$ 33,547.96		
RETENCIONES	-\$ 2,100.51		
TRANSFERENCIAS PARA PAGOS VARIOS	-\$ 24,030.00		
<b>(-) PAGO DE PRESTAMO E INTERESES</b>		<b>-\$</b>	<b>227,110.42</b>
<b>TOTAL EROGACIONES DEL PERIODO</b>		<b>-\$</b>	<b>308,389.90</b>
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2019</b>		<b>\$</b>	<b>8.63</b>



**LICDA. STEFFANY YANIRA ESCOBAR DE GONZALEZ**  
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS  
REPRESENTANTE LEGAL  
PARTIDO ARENA



**ING. ERICK ROBERTO TADEO SALGUERO ZECEÑA**  
PRESIDENTE  
REPRESENTANTE LEGAL  
PARTIDO ARENA



Fuente: datos proporcionados por partido político.

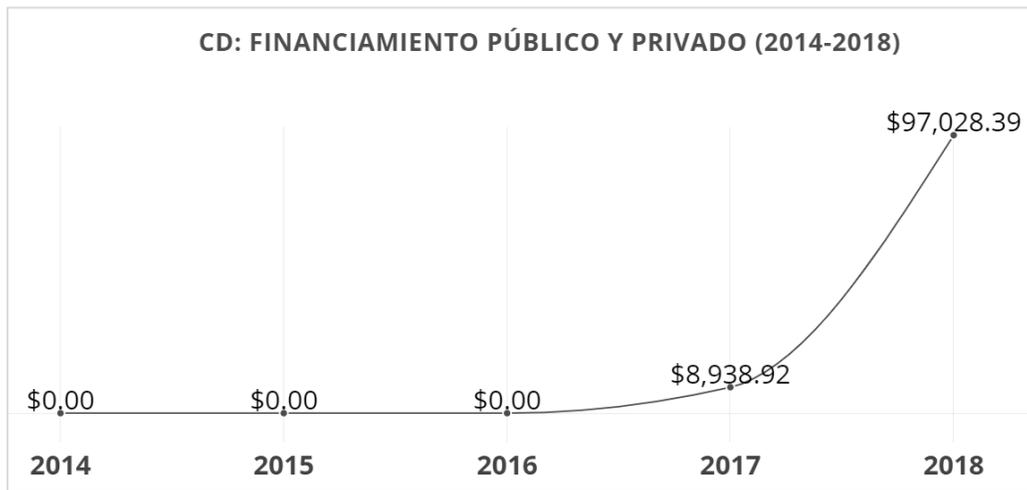
4.3. CAMBIO DEMOCRÁTICO (CD)  
4.3.1. FINANCIAMIENTO PÚBLICO Y PRIVADO

Al igual que en 2019, el partido político no proporcionó la información requerida sobre su financiamiento en 2020. Si bien el partido fue cancelado en 2018, este comenzó nuevamente su proceso de recolección de firmas para la creación de un nuevo instituto político, lo que le permitió competir en las elecciones Legislativas, Municipales y Parlacen 2021. Debido a que no se obtuvo respuesta sobre su financiamiento, se consultó el listado de donantes entregado por el Ministerio de Hacienda. Los datos reflejan que el partido no reportó ingresos privados. Por la escasa información se retoman datos de 2018.

4.3.2. EVOLUCIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO Y PRIVADO (2014-2018)

Teniendo presente los últimos datos registrados sobre el financiamiento del partido, estos señalan que en el período 2014-2018 sus ingresos suman \$105,967.31, obteniendo el 92% de estos ingresos en 2018 (\$97,028.39).

Gráfico 18.

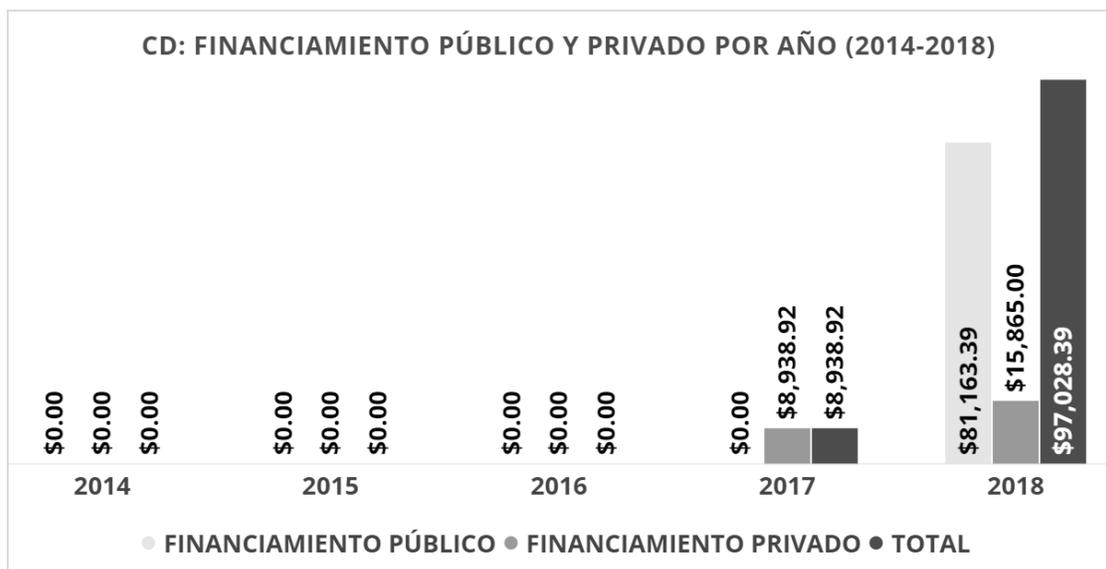


Fuente: Acción Ciudadana (2019, pág. 72).

“El financiamiento político en 2018: transparencia y rendición de cuentas de los partidos”.

En referencia al tipo de ingreso que ha tenido un mayor predominio, los datos señalan que las aportaciones públicas, es decir, el financiamiento por deuda política, supera en buena medida los ingresos de fuente privada; pese a que solamente una vez (\$81,163.39 en 2018) se ha recibido una donación de este tipo en el período analizado.

Gráfico 19.

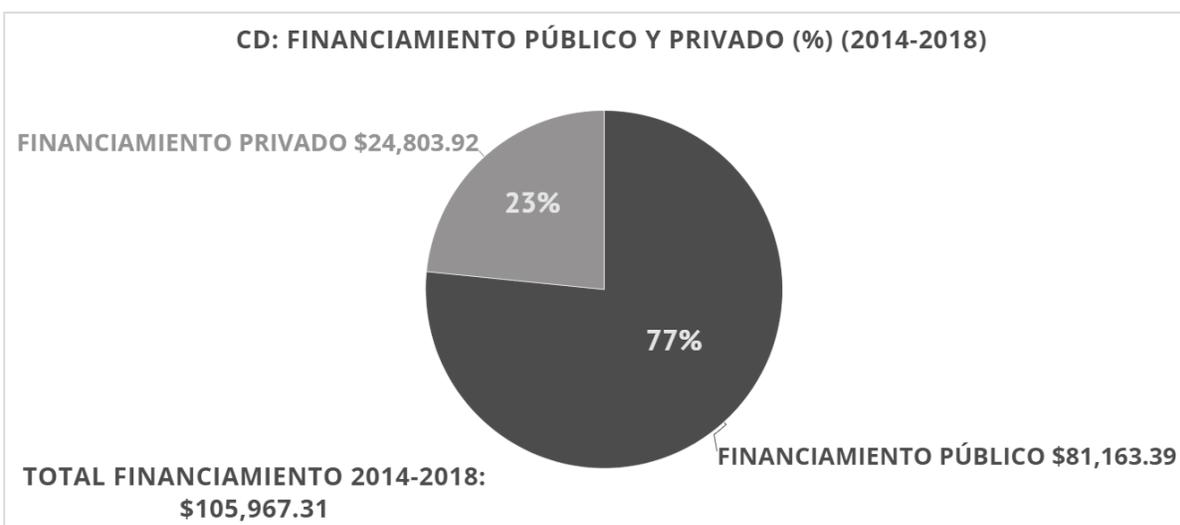


Fuente: Acción Ciudadana (2019, pág. 72).

“El financiamiento político en 2018: transparencia y rendición de cuentas de los partidos”.

Tomando en consideración los datos anteriores, el 77% del financiamiento del partido ha provenído de fuente pública (\$81,163.39), mientras que el 23% restante corresponde a aportaciones privadas realizadas por personas naturales y jurídicas (\$24,803.92).

Gráfico 20.



Fuente: Acción Ciudadana (2019, pág. 73).

“El financiamiento político en 2018: transparencia y rendición de cuentas de los partidos”.

#### 4.3.3. INGRESOS Y GASTOS EN 2019

El partido no proporcionó la información requerida para analizar este apartado.

4.3.4. EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS Y GASTOS (2014-2018)

De acuerdo con datos recopilados, los ingresos del partido en el período 2014-2018 ascienden a \$105,967.31, mientras que sus gastos fueron por \$56,160.73. En este sentido, el saldo entre ambas cuentas es positivo (\$49,806.58) debido a que el monto desembolsado es menor a la cantidad de ingresos percibidos.

Gráfico 21.

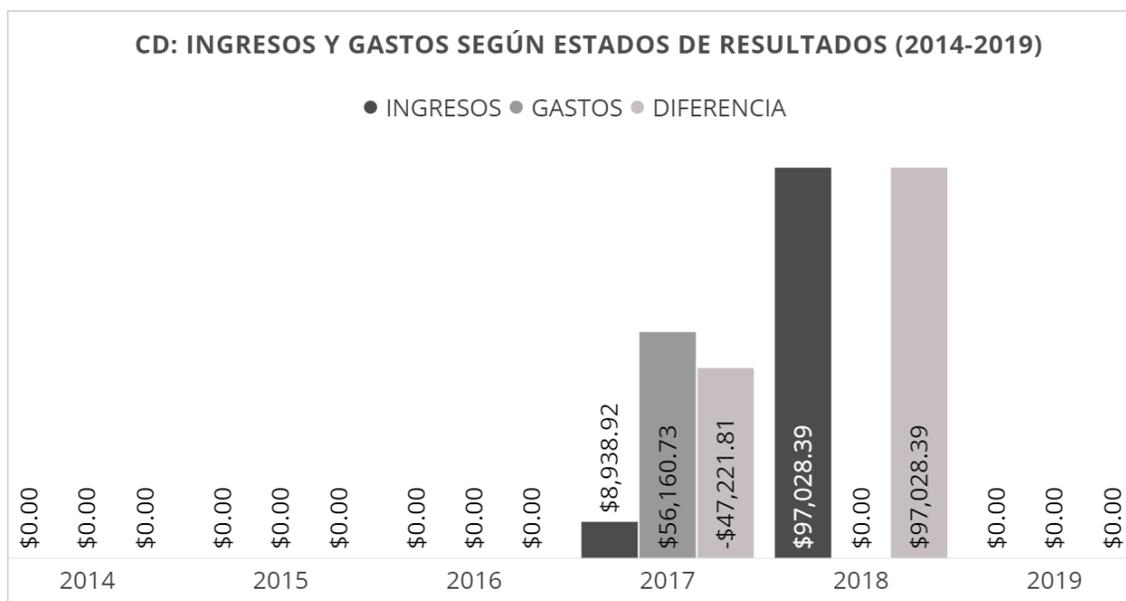


Fuente: Acción Ciudadana (2019, pág. 73).

“El financiamiento político en 2018: transparencia y rendición de cuentas de los partidos”.

Sobre los ingresos y gastos por año, los datos indican que el partido presentó un déficit en sus cuentas en 2017, mientras que en 2018 sucede todo lo contrario debido a que no se registró ningún gasto según sus estados financieros.

Gráfico 22.



Fuente: Acción Ciudadana (2019, pág. 73).

“El financiamiento político en 2018: transparencia y rendición de cuentas de los partidos”.

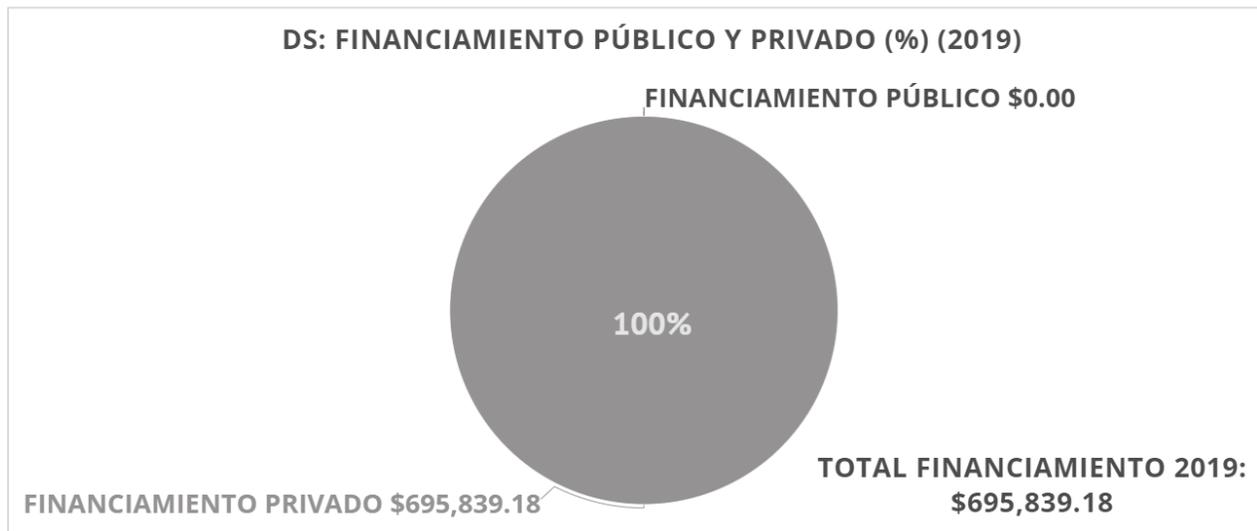
#### 4.3.5. USO Y DESTINO DE LA DEUDA POLÍTICA RECIBIDA EN 2019

De acuerdo con datos del Ministerio de Hacienda, el partido no recibió deuda política en 2019.

#### 4.4. DEMOCRACIA SALVADOREÑA (DS) 4.4.1. FINANCIAMIENTO PÚBLICO Y PRIVADO

Según los datos proporcionados por el partido político, su financiamiento en 2019 provino únicamente de aportaciones privadas efectuadas por personas naturales y jurídicas. El monto total recaudado ascendió a \$695,839.18.

Gráfico 23.



Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político.

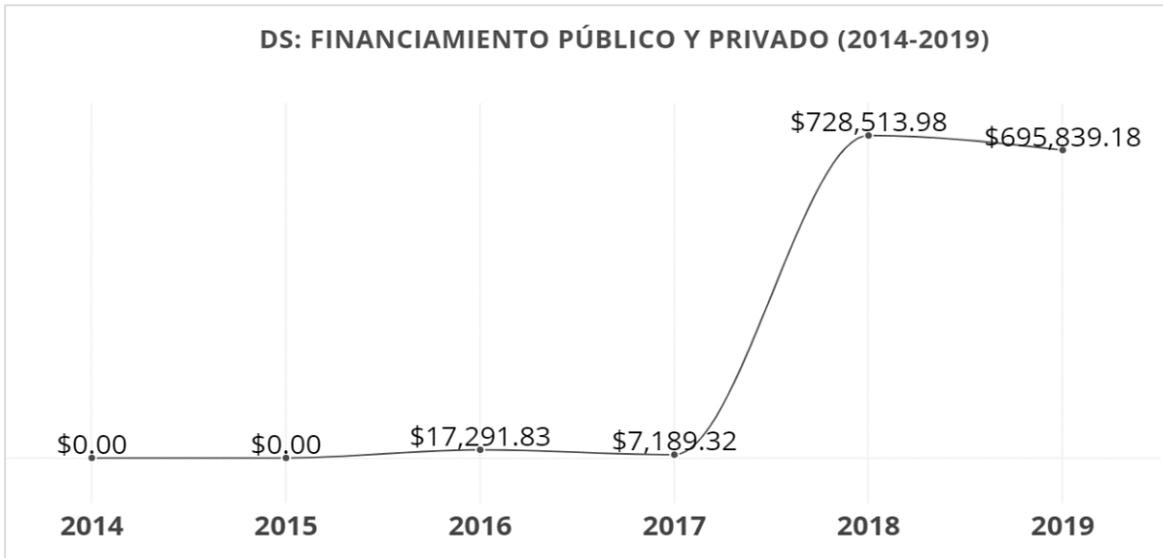
Con respecto al financiamiento público, el partido señaló en su respuesta haber realizado dos solicitudes de deuda política al Ministerio de Hacienda por las cantidades de \$2,588.97 y \$15,404.21. La documentación entregada indica que la solicitud por \$2,588.97, corresponde a la cantidad de votos válidos (1,227) obtenidos en las elecciones 2018; mientras que la solicitud por \$15,404.21, corresponde a la cantidad de votos válidos (2,742) obtenidos por el partido, más los votos válidos (181) como partido de coalición (ARENA, DS, PCN, PDC) en las elecciones 2019. El proceso iniciado por el partido se encontraba en trámite según la respuesta brindada por este.

Pese a lo anterior, información del sitio web del Ministerio de Hacienda, indica que el partido no obtuvo ningún tipo de ingreso por deuda política en 2019.

#### 4.4.2. EVOLUCIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO Y PRIVADO (2014-2019)

De acuerdo con los datos recopilados, el total de ingresos obtenidos por el partido en el período 2014-2019 asciende a \$1,448,834.31. Por segundo año consecutivo, los datos reflejan un valor positivo en las cifras recaudadas en 2019 (\$695,839.18), respecto al ingreso percibido en 2018 (\$728,513.98).

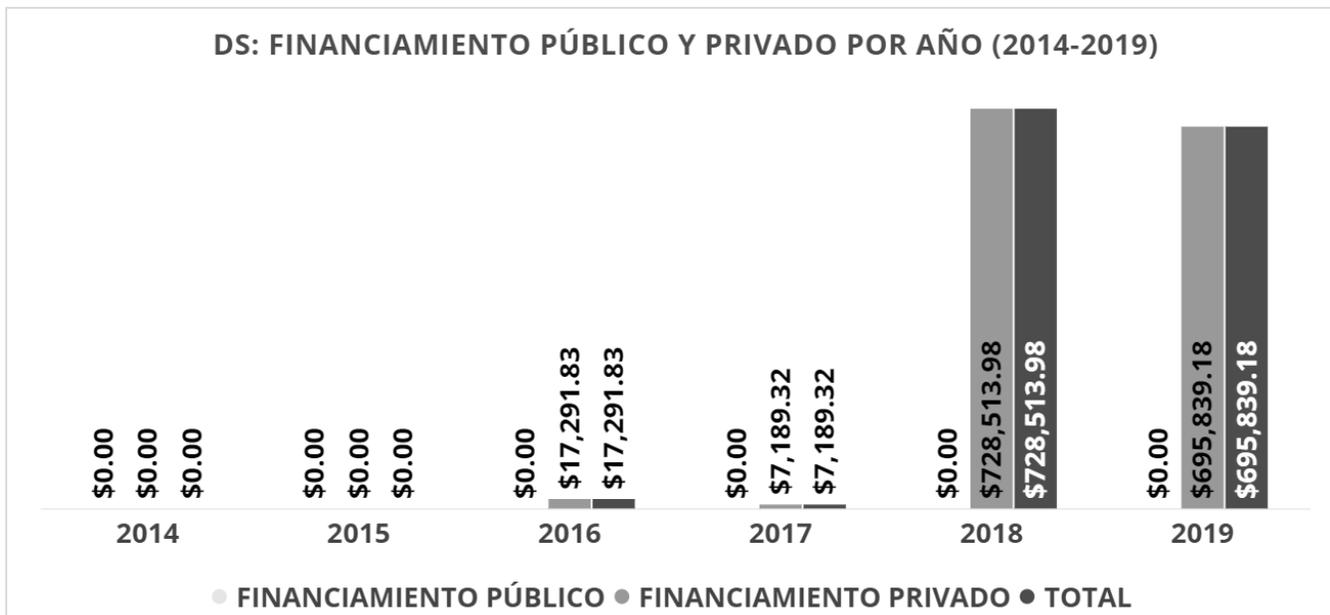
Gráfico 24.



Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político.

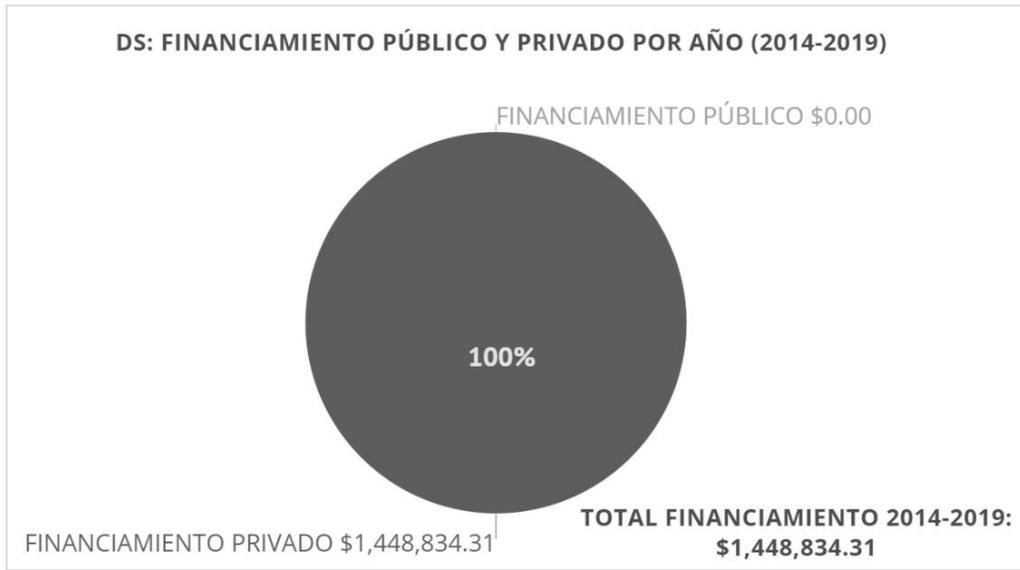
Según la tipología de los ingresos, el financiamiento del partido ha provenido únicamente de fuentes privadas en los últimos seis años (2014-2019), es decir, el 100% de los ingresos del partido son aportaciones de personas naturales y jurídicas.

Gráfico 25.



Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político.

Gráfico 26.

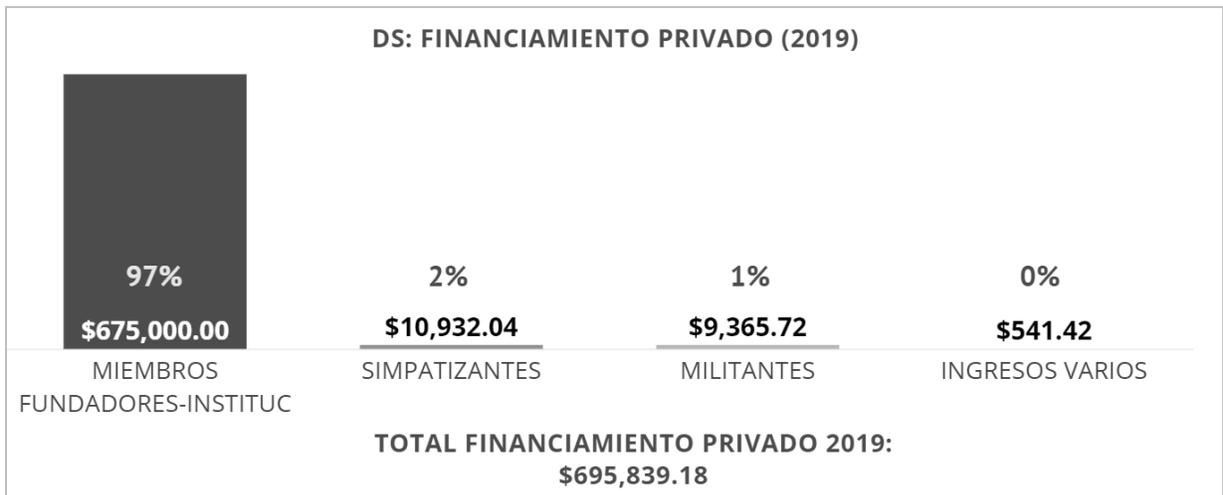


Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político.

#### 4.4.3. INGRESOS Y GASTOS EN 2019

Con respecto al origen de las fuentes privadas que aportaron al partido en 2019, los datos señalan que el 97% de los ingresos provino de miembros fundadores-instituciones (\$675,000.00), el 2% de simpatizantes (\$10,932.04), el 1% de militantes (\$9,365.72), y un bajo porcentaje fueron catalogados como ingresos varios (\$541.42).

Gráfico 27.



Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político.

Sobre la forma de las aportaciones privadas obtenidas, el partido indicó que las donaciones de las personas naturales fueron realizadas en efectivo, mientras que las donaciones de las personas jurídicas fueron realizadas en efectivo y especie. Según los datos, solamente una empresa realizó aportes en especie por un valor de \$9,360.00.

Tabla 26.

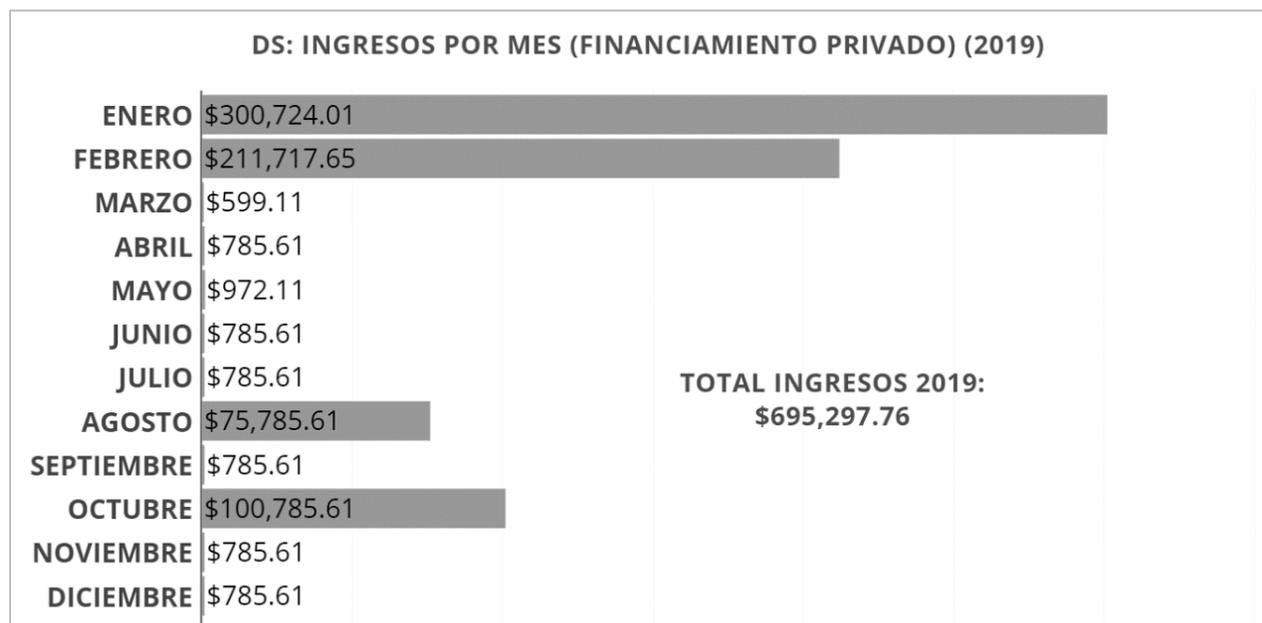
DS: DETALLE DE DONACIONES DE PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS (2019) <sup>72</sup>			
DS: DETALLE DE DONACIONES PERSONA NATURAL			
NOMBRE	TIPO	TIPO DONACIÓN	TOTAL
EZEQUIEL MENDOZA FERMAN	PERSONA NATURAL	EFFECTIVO	\$7,127.72
CARMEN ELENA LOPEZ DE MENA	PERSONA NATURAL	EFFECTIVO	\$2,238.00
TOTAL			\$9,365.72
DS: DETALLE DE DONACIONES PERSONA JURÍDICA			
NOMBRE	TIPO	TIPO DONACIÓN	TOTAL
MOLINOS DE EL SALVADOR S.A. DE C.V.	PERSONA JURÍDICA	EFFECTIVO	\$546,572.04
PROCESOS LACTEOS, S.A. DE C.V.	PERSONA JURÍDICA	EFFECTIVO	\$20,000.00
SISTEMAS COMESTIBLES, S.A. DE C.V.	PERSONA JURÍDICA	EFFECTIVO	\$110,000.00
COMERCIALIZADORA INTERAMERICANA, S.A. DE C.V.	PERSONA JURÍDICA	ESPECIES	\$9,360.00
TOTAL			\$685,932.04
PERSONA NATURAL + PERSONA JURÍDICA			\$695,297.76

Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político.

Por otra parte, al análisis de los datos señala que el 74% de los ingresos obtenidos en el año fueron recibidos en los meses de enero y febrero, es decir, \$512,441.66 fueron transferidos al partido en concepto de donación.

<sup>72</sup> El monto total de las donaciones (\$695,297.76) corresponde a la suma de: miembros fundadores-instituciones (\$675,000.00), simpatizantes (\$10,932.04) y militantes (\$9,365.72). No se incluye la cuenta ingresos varios.

Gráfico 28.



Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político.

Con respecto a las aportaciones obtenidas en los primeros dos meses del año, la información entregada señala que las mayores donaciones en ambos años provinieron de empresas asociadas a la industria alimentaria. Por ejemplo, el 83% (\$250,000) de las donaciones de enero corresponden a la empresa “Molinos de El Salvador, S.A. de C.V.” En el mes de febrero, el 85% de los ingresos del mes corresponde a “Molinos de El Salvador, S.A. de C.V.” (\$120,000; 57%) y “Sistemas Comestibles S.A. de C.V.” (\$60,000; 28%). A pesar de que el partido identificó previamente recibir aportaciones en especie de una sola empresa, los datos también señalan donaciones de este tipo por parte de otra empresa en otro de los documentos entregados. A continuación se detallan las donaciones en especie y efectivo obtenidas en cada mes del año.

Tabla 27.

DS: DETALLE DE DONACIONES 2019			
DS: DETALLE DE DONACIONES EN ENERO 2019			
DONANTE	TIPO DONACIÓN	MONTO	%
MOLINOS DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	EFFECTIVO	\$250,000.00	83%
SISTEMAS COMESTIBLES, S.A. DE C.V.	EFFECTIVO	\$50,000.00	17%
CARMEN ELENA LOPEZ DE MENA	EFFECTIVO	\$186.50	0%
EZEQUIEL MENDOZA FERMAN	EFFECTIVO	\$537.51	0%
<b>TOTAL</b>		<b>\$300,724.01</b>	<b>100%</b>
DS: DETALLE DE DONACIONES EN FEBRERO 2019			
MOLINOS DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	ESPECIES	\$1,045.00	0%
COMERCIALIZADORA INTERAMERICANA, S.A. DE C.V.	ESPECIES	\$9,360.00	4%
MOLINOS DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	ESPECIES	\$527.04	0%
CARMEN ELENA LOPEZ DE MENA	EFFECTIVO	\$186.50	0%

CENTRO DE MONITOREO DE TRANSPARENCIA Y DEMOCRACIA  
ACCIÓN CIUDADANA

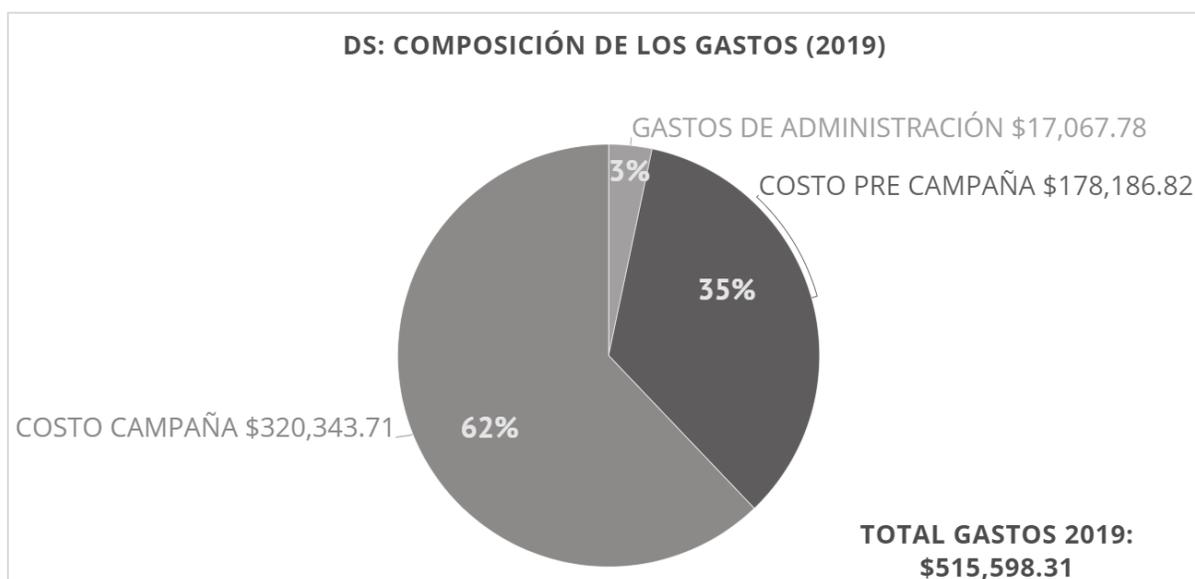
EZEQUIEL MENDOZA FERMAN	EFFECTIVO	\$599.11	0%
MOLINOS DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	EFFECTIVO	\$120,000.00	57%
SISTEMAS COMESTIBLES, S.A. DE C.V.	EFFECTIVO	\$60,000.00	28%
PROCESOS LACTEOS, S.A. DE C.V.	EFFECTIVO	\$20,000.00	9%
TOTAL		\$211,717.65	100%
DS: DETALLE DE DONACIONES MARZO 2019			
EZEQUIEL MENDOZA FERMAN	EFFECTIVO	\$599.11	100%
TOTAL		\$599.11	100%
DS: DETALLE DE DONACIONES EN ABRIL 2019			
CARMEN ELENA LOPEZ DE MENA	EFFECTIVO	\$186.50	24%
EZEQUIEL MENDOZA FERMAN	EFFECTIVO	\$599.11	76%
TOTAL		\$785.61	100%
DS: DETALLE DE DONACIONES EN MAYO 2019			
EZEQUIEL MENDOZA FERMAN	EFFECTIVO	\$599.11	62%
CARMEN ELENA LOPEZ DE MENA	EFFECTIVO	\$186.50	19%
CARMEN ELENA LOPEZ DE MENA	EFFECTIVO	\$186.50	19%
TOTAL		\$972.11	100%
DS: DETALLE DE DONACIONES EN JUNIO 2019			
EZEQUIEL MENDOZA FERMAN	EFFECTIVO	\$599.11	76%
CARMEN ELENA LOPEZ DE MENA	EFFECTIVO	\$186.50	24%
TOTAL		\$785.61	100%
DS: DETALLE DE DONACIONES EN JULIO 2019			
EZEQUIEL MENDOZA FERMAN	EFFECTIVO	\$599.11	76%
CARMEN ELENA LOPEZ DE MENA	EFFECTIVO	\$186.50	24%
TOTAL		\$785.61	100%
DS: DETALLE DE DONACIONES EN AGOSTO 2019			
MOLINOS DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	EFFECTIVO	\$75,000.00	99%
EZEQUIEL MENDOZA FERMAN	EFFECTIVO	\$599.11	1%
CARMEN ELENA LOPEZ DE MENA	EFFECTIVO	\$186.50	0%
TOTAL		\$75,785.61	100%
DS: DETALLE DE DONACIONES EN SEPTIEMBRE 2019			
EZEQUIEL MENDOZA FERMAN	EFFECTIVO	\$599.11	76%
CARMEN ELENA LOPEZ DE MENA	EFFECTIVO	\$186.50	24%
TOTAL		\$785.61	100%
DS: DETALLE DE DONACIONES EN OCTUBRE 2019			
MOLINOS DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	EFFECTIVO	\$100,000.00	99%
CARMEN ELENA LOPEZ DE MENA	EFFECTIVO	\$186.50	0%
EZEQUIEL MENDOZA FERMAN	EFFECTIVO	\$599.11	1%
TOTAL		\$100,785.61	100%
DS: DETALLE DE DONACIONES EN NOVIEMBRE 2019			
CARMEN ELENA LOPEZ DE MENA	EFFECTIVO	\$186.50	24%
EZEQUIEL MENDOZA FERMAN	EFFECTIVO	\$599.11	76%
TOTAL		\$785.61	100%

DS: DETALLE DE DONACIONES EN DICIEMBRE 2019			
CARMEN ELENA LOPEZ DE MENA	EFFECTIVO	\$186.50	24%
EZEQUIEL MENDOZA FERMAN	EFFECTIVO	\$599.11	76%
TOTAL		\$785.61	100%
TOTAL		\$695,297.76	

Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político.

En relación a los gastos del partido político, los estados financieros entregados señalan que el total de egresos del año fue de \$515,598.31. De este total, el 62% corresponde a costos de la campaña (\$320,343.71), el 35% a costos de la precampaña (\$178,186.82), y el 3% a gastos de administración (\$17,067.78).

Gráfico 29.



Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político.

Por mes, los datos reflejan que las mayores salidas de dinero ocurrieron en enero (\$268,508.55) y octubre (\$101,613.00); ambos meses comprenden 72% del total de gastos del año. Asimismo, los datos también manifiestan que el costo de la campaña corresponde únicamente a los primeros tres meses del año; lo cual resulta lógico debido a la fecha de la elección presidencial 2019 que fue realizada el 03 de febrero.

Tabla 28.

DS: COMPOSICIÓN DE LOS GASTOS POR MES (2019)					
MES	COSTO PRE CAMPAÑA	COSTO CAMPAÑA	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	TOTAL	%
ENERO	\$0.00	\$266,858.55	\$1,650.00	\$268,508.55	52%
FEBRERO	\$0.00	\$44,626.61	\$1,650.00	\$46,276.61	9%
MARZO	\$0.00	\$8,858.55	\$2,328.00	\$11,186.55	2%

ABRIL	\$250.00	\$0.00	\$1,439.78	\$1,689.78	0%
MAYO	\$594.97	\$0.00	\$1,250.00	\$1,844.97	0%
JUNIO	\$405.18	\$0.00	\$1,250.00	\$1,655.18	0%
JULIO	\$250.00	\$0.00	\$1,250.00	\$1,500.00	0%
AGOSTO	\$75,250.00	\$0.00	\$1,250.00	\$76,500.00	15%
SEPTIEMBRE	\$250.00	\$0.00	\$1,250.00	\$1,500.00	0%
OCTUBRE	\$100,363.00	\$0.00	\$1,250.00	\$101,613.00	20%
NOVIEMBRE	\$250.00	\$0.00	\$1,250.00	\$1,500.00	0%
DICIEMBRE	\$573.67	\$0.00	\$1,250.00	\$1,823.67	0%
TOTAL	\$178,186.82	\$320,343.71	\$17,067.78	\$515,598.31	100%

Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político.

En cuanto a la composición del gasto por departamento, el 42% (\$209,275.21) de los egresos corresponden a San Salvador, seguido del 11% (\$53,812.27) en Sonsonate. Los datos también indican que existen departamentos en los cuales se invierte en actividades de pre campaña, pero no en actividades de campaña, como es el caso de Santa Ana, San Vicente, Cabañas, Usulután, San Miguel, Morazán, La Unión; cabe mencionar que el costo pre campaña solo comprende la partida de trabajo territorial. El costo de campaña incluye otro tipo de actividades como el pago de honorarios profesionales, arrendamiento de sede, adquisición de camisetas, banderas, chalecos, entre otros, propaganda y publicidad, gasto en medios televisivos, radiales, entre otros.

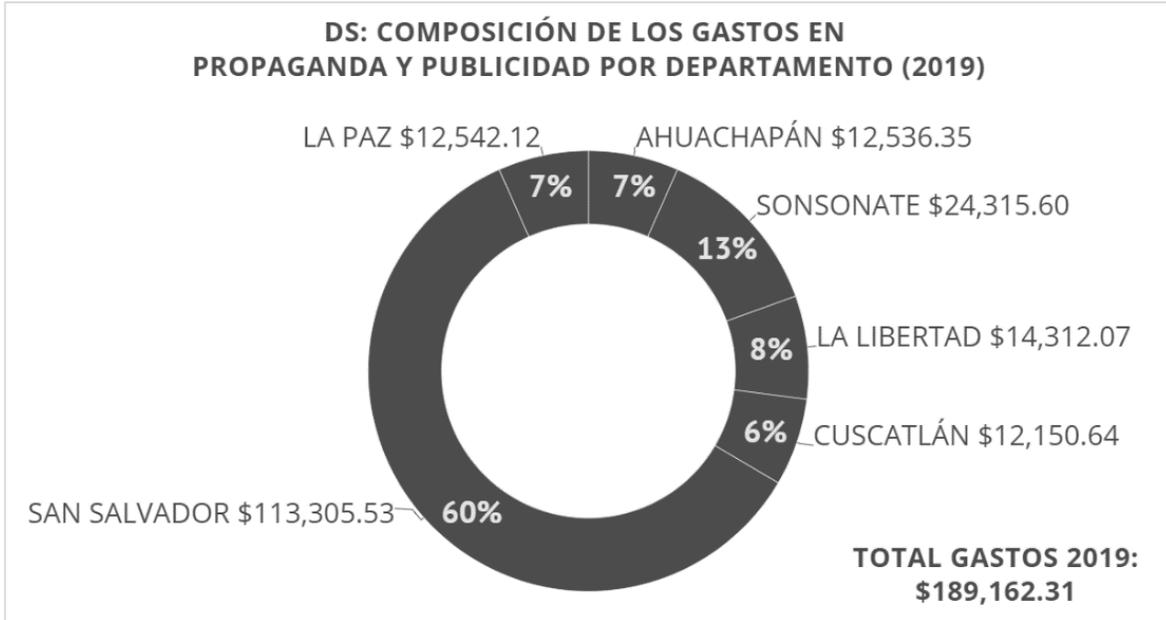
Tabla 29.

DS: COMPOSICIÓN DE LOS GASTOS POR DEPARTAMENTO (2019)				
DEPARTAMENTO	COSTO PRE CAMPAÑA	COSTO CAMPAÑA	TOTAL	%
AHUACHAPÁN	\$15,169.50	\$21,572.31	\$36,741.81	7%
SANTA ANA	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	3%
SONSONATE	\$15,000.00	\$38,812.27	\$53,812.27	11%
LA LIBERTAD	\$5,000.00	\$21,066.18	\$26,066.18	5%
CHALATENANGO	\$10,000.00	\$175.00	\$10,175.00	2%
CUSCATLÁN	\$20,000.00	\$21,030.39	\$41,030.39	8%
SAN SALVADOR	\$13,017.32	\$196,257.89	\$209,275.21	42%
LA PAZ	\$5,000.00	\$21,429.67	\$26,429.67	5%
SAN VICENTE	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	3%
CABAÑAS	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	2%
USULUTÁN	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	3%
SAN MIGUEL	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	1%
MORAZÁN	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	3%
LA UNIÓN	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	4%
TOTAL	\$178,186.82	\$320,343.71	\$498,530.53	100%

Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político.

Sobre el gasto en propaganda y publicidad, es decir, la inversión en medios televisivos, medios radiales, redes sociales, periódicos, camisetas, banderas, pintura, otros materiales publicitarios, vallas publicitarias, entre otros, tuvo un valor de \$189,162.31, en seis departamentos del país. Según los datos, el 60% de este monto corresponde a San Salvador (\$113,305.53), mientras que el 40% restante pertenece a La Paz (\$, Ahuachapán, Sonsonate, La Libertad y Cuscatlán.

Gráfico 30.



Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político.

Debido a que San Salvador es el departamento que efectuó más gastos a diferencia del resto, la siguiente tabla comprende más información sobre el costo de la campaña en dicho departamento. Según los datos, el 58% fue invertido en propaganda y publicidad (\$113,305.53), el 18% en gastos del día D (\$34,744.73), y el 24% restante en otro tipo de actividades (\$48,207.63).

Tabla 30.

DS: COSTO DE CAMPAÑA EN SAN SALVADOR (2019)		
ACTIVIDAD	MONTO	PORCENTAJE
<u>HONORARIOS PROFESIONALES</u>	\$11,950.00	1%
<u>ATENCIÓN AL PERSONAL</u>	\$2,913.38	1%
<u>SERVICIO DE TRANSPORTE</u>	\$1,123.45	0%
<u>SERVICIO DE ENERGÍA ELECTRICA</u>	\$38.16	0%
<u>SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR</u>	\$59.90	0%
<u>SERVICIO DE AGUA POTABLE</u>	\$25.44	1%
<u>ARRENDAMIENTO DE SEDE</u>	\$1,594.43	0%
<u>PAPELERÍA Y UTILES</u>	\$10.26	1%
<u>PROPAGANDA Y PUBLICIDAD</u>	\$113,305.53	58%

MEDIOS TELEVISIVOS	\$63,882.37	--
MEDIOS RADIALES	\$1,582.53	--
REDES SOCIALES	\$1,937.14	--
PERIODICOS	\$4,203.60	--
CAMISETAS	\$2,903.57	--
BANDERAS	\$2,678.55	--
PINTURA	\$72.00	--
OTROS MATERIALES PUBLICITARIOS	\$5,763.51	--
VALLAS PUBLICITARIAS	\$7,102.14	--
GORRAS	\$3,142.86	--
CHALECOS	\$1,550.86	--
DELANTALES	\$1,942.86	--
OTROS PROMOCIONALES	\$47.00	--
CALENDARIOS	\$170.00	--
MEDIOS DIGITALES	\$16,326.54	--
<u>DELANTALES</u>	\$5,428.57	3%
<u>MANTENIMIENTOS</u>	\$2,638.71	1%
MTTO. DE SEDES	\$378.64	--
MTTO. DE EQUIPO INFORMATICO	\$750.31	--
MTTO. DE VEHICULOS	\$1,509.76	--
<u>COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES</u>	\$1,028.23	1%
<u>CAPACITACIONES</u>	\$4,742.86	2%
<u>ASESORIA Y CONSULTORIA</u>	\$2,500.00	1%
<u>REFRIGERIOS PARA EVENTOS</u>	\$5,090.86	3%
<u>VARIOS</u>	\$4,026.28	2%
<u>ORGANIZAC. FIESTAS COMUNI.</u>	\$608.46	0%
<u>DONACION IMPLEM DEPORTIVOS</u>	\$120.00	0%
<u>GASTOS DEL DIA D</u>	\$34,744.73	18%
<u>VIATICOS</u>	\$440.00	0%
<u>CIERRE DE CAMPAÑA</u>	\$3,868.64	2%
<u>TOTAL</u>	\$196,257.89	100%

Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político.

Teniendo en cuenta que el partido compitió en la elección presidencial 2019 a través de una coalición con otros partidos políticos (ARENA, PCN y PDC), es importante realizar una comparación de los datos de publicidad registrados por el partido con el valor del monitoreo de propaganda de Acción Ciudadana. Según los datos del monitoreo, el valor de la propaganda emitida en televisión y vallas del exterior fue de \$127,808.33, mientras que el gasto en medios televisivos, y vallas publicitarias señalados en el anexo del estado de resultados, suman \$126,709.15, es decir, la diferencia entre ambas cifras asciende a \$1,099.18. Cabe señalar que el monto expresado por el partido comprende información de seis departamentos del país, por lo que no se tiene certeza si el monto total puede equipararse al monto del monitoreo de AC, ya que la inversión por departamento

puede corresponder a publicidad emitida en canales de televisión o vallas del exterior correspondientes al interior del país, y que no fueron tomados en cuenta en el monitoreo realizado,

Tabla 31.

DS: GASTO EN PROPAGANDA Y PUBLICIDAD (TV, RADIO, PRENSA ESCRITA Y VALLAS DEL EXTERIOR) (2019)							
	AHUACHAPÁN	SONSONATE	LA LIBERTAD	CHALATENANGO	SAN SALVADOR	LA PAZ	TOTAL
MEDIOS TELEVISIVOS	\$7,985.29	\$15,970.59	\$7,985.29	\$7,985.29	\$63,882.37	\$7,985.32	\$111,794.15
MEDIOS RADIALES	\$197.83	\$395.62	\$197.83	\$197.83	\$1,582.53	\$197.81	\$2,769.45
PERIÓDICOS	\$525.45	\$1,050.90	\$525.45	\$525.45	\$4,203.60	\$525.45	\$7,356.30
VALLAS PUBLICITARIAS	\$1,347.14	\$2,694.29	\$1,077.14	\$1,347.14	\$7,102.14	\$1,347.15	\$14,915.00
TOTAL	\$10,055.71	\$20,111.40	\$9,785.71	\$10,055.71	\$76,770.64	\$10,055.73	\$136,834.90

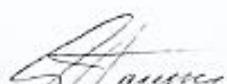
Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político.

Por último, al tener en consideración los ingresos (\$695,839.18) , gastos (\$17,067.78) y costos (\$498,530.53) del partido en el año analizado, el saldo entre las cuentas resultó ser positivo (\$180,240.87).

Imagen 7. DS. Estado de Resultados 2019

DEMOCRACIA SALVADOREÑA		
ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019		
( Expresados en dolares de los Estados Unidos de America)		
Donaciones no Restringidas	\$	695,839.18
Costos	\$	408,530.53
Financiamiento Privado		
Costo Pre-Campaña	\$ 176,186.82	
Costo Campaña	<u>\$ 320,343.71</u>	
Excedente Neto	\$	197,308.65
Gastos	\$	17,067.78
Financiamiento Privado		
Gastos de Administracion	<u>\$ 17,067.78</u>	
<b>Excedente del Ejercicio</b>	<b>\$</b>	<b><u>180,240.87</u></b>

 Lic. Adolfo Salame Artigiano Representante Legal	 Lic. Ezequiel Méndez Forman Contador General	 Lic. René Alfonso Flores Hernández Auditor Externo
		

Fuente: datos proporcionados por partido político.

4.4.4. EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS Y GASTOS (2014-2019)

Con respecto a los ingresos y gastos del período 2014-2019, los estados financieros que se han compilado en los últimos años señalan que los ingresos del partido han sido mayores a los gastos, y es que las entradas de dinero suman \$1,448,834.31, mientras que las salidas \$1,225,667.69, es decir, el saldo entre ambas cuentas asciende a \$223,166.62. Según los datos, las inversiones realizadas por el partido no le han supuesto mayor problema debido a que cuenta con los recursos necesarios para hacer frente a estas.

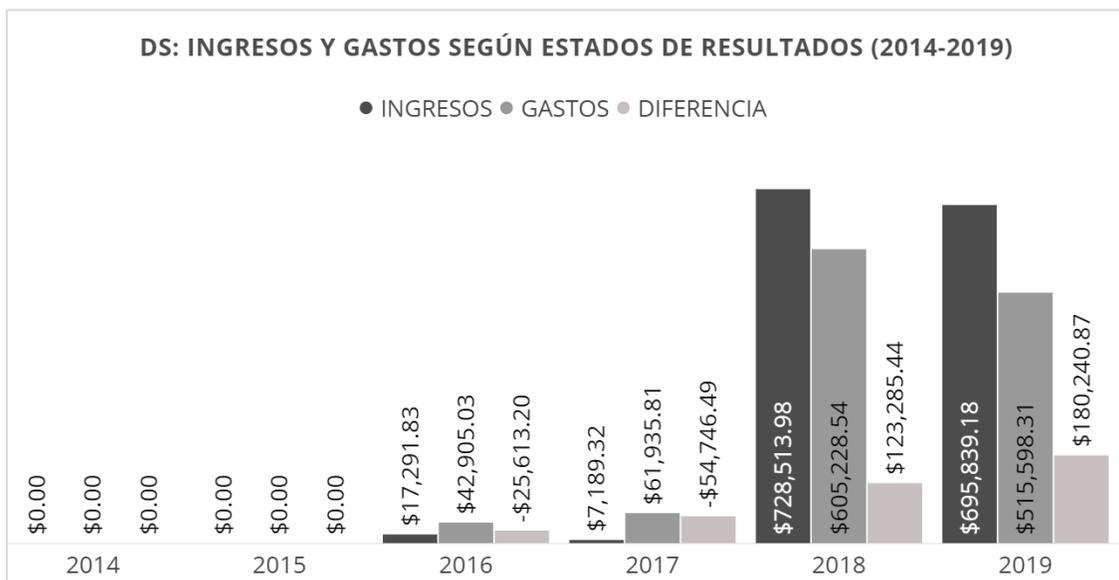
Gráfico 31.



Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político.

Al analizar los ingresos y egresos del partido por año, las cifras reflejan que el partido ha presentado en los últimos dos años un superávit en sus cuentas, y es que las salidas de dinero han sido menor a los ingresos obtenidos en 2018 y 2019. En 2016 y 2017, los ingresos fueron menor a los gastos efectuados, es decir, ambos años cerraron con déficit.

Gráfico 32.



Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político.

#### 4.4.5. USO Y DESTINO DE LA DEUDA POLÍTICA RECIBIDA EN 2019

A pesar de las dos solicitudes realizadas por el partido para obtener deuda política, datos del Ministerio de Hacienda indican que el partido no recibió deuda política en 2019.

### 4.5. FRENTE FARABUNDO MARTÍ PARA LA LIBERACIÓN NACIONAL (FMLN) 4.5.1. FINANCIAMIENTO PÚBLICO Y PRIVADO

Debido a la pandemia del covid-19 enfrentada en el país en 2020, el partido indicó en su respuesta que ciertas peticiones no podrían ser solventadas debido al funcionamiento irregular presentado en algunas secretarías relacionadas al trámite de la información. Pese a lo anterior, se detallan a continuación algunos requerimientos que si fueron brindados por el instituto político.

En cuanto a su financiamiento se refiere, el partido señaló en su respuesta que este fue financiado tanto por ingresos públicos como privados en 2019; y es que a pesar de que no se proporcionaron los estados financieros solicitados<sup>73</sup> que reflejan el origen de los ingresos del año, si se proporcionaron otros documentos que contienen la información referida a su financiamiento.

Por una parte, el listado de donantes entregado señala que las aportaciones de personas naturales y jurídicas ascendieron a \$959,789.23. En cuanto a su financiamiento público, una resolución del Ministerio de Hacienda en la cual se da por cancelado el reintegro de \$2,671,945.26, resultante de la liquidación postelectoral efectuada, indica que el partido obtuvo como anticipo \$4,715,712.51.

Es importante mencionar que a pesar de que la resolución de aprobación del anticipo otorgado tiene como fecha el día 18 de octubre de 2018, se desconoce si el anticipo fue efectuado en 2018 o en 2019, ya que el sitio web del Ministerio de Hacienda señala que el monto pagado en concepto de deuda política en 2018 fue de \$4,818,470.77, pero no especifica el proceso electoral al que corresponde dicho monto, es decir, si corresponde a las elecciones de 2018 o 2019. Asimismo, se consultaron los datos del Ministerio de Hacienda respecto a los montos transferidos a los partidos políticos en 2019, y el partido no aparece en el referido listado<sup>74</sup>.

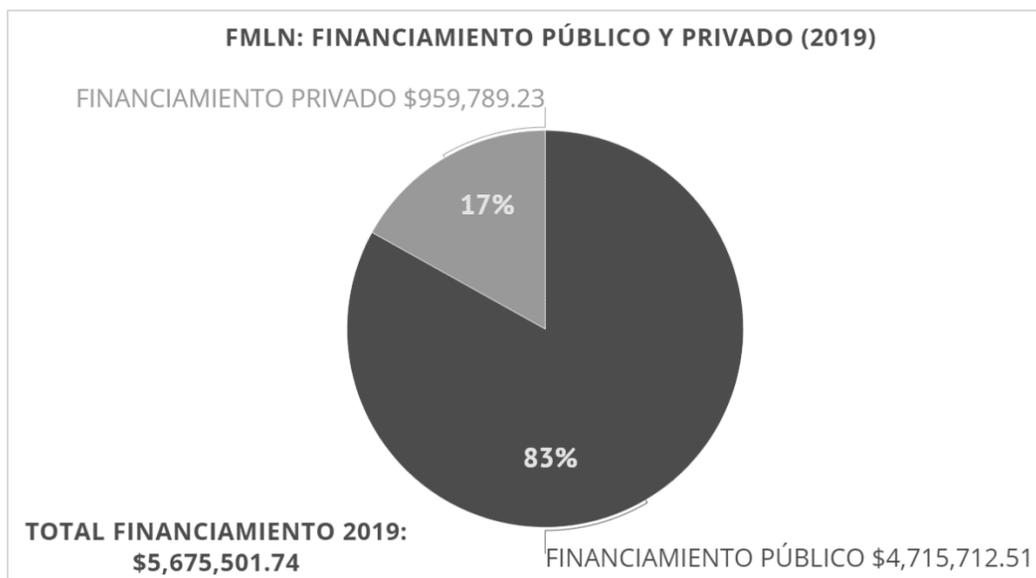
Teniendo presente los datos anteriores, el financiamiento del partido en 2019 suma \$5,675,501.74, siendo así el 83% de origen público y el 17% de origen privado.

---

<sup>73</sup> El partido indicó en su respuesta que el proceso de auditoría no había finalizado, por lo que los estados financieros serían proporcionados posteriormente. Estos no fueron entregados en el transcurso de los años 2020 y 2021.

<sup>74</sup> Ministerio de Hacienda. Montos pagados por concepto de deuda política en 2019. Disponible en: <https://www.mh.gob.sv/downloads/pdf/700-UAIP-IF-2020-11761.pdf>

Gráfico 33.



Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político.

#### 4.5.2. EVOLUCIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO Y PRIVADO (2014-2019)

Al tener presente el financiamiento obtenido por el partido en los últimos años, los datos indican que existe una tendencia a la baja en el período 2014-2019. Según la información recopilada, el partido ha obtenido un total de \$38,098,291.27. Los ingresos de los últimos tres años se han mantenido en el rango de 4-5 millones de dólares, un valor más bajo al experimentado en 2014 (\$12,031,586.99) y 2015 (\$9,631,197.49). Los ingresos obtenidos en 2019 equivalen al 15% del total de ingresos del período 2014-2019.

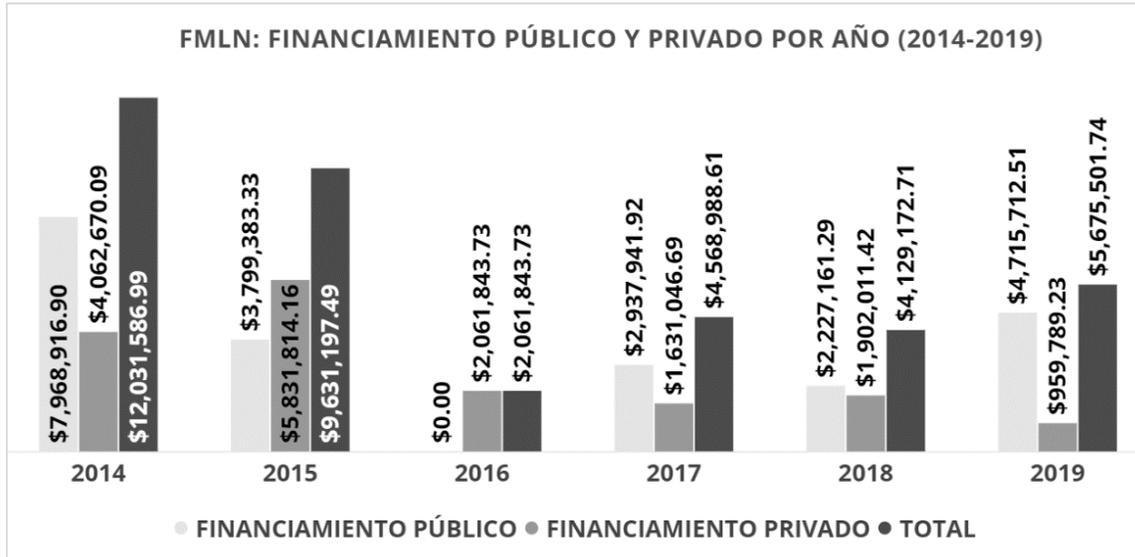
Gráfico 34.



Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político.

Con respecto a los ingresos obtenidos por el partido según su origen, los datos señalan que el financiamiento público ha predominado en el periodo 2014-2019, siendo así las cifras de 2014 (\$7,968,916.90) y 2019 (\$4,715,712.51) las más altas del período. Por otra parte, la única vez que el financiamiento privado superó el financiamiento público fue en 2015 al recaudarse \$5,831,814.16, es decir, el 61% del total de ingresos de ese año.

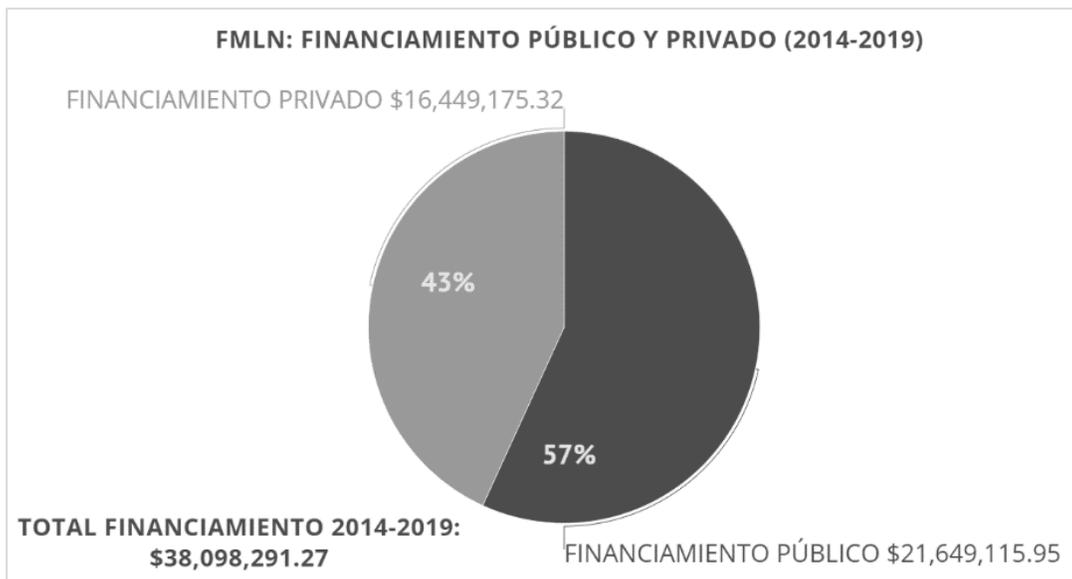
Gráfico 35.



Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político.

De manera porcentual, el financiamiento público del partido ha significado el 57% (\$21,649,115.95) del total de ingresos del período 2014-2019, mientras que el 43% (\$16,449,175.32) restante corresponde a aportaciones realizadas por personas naturales y jurídicas.

Gráfico 36.

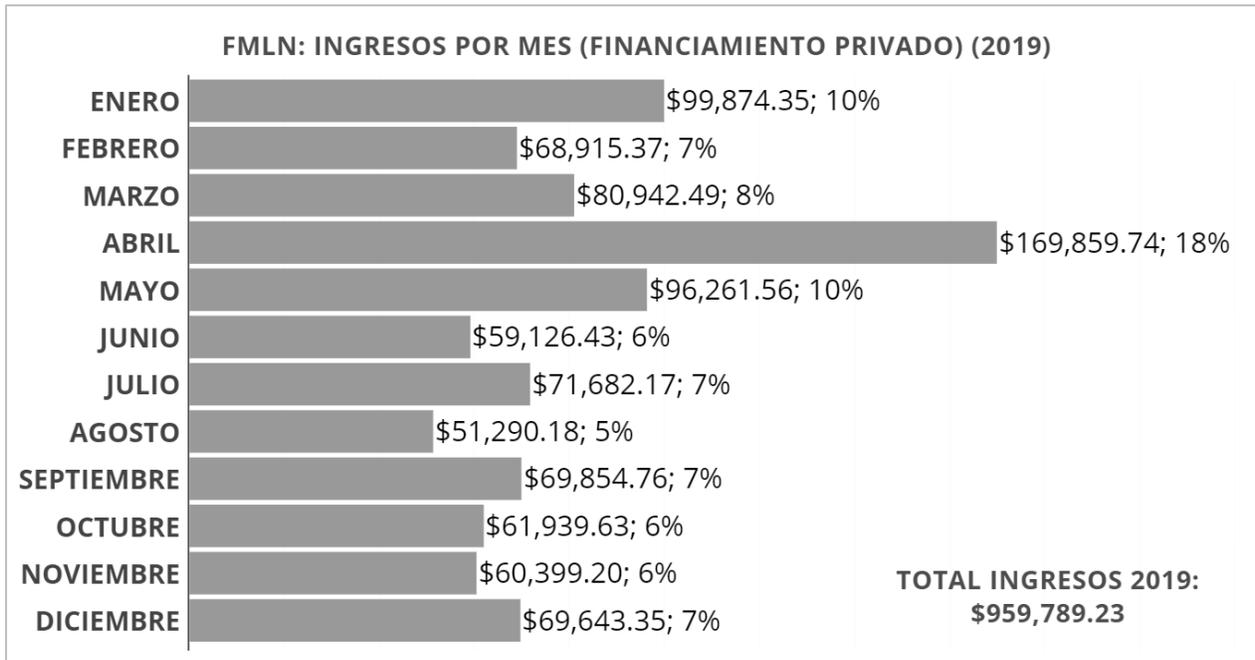


Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político.

4.5.3. INGRESOS Y GASTOS EN 2019

Debido a que la información proporcionada por el partido se encuentra incompleta, no se puede realizar mayor análisis sobre los ingresos y gastos del partido. En cuanto a los ingresos se refiere, la información disponible señala que el partido recibió en promedio cada mes del año un total de \$79,982.44. Asimismo, los datos indican que el 18% de los ingresos del año fue obtenido en el mes de abril (\$169,859.74), seguido de los meses de enero (\$99,874.35) y mayo (\$96,261.56), equivalentes al 10% del total de ingresos cada uno. La siguiente gráfica resume las cantidades de aportaciones privadas obtenidas en cada mes.

Gráfico 37.



Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político.

Sobre los gastos, es preciso señalar que el partido indicó que al encontrarse en proceso de auditoría, la información sería brindada posteriormente. Nuevamente, debe señalarse que dicha información no fue entregada por el partido en el transcurso de los años 2020 y 2021.

4.5.4. EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS Y GASTOS (2014-2019)

Si se toman en consideración el monto de ingresos 2019 indicado en la documentación entregada, los ingresos (\$38,098,291.27) del partido han sido superior a los gastos (\$29,805,856.56) en el período 2014-2019, lo que ha conllevado a tener un saldo positivo entre ambas cuentas (\$2,616,932.97). pese a que el saldo es positivo, debe tenerse presente que se desconocen los gastos efectuados en 2019, como consecuencia de la no entrega de los estados financieros que detallan dicha información.

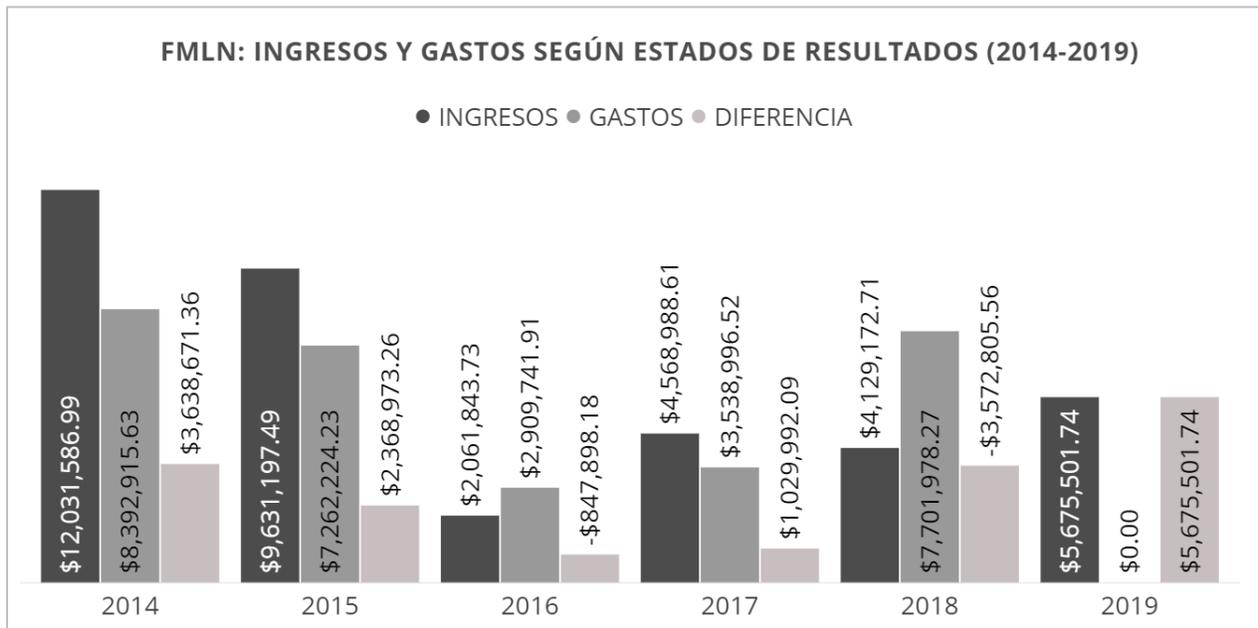
Gráfico 38.



Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político.

Teniendo presente los datos recopilados en los últimos años, estos indican que el partido ha obtenido un mayor nivel de ingresos que egresos, con excepción de 2016 y 2018 en donde el saldo entre ambas cuentas resultó negativo en ambos años (\$847,898.18) (\$3,572,805.56). Nuevamente, es importante señalar que se desconoce el nivel de gastos en 2019 debido a la falta de información por parte del partido político.

Gráfico 39.



Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político.

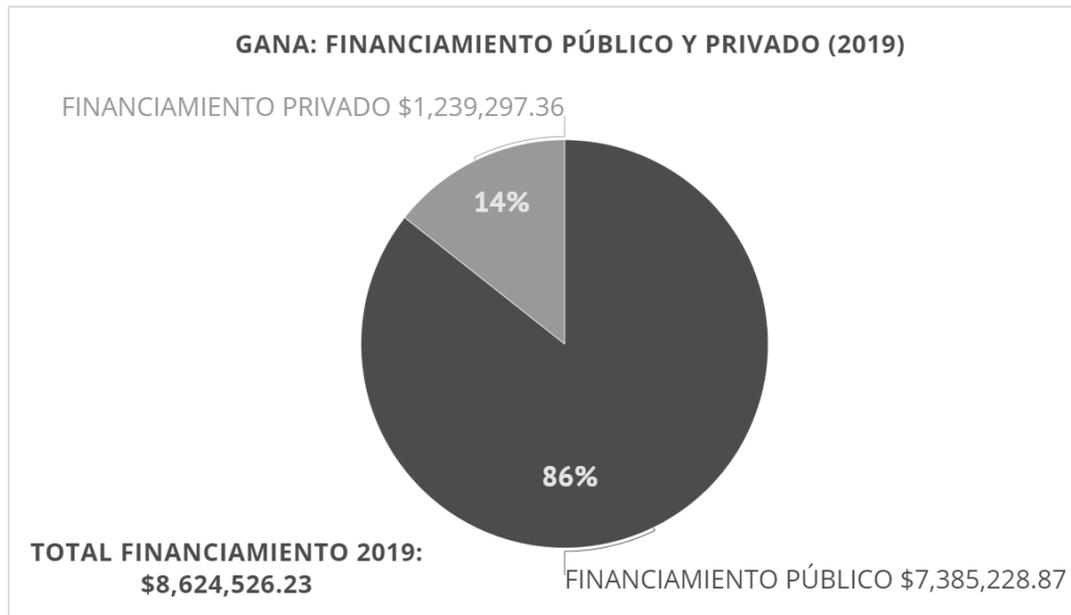
#### 4.5.5. USO Y DESTINO DE LA DEUDA POLÍTICA RECIBIDA EN 2019

El partido indicó en su respuesta que en cuanto al uso de la deuda política, “el área encargada está en proceso de ordenar la información que será proporcionada” (Respuesta FMLN, 2020). Dicha información no fue remitida a Acción Ciudadana en el transcurso de los años 2020 y 2021.

#### 4.6. GRAN ALIANZA POR LA UNIDAD NACIONAL (GANA) 4.6.1. FINANCIAMIENTO PÚBLICO Y PRIVADO

De acuerdo con los datos proporcionados por el partido político, sus ingresos provinieron de fuente pública y privada. Con respecto a las aportaciones de personas naturales y jurídicas, los datos de su estado de resultados señalan que estas sumaron \$1,239,297.36 (14%), mientras que el monto de deuda política obtenido asciende a \$8,624,526.23 (86%). En total, el partido recibió \$8,624,526.23.

Gráfico 40.



Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político.

En cuanto al financiamiento privado se refiere, debe señalarse que además de requerirse el estado de resultados correspondiente para verificar los diferentes ingresos del período, se solicitó los listados de las personas naturales y jurídicas que realizaron algún tipo de aportación económica o en especie al partido político. Al respecto, el oficial de información manifestó que dicha información no podría ser proporcionada debido a que el cambio de autoridades internas había provocado que la información de 2019 no estuviera disponible debido a la nueva gestión que incluía el cambio del responsable financiero. El partido fue demandado ante el TSE por la denegación de información. La respuesta brindada por el responsable es la siguiente:

“He manifestado que el partido Gran Alianza por la Unidad Nacional (GANA), a raíz de las elecciones realizadas en noviembre de 2019, eligió un nuevo directorio nacional, el cual entró en vigencia a partir del día 7 de mayo del año 2020, como parte de ese cambio, la nueva dirigencia del partido tomo a bien nombrarme como contador general del partido, dicho nombramiento se

realizó a mediados del mes de agosto de 2020, para comenzar a trabajar contablemente las operaciones del partido a partir del mes de junio del año 2020, por lo que a la fecha su servidor no cuenta con la información del tipo, solicitada en ref. uai-g-s10002 de fecha 20-01-2021, donde se solicita información del año 2019. Esta nueva administración únicamente cuenta con información a partir del año 2020, en todo caso la petición solicitada en ref. uai-g-s20002 debe ser dirigida a la administración anterior” (Respuesta GANA, 2020).

De acuerdo con la respuesta brindada, pareciera que el partido no ha conservado los datos contables que la ley demanda que deban ser resguardados por su carácter tributario. En este sentido, la naturaleza acumulativa de los registros contables no puede ser obviada cuando hay un cambio dentro de la administración, siendo una obligación del partido político garantizar la disponibilidad de la información financiera o reconstruirla en caso de pérdida<sup>75</sup>.

En referencia al financiamiento público del partido, cabe señalar que el sitio web del Ministerio de Hacienda indica que el monto de deuda política transferido al partido asciende a \$7,167,994.00, es decir, el partido reporta \$217,234.87 más, que la cifra brindada por el Ministerio.

#### 4.6.2. EVOLUCIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO Y PRIVADO (2014-2019)

Según la información recopilada en los últimos años por Acción Ciudadana, los ingresos del partido en el período 2014-2019 ascienden a \$13,622,584.10. Por año, el 63% de los ingresos del período fueron obtenidos en 2019, y es que el monto de deuda política obtenido en dicho año excede en buena medida la cantidad percibida en otros procesos electorales<sup>76</sup>.

Gráfico 41.



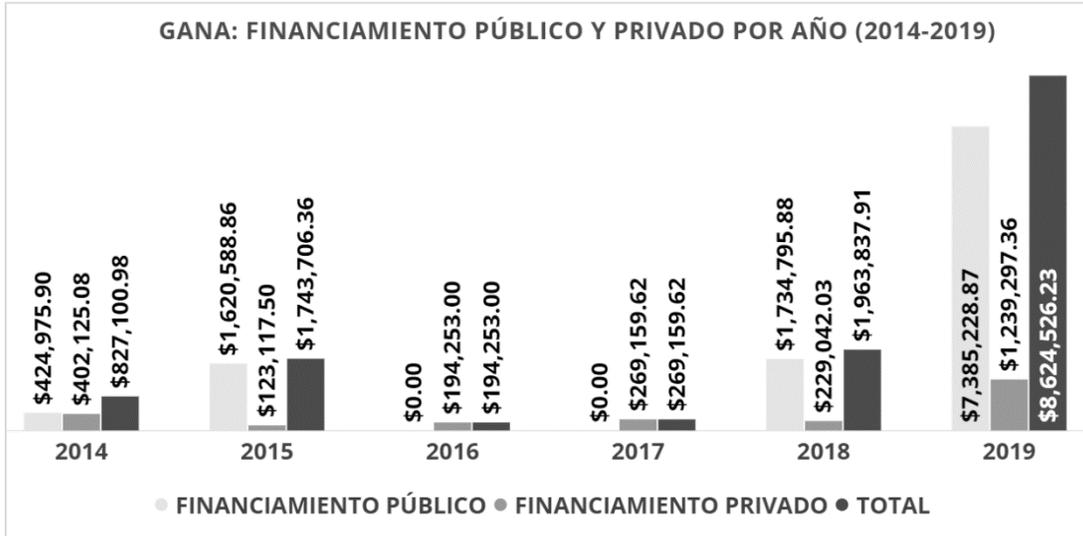
Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político.

<sup>75</sup> El art. 147 del Código Tributario señala que es obligación para las personas o entidades, tengan o no el carácter de contribuyentes, responsables, agentes de retención o percepción, auditores o contadores, conservar en buen orden y estado, por un período de diez años contados a partir de su emisión o recibo los libros de contabilidad y demás información financiera.

<sup>76</sup> El partido obtuvo 1,434,856 votos en las elecciones presidenciales 2019, lo que le permitió obtener una mayor deuda política que el resto de partidos en contienda.

Al analizar los ingresos de cada año según su tipología, los datos reflejan que el financiamiento público ha tenido un mayor peso en la matriz de financiamiento del partido, y es que en 2014, 2015, 2018 y 2019, los ingresos de este tipo han sido superiores a las aportaciones de personas naturales y jurídicas. A diferencia de otros institutos políticos, el partido ha dependido mayoritariamente del monto de deuda política otorgada en cada proceso electoral para poder llevar a cabo sus actividades proselitistas.

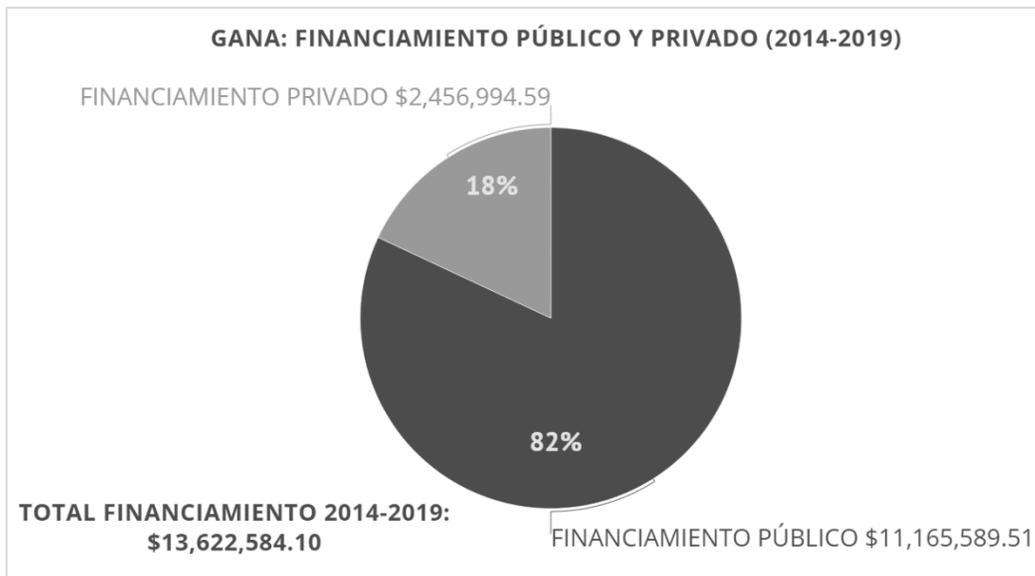
Gráfico 42.



Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político.

De manera porcentual, los ingresos por financiamiento público han significado el 82% (\$11,165,589.51) del total de ingresos en el período 2014-2019, mientras que las aportaciones privadas equivalen al 18% (\$2,456,994.59) del monto total.

Gráfico 43.

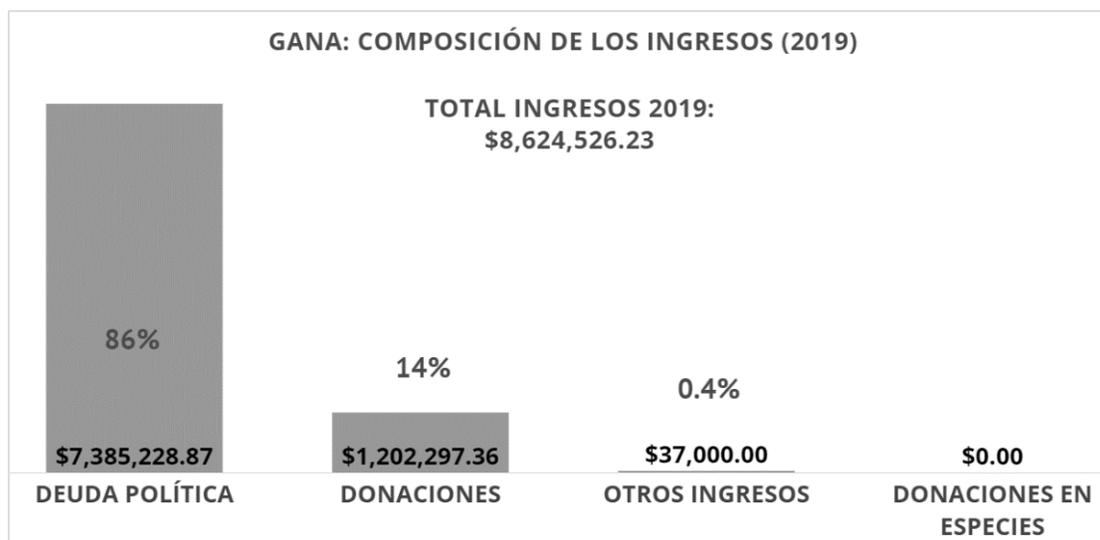


Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político.

4.6.3. INGRESOS Y GASTOS EN 2019

En cuanto al detalle de ingresos y gastos se refiere, el partido indicó en su respuesta que el total de ingresos de 2019 proviene de tres áreas específicas: donaciones, deuda política y otros ingresos. Según los datos, el 86% (\$7,385,228.87) de los ingresos del año provino del monto de deuda política otorgado por el Estado, el 14% (\$1,202,297.36) del rubro de donaciones de personas naturales y jurídicas, y el 0.4% (\$37,000.00) de otros ingresos que no fueron detallados.

Gráfico 44.

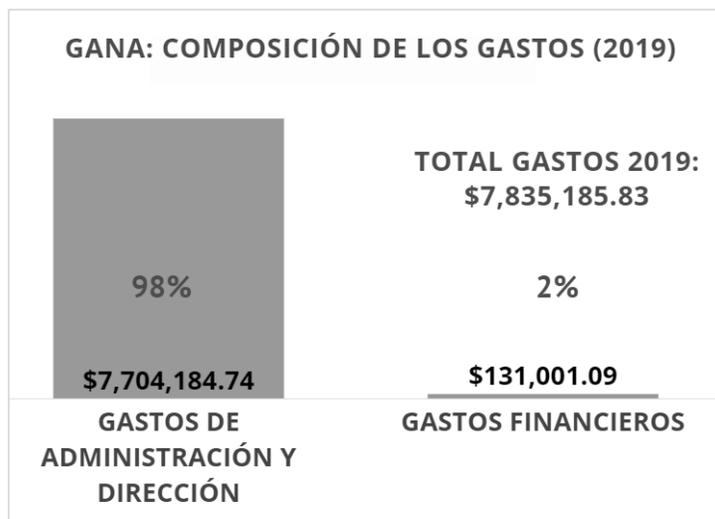


Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político.

Siempre en el tema de ingresos, cabe mencionar que el partido no comprendía en su respuesta el detalle de ingresos por mes, o por departamento. Los datos acá expresados corresponden únicamente al estado financiero proporcionado.

Con respecto a los gastos del partido político, el estado de resultados señala que los gastos de administración y dirección comprenden el 98% (\$7,704,184.74) del total de gastos del año, mientras que el 2% (\$131,001.09) restante equivale a gastos financieros. El partido no proporcionó un detalle de las inversiones efectuadas en el año, por lo que se desconoce las actividades y montos ejecutados.

Gráfico 45.



Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político.

Además de no proporcionar información detallada sobre los gastos efectuados en el año, el partido tampoco entregó ningún tipo de documentación que respaldara sus gastos durante la campaña electoral. Pese a lo anterior, el monitoreo de propaganda electoral de Acción Ciudadana detectó que el estimado de la inversión del partido en radio, televisión, prensa escrita y vallas del exterior fue de \$9,768,074.16, el valor más alto entre los contendientes presidenciales.

En cuanto al saldo registrado entre las cuentas de ingresos y egresos, los datos indican que el resultado del ejercicio fue positivo (\$789,340.40) debido a que los ingresos (\$8,624,526.23) superaron en buena medida los gastos realizados (\$7,835,185.83).

Imagen 8.  
GANA. Estado de Resultados 2020

<b>GRAN ALIANZA POR LA UNIDAD NACIONAL (G.A.N.A.)</b>			
<b>Estado de resultados</b>			
<b>Año que terminó el 31 de diciembre de 2019 y 2018</b>			
<i>(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)</i>			
	Notas	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Ingresos</b>			
Donaciones		1,202,297.36	227,517.03
Donaciones en Especies		0.00	1,500.00
Deuda Política		<u>7,385,228.87</u>	<u>1,734,795.88</u>
Otros Ingresos		<u>37,000.00</u>	<u>25.00</u>
<b>Total Ingresos</b>		<b>8,624,526.23</b>	<b>1,963,837.91</b>
<b>Gastos de operación</b>			
Gastos de Administración y Dirección	8	<u>7,704,184.74</u>	<u>1,962,650.36</u>
<b>Ingresos y gastos financieros</b>			
Gastos financieros	8	131,001.09	4,098.06
<b>Resultado del Ejercicio</b>		<b><u>789,340.40</u></b>	<b><u>(2,910.51)</u></b>

Fuente: datos proporcionados por partido político.

#### 4.6.4. EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS Y GASTOS (2014-2019)

Sobre los ingresos y gastos en el período 2014-2019, los datos reflejan que el partido ha sumado \$13,622,584.10 provenientes de aportaciones públicas y privadas, mientras que los gastos han sido por \$12,105,985.17. El saldo entre ambas cuentas ha resultado ser positivo (\$1,516,598.93).

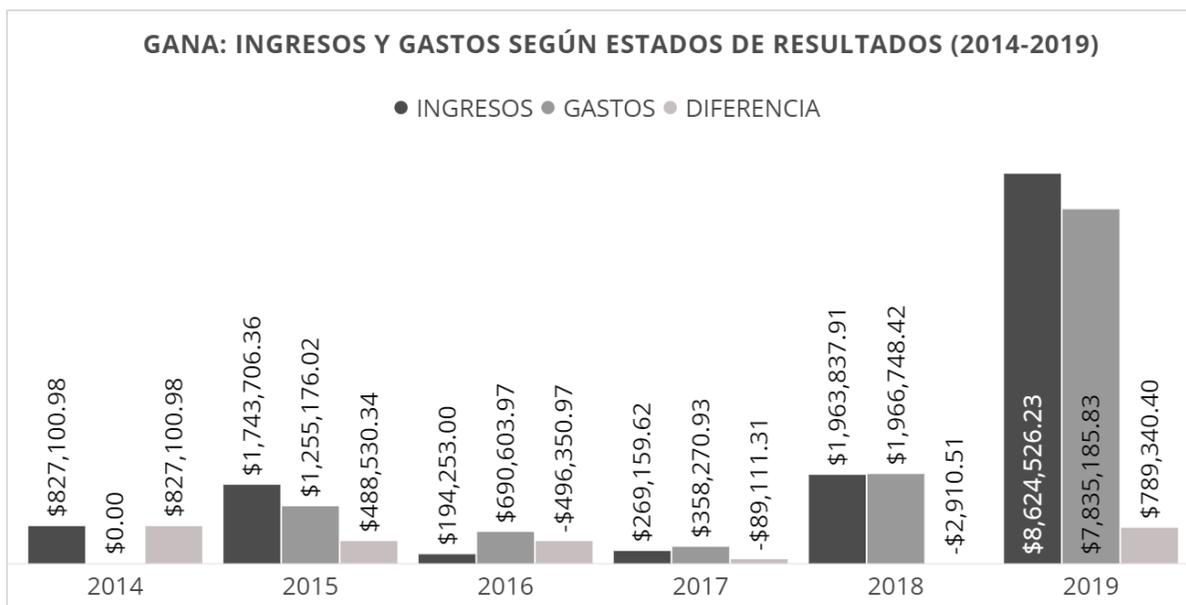
Gráfico 46.



Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político.

Los datos reflejan que desde 2016 hasta la fecha, los ingresos del partido habían sido menores a sus gastos, de tal forma que el cierre del ejercicio fiscal de 2016, 2017 y 2018 fue negativo. Solamente en 2015 y 2019, el saldo resultó ser positivo.

Gráfico 47.



Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político.

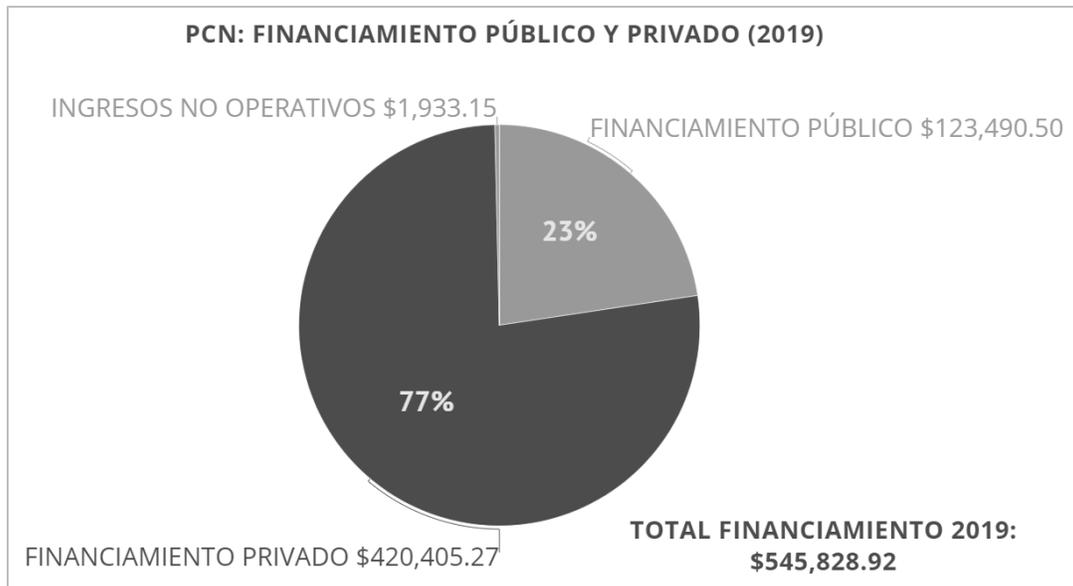
#### 4.6.5. USO Y DESTINO DE LA DEUDA POLÍTICA RECIBIDA EN 2019

El partido no proporcionó la información requerida para el análisis de este apartado, pese a que obtuvo \$7,385,228.87 en concepto de deuda política en 2019.

4.7. PARTIDO DE CONCERTACIÓN NACIONAL (PCN)  
4.7.1. FINANCIAMIENTO PÚBLICO Y PRIVADO

Según la respuesta de información brindada por el partido político, su financiamiento en 2019 estaba conformado mayoritariamente por aportaciones realizadas por personas naturales y jurídicas, las cuales significaron el 77% (\$420,405.27) del total de ingresos del año, mientras que el 23% (\$123,490.50) restante correspondía al monto de deuda política del proceso electoral 2019. El partido también reportó haber obtenido \$1,933.15 en concepto de ingresos no operativos.

Gráfico 48.



Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político.

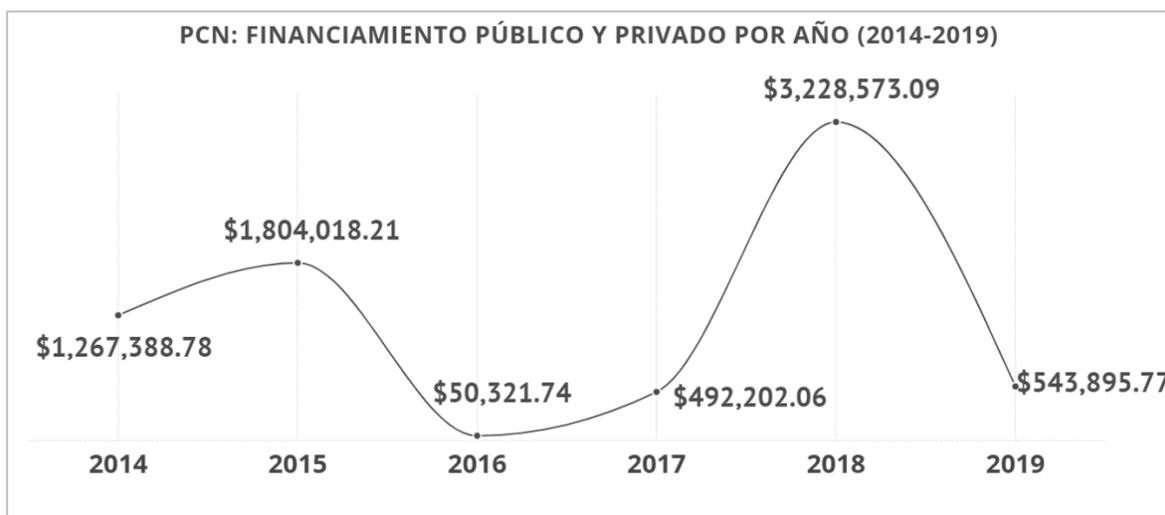
Con respecto al financiamiento público, se confirmó en el portal del sitio web del Ministerio de Hacienda que la cantidad ahí señalada era la misma brindada por el partido político respecto al monto de deuda política (\$123,490.50).

4.7.2. EVOLUCIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO Y PRIVADO (2014-2019)

En cuanto al comportamiento de los ingresos públicos y privados en los últimos años, los datos reflejan que en 2019 el partido experimentó una baja considerable respecto a lo percibido en 2018; y es que los ingresos percibidos el año de la elección presidencial (2019), equivalen al 7% del total de ingresos del período, mientras que los ingresos en 2018 corresponden al 44% del total de ingresos recibidos entre 2014-2019. Cabe la pena señalar que el partido político compitió en las elecciones presidenciales a través de una alianza con otros partidos políticos<sup>77</sup>, perteneciendo la candidatura a la vicepresidencia a dicho partido político.

<sup>77</sup> La Alianza por un Nuevo País estaba conformada por los partidos ARENA, DS, PCN y PDC. La fórmula presidencial estaba conformada por Carlos Calleja (ARENA) y Carmen Aída Lazo (PCN).

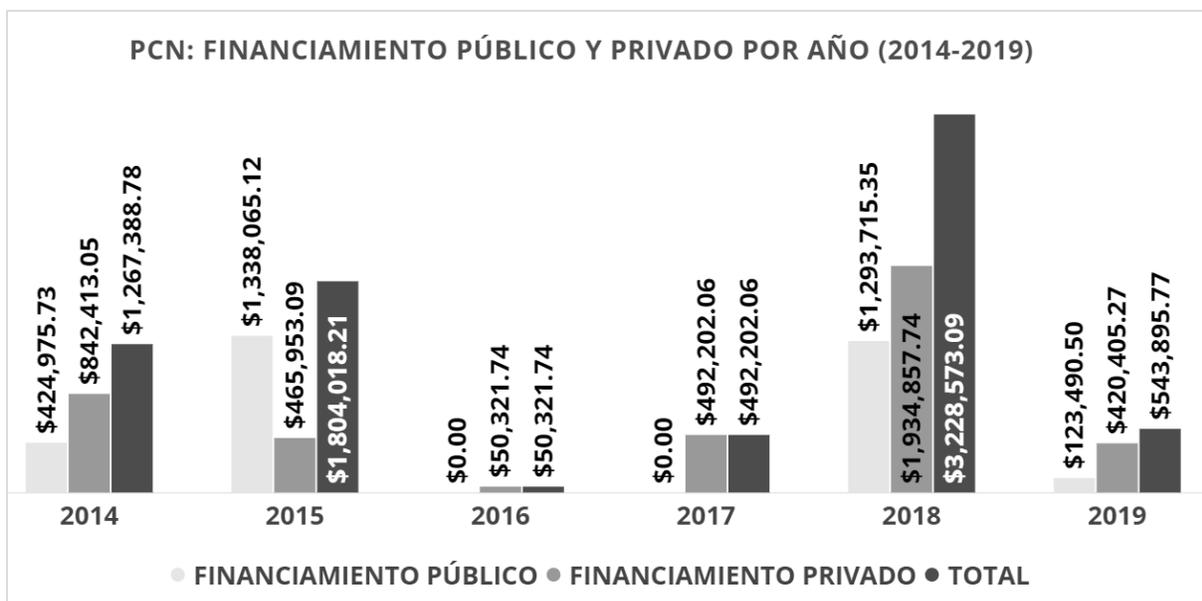
Gráfico 49.



Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político.

Con respecto al tipo de ingreso que ha prevalecido en los últimos años, los datos indican que el partido ha dependido mayoritariamente de las aportaciones realizadas por personas naturales y jurídicas. El único año en el que ha obtenido un mayor ingreso por deuda política es 2015, al obtener \$1,338,065.12. Para mayor información sobre la cantidad de ingresos obtenido según su naturaleza consultar el siguiente gráfico.

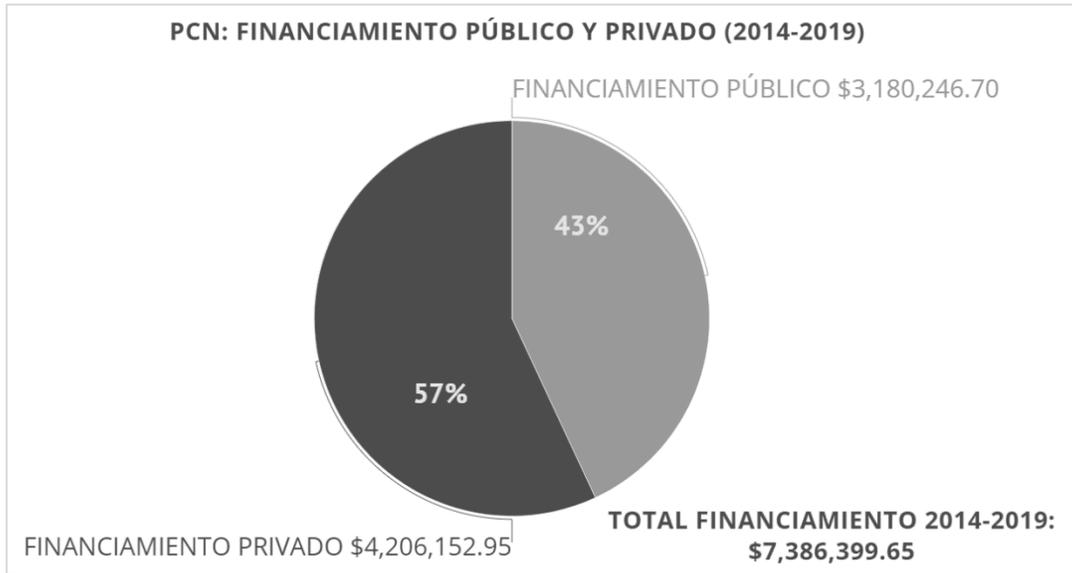
Gráfico 50.



Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político.

Según los datos anteriores, el 57% (\$4,206,152.95) del financiamiento obtenido por el partido en los últimos seis años ha provenido de aportaciones de personas naturales y jurídicas, mientras que la deuda política recibida ha significado el 43% (\$3,180,246.70) del total de ingresos del período 2014-2019.

Gráfico 51.

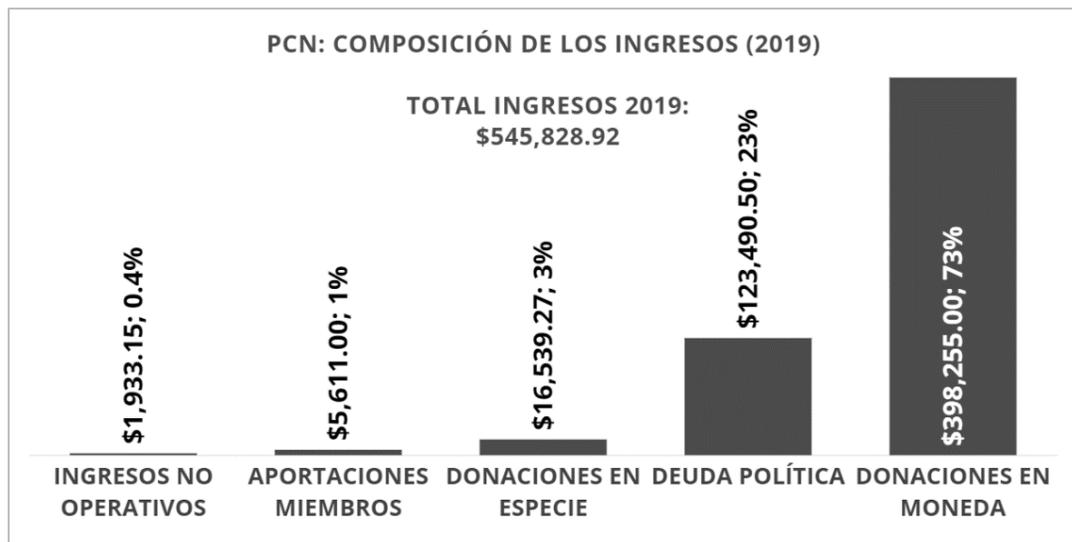


Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político.

#### 4.7.3. INGRESOS Y GASTOS EN 2019

En cuanto a la composición de los ingresos se refiere, el partido indicó en su respuesta que sus aportaciones provinieron de cinco fuentes: donaciones en moneda, deuda política, donaciones en especie, aportaciones de miembros e ingresos no operativos. Según los datos, las aportaciones en moneda realizadas por personas naturales y jurídicas significaron el 73% (\$398,255.00) del total de ingresos del año, mientras que la deuda política obtenida fue equivalente al 23% (\$123,490.50), las donaciones en especie el 3% (\$16,539.27), las aportaciones de miembros el 1% (\$5,611.00), y los ingresos no operativos el 0.4% (\$1,933.15).

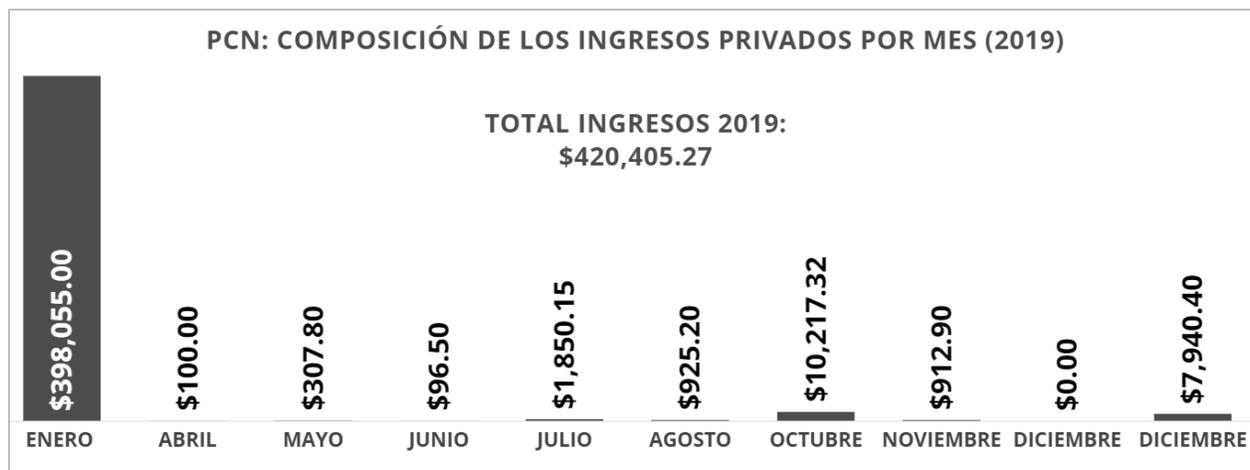
Gráfico 52.



Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político.

Teniendo en cuenta los informes de las donaciones provenientes del formulario F-960 que el partido presentó en el Ministerio de Hacienda, no recibió ingresos privados en febrero, marzo y septiembre 2019. Según las cifras reportadas, el 95% de los ingresos privados fueron obtenidos en el mes de enero. Las cantidades obtenidas en el resto de meses se detallan a continuación.

Gráfico 53.



Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político.

En relación a los gastos, el estado de resultados del partido indica que estos suman \$1,007,354.01, correspondiendo el 58% (\$583,738.94) a gastos de organización de la campaña electoral, el 39% (\$395,756.68) a gastos de administración, y el 3% (\$27,858.39) a gastos de operación. El partido también reportó gastos financieros por \$52.95.

Tabla 32.

PCN: COMPOSICIÓN DE LOS GASTOS SEGÚN ESTADO DE RESULTADOS (2019)			
GASTOS			\$1,007,406.96
GASTOS Y COSTOS		\$1,007,406.96	
GASTOS DE OPERACIÓN	\$27,858.39		
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	\$395,756.68		
GASTOS DE ORGANIZACIÓN CAMPAÑAS ELECTORALES	\$583,738.94		
GASTOS FINANCIEROS	\$52.95		

Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político.

En cuanto a los gastos efectuados durante la campaña electoral, es preciso señalar que el partido detalló en su respuesta las actividades efectuadas por departamento, así como el monto correspondiente a estas. Según los datos, el 20% (\$117,200.00) de los gastos se agrupan bajo la partida de gastos de organización campañas electorales financiamiento público, mientras que el 80% (\$466,538.94) corresponde a la partida gastos de organización campañas electorales financiamiento privado. Al analizar la información brindada, debe mencionarse que algunos departamentos contienen más información que otros respecto al tipo de actividades efectuadas, como en el caso de San Salvador, La Libertad y La Paz. La siguiente tabla comprende la información brindada por el partido respecto a la inversión realizada durante la campaña electoral.

Tabla 33.

<b>PCN: GASTOS DE ORGANIZACIÓN DE LA CAMPAÑA ELECTORAL, SEGÚN FINANCIAMIENTO UTILIZADO (2019)</b>	
<b>GASTOS DE ORGANIZACIÓN CAMPAÑAS ELECTORALES</b>	<b>\$583,738.94</b>
GASTOS DE ORGANIZACIÓN CAMPAÑAS ELECTORALES FINANCIAMIENTO PÚBLICO	<b>\$117,200.00</b>
<b>DEPARTAMENTO DE AHUACHAPÁN</b>	<b>\$25,000.00</b>
TRABAJO TERRITORIAL (ORGANIZACIÓN, AFILIACIONES)	\$25,000.00
<b>DEPARTAMENTO DE SANTA ANA</b>	<b>\$25,000.00</b>
TRABAJO TERRITORIAL (ORGANIZACIÓN, AFILIACIONES)	\$25,000.00
<b>DEPARTAMENTO DE SONSONATE</b>	<b>\$28,200.00</b>
TRABAJO TERRITORIAL (ORGANIZACIÓN, AFILIACIONES)	\$28,200.00
<b>DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO</b>	<b>\$15,000.00</b>
TRABAJO TERRITORIAL (ORGANIZACIÓN, AFILIACIONES)	\$15,000.00
<b>DEPARTAMENTO DE CUSCATLÁN</b>	<b>\$16,000.00</b>
TRABAJO TERRITORIAL (ORGANIZACIÓN, AFILIACIONES)	\$16,000.00
<b>DEPARTAMENTO DE LA UNIÓN</b>	<b>\$8,000.00</b>
TRABAJO TERRITORIAL (ORGANIZACIÓN, AFILIACIONES)	\$8,000.00
GASTOS DE ORGANIZACIÓN CAMPAÑAS ELECTORALES FINANCIAMIENTO PRIVADO	<b>\$466,538.94</b>
<b>DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR</b>	<b>\$39,472.47</b>
ACTIVISTAS	\$3,900.00
VIGILANTES	\$12,500.00
OTROS SERVICIOS	\$12,500.00
TRABAJO TERRITORIAL (ORGANIZACIÓN, AFILIACIONES)	\$9,947.47
COMUNICACIONES	\$625.00
<b>DEPARTAMENTO DE AHUACHAPÁN</b>	<b>\$45,834.24</b>
TRABAJO TERRITORIAL (ORGANIZACIÓN, AFILIACIONES)	\$45,834.24
<b>DEPARTAMENTO DE SANTA ANA</b>	<b>\$23,283.00</b>
TRABAJO TERRITORIAL (ORGANIZACIÓN, AFILIACIONES)	\$23,283.00
<b>DEPARTAMENTO DE SONSONATE</b>	<b>\$62,400.77</b>
TRABAJO TERRITORIAL (ORGANIZACIÓN, AFILIACIONES)	\$62,400.77
<b>DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO</b>	<b>\$24,700.00</b>
TRABAJO TERRITORIAL (ORGANIZACIÓN, AFILIACIONES)	\$11,000.00
ALIMENTACIÓN MITIN	\$13,700.00
<b>DEPARTAMENTO DE CUSCATLÁN</b>	<b>\$54,997.42</b>
TRABAJO TERRITORIAL (ORGANIZACIÓN, AFILIACIONES)	\$54,647.42
PROMOCIONALES CAMISAS	\$350.00
<b>DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD</b>	<b>\$76,658.12</b>
ACTIVISTAS	\$30,076.59
OTROS SERVICIOS	\$28,906.58
TRABAJO TERRITORIAL (ORGANIZACIÓN, AFILIACIONES)	\$17,674.95
<b>DEPARTAMENTO DE CABAÑAS</b>	<b>\$78,200.00</b>
TRABAJO TERRITORIAL (ORGANIZACIÓN, AFILIACIONES)	\$78,200.00

<b>DEPARTAMENTO DE LA PAZ</b>	<b>\$8,000.00</b>
ACTIVISTAS	\$600.00
OTROS SERVICIOS	\$2,400.00
TRABAJO TERRITORIAL (ORGANIZACIÓN, AFILIACIONES)	\$5,000.00
<b>DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE</b>	<b>\$17,974.00</b>
TRABAJO TERRITORIAL (ORGANIZACIÓN, AFILIACIONES)	\$17,974.00
<b>DEPARTAMENTO DE USULUTÁN</b>	<b>\$8,448.92</b>
TRABAJO TERRITORIAL (ORGANIZACIÓN, AFILIACIONES)	\$7,998.92
ALQUILER SEDE	\$450.00
<b>DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL</b>	<b>\$13,620.00</b>
TRABAJO TERRITORIAL (ORGANIZACIÓN, AFILIACIONES)	\$13,620.00
<b>DEPARTAMENTO DE MORAZÁN</b>	<b>\$11,950.00</b>
TRABAJO TERRITORIAL (ORGANIZACIÓN, AFILIACIONES)	\$11,950.00
<b>DEPARTAMENTO DE LA UNIÓN</b>	<b>\$1,000.00</b>
ALQUILER SEDE	\$1,000.00

Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político.

Sobre la comparación de gastos en la campaña electoral con respecto a los datos de propaganda de Acción Ciudadana, debe decirse que el monitoreo realizado únicamente detectó publicidad firmada por el partido en televisión por un valor de \$215,586.00. Debe tenerse presente que los datos entregados por el partido no reflejan algún tipo de inversión de publicidad en medios, siendo la mayoría de gastos relacionados a trabajo territorial (organización, afiliaciones). En este sentido, es posible que alguno de los partidos de la coalición bajo la cual compitió el PCN, haya asumido dicho costo detectado en el monitoreo.

Por último, al tomar en consideración los ingresos y gastos reportados por el partido en su estado de resultados, estos reflejan un déficit de \$461,578.04 en el ejercicio fiscal 2019. Como en otros partidos políticos, los gastos efectuados resultaron ser mayores a los ingresos del año.

Imagen 9. PCN. Estado de resultados 2019.

<i>PCN</i>		
<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>		
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019		
(Cifras expresadas en Dólares USD)		
<b>INGRESOS</b>		<b>\$ 543,895.77</b>
<b>INGRESOS POR FINANCIAMIENTO PUBLICO</b>		<b>\$ 123,490.50</b>
INGRESOS POR FINANCIAMIENTO PUBLICO	<u>\$ 123,490.50</u>	
<b>INGRESOS POR FINANCIAMIENTOS PRIVADOS</b>		<b>\$ 420,405.27</b>
DONACIONES EN ESPECIE	\$ 16,539.27	
DONACIONES EN MONEDA	<u>\$ 403,866.00</u>	
<b>GASTOS</b>		<b>\$ 1,007,354.01</b>
<b>GASTOS Y COSTOS</b>		<b>\$ 1,007,354.01</b>
GASTOS DE OPERACIÓN	\$ 27,858.39	
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	\$ 395,756.68	
GASTOS DE ORGANIZACIÓN CAMPAÑAS ELECTORALES	<u>\$ 583,738.94</u>	
EXCEDENTE/DEFICIT DE OPERACIÓN		\$ (463,458.24)
<b>OTROS INGRESOS</b>		<b>\$ 1,933.15</b>
OTROS INGRESOS NO OPERATIVOS	<u>\$ 1,933.15</u>	
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>		<b>\$ 52.95</b>
GASTOS FINANCIEROS	<u>\$ 52.95</u>	
<b>EXCEDENTE/ DEFICIT DEL EJERCICIO</b>		<b>\$ (461,578.04)</b>



Lic. Manuel Alfonso Rodríguez Saldafía  
Representante Legal



INSCRIPCIÓN  
No. 4325



Lic. Lila Elizabeth Grando de Ramírez  
Encargada de Finanzas

CONTADOR  
LILA ELIZABETH GRANDE DE RAMIREZ  
INSCRIPCIÓN No. 9260  
CVPCPA

Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político.

4.7.4. EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS Y GASTOS (2014-2019)

Con respecto a los ingresos y gastos en el período 2014-2019, la diferencia entre las entradas y salidas de dinero ha sido negativa (-\$429,588.76), y es que los ingresos (\$7,388,332.80) del período han sido menores a los gastos (\$7,817,921.56) efectuados por el partido. Las sumas de dinero percibidas no han sido suficientes para hacer frente a las inversiones realizadas.

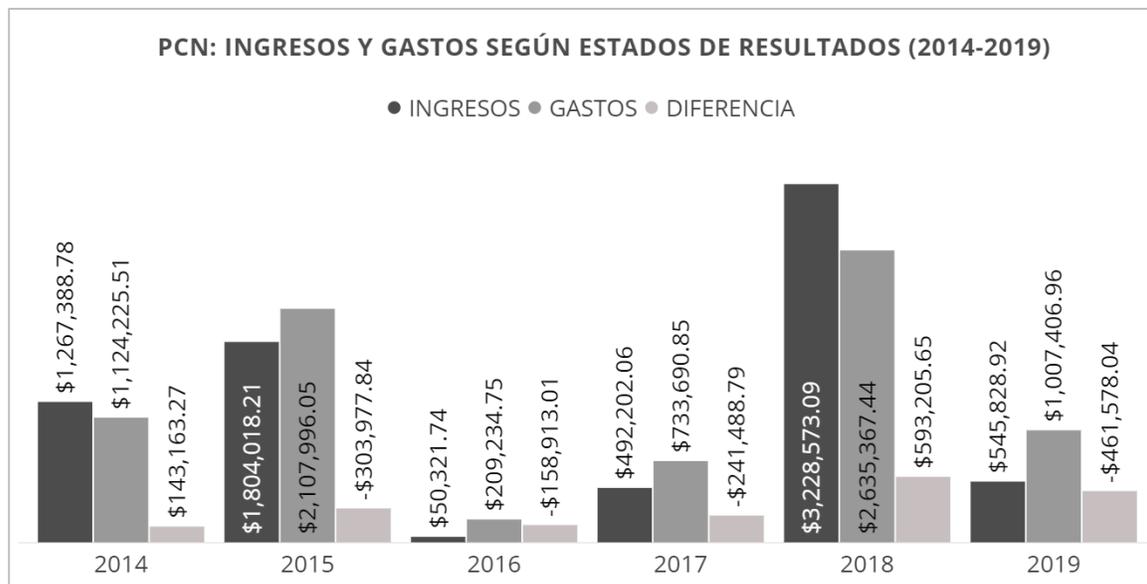
Gráfico 54.



Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político.

El análisis de los datos por año señala que los saldos del partido en los últimos años han sido negativos, y es que, en 2015, 2016, 2017 y 2019, el monto de las inversiones efectuadas superó la suma de las aportaciones privadas y públicas. Solamente en 2014 y 2018, el saldo resultó ser positivo.

Gráfico 55.



Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político.

**4.7.5. USO Y DESTINO DE LA DEUDA POLÍTICA RECIBIDA EN 2019**

Sobre el detalle del uso de fondos públicos durante el ejercicio 2019, el partido indicó que los gastos de operación destinados en San Salvador sumaron \$2,321.78, mientras que en Ahuachapán se destinaron \$613.17, es decir, \$2,934.95 en ambos departamentos. Con respecto a los gastos de administración fueron destinados \$32,640.59 a dicho rubro. Debe destacarse, el valor de los gastos operativos (\$7,028.32), y el valor de la publicidad de la propaganda (\$7,019.99), equivalentes al 43% del total de gastos de administración por financiamiento público. El partido también volvió a señalar en su respuesta a dicho requerimiento la partida gastos de organización de campañas electorales por financiamiento público, por un valor de \$ 117,200.00; dicha información fue mencionada en el apartado anterior.

Tabla 34.

<b>DETALLE DEL USO DE FONDOS DE FINANCIAMIENTO PÚBLICO DURANTE EJERCICIO 2019</b>		
<b>GASTOS DE OPERACIÓN FINANCIAMIENTO PÚBLICO</b>		
<b>DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR</b>		<b>\$2,321.78</b>
COMUNICACIONES	\$40.11	
SERVICIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA	\$1,248.06	
SERVICIOS DE AGUA	\$333.61	
ALQUILERES	\$700.00	
<b>DEPARTAMENTO DE AHUACHAPÁN</b>		<b>\$613.17</b>
COMUNICACIONES	\$42.68	
SERVICIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA	\$460.00	
SERVICIOS DE AGUA	\$110.49	
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN FINANCIAMIENTO PÚBLICO</b>		
		<b>\$32,640.59</b>
HONORARIOS	\$888.90	
PAPELERÍA Y ÚTILES	\$2,081.66	
SERVICIO DE AGUA	\$66.58	
SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	\$1,618.34	
COMUNICACIONES	\$253.37	
PUBLICACIONES/CONVOCATORIAS/ESQUELAS	\$1,734.49	
PARQUEO	\$600.00	
VIGILANCIA	\$67.80	
MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$1,501.90	
INTERNET	\$796.48	
ALQUILER	\$6,000.00	
ASAMBLEAS GENERALES Y REUNIONES DE CONCEJO	\$1,000.00	
ALQUILER DE EQUIPO DE OFICINA	\$104.76	
MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES	\$70.00	
GASTOS OPERATIVOS	\$7,028.32	
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	\$7,019.99	
ALQUILER DE PLATAFORMAS VIRTUALES	\$1,356.00	
AUDITORÍA EXTERNA	\$452.00	

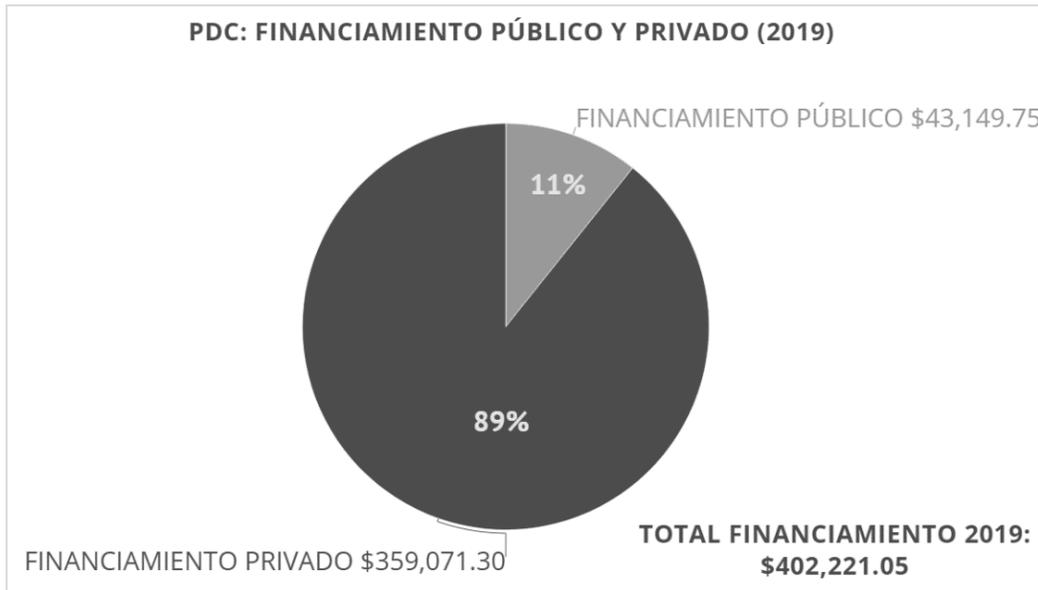
<b>GASTOS DE ORGANIZACIÓN CAMPAÑAS ELECTORALES FINANCIAMIENTO PÚBLICO</b>		<b>\$117,200.00</b>
<b>DEPARTAMENTO DE AHUACHAPÁN</b>		<b>\$25,000.00</b>
TRABAJO TERRITORIAL (ORGANIZACIÓN, AFILIACIONES)	\$25,000.00	
<b>DEPARTAMENTO DE SANTA ANA</b>		<b>\$25,000.00</b>
TRABAJO TERRITORIAL (ORGANIZACIÓN, AFILIACIONES)	\$25,000.00	
<b>DEPARTAMENTO DE SONSONATE</b>		<b>\$28,200.00</b>
TRABAJO TERRITORIAL (ORGANIZACIÓN, AFILIACIONES)	\$28,200.00	
<b>DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO</b>		<b>\$15,000.00</b>
TRABAJO TERRITORIAL (ORGANIZACIÓN, AFILIACIONES)	\$15,000.00	
<b>DEPARTAMENTO DE CUSCATLÁN</b>		<b>\$16,000.00</b>
TRABAJO TERRITORIAL (ORGANIZACIÓN, AFILIACIONES)	\$16,000.00	
<b>DEPARTAMENTO DE LA UNIÓN</b>		<b>\$8,000</b>
TRABAJO TERRITORIAL (ORGANIZACIÓN, AFILIACIONES)	\$8,000	

Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político.

4.8. PARTIDO DEMÓCRATA CRISTIANO (PDC)  
4.8.1. FINANCIAMIENTO PÚBLICO Y PRIVADO

El financiamiento obtenido por el partido en 2019 provino de fuentes privada y pública según la respuesta de información brindada. De manera específica, el 89% (\$359,071.30) del total de ingresos corresponde a aportaciones de personas naturales y jurídicas, mientras que el 11% (\$43,149.75) restante equivale al monto de deuda política obtenido para el proceso electoral 2019.

Gráfico 56.



Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político.

Al compararse la cantidad de deuda política señalada por el partido, con la cifra reportada por el Ministerio de Hacienda, es preciso señalar que ambas cantidades coinciden (\$43,149.75).

4.8.2. EVOLUCIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO Y PRIVADO (2014-2019)

Con respecto al comportamiento de los ingresos en los últimos años, los datos señalan que el partido ha obtenido desde 2014 hasta 2019 la cantidad de \$2,901,680.97. De este total, el 39% (\$1,143,949.58) fue obtenido en 2018, mientras que la cantidad más baja obtenida en un año electoral corresponde a los ingresos registrados en 2017, los cuales representan el 7% (\$190,429.74) del total de ingresos del período. Sobre los ingresos obtenidos en 2019, es preciso señalar que estos disminuyeron un 65% respecto a los datos de 2018.

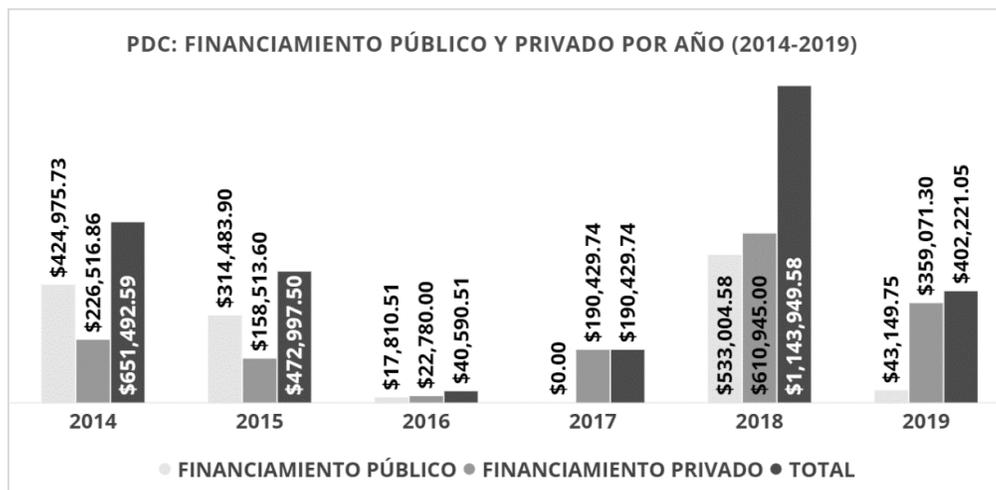
Gráfico 57.



Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político.

Por tipo de ingresos, los datos reflejan que la matriz de ingresos ha variado respecto a los datos registrados en los primeros años de análisis, y es que en 2014 y 2015, el partido obtuvo una mayor fuente de ingresos públicos que privados, mientras que desde 2017 hasta 2019, los ingresos privados han sido superiores al monto de deuda política otorgado en cada proceso electoral. El siguiente gráfico resume los ingresos privados y públicos obtenidos en cada año

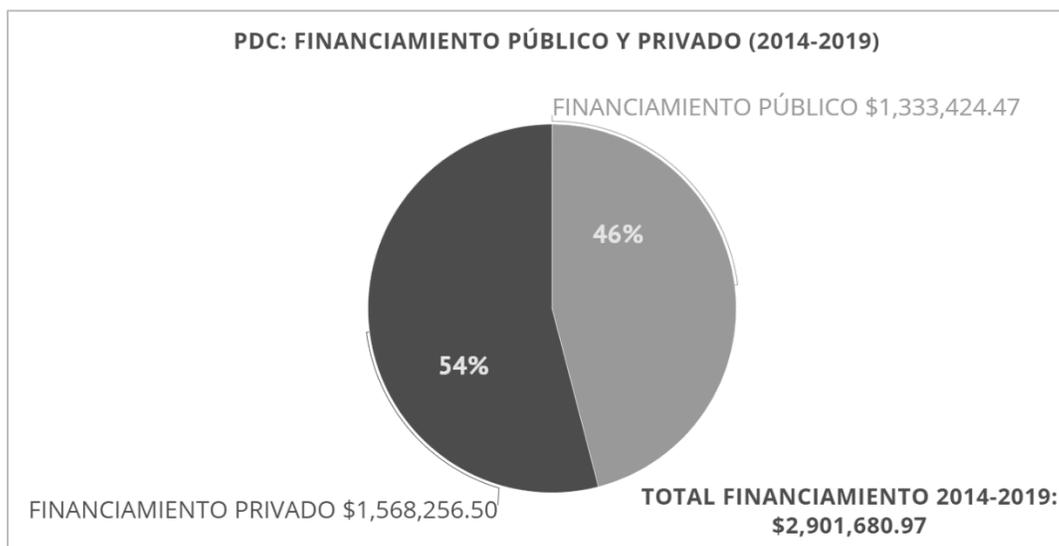
Gráfico 58.



Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político.

Porcentualmente, el 54% (\$1,568,256.50) de los ingresos del período 2014-2019 provino de aportaciones de personas naturales y jurídicas, mientras que el 46% (\$1,333,424.47) restante provino de la deuda política otorgada por el Estado. Como los datos lo indican, el partido se ha financiado de manera equilibrada por ambos tipos de financiamiento permitidos en la ley.

Gráfico 59.

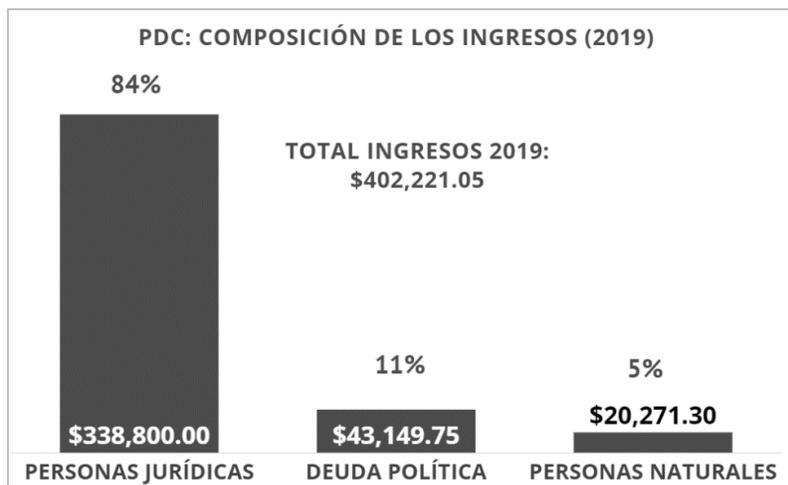


Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político.

#### 4.8.3. INGRESOS Y GASTOS EN 2019

Con respecto a la composición de los ingresos del año, los datos señalan que el 84% (\$338,800.00) del monto total (\$402,221.05) corresponde al aporte realizado por personas jurídicas, mientras que el 11% (\$43,149.75) provino del monto de deuda política otorgado por el Estado, y el 5% (\$20,271.30) equivale al aporte realizado por personas naturales.

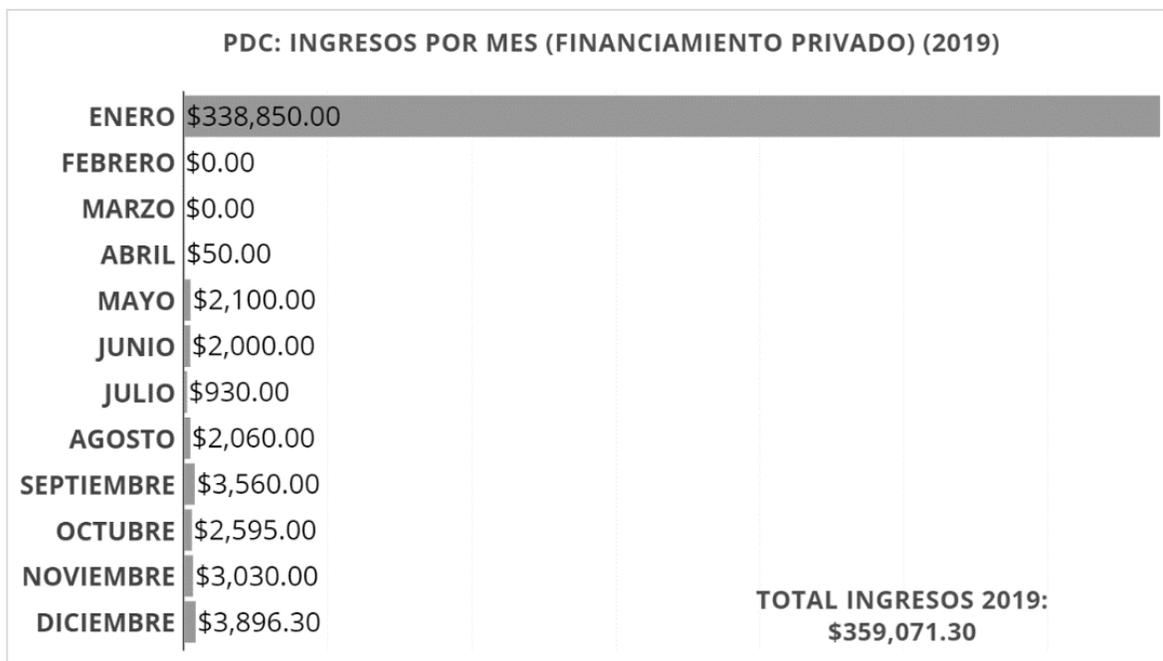
Gráfico 60.



Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político.

Por mes, los datos reflejan que el 94% de los ingresos privados fueron obtenidos en enero, y es que en dicho mes las donaciones ascendieron a \$338,850.00, provenientes de 6 registros de donación realizados por 3 personas jurídicas y 1 persona natural.

Gráfico 61.



Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político.

En cuanto a los gastos se refiere, el estado de resultados brindado indica que el 99.58% (\$405,716.78) corresponde a gastos operativos, mientras que el 0.42% (\$1,713.38) comprende distintos gastos financieros. Con respecto a los gastos operativos, cabe destacar que el 59% (\$239,640.15) corresponde a la partida de gastos nacionales, la cual incluye actividades de la gerencia financiera, auditoría interna y externa, donaciones a partidos políticos, compra de afiches, banderines y otros, servicios profesionales, entre otros. Asimismo, el detalle de los gastos operativos contempla que el departamento que ejecutó una mayor cantidad de fondos fue San Salvador, específicamente, el 16.65% (\$67,837.49) del total de gastos corresponde a dicho departamento. En un segundo lugar se encuentra Santa Ana con el 11.35% (\$46,261.00) del total de gastos.

Tabla 35.

PDC: GASTOS (2019)		
	MONTO	PORCENTAJE
<b>GASTOS OPERATIVOS</b>	<b>\$405,716.78</b>	<b>99.58%</b>
SEDE CENTRAL	\$5,806.00	1.43%
GASTOS NACIONALES	\$239,640.15	58.82%
DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR	\$67,837.49	16.65%
DEPARTAMENTO DE SANTA ANA	\$46,261.00	11.35%
DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL	\$20,950.00	5.14%

DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	\$13,200.00		3.24%
DEPARTAMENTO DE USulután	\$0.00		0.00%
DEPARTAMENTO DE SONSONATE	\$5,388.85		1.32%
DEPARTAMENTO DE LA UNIÓN	\$0.00		0.00%
DEPARTAMENTO DE LA PAZ	\$2,055.54		0.50%
DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO	\$300.00		0.07%
DEPARTAMENTO DE CUSCATLÁN	\$200.00		0.05%
DEPARTAMENTO DE AHUACHAPÁN	\$200.00		0.05%
DEPARTAMENTO DE MORAZÁN	\$0.00		0.00%
DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE	\$3,877.75		0.95%
DEPARTAMENTO DE CABAÑAS	\$0.00		0.00%
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>		<b>\$1,713.38</b>	<b>0.42%</b>
COMISIONES BANCARIAS	\$37.31		0.01%
DEPRECIACIONES	\$1,645.82		0.40%
IMPUESTO AL CHEQUE Y LIQUIDEZ	\$30.25		0.01%
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>\$407,430.16</b>	<b>100%</b>

Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político.

Las siguientes tablas comprenden el detalle de los gastos operativos del partido, el cual incluye los gastos de la sede central (\$5,806.00), gastos nacionales (\$239,640.15) y gastos por departamento (\$160,270.63).

Sobre los gastos de la sede central, es importante señalar que la mayoría de los gastos se destinaron a actividades de tipo administrativo, por ejemplo, el 50% (\$2,883.87) fue destinado al pago de energía eléctrica, mientras que el 10% (\$594.74) corresponde al pago del internet; el pago del teléfono también significó el 10% (\$579.69) de total de gastos de la sede central. Por mes, los datos señalan que en marzo se destinaron \$1,107.98 para el funcionamiento de la sede central, es decir, el 19% del total de gastos efectuado por la sede. El promedio de gastos de la sede en el año asciende a \$483.83.

En cuanto a los gastos nacionales se refiere, el 91% (\$217,600.00) corresponde a una donación realizada al partido ARENA en el mes de enero. Por otra parte, el pago de afiches, banderines y otros significó el 5% (\$12,610.33) del total de gastos nacionales reportados por el partido; estos gastos también fueron ejecutados en el mes de enero. El 96% de los gastos nacionales fueron efectuados en el primer mes del año.

Por último, los gastos por departamento reflejan que el 42% (\$67,837.49) corresponde a San Salvador, el 29% (\$46,261.00) a Santa Ana, y el 13% (\$20,950.00) a San Miguel. Por actividad, los datos indican que el 20% (\$31,790.21) del total de gastos corresponde al alquiler de sedes, el 14% (\$22,661.20) a actividades de proselitismo, el 12% (\$18,665.40) al pago de planilla de movilización y alimentación, mientras que el 11% (\$18,223.82) al pago de transporte y gastos de proselitismo.

Tabla 36.

PDC: GASTOS SEDE CENTRAL (2019)													
GASTOS SEDE CENTRAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
TELEFONO	\$52.27	\$8.60	\$117.12	\$17.29	\$96.89	\$2.28	\$91.48	\$7.16	\$109.16	\$7.86	\$60.40	\$9.18	\$579.69
INTERNET	\$58.73	\$53.58	\$60.00	\$61.68	\$58.12	\$0.00	\$60.21	\$60.70	\$58.86	\$62.41	\$60.45	\$0.00	\$594.74
CABLE	\$31.33	\$0.00	\$62.66	\$34.71	\$0.00	\$0.00	\$97.37	\$0.00	\$66.04	\$0.00	\$34.71	\$31.33	\$358.15
CONSUMO DE AGUA	\$17.60	\$33.88	\$18.50	\$22.34	\$15.80	\$13.34	\$13.10	\$12.20	\$15.80	\$5.00	\$12.44	\$14.90	\$194.90
ENERGÍA ELÉCTRICA	\$240.58	\$0.00	\$518.81	\$263.06	\$255.44	\$220.58	\$201.98	\$210.87	\$227.63	\$248.22	\$248.43	\$248.27	\$2,883.87
REUNIÓN COMISIÓN POLÍTICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$22.64	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$22.64
MATERIALES REPARACIONES VARIAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9.27	\$36.95	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12.10	\$0.00	\$0.00	\$58.32
PAPELERÍA VARIA	\$34.00	\$5.65	\$49.46	\$23.90	\$13.05	\$5.65	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$63.46	\$0.00	\$5.65	\$200.82
COMPRA DE CAFÉ Y AZÚCAR	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5.84	\$0.00	\$0.00	\$5.84
GASTO TRANSPORTE COLECTIVO	\$0.00	\$30.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1.87	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$31.87
MTTO. DE FOTOCOPIADORA	\$0.00	\$65.40	\$131.43	\$0.00	\$0.00	\$42.40	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$148.64	\$87.29	\$475.16
VIATICOS ACTIVIDAD POLÍTICA	\$0.00	\$0.00	\$150.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$150.00
SUSCRIPCIONES PRENSA ESCRITA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$90.00	\$0.00	\$90.00	\$0.00	\$0.00	\$70.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$250.00
<b>TOTALES</b>	<b>\$434.51</b>	<b>\$197.11</b>	<b>\$1,107.98</b>	<b>\$522.25</b>	<b>\$476.25</b>	<b>\$374.25</b>	<b>\$488.65</b>	<b>\$290.93</b>	<b>\$547.49</b>	<b>\$404.89</b>	<b>\$565.07</b>	<b>\$396.62</b>	<b>\$5,806.00</b>

Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político.

Tabla 37.

PDC: GASTOS NACIONALES (2019)													
<b>GASTOS NACIONALES</b>	<b>ENE</b>	<b>FEB</b>	<b>MAR</b>	<b>ABR</b>	<b>MAY</b>	<b>JUN</b>	<b>JUL</b>	<b>AGO</b>	<b>SEP</b>	<b>OCT</b>	<b>NOV</b>	<b>DIC</b>	<b>TOTAL</b>
SERVICIOS DE CONTABILIDAD	\$222.16	\$0.00	\$222.16	\$444.32	\$0.00	\$222.16	\$222.16	\$222.16	\$222.16	\$222.16	\$222.16	\$444.32	\$2,665.92
GERENCIA FINANCIERA	\$246.85	\$0.00	\$246.85	\$493.70	\$0.00	\$246.85	\$246.85	\$246.85	\$246.85	\$246.85	\$246.85	\$493.70	\$2,962.20
AUDITORÍA INTERNA	\$250.00	\$0.00	\$250.00	\$500.00	\$0.00	\$250.00	\$250.00	\$250.00	\$250.00	\$250.00	\$250.00	\$500.00	\$3,000.00
AUDITORÍA EXTERNA	\$79.10	\$79.10	\$79.10	\$79.10	\$79.10	\$79.10	\$79.10	\$79.10	\$79.10	\$79.10	\$79.10	\$79.10	\$949.20
DONATIVOS A PARTIDO ARENA	\$217,600.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$217,600.00
AFICHES, BANDERINES Y OTROS	\$12,610.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,610.33
SERVICIOS PROFESIONALES TITO MONTANO	\$0.00	\$30.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$30.00
REUNIÓN COMISIÓN POLÍTICA	\$0.00	\$28.75	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$28.75
REINTEGRO DE BANDERINES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-\$399.10	-\$61.40	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-\$460.50
ESQUELA FUNEBER	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$254.25	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$254.25
<b>TOTALES</b>	<b>\$231,008.44</b>	<b>\$137.85</b>	<b>\$798.11</b>	<b>\$1,118.02</b>	<b>\$271.95</b>	<b>\$798.11</b>	<b>\$798.11</b>	<b>\$798.11</b>	<b>\$798.11</b>	<b>\$798.11</b>	<b>\$798.11</b>	<b>\$1,517.12</b>	<b>\$239,640.15</b>

Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político.

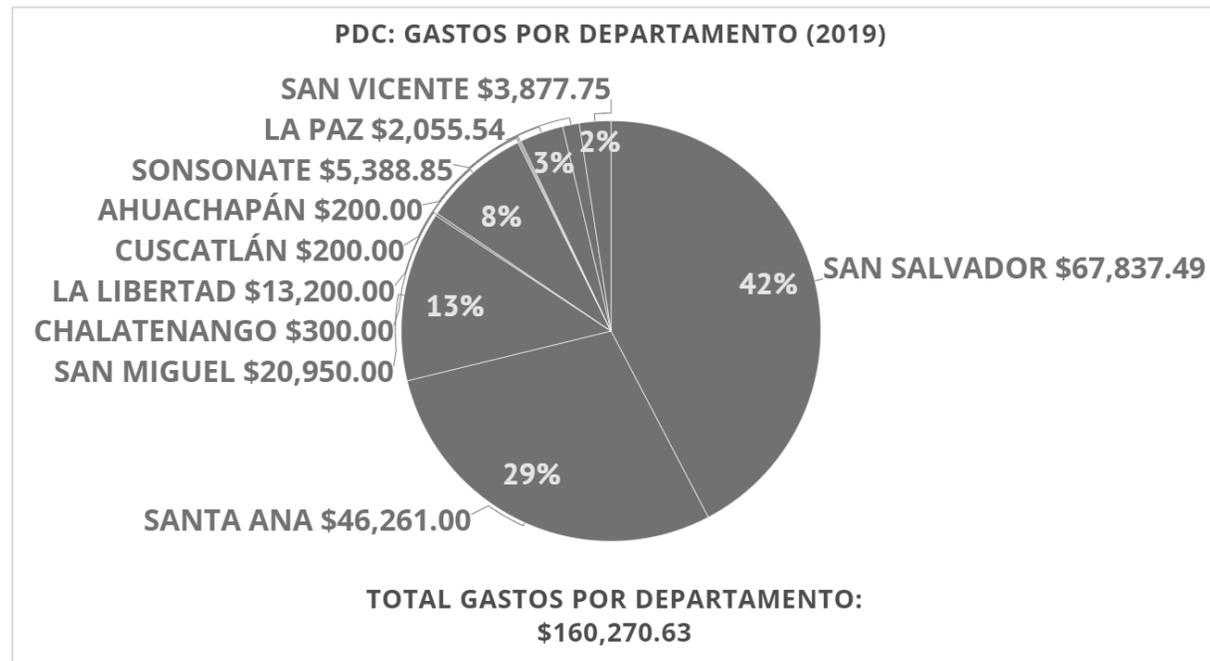
Tabla 38.

PDC: GASTOS POR DEPARTAMENTO (2019)											
DEPARTAMENTOS	SAN SALVADOR	SANTA ANA	SAN MIGUEL	CHALATENANGO	LA LIBERTAD	CUSCATLÁN	AHUACHAPÁN	SONSONATE	LA PAZ	SAN VICENTE	TOTAL
GASOLINA	\$4,121.48	\$717.01	\$729.46	\$0.00	\$267.00	\$0.00	\$0.00	\$117.73	\$228.10	\$0.00	\$6,180.78
ESQUELA MORTUARIA	\$0.00	\$0.00	\$454.25	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$454.25
TRANSPORTE Y GASTOS PROSELITISMO	\$0.00	\$0.00	\$18,223.82	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$18,223.82
30 SPOT EN NOTICIAS TV	\$0.00	\$0.00	\$1,125.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,125.00
ACTIVIDADES/PROSELITISMO	\$0.00	\$13,875.88	\$0.00	\$300.00	\$5,296.32	\$200.00	\$200.00	\$1,877.00	\$912.00	\$0.00	\$22,661.20
ADMÓN. REDES SOCIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00
PLANILLA DE VIATICOS Y ALIMENTACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00
APOYO AL DEPORTE	\$451.02	\$2,593.60	\$0.00	\$0.00	\$288.68	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,333.30
COMPRAS EN FERRETERIAS	\$5,586.79	\$7,194.71	\$199.65	\$0.00	\$348.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$13,329.15
ALQUILER CASA SEDE	\$25,868.07	\$1,200.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,388.85	\$555.54	\$2,777.75	\$31,790.21
VIATICOS Y ALIMENTACIÓN	\$353.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$1,100.00	\$3,453.50
GASTOS DE SEDE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5.27	\$0.00	\$0.00	\$5.27
MTTO. DE VEHICULO	\$363.71	\$1,414.52	\$217.82	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$359.90	\$0.00	\$2,355.95
GASTOS FUNEBRES	\$0.00	\$100.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$100.00
COMPRA DE CAMISAS ESTAMPADAS	\$0.00	\$154.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$154.00
PAPELERÍA CASA SEDE	\$72.12	\$26.40	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$98.52
PLANILLA DE MOVILIZACIÓN Y ALIMENTACIÓN	\$0.00	\$18,665.40	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$18,665.40
REINTREGRO GASTOS DE MOVILIZACIÓN	\$0.00	-\$204.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-\$204.80
COMPRA DE DUI	\$0.00	\$134.03	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$134.03
COMPRA DE MEDICINAS	\$0.00	\$390.25	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$390.25

COMPRA DE MEDICINAS Y PROD. AGRÍCOLAS	\$38.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$38.50
PLANILLA DE PROMOTORES	\$13,025.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$13,025.00
VALLA PUBLICITARIA	\$2,060.25	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,060.25
VIATICOS ACTIVIDAD PROSELITISTAS	\$15,897.05	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,897.05
<b>TOTAL</b>	<b>\$67,837.49</b>	<b>\$46,261.00</b>	<b>\$20,950.00</b>	<b>\$300.00</b>	<b>\$13,200.00</b>	<b>\$200.00</b>	<b>\$200.00</b>	<b>\$5,388.85</b>	<b>\$2,055.54</b>	<b>\$3,877.75</b>	<b>\$160,270.63</b>

Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político.

Gráfico 62.



Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político.

Teniendo en cuenta el monitoreo de propaganda electoral de Acción Ciudadana, los datos reflejan que el partido emitió solamente publicidad en vallas del exterior por un valor de \$7,500.00. No obstante, el partido refleja en su detalle de gastos que el costo de las vallas publicitarias en el año ascendió a \$2,060.25, es decir, la diferencia entre ambos montos asciende a \$5,439.75. Cabe destacar que el partido también reporta \$1,125.00 por la compra de 30 spots en televisión emitidos en San Miguel; este dato no se refleja en el monitoreo debido a que no toma en consideración canales de televisión del interior del país. Sobre los datos anteriores, es importante tener siempre presente que el partido compitió bajo una coalición con otros partidos políticos, por lo que es posible que el costo de las vallas detectadas en el monitoreo haya sido asumido por el resto de partidos políticos que integraban la coalición, sin olvidar regalías o descuentos aplicados.

Por último, el saldo entre los ingresos y gastos efectuados por el partido en el año, y reflejados en su estado de resultados, indican un déficit de \$5,209.11 como consecuencia de una menor recaudación de ingresos (\$402,221.05) con respecto al total de gastos efectuados (\$407,430.16). A pesar de que existe un déficit, el partido cerró de una mejor manera el ejercicio fiscal que otros partidos políticos.

Imagen 10. PDC.  
Estado de Resultados 2019

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO ESTADO DE RESULTADOS DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Expresado en dólares de los Estados Unidos de América			
<b>INGRESOS POR FINANCIAMIENTO PUBLICO Y PRIVADO</b>			<b>402,221.05</b>
INGRESOS POR FINANCIAMIENTO PUBLICO		43,149.75	
DEUDA POLITICA	43,149.75		
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL	-		
INGRESOS POR FINANCIAMIENTO PRIVADO		<u>359,071.30</u>	
PERSONAS NATURALES	20,271.30		
PERSONAS JURIDICAS	<u>338,800.00</u>		
<b>INGRESOS NETOS</b>			<b>402,221.05</b>
<b>MENOS:</b>			
<b>GASTOS OPERATIVOS</b>			<b>405,716.78</b>
Sede Central		5,806.00	
Gastos Nacionales		239,640.15	
Departamento de San Salvador		67,837.49	
Departamento de Santa Ana		46,261.00	
Departamento de San Miguel		20,950.00	
Departamento de La Libertad		13,200.00	
Departamento de Usulután		0.00	
Departamento de Sonsonate		5,388.85	
Departamento La Unión		0.00	
Departamento de La Paz		2,055.54	
Departamento de Chalatenango		300.00	
Departamento de Cuscatlán		200.00	
Departamento de Ahuachapán		200.00	
Departamento de Morazán		0.00	
Departamento de San Vicente		3,877.75	
Departamento de Cabañas		<u>0.00</u>	
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>			<b>1,713.38</b>
Comisiones Bancarias	37.31	37.31	
Depreciaciones	1645.82	1,645.82	
Impuesto al cheque y liquidez	30.25	30.25	
<b>TOTAL GASTOS</b>			<b>407,430.16</b>
<b>DEFICIT DEL EJERCICIO 2019</b>			<b>- 5,209.11</b>

**RODOLFO PARKER**  
SECRETARIO GENERAL

**JOSE LEONARDO FERNANDEZ**  
CONTADOR

**LICDA. JANETTE MARISOL MONGE GUZMAN**  
AUDITOR EXTERNO

**ANETTE MARISOL MONGE**  
INSCRIPCION

Fuente: datos proporcionados por partido político.

4.8.4. EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS Y GASTOS (2014-2019)

En cuanto a los ingresos y gastos del partido en los últimos años, el saldo entre los ingresos y gastos ha sido negativo (-\$629,170.59) como resultado de que los ingresos han resultado ser menores (\$2,901,680.97) a los gastos efectuados (\$3,530,851.56). Al igual que otros partidos políticos, las salidas de dinero han sido mayores a los ingresos percibidos.

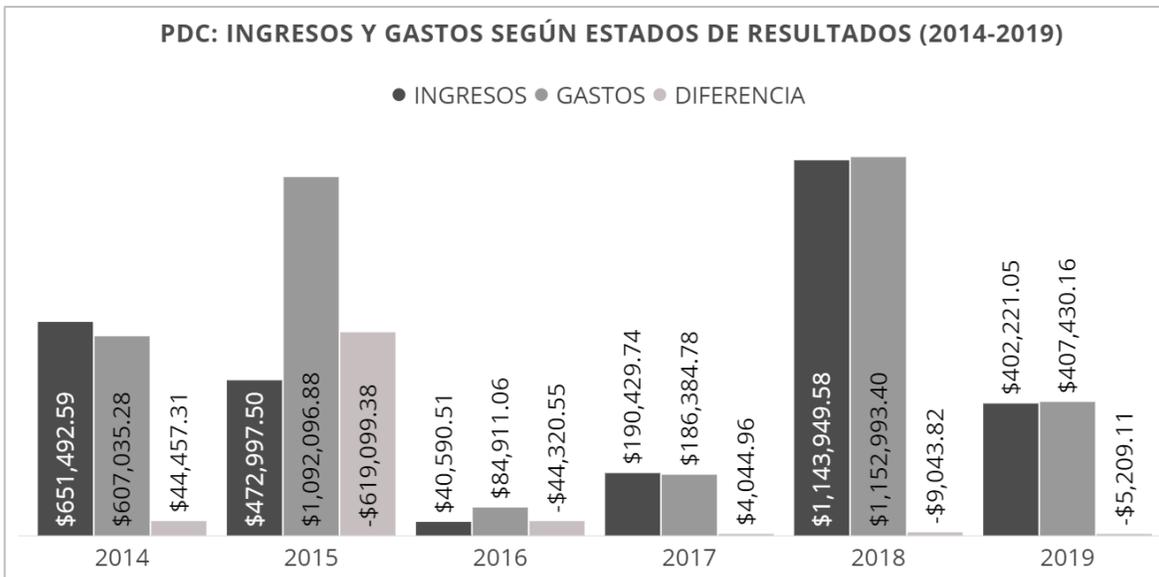
Gráfico 63.



Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político.

Por año, el partido ha reportado déficit en los saldos de 2015, 2016, 2018 y 2019, mientras que en 2014 y 2017, los ingresos por aportaciones privadas y públicas han sido suficientes para hacer frente a las inversiones efectuadas en dichos años.

Gráfico 64.



Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político.

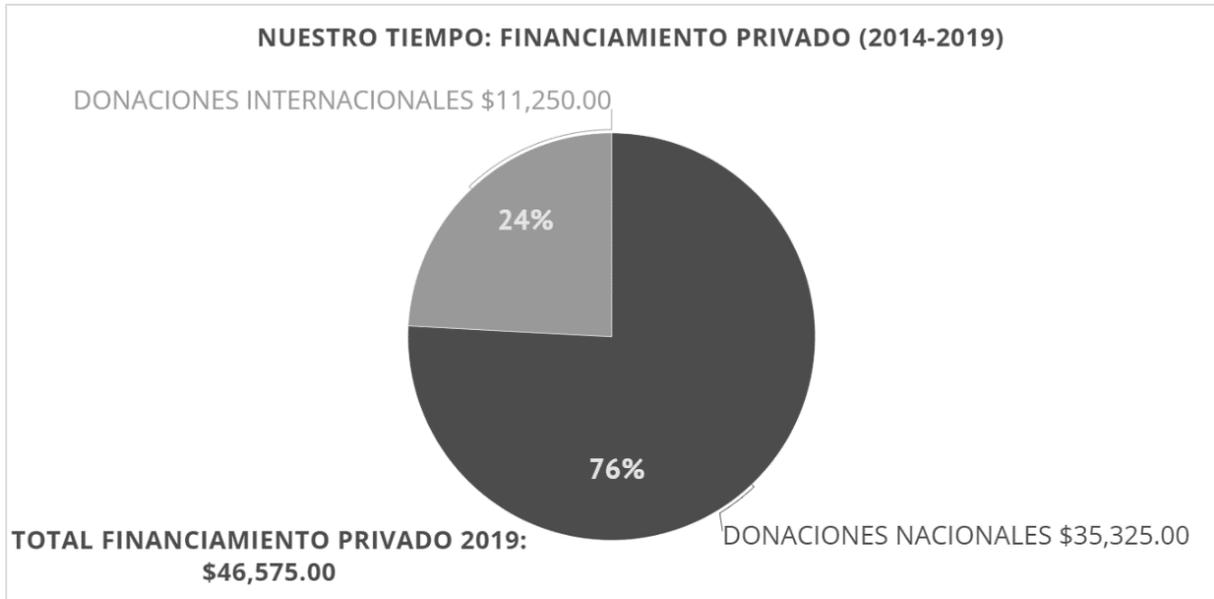
#### 4.8.5. USO Y DESTINO DE LA DEUDA POLÍTICA RECIBIDA EN 2019

Sobre el detalle del uso dado a la deuda política desembolsada por el Ministerio de Hacienda para la campaña electoral 2019, se indicó en la respuesta a la solicitud de información que “el partido maneja una sola cuenta bancaria en el que se depositan tanto los fondos públicos como privados, por lo que, los gastos no se reflejan en forma separada” (Respuesta PDC, 2020). El detalle de los gastos entregados por el partido se describió en los apartados anteriores.

#### 4.9. NUESTRO TIEMPO (NT) 4.9.1. FINANCIAMIENTO PÚBLICO Y PRIVADO

De acuerdo con los datos proporcionados por la unidad de acceso a la información del partido, los ingresos de este en 2019 ascendieron a \$46,575.00, correspondiendo el 76% a ingresos provenientes de donaciones nacionales (\$35,325.00), y el 24% restante a donaciones internacionales (\$11,250.00). Debido a que el partido no ha participado en ningún proceso electoral desde su inscripción formal en el TSE en 2019, este no ha recibido hasta la fecha ningún tipo de financiamiento público por parte del Estado.

Gráfico 65.



Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político.

#### 4.9.2. EVOLUCIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO Y PRIVADO (2014-2019)

Debido a que el partido adquirió su personería jurídica hasta julio de 2019, no existe información sobre los ingresos obtenidos por dicho instituto político en años anteriores.

4.9.3. INGRESOS Y GASTOS EN 2019

Los ingresos del partido en 2019 ascendieron a \$46,575.00, mientras que sus egresos sumaron un total de \$72,054.99, dando lugar así a un déficit de \$25,479.99. Sobre los ingresos obtenidos, el 76% (\$35,325.00) proviene de aportaciones monetarias realizadas por personas naturales y jurídicas domiciliadas en el país, mientras que el 24% (\$11,250.00) corresponde únicamente a aportaciones monetarias de personas jurídicas no domiciliadas en el país. En cuanto a las donaciones nacionales se refiere, estas se dividen en dos modalidades de aportación: donación y cuota partidaria. Con respecto a las primeras, existen un total de 10 registros que suman \$11,810.00, mientras que el monto por cuota partidaria asciende a \$23,515.00 y proviene de 44 registros.

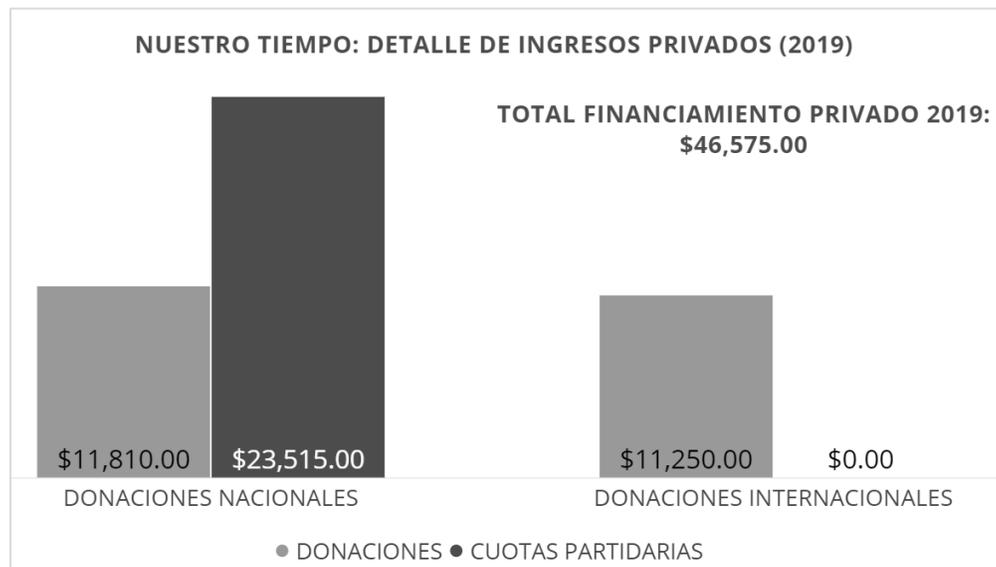
En este sentido, el pago realizado por los miembros afiliados representó el 50% del total de ingresos obtenidos por el partido en 2019. En la siguiente tabla se resume el monto por donación y número de registros mencionados anteriormente.

Tabla 39.

NUESTRO TIEMPO: DETALLE DE INGRESOS PRIVADOS POR MONTO Y REGISTROS (2019)				
INGRESOS	MONTO	%	N° DE REGISTROS	%
<u>DONACIONES NACIONALES</u>	<u>\$35,325.00</u>	-	-	-
DONACIONES	\$11,810.00	25%	8	15%
CUOTAS PARTIDARIAS	\$23,515.00	50%	44	81%
<u>DONACIONES INTERNACIONALES</u>	<u>\$11,250.00</u>	24%	2	4%
TOTAL	\$46,575.00	100%	54	100%

Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político.

Gráfico 66.



Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político.

El partido también indicó que los ingresos del año anterior fueron recibidos únicamente en los últimos tres meses del año, obteniéndose en diciembre el 40% del total de ingresos (\$18,710.00), en noviembre el 36% (\$16,850.00) y en octubre el 24% (\$11,015.00).

Gráfico 67.



Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político.

Siempre en el tema de ingresos, es importante también señalar que las donaciones nacionales fueron realizadas tanto por personas jurídicas como naturales, mientras que las donaciones internacionales corresponden a una persona jurídica que realizó dos aportaciones al partido en el año. El detalle de las donaciones recibidas por personas naturales jurídicas y naturales, desglosadas por número de registros, modalidad de donación, así como el monto aportado, puede observarse en la siguiente tabla.

Tabla 40.

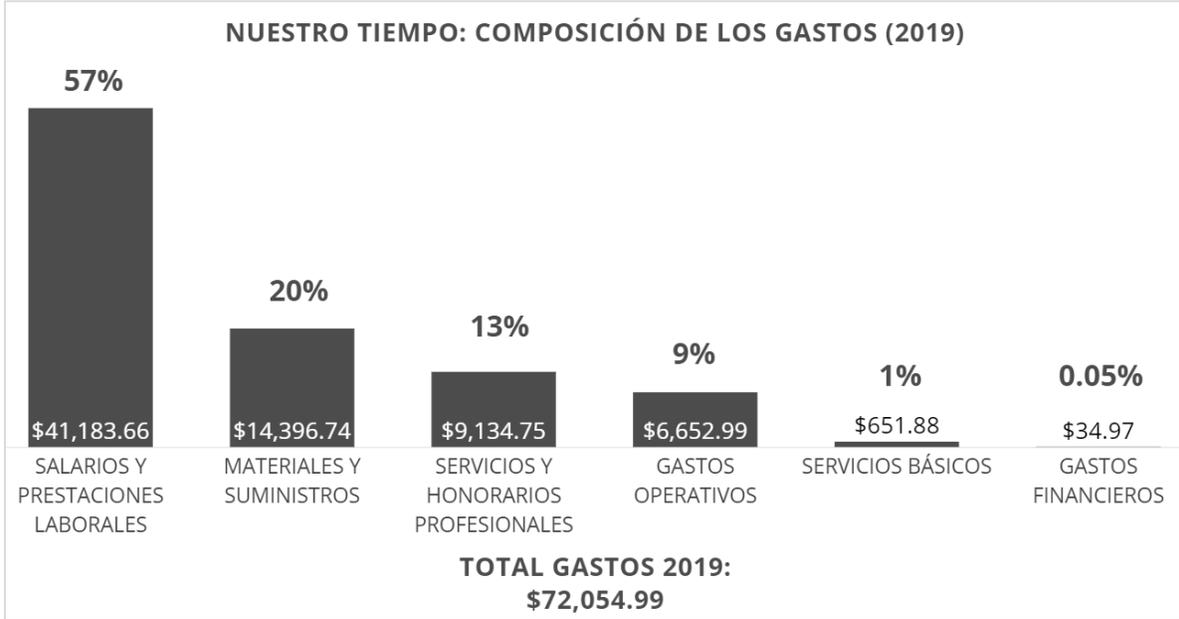
MES	REGISTROS POR PERSONA	MODALIDAD	MONTO	TOTAL REGISTROS	TOTAL DONADO
OCTUBRE	4 NATURAL	CUOTA PARTIDARIA	\$5,015.00	7	\$11,015.00
	3 JURÍDICA	DONACIÓN	\$6,000.00		
NOVIEMBRE	6 NATURAL	CUOTA PARTIDARIA	\$2,700.00	10	\$16,850.00
	4 JURÍDICA	DONACIÓN	\$14,150.00		
DICIEMBRE	34 NATURAL	CUOTA PARTIDARIA	\$15,800.00	37	\$18,710.00
	2 JURÍDICA/ 1 NATURAL	DONACIÓN	\$2,910.00		

Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político.

De acuerdo con los datos anteriores, el partido obtuvo sus mayores ingresos en el mes de diciembre al recibir \$18,710.00, equivalentes al 40% del total de ingresos percibidos en el año. Las donaciones del último mes, provienen de 34 registros de personas naturales que aportaron en concepto de cuota partidaria, mientras que 2 registros son de personas jurídicas y un registro corresponde a la donación de una persona natural no afiliada al partido. El monto donado por los afiliados al partido ascendió a \$15,800.00, mientras que las donaciones sumaron \$2,910.00.

Con respecto a los gastos realizados, el estado de resultados señala que los salarios y prestaciones laborales comprenden los mayores gastos en 2019, siendo desembolsados en sueldos y salarios, viáticos, aguinaldos, vacaciones y cuotas patronales, un total de \$41,183.66, equivalentes al 57% del total de egresos del año. La cifra anterior también equivale al 88% del total de ingresos reportados por el partido. Los principales gastos se detallan en el siguiente gráfico.

Gráfico 68.



Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político.

El total de los gastos reflejados en el estado de resultados se detallan en la siguiente tabla.

Tabla 41.

EGRESOS	\$72,054.99
EGRESOS DE OPERACIÓN DE LA ENTIDAD	\$72,054.99
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	\$72,020.02
<u>SALARIOS Y PRESTACIONES LABORALES</u>	\$41,183.66
SUELDOS Y SALARIOS	\$33,668.33
VIÁTICOS	\$200.00
AGUINALDOS	\$1,120.86
VACACIONES	\$1,704.00
CUOTAS PATRONALES	\$4,490.47
CUOTA PATRONAL ISSS - SALUD	\$1,826.57
CUOTA PATRONAL SP - PENSIONES	\$2,663.90
<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	\$14,396.74
PAPELERÍA Y ÚTILES	\$14,396.74

<u>SERVICIOS BÁSICOS</u>	\$651.88
TELEFONÍA Y COMUNICACIONES	\$651.88
LÍNEAS FIJAS	\$651.88
<u>GASTOS OPERATIVOS</u>	\$6,652.99
ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS	\$492.80
INMUEBLES	\$492.80
PUBLICIDAD	\$5,473.54
TRÁMITES LEGALES	\$371.65
ALIMENTACIÓN DE EVENTOS	\$315.00
<u>SERVICIOS Y HONORARIOS PROFESIONALES</u>	\$9,134.75
ASESORÍAS Y CONSULTORÍAS	\$1,334.75
OTROS SERVICIOS PROFESIONALES	\$7,800.00
<u>GASTOS FINANCIEROS</u>	\$34.97
COMISIONES BANCARIAS	\$18.02
CHEQUERAS	\$16.95

Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político.

#### 4.9.4. EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS Y GASTOS (2014-2019)

Como se mencionó anteriormente, el partido adquirió su personería jurídica hasta julio de 2019 y por tanto no existe información sobre los ingresos y gastos realizados en años anteriores.

#### 4.9.5. USO Y DESTINO DE LA DEUDA POLÍTICA RECIBIDA EN 2019

Desde su formación, el partido no ha participado hasta la fecha en ningún proceso electoral, por tanto, no ha obtenido ningún tipo de financiamiento público.

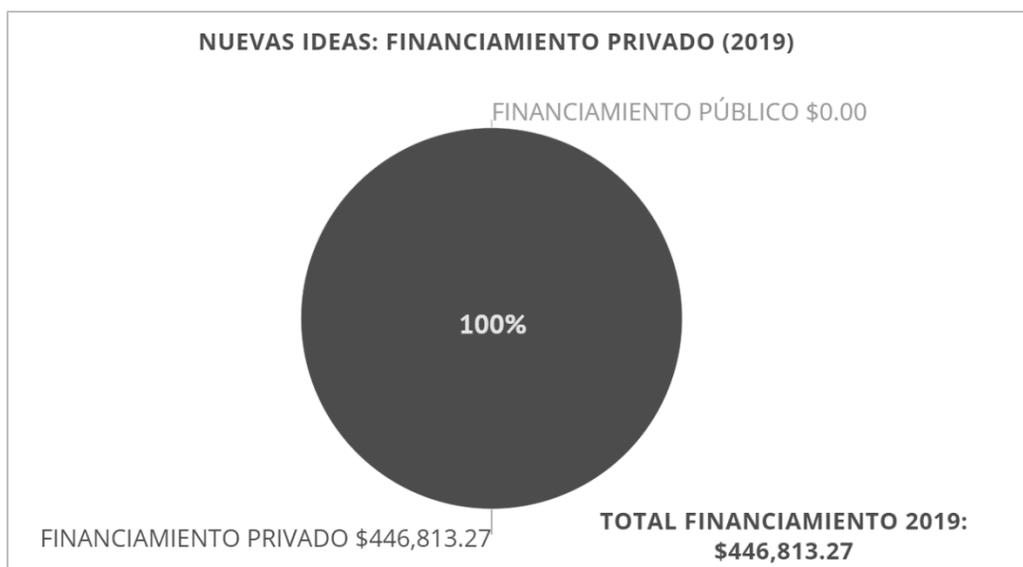
4.10. NUEVAS IDEAS (N)  
4.10.1. FINANCIAMIENTO PÚBLICO Y PRIVADO

A diferencia de otros partidos políticos que proporcionaron información completa o incompleta sobre su financiamiento en 2019, el partido NUEVAS IDEAS no proporcionó la información requerida en la solicitud de información realizada. En lo que se refiere a su financiamiento, el partido expresó que la información que compete a los estados financieros solicitados fue entregada al TSE: “la información financiera del ejercicio fiscal 2019 ya ha sido remitida al TSE en debida forma por lo que es competencia de dicho tribunal, la supervisión de cumplimiento sobre normas de contabilidad e información financiera de conformidad al artículo 85 del Reglamento de la Ley de Partidos Políticos” (Respuesta NI, 2020). El partido no otorgó copia de estos a Acción Ciudadana.

Por otra parte, al solicitársele el listado de personas naturales y jurídicas que realizaron aportaciones económicas en 2019, este señaló en su respuesta que “para proporcionar esta información se requiere de autorización expresa de los donantes, a la fecha de la emisión de la presente los donantes no han emitido autorización expresa” (Respuesta NI, 2020). Lo anterior, se constituye como una infracción grave a la Ley de Partidos Políticos, la cual indica que “los partidos políticos tienen el deber de facilitar a la ciudadanía que lo solicite, mediante medios electrónicos o físicos, información sobre los nombres de las personas naturales y jurídicas que realizan aportes al partido político ya sea en especie o efectivo, así como el monto de los mismos (...)” (Art. 24-A, LPP).

Pese a la no entrega de la información, se consultó la base de datos de donantes del Ministerio de Hacienda para conocer el reporte enviado por el partido a dicha institución. De acuerdo con los datos, las aportaciones provenientes de personas naturales y jurídicas sumaron \$446,813.27. Con respecto a su financiamiento público, el partido indicó en su respuesta no haber obtenido ingresos por deuda política en 2019. Al revisar la información del sitio web del Ministerio de Hacienda, se confirma que no se otorgó ningún tipo de ingreso de este tipo al partido político. En este sentido, el 100% de los ingresos del partido en 2019 fueron de índole privada.

Gráfico 69.

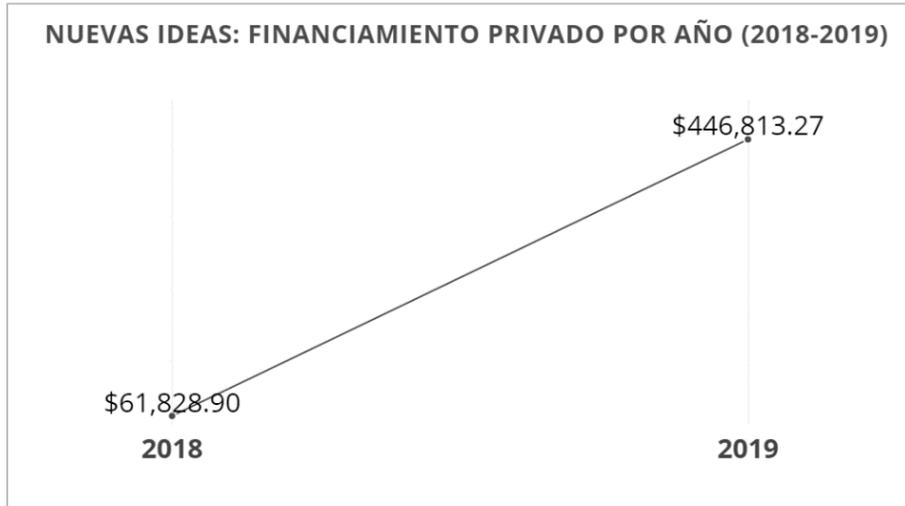


Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por Ministerio de Hacienda (2020).

4.10.2. EVOLUCIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO Y PRIVADO (2018-2019)

De acuerdo con los datos registrados por Acción Ciudadana, el partido ha obtenido en ingresos \$508,642.17 en el período de dos años (2018-2019). Según los datos, la cantidad obtenida en 2018 (\$61,828.90), se ha multiplicado aproximadamente 7 veces más en 2019 (\$446,813.27).

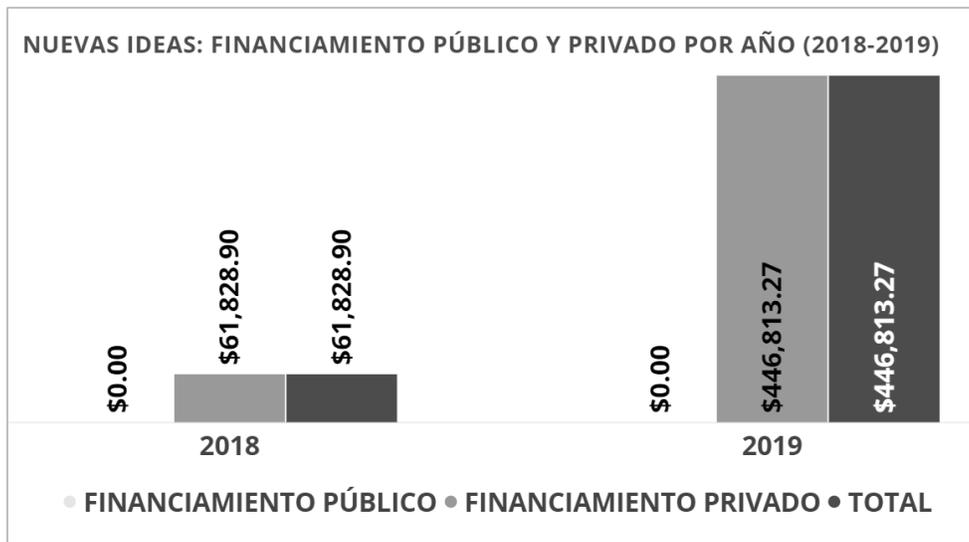
Gráfico 70.



Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por Ministerio de Hacienda (2019 y 2020).

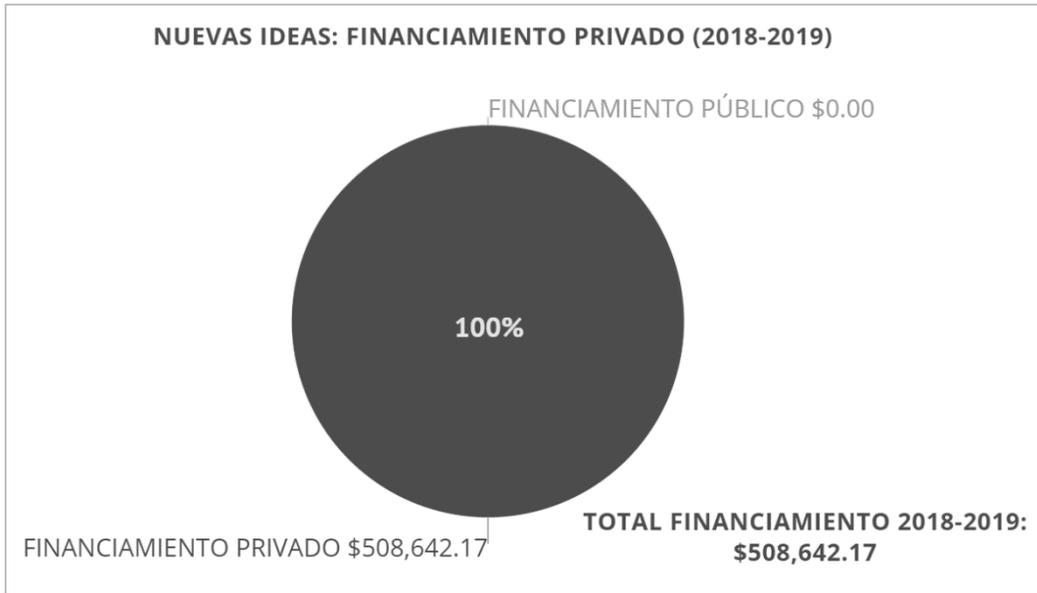
Como se señaló en el informe de financiamiento presentado en 2019, los ingresos obtenidos en 2018 provinieron únicamente de fuentes privadas. En los últimos dos años, el partido no ha recibido ingresos de origen público. El 100% de los ingresos en los años 2018-2019 ha sido privado.

Gráfico 71.



Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por Ministerio de Hacienda (2019 y 2020).

Gráfico 72.



Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por Ministerio de Hacienda (2019 y 2020).

#### 4.10.3. INGRESOS Y GASTOS EN 2019

El partido no proporcionó la información requerida para realizar el análisis de este apartado.

#### 4.10.4. EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS Y GASTOS (2014-2019)

El partido no proporcionó la información requerida para realizar el análisis de este apartado.

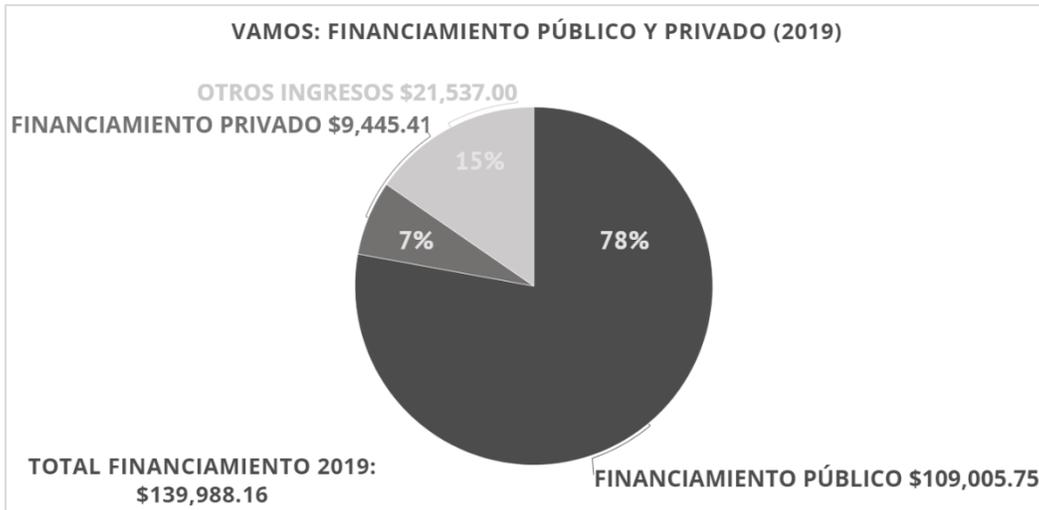
#### 4.10.5. USO Y DESTINO DE LA DEUDA POLÍTICA RECIBIDA EN 2019

El partido indicó en su respuesta no haber recibido ingresos por deuda política en 2019

4.11. VAMOS (VAMOS)  
4.11.1. FINANCIAMIENTO PÚBLICO Y PRIVADO

Según la respuesta de información del partido, el total de ingresos obtenidos en 2019 fue de \$139,988.16, correspondiendo el 78% (\$109,005.75) a ingresos de origen público, el 7% (\$9,445.41) a ingresos de origen privado, y el 15% restante (\$21,537.00) es registrado como otros ingresos.

Gráfico 73.

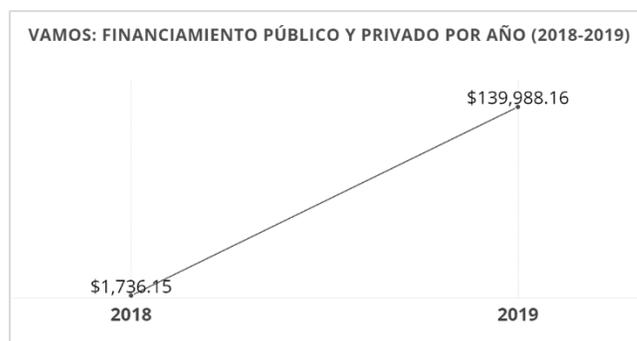


Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político.

4.11.2. EVOLUCIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO Y PRIVADO (2014-2019)

Tomando en consideración los datos entregados en 2019 concernientes al financiamiento obtenido en 2018, el partido registra haber obtenido en los dos últimos años un total de \$141,724.31. En 2019, el ingreso del partido creció 80 veces respecto a la cifra obtenida en 2018.

Gráfico 74.

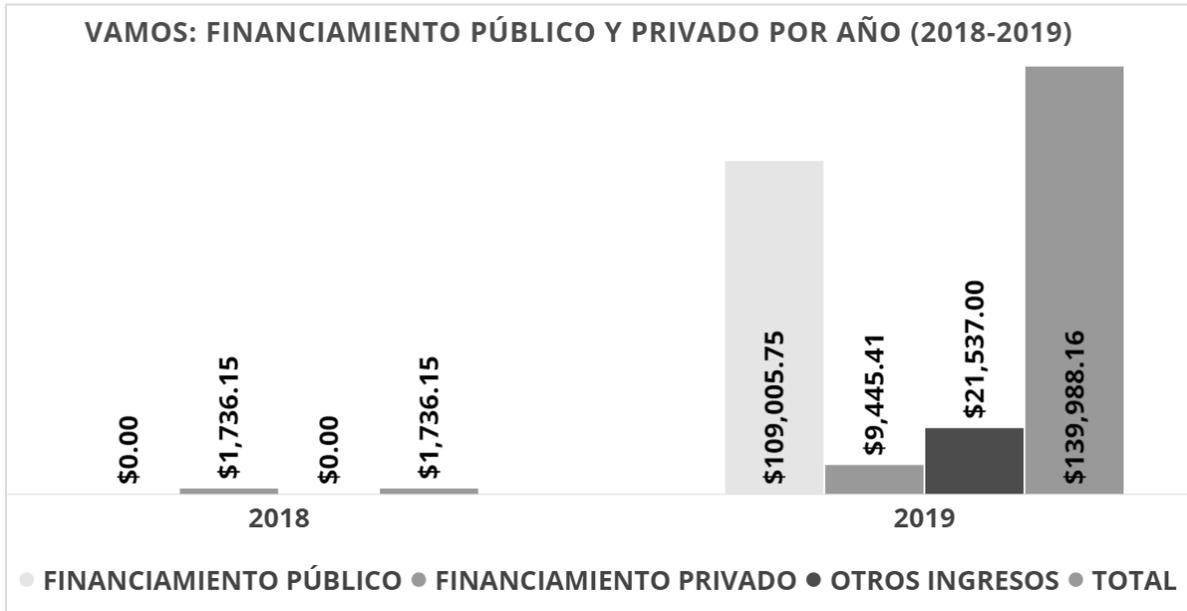


Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político.

Por tipo de financiamiento, los datos señalan que el instituto político ha obtenido \$109,005.75 en concepto de ingresos públicos, \$11,181.56 en concepto de ingresos privados, y \$21,537.00 en concepto de otros ingresos.

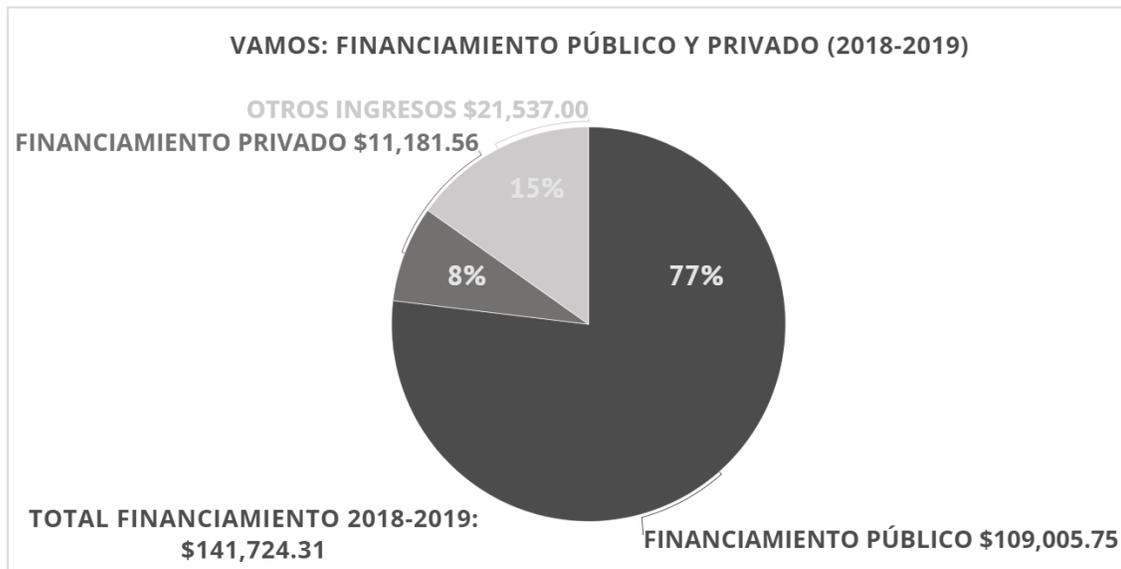
Desde su fundación en 2017, el 77% del financiamiento del partido ha procedido de ingresos públicos entregados por el Estado en concepto de deuda política, mientras que las aportaciones privadas, es decir, aportaciones de personas naturales y jurídicas, apenas han representado el 8%. La partida de otros ingresos, que comprende ingresos de parte del TSE relacionados a pago de alimentación durante el escrutinio, voto del exterior y vigilantes, representa el 15% del financiamiento del partido en el período 2018-2019.

Gráfico 75.



Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político.

Gráfico 76.



Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político.

4.11.3. INGRESOS Y GASTOS EN 2019

De acuerdo con los estados financieros entregados por el partido, los ingresos en 2019 ascendieron a \$139,988.16, mientras que su gastos fueron por \$533,015.71, obteniendo así un déficit de \$393,027.55. En cuanto a los ingresos se refiere, los ingresos públicos suman \$109,005.75 (78%), los ingresos privados ascendieron a \$9,445.41 (7%), y otros ingresos, cuyo origen no es detallado por el partido, suman \$21,537.00 (15%).

Con respecto a los ingresos privados, los datos señalan que estos provienen de aportaciones realizadas por 19 personas naturales y una persona jurídica, quienes hicieron un total de 49 donaciones en 2019. Sobre estos registros de donación, es importante señalar que 47 corresponden a aportaciones monetarias, mientras que 2 fueron aportaciones en especie. Las aportaciones en moneda sumaron \$9,031.41, mientras que las aportaciones en especie fueron por \$414.00.

Sobre los ingresos privados recibidos en el año, es importante señalar que se consultó al partido el monto de las donaciones recibidas en concepto de cuota partidaria, pero esta no fue detallada en la información entregada, por lo que se asume que el partido no cuenta con este tipo de mecanismo de aportación a pesar de que los montos otorgados por los donantes son similares mes a mes. Para más información sobre los ingresos privados del partido, en la siguiente tabla se resume el número de registros de donación según el tipo de persona, la forma de la donación (monetaria y especie), así como el monto aportado por los donantes por mes en 2019.

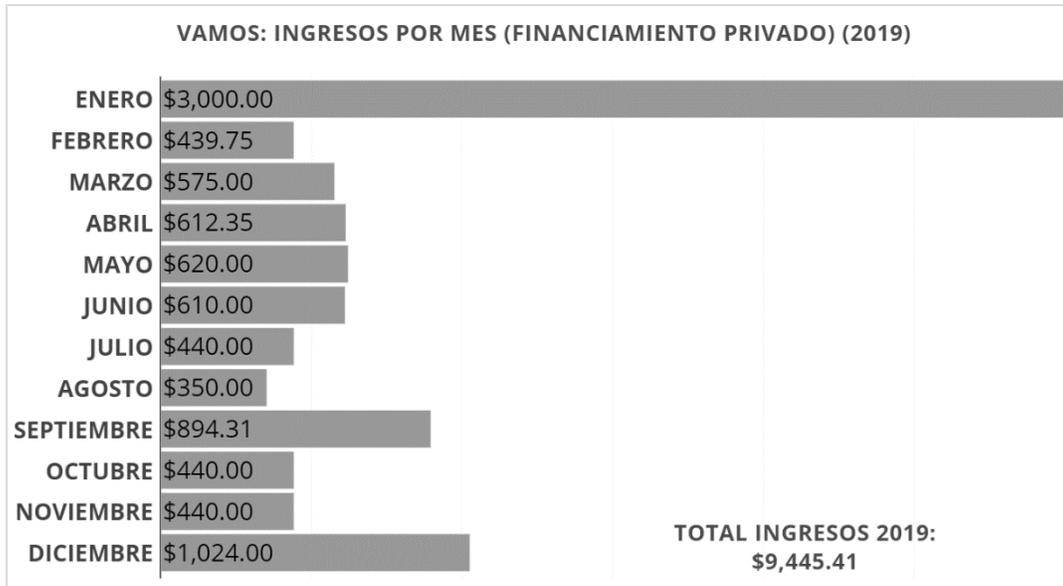
Tabla 42.

VAMOS: DETALLE DE INGRESOS PRIVADOS POR MES, REGISTROS, MODALIDAD DE DONACIÓN Y MONTOS (2019)					
MES	REGISTROS POR PERSONA	TIPOLOGÍA	MONTO	TOTAL REGISTROS	TOTAL DONADO
ENERO	1 JURÍDICA	MONETARIA	\$3,000.00	1	\$3,000.00
FEBRERO	10 NATURAL	MONETARIA	\$439.75	10	\$439.75
MARZO	4 NATURAL	MONETARIA	\$575.00	4	\$575.00
ABRIL	10 NATURAL	MONETARIA	\$612.35	10	\$612.35
MAYO	5 NATURAL	4 MONETARIA/ 1 ESPECIE	\$440.00 MONETARIA/ \$180.00 ESPECIE	5	\$620.00
JUNIO	4 NATURAL	MONETARIA	\$610.00	4	\$610.00
JULIO	2 NATURAL	MONETARIA	\$440.00	2	\$440.00
AGOSTO	1 NATURAL	MONETARIA	\$350.00	1	\$350.00
SEPTIEMBRE	4 NATURAL	MONETARIA	\$894.31	4	\$894.31
OCTUBRE	2 NATURAL	MONETARIA	\$440.00	2	\$440.00
NOVIEMBRE	2 NATURAL	MONETARIA	\$440.00	2	\$440.00
DICIEMBRE	4 NATURAL	3 MONETARIA/ 1 ESPECIE	\$790.00 MONETARIA/ \$234.00 ESPECIE	4	\$1,024.00
TOTAL	48 NATURAL	(46) MONETARIA	\$6,031.41	49	\$9,445.41
		(2) ESPECIE	\$414.00		
	1 JURÍDICA	(1) MONETARIA	\$3,000.00		

Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político.

Sobre el comportamiento de los ingresos en el año, los datos señalan que el monto más alto de ingresos privados se registró en el mes de enero, mientras que en los siguientes meses este se mantuvo en el rango de \$350.00 - \$894.31; en el mes de diciembre el monto ascendió a \$1,024.00. Es importante tener presente que la aportación del mes de enero corresponde a una donación realizada por una empresa, mientras que en los siguientes meses las aportaciones son realizadas solamente por personas naturales. El siguiente gráfico comprende los ingresos recibidos por mes, provenientes de donantes naturales y jurídico, y de donaciones en especie y moneda.

Gráfico 77.



Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político.

Con respecto a la partida “otros ingresos”, el partido detalló que esta comprende ingresos provenientes del TSE en concepto del pago de alimentación durante el escrutinio final, voto del exterior y vigilantes. Las cantidades asignadas a cada actividad se detallan a continuación.

Tabla 43.

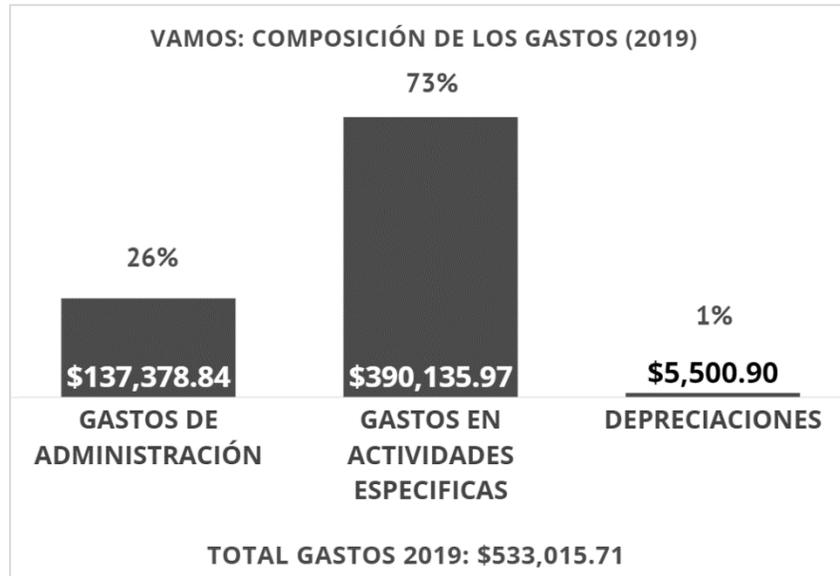
VAMOS: OTROS INGRESOS (2019)		
FECHA DE CONTABILIZACIÓN	INFORMACIÓN	TOTAL
15/03/2019	TSE-ALIMENTACION ESCRUTINIO FINAL	\$ 6,897.00
22/05/2019	TSE-VOTO DEL EXTERIOR	\$ 870.00
22/05/2019	TSE-VIGILANTES DIA 3F	\$ 13,770.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 21,537.00</b>

Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político.

Sobre los ingresos públicos recibidos por el partido en 2019, se constató en la página web del Ministerio de Hacienda si el monto otorgado por el Estado era el mismo indicado por el partido, y no se detectó ninguna diferencia entre ambas cifras<sup>78</sup>.

En cuanto a los gastos se refiere, el estado de resultados indica que estos fueron superiores a los ingresos públicos y privados obtenidos en el año. Según la información entregada, estos ascendieron a \$533,015.71, siendo \$137,378.84 destinados a gastos de administración, \$390,135.97 a gastos en actividades específicas, y \$5,500.90 en depreciaciones.

Gráfico 78.



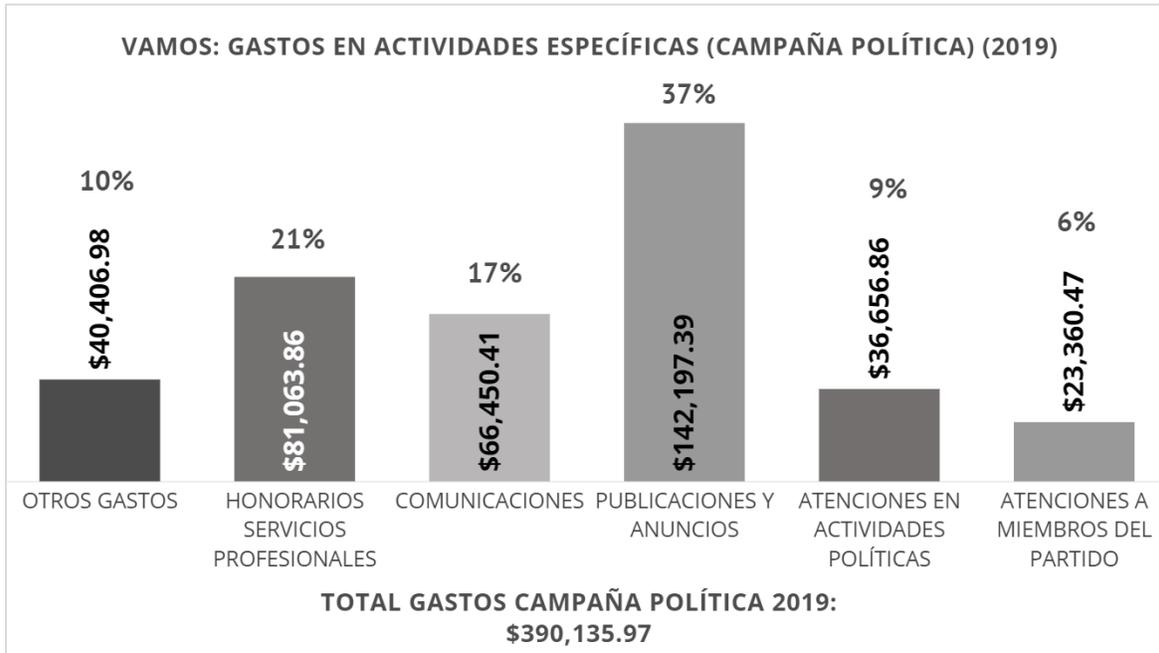
Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político.

De manera porcentual, los datos señalan que los gastos en actividades específicas representan el 73% del total de egresos del partido en 2019, mientras que los gastos de administración representan el 26%, y las depreciaciones el 1% restante.

Según el estado financiero del partido, los gastos en actividades específicas comprenden los gastos durante la campaña política y se encuentran conformados por un total de 26 partidas, siendo las más importantes: los honorarios en servicios profesionales, las comunicaciones, las publicaciones y anuncios, y las atenciones en actividades específicas. En conjunto, estas cinco partidas suman \$349,728.99, equivalentes al 90% del total de gastos en la campaña política.

<sup>78</sup> Ministerio de Hacienda. Montos pagados en concepto de deuda política, entre enero a diciembre de 2019. <https://www.mh.gob.sv/downloads/pdf/700-UAIP-IF-2020-11761.pdf>

Gráfico 79.



Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político.

De acuerdo con los datos anteriores, las publicaciones y anuncios sumaron los mayores desembolsos del partido en 2019 al ser invertidos en este rubro un total de \$142,197.39; dicho monto, corresponde a egresos realizados en los primeros dos meses del año, es decir durante la campaña electoral 2019.

Sobre el gasto durante la campaña presidencial, es importante añadir que en 2019 el partido proporcionó a Acción Ciudadana los montos invertidos para la campaña en los últimos tres meses de 2018, y el primer mes de 2019. Según los datos, el partido invirtió en estos cuatro meses la cantidad de \$870,853.66, correspondiendo el 37% (\$321,553.63) a “Publicaciones y anuncios”, el 22% (\$189,437.78) a “Honorarios en servicios profesionales” y el 18% (\$155,339.78) a “Comunicaciones”. El detalle completo de los gastos en la campaña presidencial se describe en la siguiente tabla.

Tabla 44.

VAMOS: GASTO CAMPAÑA PRESIDENCIAL 2019					
	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Total
Viáticos de alimentación	\$824.34	\$897.35	\$850.00	\$4,083.81	\$6,655.50
Viáticos de transporte	\$136.29	\$130.37	\$278.28	\$21,777.90	\$22,322.84
Honorarios servicios profesionales	\$35,756.91	\$40,008.58	\$50,718.83	\$62,953.46	\$189,437.78
Atenciones equipo de trabajo	\$561.39	\$258.50	\$126.95	\$515.86	\$1,462.70
Comunicaciones	\$634.50	\$1,252.30	\$88,864.84	\$64,588.14	\$155,339.78
Energía eléctrica	\$339.94	\$146.69	\$98.33	\$118.25	\$703.21
Servicios de agua	\$19.84	\$15.18	\$47.14	\$78.76	\$160.92
Publicaciones y anuncios	\$49,950.71	\$38,420.81	\$76,253.10	\$156,929.01	\$321,553.63

CENTRO DE MONITOREO DE TRANSPARENCIA Y DEMOCRACIA  
ACCIÓN CIUDADANA

Papelería y útiles	\$921.09	\$297.79	\$259.74	\$21,723.47	\$23,202.09
Atenciones en actividades políticas	\$21,446.79	\$4,925.09	\$13,370.36	\$11,166.40	\$50,908.64
Atenciones a miembros de partidos	\$74.83	\$92.73	\$28.25	\$349.07	\$544.88
Mantenimiento del local	\$109.02	\$358.41	\$322.11	\$2,408.66	\$3,198.20
Mantenimiento del mobiliario y equipo	\$0.00	\$22.77	\$943.58	\$3.00	\$969.35
Mantenimiento de equipo de transporte	\$199.97	\$402.50	\$165.71	\$1,647.25	\$2,415.43
Alquileres	\$3,735.29	\$8,624.80	\$3,228.33	\$8,542.56	\$24,130.98
Gastos de viaje	\$531.60	\$166.00	\$1,701.40	\$0.00	\$2,399.00
Combustibles y lubricantes	\$2,421.29	\$1,597.37	\$2,228.33	\$3,379.03	\$9,626.02
Suministros de limpieza	\$134.87	\$38.67	\$150.71	\$4,483.09	\$4,807.34
Vigilancia	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20.00	\$20.00
Otros gastos	\$4,824.55	\$5,304.17	\$722.18	\$30,424.06	\$41,274.96
Mensajería	\$209.00	\$180.00	\$281.00	\$387.25	\$1,057.25
Depreciación	\$245.43	\$341.74	\$440.12	\$0.00	\$1,027.29
Sueldos y salarios	\$0.00	\$0.00	\$3,230.34	\$3,230.35	\$6,460.69
Retención AFP	\$0.00	\$0.00	\$146.74	\$0.00	\$146.74
Aguinaldos	\$0.00	\$0.00	\$1,028.44	\$0.00	\$1,028.44
Total	\$123,077.65	\$103,481.82	\$245,484.81	\$398,809.38	\$870,853.66

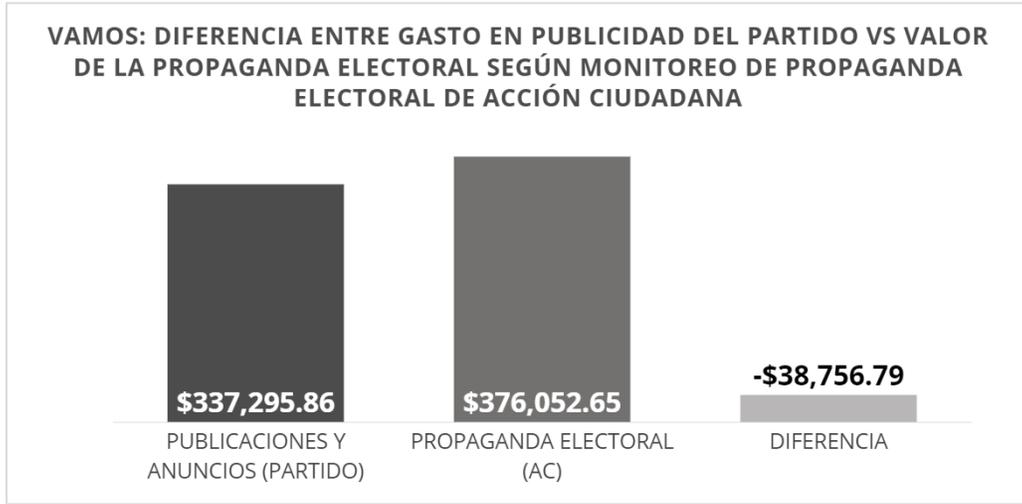
Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político.

Con los datos anteriores, debe tenerse presente que el monto de publicaciones y anuncios del mes de enero (\$156,929.01), no corresponde al monto del mismo rubro entregado en la última respuesta de información del partido (\$126,455.16), siendo así la diferencia entre ambas cifras de \$30,473.85.

Ahora bien, si se toma en consideración el dato de las publicaciones y anuncios entregado por el partido el año pasado (\$321,553.63), así como el monto invertido en febrero 2019 según la última respuesta de información (\$15,742.23), y se comparan con el valor de la propaganda electoral (\$376,052.65) proveniente del monitoreo realizado por Acción Ciudadana<sup>79</sup>, la diferencia entre ambas cantidades asciende a \$38,756.79. Debe señalarse que se desconoce los medios de comunicación utilizados por el partido para hacer publicaciones y anuncios, no obstante, debe reconocerse que la suma de las inversiones realizadas desde octubre 2018 hasta febrero 2019 (\$337,295.86), es casi cercana a la cifra de monitoreo de propaganda electoral de Acción Ciudadana (\$376,052.65), y que comprendió mensajes en radio, televisión, prensa escrita y vallas del exterior.

<sup>79</sup> Acción Ciudadana (2019). Elecciones Presidenciales 2019. Monitoreo de la Propaganda Electoral.

Gráfico 80.



Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político.

Como se mencionó anteriormente, los gastos en la campaña política comprenden otros rubros que son igual de importantes para el desarrollo de esta. El resto de los gastos en esta actividad partidaria se detalla a continuación.

Tabla 45.

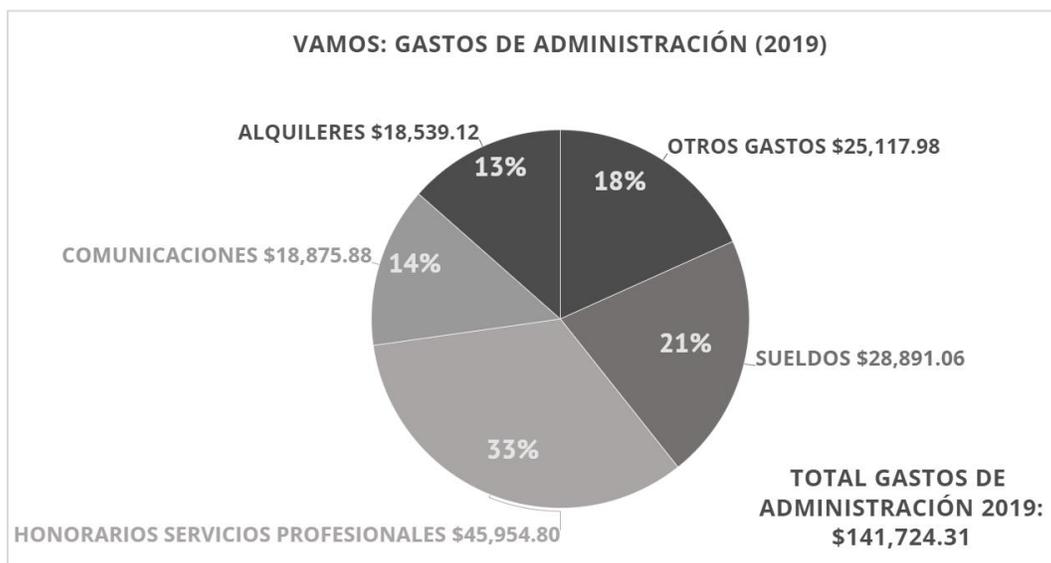
VAMOS: GASTOS EN ACTIVIDADES ESPECÍFICAS (ESTADO DE RESULTADOS) (2019)		
	MONTO	PORCENTAJE
GASTOS EN ACTIVIDADES ESPECIFICAS		
CAMPAÑA POLÍTICA		
VIÁTICOS DE ALIMENTACIÓN	\$664.50	0%
VIÁTICOS DE TRANSPORTES	\$237.65	0%
HONORARIOS SERVICIOS PROFESIONALES	\$81,063.86	21%
ATENCIONES EQUIPO DE TRABAJO	\$2,485.34	1%
COMUNICACIONES	\$66,450.41	17%
ENERGÍA ELÉCTRICA	\$281.12	0%
SERVICIO DE AGUA	\$116.30	0%
PUBLICACIONES Y ANUNCIOS	\$142,197.39	36%
PAPELERÍA Y ÚTILES	\$1,423.17	0%
ATENCIONES EN ACTIVIDADES POLÍTICAS	\$36,656.86	9%
ATENCIONES A MIEMBROS DEL PARTIDO	\$23,360.47	6%
MANTENIMIENTO DE LOCAL	\$349.67	0%
MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	\$40.00	0%
MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$22.00	0%
ALQUILERES	\$16,669.91	4%
GASTOS DE VIAJE	\$454.30	0%
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$4,343.74	1%

SUMINISTROS DE LIMPIEZA	\$4.95	0%
VIGILANCIA	\$0.00	0%
OTROS GASTOS	\$5,292.46	1%
MENSAJERÍA	\$844.25	0%
DEPRECIACIÓN	\$0.00	0%
SUELDOS Y SALARIOS	\$6,294.02	2%
CUOTA PATRONAL ISSS	\$434.56	0%
CUOTA PATRONAL AFP	\$449.04	0%
AGUINALDOS	\$0.00	0%
<b>TOTAL</b>	<b>\$390,135.97</b>	<b>100%</b>

Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político.

En cuanto a los gastos de administración se refiere, el estado de resultados indica que estos comprenden 25 partidas que suman un total de \$137,378.84, siendo las más importantes: los honorarios en servicios profesionales, las comunicaciones, los sueldos y los alquileres. Según los datos, las actividades anteriores suman \$112,260.86 y equivalen al 82% del total de gastos de administración del partido en 2019.

Gráfico 81.



Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político.

De acuerdo con los datos anteriores, los honorarios en servicios profesionales (\$45,954.80) representan los mayores gastos de administración del partido (33%), una situación que también ocurre con los gastos de la campaña política por un monto de \$81,063.86. El total de gastos de administración del partido en 2019 se detalla a continuación.

Tabla 46.

VAMOS: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (ESTADO DE RESULTADOS) (2019)		
	MONTO	PORCENTAJE
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		
SUELDOS	\$28,891.06	21%
VACACIONES	\$184.03	0%
AGUINALDOS	\$1,472.55	1%
CUOTA PATRONAL ISSS	\$2,132.08	2%
CUOTA PATRONAL AFP	\$2,280.82	2%
ATENCIÓN AL PERSONAL	\$1,503.66	1%
HONORARIOS SERVICIOS PROFESIONALES	\$45,954.80	33%
COMUNICACIONES	\$18,875.88	14%
ENERGÍA ELÉCTRICA	\$1,331.31	1%
SERVICIO DE AGUA	\$354.22	0%
PUBLICACIONES Y ANUNCIOS	\$2,082.00	2%
PAPELERÍA Y ÚTILES	\$419.24	0%
ATENCIONES EN ACTIVIDADES POLÍTICAS	\$2,312.22	2%
ATENCIONES A MIEMBROS DE PARTIDOS	\$104.94	0%
MANTENIMIENTO DE LOCAL	\$1,068.86	1%
MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	\$35.00	0%
MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$149.80	0%
ALQUILERES	\$18,539.12	13%
GASTOS DE VIAJES	\$66.08	0%
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$2,810.61	2%
SUMINISTROS DE LIMPIEZA	\$200.86	0%
OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$4,438.67	3%
VIÁTICOS	\$860.49	1%
MENSAJERÍA	\$731.22	1%
PERDIDA ACTIVO FIJO	\$579.32	0%
TOTAL	\$137,378.84	100%

Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político.

De acuerdo con los datos anteriores, los gastos en publicaciones y anuncios son sustancialmente menores (\$2,082.00) a los encontrados en los gastos de la campaña política (\$142,197.39); lo que indicaría que no existe otra partida que respalde los desembolsos en publicidad durante la campaña más allá de los gastos señalados anteriormente y que corresponden a los meses de enero y febrero 2019.

Sobre el gasto en depreciaciones, el partido indicó que estas ascienden a \$5,500.90 en 2019 y representan el 1% del total de gastos del partido. La partida de depreciaciones comprende la

devaluación del mobiliario y equipo de oficina, equipo de transporte, entre otros. El detalle completo se coloca a continuación.

Tabla 47.

VAMOS: DEPRECIACIONES (ESTADO DE RESULTADOS) (2019)		
	MONTO	PORCENTAJE
DEPRECIACIONES	\$3,306.22	60%
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	\$360.00	7%
EQUIPO DE TRANSPORTE	\$1,718.82	31%
MOBILIARIO Y EQUIPO DE SEDE	\$115.86	2%
OTROS	\$5,500.90	100%

Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político.

#### 4.11.4. EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS Y GASTOS (2014-2019)

Con respecto a la evolución de los ingresos y gastos, es importante indicar que existen diferencias respecto a la información entregada por el partido en 2019 y 2020, específicamente, en cuanto a los datos relacionados a los gastos de 2018 se refiere. Según el estado de resultados de 2018 entregado en 2019, los gastos al 31 de diciembre de 2018 ascendían a \$1,736.15, no obstante, el estado de resultados de 2019 refleja que los egresos de 2018 suman \$1,064,977.10, es decir, existe una diferencia de \$1,063,240.95. Para mayor detalle ver las siguientes dos imágenes.

Imagen 11.

VAMOS: Estado de resultados 2018.

VAMOS PARTIDO POLÍTICO ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (EXPRESADO EN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)		
<b>INGRESOS</b>		\$ 1,736.15
Financiamiento Privado	\$ <u>1,736.15</u>	
<b>MENOS:</b>		
<b>COSTOS Y GASTOS</b>		1,736.15
Gastos en Actividades específicas	<u>1,736.15</u>	
<b>EXCEDENTE DE INGRESOS SOBRE EGRESOS</b>		\$ <u><u>-</u></u>

Fuente: información proporcionada por partido político.

Imagen 12.  
VAMOS: Estado de resultados 2019.

<b>VAMOS</b>			
Partido Político			
INFORME DE AUDITORIA EXTERNA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018			
I-ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS			
(Cifras Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América )			
I-B ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018			
		2019	2018
<b><u>INGRESOS</u></b>			
Financiamiento Público	(Nota 11)	109,005.75	-
Financiamiento Privado	(Nota 12)	9,445.41	1,736.15
Otros Ingresos	(Nota 13)	21,537.00	-
		139,988.16	1,736.15
<b><u>Menos</u></b>			
Gastos de Administración	(Nota 14)	137,378.84	-
Gastos en Actividades Específicas	(Nota 15)	390,135.97	1064,977.10
Depreciaciones	(Nota 16)	5,500.90	-
		533,015.71	1064,977.10
<b>Deficit del ejercicio</b>		<b>(\$393,027.55)</b>	<b>(\$1063,240.95)</b>

Fuente: información proporcionada por partido político.

Asimismo, es necesario también señalar que el partido entregó en 2019 un anexo del total de gastos de 2018 que no corresponde al monto indicado en el estado de resultados 2018, ni tampoco al estado de resultados 2019 entregado en 2020, esto debido a que la cifra señalada en dicho documento detalla que el gasto fue por \$945,231.74.

Imagen 13. VAMOS: Gastos 2019 (Enero - Diciembre)

VAMOS		
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2018		
DESCRIPCION RUBRO		
BIENES MUEBLES	\$	11,354.75
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	\$	5,585.52
EQUIPO Y TRANSPORTE	\$	719.90
MOBILIARIO Y EQUIPO DE SEDES	\$	3,736.03
VIATICOS DE ALIMENTACION	\$	4,761.28
VIATICOS DE TRANSPORTE	\$	734.04
HONORARIOS SERVICIOS PROFESIONALES	\$	221,348.15
ATENCIONES EQUIPO DE TRABAJO	\$	1,482.75
COMUNICACIONES	\$	90,946.05
ENERGIA ELECTRICA	\$	957.48
SERVICIOS DE AGUA	\$	129.80
PUBLICACIONES Y ANUNCIOS	\$	425,333.13
PAPELERIA Y UTILES	\$	12,766.81
ATENCIONES EN ACTIVIDADES POLITICAS	\$	78,668.22
ATENCIONES A MIEMBROS DE PARTIDOS	\$	3,502.81
MANTENIMIENTO DEL LOCAL	\$	3,018.69
MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	\$	991.35
MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$	1,751.46
ALQUILERES	\$	24,485.60
GASTOS DE VIAJE	\$	6,049.17
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$	10,985.57
SUMINISTROS DE LIMPIEZA	\$	668.87
OTROS GASTOS	\$	25,770.18
MENSAJERIA	\$	3,765.33
DEPRECIACION	\$	1,313.30
SUELDOS Y SALARIOS	\$	3,230.34
RETENCION AFP	\$	146.74
AGUINALDOS	\$	1,028.44
	\$	945,231.74

Fuente: información proporcionada por partido político.

Pese a la existencia de diferentes cifras, para la elaboración de este apartado se tomarán en cuenta los datos de último estado de resultados entregado en 2020, dado que se creería que son los últimos datos actualizados con los que se cuenta. Teniendo presente lo anterior, los ingresos y gastos del partido en el período 2018-2019 son los siguientes.

Gráfico 82.



Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político.

De acuerdo con los datos anteriores, el partido ha desembolsado aproximadamente 11 veces más la cantidad de ingresos obtenidos en los dos últimos años, es decir, las entradas de dinero que ha tenido el partido no han sido suficientes para sostener los egresos realizados, obteniendo así una diferencia entre los ingresos y gastos en el período de  $-\$1,456,268.50$ .

Con respecto a los ingresos obtenidos en el período 2018-2019, el 99% de estos ( $\$139,988.16$ ) corresponde al financiamiento recibido en 2019, es decir, la mayoría de los ingresos del partido desde su fundación fueron recolectados durante el año de las elecciones presidenciales. Los ingresos públicos y privados por año se detallan a continuación.

Tabla 48.

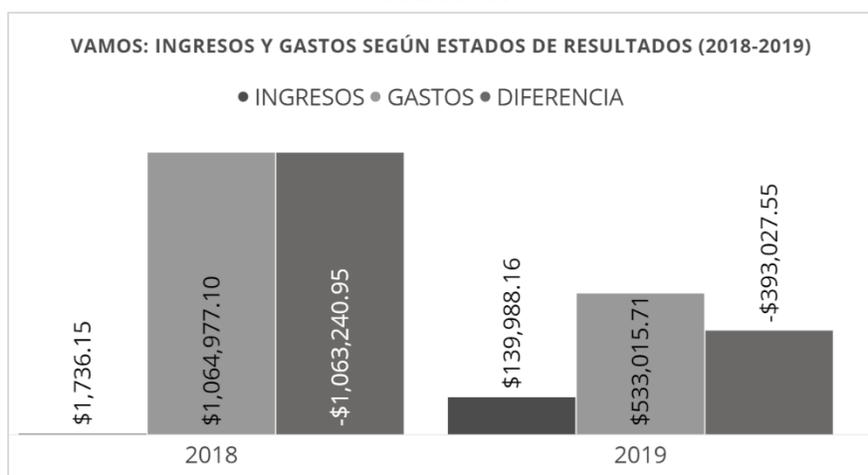
VAMOS: FINANCIAMIENTO PÚBLICO Y PRIVADO (2018-2019)				
Año	Financiamiento Público	Financiamiento Privado	Total	%
2018	$\$0.00$	$\$1,736.15$	$\$1,736.15$	1%
2019	$\$109,005.75$	$\$30,982.41^{80}$	$\$139,988.16$	99%
Total	$\$109,005.75$	$\$32,718.56$	$\$141,724.31$	100%

Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político.

Sobre los gastos del partido en el periodo 2018-2019, los datos reflejan que del total de egresos en ambos años el 67% ( $\$1,064,977.10$ ) fue ejecutado en el año 2018, mientras que el 33% ( $\$393,027.55$ ) restante corresponde a desembolsos realizados en 2019. En este sentido, los gastos en el último año tuvieron una disminución del 50% respecto a los de 2018.

Por otra parte, al analizar los ingresos y egresos en el período 2018-2019 los datos indican que sus saldos han sido negativos en ambos años al ser sus gastos mayores que las aportaciones obtenidas. La diferencia entre los ingresos y gastos en los dos últimos años asciende a  $\$1,456,268.50$ .

Gráfico 83.

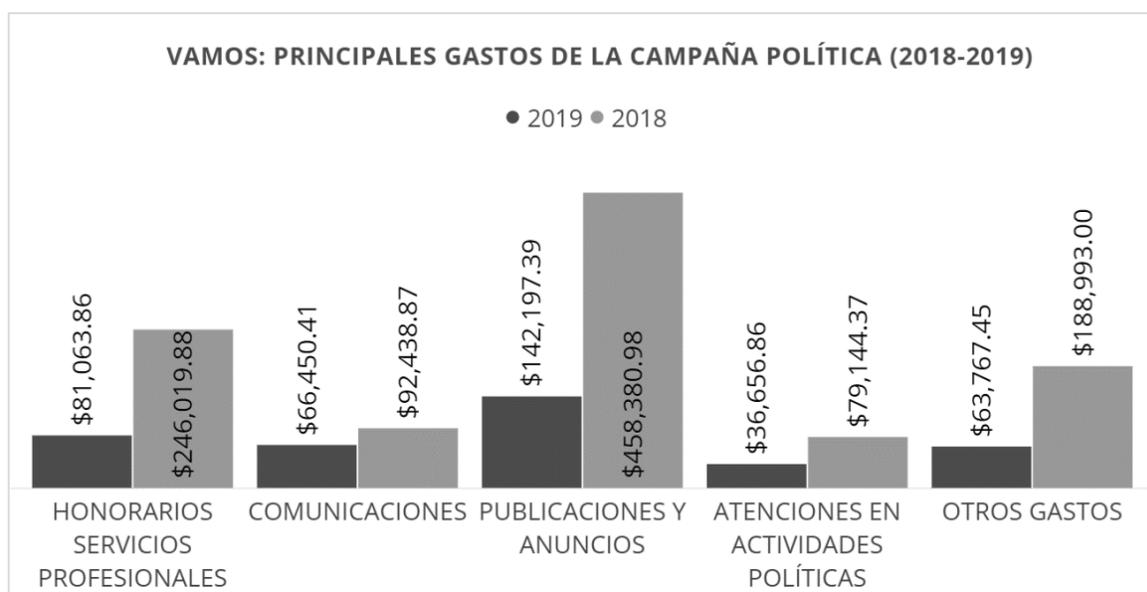


Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político.

<sup>80</sup> Comprende la partida de ingresos privados y otros ingresos entregada por el partido en su respuesta de información de 2020.

En cuanto a los gastos de la campaña política, la información entregada señala que los honorarios en servicios profesionales, las atenciones en actividades políticas, así como las publicaciones y los anuncios, han sido los rubros de mayor inversión en los últimos años. Solamente las publicaciones y los anuncios han costado al partido \$600,578.37 en 2018 y 2019, mientras que la cantidad invertida en honorarios en servicios profesionales ascendió a \$327,083.74. Para más información sobre estas variables consultar el siguiente gráfico.

Gráfico 84.



Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político.

En cuanto al resto de los gastos que fueron utilizados durante la campaña política en 2018 y 2019, la siguiente tabla comprende el detalle completo para ambos años.

Tabla 49.

	2019	2018
GASTOS EN ACTIVIDADES ESPECIFICAS		
CAMPAÑA POLÍTICA		
VIÁTICOS DE ALIMENTACIÓN	\$664.50	\$8,330.57
VIÁTICOS DE TRANSPORTES	\$237.65	\$22,321.29
HONORARIOS SERVICIOS PROFESIONALES	\$81,063.86	\$246,019.88
ATENCIONES EQUIPO DE TRABAJO	\$2,485.34	\$1,482.75
COMUNICACIONES	\$66,450.41	\$92,438.87
ENERGÍA ELÉCTRICA	\$281.12	\$957.48
SERVICIO DE AGUA	\$116.30	\$147.50
PUBLICACIONES Y ANUNCIOS	\$142,197.39	\$458,380.98
PAPELERÍA Y ÚTILES	\$1,423.17	\$34,126.51

ATENCIONES EN ACTIVIDADES POLÍTICAS	\$36,656.86	\$79,144.37
ATENCIONES A MIEMBROS DEL PARTIDO	\$23,360.47	\$3,502.81
MANTENIMIENTO DE LOCAL	\$349.67	\$5,276.02
MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	\$40.00	\$994.35
MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$22.00	\$3,378.71
ALQUILERES	\$16,669.91	\$24,845.60
GASTOS DE VIAJE	\$454.30	\$6,049.17
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$4,343.74	\$12,780.84
SUMINISTROS DE LIMPIEZA	\$4.95	\$5,151.96
VIGILANCIA	\$0.00	\$20.00
OTROS GASTOS	\$5,292.46	\$50,143.29
MENSAJERÍA	\$844.25	\$3,765.33
DEPRECIACIÓN	\$0.00	\$1,313.30
SUELDOS Y SALARIOS	\$6,294.02	\$3,230.34
CUOTA PATRONAL ISSS	\$434.56	\$0.00
CUOTA PATRONAL AFP	\$449.04	\$146.74
AGUINALDOS	\$0.00	\$1,028.44
TOTAL	\$390,135.97	\$1,064,977.10

Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político.

#### 4.11.5. USO Y DESTINO DE LA DEUDA POLÍTICA RECIBIDA EN 2019

Según el portal de transparencia del Ministerio de Hacienda, el partido recibió en 2019 un total de \$109,005.75 en concepto de deuda política correspondiente al proceso electoral 2019. Por tal razón, se solicitó conocer a dicho instituto político el detalle del uso dado a la deuda política desembolsada por el Ministerio de Hacienda para la campaña electoral 2019, específicamente, se requirió información sobre los servicios contratados con sus respectivos costos, empresas o personas naturales contratadas para la prestación de servicios, gastos en bienes adquiridos, arrendados, o concesionados, entre otros. Pese a que se requirió un extenso detalle sobre el uso de la deuda política recibida, el partido únicamente señaló que esta fue utilizada en publicaciones y anuncios para la campaña política, y su costo ascendió a \$126,455.16; en este sentido, se desconoce si el monto anterior contempla propaganda en redes sociales, trabajo territorial, pago de promocionales, viáticos, entre otros.

## 5. BREVE ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

El presente apartado comprende información sobre la situación financiera 2019 de los partidos políticos salvadoreños. Si bien los institutos políticos funcionan bajo una lógica distinta a la de una empresa, es posible aplicar ciertas razones financieras que permitan comprender su capacidad para hacer frente a sus deudas, el nivel de endeudamiento que poseen, la variación de sus ingresos en un determinado período, así como la relación beneficio costo que permita conocer la rentabilidad de sus operaciones.

Para realizar el análisis financiero de los partidos políticos, se han tomado en consideración los estados financieros que fueron proporcionados por los partidos políticos a través de las solicitudes de información realizadas. En cuanto a la información analizada, es preciso indicar que los partidos CD, FMLN y NI, no proporcionaron los documentos requeridos para el análisis, de tal forma que el estudio solamente comprende información de los partidos ARENA, DS, GANA, PCN, PDC, NT y VAMOS. Las razones financieras utilizadas para analizar las finanzas de los partidos se detallan en la siguiente tabla.

Tabla 50.

Razones financieras utilizadas para analizar la situación financiera de los partidos políticos (2019)		
Tipo de Indicador	Fórmula	Descripción
Indicadores de liquidez	Razón corriente: activo corriente/ pasivo corriente	Mide la capacidad de los activos corrientes para pagar cada dólar de los pasivos de corto plazo, además muestra el respaldo en dólares que el partido tiene para pagar sus deudas a corto plazo.
Indicadores de endeudamiento	Razón de endeudamiento: total pasivo/ total activo	Las razones de endeudamiento, miden la utilización de pasivos en el financiamiento de la entidad y su impacto en la posición financiera de la misma.
Indicadores de desempeño	Variación de ingresos = ingresos del periodo - ingresos del periodo anterior/ingresos del periodo anterior	Los indicadores de desempeño, muestran la efectividad o el rol realizado por la administración, en cuanto al cumplimiento de objetivos estratégicos planteados en la misión y los operativos de la entidad.
Indicador beneficio/costo	Relación beneficio/costo: ingresos del período/gastos del período	La relación beneficio / costo, es un indicador que mide el grado de desarrollo y bienestar que un proyecto puede generar.

Fuente: elaboración propia.

De acuerdo con los resultados obtenidos, en general, los partidos cuentan con un bajo nivel de liquidez, un nivel alto de endeudamiento, disminución en sus ingresos respecto al año anterior, y una relación costo beneficio variable, es decir, las operaciones de algunos partidos generan rentabilidad mientras que las de otros no. En los siguientes apartados se detallan los resultados encontrados por indicador/razón financiera.

5.1. INDICADORES DE LIQUIDEZ: RAZÓN CORRIENTE

Tabla 51.

Razón Corriente de los Partidos Políticos (2019)				
<b>Fórmula:</b> razón corriente = activo corriente / pasivo corriente				
Partido	Elementos	Montos	Resultado	Significado
ARENA	Activo corriente	-\$537,328.09	-0.04 veces	La capacidad de pago o liquidez que el partido posee sobre las deudas a corto plazo es negativa, significando que sus activos no le permiten pagar sus obligaciones en el corto plazo. El partido tiene así más deudas de las que puede cancelar, y es que por cada dólar de deuda, el partido debe otros 0.04 centavos.
	Pasivo corriente	\$12,237,195.46		
DS	Activo corriente	\$402,728.21	3221.31 veces	El partido cuenta con un nivel muy alto de liquidez, de tal forma que la capacidad de cobertura es extremadamente alta. El partido era capaz de cubrir las deudas a corto plazo en 3,200 veces.
	Pasivo corriente	\$125.02		
GANA	Activo corriente	\$404,280.36	610.68 veces	El partido cuenta con un nivel alto de liquidez, lo que le permite hacer frente a sus obligaciones en el corto plazo con la disponibilidad de sus activos. Por cada dólar de deuda corriente, contaba con una cobertura de \$609.68.
	Pasivo corriente	\$662.02		
PCN	Activo corriente	\$338,737.03	552.80 veces	El partido cuenta con un nivel alto de liquidez, lo que le permite hacer frente a sus obligaciones en el corto plazo con la disponibilidad de sus activos. Por cada dólar de deuda corriente, contaba con una cobertura de \$551.80.
	Pasivo corriente	\$612.76		
PDC	Activo corriente	\$2,073.40	0.50 veces	El partido cuenta con un nivel bajo de liquidez. Por cada dólar endeudado, el partido sólo puede cubrir \$0.50 centavos.
	Pasivo corriente	\$4,172.15		
NT	Activo corriente	\$3,318.87	0.13 veces	El partido cuenta con un nivel bajo de liquidez. Por cada dólar endeudado, el partido sólo puede cubrir \$0.13 centavos.
	Pasivo corriente	\$25,438.86		
VAMOS	Activo corriente	\$13,707.16	7.37 veces	El partido es capaz de hacer frente a sus obligaciones en el corto plazo con la disponibilidad de sus activos. Por cada dólar de deuda, el partido contaba con \$6.37 adicionales para pagar sus pasivos corrientes.
	Pasivo corriente	\$1,859.80		

Fuente: elaboración propia.

5.2. INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO: RAZÓN DE ENDEUDAMIENTO

Tabla 52.

Razón de deuda total de los Partidos Políticos (2019)				
<b>Fórmula:</b> razón de deuda total = total pasivo/ total activo (%)				
Partido	Elementos	Montos	Resultado	Significado
ARENA	Total Pasivo	\$12,237,195.46	-6603%	El nivel de endeudamiento del partido es preocupante debido a que sobrepasa más del 100% de sus activos totales; su nivel de endeudamiento no es manejable. El partido necesita de más liquidez para hacer frente a sus obligaciones.
	Total Activo	-\$185,335.75		
DS	Total Pasivo	\$125.02	0.03%	El partido tiene un nivel de endeudamiento muy bajo, de tal forma que posee capacidad para contraer más obligaciones.
	Total Activo	\$402,857.05		
GANA	Total Pasivo	\$662.02	0.06%	El partido tiene un nivel de endeudamiento muy bajo, de tal forma que posee capacidad para contraer más obligaciones.
	Total Activo	\$1,098,279.73		
PCN	Total Pasivo	\$832,476.82	204%	El nivel de endeudamiento del partido es preocupante debido a que sobrepasa más del 100% de sus activos totales; su nivel de endeudamiento no es manejable. El partido necesita de más liquidez para hacer frente a sus obligaciones.
	Total Activo	\$407,536.06		
PDC	Total Pasivo	\$4,172.15	201.22%	El nivel de endeudamiento del partido es preocupante debido a que sobrepasa más del 100% de sus activos totales; su nivel de endeudamiento no es manejable. El partido necesita de más liquidez para hacer frente a sus obligaciones.
	Total Activo	\$2,073.40		
NT	Total Pasivo	\$25,438.86	766%	El nivel de endeudamiento del partido es preocupante debido a que sobrepasa más del 100% de sus activos totales; su nivel de endeudamiento no es manejable. El partido necesita de más liquidez para hacer frente a sus obligaciones.
	Total Activo	\$3,318.87		
VAMOS	Total Pasivo	\$1,468,872.90	7895%	El nivel de endeudamiento del partido es preocupante debido a que sobrepasa más del 100% de sus activos totales; su nivel de endeudamiento no es manejable. El partido necesita de más liquidez para hacer frente a sus obligaciones.
	Total Activo	\$18,604.40		

Fuente: elaboración propia.

**5.3. INDICADORES DE DESEMPEÑO: VARIACIÓN DE INGRESOS**

Tabla 53.

Variación de los ingresos de los Partidos Políticos (2019)				
<b>Fórmula:</b> crecimiento en ingresos = ingresos del periodo/ ingresos del periodo anterior-1 = %				
Partido	Elementos	Montos	Resultado	Significado
ARENA	Ingresos 2019	\$8,053,109.81	-49%	Los ingresos del partido registraron una disminución del 49% respecto a los ingresos de 2018. Con respecto a las fuentes de financiamiento, los ingresos públicos experimentaron una mayor variación respecto a los ingresos privados. El financiamiento público del partido disminuyó 94% respecto a lo registrado en 2018.
	Ingresos 2018	\$15,687,267.57		
DS	Ingresos 2019	\$695,839.18	-4%	Los ingresos del partido registraron una disminución del 4% respecto a los ingresos de 2018. Los ingresos del partido en 2019 provinieron de fuentes privadas.
	Ingresos 2018	\$728,513.98		
GANA	Ingresos 2019	\$8,624,526.23	339%	Los ingresos del partido aumentaron considerablemente respecto a lo registrado en 2018. Con respecto a las fuentes de financiamiento, el partido se financió mayoritariamente de ingresos públicos, el cual experimentó un aumento del 326% respecto a 2018. El 86% del financiamiento obtenido en 2019 fue obtenido a través de deuda política (financiamiento público).
	Ingresos 2018	\$1,963,837.91		
PCN	Ingresos 2019	\$543,895.77	-83%	Los ingresos del partido registraron una disminución del 83% respecto a los ingresos de 2018. Con respecto a las fuentes de financiamiento, los ingresos públicos y privados experimentaron una fuerte caída respecto a 2018. El financiamiento público tuvo una disminución del 90%, mientras que en el privado fue del 78%.
	Ingresos 2018	\$3,228,573.09		
PDC	Ingresos 2019	\$402,221.05	-65%	Los ingresos del partido registraron una disminución del 65% respecto a los ingresos de 2018. Con respecto a las fuentes de financiamiento, el financiamiento público tuvo una disminución del 92%, mientras que el financiamiento privado la reducción fue del 41%.
	Ingresos 2018	\$1,143,949.58		
NT	Ingresos 2019	\$46,575.00	100%	El partido obtuvo su personalidad jurídica en 2019, por tanto, no existen registros de ingresos en 2018. Los ingresos del partido en 2019 provinieron de fuentes privadas.
	Ingresos 2018	---		
VAMOS	Ingresos 2019	\$139,988.16	7963%	Los ingresos del partido aumentaron considerablemente respecto a lo registrado en 2018. El 78% de los ingresos obtenidos provinieron de la deuda política otorgada por el Estado. El año 2019 fue el primer año que el partido percibió ingresos de fuente pública.
	Ingresos 2018	\$1,736.15		

Fuente: elaboración propia.

5.4. RELACIÓN BENEFICIO/COSTO

Tabla 54.

Relación beneficio costo de los Partidos Políticos (2019)				
<b>Fórmula:</b> B/C = Ingresos del periodo/Gastos del periodo				
Partido	Elementos	Montos	Resultado	Significado
ARENA	Ingresos 2019	\$8,053,109.81	0.91	Los ingresos obtenidos en el presente año, le permitían al partido cubrir 0.91 veces la totalidad de los gastos registrados en dicho año. Los datos indican que no existe rentabilidad debido a que los gastos superan a los ingresos registrados.
	Gastos 2019	\$8,874,316.43		
DS	Ingresos 2019	\$695,839.18	1.40	Los ingresos obtenidos en el presente año, le permitían al partido cubrir 1.40 veces la totalidad de los gastos registrados en dicho año. Los datos indican que existe rentabilidad debido a que los ingresos superan a los gastos registrados.
	Gastos 2019	\$498,530.53		
GANA	Ingresos 2019	\$8,624,526.23	1.10	Los ingresos obtenidos en el presente año, le permitían al partido cubrir 1.10 veces la totalidad de los gastos registrados en dicho año. Los datos indican que existe rentabilidad debido a que los ingresos superan a los gastos registrados.
	Gastos 2019	\$7,835,185.83		
PCN	Ingresos 2019	\$543,895.77	0.54	Los ingresos obtenidos en el presente año, le permitían al partido cubrir 0.54 veces la totalidad de los gastos registrados en dicho año. Los datos indican que no existe rentabilidad debido a que los gastos superan a los ingresos registrados.
	Gastos 2019	\$1,007,354.01		
PDC	Ingresos 2019	\$402,221.05	0.99	Los ingresos obtenidos en el presente año, le permitían al partido cubrir 0.99 veces la totalidad de los gastos registrados en dicho año. Los datos indican que no existe rentabilidad debido a que los gastos superan a los ingresos registrados.
	Gastos 2019	\$407,430.16		
NT	Ingresos 2019	\$46,575.00	0.65	Los ingresos obtenidos en el presente año, le permitían al partido cubrir 0.65 veces la totalidad de los gastos registrados en dicho año. Los datos indican que no existe rentabilidad debido a que los gastos superan a los ingresos registrados.
	Gastos 2019	\$72,054.99		
VAMOS	Ingresos 2019	\$139,988.16	0.26	Los ingresos obtenidos en el presente año, le permitían al partido cubrir 0.26 veces la totalidad de los gastos registrados en dicho año. Los datos indican que no existe rentabilidad debido a que los gastos superan a los ingresos registrados.
	Gastos 2019	\$533,015.71		

Fuente: elaboración propia.

## 6. DONANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

### 6.1. DATOS GENERALES

Según la información entregada por los partidos políticos, en 2019 sus ingresos privados fueron \$9,840,820.83, procedentes de 3,230 donantes que aportaron 10,637 veces a los partidos políticos durante ese año. En referencia al tipo de donación recibida, el 92.4% de las donaciones son de personas naturales, el 7.5% de personas jurídicas y el 0.2% corresponden a donaciones indeterminadas. Es importante aclarar que en esta información no se incluye la correspondiente a los partidos Nuevas Ideas y GANA porque no entregaron la información solicitada sobre la identidad y número de donantes.

A continuación, se detalla información sobre el número de registros, número de donantes clasificados en naturales, jurídicos e indeterminados, y el monto total recibido por cada partido político.

Tabla 55.

Partidos: Número de registros y donantes naturales, jurídicos e indeterminados (2019)						
Partidos	Nº de Registros	Nº de Donantes	Nº de Donantes Naturales	Nº de Donantes Jurídicos	Nº de Donaciones Indeterminadas	Total Donado
ARENA	926	925	702	219	4	\$7.350.236.86
DS	34	6	2	4	0	\$695.297.76
FMLN	9,386	2,161	2,159	1	1	\$959.789.23
GANA						
PCN	62	36	27	9	0	\$420.405.27
PDC	126	42	39	3	0	\$359.071.30
NUUESTRO TIEMPO	54	40	36	4	0	\$46.575.00
NI						
VAMOS	49	20	19	1	0	\$9.445.41
TOTAL	10,637	3,230	2,984	241	5	\$9.840.820.83

Fuente: elaboración propia con base de datos proporcionados por partidos políticos.

Como se ha mencionado en investigaciones anteriores, existen diferencias respecto al tipo de donantes de cada partido político. En este caso se puede notar que en el partido FMLN (2,159), prevalecen las donaciones realizadas por personas naturales, mientras que el partido ARENA las personas naturales son mayoría, pero reporta la mayor cantidad de donantes jurídicos (219), dato consistente con el hecho que el partido ha sido receptor de los aportes de las empresas.

Según los datos, los aportes recibidos por el partido ARENA son de forma anual, pues el número de registros no varía significativamente con respecto al número de donantes, mientras que en los partidos DS, FMLN, Nuestro Tiempo, PCN, PDC y Vamos, si se identificó una variación entre el número de registros y el número de donantes. En el caso del partido GANA y Nuevas Ideas no se pudo obtener el detalle debido a que los institutos políticos no entregaron la información solicitada. A continuación, se presentan los datos más representativos sobre la cantidad de veces que una persona o empresa realizó donaciones en 2019.

**6.1.1. ARENA: NÚMERO DE VECES QUE LOS DONANTES REALIZARON APORTES (2019)**

Según la información proporcionada, el partido recibió aportes de 925 donantes, quienes realizaron un total de 926 contribuciones. Como puede observarse, los donantes de este partido realizan solo una contribución al año, ya que solo se detectó un caso en el que un aportante aparece con el mismo nombre dos veces, sin embargo, la donación no supera los \$40.00. Con respecto a las donaciones únicas, estas van desde \$1.00 hasta los \$300,500.00. Se debe tener en cuenta que debido a la forma en que el partido entrega la información, se hace difícil verificar si existen donantes que realizan varias donaciones en el mismo año fiscal.

Tabla 56.

ARENA: número de veces que el partido recibió donaciones de personas naturales, jurídicas e indeterminadas (2019)					
N° de veces que donó	Donantes naturales/jurídicos /indeterminadas	N° registros (veces*donantes)	Promedio mensual de donación		Total sumado
			Menor	Mayor	
2	1	2	\$10.00	\$30.00	\$40.00
1	924	924	\$1.00	\$300,500.00	\$7,350,196.86
Total	925	926			\$7,350,236.86

Fuente: elaboración propia con base de datos proporcionados por partido político.

**6.1.2. DS: NÚMERO DE VECES QUE LOS DONANTES REALIZARON APORTES (2019)**

Según la información proporcionada, el partido recibió donaciones de 6 personas quienes aportaron 34 veces en el año, de estos, 2 donantes son naturales y 4 son jurídicos. Los datos indican que el 79% de los ingresos percibidos proviene de la persona jurídica que realizó seis donaciones en el año, mientras que el 16% lo representan las personas que aportaron solo dos veces en el mismo año. En este sentido, es importante mencionar que el 99% de los aportes proviene de personas jurídicas, mientras que solo 1% procede de personas naturales.

Tabla 57.

DS: número de veces que el partido recibió donaciones de personas naturales y jurídicas (2019)					
N° de veces que donó	Donantes naturales/jurídicos	N° registros (veces*donantes)	Promedio mensual de donación		Total sumado
			Menor	Mayor	
12	2	24	\$186.50	\$599.11	\$9,365.72
6	1	6	\$527.04	\$250,000.00	\$546,572.04
2	1	2	\$50,000.00	\$60,000.00	\$110,000.00
1	2	2	\$9,360.00	\$20,000.00	\$29,360.00
Total	6	34			\$695,297.76

Fuente: elaboración propia con base de datos proporcionados por partido político.

**6.1.3. FMLN: NÚMERO DE VECES QUE LOS DONANTES REALIZARON APORTES (2019)**

En la información entregada por el partido FMLN, se detectaron 2,161 donantes que hicieron 9,386 aportaciones, de las cuales, 9,384 corresponden a donaciones realizadas por personas naturales, 1 a persona jurídica y 1 donativo que no se pudo determinar la naturaleza de la persona donante. Se pudo identificar que existieron personas que donaron 1 vez en el año, mientras que otras lo hicieron hasta 18 veces en el mismo periodo. Por ejemplo, se detectó que existen 2 personas naturales que donaron 18 veces, haciendo un total de 36 registros por un monto de \$3,943,29.

Los datos indican que el 44% del total de los ingresos privados recibidos en 2019 proviene de personas que donaron 12 veces en el año, en este caso el monto total de las donaciones suma \$418,302.70. Las personas que aportaron solo una vez representan el 11% del total de ingresos privados (\$103,438.98), teniendo en cuenta que en este se incluye la única donación procedente de una persona jurídica por un monto de \$25,000.00. Quienes realizaron 13 donaciones al año significaron el 9% del total de ingresos percibidos por el partido (\$90,406.97).

El registro de donantes del partido muestra que sus ingresos provienen de aportes de la militancia, probablemente en concepto de cuotas partidarias. En la siguiente tabla se detalla el número de veces que el partido recibió donaciones de personas naturales, jurídicas e indeterminadas, el número de veces que donaron, el número de registros, promedio de donación y el monto total que aportaron.

Tabla 58.

FMLN: número de veces que el partido recibió donaciones de personas naturales, jurídicas e indeterminadas (2019)					
N° de veces que donó	Donantes naturales/jurídicos	N° registros (veces*donantes)	Promedio mensual de donación		Total sumado
			Menor	Mayor	
18	2	36	\$47.66	\$171.41	\$3.943.29
16	3	48	\$39.67	\$612.65	\$11.789.76
14	10	140	\$20.43	\$937.00	\$61.480.69
13	75	975	\$4.76	\$714.15	\$90.406.97
12	296	3,552	\$4.76	\$1.040.82	\$418.302.7
11	21	231	\$5.19	\$130.00	\$12.322.53
10	19	190	\$4.85	\$468.00	\$18.007.48
9	16	144	\$4.95	\$240.33	\$7.074.98
8	9	72	\$4.71	\$86.00	\$2.498.05
7	79	553	\$4.66	\$821.21	\$23.936.94
6	92	552	\$4.83	\$3.173.70	\$51.067.12
5	89	445	\$4.66	\$964.00	\$40.174.53
4	84	336	\$1.50	\$482.37	\$20.262.56
3	262	786	\$2.00	\$1.000.00	\$42.714.62
2	222	444	\$3.22	\$5.700.00	\$52.368.03
1	882	882	\$2.21	\$25.000.00	\$103.438.98
Total	2,161	9,386			\$959.789.23

Fuente: elaboración propia con base de datos proporcionados por partido político.

**6.1.4. NT: NÚMERO DE VECES QUE LOS DONANTES REALIZARON APORTES (2019)**

Según la información proporcionada, el partido recibió aportes de 40 donantes, quienes realizaron un total de 54 contribuciones en el año fiscal 2019, de estas, 45 provinieron de personas naturales, mientras que 9 donaciones corresponden a personas jurídicas. De igual forma, los datos indican que el 48% de los ingresos del partido proviene de las personas que realizaron dos donaciones en el mismo año, haciendo un monto total de \$22,305.00; mientras que las personas que solo aportaron una vez representan el 31% de los ingresos (\$14,270.00). También, se identificó que una persona jurídica aportó cuatro veces en el mismo año significando el 21% del total de ingresos recibidos por el partido en 2019 (\$10,000.00).

Tabla 59.

Nuestro Tiempo: número de veces que el partido recibió donaciones de personas naturales y jurídicas (2019)					
N° de veces que donó	Donantes naturales/jurídicos	N° registros (veces*donantes)	Promedio mensual de donación		Total sumado
			Menor	Mayor	
4	1	4	\$2,500.00	\$2,500.00	\$10,000.00
2	11	22	\$7.50	\$5,625.00	\$22,305.00
1	28	28	\$5.00	\$10,000.00	\$14,270.00
Total	40	54			\$46,575.00

Fuente: elaboración propia con base de datos proporcionados por partido político.

**6.1.5. PCN: NÚMERO DE VECES QUE LOS DONANTES REALIZARON APORTES (2019)**

El partido PCN obtuvo ingresos de parte de 36 donantes que realizaron aportes al partido 62 veces durante 2019, 27 de los aportes fueron de personas naturales, mientras que 35 procedieron de donantes jurídicos. Los datos señalan que el 52% de los ingresos provienen de las personas que realizaron dos donaciones en el mismo año, por otra parte, las personas que realizaron 4 aportes representaron el 39% del total de ingresos, mientras que el 7% provino de quienes aportaron solo una vez. Al respecto, se detectó que una persona jurídica realizó 12 donaciones por un promedio mensual de \$421.06 aportando al partido un total de \$5,052.8 (1%) en todo el año.

Tabla 60.

PCN: número de veces que el partido recibió donaciones de personas naturales y jurídicas (2019)					
N° de veces que donó	Donantes naturales/jurídicos	N° registros (veces*donantes)	Promedio mensual de donación		Total sumado
			Menor	Mayor	
12	1	12	\$180.90	\$882.40	\$5,052.80
6	1	6	\$46.50	\$923.20	\$1,373.50
5	1	5	\$50.00	\$50.00	\$250.00
4	1	4	\$25,000.00	\$50,000.00	\$163,055.00
2	3	6	\$5,000.00	\$100,000.00	\$219,380.97
1	29	29	\$5.00	\$25,000.00	\$31,293.00
Total	36	62			\$420,405.27

Fuente: elaboración propia con base de datos proporcionados por partido político.

### 6.1.6. PDC: NÚMERO DE VECES QUE LOS DONANTES REALIZARON APORTES (2019)

Los datos indican que el partido recibió ingresos de 42 donantes que aportaron 126 veces, del total de registros de donaciones, se identificó que 121 fueron realizados por personas naturales, mientras que solo 5 provinieron de personas jurídicas. Sin embargo, se debe tener en cuenta que, si bien el número de veces que aportaron las personas jurídicas es inferior, la suma total del aporte que realizaron representa el 94% (\$338,800.00) del total de los ingresos que percibió el partido en 2019.

Según el análisis de los datos, los donantes que realizaron tres contribuciones en el mismo año fiscal representan el 90% (\$324,060.00) del total de los ingresos. De igual forma, se detectó que una persona jurídica realizó 10 donaciones en el mismo año, el promedio mensual fue de \$62.00, el monto total donado por la persona natural ascendió a \$620.00.

Tabla 61.

PDC: número de veces que el partido recibió donaciones de personas naturales o jurídicas (2019)					
N° de veces que donó	Donantes naturales/jurídicos	N° registros (veces*donantes)	Promedio mensual de donación		Total sumado
			Menor	Mayor	
10	1	10	\$20.00	\$100.00	\$620.00
7	3	21	\$328.57	\$504.28	\$8,730.00
6	4	24	\$47.50	\$160.00	\$2,765.00
5	3	15	\$40.00	\$100.00	\$1,120.00
4	3	12	\$100.00	\$125.00	\$1,350.00
3	4	12	\$100.00	\$107,600.00	\$324,060.00
2	8	16	\$46.65	\$135.00	\$1,466.30
1	16	16	\$30.00	\$10,000.00	\$18,960.00
<b>Total</b>	<b>42</b>	<b>126</b>			<b>\$359,071.30</b>

Fuente: elaboración propia con base de datos proporcionados por partido político.

### 6.1.7. VAMOS: NÚMERO DE VECES QUE LOS DONANTES REALIZARON APORTES (2019)

La información proporcionada por el partido muestra que recibieron aportes de 20 donantes, quienes realizaron 49 contribuciones, de las cuales, 48 corresponden a personas naturales y una fue realizada por una persona jurídica. En este caso, se detectó que el 34% del total de ingresos provino de personas que donaron una sola vez en el año, sin embargo, es importante aclarar que en esta se incluye la única donación realizada por una empresa (\$3,000.00). También, se identificó que una persona natural realizó 7 aportaciones, el promedio mensual fue de \$334.29, en total donó \$2,340.00, es decir el 25% del total de ingresos.

Tabla 62.

Vamos: número de veces que el partido recibió donaciones de personas naturales y jurídicas (2019)					
N° de veces que donó	Donantes naturales/jurídicos	N° registros (veces*donantes)	Promedio mensual de donación		Total sumado
			Menor	Mayor	
7	1	7	\$240.00	\$350.00	\$2,340.00
6	1	6	\$90.00	\$180.00	\$720.00
5	1	5	\$11.84	\$350.00	\$891.15
4	1	4	\$325.00	\$260.00	\$1,405.00
3	2	6	\$50.00	\$171.33	\$664.00
2	7	14	\$12.09	\$30.00	\$258.42
1	7	7	\$10.00	\$3,000.00	\$3,166.84
Total	20	49			\$9,445.41

Fuente: elaboración propia con base de datos proporcionados por partido político.

## 6.2. RANGO DE DONACIONES RECIBIDAS POR LOS PARTIDOS

En cuanto a los montos de donación para cada instituto político, se detectó que existen diferencias entre las cuantías de los aportes que recibe cada uno. Por ejemplo, con respecto al rango de donaciones de personas naturales, el partido ARENA recibió aportes que van desde \$1.00 hasta \$291,770.00, mientras que en los otros partidos estas no exceden los \$19,042.22. En el caso de las donaciones realizadas por personas jurídicas se pudo identificar que las donaciones van desde los \$100.00 (ARENA) hasta \$1,000,000.00, este último monto fue reportado por el partido GANA. En el resto de los partidos, la máxima donación asciende a \$546,572.04 correspondiente al partido DS. En el caso de las donaciones indeterminadas la mayor donación pertenece al partido ARENA con un monto de \$5,024.15.

De acuerdo con los datos, del total aportado por tipo de donación, el 77.3% pertenece a personas jurídicas (\$8,664,737.12), el 22.6% son donaciones de personas naturales (\$2,535,250.05) y el 0.1% corresponde a personas indeterminadas (\$10,665.40). En la siguiente tabla se detalla más información sobre los rangos de donación de cada partido político desglosado en donaciones naturales, jurídicas e indeterminadas, así como el monto total por partido.

Tabla 63.

Partidos: Rango de donaciones personas naturales, jurídicas e indeterminadas (2019)							
Partidos	Rango de donaciones personas naturales	Total donaciones personas naturales	Rango de donaciones personas jurídicas	Total donaciones personas jurídicas	Rango donaciones personas indeterminadas	Total donaciones personas indeterminadas	Total Donado
ARENA	\$1.00 - \$291,770.00	\$1.459.462.85	\$100.00 - \$300,500.00	\$5.880.148.61	\$40.00 - \$5.024.15	\$10.625.40	\$7.350.236.86
DS	\$2238.00 - \$7127.72	\$9.365.72	\$9,360.00 - \$546,572.04	\$685.932.04	\$ -	\$ -	\$695.297.76
FMLN	\$2.21 - \$19,042.22	\$934.749.23	\$25,000.00	\$25.000.00	\$40.00	\$40.00	\$959.789.23
GANA	\$1.620.00 - \$2.400.00	\$32.711.44	\$5.229.60 - \$1.000.000.00	\$1.005.229.60	\$ -	\$ -	\$1.037.941.04
PCN	\$5.00 - \$3.500.00	\$5.611.00	\$250.00 - \$200.000.00	\$414.794.27	\$ -	\$ -	\$420.405.27
PDC	\$30.00 - \$3.530.00	\$20.271.30	\$6.000.00 - \$322.800.00	\$338.800.00	\$ -	\$ -	\$359.071.30
NUESTRO TIEMPO	\$5.00 - \$10,000.00	\$23.525.00	\$800 - \$11,250	\$23.050.0.00	\$ -	\$ -	\$46.575.00
NUEVAS IDEAS	\$1.000.00 - \$4.000.00	\$43.108.10	\$8.782.60 - \$100.000.00	\$288.782.60	\$ -	\$ -	\$331.890.70
VAMOS	\$10.00 - \$2,340	\$6.445.41.	\$3,000.00	\$3.000.00	\$ -	\$ -	\$9.445.41
TOTAL		\$2.535.250.05		\$8.664.737.12		\$10.665.40	\$11.210.652.57

Fuente: elaboración propia con base de datos proporcionados por partido político y MH.<sup>81</sup>

El análisis de los datos permitió detectar ciertas diferencias entre la información entregada por los partidos políticos y la información proporcionada por el Ministerio de Hacienda (MH). En este sentido, se encontró que algunos de los listados de donantes entregados por los partidos no concuerdan con los listados del Ministerio de Hacienda. Estas diferencias pueden deberse, como se ha mencionado anteriormente, a que algunos de los ingresos privados no son registrados en el listado de donantes, como es el caso de las colectas u otro tipo de actividades donde no existe información sobre los donantes. Mientras que la diferencia de montos entre el listado de donantes entregado por los partidos y el reporte de Hacienda puede ser por la falta de actualización de la información o por la entrega incompleta de esta por parte de los partidos políticos.

En el siguiente cuadro, se detalla la información referente a los listados de donantes, listados del Ministerio de Hacienda, y estado de resultados de cada partido político. Asimismo, se señalan las diferencias entre los documentos.

<sup>81</sup> La información tomada de referencia para obtener los datos del partido NUEVAS IDEAS y GANA fue la entregada por el MH, en este caso, solo se ha incluido la información de los donantes naturales y jurídicos cuyo monto de la donación sobrepasa el límite del art. 24-de la Ley de Partidos Políticos.

Tabla 64.

Partidos: Ingresos según listado de donantes entregado por partidos, listado entregado por Ministerio de Hacienda y estado de resultados de cada partido político (2019)					
PARTIDOS	Listado entregado por Partidos Políticos	Listado Ministerio de Hacienda	Estado de Resultados	Diferencias (Listado Partidos - Listado Hacienda)	Diferencias (Listado Partidos - Estado de Resultados)
ARENA	\$7,350,236.86	\$6,379,132.31	\$7,745,497.20	\$971,104.55	\$395,260.34 <sup>82</sup>
CD	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información
DS	\$695.297.76	\$695.297.76	\$695,839.18	0.00	\$541.42
FMLN	\$959.789.23	\$958.574.05	Sin información	\$1,215.18	Sin información
GANÁ	Sin información	\$1.202.047.36	\$1,202,297.36	Sin información	Sin información
PCN	\$420.405.27	\$420.405.27	\$420,405.27	0.00	0.00
PDC	\$359.071.30	\$359.071.30	\$359,071.30	0.00	0.00
NUESTRO TIEMPO	\$46.575.00	\$35.325.00	\$46,575.00	\$11,250.00	0.00
NUEVAS IDEAS	Sin información	\$446.813.27	Sin información	Sin información	Sin información
VAMOS	\$9.445.41	\$9.445.41	\$9,445.41	0.00	0.00
TOTAL	\$9,840,820.83	\$10,506,111.73	\$10,479,130.72	\$983,569.73	\$395,801.76

Fuente: elaboración propia con base de datos proporcionados por partido político y MH.

La información proporcionada por los partidos políticos indica que, en 2019, recibieron un total de \$9,840,820.83 en ingresos privados, mientras que en los registros proporcionados por el Ministerio de Hacienda la suma asciende a \$10,506,111.73, es decir, una diferencia de \$665,290.90. Por otra parte, los estados de resultados señalan que los ingresos privados fueron de \$10,479,130.72, por lo que al comparar este dato con el listado de donantes la diferencia asciende a \$638,309.89. Es importante aclarar que los partidos FMLN y NUEVAS IDEAS no proporcionaron la información sobre sus estados de resultados por lo que el monto de la diferencia podría variar.

De igual forma, debe señalarse que el monto reportado por el Ministerio de Hacienda es superior a los listados entregados por los partidos políticos, lo cual puede obedecer a que los partidos políticos GANA y NUEVAS IDEAS no entregaron la información solicitada. También, es importante indicar que los partidos PCN, PDC y VAMOS no presentan ninguna diferencia entre la información sobre sus listados de donantes, estados de resultados y el reporte entregado al Ministerio de Hacienda.

### 6.3. PERFIL DE LOS MAYORES DONANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

El siguiente apartado tiene como propósito dar a conocer quiénes fueron los principales donantes de los partidos políticos en el año 2019. Para esto se procedió a obtener el detalle de las 25 mayores donaciones de cada partido según la clasificación de donantes naturales, jurídicos e indeterminados. Sin embargo, es importante aclarar que algunos partidos reportan un bajo número de donantes por lo que no alcanzan un total de 25.

<sup>82</sup> La diferencia obedece a que el estado de resultados del partido incluye “otros ingresos”, mientras que en el listado de donantes se excluyen estos aportes porque no identifican al donante en sí.

### 6.3.1. ARENA: 25 MAYORES DONACIONES OBTENIDAS (2019)

De acuerdo con el listado de donantes proporcionado por el partido político, los 25 mayores donantes de cada fuente privada (personas naturales, jurídicas e indeterminadas) aportaron al partido un total de \$5,388,925.21, de estos el 75.9% corresponde a donaciones realizados por personas jurídicas, el 23.9% por personas naturales y el 0.2% por indeterminadas. Según los datos, las 25 mayores donaciones (naturales, jurídicas e indeterminadas) del partido representan el 73% del total de los ingresos privados recibidos en 2019.

En cuanto a las 25 mayores donaciones realizadas por personas jurídicas, los datos indican que en total suman \$4,091,131.36, lo que representa el 56% del total de ingresos privados recibidos por el partido en 2019. Las 3 empresas que realizaron mayor aporte económico fueron: Calleja, S.A. de C.V. (\$300,500.00), Autofácil, S.A. de C.V. (\$300,000.00) y Publicidad Comercial, S.A. de C.V. (\$282,739.67), en conjunto estas empresas aportaron al partido \$883,239.67, lo que representa el 22% del total de las 25 mayores donaciones realizadas por empresas. A continuación, se detallan las 25 mayores donaciones realizadas por personas jurídicas al partido ARENA en 2019.

Tabla 65.

ARENA: 25 mayores donaciones realizadas por personas jurídicas (2019)			
N°	Donante	Monto	Porcentaje
1	Calleja, S.A. de C.V.	\$300.500.00	7%
2	Autofácil, S.A. de C.V.	\$300.000.00	7%
3	Publicidad Comercial, S.A. de C.V.	\$282.739.67	7%
4	Grupo Q Interamerica Corp.	\$250.000.00	6%
5	Partido Demócrata Cristiano	\$217.600.00	5%
6	Desarrollos Avitat, S.A de C.V.	\$210.000.00	5%
7	Inversiones Roble, S.A. de C.V.	\$210.000.00	5%
8	Distribuidora de Automóviles S.A. de C.V.	\$208.000.00	5%
9	Roberto Dueñas Limitada	\$205.000.00	5%
10	Creditcorp Central, Inc	\$200.000.00	5%
11	Fundación Libertad Y Progreso	\$200.000.00	5%
12	La Tobera, S.A.	\$200.000.00	5%
13	Compañía Azucarera Salvadoreña, S.A. de C.V.	\$183.240.00	4%
14	Grupo Q El Salvador, S.A. de C.V.	\$135.500.00	3%
15	Ecsa Operadora El Salvador, S.A. de C.V.	\$125.000.00	3%
16	D' Casa, S.A. de C.V.	\$100.000.00	2%
17	Dietco, S.A. de C.V.	\$100.000.00	2%
18	Empresas Adoc, S.A. de C.V.	\$100.000.00	2%
29	Summa Industrial, S.A de C.V.	\$100.000.00	2%
20	Desarrollos Inmobiliarios Comerciales, S.A. de C.V.	\$97.500.00	2%
21	Inversiones San Luis Limitada de C.V.	\$80.000.00	2%
22	Galvanizadora Industrial Salvadoreña, S.A. de C.V.	\$79.000.00	2%
23	Establecimientos Ancalmo, S.A. de C.V.	\$76.480.63	2%
24	Lactolac, S.A. de C.V.	\$67.321.06	2%
25	Servicios Lourdes, S.A. de C.V.	\$63,250.00	2%
Total		\$4.091.131.36	100%

Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político y MH.

Con respecto a las donaciones realizadas por personas naturales, los datos indican que las 25 mayores aportaciones sumaron un total de \$1,287,168.45, lo que representa el 17% del total de ingresos recibidos por el partido en 2019. La mayor contribución fue realizada por Joaquín Alberto Palomo Deneke quien aportó \$291,770.00, es decir, el 23% del total de las 25 mayores donaciones naturales. En el siguiente cuadro se detallan las 25 mayores donaciones realizadas por personas naturales en el 2019 al partido ARENA.

Tabla 66.

ARENA: 25 mayores donaciones realizadas por personas naturales (2019)			
N°	Donante	Monto	Porcentaje
1	Joaquín Alberto Palomo Deneke	\$291.770.00	23%
2	Roberto José Kriete Ávila	\$205.000.00	16%
3	Marco Andrés Baldocchi Kriete	\$199.893.45	16%
4	Alfredo Félix Cristiani Burkard	\$159.900.00	12%
5	Ricardo Sagrera Bogle	\$150.000.00	12%
6	Segundo Albino Benito Román Ortiz	\$81.300.00	6%
7	José Mario Ancalmo Escobar	\$56.250.00	4%
8	Florence Gladys Hill de Mathies María	\$29.100.00	2%
9	Carlos Gustavo Roberto López Davidson	\$15.655.00	1%
10	Alejandro Félix Cristiani Llach	\$10.000.00	1%
11	Ernesto José Denis Regalado O'Sullivan	\$10.000.00	1%
12	Carlos Roberto Saca Chahin	\$9.000.00	1%
13	Mauricio Roberto Linares Ramírez	\$8.100.00	1%
14	Roberto Henderson Murray Meza	\$7.000.00	1%
15	Carlos León Imberton Deneke	\$7.000.00	1%
16	Rafael Federico Castellanos Calderón	\$6.700.00	1%
17	Oscar Henríquez Portillo	\$6.500.00	1%
18	Ricardo Damián Hill Arguello	\$5.500.00	0%
19	Eva E. López Davidson	\$5.000.00	0%
20	Juan José Domenech Sesa	\$4.500.00	0%
21	Juan Antonio Miro Llord	\$4.400.00	0%
22	Carlos Enrique Araujo Eserski	\$4.000.00	0%
23	Ricardo Andrés Martínez Morales	\$4.000.00	0%
24	Luis Alfredo Escalante Sol	\$3.500.00	0%
25	Mario Marroquín Mejía	\$3.100.00	0%
Total		\$1.287.168.45	100%

Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político y MH.

Según los datos, solo se identificaron 4 donaciones clasificadas como indeterminadas, el monto total de los aportes asciende a \$10,625.40, la mayor donación fue por \$5,024.15 y está reportada como "colectas-afiliados contribuyentes", le sigue "Aportes sector empresarial ARENA" con un monto de \$2,961.25. En la siguiente tabla se detalla más información sobre este tipo de donaciones.

Tabla 67.

ARENA: 25 mayores donaciones realizadas por personas indeterminadas (2019)			
N°	Donante	Monto	Porcentaje
1	Colectas - Afiliados Contribuyentes	\$5.024.15	47%
2	Aportes Sector Empresarial Arena	\$2.961.25	28%
3	Empleados Alcaldía Antiguo Cuscatlán	\$2.600.00	24%
4	Empleados Asamblea Legislativa	\$40.00	0%
TOTAL		\$10.625.40	100%

Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político y MH.

### 6.3.2. DS: 25 MAYORES DONACIONES OBTENIDAS (2019)

Según la información entregada, el partido recibió únicamente cuatro donaciones de personas jurídicas por un monto de \$685,932.04, lo que representa el 99% del total de aportes privados obtenidos en 2019. La empresa que realizó la mayor donación fue Molinos de El Salvador, S.A. de C.V. con la cantidad de \$546,572.04, es decir, el 80% del total donado por las empresas. A continuación, se detalla las cuatro donaciones recibidas por el partido provenientes de personas jurídicas.

Tabla 68.

DS: mayores donaciones realizadas por personas jurídicas (2019)			
N°	Donante	Monto	Porcentaje
1	Molinos de El Salvador, S.A de C.V.	\$546.572.04	80%
2	Sistemas Comestibles, S.A de C.V.	\$110.000.00	16%
3	Procesos Lácteos, S.A de C.V.	\$20.000.00	3%
4	Comercializadora Interamericana, S.A de C.V.	\$9.360.00	1%
Total		\$685.932.04	100%

Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político y MH.

En cuanto a las personas naturales, los registros indican que el partido solo obtuvo dos donantes naturales, el monto percibido fue de \$9,365.72 lo que representa el 1% del total de ingresos privados obtenidos en 2019.

Tabla 69.

DS: mayores donaciones realizadas por personas naturales (2019)			
N°	Donante	Monto	Porcentaje
1	Ezequiel Mendoza Ferman <sup>83</sup>	\$7.127.72	76%
2	Carmen Elena López de Mena	\$2.238.00	24%
Total		\$9.365.72	100%

Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político y MH.

<sup>83</sup> Según los estados financieros del partido esta persona es el contador del partido.

**6.3.3. FMLN: 25 MAYORES DONACIONES OBTENIDAS (2019)**

Los datos indican que el partido recibió únicamente una donación proveniente de una empresa, siendo esta JFC, Servicios Jurídicos, S.A. de C.V. quién aportó al partido la cantidad de \$25,000.00., lo que representa el 3% del total de ingresos privados en el 2019.

Tabla 70.

FMLN: mayores donaciones realizadas por personas jurídicas (2019)			
N°	Donante	Monto	Porcentaje
1	JFC, Servicios Jurídicos, S.A de C.V.	\$25.000.00	100%

Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político y MH.

Con respecto a las 25 mayores donaciones realizadas por personas naturales, los datos indican que el partido recibió un total de \$245,613.63, es decir el 26% de los fondos privados recibidos por el partido en 2019. Las personas que realizaron las mayores aportaciones fueron: Óscar Samuel Ortiz Ascencio quién donó \$19,042.22 (8%), seguido de Nidia Díaz con \$13,118.02 (5%) y Norma Cristina Cornejo Amaya con \$12,670.20 (5%). En conjunto los tres mayores donantes suman un total de \$44,830.44, lo que representa el 18% de las donaciones naturales.

Tabla 71.

FMLN: mayores donaciones realizadas por personas naturales (2019)			
N°	Donante	Monto	Porcentaje
1	Oscar Samuel Ortiz Ascencio	\$19.042.22	8%
2	Nidia Díaz	\$13.118.02	5%
3	Norma Cristina Cornejo Amaya	\$12.670.20	5%
4	Yanci Guadalupe Urbina González	\$12.489.84	5%
5	Francisco Roberto Lorenzana Duran	\$11.400.00	5%
6	Milton Ricardo Ramírez Garay	\$9.862.14	4%
7	Yolanda Anabel Beloso De Carranza	\$9.833.94	4%
8	Karina Ivette Sosa	\$9.802.44	4%
9	José Mauricio Rivera	\$9.348.94	4%
10	Jaime Orlando Sandoval Leiva	\$9.297.09	4%
11	Javier Antonio Valdez Castillo	\$8.905.84	4%
12	Hortensia Margarita López Quintana	\$8.857.04	4%
13	Norma Guisela Herrera De Portillo	\$8.715.84	4%
14	Rina Idalia Araujo de Martínez	\$8.705.84	4%
15	Dina Yamileth Argueta Avelar	\$8.505.84	3%
16	Ana Lucia Baires de Martínez	\$8.505.84	3%
17	Catalino Antonio Castillo Argueta	\$8.505.84	3%
18	Cruz Marinero Rosa Alma	\$8.505.84	3%
19	Juan Manuel de Jesús Flores Cornejo	\$8.505.84	3%
20	Carlos Alberto García	\$8.505.84	3%
21	María Elizabeth Gómez Perla	\$8.505.84	3%
22	Jorge Schafik Handal Vega Silva	\$8.505.84	3%
23	Audelia Guadalupe López Vásquez	\$8.505.84	3%

24	Rodolfo Antonio Martínez	\$8.505.84	3%
25	Daniel Alcides Reyes Rubio	\$8.505.84	3%
Total		\$245.613.63	100%

Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político y MH.

Con respecto a los donantes indeterminados, se detectó una donación por un monto de \$40.00

Tabla 72.

FMLN: mayores donaciones realizadas por personas indeterminadas (2019)			
N°	Donante	Monto	Porcentaje
1	...	\$40.00	100%

Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político y MH.

#### 6.3.4. GANA: 25 MAYORES DONACIONES OBTENIDAS (2019)

Debido a que el partido GANA no entregó la información sobre sus donantes, el detalle se obtuvo de los datos proporcionados por el Ministerio de Hacienda. Por tanto, según lo reportado, el partido GANA solo recibió dos donaciones jurídicas por un monto de \$1,005,229.60, lo que representa el 84% de las donaciones recibidas por el partido en 2019; la mayor aportación fue realizada por Alutech El Salvador, S.A. de C.V. quien aportó \$1,000,000.00, es decir el 99% de los ingresos provenientes de empresas.

Tabla 73.

GANA: mayores donaciones realizadas por personas jurídicas (2019)			
N°	Donante	Monto	Porcentaje
1	Alutech El Salvador, Sociedad Anónima de Capital Variable	\$1.000.000.00	99%
2	Servicios Americanos, S.A. de C.V.	\$5.229.60	1%
TOTAL		\$1.005.229.60	100%

Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por MH.

En el caso de las donaciones de personas naturales, solo se pudo obtener el detalle de 15 donantes, debido a que las demás personas no sobrepasan el límite establecido en el Art. 24 de la Ley de Partidos Políticos (LPP), por lo tanto, se desconoce sus nombres. En este sentido, los datos indican que el monto de las donaciones provenientes de las 15 personas naturales asciende a \$32,711.44, lo que representa el 3% de los aportes realizados por personas naturales. Con respecto a los mayores donantes, los datos indican que nueve personas aportaron \$2,400.00 cada uno, haciendo un total de \$21,600.00 (66%). La siguiente tabla detalla más información sobre el monto de las mayores donaciones realizadas por personas naturales.

Tabla 74.

GANA: mayores donaciones realizadas por personas naturales (2019)			
N°	Donante	Monto	Porcentaje
1	Juan Carlos Mendoza Portillo	\$2.400.00	7%
2	Francisco José Zablah Safie	\$2.400.00	7%
3	Mario Alberto Tenorio Guerrero	\$2.400.00	7%
4	Lorenzo Rivas Echeverria	\$2.400.00	7%
5	Guillermo Antonio Gallegos Navarrete	\$2.400.00	7%
6	Santos Adelmo Rivas Rivas	\$2.400.00	7%
7	Manuel Rigoberto Soto Lazo	\$2.400.00	7%
8	Numan Pompilio Salgado García	\$2.400.00	7%
9	Guadalupe Antonio Vásquez Martínez	\$2.400.00	7%
10	José Gabriel Murillo Duarte	\$2.100.00	6%
11	José Wilfredo Guevara Diaz	\$2.100.00	6%
12	Rosenda Aracely Artiga Cáceres	\$1.800.00	6%
13	Gricelda Guadalupe Guevara Villalta	\$1.750.00	5%
14	Carlos Walter Guzmán Coto	\$1.741.44	5%
15	María Lilliam Navarrete de Peraza	\$1.620.00	5%
TOTAL		\$32.711.44	100%

Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por MH.

#### 6.3.5. NUESTRO TIEMPO: 25 MAYORES DONACIONES OBTENIDAS (2019)

De acuerdo con los datos, el partido recibió cuatro donaciones de personas jurídicas por un monto de \$23,050.00, esta cantidad representa el 49% del total de ingresos que obtuvo el partido en 2019. La mayor donación fue realizada por la empresa Inversiones Multicorp, S.A. quien aportó al partido \$11,250.00, seguida de Almacenes Vidrí, S.A. de C.V. quién donó \$10,000.00.

Tabla 75.

NUESTRO TIEMPO: mayores donaciones realizadas por personas jurídicas (2019)			
N°	Donante	Monto	Porcentaje
1	Inversiones Multicorp, S.A.	\$11.250.00	49%
2	Almacenes Vidrí, S.A. de C.V.	\$10.000.00	43%
3	Utopía, S.A. de C.V.	\$1.000.00	4%
4	Westgate, S.A. de C.V.	\$800.00	3%
Total		\$23.050.00	100%

Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político y MH.

En lo que respecta a las 25 mayores donaciones de personas naturales, los datos indican que en total sumaron \$23,440.00, lo que representa el 50% del total de donaciones recibidas por el partido en 2019. La mayor donación fue realizada por John Tennant Wright Sol con \$10,000.00, es decir el 43% del total de contribuciones realizadas por personas naturales, los demás aportes no sobrepasan los \$3,333.36.

Tabla 76.

NUESTRO TIEMPO: mayores donaciones realizadas por personas naturales (2019)			
N°	Donante	Monto	Porcentaje
1	John Tennant Wright Sol	\$10,000.00	43%
2	Rosa María Matilde Zaldivar de Sol	\$3,333.36	14%
3	María Celina Teresa Sol de Kriete	\$3,333.32	14%
4	Stephanie Marie Keilhauer de Kriete	\$3,333.32	14%
5	Juan Alberto Valiente Álvarez	\$2,500.00	11%
6	José Adolfo Cuellar Vargas	\$200.00	1%
7	Aida María Betancourt Siman	\$150.00	1%
8	David Arthur Alkenstein Algara	\$100.00	0%
9	Andy Wei-Chuan Failer Mendizabal	\$60.00	0%
10	Ximena Alejandra Hillprandt Jiron	\$60.00	0%
11	Rodrigo Alejandro Portillo Melara	\$50.00	0%
12	Edwin Antonio Escobar Trejo	\$30.00	0%
13	Leonardo Alejandro Gallegos García	\$30.00	0%
14	Lourdes María Argueta Vides	\$30.00	0%
15	Natalia Nicole Paniagua Delgado	\$30.00	0%
16	Othmaro Apontes Ramírez	\$30.00	0%
17	Sofía González Villalobos	\$30.00	0%
18	Beatriz Betancourt Siman	\$20.00	0%
19	Celina Haydee Palomo Álvarez	\$20.00	0%
20	Gracia María Bustamante Acuña	\$20.00	0%
21	José Max Granillo Serrano	\$20.00	0%
22	Marjorie Sofia Hernández Gómez	\$20.00	0%
23	Karla Yanira Barahona Perdomo	\$15.00	0%
24	Linda Gabriela Hernandez Funes	\$15.00	0%
25	Adriana Isabel Rubio Nixon	\$10.00	0%
Total		\$23,440.00	100%

Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político y MH.

#### 6.3.6. NUEVAS IDEAS: 25 MAYORES DONACIONES OBTENIDAS (2019)

El partido político Nuevas Ideas no entregó la información solicitada, debido a esto, el detalle de los mayores donantes se elaboró con los datos proporcionados por el Ministerio de Hacienda. Al respecto, los datos indican que el partido recibió seis donaciones de personas jurídicas por un monto total de \$288,782.60, esto corresponde al 65% de los aportes privados recibidos por el partido en 2019. Las empresas Inmobiliaria San Rafael, S.A. de C.V. y Ecsa Operadora El Salvador, S.A. de C.V. donaron \$100,000.00 cada una, entre ambas empresas sumaron el 70% de los aportes realizados por personas jurídicas.

Tabla 77.

NUEVAS IDEAS: mayores donaciones realizadas por personas jurídicas (2019)			
N°	Donante	Monto	Porcentaje
1	Inmobiliaria San Rafael, S. A. de C. V.	\$100.000.00	35%
2	Ecsa Operadora El Salvador, S.A. de C.V.	\$100.000.00	35%
3	Droguería Farmavida, S. A. de C. V.	\$30.000.00	10%

4	Genomma Lab, S.A. de C-V. Genomma Lab, S.A. de C.V.	\$25.000.00	9%
5	DNA Pharmaceuticals, S. A. de C. V.	\$25.000.00	9%
6	Genética Ganadera, S. A. de C. V.	\$8.782.60	3%
Total		\$288.782.60	100%

Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por MH.

En el caso de las donaciones de personas naturales, solo se pudo obtener el detalle de 18 donantes, debido a que las demás personas no sobrepasan el límite establecido en el Art. 24 de la Ley de Partidos Políticos (LPP). Según la información proporcionada por el Ministerio de Hacienda, las 18 donaciones privadas realizadas por personas naturales sumaron un total \$43,108.10, lo que representa el 10% del total de ingresos privados en 2019. Los dos mayores donantes fueron Edwin Patricio Núñez Alguera por un monto de \$4,000.00, seguido de Jorge Miguel Kattan Readí quien donó \$3,560.00.

Tabla 78.

NUEVAS IDEAS: mayores donaciones realizadas por personas naturales (2019)			
N°	Donante	Monto	Porcentaje
1	Edwin Patricio Núñez Alguera	\$4.000.00	9%
2	Jorge Miguel Kattan Readí	\$3.560.00	8%
3	María Luz Deras de Guardado	\$3.465.00	8%
4	Daniel Alejandro Álvarez Campos	\$3.000.00	7%
5	José Roberto Suay Orellana	\$2.900.00	7%
6	German Alcides Alvarenga Flores	\$2.660.00	6%
7	Salvador Antonio Gómez Góchez	\$2.625.00	6%
8	Federico Gerardo Anliker López	\$2.400.00	6%
9	Conan Tonathiu Castro Ramírez	\$2.080.00	5%
10	Sofía Verónica Medina Pérez	\$2.000.00	5%
11	Vladimir Roberto Handal Monterrosa	\$2.000.00	5%
12	José Francisco Merino Reyes	\$2.000.00	5%
13	Douglas Rene Guzmán Paz	\$1.880.00	4%
14	Guillermo Alexander Hasbun Henríquez	\$1.808.80	4%
15	Josué Alexander Pérez Perdomo	\$1.750.00	4%
16	José Alberto Acosta Maldonado	\$1.689.65	4%
17	Steven Jorge Kawas Yuja	\$1.689.65	4%
18	José Ernesto Sanabria	\$1.600.00	4%
Total		\$43.108.10	100%

Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por MH.

#### 6.3.7. PCN: 25 MAYORES DONACIONES OBTENIDAS (2019)

Según la información proporcionada, el partido recibió un total de \$414,794.27 proveniente de nueve donaciones realizadas por personas jurídicas. De acuerdo con los datos, el 99% de los ingresos privados obtenidos por el partido en 2019 fueron realizados por empresas. La empresa que donó la mayor cantidad fue Calleja, S.A. de C.V. quién aportó \$200,000.00, la segunda donación con mayor monto económico fue realizada por el partido ARENA con \$163,055.00, en conjunto ambas donaciones sumaron el 88% de los aportes realizados por personas jurídicas.

Tabla 79.

PCN: mayores donaciones realizadas por personas jurídicas (2019)			
N°	Donante	Monto	Porcentaje
1	Calleja, S.A. de C.V.	\$200.000.00	48%
2	Alianza Republicana Nacionalista Arena	\$163.055.00	39%
3	Uno El Salvador, S.A.	\$25.000.00	6%
4	Natura Agroexportaciones S.A. De C.V.	\$10.000.00	2%
5	Airport Channel Corporation, S.A. De C.V.	\$9.380.97	2%
6	Disma, S.A. De C.V.	\$5.052.80	1%
7	Productos Alimenticios Sello De Oro, S.A. de C.V.	\$1.373.50	0%
8	Dimporsa, S.A. de C.V.	\$682.00	0%
9	Sistemas Diversos de Seguridad, S.A. De C.V.	\$250.00	0%
Total		\$414.794.27	100%

Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político y MH.

En referencia a los aportes de personas naturales, los datos demuestran que las 25 mayores donaciones suman un total de \$5,601.00, es decir el 1% del total de ingresos privados del partido. La mayor donación corresponde a Fabio Wilfredo Alfaro Alvarenga por un monto de \$3,500, el resto de las donaciones naturales no sobrepasan los \$560.00.

Tabla 80.

PCN: mayores donaciones realizadas por personas naturales (2019)			
N°	Donante	Monto	Porcentaje
1	Fabio Wilfredo Alfaro Alvarenga	\$3.500.00	62%
2	Roberto Leiva Jacobo	\$560.00	10%
3	Fabio Wilfredo Alfaro Rodríguez	\$500.00	9%
4	Ana Gladys Velado Domínguez	\$170.00	3%
5	Yessenia López	\$140.00	2%
6	Henry Rafael Rodríguez Alvergue	\$75.00	1%
7	Luis Alberto Alarcón Reyes	\$75.00	1%
8	Isaías Guillermo Perdomo López	\$60.00	1%
9	Maura Elizabeth Berrios Rivera	\$60.00	1%
10	Nelson Oswaldo Quintanilla Hernandez	\$50.00	1%
11	Patricia Guadalupe De Leiva	\$50.00	1%
12	Víctor Hugo Cuenca Aguilar	\$50.00	1%
13	Carlos Baltazar Ramírez	\$45.00	1%
14	María Teresa Moran Castro	\$45.00	1%
15	Andrea María Rivas Arévalo	\$40.00	1%
16	Ana Alicia Martínez Angulo	\$30.00	1%
17	Oscar Omar Torres Rivera	\$30.00	1%
18	Jorge Eduardo Sepulveda Lasala	\$25.00	0%
19	Lorena Guadalupe González De Montano	\$25.00	0%
20	Bryan Alberto Aparicio Herrera	\$15.00	0%
21	Juan Cristóbal Grande García	\$15.00	0%
22	Julio Guardado	\$15.00	0%
23	Héctor Stanley González Hernández	\$10.00	0%

24	Nicolas Antonio Hernández	\$10.00	0%
25	Salvador Edwin Zelaya Ayala	\$6.00	0%
Total		\$5.601.00	100%

Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político y MH.

### 6.3.8. PDC: 25 MAYORES DONACIONES OBTENIDAS (2019)

Teniendo de referencia la información proporcionada por el partido, los datos señalan que solo recibieron tres donaciones de personas jurídicas por un monto total de \$338,800.00, lo que representa el 94% del total de ingresos privados obtenidos por el partido en 2019. La empresa con el mayor aporte fue Calleja, S.A. de C.V. con el monto de \$322,800.00, es decir el 95% del total de ingresos provenientes de personas jurídicas.

Tabla 81.

PDC: mayores donaciones realizadas por personas jurídicas (2019)			
N°	Donante	Monto	Porcentaje
1	Calleja S.A. de C.V.	\$322.800.00	95%
2	Farmacéuticos Equivalentes S.A. de C.V.	\$10.000.00	3%
3	Compañía Azucarera Salvadoreña, S.A. de C.V.	\$6.000.00	2%
Total		\$338.800.00	100%

Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político y MH.

Las 25 mayores donaciones de personas naturales sumaron un total de \$19,568.00, que representa tan solo el 5% de los ingresos privados del partido en 2019. El mayor monto económico aportado por una persona natural fue de \$3,530.00, realizado por Max Orlando Meléndez Lucero, mientras que Mártir Arnoldo Marín Villanueva donó un total de \$2,900.00.

Tabla 82.

PDC: mayores donaciones realizadas por personas naturales (2019)			
N°	Donante	Monto	Porcentaje
1	Max Orlando Meléndez Lucero	\$3.530.00	18%
2	Mártir Arnoldo Marín Villanueva	\$2.900.00	15%
3	Gilberto Antonio González Sorto	\$2.300.00	12%
4	Rodolfo Antonio Parker Soto	\$2.000.00	10%
5	Juana Isolina Alas de Marín	\$960.00	5%
6	Gabriela María González Vigil	\$820.00	4%
7	Teresa de Jesús Rivera García	\$700.00	4%
8	Luis Alonso Panameño	\$620.00	3%
9	Luis Ernesto Rivas Guevarra	\$600.00	3%
10	Douglas Manuel García González	\$500.00	3%
11	Erika Esmeralda Cáceres de Guerra	\$500.00	3%
12	Rosa María Campos de Campos	\$500.00	3%
13	Teresa Yanira Sigaran de Lemus	\$450.00	2%
14	Leticia Del Carmen Navarro Portillo	\$420.00	2%

15	Franklin Stanley Alegría	\$400.00	2%
16	María Celia Galán García	\$360.00	2%
17	Carlos Emilio Cardona Escobar	\$300.00	2%
18	Luis Alonso Panameño Sermeño	\$285.00	1%
19	Gloria de Los Ángeles González Martínez	\$270.00	1%
20	Jorge Alberto Parker	\$228.00	1%
21	Karen Ivette Martínez Melgar	\$200.00	1%
22	Raúl Alfredo Baños García	\$195.00	1%
23	Ada Claribel Umaña de González	\$190.00	1%
24	Edwin Alexander Tobar Rojas	\$180.00	1%
25	Víctor Manuel Ramírez Granados	\$160.00	1%
Total		\$19.568.00	100%

Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político y MH.

### 6.3.9. VAMOS: 25 MAYORES DONACIONES OBTENIDAS (2019)

Según el listado de donantes, el partido recibió solo una donación jurídica realizada por la empresa Syspro Bpo, S.A. de C.V. por un monto de \$3,000.00, del total de ingresos privados recibidos por el partido en 2019 esta donación representó el 32%.

Tabla 83.

VAMOS: mayores donaciones realizadas por personas jurídicas (2019)			
N°	Donante	Monto	Porcentaje
1	Syspro Bpo, S.A. de C.V.	\$3.000.00	100%

Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político y MH.

En cuanto a las donaciones naturales, los datos indican que el partido recibió aportes de 19 personas por un monto de \$6,445.41, es decir el 68% del total de sus ingresos procedió de personas naturales. De acuerdo con los datos, la mayor aportación fue realizada por Sara Mayenci Martínez Arévalo con la cantidad de \$2,340.00, seguida de Cesia Leonor Rivas de López quien aportó \$1,405.00, el resto de las donaciones no sobrepasan los \$891.15.

Tabla 84.

VAMOS: mayores donaciones realizadas por personas naturales (2019)			
N°	Donante	Monto	Porcentaje
1	Sara Mayenci Martínez Arévalo	\$2.340.00	36%
2	Cesia Leonor Rivas de López	\$1.405.00	22%
3	Sofia Carolina Vaquerano Nuila	\$891.15	14%
4	Karmy Abiu Ramos Pleitez	\$720.00	11%
5	Ramon Alberto Rivera Mendoza	\$514.00	8%
6	Argentina Cecibel Romero Sosa	\$150.00	2%
7	Cristina Silvia Escoto González	\$100.00	2%
8	Carlos Alexander López Hernandez	\$60.00	1%
9	Gerberth Luis Vásquez Chavarría	\$36.85	1%

10	Katherine Yesenia Menéndez Rodríguez	\$36.85	1%
11	Luis Alonso González Cruz	\$36.84	1%
12	Mercedes Eileen Sosa Vega	\$36.84	1%
13	Luis Fernando Avalos Asturias	\$26.85	0%
14	Víctor Mauricio Morales González	\$24.19	0%
15	Roberto Mauricio Rivera Ocampo	\$20.00	0%
16	Juan Carlos Hasbun Escoto	\$15.00	0%
17	Ernesto Arturo Pocasangre Arrazola	\$11.84	0%
18	Georgina Montserrat Paredes	\$10.00	0%
19	Josselyn Minerva Mendoza Hernandez	\$10.00	0%
Total		\$6.445.41	100%

Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político y MH.

#### 6.4. FINANCIAMIENTO PRIVADO: CUOTAS PARTIDARIAS (2019) 6.4.1. CUOTAS PARTIDARIAS EN INSTITUCIONES ESTATALES

Teniendo en cuenta que en investigaciones previas se ha demostrado que los partidos políticos utilizan la cuota partidaria como un mecanismo para financiarse, se decidió enviar nuevamente solicitudes de información para conocer las instituciones estatales en las que se tiene la práctica de realizar este tipo de descuentos a los empleados, de igual manera, se optó por ampliar el número de instituciones a quienes se les requirió la información.

Al respecto, en el 2020 se enviaron un total de 217 solicitudes a entidades públicas, de estas 170 fueron enviadas a Alcaldías Municipales, 15 a Ministerios, 27 a instituciones autónomas y 5 a otras instituciones, dentro de las que se encuentra la Asamblea Legislativa, Tribunal Supremo Electoral (TSE), Presidencia de La República, Corte de Cuentas de la República (CCR) y Corte Suprema de Justicia (CSJ).

Las solicitudes fueron enviadas en marzo de 2020, sin embargo, debido al contexto de la pandemia y a las medidas de bioseguridad tomadas por el Gobierno hubo retrasos en los tiempos de respuesta por parte de las instituciones a quienes se les solicitó esa información. Pese a esto, siete instituciones entregaron información correspondiente a descuentos realizados bajo el concepto de cuota partidaria durante 2019. Las instituciones que entregaron la información fueron: Alcaldía Municipal de Santa Ana, Alcaldía Municipal de Panchimalco, Alcaldía Municipal de San Salvador, Alcaldía Municipal de Sacacoyo, Alcaldía Municipal de Zacatecoluca y el Tribunal Supremo Electoral (TSE) y la Asamblea Legislativa.

Es importante mencionar que la Asamblea Legislativa es la institución de la cual obtienen los partidos políticos la mayor cantidad de aportes en concepto de cuotas partidarias o donaciones voluntarias, por lo cual se le requirió información más detallada sobre el mecanismo que utilizan las fracciones legislativas para la autorización de dichas retenciones. Con la información recopilada se identificó que se realizan descuentos a favor de los grupos parlamentarios de ARENA, FMLN, GANA y PCN; sin embargo, cada fracción estableció algunas aclaraciones al respecto. Mientras que en los grupos parlamentarios de los partidos CD y PDC expresaron que no se reciben donaciones realizadas por los empleados legislativos.

Imagen 14.

Respuesta entregada sobre los mecanismos utilizados por los Grupos Parlamentarios para la aplicación de descuentos en cuotas partidarias.

remitidos por cada fracción legislativa al área de finanzas; y copias documentos remitidos por cada fracción donde piden suspender los descuentos.



**III.** Siendo pertinente lo requerido por los solicitantes, se procedió a solicitar a los Coordinadores de los Grupos Parlamentarios, el apoyo administrativo para ubicar la información solicitada por los particulares, según lo dispone el art. 55 del RELAIP.

**IV.** En tal sentido, los Coordinadores y Coordinadora de los Grupos Parlamentarios (GP) respondieron por escrito en los términos siguientes:

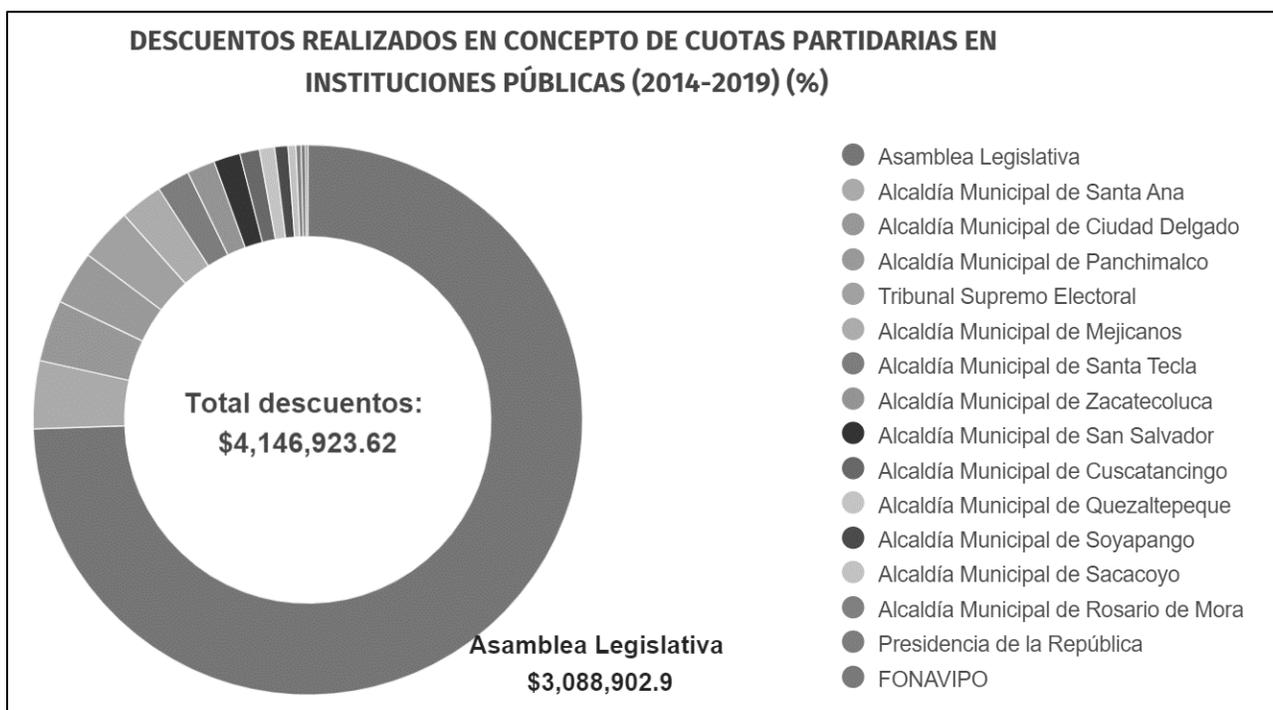
- a) El Coordinador del GP de ARENA, en la parte final de su escrito de respuesta expresó: *“La información solicitada no puede ser rendida por este servidor ya que las Fracciones Legislativas no son las entidades que realizan el pago a los funcionarios y empleados públicos asignados a las mismas, sino que de conformidad al art. 145 del Reglamento Interior de la Asamblea Legislativa, la Gerencia de Administración y Finanzas es la encargada de ello”* (sic). Ante el sentido categórico de esta respuesta, se le reitero los requerimientos contenidos en la solicitud a la referida Gerencia Financiera generando una ampliación del plazo para su entrega.
- b) La Coordinadora del GP FMLN, en su respuesta estableció algunas aclaraciones y adjunto una copia que utilizan sus empleados para solicitar los descuentos del salario en calidad de donación a favor de su GP.
- c) El Coordinador del GP P.C.N, en su respuesta estableció otros criterios y aclaraciones relacionados con el tema del descuento en planilla de sus empleados.
- d) El Coordinador del GP de GANA, en su escrito de respuesta adjunta 15 documentos que contienen datos personales de funcionarios y empleados, motivo por el cual y en cumplimiento del art. 30 de la LAIP, se deberá preparar una versión pública que garantice su confidencialidad y el principio de máxima divulgación.
- e) Los Coordinadores del PDC y del CD, en su escrito de respuesta se expresaron en sentido negativo de cada uno de los requerimientos sometidos a su consideración y respuesta estableciendo que ellos no reciben donaciones de parte de los empleados legislativos.

La Gerencia de Administración y Finanzas institucional, en memorando de fecha 16 de febrero 2021, responde adjuntado dos documentos elaborados con la información documentada en sus registros y archivo que fortalece las respuestas de los Grupos Parlamentarios.-

Fuente: Información entregada por la Unidad de Acceso a la Información Pública de la Asamblea Legislativa.

A continuación, se presenta un conglomerado de la información que Acción Ciudadana ha recopilado de los años 2014-2019 en descuentos realizados a empleados de instituciones públicas. En este sentido, los datos indican que en 6 años los partidos políticos han recibido un total de \$4,146,923.62 provenientes de funcionarios y empleados de 16 instituciones estatales, siendo la Asamblea Legislativa quien posee el mayor monto económico con \$3,088,902.90 lo que representa el 75% del total de ingresos provenientes de cuota partidaria.

Gráfico 85.



Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por instituciones públicas

Los datos también señalan que el 22% del total de descuentos que se han realizado en instituciones públicas en el periodo 2014-2019 provienen de 12 alcaldías municipales, siendo la Alcaldía de Santa Ana la institución que ha realizado el mayor aporte económico por un monto de \$165,249.73. También, el Tribunal Supremo Electoral reportó haber realizado este tipo de descuento por un total de \$129,415.31, en el mismo periodo. En el siguiente cuadro se detalla la información por institución con el respectivo monto y porcentaje.

Tabla 85.

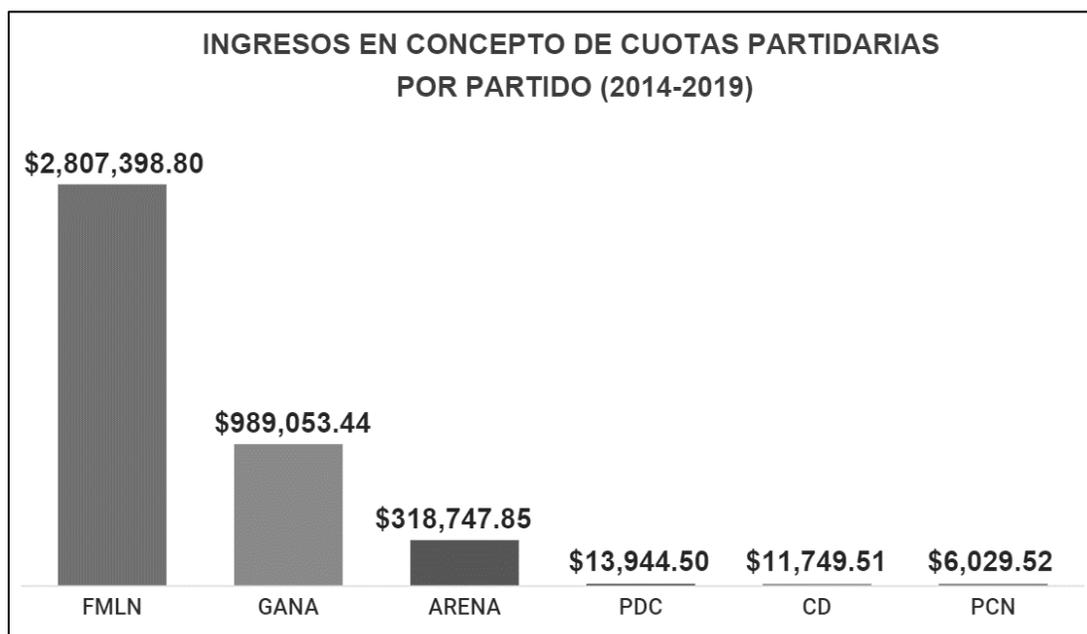
Descuentos realizados en concepto de cuotas partidarias en Instituciones Públicas (2014-2019)		
Institución	Monto	Porcentaje
Asamblea Legislativa	\$3,088,902.90	74%
Alcaldía Municipal de Santa Ana	\$165,249.73	4%
Alcaldía Municipal de Ciudad Delgado	\$149,803.19	4%
Alcaldía Municipal de Panchimalco	\$130,800.00	3%
Tribunal Supremo Electoral	\$129,415.31	3%
Alcaldía Municipal de Mejicanos	\$104,446.55	3%
Alcaldía Municipal de Santa Tecla	\$80,214.20	2%
Alcaldía Municipal de Zacatecoluca	\$68,380.20	2%
Alcaldía Municipal de San Salvador	\$64,672.09	2%
Alcaldía Municipal de Cuscatancingo	\$47,854.96	1%
Alcaldía Municipal de Quezaltepeque	\$37,200.00	1%

Alcaldía Municipal de Soyapango	\$32,318.49	1%
Alcaldía Municipal de Sacacoyo	\$18,916.00	0%
Alcaldía Municipal de Rosario de Mora	\$12,550.00	0%
Presidencia de la República	\$10,800.00	0%
Fondo Nacional de Vivienda Popular	\$5,400.00	0%
Totales	\$4,146,923.62	100%

Fuente: elaboración propia con base de datos proporcionada por instituciones públicas

Al analizar la información proporcionada por las instituciones públicas, los datos indican que el partido político que más ingresos obtuvo bajo esta modalidad fue el FMLN, ya que entre 2014-2019 recibió un total de \$2,807,398.80, es decir, el 68% del total de cuotas partidarias reportadas por las 16 instituciones; le sigue el partido GANA con \$989,053.44, lo que representa el 24% del total; ARENA con \$318,747.85 (8%), PDC con \$13,944.50, CD con \$11,749.51 y PCN con \$6,029.52.

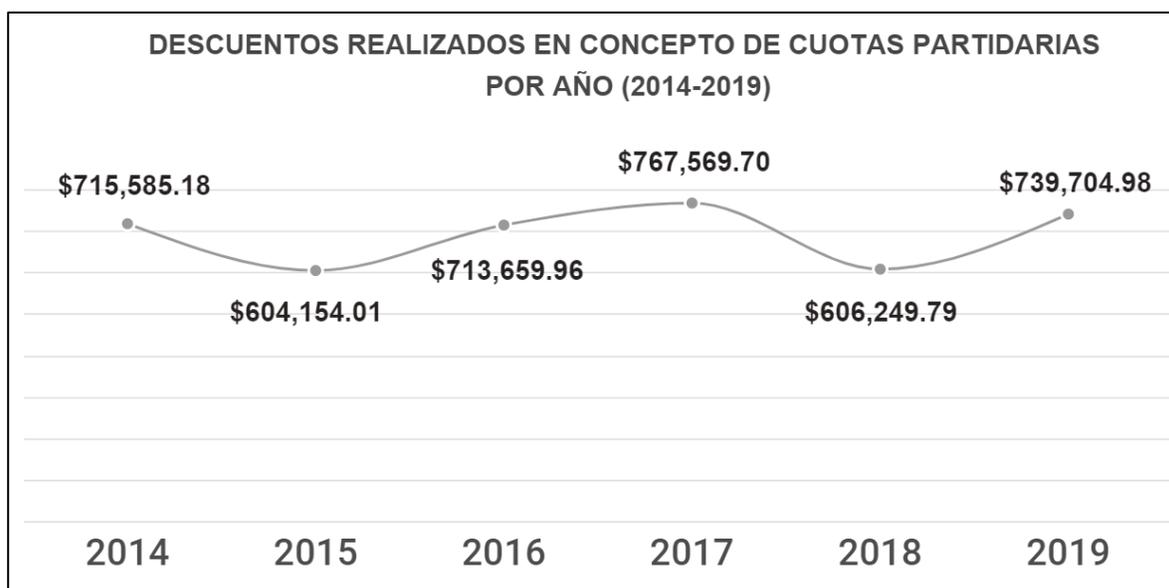
Gráfico 86.



Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por instituciones públicas

Según los datos, el promedio anual recibido de ingresos en cuota partidaria en los 6 años asciende a \$688,905.90. El año en que se recibió el mayor aporte económico fue en 2017 con un monto total de \$767,569.70; en 2018 se vio una disminución en los aportes ya que solo se percibió \$606,249.79; sin embargo, en 2019 el aporte ascendió a \$739,704.98.

Gráfico 87.



Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por instituciones públicas.

Como se puede observar, en 2019 se percibe un incremento de los ingresos obtenidos por descuentos en cuota partidaria con respecto a 2018, el partido FMLN sigue siendo el instituto político que más recursos obtiene bajo esta modalidad. Al hacer una comparación de lo que percibió el partido FMLN en 2018 con lo recibido en 2019, los datos indican que el monto aumentó en \$88,667.74. En el caso del partido ARENA también se puede notar un incremento en los ingresos recibidos de 2019 por un monto de \$35,463.95. En el siguiente cuadro se detalla la información sobre los montos por año y partido político.

Tabla 86.

PARTIDO	2014	2015	2016	2017	2018	2019	TOTAL
FMLN	\$562,909.78	\$445,889.66	\$465,731.11	\$508,637.19	\$367,781.66	\$456,449.40	\$2,807,398.80
GANA	\$142,989.29	\$140,530.95	\$167,949.05	\$180,198.61	\$177,045.78	\$180,339.76	\$989,053.44
ARENA	\$1,020.00	\$14,650.00	\$73,293.30	\$71,475.90	\$61,422.35	\$96,886.30	\$318,747.85
PDC	\$0.00	\$0.00	\$6,686.50	\$7,258.00	\$0.00	\$0.00	\$13,944.50
CD	\$8,666.11	\$3,083.40	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11,749.51
PCN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,029.52	\$6,029.52
TOTAL	\$715,585.18	\$604,154.01	\$713,659.96	\$767,569.70	\$606,249.79	\$739,704.98	\$4,146,923.62

Fuente: elaboración propia con base de datos proporcionada por instituciones públicas

A continuación, se detalla la información encontrada por partido político referente a los descuentos realizados en instituciones públicas en concepto de cuotas partidarias o donaciones voluntarias.

**6.4.1.1 ALIANZA REPUBLICANA NACIONALISTA (ARENA)**

De acuerdo con la información proporcionada por las instituciones públicas, el partido ARENA ha recibido donaciones en concepto de cuotas partidarias de la Alcaldía de Sacacoyo, la Alcaldía de Santa Ana y la Asamblea Legislativa, en el periodo 2014-2019 por un monto total que asciende a \$318,747.85. La mayor contribución proviene de la Asamblea Legislativa con la cantidad de \$193,935.00.

Tabla 87.

ARENA: descuentos realizados a empleados públicos, en concepto de cuotas partidarias (2014-2019)							
INSTITUCIÓN	2014	2015	2016	2017	2018	2019	TOTAL
Asamblea Legislativa	\$1.020.00	\$14.650.00	\$45.855.00	\$44.260.00	\$38.680.00	\$49.470.00	\$193.935.00
Alcaldía de Santa Ana	\$0.00	\$0.00	\$27.438.30	\$27.215.90	\$22.742.35	\$28.500.30	\$105.896.85
Alcaldía de Sacacoyo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$18.916.00	\$18.916.00
<b>Total</b>	<b>\$1.020.00</b>	<b>\$14.650.00</b>	<b>\$73.293.30</b>	<b>\$71.475.90</b>	<b>\$61.422.35</b>	<b>\$96.886.30</b>	<b>\$318.747.85</b>

Fuente: elaboración propia con base de datos proporcionada por instituciones públicas

En 2019, el partido ARENA recibió donaciones de militantes que laboran en la Asamblea Legislativa (\$49,470.00), la Alcaldía Municipal de Sacacoyo (\$18,916.00) y la Alcaldía Municipal de Santa Ana (\$28,500.30), en conjunto las instituciones aportaron un total de \$96,886.30. Los datos también indican que el promedio mensual de empleados a quienes se les efectuó el descuento en la Asamblea legislativa fue de 240 empleados, en la Alcaldía de Sacacoyo fue de 57 personas, mientras que en la Alcaldía de Santa Ana se le aplicó la retención a un promedio de 127 empleados. En el siguiente cuadro se detalla más información sobre los descuentos y el número de empleados.

Tabla 88.

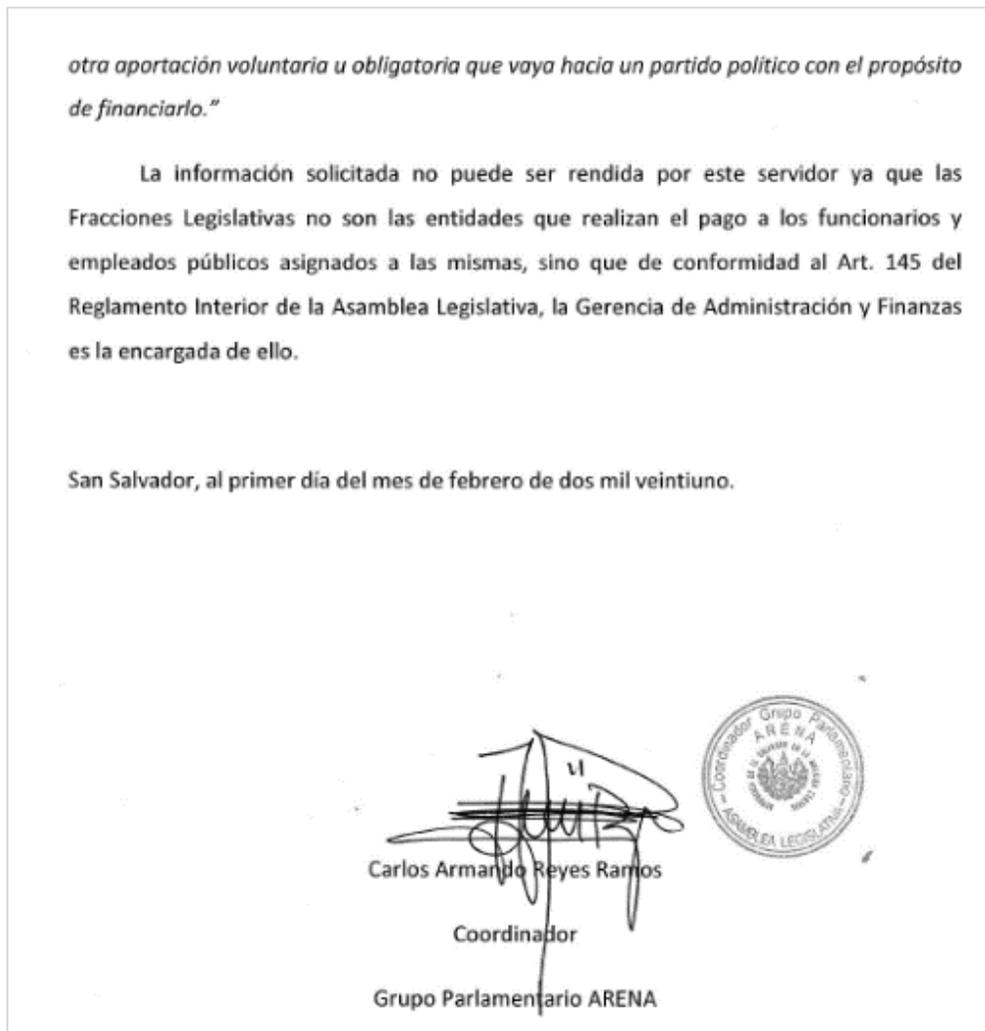
ARENA: descuentos mensuales realizados a empleados públicos (2019)									
MES	G.P. ARENA· La Libertad		Grupo Parlamentario ARENA		Alcaldía Municipal de Santa Ana		Alcaldía Municipal de Sacacoyo		Total
	Monto	N° de empleados	Monto	N° de empleados	Monto	N° de empleados	Monto	N° de empleados	
Enero	\$50.00	1	\$4.170.00	237	\$2.332.40	126	\$1.897.00	57	\$8.449.40
Febrero	\$50.00	1	\$4.220.00	242	\$2.341.40	127	\$1.897.00	57	\$8.508.40
Marzo	\$50.00	1	\$4.280.00	248	\$2.341.40	127	\$1.897.00	57	\$8.568.40
Abril	\$50.00	1	\$4.240.00	246	\$2.305.90	125	\$1.888.00	57	\$8.483.90
Mayo	\$50.00	1	\$4.180.00	244	\$2.280.40	124	\$1.888.00	57	\$8.398.40
Junio	\$50.00	1	\$4.180.00	244	\$2.270.40	123	\$1.888.00	57	\$8.388.40
Julio	\$50.00	1	\$4.070.00	239	\$2.280.40	124	\$1.897.00	56	\$8.297.40
Agosto	\$50.00	1	\$4.020.00	238	\$2.270.40	123	\$1.888.00	56	\$8.228.40
Septiembre	\$50.00	1	\$4.010.00	237	\$2.487.90	130	\$1.888.00	56	\$8.435.90
Octubre	\$50.00	1	\$3.860.00	233	\$2.520.90	130	\$1.888.00	56	\$8.318.90
Noviembre	\$50.00	1	\$3.850.00	232	\$2.529.90	131	\$0.00	---	\$6.429.90
Diciembre	\$50.00	1	\$3.790.00	229	\$2.538.90	132	\$0.00	---	\$6.378.90
<b>Total</b>	<b>\$600.00</b>		<b>\$48.870.00</b>		<b>\$28.500.30</b>		<b>\$18.916.00</b>		<b>\$96.886.30</b>

Fuente: elaboración propia con base de datos proporcionada por instituciones públicas.

En referencia a la información solicitada a la Asamblea Legislativa sobre el mecanismo que utiliza la fracción para aplicar las retenciones, el partido manifestó que dicha información debía ser solicitada a la Gerencia de Administración y Finanzas, por lo que no se obtuvo detalle sobre el procedimiento que se sigue para la realización de los descuentos.

Imagen 15.

Respuesta entregada por el Grupo Parlamentario de ARENA sobre los mecanismos utilizados para la aplicación del descuento de cuota partidaria.



Fuente: Información entregada por la Unidad de Acceso a la información Pública de la Asamblea Legislativa.

#### 6.4.1.2. CAMBIO DEMOCRÁTICO (CD)

Según la información obtenida de las instituciones públicas, el partido CD no recibió donaciones en concepto de cuotas partidarias en 2019. Por tanto, la información presentada en el informe anterior no ha variado. En este sentido, los datos indican que el partido solo recibió donaciones de empleados que laboran en la Asamblea Legislativa en los años 2014 y 2015 por un monto de \$11,749.51.

Tabla 89.

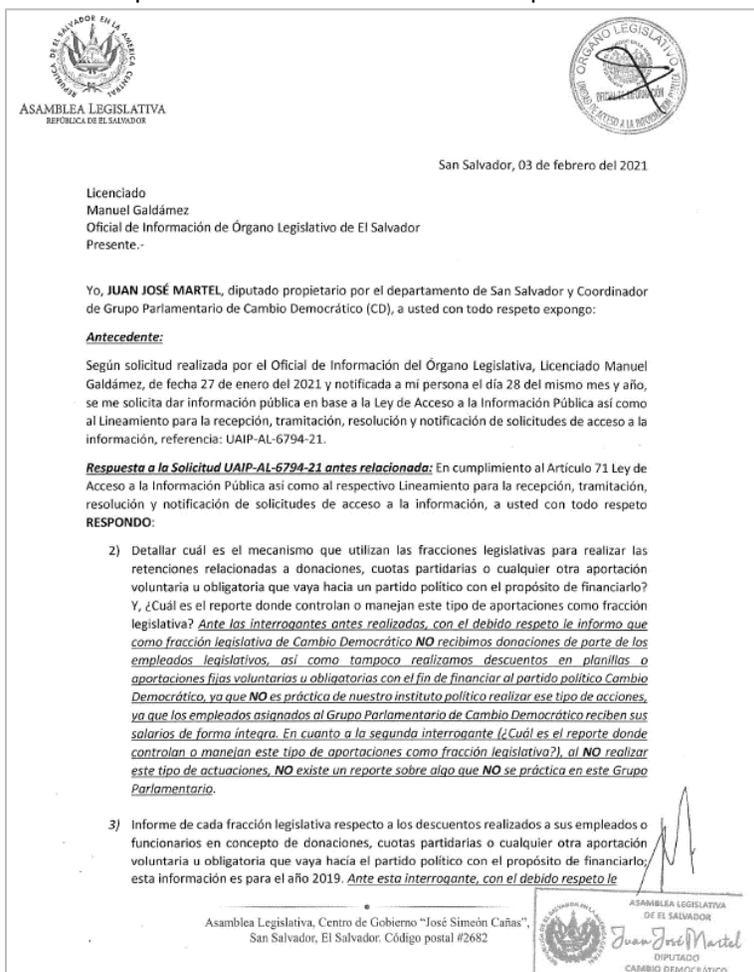
CD: descuentos realizados a empleados públicos en concepto de cuotas partidarias (2014-2019)							
Institución	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Total
Asamblea Legislativa	\$8,666.11	\$3,083.40	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11,749.51
TOTALES	\$8,666.11	\$3,083.40	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11,749.51

Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por instituciones públicas.

En cuanto al detalle solicitado al Grupo Parlamentario sobre las retenciones en concepto de cuotas partidarias o donaciones voluntarias, el partido manifestó que este instituto no realiza este tipo de acciones, por tanto, manifestaron no recibir donaciones de parte de los empleados legislativos. Tomando de referencia los datos presentados en la tabla anterior se puede observar que el partido no reporta este tipo de retenciones desde 2016.

Imagen 16.

Respuesta entregada por el Grupo Parlamentario del CD sobre los mecanismos utilizados para la aplicación del descuento de cuota partidaria.



Fuente: Información entregada por la Unidad de Acceso a la Información Pública de la Asamblea Legislativa.

**6.4.1.3. FRENTE FARABUNDO MARTÍ PARA LA LIBERACIÓN NACIONAL (FMLN)**

De acuerdo con la información proporcionada, el partido recibió donaciones en concepto de cuota partidaria de 15 instituciones públicas durante el periodo de 2014-2019, sumando en total los aportes \$2,807,398.80 en los 6 años. Asimismo, los datos indican que la mayor contribución provino de La Asamblea Legislativa por un monto de \$1,888,135.43, lo que representa el 67.3% del total de descuentos a empleados, mientras que los aportes de 11 alcaldías significaron el 27.6% de los ingresos bajo esta modalidad, un 4.6% procedió de aportes realizados por empleados del Tribunal Supremo Electoral y, el 0.6% restante se divide en donaciones recibidas de militantes que laboran en FONAVIPO y Presidencia de la República. El siguiente cuadro detalla la información por institución, año y monto.

Tabla 90.

FMLN: descuentos realizados a empleados públicos en concepto de cuotas partidarias (2014-2019)							
Institución	2014	2015	2016	2017	2018	2019	TOTAL
Asamblea Legislativa	\$365,799.15	\$299,360.21	\$301,073.12	\$308,599.09	\$303,896.88	\$309,406.98	\$1,888,135.43
Alcaldía de Ciudad Delgado	\$29,076.45	\$32,651.68	\$33,510.10	\$44,528.04	\$10,036.92	\$0.00	\$149,803.19
Alcaldía de Panchimalco	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,800	\$120,000	\$130,800.00
Tribunal Supremo Electoral	\$46,191.88	\$20,572.72	\$17,793.82	\$15,367.84	\$16,037.82	\$13,451.23	\$129,415.31
Alcaldía de Mejicanos	\$0.00	\$19,612.45	\$38,846.88	\$39,398.21	\$6,589.01	\$0.00	\$104,446.55
Alcaldía de Santa Tecla	\$80,214.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$80,214.20
Alcaldía de Zacatecoluca	\$3,158.86	\$10,119.54	\$16,576.92	\$15,461.96	\$9,574.68	\$13,488.24	\$68,380.20
Alcaldía de San Salvador	\$0.00	\$11,067.21	\$26,807.61	\$23,098.97	\$3,691.35	\$6.95	\$64,672.09
Alcaldía de Cuscatancingo	\$7,208.39	\$26,792.32	\$5,933.66	\$7,920.59	\$0.00	\$0.00	\$47,854.96
Alcaldía de Santa Ana	\$30,180.85	\$14,671.53	\$246.00	\$118.00	\$96.00	\$96.00	\$45,408.38
Alcaldía de Quezaltepeque	\$0.00	\$6,261.00	\$13,257.00	\$13,503.00	\$4,179.00	\$0.00	\$37,200.00
Alcaldía de Soyapango	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$32,318.49	\$0.00	\$0.00	\$32,318.49
Alcaldía de Rosario de Mora	\$0.00	\$3,701.00	\$7,606.00	\$1,243.00	\$0.00	\$0.00	\$12,550.00
Presidencia de la República	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00	\$6,000.00	\$1,800.00	\$0.00	\$10,800.00
Fondo Nacional de Vivienda Popular	\$1,080.00	\$1,080.00	\$1,080.00	\$1,080.00	\$1,080.00	\$0.00	\$5,400.00
Totales	\$562,909.78	\$445,889.66	\$465,731.11	\$508,637.19	\$367,781.66	\$456,449.40	\$2,807,398.80

Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por instituciones públicas.

Con respecto a los descuentos a empleados en 2019, los datos indican que se realizaron descuentos en cinco instituciones públicas por un monto total de \$456,449.40. La institución que aportó la mayor cantidad fue la Asamblea Legislativa con \$309,406.98. Según la información entregada por la institución, el descuento se aplica a un promedio mensual de 285 empleados. La segunda institución con la mayor cantidad de aportes es la Alcaldía Municipal de Panchimalco con \$120,000.00, con un promedio de 183 empleados que estuvieron sujetos al descuento, le sigue la Alcaldía Municipal de Zacatecoluca con \$13,488.24 en descuentos a un promedio mensual de 45 empleados. A continuación, se detalla la información por institución, monto y número de empleados correspondiente al año 2019.

Tabla 91.

FMLN: descuentos mensuales realizados a empleados públicos (2019)													
Mes	Grupo Parlamentario FMLN (Asamblea Legislativa)		Alcaldía de Panchimalco		Alcaldía de Zacatecoluca		Tribunal Supremo Electoral		Alcaldía de Santa Ana		Alcaldía de San Salvador		Total
	Monto	N° de empleados	Monto	N° de empleados	Monto	N° de empleados	Monto	N° de empleados	Monto	N° de empleados	Monto	N° de empleados	
Enero	\$24,449.00	269	\$10,000.00	183	\$1,252.52	46	\$1,322.26	27	\$8.00	1	\$6.95	1	\$37,038.73
Febrero	\$25,208.04	279	\$10,000.00	183	\$1,216.52	46	\$1,322.26	27	\$8.00	1	\$ --	--	\$37,754.82
Marzo	\$25,151.65	279	\$10,000.00	183	\$1,200.17	46	\$1,322.26	27	\$8.00	1	\$ --	--	\$37,682.08
Abril	\$25,130.65	278	\$10,000.00	183	\$1,186.17	46	\$1,322.26	27	\$8.00	1	\$ --	--	\$37,647.08
Mayo	\$25,130.65	278	\$10,000.00	183	\$1,186.78	46	\$1,322.26	27	\$8.00	1	\$ --	--	\$37,647.69
Junio	\$25,209.90	279	\$10,000.00	183	\$1,186.17	46	\$1,314.62	26	\$8.00	1	\$ --	--	\$37,718.69
Julio	\$25,711.98	283	\$10,000.00	183	\$1,193.17	46	\$964.71	24	\$8.00	1	\$ --	--	\$37,877.86
Agosto	\$26,813.24	291	\$10,000.00	183	\$1,193.17	46	\$964.71	24	\$8.00	1	\$ --	--	\$38,979.12
Septiembre	\$26,813.24	291	\$10,000.00	183	\$1,057.83	46	\$964.71	24	\$8.00	1	\$ --	--	\$38,843.78
Octubre	\$26,423.06	292	\$10,000.00	183	\$1,000.58	44	\$956.12	23	\$8.00	1	\$ --	--	\$38,387.76
Noviembre	\$26,523.63	295	\$10,000.00	183	\$907.58	41	\$854.89	23	\$8.00	1	\$ --	--	\$38,294.10
Diciembre	\$26,841.94	301	\$10,000.00	183	\$907.58	39	\$820.17	23	\$8.00	1	\$ --	--	\$38,577.69
<b>Total</b>	<b>\$309,406.98</b>		<b>\$120,000.00</b>		<b>\$13,488.24</b>		<b>\$13,451.23</b>		<b>\$96.00</b>		<b>6.95</b>		<b>\$456,449.40</b>

Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por instituciones públicas.

De acuerdo con los datos, en 2019 el partido recibió \$309,406.98 proveniente de empleados y funcionarios de la Asamblea Legislativa. Al respecto, en la información proporcionada por el Grupo Parlamentario el partido manifestó que estas retenciones son realizadas por los empleados de forma voluntaria, a la vez que aseguró que la fracción no interviene en solicitar la suspensión, puesto que esto depende de cada persona.

Imagen 17.

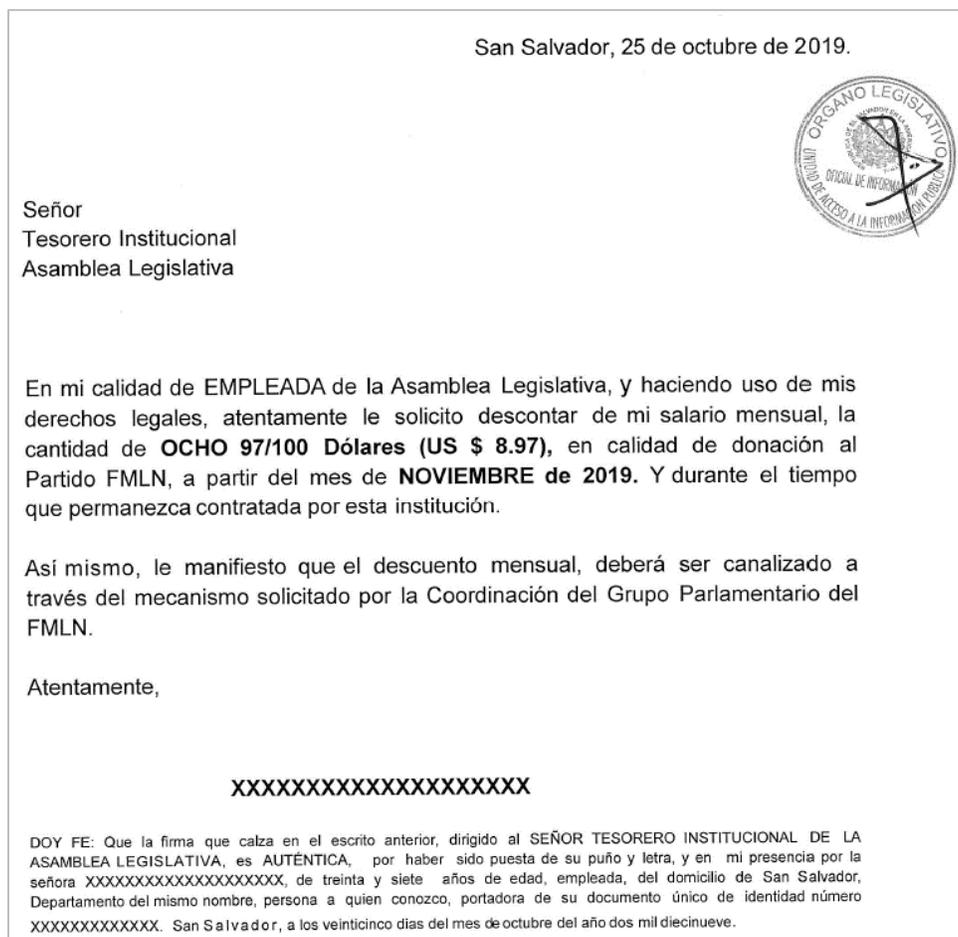
Respuesta entregada por el Grupo Parlamentario del FMLN sobre los mecanismos utilizados para la aplicación del descuento de cuota partidaria.



Fuente: Información entregada por la Unidad de Acceso a la información Pública de la Asamblea Legislativa.

El Grupo Parlamentario también entregó una copia del formato que utilizan para solicitar las órdenes de descuento, el cual es entregado a la tesorería institucional de la Asamblea Legislativa.

Imagen 18.



Fuente: Información entregada por la Unidad de Acceso a la información Pública de la Asamblea Legislativa.

#### 6.4.1.4. GRAN ALIANZA POR LA UNIDAD NACIONAL (GANA)

En el periodo de investigación que corresponde a 2014-2019, los datos señalan que el partido solo ha recibido donaciones de empleados que laboran en la Asamblea Legislativa, el monto de los seis años asciende a \$989,053.44.

Tabla 92.

GANA: descuentos realizados a empleados públicos en concepto de cuotas partidarias (2014-2019)							
Institución	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Total
Asamblea Legislativa	\$142.989.29	\$140.530.95	\$167.949.05	\$180.198.61	\$177.045.78	\$180.339.76	\$989.053.44

Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por instituciones públicas.

De acuerdo con la información proporcionada por las instituciones, en 2019 el partido GANA recibió un total de \$180,339.76, los datos señalan que la retención se le aplicó a un promedio mensual de 273 empleados.

Tabla 93.

GANA: descuentos mensuales realizados a empleados públicos (2019)		
MES	Monto	No. de Aportes Aplicados
Enero	\$13.218.83	249
Febrero	\$13.243.83	250
Marzo	\$15.840.11	285
Abril	\$15.515.11	279
Mayo	\$15.685.11	282
Junio	\$15.580.11	281
Julio	\$15.305.11	277
Agosto	\$15.305.11	277
Septiembre	\$15.224.11	275
Octubre	\$15.074.11	273
Noviembre	\$15.084.11	273
Diciembre	\$15.264.11	275
	\$180.339.76	

Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por instituciones públicas.

En lo que respecta al mecanismo que utiliza la fracción para efectuar los descuentos a los empleados y funcionarios de la Asamblea, el partido manifestó que esta se hace por medio de una solicitud que remite el jefe de fracción a las jefaturas administrativas. Dicha petición se realiza a solicitud y autorización verbal o escrita de los funcionarios y empleados del Grupo Parlamentario, cuya retención es en calidad de donación. También, detallaron que la fracción recibe mensualmente el reporte de las personas que han autorizado el descuento. En 2019, se distribuyó al partido el 60% del total recibido en este tipo de donación.

Imagen 19.

Copia de la solicitud que se remite para la retención en concepto de donación del Grupo Parlamentario GANA.



**DE:** ING. GUADALUPE ANTONIO VASQUEZ MARTINEZ  
COORDINADOR DE GRUPO PARLAMENTARIO DE LA GRAN ALIANZA  
POR LA UNIDAD NACIONAL GANA

**PARA:** LIC. RAZIEL QUEVEDO  
TESORERO INSTITUCIONAL

DR. PABLO MAURICIO GONZALEZ DUBON  
GERENTE GENERAL DE RR. HH ASAMBLEA LEGISLATIVA

**ASUNTO:** SOLICITUD DE APLICACIÓN CUOTA DE 5% G.P GANA

**FECHA:** 07/10/19

---

Le saludo augurando éxitos en el desarrollo de sus funciones. -

El motivo de la presente es solicitar de la manera más atenta pueda girar las instrucciones necesarias con el fin de aplicar el descuento que se le realiza a los [REDACTED] que a continuación se detallan:

Número	Nombre del [REDACTED] (a)
1	[REDACTED]
2	[REDACTED]

Agradezco su gestión. -



Fuente: Información entregada por la Unidad de Acceso a la información Pública de la Asamblea Legislativa.

Imagen 20.

Copia de la solicitud para la suspensión de retenciones en calidad de donación del Grupo Parlamentario GANA.

DE: ING. GUADALUPE ANTONIO VASQUEZ MARTINEZ  
COORDINADOR DE GRUPO PARLAMENTARIO DE LA GRAN ALIANZA POR LA UNIDAD NACIONAL GANA

PARA: LIC. RAZIEL QUEVEDO  
TESORERO INSTITUCIONAL

ING. EDWARD FRANCISCO VENTURA ROMERO  
GERENTE DE RR. HH ASAMBLEA LEGISLATIVA

ASUNTO: SOLICITUD DE EXONERACIÓN CUOTA DE 5% G.P GANA

FECHA: 09 DE DICIEMBRE DE 2019

Le saludo augurando éxitos en el desarrollo de sus funciones.-

El motivo de la presente es solicitar de la manera más atenta pueda girar las instrucciones necesarias con el fin de EXONERAR del descuento de 5% que se les realiza a los empleados del Grupo Parlamentario GANA a partir del mes de noviembre, a la empleada [REDACTED] Expediente 2164

Agradezco su gestión. -

*[Handwritten Signature]*

09-12-2019  
13:39 pm



Fuente: Información entregada por la Unidad de Acceso a la información Pública de la Asamblea Legislativa.

6.4.1.5. PARTIDO DE CONCERTACIÓN NACIONAL (PCN)

Los datos indican que el partido solo recibió aportaciones en concepto de cuota partidaria en el año 2019, y las donaciones provinieron de empleados que laboran en la Asamblea Legislativa por un monto total de \$6,029.52.

Tabla 94.

PCN: descuentos mensuales realizados a empleados públicos (2019)		
MES	No. de Aportes Aplicados	Monto
Enero	0	\$0.00
Febrero	0	\$0.00
Marzo	3	\$405.00

Abril	3	\$405.00
Mayo	3	\$405.00
Junio	3	\$405.00
Julio	4	\$734.92
Agosto	4	\$734.92
Septiembre	4	\$734.92
Octubre	4	\$734.92
Noviembre	4	\$734.92
Diciembre	4	\$734.92
Total		\$6.029.52

Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por instituciones públicas.

De acuerdo con la información proporcionada por el Grupo Parlamentario, el mecanismo utilizado para las retenciones fue descuento en planilla tipificado como donación voluntaria al partido. En el documento se hace referencia a que los descuentos tienen como destino el pago del seguro médico de las personas que lo autorizaron y no la finalidad de financiar al partido.

Imagen 21.  
Respuesta del Grupo Parlamentario del PCN



Fuente: Información entregada por la Unidad de Acceso a la información Pública de la Asamblea Legislativa.

6.4.1.6. PARTIDO DEMÓCRATA CRISTIANO (PDC)

Según la información proporcionada por las instituciones públicas, en 2019 el partido no recibió donaciones provenientes de descuentos a empleados que laboran en instituciones públicas, por tanto, la información no varía con respecto a los datos presentados en el informe anterior.

Tabla 95.

PDC: descuentos realizados a empleados públicos en concepto de cuotas partidarias (2014-2019)							
Institución	2014	2015	2016	2017	2018	2019	TOTAL
Alcaldía de Santa Ana	\$0.00	\$0.00	\$6,686.50	\$7,258.00	\$0.00	\$0.00	\$13,944.50

Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por instituciones públicas.

En la respuesta proporcionada por el Grupo Parlamentario, se señala que la fracción no hace retenciones relacionadas a donaciones, cuotas partidarias, descuentos en planillas a empleados o funcionarios. Según los datos que se tienen, el partido no percibe aportes de empleados o funcionarios que laboran en la Asamblea Legislativa desde 2017.

Imagen 22.

Respuesta del Grupo Parlamentario del PDC.



Fuente: Información entregada por la Unidad de Acceso a la información Pública de la Asamblea Legislativa.

### 6.5. FINANCIAMIENTO PRIVADO: DONACIONES DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS (2019)

Como parte de la investigación se realiza un cruce de datos entre los listados de donantes y los nombres de funcionarios y empleados públicos, esto con el fin de identificar si aparecen como donantes de partidos políticos. Al respecto, los datos demuestran que un total de 160 personas que ejercen o ejercieron como funcionarios públicos en 2019, ya sea en ministerios, autónomas, Asamblea Legislativa, Vicepresidencia de la República, secretarías de estado y concejos municipales realizaron contribuciones a los partidos FMLN, ARENA, Nuevas Ideas, GANA y PDC aportando un total de \$451,166.88. Asimismo, se detectó que 433 empleados que laboran o laboraron en 2019 en la Asamblea legislativa realizaron aportes a los partidos FMLN, ARENA, GANA, PCN y PDC por un monto total de \$329,770.54. El análisis de los datos señala que el monto total donado por funcionarios y empleados públicos asciende a \$780,937.42.

El siguiente cuadro detalla el número de funcionarios y empleados que aportaron a los diferentes partidos políticos, así como sus respectivos montos.

Tabla 96.

Partidos: funcionarios y empleados públicos que aparecen en los listados de donantes (2019)			
Partido	N° de funcionarios o empleados	Monto	Porcentaje
FMLN	306	\$645,765.16	83%
ARENA	238	\$66,288.81	8%
GANA	13	\$29,350.00	4%
NUEVAS IDEAS	12	\$27,423.45	4%
PDC	15	\$11,805.00	2%
PCN	9	\$305.00	0%
<b>TOTAL</b>	<b>593</b>	<b>\$780,937.42</b>	<b>100%</b>

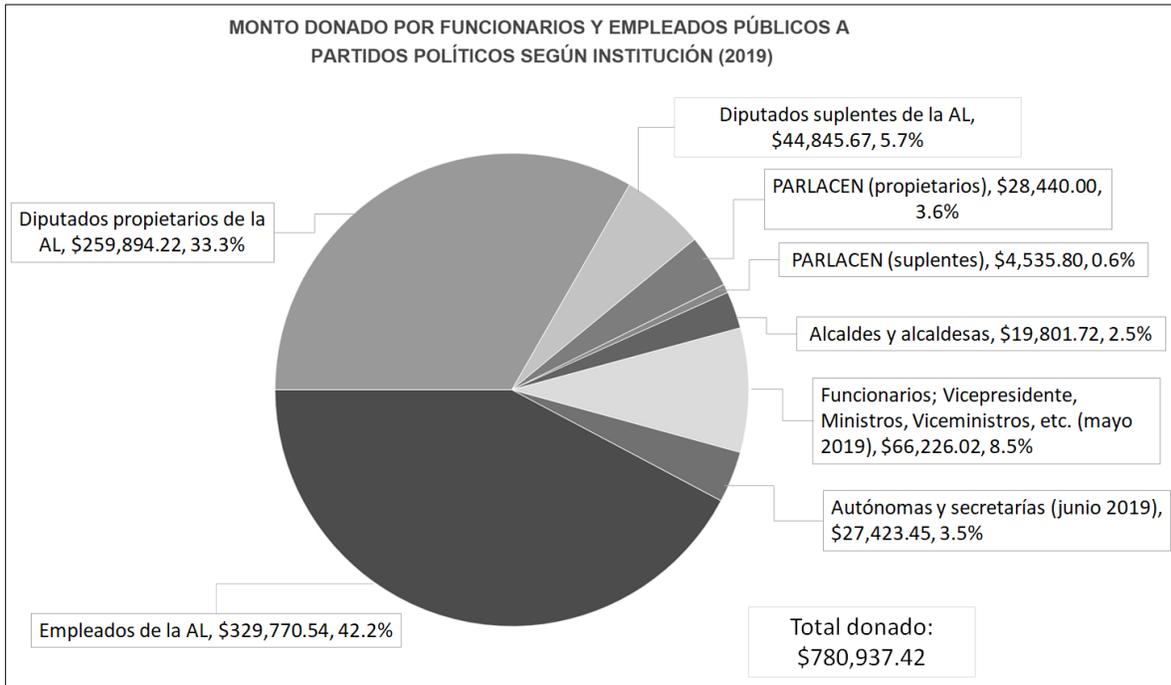
Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partidos políticos y MH.

De acuerdo con los datos, el partido que más aportes recibió de funcionarios y empleados públicos fue el FMLN con un monto total de \$645,765.16 provenientes de 306 funcionarios y empleados, la cantidad representa el 83% del total de ingresos recibidos bajo esta modalidad. Por otra parte, ARENA recibió \$66,288.81 de 238 funcionarios y empleados, el partido Nuevas Ideas obtuvo \$27,423.45 en donaciones de 12 funcionarios, el partido GANA recibió donaciones de 13 funcionarios y empleados por un monto de \$29,350.00, el partido PCN obtuvo \$305.00 procedentes de 9 empleados y, por último, el partido PDC obtuvo \$11,805.00 proveniente de 15 titulares y empleados.

El análisis de los datos permitió identificar que el 81% de las donaciones realizadas por funcionarios o empleados públicos corresponden a personas que ejercen cargos en la Asamblea Legislativa, de estos el 42.2% son empleados de la Asamblea Legislativa, el 33.3% son diputados o diputadas propietarias, y el 5.7% ejercen cargos de diputados o diputadas suplentes. Por otra parte, los funcionarios que desempeñaron cargos en la Presidencia de la República, ministerios, autónomas o

secretarías de estado representaron el 8.5% de las donaciones, es importante aclarar que este dato corresponde al quinquenio 2014-2019; los funcionarios propietarios y suplentes del PARLACEN con el 4.2%, los funcionarios de autónomas y secretarías (junio 2019) con el 3.5% y los alcaldes con el 2.5%.

Gráfico 88.



Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partidos políticos, MH e instituciones públicas.

Según los datos, el FMLN fue el único partido que recibió donaciones de todas las instituciones analizadas, seguido del partido ARENA y PDC, mientras que el partido GANA solo recibió donaciones de funcionarios y empleados que laboran en la Asamblea Legislativa, el PCN únicamente obtuvo donaciones de empleados de la Asamblea Legislativa. Es importante destacar que el partido Nuevas Ideas, pese a no contar oficialmente con funcionarios públicos, también obtuvo contribuciones de parte de titulares que laboran en autónomas y secretarías de estado. A continuación, se detalla más información sobre las instituciones, el partido al que se hicieron los aportes y el monto total.

Tabla 97.

Institución	Partido	Monto	Total	%
Diputados propietarios de la Asamblea Legislativa	FMLN	\$215,171.41	\$259,894.22	33.3%
	ARENA	\$21,122.81		
	PDC	\$2,000.00		
	GANA	\$21,600.00		
Diputados suplentes de la Asamblea Legislativa	FMLN	\$36,505.67	\$44,845.67	5.7%
	ARENA	\$3,340.00		
	GANA	\$2,100.00		

	PDC	\$2,900.00		
PARLACEN (propietarios)	FMLN	\$28,440.00	\$28,440.00	3.6%
PARLACEN (suplentes)	FMLN	\$4,025.80	\$4,535.80	0.6%
	ARENA	\$110.00		
	PDC	\$400.00		
Alcaldes	FMLN	\$18,148.72	\$19,801.72	2.5%
	ARENA	\$1,653.00		
Funcionarios: vicepresidente de la República, ministros, viceministros, autónomas, secretarías, etc. (mayo 2019)	FMLN	\$66,226.02	\$66,226.02	8.5%
Funcionarios: Autónomas y secretarías. (junio 2019)	NUEVAS IDEAS	\$27,423.45	\$27,423.45	3.5%
Empleados públicos que laboran en la Asamblea Legislativa	FMLN	\$277,247.54	\$329,770.54	42.2%
	ARENA	\$40,063.00		
	PDC	\$6,505.00		
	GANA	\$5,650.00		
	PCN	\$305.00		
Total		\$780,937.42	\$780,937.42	100.0%

Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partidos políticos y MH.

A continuación, se detalla la información correspondiente a cada partido político, referente a las donaciones recibidas por parte de funcionarios públicos y empleados de la Asamblea Legislativa.

#### 6.5.1. ALIANZA REPUBLICANA NACIONALISTA (ARENA)

Con respecto a los aportes realizados por funcionarios, se detectó que 42 personas que ejercen un cargo de elección popular realizaron donaciones en 2019, el monto ascendió a \$26,225.81. Los ingresos provinieron de personas que se desempeñan como diputados propietarios y suplentes de la Asamblea Legislativa, diputados suplentes del PARLACEN y alcaldes. El rango de los aportes va desde los \$10.00 hasta \$8,100.00. La siguiente tabla contiene información detallada sobre las donaciones realizadas por funcionarios.

Tabla 98.

ARENA: funcionarios públicos que donaron al partido (2019)			
N°	Donante	Monto	Cargo
1	Alberto Armando Romero Rodríguez	\$1.200.00	Diputado Propietario
2	Carlos Armando Reyes Ramos	\$400.00	Diputado Propietario
3	David Ernesto Reyes Molina	\$100.00	Diputado Propietario
4	Donato Eugenio Vaquerano Rivas	\$100.00	Diputado Propietario
5	Emilio Corea	\$100.00	Diputado Propietario
6	José Edgar Escolán Batarse	\$1.200.00	Diputado Propietario
7	Julio Cesar Fabian Pérez	\$2.626.81	Diputado Propietario
8	Karla Elena Hernández Molina	\$300.00	Diputada Propietaria
9	Lucia Del Carmen Ayala de León	\$600.00	Diputada Propietaria
10	Manuel Orlando Cabrera Candray	\$460.00	Diputado Propietario
11	Marcela Guadalupe Villatoro Alvarado	\$36.00	Diputada Propietaria
12	Mario Marroquín Mejía	\$3.100.00	Diputado Propietario
13	Marta Evelyn Batres Araujo	\$200.00	Diputada Propietaria

14	Mauricio Ernesto Vargas Valdez	\$700.00	Diputado Propietario
15	Mauricio Roberto Linares Ramírez	\$8.100.00	Diputado Propietario
16	Norman Noel Quijano González	\$100.00	Diputado Propietario
17	Patricia Elena Valdivieso de Gallardo	\$100.00	Diputada Propietaria
18	Rene Alfredo Portillo Cuadra	\$600.00	Diputado Propietario
19	Rodrigo Ávila Avilés	\$100.00	Diputado Propietario
20	Silvia Alejandrina Castro Figueroa	\$300.00	Diputada Propietaria
21	Silvia Estela Ostorga de Escobar	\$700.00	Diputada Propietaria
22	Jeannette Carolina Palacios Barillas	\$460.00	Diputada Suplente
23	Ana Mercedes Larrave Rivas	\$340.00	Diputada Suplente
24	Carlos Patricio García Saade	\$240.00	Diputado Suplente
25	Steffany Yanira Escobar de González	\$240.00	Diputada Suplente
26	Esmeralda Azucena García Martínez	\$340.00	Diputada Suplente
27	Erick Ademir Hernández Portillo	\$460.00	Diputado Suplente
28	Norma Estela Aguirre De Francia	\$120.00	Diputada Suplente
29	Jessica Orquídea Díaz Castellón	\$120.00	Diputada Suplente
30	Cristian Geovanni Claramount Jerez	\$120.00	Diputado Suplente
31	Lisbeth Arely Palma Figueroa	\$240.00	Diputada Suplente
32	Gerardo Estanislao Menjívar Hernández	\$240.00	Diputado Suplente/Asesor
33	Ligia Marcela Rubio González	\$180.00	Diputada Suplente
34	Mónica del Carmen Rivas Gómez	\$240.00	Diputada Suplente
35	Roger Nery Orellana Morales	\$10.00	Diputado Suplente PARLACEN
36	Lucrecia M Rodríguez Guandique	\$100.00	Diputada Suplente PARLACEN
37	Carmen Elena Calderón Sol	\$1.320.00	Alcaldía Municipal de Santa Ana
38	Roberto José d'Abuisson	\$200.00	Alcalde de Santa Tecla
39	Moisés Antonio Marín Santamaria	\$24.00	Alcalde de Comalapa
40	Leticia de Jesús Hernández Sánchez	\$40.00	Alcaldesa de El Carmen
41	Mario Eduardo Abrego Cruz	\$45.00	Alcalde de Monte San Juan
42	Heris Neftaly Romero Carballo	\$24.00	Alcalde de Ciudad Barrios
Total		\$26,225.81	

Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados partido político y MH.

En cuanto a las donaciones procedentes de empleados asignados al Grupo Parlamentario del partido ARENA en la Asamblea Legislativa (2019), los datos indican que 196 personas realizaron contribuciones al partido. El monto total de los aportes ascendió a \$40,063.00. En cuanto al rango de las contribuciones estas van desde los \$20.00 hasta \$800.00.

Tabla 99.

ARENA: empleados públicos que donaron al partido (2019)			
N°	Nombre	Monto	Cargo
1	Abel Leiva Guerrero	\$240.00	Ordenanza V
2	Adelina Guadalupe Beltrán	\$240.00	Secretaria IV
3	Adonay Federico Aguirre Castaneda	\$120.00	Asistente
4	Alan Balmore Del Cid Lemus	\$460.00	Asesor
5	Alexander Romero Saravia	\$120.00	Asistente
6	Alfredo Ernesto Aristondo Herrera	\$120.00	Colaborador Administrativo
7	Ana Isabel Herrera Valle	\$240.00	Secretaria IV
8	Ana Katherine Rosalía Amaya Orellana	\$120.00	Asistente Técnica

9	Ana Leticia Martínez Hernández	\$120.00	Asistente
10	Ana María García Monroy	\$120.00	Colaboradora Jurídica
11	Ana Marina Castro Orellana	\$600.00	Asistente I
12	Ana Priscila Arely Valladares Artiga	\$120.00	Colaboradora Administrativa
13	Ana Verónica Ulloa de Cristales	\$340.00	Secretaria V
14	Angela Ivonne Aparicio de Pleites	\$240.00	Asistente
15	Aracely María Colato Flores	\$240.00	Asistente de Fracción
16	Benjamín Augusto Soler Echeverria	\$240.00	Asistente Técnico
17	Bianca Livia Zaldaña Molina	\$240.00	Secretaria IV
18	Blanca Elizabeth Sánchez De Alvarenga	\$120.00	Secretaria III
19	Brenda Carolina Pérez Cortez	\$120.00	Colaboradora Administrativa
20	Carlos Alberto Morataya Guardado	\$120.00	Asistente II
21	Carlos Alfredo Rafael Betancourt Espinoza	\$240.00	Colaborador Administrativo IV
22	Carlos Antonio Luna	\$100.00	Asistente
23	Carlos Ernesto Diaz Acosta	\$100.00	Asistente
24	Carlos Fernando Elías Medrano	\$240.00	Colaborador Administrativo II
25	Carlos Patricio García Saade	\$240.00	Asistente de Fracción
26	Carlos Ramon Flores Gómez	\$100.00	Asistente Técnico
27	Cesar Enrique Aguilar Valladares	\$360.00	Asesor
28	Cesar Roberto Valdivieso Flores	\$240.00	Asistente Administrativo
29	Claudia Isabel Orellana Larin	\$240.00	Asistente de Fracción
30	Claudia Valeria Menjívar Alvarado	\$120.00	Asistente de Prensa
31	Claudio Manuel De Rosa Ferreira	\$800.00	Asesor
32	Concepción Marina Orellana Osorio	\$240.00	Secretaria
33	Consuelo Del Carmen Balcaceres de Rodríguez	\$340.00	Secretaria V
34	Cristian Geovanni Claramount Jerez	\$120.00	Asistente de Fracción
35	David Alcides Amaya Escobar	\$240.00	Ordenanza V
36	Delmy Del Rosario Leiva	\$120.00	Ordenanza
37	Delmy López Campos	\$240.00	Asistente de Fracción
38	Demetria Delmy Barahona	\$120.00	Ordenanza IV
39	Diego Jacobo Barraza Umaña	\$120.00	Asistente de Fracción
40	Dinora Pineda Rivas	\$120.00	Asistente
41	Edgar Santiago Martínez Marroquín	\$220.00	Asistente Técnico
42	Eduardo Vázquez Becker Salgado	\$360.00	Analista de Fracción
43	Edward Francisco Ventura Romero	\$430.00	Analista de Fracción
44	Edward Vladimir Gutiérrez Rivas	\$460.00	Asesor
45	Edwin Alexander Aquino Alvarado	\$120.00	Motorista II
46	Edwin Alexander Ardón Rogel	\$110.00	Asistente Técnico
47	Edwin Alexander Reyes Juárez	\$120.00	Ordenanza
48	Elmer Aly Morales Duran	\$100.00	Asistente
49	Elsa María Padilla Arias	\$340.00	Asistente II
50	Erick Ademir Hernandez Portillo	\$460.00	Colaborador Administrativo IV
51	Erick Salvador Aguirre Salinas	\$120.00	Asistente de Fracción
52	Ernesto Antonio Carranza Sánchez	\$100.00	Asistente
53	Esmeralda Azucena García Martínez	\$340.00	Analista de Fracción
54	Estela Guadalupe Henríquez Hernandez De Rivera	\$360.00	Asistente de Comunicaciones
55	Ezequiel Alberto Campos Chicas	\$100.00	Asistente
56	Fermín Oscar Menjívar Castillo	\$240.00	Asistente Técnico

57	Fernando González Argueta	\$240.00	Asistente Técnico
58	Fernando Rodrigo Peraza Molina	\$360.00	Asistente de Fracción
59	Francisco Armando Sandoval Flores	\$340.00	Asistente
60	Francisco Johnnatan Guatemala Cornejo	\$240.00	Asistente de Fracción
61	Francisco José Guzmán Urrutia	\$240.00	Asistente
62	Francisco José Rivera Chacón	\$120.00	Asistente Administrativo
63	Francisco Nefhtali Flores Sánchez	\$120.00	Colaborador Administrativo
64	Francisco Ramon Aparicio Rivas	\$240.00	Asistente Técnico
65	Gabriel Alejandro García Rivera	\$120.00	Asistente Técnico
66	Gabriela Rebeca Torres Espinoza	\$120.00	Asistente de Fracción
67	Gerardo Erdulfo Torres Melgar	\$460.00	Asistente de Fracción
68	Gerardo Estanislao Menjívar Hernandez	\$240.00	Asesor
69	Gerber Ernesto Reyes Zelaya	\$100.00	Asistente
70	Giovanni Xavier Ramos Landaverde	\$120.00	Asistente Técnico
71	Glenda Mayreni Cortez Rosa	\$120.00	Asistente de Prensa
72	Hazel Yamileth Martínez Catacho	\$240.00	Asistente
73	Héctor Baldemar Rivera Aguilar	\$120.00	Colaborador Administrativo
74	Henry Alexander López Maravilla	\$240.00	Asistente Técnico
75	Hugo Frank Menjívar Vallecillos	\$120.00	Ordenanza
76	Idalia Maritza Martínez de Torres	\$120.00	Asistente
77	Ilda Sugey López Melgar	\$20.00	Asistente
78	Irma Yolanda Montes de Marroquín	\$120.00	Ordenanza
79	Jackeline Vanessa Guevara Martínez	\$120.00	Asistente
80	Jaime Gabriel Molina Hernandez	\$110.00	Asistente Técnico
81	Janet Cienfuegos Ochoa	\$240.00	Secretaria IV
82	Jenny Maribel Mejía Jandres	\$120.00	Asistente de Fracción
83	Jessica Brendaly Franco Flores	\$120.00	Asistente de Fracción
84	Jessica Orquídea Diaz Castellón	\$120.00	Asistente
85	Jorge Alberto Rivas de La O	\$120.00	Colaborador Administrativo
86	Jorge Eduardo Moran Recinos	\$220.00	Asistente Administrativo
87	José Alberto Morales Palma	\$120.00	Fotógrafo
88	José Antonio López	\$120.00	Colaborador Administrativo
89	José Armando Cienfuegos Mendoza	\$125.00	Asistente
90	José Edgardo Santos Arias	\$110.00	Asistente
91	José Ernesto Avalos Cubas	\$120.00	Ordenanza IV
92	José Ernesto Castellanos Campos	\$446.00	Asistente de Fracción
93	José Fermín Ramos Coreas	\$240.00	Asistente de Fracción
94	José Francisco Salguero Rojas	\$240.00	Asistente de Prensa
95	José Gilberto Marroquín Bonilla	\$120.00	Motorista III
96	José Gustavo Torres Berrios	\$120.00	Motorista II
97	José Lisandro Membreño Rodríguez	\$100.00	Asistente II
98	José Luis González Molina	\$110.00	Asistente Técnico
99	José Luis Iglesias Pino	\$120.00	Asistente Técnico
100	José Mario Mirasol Cristales	\$120.00	Analista de Fracción
101	José Máximo Madriz Serrano	\$340.00	Analista de Fracción
102	José Vidal Amador Araujo	\$240.00	Asistente Técnico
103	Josué Ediberto González García	\$120.00	Colaborador Administrativo

104	Juan Carlos Reyes	\$120.00	Ordenanza IV
105	Juan Francisco Mejía Lazo	\$120.00	Asistente
106	Julia Dolores Rivera Ayala	\$120.00	Ordenanza IV
107	Julia Raquel Mejía Navarro	\$30.00	Colaboradora Técnica
108	Julio Cesar Miranda Quezada	\$240.00	Asesor
109	Julio Daniel Guirola Melgar	\$120.00	Motorista III
110	Karen Iliana Ortiz Silva	\$120.00	Asistente
111	Karen Patricia Pérez Vásquez	\$240.00	Secretaria III
112	Karen Yamilet García Campos	\$240.00	Secretaria III
113	Lucrecia María Rodríguez Guandique	\$100.00	Analista de Fracción
114	Luis Alonso Martínez Martínez	\$240.00	Analista de Fracción
115	Luis Eduardo Quiñonez Alas	\$240.00	Asistente de Fracción
116	Luis Heriberto González Rivas	\$120.00	Asistente I
117	Luis Ignacio Campos Reyes	\$120.00	Asistente Técnico
118	Luis Mariano Turcios Chevez	\$240.00	Asistente de Fracción
119	Luis Napoleón Carbajal Guzmán	\$330.00	Asistente II
120	Luz Eva Isabel Deleon de Rivera	\$240.00	Secretaria III
121	Manuel Antonio Pérez Cortez	\$120.00	Colaborador Administrativo
122	Manuel Francisco Iván Osorio Chávez	\$120.00	Motorista II
123	Manuel Vicente Menjívar Esquivel	\$100.00	Asistente de Fracción
124	Marco Esteban Santos Méndez	\$240.00	Asistente Técnico
125	Marcos Rafael Mejía Varela	\$240.00	Asistente Técnico
126	María Ester Avalos De Guirola	\$120.00	Asistente
127	María Gabriela Palomo	\$120.00	Colaboradora Técnica
128	María Karina Barahona González	\$240.00	Colaborador de Departamento III
129	María Teresa Anduray de Argueta	\$360.00	Colaborador Administrativo V
130	Mariela Guadalupe Álvarez de Rivera	\$120.00	Asistente
131	Marilena Eumelia Fuentes Arriaza	\$240.00	Asistente Técnico
132	Marina Lizeth Trigueros de Huevo	\$240.00	Asistente
133	Marina Lourdes Santos De Zelaya	\$240.00	Asistente de Fracción
134	Marlín Jeannette Chacón Quinteros	\$120.00	Asistente Técnico
135	Marlon David Sánchez López	\$240.00	Asistente de Fracción
136	Marvin Elizardo Martínez Turcios	\$120.00	Asistente Administrativo
137	Maura Alejandra Bonilla González	\$120.00	Asistente Técnico
138	Mauricio Eduardo Cuellar Valle Campo	\$250.00	Asistente de Comunicaciones
139	Max Efraín Rivera López	\$240.00	Colaborador Administrativo
140	Miguel Ángel Juárez Martínez	\$120.00	Asistente de Fracción
141	Milton Wilfredo Reyes Tobar	\$102.00	Asistente Técnico
142	Morena Evelince Martínez De Aparicio	\$120.00	Asistente
143	Napoleón Vicente Escobar Rivas	\$300.00	Asistente
144	Nelson Antonio Rivas	\$120.00	Ordenanza IV
145	Nery Francisco Herrera Pineda	\$360.00	Colaborador Técnico IV
146	Norma Carolina Ramírez	\$800.00	Asesora
147	Norma Estela Aguirre De Francia	\$120.00	Analista de Fracción
148	Orquídea Judith Zepeda Suriano	\$120.00	Asistente de Fracción
149	Oscar Alexander Pérez Vega	\$240.00	Asesor
150	Oscar Mancía Sandoval	\$240.00	Ordenanza V

151	Oswaldo Mario Zepeda Sandoval	\$240.00	Colaborador Técnico
152	Paola Stefany Cardona Villatoro	\$120.00	Asistente de Fracción
153	Pedro Antonio De La Cruz Pérez	\$120.00	Asistente Técnico
154	Pedro Ceferino Mancía Salinas	\$120.00	Asistente de Fracción
155	Rafael Alejandro Rosales Vásquez	\$120.00	Ordenanza V
156	Rafael Antonio Lemus Gómez	\$700.00	Asesor/Gerencia de Operaciones Legislativas
157	Rafael Antonio Moran Orellana	\$240.00	Asistente de Fracción
158	Rafael Orlando Vásquez Zuniga	\$100.00	Colaborador Administrativo
159	Ranulfo Antonio Valle Arévalo	\$120.00	Asistente Técnico
160	Raúl Ernesto Marroquín Bonilla	\$120.00	Motorista IV
161	Rene Ernesto Bernal Gómez	\$240.00	Asistente Técnico
162	Rene Isaías Aparicio Menjívar	\$240.00	Asistente II
163	Ricardo Antonio Cristales Mayorga	\$120.00	Asistente Administrativo
164	Ricardo Antonio Diaz	\$120.00	Colaborador Técnico
165	Ricardo Enrique Olivares Arévalo	\$600.00	Asistente Técnico
166	Ricardo Humberto Contreras Henríquez	\$480.00	Asesor
167	Roberto Andrés Cárcamo Duque	\$230.00	Asistente de Fracción
168	Roberto Antonio Diaz Duarte	\$240.00	Asistente Técnico
169	Roberto Carlos Cardoza Zaldivar	\$120.00	Asistente de Prensa
170	Rodolfo Antonio Herrera	\$240.00	Asistente Técnico
171	Rodolfo Sosa López	\$120.00	Colaborador Administrativo I
172	Rodrigo Antonio Mendoza Dueñas	\$120.00	Motorista
173	Rogelio Eduardo Tobar Calvo	\$340.00	Asesor
174	Rolando Alvarenga Argueta	\$300.00	Asesor
175	Sandra Lorena Guardado de Morales	\$240.00	Colaborador Administrativo II
176	Santiago Arnoldo Perla Flores	\$120.00	Asistente Técnico
177	Santos Antonio Rodríguez Preza	\$120.00	Ordenanza
178	Santos Wilber Aguilar Barrera	\$120.00	Ordenanza
179	Sebastian Vielman Nolasco	\$240.00	Asistente Técnico
180	Selim Ernesto Alabi Mendoza	\$700.00	Analista de Fracción
181	Sergio Wilber Argueta Oviedo	\$120.00	Asistente Administrativo
182	Silvia Liceht Chavarría de González	\$120.00	Asistente Técnico
183	Silvia Noy Machado de Argueta	\$120.00	Asistente
184	Silvia Yolanda D'Aubuisson Munguía	\$240.00	Asistente de Fracción
185	Simeón Hernández Cruz	\$220.00	Colaborador Administrativo I
186	Valentín Arístides Corpeño	\$240.00	Asistente de Fracción
187	Verónica Elizabeth Méndez Vda. de Audon	\$240.00	Asistente
188	Verónica Lisseth Figueroa Hernández	\$110.00	Asistente Administrativa
189	Vilma Alexandra Guerrero Chica	\$240.00	Colaboradora Administrativa
190	Virginia María Beatriz Cadenas	\$120.00	Asistente Administrativa
191	Wilber Isaac Diaz Flores	\$240.00	Colaborador Administrativo
192	William José Guerrero Segovia	\$130.00	Asistente de Fracción
193	Xochilt Guadalupe Hernandez Escobar	\$360.00	Asistente de Fracción
194	Yajaira Nahomy Pocasangre Leiva	\$120.00	Asistente de Fracción
195	Yancarlos Marino Hernandez Carbajal	\$120.00	Motorista III
196	Yurmi Raquel Villegas Vigil	\$120.00	Asistente Técnica
Total		\$40,063.00	

Fuente: elaboración propia con información proporcionada por partido político, MH y base de datos retomada de: <https://especiales.elsalvador.com/documentos/2020/enero/ARENA.pdf>

**6.5.2. FRENTE FARABUNDO MARTÍ PARA LA LIBERACIÓN NACIONAL (FMLN)**

De acuerdo con los datos, el partido recibió donaciones de 93 funcionarios quiénes en conjunto aportaron un total de \$368,517.62. Las donaciones fueron realizadas por diputados propietarios y suplentes de la Asamblea Legislativa y Parlamento Centroamericano, alcaldes, vicepresidente de la República, ministros, presidentes de autónomas, entre otros. Los rangos de donación van desde los \$12.00 hasta \$19,042.22. En el siguiente cuadro se detalla la información sobre los montos donados por cada funcionario.

Tabla 100.

FMLN: funcionarios públicos que donaron al partido (2019)			
N°	Donante	Monto	Cargo
1	Nidia Diaz	\$13.118.02	Diputada Propietaria
2	Norma Cristina Cornejo Amaya	\$12.670.20	Diputada Propietaria
3	Yanci Guadalupe Urbina González	\$12.489.84	Diputada Propietaria
4	Milton Ricardo Ramírez Garay	\$9.862.14	Diputado Propietario
5	Yolanda Anabel Belloso De Carranza	\$9.833.94	Diputada Propietaria
6	Karina Ivette Sosa	\$9.802.44	Diputada Propietaria
7	Rivera José Mauricio (Damián Alegría)	\$9.348.94	Diputado Propietario
8	Jaime Orlando Sandoval Leiva	\$9.297.09	Diputado Propietario
9	Javier Antonio Valdez Castillo	\$8.905.84	Diputado Propietario
10	Hortensia Margarita López Quintana	\$8.857.04	Diputada Propietaria
11	Norma Guisela Herrera de Portillo	\$8.715.84	Diputada Propietaria
12	Rina Idalia Araujo de Martínez	\$8.705.84	Diputada Propietaria
13	Ana Lucia Baires De Martínez	\$8.505.84	Diputada Propietaria
14	Audelia Guadalupe López Vásquez	\$8.505.84	Diputada Propietaria
15	Carlos Alberto García	\$8.505.84	Diputado Propietario
16	Catalino Antonio Castillo Argueta	\$8.505.84	Diputado Propietario
17	Daniel Alcides Reyes Rubio	\$8.505.84	Diputado Propietario
18	Dina Yamileth Argueta Avelar	\$8.505.84	Diputada Propietaria
19	Jorge Schafik Handal Vega Silva	\$8.505.84	Diputado Propietario
20	Juan Manuel de Jesús Flores Cornejo	\$8.505.84	Diputado Propietario
21	María Elizabeth Gómez Perla	\$8.505.84	Diputada Propietaria
22	Rodolfo Antonio Martínez	\$8.505.84	Diputado Propietario
23	Rosa Alma Cruz Marinero	\$8.505.84	Diputada Propietaria
24	Gustavo Danilo Acosta Martínez	\$2.773.88	Diputado Suplente
25	Reina Guadalupe Villalta	\$2.557.98	Diputada Suplente
26	María Vicenta Reyes Granados	\$2.550.18	Diputado Suplente
27	Patricia del Carmen Cartagena Arias	\$2.310.48	Diputada Suplente
28	Gerson Giovanni Guadrón Minero	\$2.302.68	Diputado Suplente
29	Rocío Yamileth Menjívar Tejada	\$2.302.68	Diputada Suplente
30	Manuel Heriberto Ortiz Escobar	\$2.302.68	Diputado Suplente
31	Alexandra Ramírez Aguilar	\$2.302.68	Diputada Suplente
32	Vilma Ester Salamanca Funes	\$2.302.68	Diputada Suplente

33	Marleni Esmeralda Funes Rivera	\$2.302.68	Diputada Suplente
34	Flor Alicia Castaneda de Elías	\$2.302.68	Diputada Suplente
35	Julieta Arely Amaya Hernandez	\$2.302.68	Diputada Suplente
36	Telma del Carmen Hernandez Abarca	\$2.273.88	Diputada Suplente
37	Carlos Alberto Palma Zaldaña	\$1.929.49	Diputado Suplente
38	Víctor Hugo Suazo Álvarez	\$1.923.20	Diputado Suplente/Asesor-Gerencia de Operaciones Legislativas
39	María Imelda Rivas de Auceda	\$1.151.34	Diputada Suplente
40	Violeta Eunice Hernandez López	\$613.80	Diputada Suplente
41	Antonio Echeverría Veliz	\$4.680.00	PARLACEN
42	Irma Segunda Amaya Echeverría	\$4.320.00	PARLACEN
43	Nery Bonilla Amaya	\$4.320.00	PARLACEN
44	Blanca Flor América Bonilla Bonilla	\$4.320.00	PARLACEN
45	María Mirtala López Mejía	\$4.320.00	PARLACEN
46	José Ricardo Cruz	\$3.600.00	PARLACEN
47	William Alfredo Hernandez	\$2.880.00	PARLACEN
48	Edith Anabel Munguía Gámez	\$2.700.00	Diputada Suplente PARLACEN
49	Onidia Xanehva Gómez Calderón	\$810.00	Diputada Suplente PARLACEN
50	Franklin Orlando Martínez Marroquín	\$415.80	Diputado Suplente PARLACEN
51	Erika Liliana Zuniga Morales	\$100.00	Diputada Suplente PARLACEN
52	José Simón Paz	\$3.927.52	Alcalde de Mejicanos
53	José Boanerge Carranza Coreas	\$2.821.00	Alcalde de Jucuarán
54	Francisco Salvador Hirezi Morataya	\$1.440.00	Alcalde de Zacatecoluca
55	William Lorenzo Portillo Alfaro	\$1.247.40	Alcalde de Tepetitán
56	Fidel Ernesto Fuentes Calderón	\$1.180.80	Alcalde de San Marcos
57	Héctor Antonio Orellana Valladares	\$1.000.00	Alcalde de Sonzacate
58	José Manuel Engelhard Vega	\$1.000.00	Alcalde de San Julián
59	Jorge Willer Patriz Castaneda	\$1.000.00	Alcalde de Nahuizalco
60	Blanca Maribel Solano de Sosa	\$864.00	Alcaldesa de Salcoatitán
61	Domingo Mendoza Castaneda	\$840.00	Alcalde de Guaymango
62	Gustavo Antonio Aguirre Baires	\$540.00	Alcalde de California
63	Fray Adalberto Arriaza	\$500.50	Alcalde de Jocoatique
64	Lilian Antonia Portillo	\$364.50	Alcaldesa de San Esteban Catarina
65	Teófilo Córdova Delgado	\$320.00	Alcalde de Nueva Trinidad
66	William Yohalmo Márquez Alvarado	\$270.00	Alcalde de Ereguayquín
67	José Alberto Avelar Avelar	\$240.00	Alcalde de Arcatao
68	Buenaventura Tobar Alcacer	\$240.00	Alcalde de San José Las Flores
69	Ismael Peña Velis	\$150.00	Alcalde de San José Cancasque
70	Marvin Alexander Cardoza Quijada	\$141.00	Alcalde de San Francisco Morazán
71	Pedrina Rivera Hernandez	\$50.00	Alcaldesa de Suchitoto
72	Enris Arias	\$12.00	Alcalde de Comacarán
73	Oscar Samuel Ortiz Ascencio	\$19.042.22	Vicepresidente de La República (mayo 2019)
74	Francisco Roberto Lorenzana Duran	\$11.400.00	Secretario Técnico de La Presidencia (mayo 2019)
75	Francisco Rubén Alvarado Fuentes	\$4.200.00	Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos (mayo 2019)

76	Marcos Enrique Rodríguez González	\$3.600.00	Secretario de Participación, Transparencia y Anticorrupción (mayo 2019)
77	Francisco Humberto Castaneda Monterrosa	\$3.480.00	Viceministro de Educación (mayo 2019)
78	Sandra Edibel Guevara Pérez	\$3.000.00	Ministra de Trabajo y Previsión Social (mayo 2019)
79	Rene Roberto López Morales	\$2.500.00	Presidente del Consejo Directivo de La Autoridad de Aviación Civil (mayo 2019)
80	Othon Sigfrido Reyes Morales	\$2.500.00	Presidente del Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones (mayo 2019)
81	Ramon Arístides Valencia Arana	\$2.400.00	Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial (mayo 2019)
82	José Manuel Melgar Henríquez	\$2.400.00	Secretario Privado para Asuntos Legislativos (mayo 2019)
83	Ana Daysi Villalobos Membreño	\$2.163.00	Viceministra de Gobernación y Desarrollo Territorial (mayo 2019)
84	Orestes Fredesman Ortez Andrade	\$2.025.00	Ministro de Agricultura y Ganadería (mayo 2019)
85	Carlos Alfredo Castaneda Magaña	\$1.518.00	Ministro de Relaciones Exteriores (mayo 2019)
86	Elvia Violeta Menjívar Escalante	\$1.200.00	Ministra de Salud (mayo 2019)
87	Blanca Noemi Coto Estrada	\$1.100.00	Superintendente General de Electricidad y Telecomunicaciones (mayo 2019)
88	Liduvina del Carmen Magarin de Esperanza	\$990.80	Viceministra para los salvadoreños en el Exterior (mayo 2019)
89	Carla Mabel Alvanes Amaya	\$910.00	Presidenta del Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (mayo 2019)
90	José Roberto Góchez Espinoza	\$700.00	Viceministro de Vivienda y Desarrollo (mayo 2019)
91	Marta Cecibel Lau Márquez	\$597.00	Presidenta del Centro Internacional de Ferias y Convenciones (mayo 2019)
92	Hugo Alexander Flores Hidalgo	\$300.00	Viceministro de Agricultura y Ganadería (mayo 2019)
93	María Margarita Velado Puentes	\$200.00	Presidenta del Registro Nacional de Personas Naturales (mayo 2019)
Total		\$368,517.62	

Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados partido político y MH.

Con respecto a los empleados que laboran o laboraban en la Asamblea Legislativa en el 2019, se detectó que 213 personas que estaban asignadas al Grupo Parlamentario del FMLN realizaron contribuciones al partido por un monto total de \$277,247.54. Estas contribuciones provinieron de personas que ejercían cargos de asesores, asistentes, secretarías, ordenanzas, entre otras. La donación más alta fue por un valor de \$5,748.46, mientras que la menor fue por \$8.98. A continuación, se detalla el nombre de la persona, el monto donado y el cargo.

Tabla 101.

FMLN: empleados públicos que donaron al partido (2019)			
N°	Nombre	Monto	Cargo
1	Ada Dinora Villalta	\$662.40	Asistente I
2	Adriana Emperatriz Montoya De Moran	\$608.40	Colaborador Técnico
3	Alba Verónica Cubias Mendoza	\$247.20	Asistente de Diputado
4	Alexandra Ramírez Aguilar	\$2,302.68	Asistente de Fracción
5	Alfredo Enrique Rodríguez Canjura	\$216.48	Ordenanza IV

6	Alfredo Hernandez Hernandez	\$2,302.68	Asistente De Fracción
7	Alicia Yamileth Orantes de Henríquez	\$601.92	Recepcionista
8	Alonso Rodrigo Crespín Campos	\$718.20	Ordenanza V
9	Ana Esmeralda Majano Derivas	\$478.08	Secretaria III
10	Ana Griselda Monterroza Quiteño	\$602.64	Secretaria IV
11	Ana Gulnara Marroquín Joachin	\$1,750.08	Analista de Fracción
12	Ana Jacquelin E Calderón Rivera	\$231.00	Asistente de Diputado
13	Ana Margarita Domínguez de Guardado	\$382.76	Secretaria IV
14	Ana María Ponce Vela	\$124.68	Ordenanza III
15	Ana Yancy Hernandez	\$252.00	Asistente de Diputado
16	Argentina García Ventura	\$3,666.96	Asesora
17	Benito Antonio Lara Fernández	\$5,748.46	Asesor
18	Bernardo Roberto Dubon Cruz	\$1,098.00	Técnico de Comunicaciones
19	Berta Alicia Castillo Rivas	\$243.36	Asistente de Diputado
20	Blanca Estela Carbajal Cañenguez	\$287.76	Secretaria III
21	Blanca Estela Mejía López	\$580.56	Ordenanza IV
22	Carla Xiomara Pineda Merino	\$107.76	Ordenanza II
23	Carlos Alfredo López Orellana	\$123.36	Motorista
24	Carlos de Jesús García Santamaria	\$231.00	Asistente de Diputado
25	Carlos Enrique Vargas Gálvez	\$2,194.50	Asistente Técnico
26	Carlos Humberto García Mendoza	\$256.56	Asistente de Comunicaciones
27	Carlos José Hernandez Alvarado	\$229.62	Técnico en Comunicaciones
28	Carlos Mario Zambrano Campos	\$2,307.84	Analista de Fracción
29	Carmen Dolores Peña Hernandez	\$651.72	Secretaria IV
30	Carmen Tatiana Marroquín	\$1,888.44	Técnico Analista
31	Cayetano Amberlio Cruz Orellana	\$3,495.72	Asesor
32	Cecilia Beatriz García González	\$210.00	Asistente de Diputado
33	Cesar Balmore Barahona Barahona	\$2,091.84	Asistente de Comunicaciones
34	Cesia Yosabeth Mena Reina	\$2,572.70	Analista de Fracción
35	Crissia Suhan Chávez García	\$2,307.84	Analista de Fracción
36	Cristhian Alberto Quinteros Orellana	\$1,327.80	Técnico Analista
37	Cristian Alexander Fuentes González	\$366.96	Secretario III
38	Dagoberto Sosa Vargas	\$3,742.44	Colaborador Administrativo
39	Damián de Jesús Escobar Hernandez	\$1,933.95	Analista de Fracción
40	David Cesar Aparicio Cañas	\$243.36	Asistente
41	David Rodríguez Rivera	\$1,881.18	Analista de Fracción
42	Delmy Carolina Vásquez Alas	\$2,302.68	Técnica Analista III
43	Delmy Del Carmen Cortez De Monge	\$608.40	Secretaria IV
44	Denys Francisco Calzada Peña	\$857.85	Asistente de Diputada
45	Diana Carolina Figueroa Escobar	\$230.80	Asistente de Diputado
46	Dinora Isabel Muñoz Mendoza	\$613.92	Secretaria IV
47	Edelmira Yanet Galdámez Chacón	\$231.12	Recepcionista
48	Elías Romero Gómez	\$4,708.94	Analista de Fracción

49	Elio Valdemar Lemus Osorio	\$3,538.00	Asistente Técnico
50	Elmer José Cavaliere Serrano	\$225.66	Técnico en Comunicaciones
51	Elsa Amanda Gómez de Márquez	\$776.73	Colaborador Administrativo II
52	Erick José Servellon López	\$109.75	Asistente
53	Erika Patricia Orellana de Huevo	\$1,790.40	Asistente I
54	Ernesto Hernandez Ramos	\$727.56	Asistente I
55	Estela Del Carmen Rubio	\$231.12	Ordenanza III
56	Fidel Antonio Cortes Espinoza	\$169.20	Colaborador Técnico
57	Fidel Crespín García	\$591.72	Ordenanza IV
58	Fidel Ernesto Córdova Quintanilla	\$1,317.60	Colaborador Administrativo I
59	Flor Alicia Castaneda de Elías	\$2,302.68	Asistente de Fracción
60	Francisco Alexander Flores Martínez	\$260.76	Motorista III
61	Francisco Alfonso Ángel Hernandez	\$89.80	Ordenanza II
62	Francisco Daniel Palma Zaldaña	\$243.24	Asistente De Comunicaciones
63	Francisco Herrera	\$2,593.62	Técnico Analista
64	Franklin Américo Rivera Hernandez	\$1,144.44	Fotógrafo
65	Fredy Sabino Alfaro Chacón	\$115.17	Ordenanza III
66	German Cartagena	\$255.60	Asistente de Diputado
67	Gerson Giovanni Guadrón Minero	\$2,302.68	Asistente de Fracción
68	Gladys Marina Landaverde Paredes	\$4,372.68	Colaborador Técnico IV
69	Graciela Alejandra Gámez Zelada	\$3,768.72	Analista de Fracción
70	Gustavo Danilo Acosta Martínez	\$2,773.88	Asistente de Fracción
71	Héctor Francisco Alas Cerna	\$53.88	Asistente
72	Héctor Santiago Fernández Carballo	\$651.72	Colaborador Técnico I
73	Herberth Antonio Salgado Hernandez	\$666.48	Asistente de Comunicaciones
74	Herberth Néstor Menjívar Amaya	\$4,823.52	Asesor
75	Hilda Jessenia Alfaro Molina	\$2,310.48	Analista de Fracción
76	Idalia Patricia Zepeda Azahar	\$2,307.84	Analista de Fracción
77	Iris Marisol Guerra Henríquez	\$2,035.62	Analista de Fracción
78	Irma Patricia Iraheta Cruz	\$3,120.00	Asesora
79	Iván Escobar Urrutia	\$614.04	Asistente II
80	Iván Eugenio Rosales Rivera	\$2,263.44	Asesor
81	Jack Emerson Alvarado Alfaro	\$777.60	Secretario III
82	Jacobo Cruz Sosa	\$3,742.44	Asesor
83	Jacqueline Jeannette Hernandez Rosa	\$63.00	Asistente de Diputado
84	Jaime Ernesto Marroquín Martínez	\$2,302.68	Técnico Analista II
85	Jalmer Werner Medina	\$2,003.85	Analista de Fracción
86	Jamilk Danessi Oliva Benítez	\$147.00	Asistente de Diputado
87	Jennifer Charlleny Esperanza Sánchez	\$246.12	Secretaria III
88	Jennifer Carolina Velásquez Torres	\$721.92	Asistente
89	Jonatan Mitchel Sisco Martínez	\$1,961.12	Técnico Analista
90	Jonathan Ricardo Martínez	\$252.00	Asistente de Comunicaciones
91	José Adolfo Rodas Rivera	\$366.96	Secretario III
92	José Dennis Córdova Elizondo	\$3,085.44	Analista de Fracción
93	José Eliezar Vásquez	\$272.88	Motorista III
94	José Margarito Nolasco Diaz	\$1,912.20	Analista de Fracción

95	José Mauricio Paz Villatoro	\$216.48	Técnico de Soporte informático
96	José Salomón Padilla	\$4,125.72	Asesor
97	José Vicente Bautista Sánchez	\$123.36	Motociclista III
98	José Wilfredo Gálvez Avilés	\$23.55	Ordenanza I
99	Juan Carlos Henríquez Monteagudo	\$243.36	Asistente
100	Juan Carlos Olivares Martínez	\$198.44	Asistente de Comunicaciones
101	Juan Francisco Argueta Mejía	\$245.88	Ordenanza IV
102	Juan Matías Serrano Menjívar	\$724.92	Colaborador Técnico I
103	Julieta Arely Amaya Hernandez de Pérez	\$2,302.68	Asistente de Fracción
104	Julio Alfredo Molina	\$87.12	Asistente
105	Karen Beatriz Ramos Guevara	\$669.24	Asistente de Comunicaciones
106	Karen Daniela Genovez Monge	\$1,961.12	Técnico Analista
107	Karen Yaneth Jorge Hernandez	\$245.88	Secretaria III
108	Karla María Reyes Reales	\$2,307.84	Analista de Fracción
109	Keni Mauricio Hernandez Blanco	\$1,961.12	Analista de Fracción
110	Kerlyn Teresa Lara Mejía	\$245.88	Secretaria III
111	Kevin Gerr Ernesto Morales Alfaro	\$216.48	Ordenanza III
112	Leticia Yamileth Cruz Salazar	\$252.00	Asistente de Diputado
113	Linda Kimberly Bonilla Alejo	\$267.36	Técnico de Comunicaciones
114	Lorena Guadalupe Peña Mendoza	\$3,225.00	Asesora
115	Luis Adalberto Mayen	\$23.55	Ordenanza I
116	Luis Alberto Batres Garay	\$2,307.84	Analista de Fracción
117	Luis Alberto Corvera Rivas	\$2,557.66	Asistente I
118	Luis Alonso Lara Guillen	\$621.36	Colaborador Administrativo
119	Luis Baltazar Rivera García	\$2,307.84	Asesor (Tiempo Parcial)
120	Manuel Heriberto Ortiz Escobar	\$2,302.68	Asistente de Fracción
121	Marco Tulio Ramos Aguiar	\$721.92	Colaborador Técnico
122	Margarita Cristina Ramírez Derivas	\$237.60	Ordenanza IV
123	María Ester Alvarenga Chinchilla	\$2,273.88	Analista de Fracción
124	María Imelda Rivas de Aucedá	\$1,151.34	Asistente de Fracción
125	María Isabel Villegas de Pineda	\$2,296.92	Analista de Fracción
126	María Julia Guillen de González	\$107.64	Ordenanza III
127	María Luisa Vigil Hernandez	\$669.24	Asistente de Diputado
128	María Marta Cortez Castro	\$1,186.92	Secretaria IV
129	María Rosaura Lemus de Reyes	\$1,325.88	Colaborador Administrativo II
130	María Vicenta Reyes Granados	\$2,550.18	Asistente de Fracción
131	Marina Elizabeth Avilés Dueñas	\$2,273.88	Asistente Técnico
132	Mario Leodan Monge Quintanilla	\$1,261.92	Analista de Fracción
133	Maritza Verónica Molina	\$1,325.88	Colaborador Administrativo LI
134	Marlene Areli Diaz Gil	\$123.36	Ordenanza
135	Marleni Esmeralda Funes Rivera	\$2,302.68	Asistente de Fracción
136	Marta Alicia Baires Abarca	\$216.72	Ordenanza III
137	Marta Lorena Araujo	\$1,109.22	Colaboradora Administrativa
138	Martha Teresa Castro Soliz	\$243.36	Asistente de Diputado

139	Marvin Leonel Alfaro Vargas	\$366.96	Asistente de Comunicaciones
140	Mauricio Cristino Solís	\$602.64	Secretario IV
141	Mauricio Wilfredo Esteban Zepeda Panameño	\$4,823.40	Asesor
142	Melvin Adalberto Contreras Rodríguez	\$252.00	Asistente de Diputado
143	Melvin Ernesto Linares Córdova	\$243.24	Asistente Administrativo
144	Miguel Abelardo Rodríguez Blanco	\$366.00	Asistente de Diputada
145	Miguel Ángel Mármol García	\$243.24	Asistente
146	Miguel Ángel Ramírez Hernandez	\$231.00	Asistente de Diputado
147	Miguel Ángel Sáenz Varela	\$2,027.43	Analista de Fracción
148	Miguel Enrico Serrano Romero	\$124.08	Asistente Técnico
149	Milton Antonio Romero Flores	\$231.00	Asistente de Diputado
150	Mirna Estela Granados Alfaro	\$594.24	Secretaria IV
151	Misael Mejía Mejía	\$3,744.00	Asesor
152	Mónica Elena Vaquero Ramírez	\$885.00	Técnica Analista LI
153	Mónica Violeta Arévalo Orellana	\$642.00	Analista de Fracción
154	Nery Arely Diaz Aguilar	\$1,352.64	Técnico Analista
155	Nicolas Alberto García Monjaras	\$252.00	Asistente de Diputado
156	Ninfa Francisca Santos De Quijada	\$2,366.70	Administradora
157	Norma Alicia Reyes Andrade	\$2,342.88	Analista de Fracción
158	Oscar Edgardo Méndez Jovel	\$615.14	Colaborador Administrativo
159	Oscar Rene López Rivera	\$50.22	Técnico de Prensa
160	Oscar William Bardales Girón	\$251.76	Asistente de Diputado
161	Oswaldo Eulises Sánchez Salguero	\$216.48	Técnico informático
162	Patricia Del Carmen Cartagena Arias	\$2,310.48	Asistente de Fracción
163	Patricia Del Rosario Castro de García	\$107.65	Ordenanza
164	Patricia Evelyn Salinas	\$960.00	Técnica en Comunicaciones
165	Patricia Janet Muñoz	\$3,582.36	Colaborador Administrativo IV
166	Rafael Douglas Velásquez Matarem	\$245.88	Ordenanza IV
167	Rafael Manrique Medrano Alfonso	\$216.48	Motorista III
168	Ramírez Arieta Deisi Raquel	\$1,325.88	Asesora/Unidad Técnica De Coord. Convenio Bid
169	Reina Guadalupe Villalta	\$2,557.98	Asistente de Fracción
170	Rene Amilcar Alisatt Sánchez Barriere	\$669.24	Asistente de Diputado
171	Rene Josué Mena	\$237.60	Motorista III
172	Ricardo Alberto Iglesias Herrera	\$4,948.56	Asesor
173	Ricardo Antonio Santana Molina	\$1,325.88	Asistente de Comunicaciones
174	Ricardo de Jesús Hernandez Jordan	\$721.92	Técnico Analista
175	Ricardo Montealegre Avilés	\$1,244.88	Asistente de Comunicaciones
176	Rigoberto Diaz Gutiérrez	\$246.12	Asistente
177	Roberto Carlos Ayala González	\$480.00	Secretario III
178	Rocío Yamileth Menjívar Tejada	\$2,302.68	Asistente de Fracción
179	Roger Alberto Blandino Nerio	\$3,744.00	Asesor
180	Rolando Mata Fuentes	\$3,744.00	Asesor
181	Romeo Antonio Chacón Lemus	\$107.76	Asistente Técnico
182	Ronald Ernesto Fuentes	\$602.64	Secretario IV

183	Rosa Amelia Orellana de Salgado	\$634.68	Secretaria III
184	Rosa Beatriz Ortiz Tejada	\$125.78	Asistente de Comunicaciones
185	Rosa Margarita Torres Portillo	\$1,228.56	Secretaria IV
186	Roxana Irene Salamanca Amaya	\$252.00	Asistente de Diputado
187	Samuel De Jesús López Hernandez	\$2,307.84	Analista de Fracción
188	Samuel Ramírez Beltrán	\$242.16	Técnico Analista
189	Sandra Lorena Recinos Calles	\$2,273.88	Analista de Fracción
190	Santos Ruby Martínez Barahona	\$107.76	Ordenanza II
191	Shafik Alexander Serrano Tobar	\$602.64	Asistente I
192	Silvia Estela Flores Osorio	\$133.32	Asistente
193	Silvia Morena López Alas	\$123.36	Asistente Técnico
194	Sonia Margarita Ramírez Ayala	\$1,317.60	Asistente Administrativo
195	Susana Guadalupe Huevo Hercules	\$2,400.00	Asistente de Prensa
196	Susana Menjívar Parrilla	\$252.00	Asistente de Diputado
197	Susy Lisseth Bonilla Flores	\$243.36	Asistente
198	Telma Del Carmen Hernandez Abarca	\$2,273.88	Asistente de Diputado
199	Thania Marcela Sánchez Campos	\$2,342.88	Analista de Fracción
200	Tomas Chávez Alarcon	\$4,823.40	Analista de Fracción
201	Ulises Milton Campos Jarquin	\$4,002.00	Asesor
202	Valencia Cartagena Alba Mariluna	\$1,292.52	Asesora/Unidad de Género
203	Valentín Ezequiel Meléndez Hernandez	\$8.98	Asistente
204	Valeria Carolina Figueroa Sáenz	\$601.20	Asistente de Comunicaciones
205	Vanessa Carolina Anaya Martínez	\$3,364.32	Colaborador Administrativo IV
206	Verónica Yamileth Aguiluz De López	\$206.66	Asistente de Diputado
207	Víctor Hugo Suazo Álvarez	\$1,923.20	Asesor
208	Víctor Manuel Salmerón Ochoa	\$296.40	Técnico en Informática
209	Víctor Mejía Mejía	\$1,122.12	Asistente de Diputado
210	Vilma Ester Salamanca Funes	\$2,302.68	Asistente de Fracción
211	Vilma Guadalupe Criollo Ramírez	\$325.86	Secretaria IV
212	Willy Alonso Goitia Arze	\$3,495.72	Asesor
213	Zoila Beatriz Quijada Solís	\$3,744.00	Asesora
Total		\$277,247.54	

Fuente: elaboración propia con información proporcionada por partido político, MH y base de datos retomada de: <https://especiales.elsalvador.com/documentos/2020/enero/FMLN.pdf>

### 6.5.3. GRAN ALIANZA POR LA UNIDAD NACIONAL (GANAN)

De acuerdo con los datos, el partido recibió 10 donaciones de funcionarios por un monto total de \$23,700.00. El análisis indica que 9 de los aportes fueron realizados por diputados propietarios de la Asamblea Legislativa y uno por un diputado suplente de la misma institución. Los rangos de donación van desde los \$2,100.00. hasta \$2,400.00.

Tabla 102.

GANA: funcionarios públicos que donaron al partido (2019)			
N°	Donante	Monto	Cargo
1	Francisco José Zablah Safie	\$2.400.00	Diputado Propietario
2	Guadalupe Antonio Vásquez Martínez	\$2.400.00	Diputado Propietario
3	Guillermo Antonio Gallegos Navarrete	\$2.400.00	Diputado Propietario
4	Juan Carlos Mendoza Portillo	\$2.400.00	Diputado Propietario
5	Lorenzo Rivas Echeverria	\$2.400.00	Diputado Propietario
6	Manuel Rigoberto Soto Lazo	\$2.400.00	Diputado Propietario
7	Mario Alberto Tenorio Guerrero	\$2.400.00	Diputado Propietario
8	Numan Pompilio Salgado García	\$2.400.00	Diputado Propietario
9	Santos Adeldo Rivas Rivas	\$2.400.00	Diputado Propietario
10	José Wilfredo Guevara Diaz	\$2.100.00	Diputado Suplente
Total		\$23,700.00	

Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partidos políticos y MH.

En el caso del partido GANA, se detectó que 3 empleados de la Asamblea Legislativa realizaron donaciones al partido, el monto total fue por un valor de \$5,650.00. La contribución más alta fue de \$2,100.00, mientras que la menor fue por \$1,750.00.

Tabla 103.

GANA: empleados públicos que donaron al partido (2019)			
N°	Donante	Monto	Cargo
1	Gricelda Guadalupe Guevara Villalta	\$1,750.00	Colaboradora Técnica
2	José Gabriel Murillo Duarte	\$2,100.00	Asistente Técnico
3	Rosenda Aracely Artiga de Martínez	\$1,800.00	Colaboradora Técnica
Total		\$5,650.00	

Fuente: elaboración propia con información proporcionada por MH y base de datos retomada de: <https://ads.elsalvador.com/escom/documentos/2020/01/personal-gana-en-asamblea.pdf>

Como se ha mencionado anteriormente, el partido no entregó la información sobre sus donantes, debido a esto se hizo difícil realizar el cruce de datos que permitiera detectar si existen más empleados que realizaran aportes al partido. De igual forma, se debe tener en cuenta que, según el informe entregado por el Ministerio de Hacienda, un total de 294 personas naturales realizaron contribuciones al partido en 2019, de estas solo se conoce el nombre de 15, por lo que la relación entre el número de empleados asignados al Grupo Parlamentario y los donantes podría ser mayor.

6.5.4. NUEVAS IDEAS (NI)

Según la investigación, 12 personas que ejercen un cargo público aportaron al partido Nuevas Ideas el monto de \$27,423.45. Las donaciones fueron realizadas por presidentes de autónomas, secretarios de diferentes dependencias de presidencia, delegados, subsecretarios, entre otros. En cuanto a los rangos de donación estos van desde \$3,560.00 hasta \$1,600.00.

Tabla 104.

Nuevas Ideas: funcionarios públicos que donaron al partido (2019)			
N°	Donante	Monto	Cargo
1	Jorge Miguel Kattan Readí	\$3.560.00	Secretaría de Comercio e Inversiones de la Presidencia
2	Daniel Alejandro Álvarez Campos	\$3.000.00	Presidente de Comisión Ejecutiva del Río Lempa
3	German Alcides Alvarenga Flores	\$2.660.00	Director Propietario del Fondo de Conservación vial
4	Salvador Antonio Gómez Góchez	\$2.625.00	Presidente del Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador
5	Federico Gerardo Anliker López	\$2.400.00	Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma
6	Conan Tonathiu Castro Ramírez	\$2.080.00	Secretario Jurídico de la Presidencia (Ad-Honorem)
7	Sofía Verónica Medina Pérez	\$2.000.00	Secretaría de Comunicaciones de la Presidencia
8	Vladimir Roberto Handal Monterrosa	\$2.000.00	Secretaría de Innovación de la Presidencia
9	José Francisco Merino Reyes	\$2.000.00	Delegado Presidencial del Protocolo de Estado
10	Guillermo Alexander Hasbun Henríquez	\$1.808.80	Presidente del Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador
11	José Alberto Acosta Maldonado	\$1.689.65	Subsecretario de comercio e inversiones
12	José Ernesto Sanabria	\$1.600.00	Secretaría de Prensa de la Presidencia
Total		\$27,423.45	

Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por MH.

6.5.5. PARTIDO DE CONCERTACIÓN NACIONAL (PCN)

Los datos indican que el partido no recibió contribuciones de funcionarios públicos, sin embargo, si se detectaron 9 donaciones realizadas por empleados de la Asamblea Legislativa. Según el análisis realizado, el monto total de los aportes fue de \$305.00. En cuanto a los rangos de donación estos van desde los \$10.00 hasta \$60.00.

Tabla 105.

PCN: funcionarios públicos que donaron al partido (2019)			
N°	Nombre	Monto	Cargo
1	Ana Alicia Martínez Angulo	\$30.00	Colaboradora Administrativa
2	Andrea María Rivas Arévalo	\$40.00	Colaboradora Administrativa
3	Bryan Alberto Aparicio Herrera	\$15.00	Colaborador Administrativo
4	Isaías Guillermo Perdomo López	\$60.00	Colaborador Administrativo
5	Lorena Guadalupe González de Montano	\$25.00	Colaboradora Administrativa
6	María Teresa Moran Castro	\$45.00	Colaboradora Administrativa
7	Nicolas Antonio Hernández	\$10.00	Colaborador Administrativo
8	Oscar Omar Torres Rivera	\$30.00	Colaborador Administrativo
9	Víctor Hugo Cuenca Aguilar	\$50.00	Colaborador Técnico
Total		\$305.00	

Fuente: elaboración propia con información proporcionada por partido político, MH y base de datos retomada de: <https://especiales.elsalvador.com/documentos/2020/PCN.pdf>

#### 6.5.6. PARTIDO DEMÓCRATA CRISTIANO (PDC)

En cuanto al partido PDC, solo se detectaron 3 donaciones provenientes de funcionarios públicos, y el monto en conjunto asciende a \$5,300.00. Los aportes fueron realizados por diputados propietarios y suplentes de la Asamblea Legislativa, y un diputado suplente del PARLACEN. La donación más alta fue por un monto de \$2,900.00 mientras que la menor fue por \$400.00.

Tabla 106.

PDC: funcionarios públicos que donaron al partido (2019)			
N°	Nombre	Monto	Cargo
1	Rodolfo Antonio Parker Soto	\$2.000.00	Diputado propietario
2	Mártir Arnoldo Marín Villanueva	\$2.900.00	Diputado suplente/Asesor
3	Franklin Stanley Alegría	\$400.00	Diputado suplente PARLACEN
Total		\$5,300.00	

Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partido político y MH.

Los datos indican que 12 personas que laboran o laboraron en la Asamblea Legislativa (2019) realizaron aportes al partido por un monto global de \$6,505.00. Las donaciones provinieron de empleados con cargos de asesores, colaboradores administrativos, asistentes, entre otras. La donación más alta fue por un monto de \$3,530.00, mientras que la menor fue por \$30.00.

Tabla 107.

PDC: empleados de la Asamblea Legislativa que donaron al partido (2019)			
N°	Nombre	Monto	Cargo
1	Ada Claribel Umaña de González	\$190.00	Asesora
2	Carlos Alberto López Guevara	\$35.00	Colaborador Administrativo
3	Erika Esmeralda Cáceres De Guerra	\$500.00	Colaborador De Departamento IV
4	José Orlando Mena Delgado	\$30.00	Asesor
5	Karen Ivette Martínez Melgar	\$200.00	Secretaria II
6	Karla Vanesa Artiga Carballo	\$35.00	Asistente Administrativo
7	Leticia Del Carmen Navarro Portillo	\$420.00	Colaboradora Técnica
8	Luis Alonso Panameño	\$620.00	Colaborador Administrativo
9	Luis Ernesto Rivas Guevarra	\$600.00	Colaborador Administrativo
10	Max Orlando Meléndez Lucero	\$3,530.00	Colaborador Administrativo
11	Moisés Antonio Rosales Delgado	\$150.00	Colaborador Administrativo
12	Raúl Alfredo Baños García	\$195.00	Asistente De Prensa
Total		\$6,505.00	

Fuente: elaboración propia con información proporcionada por partido político, MH y base de datos retomada de: <https://especiales.elsalvador.com/documentos/2020/PDC.pdf>

#### 6.6. COMPARACIÓN DE LISTADOS DE DONANTES DEL MINISTERIO DE HACIENDA VERSUS LISTADO DE DONANTES ENTREGADOS POR PARTIDOS POLÍTICOS.

En investigaciones anteriores se ha comprobado que en algunos casos los listados de donantes reportados al Ministerio de Hacienda y los entregados a Acción Ciudadana difieren en cuanto a los donantes o los montos que reportan, teniendo en cuenta esto, se procedió a realizar un cruce de datos para identificar estas posibles diferencias entre los listados.

Al respecto, en cuanto a la información que reportaron los partidos políticos al Ministerio de Hacienda, los datos indican que los ingresos privados en 2019 ascendieron a \$10,506,111.73, el número total de donantes fue de 3,663, de estos 3,424 se clasificaron como donantes naturales, mientras que 239 son donantes jurídicos, lo que representa un 93.5% y 6.5% respectivamente.

La diferencia entre la información entregada a AC y la reportada al MH es por un monto de \$665,290.90. Sin embargo, se debe tener en cuenta que en la información del Ministerio de Hacienda si se registran los datos del partido Nuevas Ideas y GANA quienes reportaron haber recibido en donaciones privadas \$446,813.27 y \$1,202,047.36 respectivamente, haciendo un monto total de \$1,648,860.63.

En la siguiente tabla se detalla la información sobre el número de registros, número de donantes y el monto total reportado por los partidos políticos al Ministerio de Hacienda téngase en cuenta que los datos del Ministerio de Hacienda son un consolidado del número de donantes que reporta cada partido político, por tanto, el número de registros es menor a la cantidad entregada por los partidos políticos en sus listados.

Tabla 108.

Ministerio de Hacienda: Número de registros y donantes naturales, jurídicos e indeterminados (2019)						
Partidos	Nº de Registros	Nº de Donantes	Nº de Donantes Naturales	Nº de Donantes Jurídicos	Nº de Donaciones Indeterminadas	Total Donado
ARENA	846	846	636	210	0	\$6.379.132.31
DS	6	6	2	4	0	\$695.297.76
FMLN	2,111	2,111	2,110	1	0	\$958.574.05
GANA	296	296	294	2	0	\$1.202.047.36
PCN	36	36	27	9	0	\$420.405.27
PDC	42	42	39	3	0	\$359.071.30
NUUESTRO TIEMPO	39	39	36	3	0	\$35.325.00
NI	267	267	261	6	0	\$446.813.27
VAMOS	20	20	19	1	0	\$9.445.41
TOTAL	3,663	3,663	3,424	239	0	\$10,506,111.73

Fuente: elaboración propia con base de datos proporcionados por el Ministerio de Hacienda.

En el siguiente apartado, se detallan los principales hallazgos encontrados en cuanto a las diferencias entre los donantes o montos reportados al Ministerio de Hacienda y los listados entregados a Acción Ciudadana.

#### 6.6.1. ALIANZA REPUBLICANA NACIONALISTA (ARENA)

De acuerdo con el análisis, se identificó que siete donaciones jurídicas no aparecen reportadas en el listado del MH, la suma en conjunto asciende a \$932,500.00. Al respecto, el partido manifestó en la respuesta a la solicitud de información que seis de estas empresas no son domiciliadas en el país, según la información entregada estas son: Amate Travel, Creditcorp Central, Inc; Fundación Libertad y Progreso, Grupo Q Interamerica Corp, La Tobera, S.A., y Supermercado La Colmena.

Tabla 109.

ARENA: Personas jurídicas que aparecen en el listado del partido, pero no en el Ministerio de Hacienda		
Nº	DONANTE	MONTO
1	Grupo Q Interamerica Corp.	\$250.000.0
2	Creditcorp Central, Inc.	\$200.000.0
3	Fundación Libertad y Progreso	\$200.000.0
4	La Tobera, S.A.	\$200.000.0
5	Amate Travel	\$37.500.0
6	Supermercado La Colmena	\$37.500.0
7	Hencorp Becstone Capital	\$7.500.0
	Total	\$932.500.00

Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partidos políticos y MH.

De igual manera, se identificó que 3 donaciones naturales aparecen en el listado entregado a AC, pero no en el listado reportado al Ministerio de Hacienda, pese a sobrepasar el límite estipulado en el Art. 24 de la Ley de Partidos Políticos. La suma de las tres donaciones asciende a \$14,000.00.

Tabla 110.

ARENA: Personas jurídicas que aparecen en el listado del partido, pero no en el Ministerio de Hacienda		
N°	DONANTE	MONTO
1	Oscar Henríquez Portillo	\$6.500.00
2	Eva E. López Davidson	\$5.000.00
3	Francisco Armando Arias	\$2.500.00
	Total	\$14,000.00

Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partidos políticos y MH.

#### 6.6.2. NUESTRO TIEMPO (NT)

En el caso de Nuestro Tiempo, se identificó una aportación de una empresa no reportada en los registros del Ministerio de Hacienda, pero que si aparece en el listado de donantes proporcionados por el partido político a Acción Ciudadana. Se desconoce la razón del por qué no está reportado, la donación fue por un monto de \$11,250.00.

Tabla 111.

NUESTRO TIEMPO: donación jurídica que aparece en el listado del partido, pero no en el Ministerio de Hacienda		
N°	Donante	Monto
1	Inversiones Multicorp, S.A.	\$11.250.00

Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partidos políticos y MH.

#### 6.7. DONACIONES DE PERSONAS JURÍDICAS Y NATURALES REALIZADAS A DIFERENTES PARTIDOS POLÍTICOS

Como parte del análisis, se detectó que existen empresas que realizan donaciones a diferentes partidos políticos en un mismo año fiscal. Si bien la ley no prohíbe que las empresas o personas realicen donaciones a varios partidos, el aporte realizado por una sola empresa a diferentes institutos podría dar lugar algunas situaciones como el clientelismo político, es decir, un intercambio de favores políticos a cambio de apoyo económico. En este caso, mientras más donaciones realice una empresa, teóricamente más será la influencia que tenga en la toma de decisiones. En este sentido, los datos muestran que 8 empresas realizaron donaciones a diferentes partidos políticos en 2019, aportando en conjunto un total de \$1,519,159.16 a los partidos ARENA, DS, Nuestro Tiempo, Nuevas Ideas, PCN y PDC.

En el siguiente cuadro se detalla la información relacionada a las empresas que realizaron donaciones a diferentes partidos, el monto de los aportes, y el partido al que fueron dirigidas las donaciones.

Tabla 112.

Empresas que aparecen como donantes en diferentes partidos políticos (2019)				
N°	Donante	Monto	Partido	Monto Total
1	Calleja, S.A. de C.V.	\$200.000.00	PCN	\$823.300.00
		\$322.800.00	PDC	
		\$300.500.00	ARENA	
2	Ecsa Operadora El Salvador, S.A. de C.V.	\$125.000.00	ARENA	\$225.000.00
		\$100.000.00	NI	
3	Compañía Azucarera Salvadoreña, S.A. de C.V.	\$183.240.00	ARENA	\$189.240.00
		\$6.000.00	PDC	
4	Sistemas Comestibles, S.A de C.V.	\$110.000.00	DS	\$115.000.00
		\$5.000.00	ARENA	
5	Uno El Salvador, S.A.	\$25.000.00	PCN	\$75.000.00
		\$50.000.00	ARENA	
6	Farmacéuticos Equivalentes, S.A. de C.V.	\$10.000.00	PDC	\$54.966.21
		\$44.966.21	ARENA	
7	Productos Alimenticios Sello de Oro, S.A de C.V.	\$23.229.45	ARENA	\$24.602.95
		\$1.373.50	PCN	
8	Almacenes Vidri, S.A. de C.V.	\$2.050.00	ARENA	\$12.050.00
		\$10.000.00	NUUESTRO TIEMPO	
TOTAL		\$1.519.159.16		\$1.519.159.16

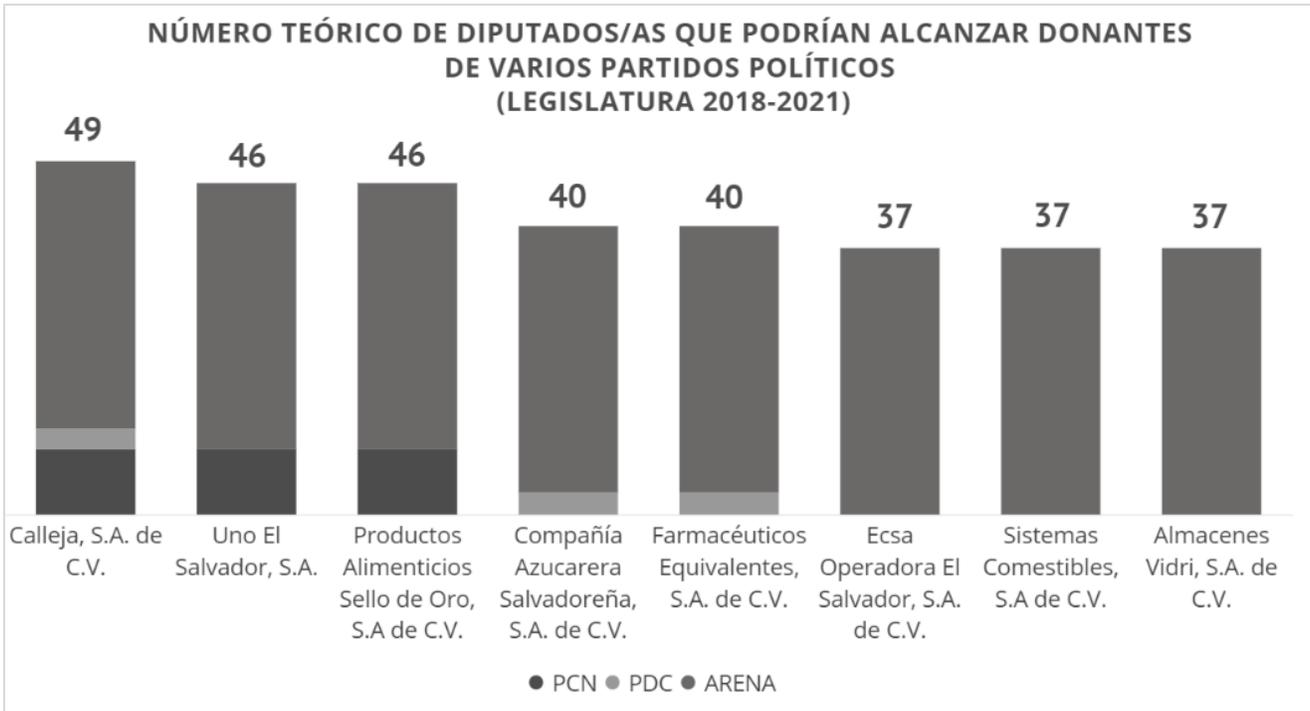
Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partidos políticos y MH.

Según los datos, la empresa Calleja, S.A. de C.V. realizó donaciones a los partidos ARENA, PCN y PDC por un monto total de \$823,300.00; mientras que Ecsa Operadora El Salvador, S.A. de C.V. realizó aportes a dos institutos políticos (ARENA y Nuevas Ideas) ambas donaciones suman la cantidad de \$225,000.00, las demás relaciones no superan los \$189,240.00.

Si se tiene en consideración que las aportaciones que las empresas realizan están destinadas a partidos políticos con representación legislativa, es válido pensar que existe un cierto nivel de influencia que los aportantes ejercen dentro de la Asamblea Legislativa.

Como parte de un ejercicio teórico, el siguiente gráfico considera el número de curules dentro del órgano legislativo alcanzados según la donación realizada por una empresa. Si una empresa aportó a más de un partido político, es claro que el radio de influencia se expande según el número de curules asignados en cada partido. Como lo demuestran los datos, el nivel de influencia teórica de las empresas que donaron a varios partidos con representación legislativa oscila entre 37 y 49 diputaciones. Para mayor información sobre los datos, se adjunta también una figura ilustrativa con el número de diputaciones que integran cada fuerza política en la legislatura 2018-2021.

Gráfico 89.



Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partidos políticos y Ministerio de Hacienda.



Figura 5.  
Conformación Asamblea Legislativa  
2018-2021.

Fuente: elaboración propia.

## 7. DONANTES DE PARTIDOS QUE SON CONTRATISTAS DEL ESTADO

El estudio de la relación entre el dinero y la política no solamente comprende conocer el estado financiero de los partidos políticos, sino que también implica analizar las posibles relaciones entre el Estado y las empresas que pueden derivarse del acto de financiación de una campaña electoral. Para esto, el presente apartado contempla el estudio de los posibles vínculos que existen entre las personas naturales o jurídicas que financian un partido político, y las contrataciones que estas obtienen dentro del Estado, tal como se señaló en el informe de financiamiento 2018<sup>84</sup>, “si bien no se puede asegurar que existe una vinculación directa entre la donación que realiza una persona a un partido que ostenta el poder ejecutivo, y la contratación de sus servicios durante dicho mandato, o que se han violado las leyes sobre la materia, es importante hacer este ejercicio relacional, pues no puede descartarse que financiar partidos es un camino para la obtención de contratos estatales” (Acción Ciudadana, 2019; 177).

Para la elaboración del presente apartado, se solicitó a 112<sup>85</sup> instituciones públicas información sobre los veinte mayores contratos adjudicados por cada entidad para la adquisición de bienes, construcción de obras públicas o prestación de servicios en los años 2019-2020, requiriéndose nombre de la persona natural o jurídica a la cual se adjudicó, período de contratación, monto adjudicado y objeto de la contratación. De manera específica, se demandó información a 26 entidades autónomas, 15 ministerios, y 55 alcaldías; asimismo, se requirió información a la Dirección General de Aduanas, Presidencia de la República, Asamblea Legislativa, Corte Suprema de Justicia, Corte de Cuentas de la República, y Tribunal Supremo Electoral.

<sup>84</sup> Acción Ciudadana (2019) “El Financiamiento Político en 2018: Transparencia y Rendición de Cuentas de los Partidos”. Disponible en: <https://drive.google.com/file/d/12gwaT1PC4ZBhxF2hU8rD1w32aTE-6cgN/view>

<sup>85</sup> Academia Nacional de Seguridad Pública, Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados, Banco de Desarrollo de El Salvador, Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador, Centro Nacional de Registros, Fondo Nacional de Vivienda Popular, Fondo Social para la Vivienda, Fondo Solidario para la Salud (Fosalud), Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma, Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia, Instituto Nacional de la Juventud, Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador, Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria, Lotería Nacional de Beneficencia, Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador, Registro Nacional de las Personas Naturales, Policía Nacional Civil, Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones, Dirección General de Centros Penales, Corporación Salvadoreña de Turismo, Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa, Fondo de Conservación Vial, Instituto Salvadoreño de Turismo, Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera, Consejo Salvadoreño del Café, Presidencia de la República, Dirección General de Aduanas, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ministerio de Cultura, Ministerio de Economía, Ministerio de Educación, Ciencia Y tecnología, Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, Ministerio de la Defensa Nacional, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Salud, Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Ministerio de Turismo, Viceministerio de Transporte, Alcaldía Municipal de Aguilares, Apopa, Ayutuxtepeque, Cuscatancingo, El Paisnal, Guazapa, Ilopango, Mejicanos, Nejapa, Panchimalco, Rosario de Mora, San Marcos, San Martín, San Salvador, Santiago Texacuangos, Santo Tomás, Soyapango, Tonacatepeque, Ciudad Delgado, Ahuachapán, Apaneca, Concepción de Ataco, Sensuntepeque, Ilobasco, Suchitoto, Cojutepeque, Chalatenango, La Palma, Santa Tecla, Antiguo Cuscatlán, Ciudad Arce, Colón, Nuevo Cuscatlán, Zaragoza, San José Villanueva, Zacatecoluca, Olocuilta, San Luis Talpa, La Unión, Intipucá, Santa Rosa de Lima, San Francisco Gotera, Perquín, San Miguel, Ciudad Barrios, San Vicente, Santa Ana, Chalchuapa, El Congo, Metapán, Sonsonate, Acajutla, Izalco, Juayua, Usulután, Asamblea Legislativa, Corte Suprema de Justicia, Corte de Cuentas de la República, Tribunal Supremo Electoral

Posteriormente, los datos entregados por las instituciones públicas fueron filtrados con los listados de donantes del periodo analizado para detectar las posibles relaciones entre ambos actores.

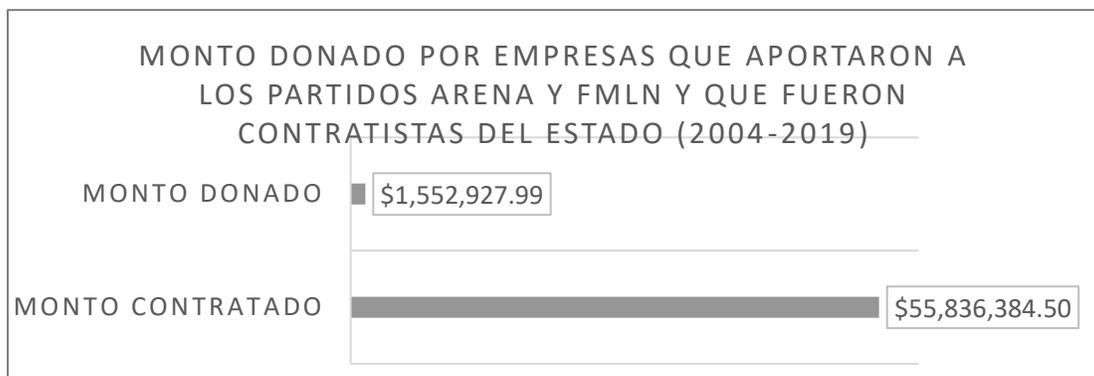
De igual forma, debe añadirse que el análisis realizado en el informe de financiamiento 2019 detectó algunas relaciones entre los donantes de partidos y las empresas adjudicadas, por lo que también se requirió otro tipo de información sobre el proceso de contratación en estos casos. En total, fueron enviadas 10 solicitudes de este tipo<sup>86</sup>.

Para contextualizar las relaciones entre las aportaciones que realizan los donantes de partidos que obtienen una contratación en la administración pública, en el siguiente apartado se detallan los principales resultados del informe 2018. Posteriormente, se presentan los datos que comprenden el análisis de las nuevas Instituciones Públicas a las cuales se requirió información, desagregándose la información según la tipología de cada Institución, es decir, si se trata de un Concejo Municipal o una Institución Autónoma.

### 7.1. PRINCIPALES RESULTADOS INFORME 2018

Como se realizó en el informe de financiamiento antes mencionado, el análisis de los datos comprende información sobre las empresas que realizaron donaciones a los partidos de turno en el ejecutivo en el período 2004 – 2009, y que obtuvieron un contrato en alguna institución pública. Como se detalla en el informe señalado, “un total de 23 empresas que aportaron a los partidos ARENA y FMLN desde 2006 hasta 2018, obtuvieron 75 contratos en 10 instituciones públicas durante el período 2004-2019” (Acción Ciudadana, 2019; 177). Sobre la cantidad desembolsada por dicha empresas, los datos revelaron que las donaciones de las 23 empresas ascendieron a \$1,552,927.99, mientras que el monto desembolsado por sus servicios al Estado fue por \$55,836,384.50, es decir, los financistas de los partidos recibieron 36 veces más la cantidad aportada a los partidos políticos (\$1,552,927.99). El monto donado a los partidos es apenas el 3% del monto contratado en el Estado.

Gráfico 90.



Fuente: “El Financiamiento Político en 2018: Transparencia y Rendición de Cuentas de los Partidos” (Acción Ciudadana, 2019; 178).

<sup>86</sup> Presidencia de la República, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ministerio de Economía, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, Ministerio de la Defensa Nacional, Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Salud y Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

Sobre los sectores económicos a los que pertenecen las empresas aportantes, y que también fueron contratantes del Estado, los datos señalan que estas son del sector construcción (4), industria farmacéutica (4), publicidad (3), comercio (2), industria alimentaria (2), industria (2), actividades de alojamiento (1), actividades financieras y de seguros (1), comercio de combustible (1), industria textil (1), informática (1) y telecomunicaciones (1). En la siguiente tabla se detalla el monto aportado por cada empresas y el monto obtenido por la contratación de sus servicios en el Estado.

Tabla 113.

Empresas que aportaron a los partidos ARENA y FMLN y que fueron contratistas del Estado, monto donado y monto contratado (2004-2019)					
Nº	DONANTES/ CONTRATISTAS	SECTOR ECONÓMICO	MONTO DONADO	MONTO CONTRATADO	DIFERENCIA
1	Ataco, S.A. de C.V.	Construcción	\$500.00	\$3,648,213.10	-\$3,647,713.10
2	Rodio Swissboring El Salvador, S.A. de C.V.	Construcción	\$6,200.00	\$11,586,450.83	-\$11,580,250.83
3	Guardado, S.A. de C.V.	Industria Farmacéutica	\$6,568.00	\$2,171,380.89	-\$2,164,812.89
4	Rayones de El Salvador, S.A. de C.V.	Industria Textil	\$8,599.60	\$1,908,606.87	-\$1,900,007.27
5	América Publicidad, S.A. de C.V.	Publicidad	\$10,000.00	\$400,000.00	-\$390,000.00
6	Droguería Americana, S.A. de C.V.	Industria Farmacéutica	\$10,000.00	\$2,170,967.72	-\$2,160,967.72
7	Inversiones Omni, S.A. de C.V.	Construcción	\$10,000.00	\$10,200,831.23	-\$10,190,831.23
8	Tropigas De El Salvador, S.A. de C.V.	Industria	\$10,000.00	\$273,060.00	-\$263,060.00
9	Industrias Facela, S.A. de C.V.	Industria	\$11,300.00	\$301,918.64	-\$290,618.64
10	Banco Agrícola, S.A. de C.V.	Actividades Financieras Y de Seguros	\$12,000.00	\$431,881.68	-\$419,881.68
11	C. Imberton, S.A. de C.V.	Industria Farmacéutica	\$12,000.00	\$1,490,562.80	-\$1,478,562.80
12	Laboratorios Teramed, S.A. de C.V.	Industria Farmacéutica	\$12,560.00	\$499,552.48	-\$486,992.48
13	Constructora Disa, S.A. de C.V.	Construcción	\$13,000.00	\$5,873,106.58	-\$5,860,106.58
14	Receptor Comunicación Integrada, S.A. de C.V.	Telecomunicaciones	\$23,300.00	\$500,000.00	-\$476,700.00
15	Datum, S.A. de C.V.	Informática	\$26,400.00	\$7,218,861.70	-\$7,192,461.70
16	Funes y Asociados Publicidad, S.A. de C.V.	Publicidad	\$50,000.00	\$215,220.77	-\$165,220.77
17	La Casa del Repuesto, S.A. de C.V.	Comercio	\$55,000.00	\$499,000.00	-\$444,000.00
18	La Constancia Limitada de C.V. <sup>99</sup>	Industria Alimentaria	\$55,000.00	\$165,909.48	-\$110,909.48
19	Hoteles y Desarrollos, S.A. de C.V.	Actividades de Alojamiento	\$100,000.00	\$1,109,153.90	-\$1,009,153.90
20	Ingeniería de Hidrocarburos, S.A. de C.V.	Comercio Combustible	\$150,000.00	\$1,082,371.67	-\$932,371.67
21	Obermet, S.A. de C.V.	Publicidad	\$155,844.39	\$1,261,662.20	-\$1,105,817.81
22	Industrias La Constancia, S.A. de C.V.	Industria Alimentaria	\$375,000.00	\$111,767.70	\$263,232.30
23	Distribuidora de Automóviles, S.A. de C.V.	Comercio	\$439,656.00	\$2,715,904.26	-\$2,276,248.26
	Total		\$1,552,927.99	\$55,836,384.50	-\$54,283,456.51

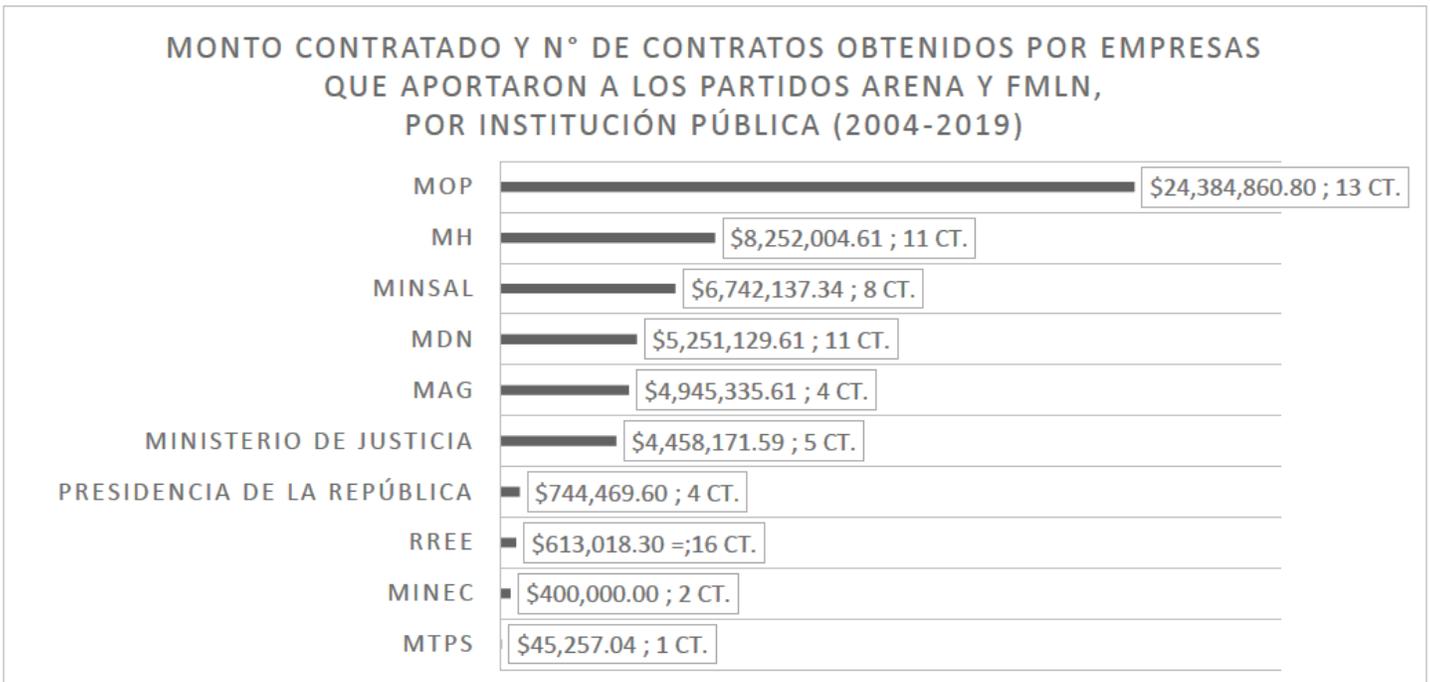
Fuente: “El Financiamiento Político en 2018: Transparencia y Rendición de Cuentas de los Partidos” (Acción Ciudadana, 2019; 179).

Asimismo, es importante señalar que el informe mencionado también detalla el número de contratos obtenidos por institución pública, y por ende, los montos desembolsados por los servicios prestados a las empresas que donaron a los partidos ARENA y FMLN en el período 2004-2019. Al respecto, los datos indican que el Ministerio de Obras Públicas (MOP) otorgó las mayores cifras por

adquisición de servicios a empresas que fueron financistas de los partidos señalados previamente, y es que solamente en dicha institución, se otorgaron 13 contratos por un total de \$24,384,860.80, equivalente al 44% del monto total otorgado en las 10 instituciones públicas a aquellas empresas que fueron financistas de los partidos ARENA y FMLN.

Por quinquenio, los datos señalan que “en el período 2004-2009 el MOP contrató a Funes y Asociados Publicidad, S.A. de C.V., La Casa del Repuesto, S.A. de C.V., Rodio Swissboring El Salvador, S.A. de C.V., Constructora Disa, S.A. de C.V., e Inversiones Omni, S.A. de C.V., por un monto total de \$23,799,273.80. En el período 2009-2014, únicamente se ejecutó un contrato con Industrias La Constancia, S.A. de C.V. por un monto total de \$24,999.30, mientras que en el período 2014-2019 Ingeniería de Hidrocarburos, S.A. de C.V. e Industrias La Constancia, S.A. de C.V., recibieron contratos dentro del mismo ministerio por la cantidad de \$560,587.70” (Acción Ciudadana, 2019; 180). En el siguiente gráfico se detalla el número de contratos entregados por cada institución, con su respectivo monto, a las empresas que fueron aportantes de los partidos en el período 2004-2019.

Gráfico 91.

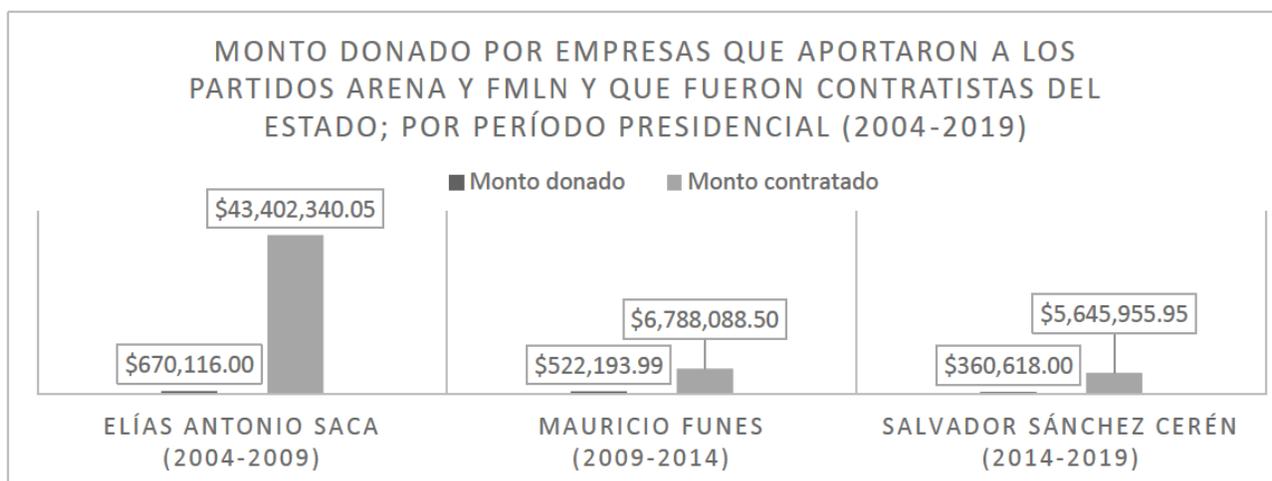


Fuente: “El Financiamiento Político en 2018: Transparencia y Rendición de Cuentas de los Partidos” (Acción Ciudadana, 2019; 180).

Por último, es preciso señalar que los datos recopilados también pueden analizarse desde el trabajo ejecutado por cada administración presidencial. Al respecto, los datos señalan que los mayores montos desembolsados a empresas que fueron financistas de los partidos mencionados, corresponden a contratos otorgados en la administración de Elías Antonio Saca, seguido de Mauricio Funes, y Salvador Sánchez Cerén. Según los datos analizados, “las empresas que aportaron y obtuvieron contratos en instituciones públicas en el período 2004-2009, donaron al partido ARENA \$670,116.00, mientras que los contratos fueron por un monto de \$43,402,340.05, es decir, una diferencia considerable de \$42,732,224.05. En el período 2009-2014, las empresas donaron al

partido FMLN un total de \$522,193.99, mientras que las mismas empresas obtuvieron contratos por \$6,788,088.50, haciendo una diferencia de \$6,265,894.51. Por último, en el período 2014-2019, las empresas donaron al partido FMLN \$360,618.00, y los contratos estatales de estas mismas empresas fueron por un monto de \$5,645,955.95, indicando una diferencia de \$5,285,337.95” (Acción Ciudadana, 2019; 181). En el siguiente gráfico se observan con mayor claridad las diferencias entre las aportaciones obtenidas por los partidos de turno en el ejecutivo, y los montos otorgados por la contratación de servicios en el Estado.

Gráfico 92.



Fuente: “El Financiamiento Político en 2018: Transparencia y Rendición de Cuentas de los Partidos” (Acción Ciudadana, 2019; 181).

Asimismo, los datos anteriores también revelan que “durante el quinquenio presidencial 2004-2009 se tiene evidencia de 16 registros de donación de empresas que aportaron al partido, así como de 36 contratos estatales obtenidos por estas mismas empresas en el mismo período” (Acción Ciudadana, 2019; 181). En la siguiente tabla se señala el número de registros de donación y contratos obtenidos en cada período presidencial.

Tabla 114.

Detalle de las donaciones de empresas que aportaron a los partidos ARENA y FMLN y que obtuvieron contratos en instituciones públicas; por período presidencial (2004 – 2019)						
Presidente	Período	Partido	Monto donado al partido	N° de registros de donación	Monto contratado en institución pública	N° de contratos
Elías Antonio Saca	2004-2009	ARENA	\$670,116.00	16	\$43,402,340.05	36
Mauricio Funes	2009-2014	FMLN	\$522,193.99	9	\$6,788,088.50	26
Salvador Sánchez Cerén	2014-2019	FMLN	\$360,618.00	6	\$5,645,955.95	13
Total			\$1,552,927.99	31	\$55,836,384.50	75

Fuente: “El Financiamiento Político en 2018: Transparencia y Rendición de Cuentas de los Partidos” (Acción Ciudadana, 2019; 181).

7.2. CONCEJOS MUNICIPALES 2006-2019: PRINCIPALES RESULTADOS

A diferencia del informe publicado en 2019, en esta ocasión se optó por expandir el tema hacia otros sectores públicos igualmente vinculados a los partidos políticos, como consecuencia de la estrecha relación entre las aportaciones que recibe un partido por parte de un donante que obtiene contratos dentro de la administración pública. Es por tal razón, que el presente apartado comprende información sobre los donantes que realizaron aportaciones a partidos políticos que conformaron concejos municipales y que obtuvieron una contratación bajo dicha administración municipal en el período 2006-2019. Téngase presente que es una muestra y que el valor donado no era exclusivamente para esa municipalidad.

Para el caso, la investigación señala que un total de **13** alcaldías bajo el mandato de los partidos **ARENA, FMLN y PCN**, ya sea en calidad de líderes de los concejos municipales, o que bien, formaron parte de dicha municipalidad como regidores, destinaron **85** contratos por un valor de **\$4,450,179.00** a un total de **30** donantes de dichos partidos en el período **2006-2019**. Cabe señalar que las aportaciones realizadas por los donantes tienen un valor de **\$6,566,302.66**, por lo que si bien, pareciera que el monto obtenido en contrataciones es menor al monto donado, debe recordarse que la cantidad solo corresponde a entidades municipales, siendo así el valor total de los contratos todavía mayor si se toma en consideración el resto de instituciones públicas, como los Ministerios, e Instituciones Autónomas. Es decir, los datos anteriores solamente reflejan una parte de lo obtenido dentro de la administración pública por parte de los donantes de los partidos políticos.

Gráfico 93.



Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por alcaldías y partidos políticos.

Sobre los datos anteriores, debe volverse a reiterar que estos en sí no pueden determinar el establecimiento de una relación contractual con una entidad pública como resultado de una aportación financiera a un partido político. Por lo que si bien, es necesario recopilar otros elementos que sustenten dicha afirmación, debe tenerse presente que el estudio de este tipo de datos demuestra la posible existencia de una relación de mutuo beneficio.

Por ejemplo, una empresa puede obtener ciertos beneficios que incrementen su margen de ganancias a través de una serie de gestiones municipales que faciliten dicha situación; logrado a partir de la influencia que pueda la empresa ejercer en la toma de decisiones de dicha municipalidad, como consecuencia de la aportación económica realizada al partido político en mando de dicha gestión. Al mismo tiempo que la empresa obtiene este tipo de beneficios, el partido

obtiene los recursos suficientes para realizar proselitismo a través de la contribución económica realizada por dicha empresa. Posteriormente, esta última recupera la inversión realizada en un primer momento, e incrementa su nivel de utilidad.

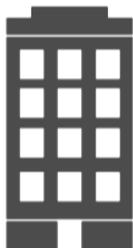
Una publicación reciente de la Revista Gato Encerrado<sup>87</sup> demuestra que este tipo de situaciones no son ajenas a las municipalidades de El Salvador. En la publicación, se detalla que una empresa del sector construcción, y que es aportante de un partido político, obtiene los permisos ambientales exigidos por la ley para poder realizar la referida obra de construcción, al mismo tiempo que existen cuestionamientos por parte de líderes ambientales que refutan la viabilidad del proyecto debido a su impacto ambiental. Este tipo de estudios demuestran como una empresa puede obtener los permisos municipales correspondientes para poder ejecutar dicha obra, que luego significan millonarios ingresos a la empresa y una alta recaudación de ingresos en impuestos por parte de la alcaldía en cuestión. Tratándose así de una relación de mutuo beneficio entre ambas partes.

En la siguiente imagen se detalla las alcaldías que emitieron los 85 contratos a los 30 donantes que aportaron a los partidos políticos ARENA, FMLN y PCN, en el período 2006-2019. Asimismo, se detallan los nombres de los aportantes, dentro de los cuales debe destacarse que solamente se detectó una persona natural del conjunto de aportantes, es decir, el 97% de los donantes que obtuvieron una contratación en una municipalidad liderada por los partidos antes mencionados, son personas jurídicas.

---

<sup>87</sup> “La profetisa en su tierra Santo Tomás” (2021). Disponible en: <https://gatoencerrado.news/2021/03/08/la-profetisa-en-su-tierra-santo-tomas/>

Imagen 23.



### **Donantes de partidos políticos que recibieron contratos en Concejos Municipales con representación de dichos partidos políticos (2006-2019)**

**13** Alcaldías en el período (2012-2021) y que fueron lideradas por los partidos **ARENA y FMLN**, y que también cuentan con regidores del partido **PCN**, emitieron **85** contratos a **30** empresas que fueron donantes de dichos partidos en el mismo período. La suma de los contratos realizados asciende a **\$4,450,179.00**, mientras que las donaciones fueron por **\$6,566,302.66**.

#### **Alcaldías:**

1. Alcaldía de Ayutuxtepeque
2. Alcaldía de Zaragoza
3. Alcaldía de Zacatecoluca
4. Alcaldía de Sonsonate
5. Alcaldía de Santa Tecla
6. Alcaldía de Nejapa
7. Alcaldía de Ilopango
8. Alcaldía de Guazapa
9. Alcaldía de El Paisnal
10. Alcaldía de Olocuilta
11. Alcaldía de Ilobasco
12. Alcaldía de Colón
13. Alcaldía de Chalatenango

#### **Donantes:**

1. Agroindustrias Gumarsal, S.A. de C.V.
2. Almacenes Vidrí, S.A. DE C.V.
3. Bianchi y Asociados, S.A. DE C.V.
4. Calleja, S.A. DE C.V.
5. Constructora Orión, S.A. DE C.V.
6. Distribuidora de Automóviles, S.A. DE C.V.
7. Equipos de Construcción, S.A. DE C.V.
8. Freund de El Salvador, S.A. DE C.V.
9. Grupo Econ, S.A. DE C.V.
10. Hasgal, S.A. DE C.V.
11. Infra de El Salvador
12. La Cantera, S.A DE C.V.
13. Marina Industrial, S.A. DE C.V.
14. Raf, S.A. DE C.V.
15. Seguros e Inversiones, S.A
16. Almacenes Simán, S.A. DE C.V.
17. Asfalca, S.A. DE C.V.
18. Bonilla Benítez, William Antonio
19. Constructora DISA, S.A. DE C.V.
20. Cte Telecom Personal, S.A. DE C.V.
21. Empresas Adoc, S.A. DE C.V.
22. Constructores, S. A. DE C. V.
23. General de Vehículos, S.A. DE C.V.
24. Grupo Q El Salvador, S.A. DE C.V.
25. Imprenta Wilbot, S.A. DE C.V.
26. Ingeniería de Hidrocarburos, S.A. DE C.V.
27. La Central de Seguros y Fianzas, S.A.
28. Pro-Nobis, S. A. DE C. V.
29. Seguros del Pacífico, S.A.
30. Servicios e Inversiones El Atardecer, S.A.

Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por alcaldías y partidos políticos.

Con respecto al sector económico de los donantes que aportaron a los partidos y obtuvieron un contrato en un concejo municipal liderado por dichos partidos, cabe destacar que en su mayoría estos pertenecen al sector comercio (6), construcción (5), comercio de vehículos automotores (3), actividades financieras y de seguros (3), entre otras. En la siguiente tabla se detalla el monto aportado por los donantes a los partidos ARENA, FMLN y PCN, y el monto de la contratación obtenida por estos en los concejos municipales con representación de dichos partidos.

Tabla 115.

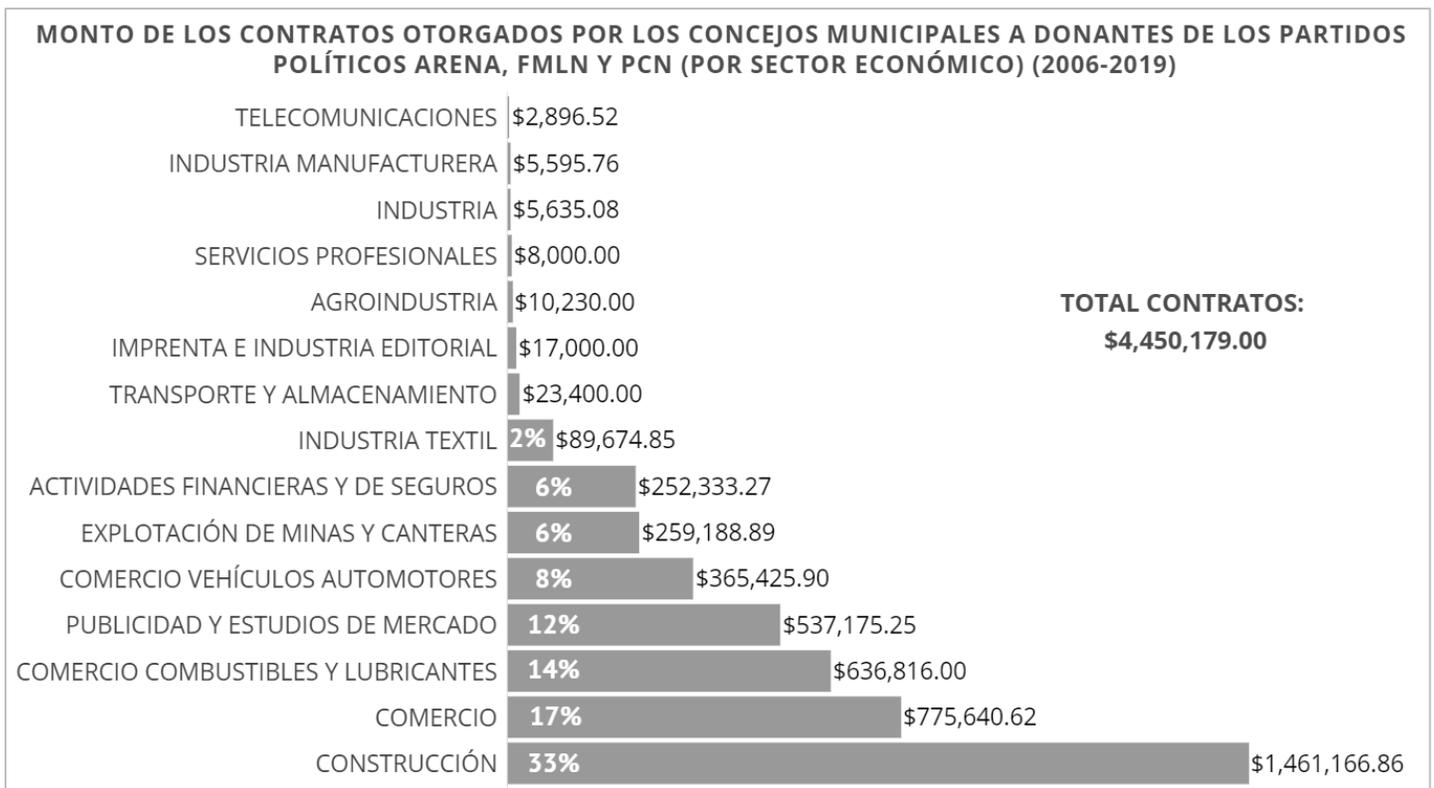
Donantes que aportaron a los partidos ARENA, FMLN y PCN y que obtuvieron contratos en Concejos Municipales con representación de dichos partidos políticos (2006-2019)				
DONANTE	SECTOR ECONÓMICO	MONTO DONADO	MONTO CONTRATADO	DIFERENCIA
Agroindustrias Gumarsal, S.A. de C.V.	Agroindustria	\$50,782.70	\$10,230.00	\$40,552.70
Almacenes Simán, S.A. de C.V.	Comercio	\$101,294.90	\$2,412.80	\$98,882.10
Almacenes Vidrí, S.A. De C.V.	Comercio	\$2,870.00	\$12,026.26	-\$9,156.26
Asfalca, S.A. De C.V.	Explotación de Minas y Canteras	\$1,500.00	\$163,200.78	-\$161,700.78
Bianchi y Asociados, S.A. de C.V.	Publicidad y Estudios de Mercado	\$2,000.00	\$519,000.00	-\$517,000.00
Bonilla Benítez William Antonio	Servicios Profesionales	\$3.00	\$8,000.00	-\$7,997.00
Calleja, S.A. de C.V.	Comercio	\$3,201,482.41	\$707,503.60	\$2,493,978.81
Constructora Disa, S.A. de C.V.	Construcción	\$38,500.00	\$88,574.40	-\$50,074.40
Constructora Orión, S.A. de C.V.	Construcción	\$10,500.00	\$312,767.13	-\$302,267.13
Cte Telecom Personal S.A. de C.V.	Telecomunicaciones	\$50,000.00	\$2,896.52	\$47,103.48
Distribuidora de Automóviles, S.A. de C.V.	Comercio Vehículos Automotores	\$1,346,779.28	\$86,110.00	\$1,260,669.28
Empresas Adoc, S.A. de C.V.	Industria Manufacturera	\$50,000.00	\$5,595.76	\$44,404.24
Equipos De Construcción, S.A. de C.V.	Construcción	\$7,000.00	\$574,567.27	-\$567,567.27
F. V. Constructores, S. A. de C. V.	Construcción	\$50,000.00	\$36,534.45	\$13,465.55
Freund De El Salvador, S.A. de C.V.	Comercio	\$383,000.00	\$44,428.65	\$338,571.35
General De Vehículos, S.A. de C.V.	Comercio Vehículos Automotores	\$98,000.00	\$57,000.00	\$41,000.00
Grupo Econ, S.A. de C.V.	Construcción	\$41,000.00	\$448,723.61	-\$407,723.61
Grupo Q El Salvador, S.A. de C.V.	Comercio Vehículos Automotores	\$489,667.76	\$222,315.90	\$267,351.86
Hasgal, S.A. de C.V.	Industria Textil	\$2,000.00	\$89,674.85	-\$87,674.85
Imprenta Wilbot, S.A. de C.V.	Imprenta e Industria Editorial	\$3,166.50	\$17,000.00	-\$13,833.50
Infra de El Salvador	Industria	\$3,500.00	\$5,635.08	-\$2,135.08
Ingeniería de Hidrocarburos, S.A. de C.V.	Comercio Combustibles Y Lubricantes	\$150,000.00	\$636,816.00	-\$486,816.00
La Cantera, S.A de C.V.	Explotación de Minas y Canteras	\$30,500.00	\$95,988.11	-\$65,488.11
La Central de Seguros y Fianzas, S.A.	Actividades Financieras y de Seguros	\$9,000.00	\$698.68	\$8,301.32
Marina Industrial, S.A. de C.V.	Comercio	\$20,000.00	\$1,750.00	\$18,250.00
Pro-Nobis, S. A. de C. V.	Publicidad y Estudios de Mercado	\$120,000.00	\$18,175.25	\$101,824.75
Raf, S.A. de C.V.	Comercio	\$2,000.00	\$7,519.31	-\$5,519.31
Seguros del Pacifico, S.A.	Actividades Financieras y de Seguros	\$300,000.00	\$26,910.59	\$273,089.41
Seguros e Inversiones, S.A	Actividades Financieras y de Seguros	\$756.11	\$224,724.00	-\$223,967.89
Servicios e Inversiones El Atardecer, S.A.	Transporte y Almacenamiento	\$1,000.00	\$23,400.00	-\$22,400.00
Total		\$6,566,302.66	\$4,450,179.00	\$2,116,123.66

Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por alcaldías y partidos políticos.

Sobre los datos anteriores, es preciso mencionar que el sector económico que obtuvo los valores más altos de contratación en los concejos municipales fue el sector construcción. De manera específica, las empresas CONSTRUCTORA DISA, S.A. DE C.V., CONSTRUCTORA ORION, S.A. DE C.V., EQUIPOS DE CONSTRUCCION, S.A. DE C.V., F. V. CONSTRUCTORES, S. A. DE C. V. y GRUPO ECON, S.A. DE C.V., recibieron \$1,461,166.86 por sus servicios, es decir, el 33% del valor total de los contratos otorgados por los concejos municipales a donantes de los partidos políticos ARENA, FMLN y PCN en el período 2006-2019. En un segundo lugar se encuentra el sector comercio que aglomera 6 empresas, y representa el 17% (\$775,640.62) del valor total de los contratos otorgados; mientras que el 14% (\$636,816.00), corresponde a una empresa que representa el sector comercio de combustibles y lubricantes.

En el siguiente gráfico se detalla el monto de los contratos obtenidos por los sectores económicos que aportaron a los partidos ARENA, FMLN, y PCN, y que recibieron una contratación en concejos municipales con representación de dichos partidos en el período analizado.

Gráfico 94.



Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por alcaldías y partidos políticos.

Por otra parte, es necesario también señalar las diferencias existentes entre los montos donados y contratados, de quienes aportaron a los partidos mencionados previamente y obtuvieron una contratación por sus servicios en concejos municipales liderados por dichos partidos. Al respecto, los datos indican que en 9 sectores económicos, las cantidades contratadas superaron a las cantidades donadas por las empresas que representan dichos sectores. Por ejemplo, las donaciones realizadas 5 empresas del sector construcción que obtuvieron una contratación en concejos municipales con representación de los partidos ARENA, FMLN y PCN, en 2006-2019, tuvieron un

valor de \$147,000.00, mientras que recibieron contratos por \$1,461,166.86, es decir, obtuvieron 9.9 veces más la cantidad aportada a dichos partidos políticos.

Para un detalle completo sobre el monto contratado y donado por los aportantes de los partidos que recibieron una contratación en un concejo municipal, según el sector económico que representan, se anexa la siguiente tabla.

Tabla 116.

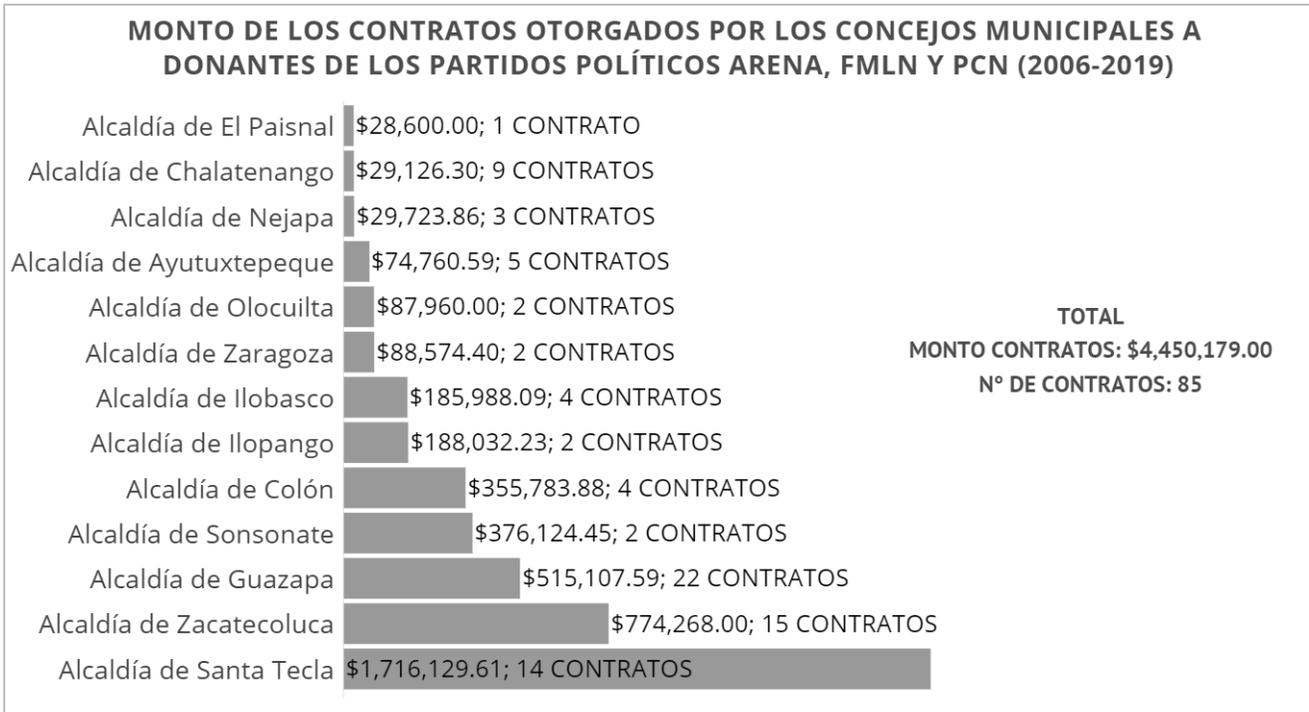
Monto donado y contratado por aportantes de los partidos ARENA, FMLN y PCN y que obtuvieron contratos en Concejos Municipales con representación de dichos partidos políticos, según sector económico (2006-2019)				
N°	SECTOR ECONÓMICO	DONADO	CONTRATADO	DIFERENCIA
1	TELECOMUNICACIONES	\$50,000.00	\$2,896.52	\$47,103.48
2	INDUSTRIA MANUFACTURERA	\$50,000.00	\$5,595.76	\$44,404.24
3	INDUSTRIA	\$3,500.00	\$5,635.08	-\$2,135.08
4	SERVICIOS PROFESIONALES	\$3.00	\$8,000.00	-\$7,997.00
5	AGROINDUSTRIA	\$50,782.70	\$10,230.00	\$40,552.70
6	IMPRESA E INDUSTRIA EDITORIAL	\$3,166.50	\$17,000.00	-\$13,833.50
7	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	\$1,000.00	\$23,400.00	-\$22,400.00
8	INDUSTRIA TEXTIL	\$2,000.00	\$89,674.85	-\$87,674.85
9	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	\$309,756.11	\$252,333.27	\$57,422.84
10	EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	\$32,000.00	\$259,188.89	-\$227,188.89
11	COMERCIO VEHÍCULOS AUTOMOTORES	\$1,934,447.04	\$365,425.90	\$1,569,021.14
12	PUBLICIDAD Y ESTUDIOS DE MERCADO	\$122,000.00	\$537,175.25	-\$415,175.25
13	COMERCIO COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$150,000.00	\$636,816.00	-\$486,816.00
14	COMERCIO	\$3,710,647.31	\$775,640.62	\$2,935,006.69
15	CONSTRUCCIÓN	\$147,000.00	\$1,461,166.86	-\$1,314,166.86
		\$6,566,302.66	\$4,450,179.00	\$2,116,123.66

Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por alcaldías y partidos políticos.

En cuanto a los desembolsos realizados por entidad municipal, los datos indican que la Alcaldía de Guazapa adjudicó la mayor cantidad de contratos a aportantes de partidos políticos que recibieron una contratación municipal. Solamente en dicha municipalidad, se otorgaron 22 contratos por un valor de \$515,107.59. No obstante, fue la municipalidad de Santa Tecla cuyo monto contratado por servicios a empresas aportantes superó al resto de las 12 municipalidades restantes. En dicha municipalidad, el valor de los contratos adjudicados fue por \$1,716,129.61, correspondientes al 39% del valor total de contratos otorgados por municipalidades que emitieron contratos a aportantes de partidos políticos.

En el siguiente gráfico se detalla el valor de las contrataciones, así como el número de contratos, que cada municipalidad realizó a empresas aportantes de los partidos ARENA, FMLN y PCN, en el período 2006-2019.

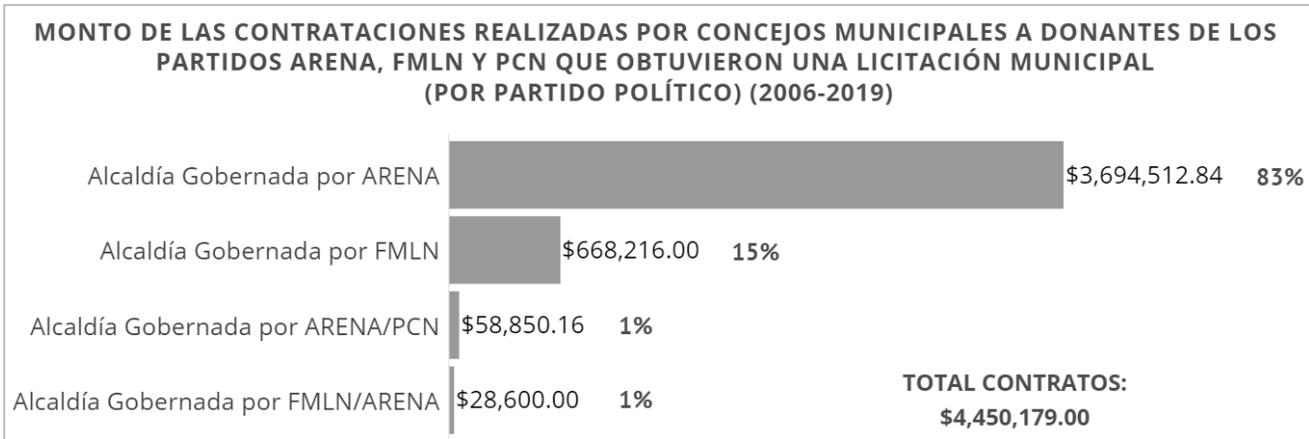
Gráfico 95.



Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por alcaldías y partidos políticos.

Por concejo municipal, los datos indican que el 83% de las contrataciones realizadas corresponde a alcaldías que fueron gobernadas por el partido ARENA, específicamente, 10 alcaldías gobernadas por este partido en el período 2006-2019, desembolsaron \$3,694,512.84 por contratación de servicios a donantes de dicho partido político. Por otra parte, el monto de las contrataciones por parte de 2 alcaldías gobernadas por el FMLN ascendió a \$668,216.00, es decir, el 15% del valor total de los contratos efectuados con donantes de partidos políticos. Además, en 2 concejos municipales con participación de ARENA y PCN, el monto de la contratación asciende a \$58,850.16, mientras que en un concejo con participación de FMLN y ARENA, el monto contratado fue por \$28,600.00.

Gráfico 96.



Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por alcaldías y partidos políticos.

Si bien los datos anteriores resultan de interés para conocer el monto de las licitaciones contratadas por cada concejo municipal, también es importante detallar la cantidad aportada por los donantes que recibieron una contratación municipal. Al respecto, cabe señalar que el monto de las donaciones realizadas por los aportantes del partido ARENA que recibieron una licitación municipal, significaron el 84% del total de donaciones realizadas por donantes que también fueron contratistas, es decir, \$5,495,299.66. En el caso de los partidos PCN y FMLN, el monto donado por parte de los aportantes que obtuvieron una contratación municipal asciende a \$920,000.00 y \$151,003.00 respectivamente; ambos partidos políticos concentraron el 16% del total de donaciones realizadas por donantes que fueron también contratistas.

Gráfico 97.



Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por alcaldías y partidos políticos.

Para una ampliación sobre el tema, en las siguientes tablas se detallan las contrataciones que fueron realizadas en las 13 alcaldías que fueron lideradas por los partidos ARENA, FMLN y PCN, y que otorgaron contrataciones a empresas aportantes de dichos partidos políticos en el período 2006-2019. Cada tabla contiene el nombre del donante, monto donado, año de donación, y partido al que donó. Al mismo tiempo, se detalla información sobre el monto contratado, año de contratación y el partido que se encontraba de turno en dicha municipalidad.

Es importante reiterar que las siguientes tablas tienen como propósito brindar información sobre el donante que aportó al partido político y recibió una contratación municipal, en las municipalidades que tenían participación de los partidos a los que se aportó. La información acá detallada no busca suponer que la contratación es consecuencia de una donación, o viceversa, debido a que sería necesario contar con otro tipo de documentación que respalde el vínculo entre ambas partes. En esencia, se detalla únicamente el aporte realizado y monto contratado por el aportante del partido político que recibió una contratación municipal.

Tabla 117.

ALCALDÍA DE AYUTUXTEPEQUE: CONTRATACIONES A EMPRESAS DONANTES DEL PARTIDO ARENA (2006-2019)						
DONANTE	MONTO DONADO	AÑO	PARTIDO AL QUE DONÓ	MONTO CONTRATADO	AÑO	PARTIDO
GRUPO Q EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	\$100,000.00	2015	ARENA	\$0.00	2015	Alcaldía liderada por ARENA
	\$28,267.76	2016	ARENA	\$26,200.00	2016	Alcaldía liderada por ARENA
	\$25,000.00	2017	ARENA	\$0.00	2017	Alcaldía liderada por ARENA
	\$150,000.00	2018	ARENA	\$21,650.00	2018	Alcaldía liderada por ARENA
	\$135,500.00	2019	ARENA	\$0.00	2019	Alcaldía liderada por ARENA
SEGUROS DEL PACIFICO, S.A.	\$0.00	2012	ARENA	\$26,910.59 (monto corresponde a 3 contratos)	2012	Alcaldía liderada por ARENA
	\$300,000.00	2013	ARENA	\$0.00	2013	Alcaldía liderada por ARENA

Fuente: elaboración propia.

Tabla 118.

ALCALDÍA DE ZARAGOZA: CONTRATACIONES A EMPRESAS DONANTES DEL PARTIDO ARENA (2006-2019)						
DONANTE	MONTO DONADO	AÑO	PARTIDO AL QUE DONÓ	MONTO CONTRATADO	AÑO	PARTIDO
CONSTRUCTORA DISA, S.A. DE C.V.	\$25,300.00	2018	ARENA	\$0.00	2018	Alcaldía liderada por ARENA
	\$13,200.00	2019	ARENA	\$88,574.40 (monto corresponde a 2 contratos)	2019	Alcaldía liderada por ARENA

Fuente: elaboración propia.

Tabla 119.

ALCALDÍA DE SONSONATE: CONTRATACIONES A EMPRESAS DONANTES DEL PARTIDO ARENA (2006-2019)						
DONANTE	MONTO DONADO	AÑO	PARTIDO AL QUE DONÓ	MONTO CONTRATADO	AÑO	PARTIDO
F. V. CONSTRUCTORES, S.A. DE C. V.	\$50,000.00	2014	ARENA	\$36,534.45	2014	Alcaldía liderada por ARENA
GRUPO ECON, S.A. DE C.V.	\$25,000.00	2018	ARENA	\$0.00	2018	Alcaldía liderada por ARENA
	\$8,000.00	2019	ARENA	\$339,590.00	2019	Alcaldía liderada por ARENA

Fuente: elaboración propia.

Tabla 120.

ALCALDÍA DE ZACATECOLUCA: CONTRATACIONES A EMPRESAS DONANTES DEL PARTIDO ARENA Y FMLN (2006-2019)						
DONANTE	MONTO DONADO	AÑO	PARTIDO AL QUE DONÓ	MONTO CONTRATADO	AÑO	PARTIDO
INGENIERIA DE HIDROCARBUROS, S.A. DE C.V.	\$150,000.00	2015	FMLN	\$0.00	2015	Alcaldía liderada por FMLN
	\$0.00	2016	FMLN	\$0.00	2016	Alcaldía liderada por FMLN
	\$0.00	2017	FMLN	\$0.00	2017	Alcaldía liderada por FMLN
	\$0.00	2018	FMLN	\$211,816.00 (monto corresponde a 2 contratos)	2018	Alcaldía liderada por FMLN
ASFALCA, S.A. DE C.V.	\$0.00	2015	ARENA	\$9,012.30	2015	Nota: 2015-2018 El partido ARENA contó con tres regidores propietarios y un suplente / 2018-2021 el partido ARENA contó con 4 regidores propietarios y 2 suplentes.
	\$500.00	2016	ARENA	\$0.00	2016	
CALLEJA, S.A. DE C.V.	\$110,002.40	2015	ARENA	\$126,360.00	2015	Nota: 2015-2018 El partido ARENA contó con tres regidores propietarios y un suplente / 2018-2021 el partido ARENA contó con 4 regidores propietarios y 2 suplentes.
	\$13,500.00	2016	ARENA	\$0.00	2016	
	\$871,780.01	2017	ARENA	\$187,200.00	2017	
	\$1,155,700.00	2018	ARENA	\$0.00	2018	
	\$300,500.00	2019	ARENA	\$192,000.00	2019	
INFRA DE EL SALVADOR	\$0.00	2015	ARENA	\$1,494.50	2015	Nota: 2015-2018 El partido ARENA contó con tres regidores propietarios y un suplente / 2018-2021 el partido ARENA contó con 4 regidores propietarios y 2 suplentes.
	\$500.00	2016	ARENA	\$2,920.12	2016	
	\$3,000.00	2017	ARENA	\$0.00	2017	
EMPRESAS ADOC, S.A. DE C.V.	\$0.00	2015	ARENA	\$2,757.61	2015	Nota: 2015-2018 El partido ARENA contó con tres regidores propietarios y un suplente / 2018-2021 el partido ARENA contó con 4 regidores propietarios y 2 suplentes.
	\$0.00	2016	ARENA	\$2,838.15	2016	
	\$0.00	2017	ARENA	\$0.00	2017	
	\$50,000.00	2018	ARENA	\$0.00	2018	

RAF, S.A. DE C.V.	\$1,000.00	2015	ARENA	\$0.00	2015	Nota: 2015-2018 El partido ARENA contó con tres regidores propietarios y un suplente / 2018-2021 el partido ARENA contó con 4 regidores propietarios y 2 suplentes. El monto del contrato de 2017 corresponde a tres contratos individuales: (\$2,223.89) (\$2,223.89) (\$2,021.54).
	\$0.00	2016	ARENA	\$0.00	2016	
	\$0.00	2017	ARENA	\$6,469.32 (monto corresponde a 3 contratos)	2017	
SERVICIOS E INVERSIONES EL ATARDECER,S.A	\$1,000.00	2017	FMLN	\$0.00	2017	Alcaldía liderada por FMLN
	\$0.00	2018	FMLN	\$23,400.00	2018	Alcaldía liderada por FMLN
BONILLA BENITEZ WILLIAM ANTONIO	\$3.00	2019	FMLN	\$8,000.00	2019	Alcaldía liderada por FMLN

Fuente: elaboración propia.

Tabla 121.

ALCALDÍA DE SANTA TECLA: CONTRATACIONES A EMPRESAS DONANTES DEL PARTIDO ARENA Y FMLN (2006-2019)						
DONANTE	MONTO DONADO	AÑO	PARTIDO AL QUE DONÓ	MONTO CONTRATADO	AÑO	PARTIDO
EQUIPOS DE CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	\$7,000.00	2016	ARENA	\$264,581.40	2016	Alcaldía liderada por ARENA
SEGUROS E INVERSIONES, S.A	\$756.11	2016	ARENA	\$60,570.89	2016	Alcaldía liderada por ARENA
	\$0.00	2017	ARENA	\$46,109.55	2017	Alcaldía liderada por ARENA
	\$0.00	2018	ARENA	\$84,199.81 (monto corresponde a 2 contratos)	2018	Alcaldía liderada por ARENA
HASGAL, S.A. DE C.V.	\$2,000.00	2019	ARENA	\$89,674.85 (monto corresponde a 2 contratos)	2019	Alcaldía liderada por ARENA
CALLEJA, S.A. DE C.V.	\$13,500.00	2016	ARENA	\$110,000.00	2016	Alcaldía liderada por ARENA
	\$871,780.01	2017	ARENA	\$0.00	2017	Alcaldía liderada por ARENA
	\$1,155,700.00	2018	ARENA	\$25,676.00	2018	Alcaldía liderada por ARENA
	\$300,500.00	2019	ARENA	\$58,800.00	2019	Alcaldía liderada por ARENA
INGENIERIA DE HIDROCARBUROS, S.A. DE C.V.	\$0.00	2014	FMLN	\$425,000.00	2014	Alcaldía liderada por el FMLN
	\$150,000.00	2015	FMLN	\$0.00	2015	Alcaldía liderada por el FMLN
IMPRESA WILBOT, S.A. DE C.V.	\$0.00	2016	ARENA	\$17,000.00	2016	Alcaldía liderada por ARENA
	\$0.00	2017	ARENA	\$0.00	2017	Alcaldía liderada por ARENA
	\$3,166.50	2018	ARENA	\$0.00	2018	Alcaldía liderada por ARENA
BIANCHI Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	\$2,000.00	2016	ARENA	\$0.00	2016	Alcaldía liderada por ARENA
	\$0.00	2017	ARENA	\$519,000.00	2017	Alcaldía liderada por ARENA
GRUPO Q EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	\$150,000.00	2018	ARENA	\$15,517.11	2018	Alcaldía liderada por ARENA
	\$135,500.00	2019	ARENA	\$0.00	2019	Alcaldía liderada por ARENA

Fuente: elaboración propia.

Tabla 122.

ALCALDÍA DE NEJAPA: CONTRATACIONES A EMPRESAS DONANTES DEL PARTIDO ARENA Y PCN (2006-2019)						
DONANTE	MONTO DONADO	AÑO	PARTIDO AL QUE DONÓ	MONTO CONTRATADO	AÑO	PARTIDO
ALMACENES VIDRI, S.A. DE C.V.	\$0.00	2017	ARENA	\$12,026.26	2017	Nota: 2015-2018 ARENA contó con un regidor propietario y un suplente - 2015-2018 PCN contó con dos regidores propietarios y un suplente.
	\$2,870.00	2018	ARENA	\$0.00	2018	
CALLEJA, S.A. DE C.V.	\$110,002.40	2015	ARENA	\$0.00	2015	Nota: 2015-2018 ARENA contó con un regidor propietario y un suplente - 2015-2018 PCN contó con dos regidores propietarios y un suplente.
	\$13,500.00	2016	ARENA	\$0.00	2016	
	\$871,780.01	2017	ARENA	\$7,467.60	2017	
	\$1,155,700.00	2018	ARENA	\$0.00	2018	
	\$750,000.00	2018	PCN			
AGROINDUSTRIAS GUMARSAL, S.A. DE C.V.	\$782.70	2015	ARENA	\$0.00	2015	Nota: 2015-2018 ARENA contó con un regidor propietario y un suplente - 2015-2018 PCN contó con dos regidores propietarios y un suplente.
	\$50,000.00	2015	PCN			
	\$0.00	2016	ARENA/PCN	\$10,230.00	2016	

Fuente: elaboración propia.

Tabla 123.

ALCALDÍA DE EL PAISNAL: CONTRATACIONES A EMPRESAS DONANTES DEL PARTIDO ARENA (2006-2019)						
DONANTE	MONTO DONADO	AÑO	PARTIDO AL QUE DONÓ	MONTO CONTRATADO	AÑO	PARTIDO
GENERAL DE VEHICULOS, S.A. DE C.V.	\$3,000.00	2015	ARENA	\$0.00	2015	Alcaldía liderada por el FMLN / 2015-2018 ARENA contó con dos regidores propietarios y un suplente
	\$20,000.00	2016	ARENA	\$28,600.00	2016	
	\$25,000.00	2017	ARENA	\$0.00	2017	
	\$50,000.00	2018	ARENA	\$0.00	2018	

Fuente: elaboración propia.

Tabla 124.

ALCALDÍA DE GUAZAPA: CONTRATACIONES A EMPRESAS DONANTES DEL PARTIDO ARENA (2006-2019)						
DONANTE	MONTO DONADO	AÑO	PARTIDO AL QUE DONÓ	MONTO CONTRATADO	AÑO	PARTIDO
EQUIPOS DE CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	\$0.00	2015	ARENA	\$49,054.10 (monto corresponde a 4 contratos)	2015	Nota: 2015-2018 ARENA contó con 2 regidores propietarios y un suplente. Monto del contrato 2015 corresponde a cuatro contratos individuales: (\$4,455.18) (\$31,550.3) (\$4,356.43) (\$8,692.19)
	\$7,000.00	2016	ARENA	\$130,811.22 (monto corresponde a 5 contratos)	2016	Nota: 2015-2018 ARENA contó con 2 regidores propietarios y un suplente. Monto del contrato 2016 corresponde a cinco contratos individuales: (\$5,627.75) (\$33,919.75) (\$39,998.30) (\$17,345.67) (\$33,919.75)
	\$0.00	2017	ARENA	\$130,120.55 (monto corresponde a 4 contratos)	2017	Nota: 2015-2018 ARENA contó con 2 regidores propietarios y un suplente. Monto del contrato 2017 corresponde a cuatro contratos individuales: (\$20,409.68) (\$59,944.37) (\$34,266.53) (\$15,499.97)
GRUPO ECON, S.A. DE C.V.	\$1,000.00	2015	ARENA	\$0.00	2015	Nota: 2015-2018 ARENA contó con 2 regidores propietarios y un suplente.
	\$0.00	2016	ARENA	\$78,283.62 (monto corresponde a 4 contratos)	2016	Nota: 2015-2018 ARENA contó con 2 regidores propietarios y un suplente. Monto del contrato 2016 corresponde a cuatro contratos individuales: (\$6,932.63) (\$20,494.73) (\$19,897.85) (\$30,958.41).
	\$7,000.00	2017	ARENA	\$0.00	2017	Nota: 2015-2018 ARENA contó con 2 regidores propietarios y un suplente.
	\$25,000.00	2018	ARENA	\$30,849.99	2018	
LA CANTERA, S.A DE C.V.	\$2,500.00	2015	ARENA	\$0.00	2015	Nota: 2015-2018 ARENA contó con 2 regidores propietarios y un suplente.
	\$3,000.00	2016	ARENA	\$0.00	2016	
	\$0.00	2017	ARENA	\$75,629.58 (monto corresponde a 3 contratos)	2017	Nota: 2015-2018 ARENA contó con 2 regidores propietarios y un suplente. Monto del contrato 2017 corresponde a tres contratos individuales: (\$32,424.97) (\$15,523.23) (\$27,681.38).
	\$25,000.00	2018	ARENA	\$20,358.53	2018	Nota: 2015-2018 ARENA contó con 2 regidores propietarios y un suplente.

Fuente: elaboración propia.

Tabla 125.

ALCALDÍA DE ILOPANGO: CONTRATACIONES A EMPRESAS DONANTES DEL PARTIDO ARENA (2006-2019)						
DONANTE	MONTO DONADO	AÑO	PARTIDO AL QUE DONÓ	MONTO CONTRATADO	AÑO	PARTIDO
ASFALCA, S.A. DE C.V.	\$1,000.00	2019	ARENA	\$154,188.48	2019	Alcaldía liderada por ARENA
SEGUROS E INVERSIONES, S.A	\$756.11	2016	ARENA	\$0.00	2016	Alcaldía liderada por ARENA
	\$0.00	2017	ARENA	\$0.00	2017	Alcaldía liderada por ARENA
	\$0.00	2018	ARENA	\$33,843.75	2018	Alcaldía liderada por ARENA

Fuente: elaboración propia.

Tabla 126.

ALCALDÍA DE CHALATENANGO: CONTRATACIONES A EMPRESAS DONANTES DEL PARTIDO ARENA Y PCN (2006-2019)						
DONANTE	MONTO DONADO	AÑO	PARTIDO AL QUE DONÓ	MONTO CONTRATADO	AÑO	PARTIDO
FREUND DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	\$25,000.00	2010	ARENA	\$1,411.90	2010	Alcaldía liderada por ARENA / 2015-2018 PCN contó con un regidor propietario y un suplente.
	\$83,000.00	2012	ARENA	\$0.00	2012	
GRUPO Q EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	\$0.00	2011	ARENA	\$1,923.50	2011	
	\$50,900.00	2012	ARENA	\$0.00	2012	
LA CENTRAL DE SEGUROS Y FIANZAS, S.A.	\$5,000.00	2015	ARENA	\$0.00	2015	
	\$2,000.00	2016	ARENA	\$0.00	2016	
	\$2,000.00	2017	ARENA	\$0.00	2017	
	\$0.00	2018	ARENA	\$698.68	2018	
CTE TELECOM PERSONAL S.A. DE C.V.	\$50,000.00	2012	ARENA	\$2,896.52	2012	
PRO-NOBIS, S.A. DE C. V.	\$120,000.00	2015	PCN	\$4,172.51	2015	
	\$0.00	2016	PCN	\$14,002.74	2016	
INFRA DE EL SALVADOR	\$500.00	2016	ARENA	\$0.00	2016	
	\$3,000.00	2017	ARENA	\$1,220.46	2017	
RAF, S.A. DE C.V.	\$1,000.00	2015	ARENA	\$0.00	2015	
	\$0.00	2016	ARENA	\$0.00	2016	
	\$0.00	2017	ARENA	\$0.00	2017	
	\$0.00	2018	ARENA	\$1,049.99	2018	
	\$1,000.00	2019	ARENA	\$0.00	2019	

MARINA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	\$1,000.00	2015	ARENA	\$0.00	2015
	\$2,300.00	2016	ARENA	\$0.00	2016
	\$5,200.00	2017	ARENA	\$0.00	2017
	\$7,200.00	2018	ARENA	\$1,750.00	2018
	\$4,300.00	2019	ARENA	\$0.00	2019

Fuente: elaboración propia.

Tabla 127.

ALCALDÍA DE OLOCUILTA: CONTRATACIONES A EMPRESAS DONANTES DEL PARTIDO ARENA (2006-2019)						
DONANTE	MONTO DONADO	AÑO	PARTIDO AL QUE DONÓ	MONTO CONTRATADO	AÑO	PARTIDO
DISTRIBUIDORA DE AUTOMOVILES, S.A. DE C.V.	\$0.00	2015	ARENA	\$59,560.00	2015	Alcaldía liderada por ARENA
	\$0.00	2016	ARENA	\$0.00	2016	Alcaldía liderada por ARENA
	\$195,123.28	2017	ARENA	\$0.00	2017	Alcaldía liderada por ARENA
	\$712,000.00	2018	ARENA	\$0.00	2018	Alcaldía liderada por ARENA
GENERAL DE VEHICULOS, S.A. DE C.V.	\$3,000.00	2015	ARENA	\$0.00	2015	Alcaldía liderada por ARENA
	\$20,000.00	2016	ARENA	\$28,400.00	2016	Alcaldía liderada por ARENA
	\$25,000.00	2017	ARENA	\$0.00	2017	Alcaldía liderada por ARENA
	\$50,000.00	2018	ARENA	\$0.00	2018	Alcaldía liderada por ARENA

Fuente: elaboración propia.

Tabla 128.

ALCALDÍA DE ILOBASCO: CONTRATACIONES A EMPRESAS DONANTES DEL PARTIDO ARENA (2006-2019)						
DONANTE	MONTO DONADO	AÑO	PARTIDO AL QUE DONÓ	MONTO CONTRATADO	AÑO	PARTIDO
DISTRIBUIDORA DE AUTOMOVILES, S.A. DE C.V.	\$0.00	2006	ARENA	\$26,550.00	2006	Alcaldía liderada por ARENA
	\$0.00	2007	ARENA	\$0.00	2007	Alcaldía liderada por ARENA
	\$95,500.00	2008	ARENA	\$0.00	2008	Alcaldía liderada por ARENA
	\$344,156.00	2009	ARENA	\$0.00	2009	Alcaldía liderada por ARENA
ALMACENES SIMAN, S.A. DE C.V.	\$25,000.00	2016	ARENA	\$0.00	2016	Alcaldía liderada por ARENA
	\$16,294.90	2017	ARENA	\$2,412.80	2017	Alcaldía liderada por ARENA
	\$60,000.00	2018	ARENA	\$0.00	2018	Alcaldía liderada por ARENA
GRUPO Q EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	\$150,000.00	2018	ARENA	\$34,505.29	2018	Alcaldía liderada por ARENA
	\$135,500.00	2019	ARENA	\$122,520.00	2019	Alcaldía liderada por ARENA

Fuente: elaboración propia.

Tabla 129.

ALCALDÍA DE COLÓN: CONTRATACIONES A EMPRESAS DONANTES DEL PARTIDO ARENA (2006-2019)						
DONANTE	MONTO DONADO	AÑO	PARTIDO AL QUE DONÓ	MONTO CONTRATADO	AÑO	PARTIDO
FREUND DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	\$75,000.00	2015	ARENA	\$43,016.75	2015	Alcaldía liderada por ARENA
	\$200,000.00	2018	ARENA	\$0.00	2018	Alcaldía liderada por ARENA
CONSTRUCTORA ORION, S.A. DE C.V.	\$5,500.00	2014	ARENA	\$312,767.13 (monto corresponde a 3 contratos)	2014	Alcaldía liderada por ARENA
	\$5,000.00	2015	ARENA	\$0.00	2015	Alcaldía liderada por ARENA

Fuente: elaboración propia.

### 7.3. INSTITUCIONES AUTÓNOMAS 2004-2019: PRINCIPALES RESULTADOS

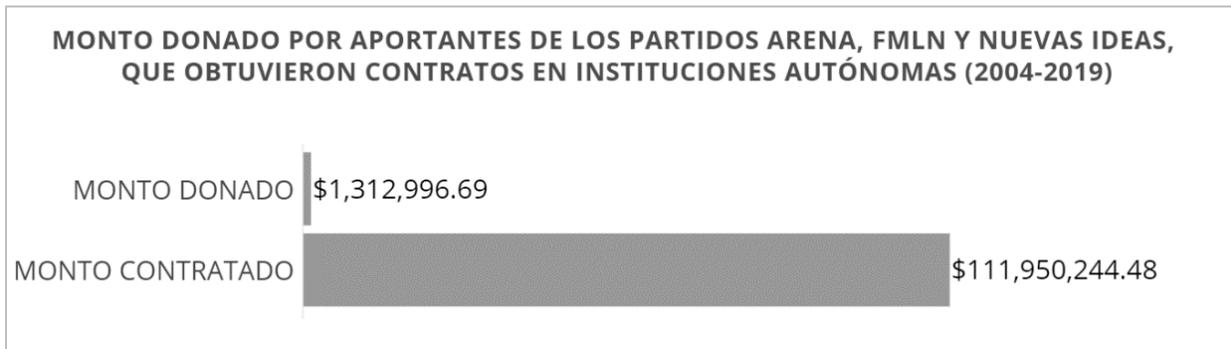
De manera general, los aportantes de un partido político no están exentos de establecer una relación comercial con la administración pública debido a que la ley no plantea la existencia de un conflicto de interés por dichas acciones. De tal forma que es válido que un donante pueda prestar sus servicios y obtener un beneficio económico, sin importar su calidad de aportante de una fuerza política que pueda o no estar encargada de la administración pública.

Realizar este tipo de análisis resulta de gran interés para conocer las relaciones entre el dinero y la política en el país, y es que no puede obviarse que el financiamiento de campañas es un camino utilizado por algunos para obtener beneficios económicos dentro del Estado. Frente a esto, y debido a que la administración pública se concentra en distintas instituciones según su clasificación, el presente apartado analiza la información sobre los donantes que aportaron a un partido político y que obtuvieron una contratación en una institución autónoma en el período 2004-2019.

Tomando en consideración los listados de donantes disponibles desde 2006, y teniendo en cuenta los períodos quinquenales presidenciales desde 2004, los datos señalan que en el período **2004-2019**, un total de **19** Instituciones Autónomas emitieron **130** contratos a **23** empresas que fueron donantes de los partidos políticos **ARENA, FMLN y NUEVAS IDEAS**, es decir, partidos políticos que han ostentado el poder ejecutivo en el período analizado. Si bien **NUEVAS IDEAS** no es el partido oficial en el actual ejecutivo, este ha sido tomado en cuenta dentro de la investigación debido a la estrecha relación que posee en el ejecutivo actual presidido oficialmente por **GANA**.

De acuerdo con los datos, el monto donado por las 23 empresas registradas como aportantes y contratistas del Estado, asciende a **\$1,312,996.69**, mientras que el monto desembolsado por parte de las Instituciones Autónomas a dichos contratistas asciende a **\$111,950,244.48**, obteniéndose así una diferencia entre ambas cifras de **\$110,637,247.79**. En este sentido, la cantidad obtenida a través de las contrataciones es **85 veces más** la cantidad donada por dichos contratistas a los partidos mencionados previamente.

Gráfico 98.



Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por instituciones autónomas y partidos políticos.

En la siguiente imagen se detalla los nombres de las Instituciones Autónomas que emitieron contratos a donantes de los partidos ARENA, FMLN y NUEVAS IDEAS, en el período 2004-2019. También se detallan los nombres de los aportantes, que obtuvieron una contratación en una Institución Autónoma.

Imagen 24.

## Donantes de partidos políticos que recibieron contratos en Instituciones Autónomas (2004-2019)

**19** Instituciones Autónomas en el período (2004-2019) emitieron **130** contratos a **23** empresas que fueron donantes de los partidos ARENA, FMLN y NUEVAS IDEAS en el mismo período. La suma de los contratos realizados asciende a **\$111,950,244.48** mientras que las donaciones fueron por **\$1,312,996.69**.



### Instituciones Autónomas:

1. ANDA 2. ANSP 3. BANDESAL 4. CCR 5. CEL 6. CEPA 7. CIFCO 8. CNR 9. CONNA 10. CONSAA  
11. CSJ 12. FONAVIPO 13. FOSALUD 14. FOVIAL 15. INDES 16. ISSS 17. ISTA 18. PNC 19. SIGET

### Donantes:

- |   |   |
|---|---|
| 1. América Publicidad, S.A. de C.V.             | 13. Freyssinet El Salvador Sistemas de Construcción, S.A. DE C.V. |
| 2. Aseguradora Agrícola Comercial, S.A. DE C.V. | 14. Ingeniería de Hidrocarburos, S.A. DE C.V.                     |
| 3. C. Imberton, S.A. DE C.V.                    | 15. La Casa del Repuesto, S.A. DE C.V.                            |
| 4. Constructora DISA, S.A. DE C.V.              | 16. Laboratorios Teramed, S.A. DE C.V.                            |
| 5. Datum, S.A. DE C.V.                          | 17. Manufacturas Humberto Bukele e Hijos, S.A. DE C.V.            |
| 6. Distribuidora de Automóviles, S.A. DE C.V.   | 18. Obermet , S.A. DE C.V.  |
| 7. DNA Pharmaceuticals, S.A. DE C.V.            | 19. Oxígeno y Gases de El Salvador, S.A. DE CV.                   |
| 8. Guardado, S.A. DE C.V.                       | 20. Rayones de El Salvador, S.A. DE C.V.                          |
| 9. Hoteles e Inversiones, S.A. DE C.V.          | 21. Rodio Swissboring El Salvador, S.A. DE C.V.                   |
| 10. Hoteles y Desarrollos, S.A. DE C.V.         | 22. Ta Tung, S.A. DE C.V.   |
| 11. Industrias Facela, S.A. DE C.V.             | 23. Tropigas de El Salvador, S.A. DE C.V.                         |
| 12. Industrias La Constancia, S.A. DE C.V.      |   |

Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por instituciones autónomas y partidos políticos.

En cuanto al sector económico al que pertenecen los donantes de los partidos políticos y que obtuvieron un contrato en una Institución Autónoma, cabe destacar que en su mayoría estos pertenecen a la Industria Farmacéutica (4), y Comercio (3). En la siguiente tabla se detalla el monto aportado por los donantes a los partidos ARENA, FMLN y NUEVAS IDEAS, y el monto de la contratación obtenida por estos en las Instituciones Autónomas en el período 2004-2019.

Tabla 130.

Donantes que aportaron a los partidos ARENA, FMLN y NUEVAS IDEAS y que obtuvieron contratos en Instituciones Autónomas (2004-2019)				
DONANTE	SECTOR ECONÓMICO	MONTO DONADO	MONTO CONTRATADO	DIFERENCIA
America Publicidad, S. A. de C. V.	Publicidad y Estudios de Mercado	\$5,000.00	\$261,195.00	-\$256,195.00
Aseguradora Agrícola Comercial, S.A. de C.V.	Actividades financieras y de seguros	\$12,500.00	\$48,542,613.47	-\$48,530,113.47
C. Imberton, S.A. de C.V.	Industria Farmacéutica	\$12,000.00	\$14,727,420.01	-\$14,715,420.01
Constructora Disa, S.A. de C.V.	Construcción	\$13,000.00	\$22,151,402.87	-\$22,138,402.87
Datum, S.A. de C.V.	Industria Informática	\$26,400.00	\$736,929.46	-\$710,529.46
Distribuidora De Automóviles, S.A. de C.V.	Comercio Vehículos Automotores	\$439,656.00	\$384,544.67	\$55,111.33
Dna Pharmaceuticals, S. A. de C. V.	Industria Farmacéutica	\$25,000.00	\$785,140.00	-\$760,140.00
Freyssinet El Salvador Sistemas de Construcción, S.A. de C.V	Construcción	\$15,000.00	\$6,736,342.79	-\$6,721,342.79
Guardado, S.A. de C.V.	Industria Farmacéutica	\$6,568.00	\$275,200.00	-\$268,632.00
Hoteles e Inversiones, S. A. de C. V.	Actividades de alojamiento para estancias cortas	\$7,000.00	\$7,180.50	-\$180.50
Hoteles y Desarrollos, S.A. de C.V. Hotel Pdte.	Actividades de alojamiento para estancias cortas	\$100,000.00	\$22,871.80	\$77,128.20
Industrias Facela, S.A de C.V.	Industria Manufacturera	\$11,300.00	\$782,411.67	-\$771,111.67
Industrias La Constancia, S.A. de C.V.	Industria Alimentaria y Bebidas	\$187,500.00	\$323,699.30	-\$136,199.30
Ingeniería de Hidrocarburos, S.A. de C.V.	Comercio Combustibles y Lubricantes	\$150,000.00	\$1,300,920.69	-\$1,150,920.69
La Casa del Repuesto, S.A. de C.V.	Comercio	\$55,500.00	\$2,711.88	\$52,788.12
Laboratorios Teramed, S.A. de C.V.	Industria Farmacéutica	\$12,560.00	\$2,293,263.90	-\$2,280,703.90
Manufacturas Humberto Bukele e Hijos, S. A. de C. V.	Industria Textil	\$24,350.70	\$5,212,120.75	-\$5,187,770.05
Obermet, S.A. de C.V.	Publicidad y Estudios de Mercado	\$155,844.39	\$1,555,701.88	-\$1,399,857.49
Oxígeno y Gases De El Salvador, S. A. de C. V.	Fabricación de Sustancias y Productos Químicos	\$7,000.00	\$21,890.50	-\$14,890.50
Rayones de El Salvador, S.A. de C.V.	Industria Textil	\$8,599.60	\$3,906,705.90	-\$3,898,106.30
Rodio Swissboring El Salvador, S.A. de C.V.	Comercio	\$6,200.00	\$1,840,933.03	-\$1,834,733.03
Ta Tung, S.A. de C.V.	Comercio	\$22,018.00	\$27,649.41	-\$5,631.41
Tropigas de El Salvador, S.A. de C.V.	Fabricación de Sustancias y Productos Químicos	\$10,000.00	\$51,395.00	-\$41,395.00
<b>Total</b>		<b>\$1,312,996.69</b>	<b>\$111,950,244.48</b>	<b>-\$110,637,247.79</b>

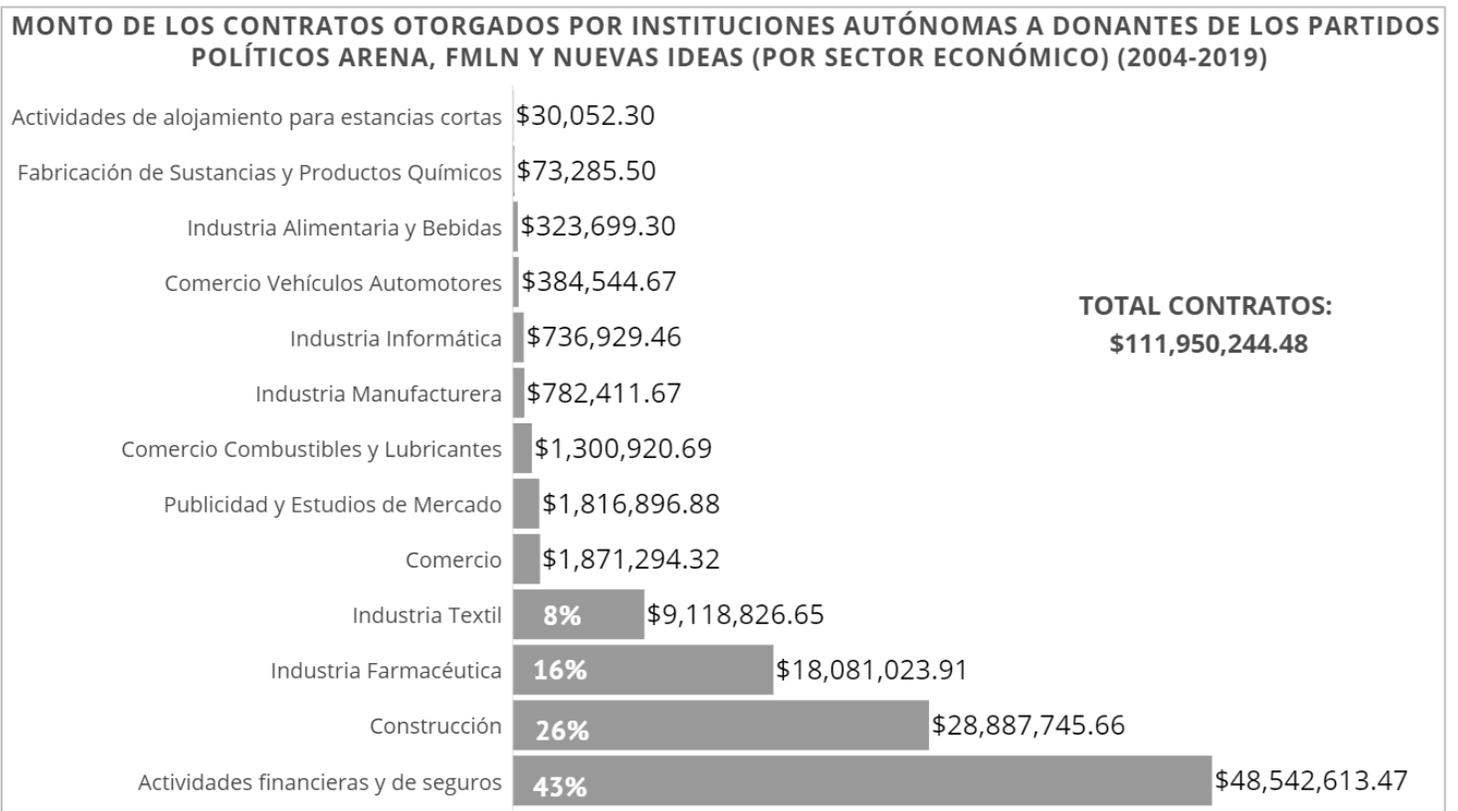
Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por instituciones autónomas y partidos políticos.

Con respecto al sector económico que recibió el aporte más alto por contratación de servicios, los datos señalan que el 43% del valor total de lo desembolsado corresponde a una compañía de seguros, específicamente, la empresa “Aseguradora Agrícola Comercial, S.A. de C.V.”, que aportó \$12,500.00 al FMLN en 2015, obtuvo en 9 Instituciones Autónomas (ANDA, BANDESAL, CEL, CEPA, CIFCO, CNR, CONNA, FONAVIPO, ISSS) contratos que sumaron \$48,542,613.47 en el período 2004-2019.

De igual manera, los datos también indican que el 23% del valor total de lo desembolsado por las Instituciones Autónomas fue otorgado al sector construcción, y es que el monto de los contratos de las empresas “Constructora Disa, S.A. de C.V.”, y “Freyssinet El Salvador Sistemas de Construcción, S.A. de C.V.”, asciende a \$28,887,745.66, mientras que las donaciones ascienden a \$28,000.00. En resumen, los sectores económicos que comprenden las actividades financieras y de seguros, construcción, industria farmacéutica e industria textil, concentraron el 93% del valor total de los contratos emitidos por una Institución Autónoma, a donantes de los partidos ARENA, FMLN y NUEVAS IDEAS en el período 2004-2019.

En el siguiente gráfico se detalla el monto de los contratos otorgados por sector económico, a aquellos donantes que fueron también contratistas dentro de la administración pública en el período analizado.

Gráfico 99.



Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por instituciones autónomas y partidos políticos.

Como los datos anteriores señalan, el monto aportado por una empresa contratista varía significativamente respecto al monto obtenido por la prestación de sus servicios. Al respecto, del total de sectores económicos (13) que donaron a un partido político y recibieron una licitación, se detectó que en 11 sectores el monto contratado es superior al monto donado. Por ejemplo, en el sector que comprende las actividades financieras y de seguros, la diferencia entre ambos montos asciende a -\$48,530,113.47, mientras que en el sector construcción la diferencia asciende a -\$28,859,745.66, lo que indicaría que la retribución obtenida por las empresas que conforman ambos sectores fue más alta que la aportación económica brindada a un instituto político.

Por otra parte, las donaciones realizadas por empresas dedicadas a las actividades de alojamiento para estancias cortas, y el comercio de vehículos automotores, fueron superiores a los ingresos obtenidos por la contratación de sus servicios en una Institución Autónoma. Para un detalle completo respecto al monto donado y contratado por empresas que fueron aportantes y contratistas, según el sector económico que representan, consultar la siguiente tabla.

Tabla 131.

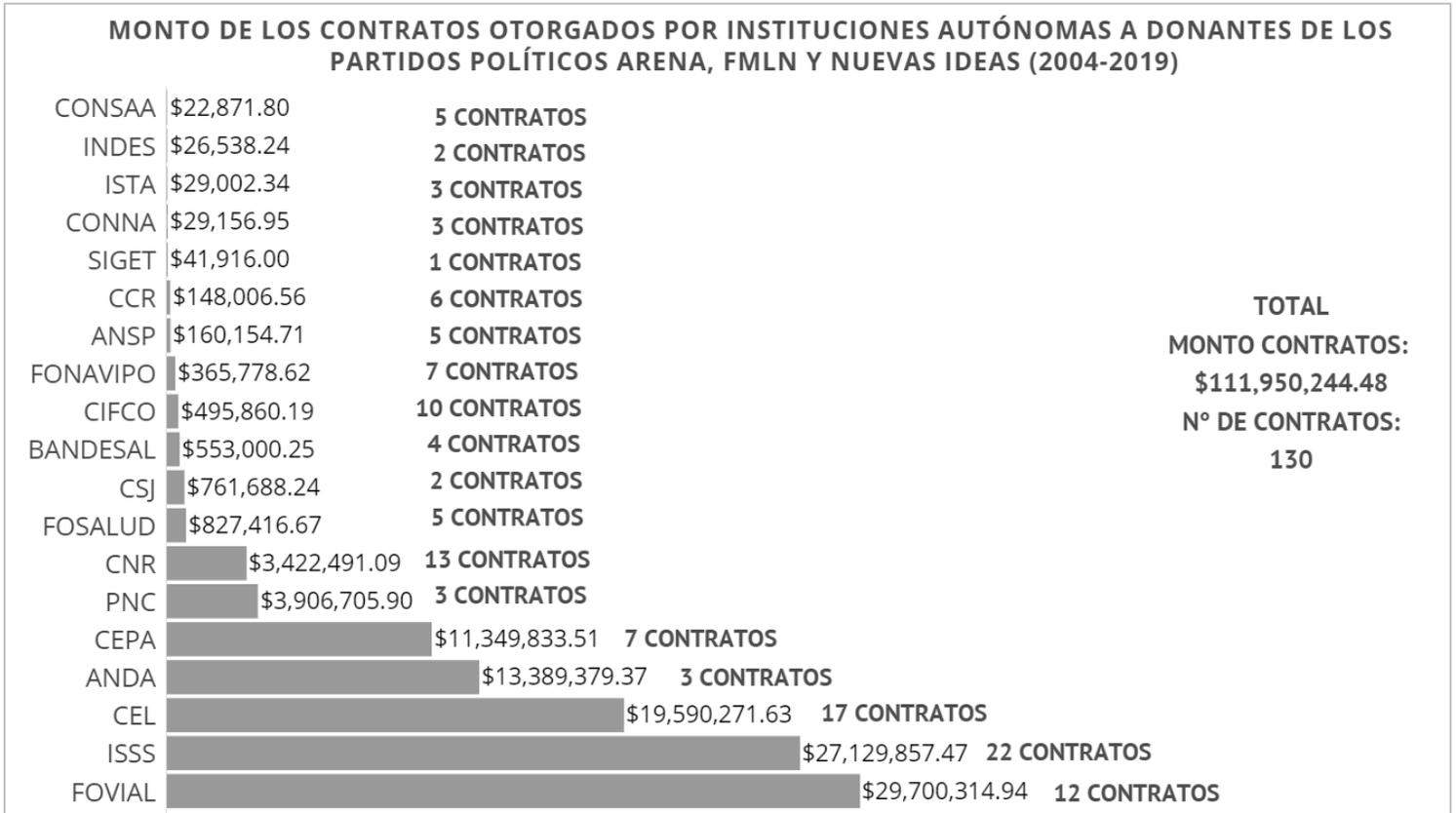
Monto donado y contratado por aportantes de los partidos ARENA, FMLN y NUEVAS IDEAS que obtuvieron contratos en Instituciones Autónomas, según sector económico (2004-2019)				
N°	SECTOR ECONÓMICO	DONADO	CONTRATADO	DIFERENCIA
1	Actividades de alojamiento para estancias cortas	\$107,000.00	\$30,052.30	\$76,947.70
2	Fabricación de Sustancias y Productos Químicos	\$17,000.00	\$73,285.50	-\$56,285.50
3	Industria Alimentaria y Bebidas	\$187,500.00	\$323,699.30	-\$136,199.30
4	Comercio Vehículos Automotores	\$439,656.00	\$384,544.67	\$55,111.33
5	Industria Informática	\$26,400.00	\$736,929.46	-\$710,529.46
6	Industria Manufacturera	\$11,300.00	\$782,411.67	-\$771,111.67
7	Comercio Combustibles y Lubricantes	\$150,000.00	\$1,300,920.69	-\$1,150,920.69
8	Publicidad y Estudios de Mercado	\$160,844.39	\$1,816,896.88	-\$1,656,052.49
9	Comercio	\$83,718.00	\$1,871,294.32	-\$1,787,576.32
10	Industria Textil	\$32,950.30	\$9,118,826.65	-\$9,085,876.35
11	Industria Farmacéutica	\$56,128.00	\$18,081,023.91	-\$18,024,895.91
12	Construcción	\$28,000.00	\$28,887,745.66	-\$28,859,745.66
13	Actividades financieras y de seguros	\$12,500.00	\$48,542,613.47	-\$48,530,113.47
		\$1,312,996.69	\$111,950,244.48	-\$110,637,247.79

Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por instituciones autónomas y partidos políticos.

En referencia a la cantidad otorgada por Institución Autónoma, el análisis de los datos señala que FOVIAL, ISSS y CEL, desembolsaron las mayores cantidades de dinero respecto a otras instituciones públicas. Al respecto, los servicios contratados por FOVIAL a empresas que fueron donantes de los partidos ascendieron a \$29,700,314.94, es decir, el 27% del valor total de los contratos adjudicados por Instituciones Autónomas a empresas donantes de partidos en el período 2004-2019. En el caso del ISSS y CEL, el monto contratado por ambas entidades asciende a \$27,129,857.47 y \$19,590,271.63 respectivamente. Sobre las instituciones antes mencionadas, es preciso indicar que la mayor cantidad de contratos se encuentran en el ISSS (22), seguido de CEL (17) y FOVIAL (12).

Estas instituciones concentran el 68% del valor total de los contratos otorgados por autónomas a empresas donantes de partidos en el período 2004-2019. En el siguiente gráfico se detalla el valor de las contrataciones, así como el número de contratos, que cada Institución Autónoma realizó a empresas aportantes de los partidos ARENA, FMLN y NUEVAS IDEAS, en el período 2004-2019.

Gráfico 100.

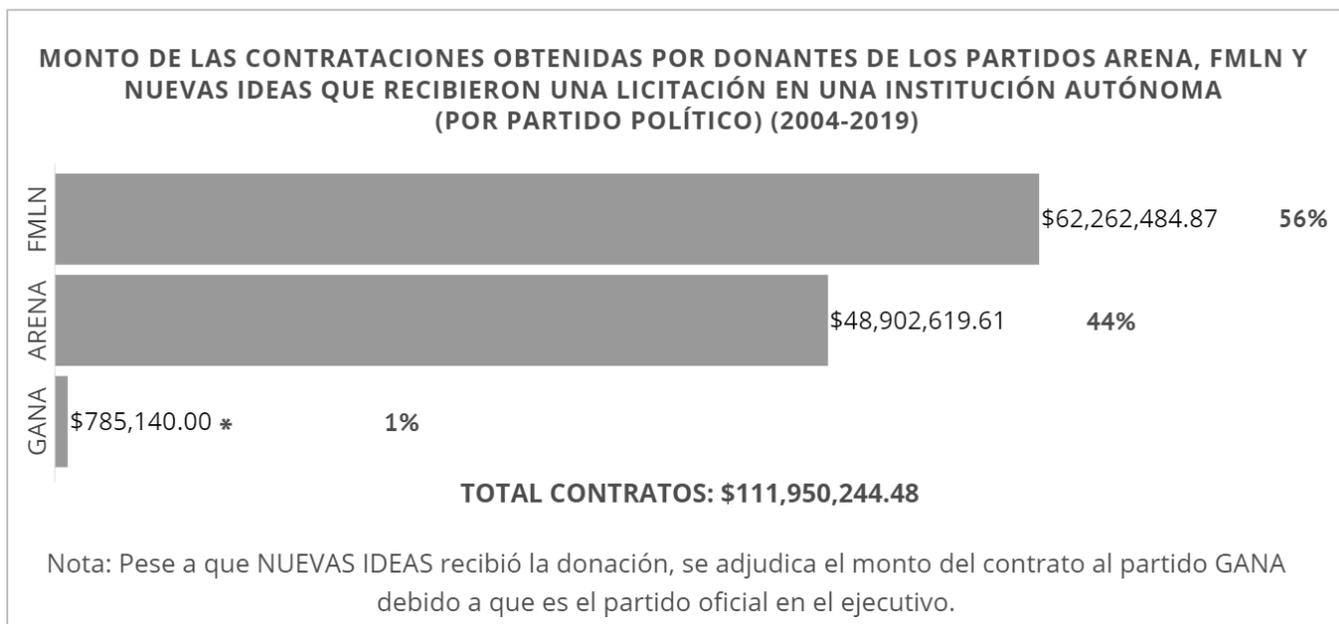


Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por instituciones autónomas y partidos políticos.

El análisis de la información obtenida también permite conocer el monto de las contrataciones realizadas por partido político, y es que es importante recordar que en el período 2004-2019, 3 partidos políticos (**ARENA** (2004-2009), **FMLN** (2009-2019) y **GANA** (2019-2024)) han ostentado el poder dentro de la administración pública.

De acuerdo con los datos, el 56% del valor total de las contrataciones realizadas en el período de análisis, corresponde a Instituciones Autónomas del período del partido FMLN, las cuales desembolsaron \$62,262,484.87 por contratación de servicios a donantes de dicho partido político. Por otra parte, el 44% del valor total de las contrataciones realizadas corresponde a Instituciones Autónomas del período del partido ARENA, cuyo monto desembolsado ascendió a \$48,902,619.61. Finalmente, el 1% del valor total de los contratos efectuados con donantes de partidos políticos corresponde al partido GANA, siendo el monto contratado en dicha administración por \$785,140.00.

Gráfico 101.

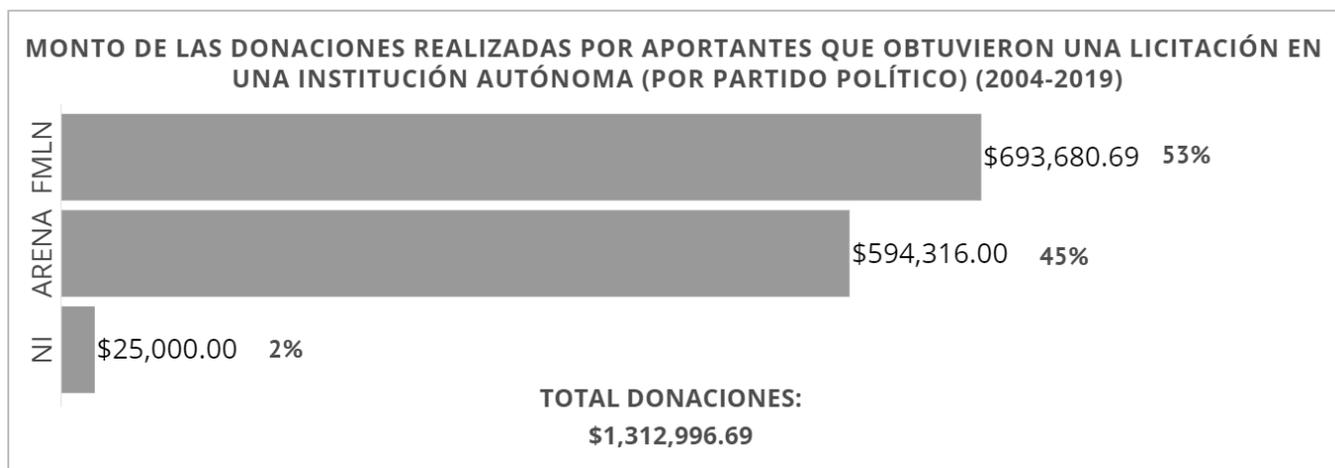


Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por instituciones autónomas y partidos políticos.

Si bien los datos anteriores resultan de interés para conocer el monto de las licitaciones efectuadas por cada autónoma, también es importante determinar los montos de donación obtenidos por partido político. Sobre esto, nuevamente es necesario señalar que, pese a que NUEVAS IDEAS no es el partido oficial que preside el actual ejecutivo, este ha sido tomado en consideración debido a su cercanía con el actual ejecutivo presidido por GANA.

Teniendo en cuenta lo anterior, los datos indican que el monto aportado por las empresas que donaron al partido FMLN, y que recibieron una contratación en una autónoma durante su gestión gubernamental (2009-2019), corresponde al 53% del total de donaciones realizadas por donantes que también fueron contratistas, es decir, \$693,680.69. En el caso del partido ARENA, la suma aportada por las empresas que donaron al partido y que recibieron una licitación en una autónoma en el período (2004-2009), asciende a \$594,316.00, es decir, el 45% del total de donaciones realizadas por donantes que fueron contratistas. Con respecto a NUEVAS IDEAS, el monto donado por la empresa que obtuvo una contratación en una autónoma asciende a \$25,000.00, correspondiente al 2% del total de donaciones realizadas por los aportantes que fueron también contratistas.

Gráfico 102.



Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por instituciones autónomas y partidos políticos.

Para una ampliación sobre los contratos que fueron adjudicados por autónomas a empresas donantes de partidos en el período 2004-2019, las siguientes tablas comprenden dicha información. Cada tabla contiene el nombre del donante, monto donado, año de donación, y partido al que donó. Al mismo tiempo que se detalla información sobre el monto contratado, año de contratación y el partido que se encontraba de turno en el ejecutivo.

Debe señalarse que las tablas siguientes buscan proporcionar información sobre el donante que realizó una aportación a un partido político y recibió una contratación estatal en una Institución Autónoma durante su gestión en el ejecutivo. En este sentido, los datos siguientes no comprueban que la contratación estatal es resultado de una donación, o viceversa, ya que sería necesario contar con otro tipo de documentación que confirme el vínculo establecido entre ambas partes. Puntualmente, solamente se detalla el aporte realizado y monto contratado por el donante del partido político que recibió una contratación en una Institución Autónoma.

Tabla 132.

CEL: CONTRATACIONES A EMPRESAS DONANTES DEL PARTIDO ARENA Y FMLN (2004-2019)						
DONANTE	MONTO DONADO	AÑO	PARTIDO AL QUE DONÓ	MONTO CONTRATADO	AÑO	PARTIDO EN EL EJECUTIVO
RODIO SWISSBORING EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	\$0.00	2004	ARENA	\$970,601.35	2004	ARENA
	\$0.00	2005	ARENA	\$0.00	2005	ARENA
	\$0.00	2006	ARENA	\$0.00	2006	ARENA
	\$0.00	2007	ARENA	\$0.00	2007	ARENA
	\$6,200.00	2008	ARENA	\$0.00	2008	ARENA
DISTRIBUIDORA DE AUTOMOVILES, S.A. DE C.V.	\$0.00	2004	ARENA	\$166,108.12 (monto corresponde a 2 contratos)	2004	ARENA
	\$0.00	2005	ARENA	\$62,489.89	2005	ARENA
	\$0.00	2006	ARENA	\$0.00	2006	ARENA
	\$0.00	2007	ARENA	\$0.00	2007	ARENA
	\$95,500.00	2008	ARENA	\$0.00	2008	ARENA
	\$344,156.00	2009	ARENA	\$0.00	2009	FMLN
CONSTRUCTORA DISA, S.A. DE C.V.	\$0.00	2006	ARENA	\$57,762.40	2006	ARENA
	\$0.00	2007	ARENA	\$0.00	2007	ARENA
	\$13,000.00	2008	ARENA	\$0.00	2008	ARENA
INDUSTRIAS LA CONSTANCIA, S.A. DE C.V.	\$0.00	2009	FMLN	\$45,087.00	2009	FMLN
	\$0.00	2010	FMLN	\$58,003.20	2010	FMLN
	\$0.00	2011	FMLN	\$0.00	2011	FMLN
	\$0.00	2012	FMLN	\$0.00	2012	FMLN
	\$0.00	2013	FMLN	\$0.00	2013	FMLN
	\$187,500.00	2014	FMLN	\$0.00	2014	FMLN
DATUM, S.A. DE C.V.	\$0.00	2007	ARENA	\$38,768.00	2007	ARENA
	\$19,400.00	2008	ARENA	\$0.00	2008	ARENA
	\$7,000.00	2009	ARENA	\$0.00	2009	FMLN
ASEGURADORA AGRICOLA COMERCIAL, S.A.	\$0.00	2011	FMLN	\$1,390,274.47	2011	FMLN
	\$0.00	2012	FMLN	\$0.00	2012	FMLN
	\$0.00	2013	FMLN	\$0.00	2013	FMLN
	\$0.00	2014	FMLN	\$3,384,508.76 (monto corresponde a 3 contratos)	2014	FMLN
	\$12,500.00	2015	FMLN	\$7,337,397.15 (monto corresponde a 3 contratos)	2015	FMLN
	\$0.00	2016	FMLN	\$0.00	2016	FMLN
	\$0.00	2017	FMLN	\$5,546,741.00	2017	FMLN
OBERMET, S.A. DE C.V.	\$12,667.84	2011	FMLN	\$0.00	2011	FMLN

	\$143,176.55	2012	FMLN	\$0.00	2012	FMLN
	\$0.00	2013	FMLN	\$0.00	2013	FMLN
	\$0.00	2014	FMLN	\$0.00	2014	FMLN
	\$0.00	2015	FMLN	\$0.00	2015	FMLN
	\$0.00	2016	FMLN	\$0.00	2016	FMLN
	\$0.00	2017	FMLN	\$0.00	2017	FMLN
	\$0.00	2018	FMLN	\$532,530.29	2018	FMLN

Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por instituciones autónomas y partidos políticos.

Tabla 133.

ANDA: CONTRATACIONES A EMPRESAS DONANTES DEL PARTIDO FMLN (2004-2019)						
DONANTE	MONTO DONADO	AÑO	PARTIDO AL QUE DONÓ	MONTO CONTRATADO	AÑO	PARTIDO EN EL EJECUTIVO
ASEGURADORA AGRICOLA COMERCIAL, S.A. DE C.V.	\$0.00	2014	FMLN	\$6,135,876.17	2014	FMLN
	\$12,500.00	2015	FMLN	\$6,135,876.17	2015	FMLN
INGENIERIA DE HIDROCARBUROS, S.A. DE C.V.	\$150,000.00	2015	FMLN	\$1,117,627.03	2015	FMLN

Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por instituciones autónomas y partidos políticos.

Tabla 134.

FOVIAL: CONTRATACIONES A EMPRESAS DONANTES DEL PARTIDO ARENA (2004-2019)						
DONANTE	MONTO DONADO	AÑO	PARTIDO AL QUE DONÓ	MONTO CONTRATADO	AÑO	PARTIDO EN EL EJECUTIVO
FREYSSINET EL SALVADOR SISTEMAS DE CONSTRUCCION, S.A. DE C.V	\$0.00	2005	ARENA	\$5,587,479.04 (monto corresponde a 3 contratos)	2005	ARENA
	\$0.00	2006	ARENA	\$1,148,863.75	2006	ARENA
	\$0.00	2007	ARENA	\$0.00	2007	ARENA
	\$15,000.00	2008	ARENA	\$0.00	2008	ARENA
CONSTRUCTORA DISA, S.A. DE C.V.	\$0.00	2006	ARENA	\$1,985,474.08 (monto corresponde a 2 contratos)	2006	ARENA
	\$0.00	2007	ARENA	\$8,243,242.01 (monto corresponde a 3 contratos)	2007	ARENA
	\$13,000.00	2008	ARENA	\$11,864,924.38 (monto corresponde a 2 contratos)	2008	ARENA
RODIO SWISSBORING EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	\$0.00	2006	ARENA	\$870,331.68	2006	ARENA
	\$0.00	2007	ARENA	\$0.00	2007	ARENA
	\$6,200.00	2008	ARENA	\$0.00	2008	ARENA

Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por instituciones autónomas y partidos políticos.

Tabla 135.

SIGET: CONTRATACIONES A EMPRESAS DONANTES DEL PARTIDO FMLN (2004-2019)						
DONANTE	MONTO DONADO	AÑO	PARTIDO AL QUE DONÓ	MONTO CONTRATADO	AÑO	PARTIDO EN EL EJECUTIVO
INGENIERIA DE HIDROCARBUROS, S.A. DE C.V.	\$150,000.00	2015	FMLN	\$0.00	2015	FMLN
	\$0.00	2016	FMLN	\$41,916.00	2016	FMLN

Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por instituciones autónomas y partidos políticos.

Tabla 136.

ISTA: CONTRATACIONES A EMPRESAS DONANTES DEL PARTIDO ARENA Y FMLN (2004-2019)						
DONANTE	MONTO DONADO	AÑO	PARTIDO AL QUE DONÓ	MONTO CONTRATADO	AÑO	PARTIDO EN EL EJECUTIVO
INDUSTRIAS LA CONSTANCIA, S.A. DE C.V.	\$0.00	2011	FMLN	\$7,893.34	2011	FMLN
	\$0.00	2012	FMLN	\$0.00	2012	FMLN
	\$0.00	2013	FMLN	\$0.00	2013	FMLN
	\$187,500.00	2014	FMLN	\$0.00	2014	FMLN
	\$0.00	2015	FMLN	\$18,397.12	2015	FMLN
LA CASA DEL REPUESTO, S.A. DE C.V.	\$55,500.00	2008	ARENA	\$0.00	2008	ARENA
	\$0.00	2009	ARENA	\$2,711.88	2009	ARENA

Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por instituciones autónomas y partidos políticos.

Tabla 137.

ISSS: CONTRATACIONES A EMPRESAS DONANTES DEL PARTIDO ARENA, FMLN Y NUEVAS IDEAS (2004-2019)						
DONANTE	MONTO DONADO	AÑO	PARTIDO AL QUE DONÓ	MONTO CONTRATADO	AÑO	PARTIDO EN EL EJECUTIVO
ASEGURADORA AGRICOLA COMERCIAL, S.A. DE C.V.	\$0.00	2009	FMLN	\$1,198,207.28	2009	FMLN
	\$0.00	2010	FMLN	\$0.00	2010	FMLN
	\$0.00	2011	FMLN	\$0.00	2011	FMLN
	\$0.00	2012	FMLN	\$0.00	2012	FMLN
	\$0.00	2013	FMLN	\$0.00	2013	FMLN
	\$0.00	2014	FMLN	\$2,972,189.36 (monto corresponde a 2 contratos)	2014	FMLN
	\$12,500.00	2015	FMLN	\$0.00	2015	FMLN
C. IMBERTON, S.A. DE C.V.	\$0.00	2004	ARENA	\$1,447,220.68 (monto corresponde a 2 contratos)	2004	ARENA
	\$0.00	2005	ARENA	\$2,715,001.74 (monto corresponde a 2 contratos)	2005	ARENA

	\$0.00	2006	ARENA	\$5,316,529.21 (monto corresponde a 2 contratos)	2006	ARENA
	\$0.00	2007	ARENA	\$1,579,319.80 (monto corresponde a 2 contratos)	2007	ARENA
	\$12,000.00	2008	ARENA	\$3,669,348.58 (monto corresponde a 2 contratos)	2008	ARENA
LABORATORIOS TERAMED, S.A. DE C.V.	\$12,560.00	2006	ARENA	\$0.00	2006	ARENA
	\$0.00	2007	ARENA	\$951,691.34	2007	ARENA
	\$0.00	2008	ARENA	\$1,326,189.36	2008	ARENA
MANUFACTURAS HUMBERTO BUKELE E HIJOS, S. A. DE C. V.	\$24,350.70	2008	FMLN	\$0.00	2008	FMLN
	\$0.00	2009	FMLN	\$0.00	2009	FMLN
	\$0.00	2010	FMLN	\$0.00	2010	FMLN
	\$0.00	2011	FMLN	\$3,240,260.79 (monto corresponde a 2 contratos)	2011	FMLN
	\$0.00	2012	FMLN	\$896,759.33	2012	FMLN
	\$0.00	2013	FMLN	\$1,032,000.00	2013	FMLN
DNA PHARMACEUTICALS, S. A. DE C. V.	\$25,000.00	2019	NI	\$785,140.00 (monto corresponde a 3 contratos)	2019	GANA

Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por instituciones autónomas y partidos políticos.

Tabla 138.

FONAVIPO: CONTRATACIONES A EMPRESAS DONANTES DEL PARTIDO FMLN (2004-2019)						
DONANTE	MONTO DONADO	AÑO	PARTIDO AL QUE DONÓ	MONTO CONTRATADO	AÑO	PARTIDO EN EL EJECUTIVO
ASEGURADORA AGRICOLA COMERCIAL, S.A. DE C.V.	\$0.00	2012	FMLN	\$53,514.32	2012	FMLN
	\$0.00	2013	FMLN	\$184,915.88 (monto corresponde a 2 contratos)	2013	FMLN
	\$0.00	2014	FMLN	\$0.00	2014	FMLN
	\$12,500.00	2015	FMLN	\$0.00	2015	FMLN
	\$0.00	2016	FMLN	\$36,245.45	2016	FMLN
	\$0.00	2017	FMLN	\$25,013.23	2017	FMLN
	\$0.00	2018	FMLN	\$42,323.26	2018	FMLN
	\$0.00	2019	FMLN	\$23,766.48	2019	FMLN

Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por instituciones autónomas y partidos políticos.

Tabla 139.

CSJ: CONTRATACIONES A EMPRESAS DONANTES DEL PARTIDO FMLN (2004-2019)						
DONANTE	MONTO DONADO	AÑO	PARTIDO AL QUE DONÓ	MONTO CONTRATADO	AÑO	PARTIDO EN EL EJECUTIVO
INDUSTRIAS FACELA, S.A DE C.V.	\$0.00	2015	FMLN	\$313,410.00	2015	FMLN
	\$0.00	2016	FMLN	\$0.00	2016	FMLN
	\$0.00	2017	FMLN	\$0.00	2017	FMLN
	\$11,300.00	2018	FMLN	\$0.00	2018	FMLN
	\$0.00	2019	FMLN	\$448,278.24	2019	FMLN

Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por instituciones autónomas y partidos políticos.

Tabla 140.

CONSAA: CONTRATACIONES A EMPRESAS DONANTES DEL PARTIDO FMLN (2004-2019)						
DONANTE	MONTO DONADO	AÑO	PARTIDO AL QUE DONÓ	MONTO CONTRATADO	AÑO	PARTIDO EN EL EJECUTIVO
HOTELES Y DESARROLLOS, S.A. DE C.V. HOTEL PDTE	\$100,000.00	2013	FMLN	\$0.00	2013	FMLN
	\$0.00	2014	FMLN	\$8,513.30 (monto corresponde a 2 contratos)	2014	FMLN
	\$0.00	2015	FMLN	\$0.00	2015	FMLN
	\$0.00	2016	FMLN	\$0.00	2016	FMLN
	\$0.00	2017	FMLN	\$4,978.00	2017	FMLN
	\$0.00	2018	FMLN	\$0.00	2018	FMLN
	\$0.00	2019	FMLN	\$9,380.50 (monto corresponde a 2 contratos)	2019	FMLN

Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por instituciones autónomas y partidos políticos.

Tabla 141.

CNR: CONTRATACIONES A EMPRESAS DONANTES DEL PARTIDO ARENA Y FMLN (2004-2019)						
DONANTE	MONTO DONADO	AÑO	PARTIDO AL QUE DONÓ	MONTO CONTRATADO	AÑO	PARTIDO EN EL EJECUTIVO
DATUM, S.A. DE C.V.	\$0.00	2004	ARENA	\$115,858.90	2004	ARENA
	\$0.00	2005	ARENA	\$115,858.90	2005	ARENA
	\$0.00	2006	ARENA	\$115,858.90	2006	ARENA
	\$0.00	2007	ARENA	\$115,858.90	2007	ARENA
	\$19,400.00	2008	ARENA	\$115,858.90	2008	ARENA
	\$7,000.00	2009	ARENA	\$118,866.96	2009	ARENA
AMERICA PUBLICIDAD, S. A. DE C. V.	\$5,000.00	2014	FMLN	\$0.00	2014	FMLN

	\$0.00	2015	FMLN	\$0.00	2015	FMLN
	\$0.00	2016	FMLN	\$90,000.00	2016	FMLN
	\$0.00	2017	FMLN	\$0.00	2017	FMLN
	\$0.00	2018	FMLN	\$85,597.50	2018	FMLN
	\$0.00	2019	FMLN	\$85,597.50	2019	FMLN
OBERMET, S.A. DE C.V.	\$12,667.84	2011	FMLN	\$0.00	2011	FMLN
	\$143,176.55	2012	FMLN	\$0.00	2012	FMLN
	\$0.00	2013	FMLN	\$0.00	2013	FMLN
	\$0.00	2014	FMLN	\$0.00	2014	FMLN
	\$0.00	2015	FMLN	\$110,070.58	2015	FMLN
ASEGURADORA AGRICOLA COMERCIAL, S.A. DE C.V.	\$0.00	2010	FMLN	\$813,816.40	2010	FMLN
	\$0.00	2011	FMLN	\$813,816.40	2011	FMLN
	\$0.00	2012	FMLN	\$725,431.25	2012	FMLN
	\$0.00	2013	FMLN	\$0.00	2013	FMLN
	\$0.00	2014	FMLN	\$0.00	2014	FMLN
	\$12,500.00	2015	FMLN	\$0.00	2015	FMLN

Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por instituciones autónomas y partidos políticos.

Tabla 142.

CIFCO: CONTRATACIONES A EMPRESAS DONANTES DEL PARTIDO FMLN (2004-2019)						
DONANTE	MONTO DONADO	AÑO	PARTIDO AL QUE DONÓ	MONTO CONTRATADO	AÑO	PARTIDO EN EL EJECUTIVO
ASEGURADORA AGRICOLA COMERCIAL, S.A. DE C.V.	\$0.00	2014	FMLN	\$155,788.24	2014	FMLN
	\$12,500.00	2015	FMLN	\$26,003.43	2015	FMLN
	\$0.00	2016	FMLN	\$36,291.70	2016	FMLN
	\$0.00	2017	FMLN	\$43,538.01	2017	FMLN
OBERMET, S.A. DE C.V.	\$12,667.84	2011	FMLN	\$0.00	2011	FMLN
	\$143,176.55	2012	FMLN	\$0.00	2012	FMLN
	\$0.00	2013	FMLN	\$0.00	2013	FMLN
	\$0.00	2014	FMLN	\$155,194.40	2014	FMLN
TA TUNG, S.A. DE C.V.	\$13,800.00	2011	FMLN	\$0.00	2011	FMLN
	\$8,218.00	2012	FMLN	\$0.00	2012	FMLN
	\$0.00	2013	FMLN	\$0.00	2013	FMLN
	\$0.00	2014	FMLN	\$27,649.41	2014	FMLN
TROPIGAS DE EL SALVADOR,	\$10,000.00	2012	FMLN	\$0.00	2012	FMLN

S.A. DE C.V.	\$0.00	2013	FMLN	\$13,540.00	2013	FMLN
	\$0.00	2014	FMLN	\$11,300.00	2014	FMLN
	\$0.00	2015	FMLN	\$0.00	2015	FMLN
	\$0.00	2016	FMLN	\$0.00	2016	FMLN
	\$0.00	2017	FMLN	\$14,690.00	2017	FMLN
	\$0.00	2018	FMLN	\$11,865.00	2018	FMLN

Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por instituciones autónomas y partidos políticos.

Tabla 143.

CEPA: CONTRATACIONES A EMPRESAS DONANTES DEL PARTIDO FMLN (2004-2019)						
DONANTE	MONTO DONADO	AÑO	PARTIDO AL QUE DONÓ	MONTO CONTRATADO	AÑO	PARTIDO EN EL EJECUTIVO
ASEGURADORA AGRICOLA COMERCIAL, S.A. DE C.V.	\$0.00	2010	FMLN	\$1,611,736.18	2010	FMLN
	\$0.00	2011	FMLN	\$0.00	2011	FMLN
	\$0.00	2012	FMLN	\$1,436,862.90	2012	FMLN
	\$0.00	2013	FMLN	\$0.00	2013	FMLN
	\$0.00	2014	FMLN	\$2,257,925.04	2014	FMLN
	\$12,500.00	2015	FMLN	\$2,107,543.83	2015	FMLN
	\$0.00	2016	FMLN	\$0.00	2016	FMLN
	\$0.00	2017	FMLN	\$1,924,580.52	2017	FMLN
	\$0.00	2018	FMLN	\$1,940,549.38	2018	FMLN
INGENIERIA DE HIDROCARBUROS, S.A. DE C.V.	\$0.00	2013	FMLN	\$70,635.66	2013	FMLN
	\$0.00	2014	FMLN	\$0.00	2014	FMLN
	\$150,000.00	2015	FMLN	\$0.00	2015	FMLN

Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por instituciones autónomas y partidos políticos.

Tabla 144.

CCR: CONTRATACIONES A EMPRESAS DONANTES DEL PARTIDO FMLN (2004-2019)						
DONANTE	MONTO DONADO	AÑO	PARTIDO AL QUE DONÓ	MONTO CONTRATADO	AÑO	PARTIDO EN EL EJECUTIVO
INDUSTRIAS LA CONSTANCIA, S.A. DE C.V.	\$0.00	2010	FMLN	\$19,759.74	2010	FMLN
	\$0.00	2011	FMLN	\$0.00	2011	FMLN
	\$0.00	2012	FMLN	\$22,500.00	2012	FMLN
	\$0.00	2013	FMLN	\$33,831.00	2013	FMLN
	\$187,500.00	2014	FMLN	\$32,685.00	2014	FMLN
	\$0.00	2015	FMLN	\$0.00	2015	FMLN
	\$0.00	2016	FMLN	\$24,342.90	2016	FMLN

MANUFACTURAS HUMBERTO BUKELE E HIJOS, S. A. DE C. V.	\$24,350.70	2008	FMLN	\$0.00	2008	FMLN
	\$0.00	2009	FMLN	\$0.00	2009	FMLN
	\$0.00	2010	FMLN	\$14,887.92	2010	FMLN

Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por  
instituciones autónomas y partidos políticos.

Tabla 145.

ANSP: CONTRATACIONES A EMPRESAS DONANTES DEL PARTIDO FMLN (2004-2019)						
DONANTE	MONTO DONADO	AÑO	PARTIDO AL QUE DONÓ	MONTO CONTRATADO	AÑO	PARTIDO EN EL EJECUTIVO
INDUSTRIAS LA CONSTANCIA, S.A. DE C.V.	\$0.00	2013	FMLN	\$61,200.00	2013	FMLN
	\$187,500.00	2014	FMLN	\$0.00	2014	FMLN
INGENIERIA DE HIDROCARBUROS, S.A. DE C.V.	\$0.00	2013	FMLN	\$29,666.00	2013	FMLN
	\$0.00	2014	FMLN	\$22,820.00	2014	FMLN
	\$150,000.00	2015	FMLN	\$18,256.00	2015	FMLN
MANUFACTURAS HUMBERTO BUKELE E HIJOS, S. A. DE C. V.	\$24,350.70	2008	FMLN	\$0.00	2008	FMLN
	\$0.00	2009	FMLN	\$0.00	2009	FMLN
	\$0.00	2010	FMLN	\$0.00	2010	FMLN
	\$0.00	2011	FMLN	\$28,212.71	2011	FMLN

Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por  
instituciones autónomas y partidos políticos.

Tabla 146.

FOSALUD: CONTRATACIONES A EMPRESAS DONANTES DEL PARTIDO ARENA Y FMLN (2004-2019)						
DONANTE	MONTO DONADO	AÑO	PARTIDO AL QUE DONÓ	MONTO CONTRATADO	AÑO	PARTIDO EN EL EJECUTIVO
DISTRIBUIDORA DE AUTOMOVILES, S.A. DE C.V.	\$0.00	2007	ARENA	\$155,946.66	2007	ARENA
	\$95,500.00	2008	ARENA	\$0.00	2008	ARENA
	\$344,156.00	2009	ARENA	\$0.00	2009	ARENA
GUARDADO, S.A. DE C.V.	\$6,568.00	2018	FMLN	\$275,200.00	2018	FMLN
LABORATORIOS TERAMED, S.A. DE C.V.	\$12,560.00	2006	ARENA	\$0.00	2006	ARENA
	\$0.00	2007	ARENA	\$0.00	2007	ARENA
	\$0.00	2008	ARENA	\$15,383.20	2008	ARENA
OBERMET, S.A. DE C.V.	\$12,667.84	2011	FMLN	\$0.00	2011	FMLN
	\$143,176.55	2012	FMLN	\$0.00	2012	FMLN

	\$0.00	2013	FMLN	\$0.00	2013	FMLN
	\$0.00	2014	FMLN	\$0.00	2014	FMLN
	\$0.00	2015	FMLN	\$0.00	2015	FMLN
	\$0.00	2016	FMLN	\$0.00	2016	FMLN
	\$0.00	2017	FMLN	\$149,818.10	2017	FMLN
	\$0.00	2018	FMLN	\$0.00	2018	FMLN
	\$0.00	2019	FMLN	\$231,068.71	2019	FMLN

Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por instituciones autónomas y partidos políticos.

Tabla 147.

BANDESAL: CONTRATACIONES A EMPRESAS DONANTES DEL PARTIDO ARENA Y FMLN (2004-2019)						
DONANTE	MONTO DONADO	AÑO	PARTIDO AL QUE DONÓ	MONTO CONTRATADO	AÑO	PARTIDO EN EL EJECUTIVO
ASEGURADORA AGRICOLA COMERCIAL, S.A. DE C.V.	\$0.00	2011	FMLN	\$168,799.95	2011	FMLN
	\$0.00	2012	FMLN	\$0.00	2012	FMLN
	\$0.00	2013	FMLN	\$0.00	2013	FMLN
	\$0.00	2014	FMLN	\$0.00	2014	FMLN
	\$12,500.00	2015	FMLN	\$0.00	2015	FMLN
HOTELES E INVERSIONES, S. A. DE C. V.	\$0.00	2005	ARENA	\$7,180.50	2005	ARENA
	\$0.00	2006	ARENA	\$0.00	2006	ARENA
	\$7,000.00	2007	ARENA	\$0.00	2007	ARENA
OBERMET, S.A. DE C.V.	\$12,667.84	2011	FMLN	\$0.00	2011	FMLN
	\$143,176.55	2012	FMLN	\$0.00	2012	FMLN
	\$0.00	2013	FMLN	\$0.00	2013	FMLN
	\$0.00	2014	FMLN	\$0.00	2014	FMLN
	\$0.00	2015	FMLN	\$0.00	2015	FMLN
	\$0.00	2016	FMLN	\$323,079.30	2016	FMLN
	\$0.00	2017	FMLN	\$53,940.50	2017	FMLN

Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por instituciones autónomas y partidos políticos.

Tabla 148.

CONNA: CONTRATACIONES A EMPRESAS DONANTES DEL PARTIDO FMLN (2004-2019)						
DONANTE	MONTO DONADO	AÑO	PARTIDO AL QUE DONÓ	MONTO CONTRATADO	AÑO	PARTIDO EN EL EJECUTIVO
ASEGURADORA AGRICOLA COMERCIAL, S.A. DE C.V.	\$12,500.00	2015	FMLN	\$13,081.26	2015	FMLN
INDUSTRIAS FACELA, S.A DE C.V.	\$0.00	2017	FMLN	\$6,021.69	2017	FMLN

	\$11,300.00	2018	FMLN	\$0.00	2018	FMLN
	\$0.00	2019	FMLN	\$10,054.00	2019	FMLN

Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por instituciones autónomas y partidos políticos.

Tabla 149.

PNC: CONTRATACIONES A EMPRESAS DONANTES DEL PARTIDO FMLN (2004-2019)						
DONANTE	MONTO DONADO	AÑO	PARTIDO AL QUE DONÓ	MONTO CONTRATADO	AÑO	PARTIDO EN EL EJECUTIVO
RAYONES DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	\$8,599.60	2011	FMLN	\$0.00	2011	FMLN
	\$0.00	2012	FMLN	\$0.00	2012	FMLN
	\$0.00	2013	FMLN	\$0.00	2013	FMLN
	\$0.00	2014	FMLN	\$0.00	2014	FMLN
	\$0.00	2015	FMLN	\$1,499,998.17	2015	FMLN
	\$0.00	2016	FMLN	\$2,406,707.73 (monto corresponde a 2 contratos)	2016	FMLN

Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por instituciones autónomas y partidos políticos.

Tabla 150.

INDES: CONTRATACIONES A EMPRESAS DONANTES DEL PARTIDO ARENA Y FMLN (2004-2019)						
DONANTE	MONTO DONADO	AÑO	PARTIDO AL QUE DONÓ	MONTO CONTRATADO	AÑO	PARTIDO EN EL EJECUTIVO
OXIGENO Y GASES DE EL SALVADOR, S. A. DE C. V. OXGASA DE C.V.	\$7,000.00	2007	ARENA	\$0.00	2007	ARENA
	\$0.00	2008	ARENA	\$0.00	2008	ARENA
	\$0.00	2009	ARENA	\$21,890.50	2009	ARENA
INDUSTRIAS FACELA, S.A DE C.V.	\$0.00	2010	FMLN	\$4,647.74	2010	FMLN
	\$0.00	2011	FMLN	\$0.00	2011	FMLN
	\$0.00	2012	FMLN	\$0.00	2012	FMLN
	\$0.00	2013	FMLN	\$0.00	2013	FMLN
	\$0.00	2014	FMLN	\$0.00	2014	FMLN
	\$0.00	2015	FMLN	\$0.00	2015	FMLN
	\$0.00	2016	FMLN	\$0.00	2016	FMLN
	\$0.00	2017	FMLN	\$0.00	2017	FMLN
\$11,300.00	2018	FMLN	\$0.00	2018	FMLN	

Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por instituciones autónomas y partidos políticos.

7.4. PRESIDENTE NAYIB BUKELE (2019-2024) (NUEVAS IDEAS)

Como parte del análisis de los datos, el presente apartado comprende información sobre los donantes que realizaron aportaciones al partido de turno en el ejecutivo y que han obtenido un contrato bajo dicha administración. En esta ocasión, se decidió incorporar también al partido vinculado al presidente debido a la estrecha cercanía de su administración con dicho partido político, en este sentido, el análisis de los datos que aquí se presentan corresponden a las personas jurídicas que donaron a los partidos GANA y NUEVAS IDEAS en 2019<sup>88</sup>.

De acuerdo con la información analizada, se detectó que en el período de la nueva administración ejecutiva que tomó posesión en junio de 2019, existen solamente **2** empresas que aportaron a los partidos GANA y NUEVAS IDEAS en 2019, y que obtuvieron contratos dentro del Estado. Al respecto, los datos señalan que las empresas aportaron un total de **\$1,025,000.00**. El monto adjudicado por la prestación de sus servicios a una de estas empresas asciende a **\$785,140.00**. En tanto, la cifra exacta de lo adjudicado a la otra empresa es todavía aún desconocido, esto debido a que el documento oficial no ha sido publicado aún, no obstante, fuentes periodísticas señalan que el monto total del contrato es de **\$57,000,000**, comprendiendo dos fases, siendo la primera de **\$13,000,000.00** y la segunda de **\$44,000,000.00**<sup>89</sup>. Eso indicaría que el monto mínimo de lo adjudicado es de al menos \$13,000,000. En la siguiente tabla se detallan las empresas donantes a los partidos GANA y NUEVAS IDEAS, y que obtuvieron una licitación en el período 2019-2020.

Tabla 151.

EMPRESAS QUE APORTARON A LOS PARTIDOS GANA Y NUEVAS IDEAS EN 2019, Y QUE FUERON CONTRATISTAS DEL ESTADO (2019-2020)					
N°	DONANTE	MONTO DONADO	PARTIDO AL QUE DONÓ	MONTO CONTRATADO	DIFERENCIA
1	ALUTECH EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	\$1,000,000.00	GANA	Entre \$13,000,000 y \$57,000,000.00	Entre \$12,000,000 y \$56,000,000.00
2	DNA PHARMACEUTICALS, S.A. DE C.V.	\$25,000.00	NUEVAS IDEAS	\$785,140.00	\$760,140.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$1,025,000.00</b>		<b>\$57,785,140.00</b>	<b>\$56,760,140.00</b>

Fuente: elaboración propia con base listado de donantes 2019 del Ministerio de Hacienda, e información proporcionada por instituciones públicas.

Sobre las empresas que donaron a los partidos políticos, y que recibieron contratos en instituciones públicas, se identificó que la empresa ALUTECH, S.A. DE C.V. obtuvo una adjudicación por parte de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)<sup>90</sup>, mientras que la empresa DNA PHARMACEUTICALS, S.A. DE C.V., recibió tres contrataciones por parte del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS). Sobre los contratos adjudicados a esta última empresa, los datos señalan que

<sup>88</sup> En el Informe de Financiamiento 2018 se detalla la información correspondiente a las gestiones de los presidentes Elías Antonio Saca (ARENA; 2004-2009), Mauricio Funes (FMLN; 2009-2014) y Salvador Sánchez Cerén (FMLN; 2014-2019).

<sup>89</sup> Ver: <https://diario.elmundo.sv/cepa-adjudica-a-la-hondurena-alutech-administracion-de-terminal-de-carga-del-aeropuerto-de-el-salvador/>

<sup>90</sup> Ver: <http://www.cepa.gob.sv/?wpdmdl=5657>

el objeto de la contratación fue para la adquisición de medicamentos para cardiología, urología, endocrinología, neurología y psiquiatría. La información proporcionada es la siguiente:

Tabla 152.

EMPRESAS QUE APORTARON A LOS PARTIDOS GANA Y NUEVAS IDEAS EN 2019, Y QUE FUERON CONTRATISTAS DEL ESTADO (2019-2020)				
FORMA DE CONTRATACIÓN	RUBRO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	NOMBRE PROVEEDOR	MONTO CONTRATADO
Licitación Pública	Medicamentos	Adquisición de medicamentos para cardiología y urología.	DNA PHARMACEUTICALS, S.A. DE C.V.	\$676,720.00
Licitación Pública	Medicamentos	Adquisición de medicamentos para endocrinología, neurología y psiquiatría.	DNA PHARMACEUTICALS, S.A. DE C.V.	\$88,820.00
Licitación Pública	Medicamentos	Adquisición de medicamentos para nefrología, neumología y medicina interna (parte ii).	DNA PHARMACEUTICALS, S.A. DE C.V.	\$19,600.00
Total				\$785,140.00

Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por ISSS.

Si bien los datos anteriores podrían expresar que las empresas anteriores han establecido una relación contractual con el Estado, como resultado de una aportación económica realizada a partidos vinculados estrechamente a la nueva administración, debe indagarse con detenimiento los procesos de licitación, a efectos de descartar cualquier irregularidad que indicara que la adjudicación proviene del financiamiento de campaña.

No debe obviarse que la financiación de partidos políticos puede ser una entrada para obtener beneficios económicos dentro de la administración pública, como resultado de la falta de controles en el referido tema.

## 8. MAPA DEL FINANCIAMIENTO DE LA POLÍTICA (2019)

El mapa del financiamiento de la política representa de forma gráfica las 25 mayores donaciones recibidas por cada partido político en el año fiscal 2019, siendo el objetivo de la imagen demostrar la magnitud de los aportes, así como evidenciar las diferencias entre los ingresos que percibe cada partido político. De igual forma, se presenta el mapa de financiamiento que refleja las relaciones entre los donantes que aportan a diferentes partidos, así como un conglomerado correspondiente al periodo 2014-2019 sobre los 25 mayores donantes.

Como ya se mencionaba, el análisis de los datos demuestra que existen diferencias con respecto a los ingresos que cada partido político recibe de sus mayores donantes. En el periodo analizado (2019), se identificó que el partido político que recibió la mayor contribución por parte de un donante fue el partido GANA, debido a que obtuvo \$1,000,000.00 por parte de la empresa Alutech El Salvador, S.A. de C.V.; le sigue el partido DS con \$546,572.04 proveniente de Molinos de El Salvador, S.A. de C.V., y después el partido PDC, el cual recibió \$322,800.00 de Calleja, S.A. de C.V. Ahora bien, al analizar los datos de forma general, se detectó que los tres partidos que obtuvieron los mayores ingresos provenientes de sus 25 mayores donantes fueron: ARENA con la cantidad de \$4,731,643.12, GANA con un monto de \$1,037,941.04 y, DS con \$695,297.76.

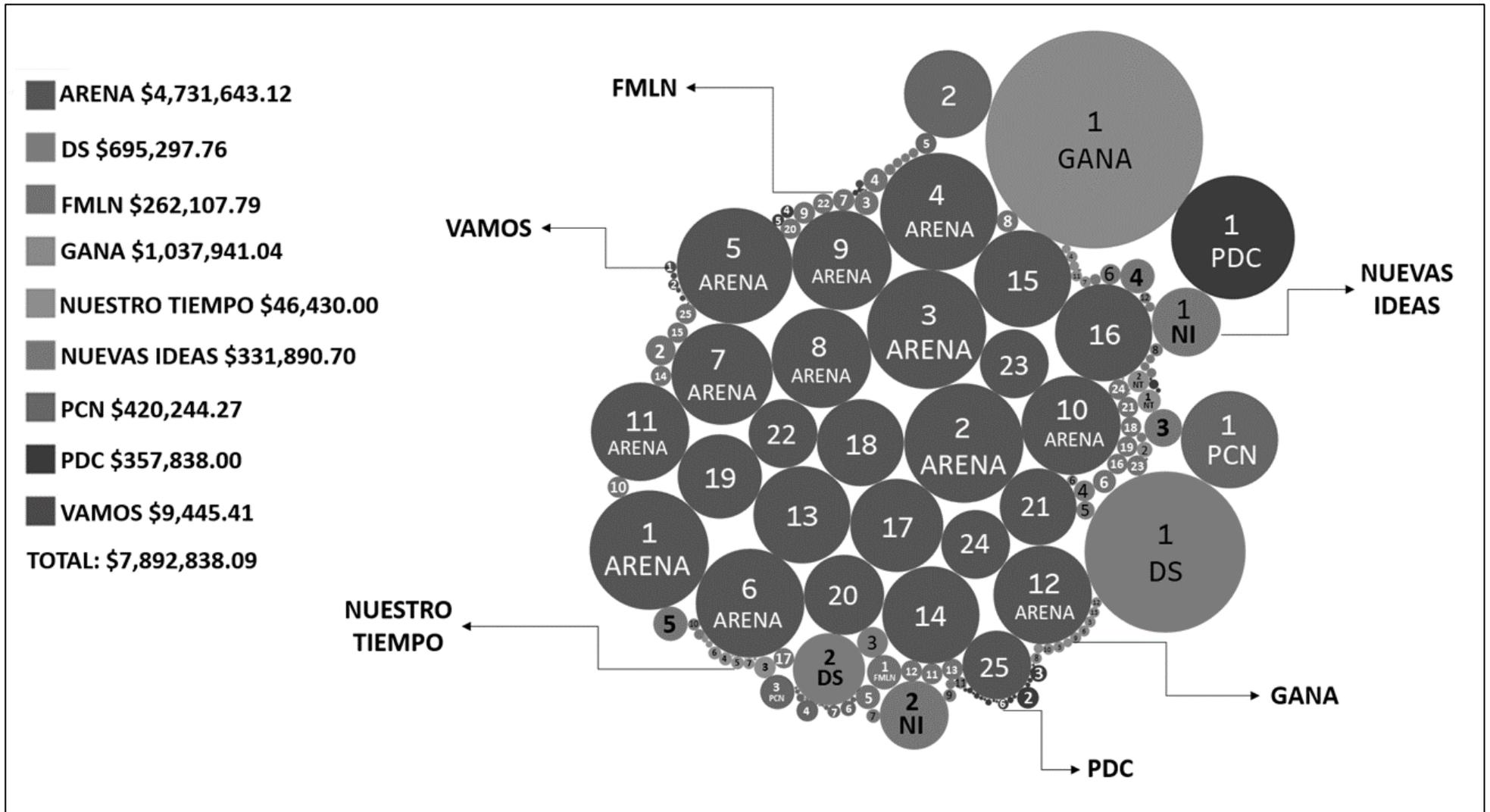
Con respecto al mapa de financiamiento que expone las relaciones entre donantes, se identificó que ocho donantes jurídicos realizaron donaciones a diferentes partidos políticos. El ejemplo más representativo es el de la empresa “Calleja, S.A. de C.V.” quién aportó a los partidos ARENA (\$300.500.00), PCN (\$200.000.00) y PDC (\$322.800.00), siendo el monto total de las donaciones de \$823.300.00. Por otra parte, la empresa “Ecsa Operadora El Salvador, S.A. de C.V.” realizó aportes a los partidos ARENA (\$125.000.00) y Nuevas Ideas (\$100.000.00), por lo que el monto en conjunto suma \$225.000.00. Cabe mencionar que con el fin de incluir todas las relaciones se incorporaron empresas que no están clasificadas entre las 25 mayores donantes, lo que modifica el monto total de las donaciones recibidas por los partidos políticos; de igual forma algunos partidos no logran alcanzar el número de donaciones que se toman como muestra para el análisis (25).

En este apartado, también, se presenta el mapa del financiamiento de la política 2014-2019 el cual permite tener una visión más general de los ingresos provenientes de los 25 mayores donantes de cada partido político en dicho periodo. Sin embargo, se debe tener en cuenta que en el caso de algunos partidos como NUEVAS IDEAS y VAMOS solo se cuenta con información desde 2018 a 2019, en el caso de NUESTRO TIEMPO la información que se tiene corresponde a 2019, por lo que la diferencia de los ingresos en comparación con otros partidos es considerable. Al respecto, los datos señalan que los partidos obtuvieron un total de \$38,969,853.31 de ingresos provenientes de los 25 mayores donantes en el periodo analizado, siendo el partido ARENA quién reporta la mayor cantidad con \$26,744,016.10, le sigue el PCN con \$3,943,269.22, DS obtuvo \$3,206,958.03, GANA reporta \$1,576,978.50, el PDC \$1,484,227.78, el FMLN \$1,390,731.79, NUEVAS IDEAS \$388,740.30, CD \$155,025.46, NUESTRO TIEMPO \$46,430.00, PSP \$24,030.72<sup>91</sup> y VAMOS \$9,445.41. Con el fin de hacer más comprensiva la lectura de los mapas de financiamiento de la política, se agrega al final de cada mapa una tabla que contiene información más detallada sobre el nombre del donante y la cantidad aportada.

---

<sup>91</sup> La información del PSP corresponde al periodo 2014-2017.

Imagen 25. Mapa Financiamiento de la Política 2019



Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partidos políticos y MH.

Tabla 153.

N°	ARENA		PCN		PDC	
	Donante	Monto	Donante	Monto	Donante	Monto
1	Calleja, S.A. de C.V.	\$300,500.00	Calleja S.A. de C.V.	\$200,000.00	Calleja, S.A. de C.V.	\$322,800.00
2	Autofácil, S.A. de C.V.	\$300,000.00	Alianza Republicana Nacionalista Arena	\$163,055.00	Farmacéuticos Equivalentes, S.A. de C.V.	\$10,000.00
3	Joaquín Alberto Palomo Deneke	\$291,770.00	Uno El Salvador, S.A.	\$25,000.00	Compañía Azucarera Salvadoreña, S.A. de C.V.	\$6,000.00
4	Publicidad Comercial, S.A. de C.V.	\$282,739.67	Natura Agroexportaciones, S.A. de C.V.	\$10,000.00	Max Orlando Meléndez Lucero	\$3,530.00
5	Grupo Q Interamerica Corp.	\$250,000.00	Airport Channel Corporation, S.A. de C.V.	\$9,380.97	Mártir Arnoldo Marín Villanueva	\$2,900.00
6	Partido Demócrata Cristiano	\$217,600.00	Disma, S.A. de C.V.	\$5,052.80	Gilberto Antonio González Sorto	\$2,300.00
7	Desarrollos Avitat, S.A de C.V.	\$210,000.00	Fabio Wilfredo Alfaro Alvarenga	\$3,500.00	Rodolfo Antonio Parker Soto	\$2,000.00
8	Inversiones Roble, S.A. de C.V.	\$210,000.00	Productos Alimenticios Sello de Oro S.A. de C.V.	\$1,373.50	Juana Isolina Alas de Marín	\$960.00
9	Distribuidora de Automóviles, S.A. de C.V.	\$208,000.00	Dimporsa, S.A. de C.V.	\$682.00	Gabriela María González Vigil	\$820.00
10	Roberto Dueñas Limitada	\$205,000.00	Roberto Leiva Jacobo	\$560.00	Teresa de Jesús Rivera García	\$700.00
11	Roberto José Kriete Ávila	\$205,000.00	Fabio Wilfredo Alfaro Rodríguez	\$500.00	Luis Alonso Panameño	\$620.00
12	Creditcorp Central, Inc.	\$200,000.00	Sistemas Diversos de Seguridad S.A. de C.V.	\$250.00	Luis Ernesto Rivas Guevarra	\$600.00
13	Fundación Libertad Y Progreso	\$200,000.00	Ana Gladys Velado Domínguez	\$170.00	Douglas Manuel García González	\$500.00
14	La Tobera, S.A.	\$200,000.00	Yessenia López	\$140.00	Erika Esmeralda Cáceres De Guerra	\$500.00
15	Marco Andrés Baldocchi Kriete	\$199,893.45	Henry Rafael Rodríguez Alvergue	\$75.00	Rosa María Campos de Campos	\$500.00
16	Compañía Azucarera Salvadoreña, S.A. de C.V.	\$183,240.00	Luis Alberto Alarcón Reyes	\$75.00	Teresa Yanira Sigaran de Lemus	\$450.00
17	Alfredo Félix Cristiani Burkard	\$159,900.00	Isaías Guillermo Perdomo López	\$60.00	Leticia Del Carmen Navarro Portillo	\$420.00
18	Ricardo Sagraera Bogle	\$150,000.00	Maura Elizabeth Berrios Rivera	\$60.00	Franklin Stanley Alegría	\$400.00
19	Grupo Q El Salvador, S.A. de C.V.	\$135,500.00	Nelson Oswaldo Quintanilla Hernández	\$50.00	María Celia Galán García	\$360.00
20	Ecsa Operadora El Salvador, S.A. de C.V.	\$125,000.00	Patricia Guadalupe De Leiva	\$50.00	Carlos Emilio Cardona Escobar	\$300.00
21	D' Casa, S.A. de C.V.	\$100,000.00	Víctor Hugo Cuenca Aguilar	\$50.00	Luis Alonso Panameño Sermeño	\$285.00
22	Dietco, S.A. de C.V.	\$100,000.00	Carlos Baltazar Ramírez	\$45.00	Gloria de Los Ángeles González Martínez	\$270.00
23	Empresas Adoc, S.A. de C.V	\$100,000.00	María Teresa Moran Castro	\$45.00	Jorge Alberto Parker	\$228.00

24	Summa Industrial, S.A de C.V.	\$100,000.00	Andrea María Rivas Arévalo	\$40.00	Karen Ivette Martínez Melgar	\$200.00
25	Desarrollos Inmobiliarios Comerciales, S.A. de C.V.	\$97,500.00	Ana Alicia Martínez Angulo	\$30.00	Raúl Alfredo Baños García	\$195.00
26	Uno El Salvador, S.A.	\$50,000.00	-----	-----	-----	-----
27	Farmacéuticos Equivalentes, S.A. de C.V.	\$44,966.21	-----	-----	-----	-----
28	Productos Alimenticios Sello de Oro, S.A de C.V.	\$23,229.45	-----	-----	-----	-----
29	Sistemas Comestibles, S.A de C.V.	\$5,000.00	-----	-----	-----	-----
30	Almacenes Vidri, S.A. de C.V.	\$2,050.00	-----	-----	-----	-----
TOTAL		\$4,856,888.78 <sup>92</sup>		\$420,244.27		\$357,838.00

Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partidos políticos y MH.

Tabla 154.

N°	FMLN		NUESTRO TIEMPO		NUEVAS IDEAS	
	Donante	Monto	Donante	Monto	Donante	Monto
1	JFC, Servicios jurídicos, S.A de C.V.	\$25,000.00	Inversiones Multicorp, S.A.	\$11,250.00	Inmobiliaria San Rafael, S.A. de C. V.	\$100,000.00
2	Oscar Samuel Ortiz Ascencio	\$19,042.22	Almacenes Vidrí, S.A. de C.V.	\$10,000.00	Ecsa Operadora El Salvador, S.A. de C.V.	\$100,000.00
3	Nidia Diaz	\$13,118.02	John Tennant Wright Sol	\$10,000.00	Droguería Farmavida, S. A. de C. V.	\$30,000.00
4	Norma Cristina Cornejo Amaya	\$12,670.20	Rosa María Matilde Zaldivar de Sol	\$3,333.36	Genomma Lab, S.A. de C.V.	\$25,000.00
5	Yanci Guadalupe Urbina González	\$12,489.84	María Celina Teresa Sol de Kriete	\$3,333.32	Dna Pharmaceuticals, S. A. de C. V.	\$25,000.00
6	Francisco Roberto Lorenzana Duran	\$11,400.00	Stephanie Marie Keilhauer de Kriete	\$3,333.32	Genética Ganadera, S. A. de C. V.	\$8,782.60
7	Milton Ricardo Ramírez Garay	\$9,862.14	Juan Alberto Valiente Álvarez	\$2,500.00	Edwin Patricio Núñez Alguera	\$4,000.00
8	Yolanda Anabel Belloso De Carranza	\$9,833.94	Utopía, S.A. de C.V.	\$1,000.00	Jorge Miguel Kattan Readi	\$3,560.00
9	Karina Ivette Sosa	\$9,802.44	Westgate, S.A. de C.V.	\$800.00	María Luz Deras de Guardado	\$3,465.00
10	José Mauricio Rivera	\$9,348.94	José Adolfo Cuellar Vargas	\$200.00	Daniel Alejandro Álvarez Campos	\$3,000.00
11	Jaime Orlando Sandoval Leiva	\$9,297.09	Aida María Betancourt Siman	\$150.00	José Roberto Suay Orellana	\$2,900.00
12	Javier Antonio Valdez Castillo	\$8,905.84	David Arthur Alkenstein Algara	\$100.00	German Alcides Alvarenga Flores	\$2,660.00
13	Hortensia Margarita López Quintana	\$8,857.04	Andy Wei-Chuan Failer Mendizabal	\$60.00	Salvador Antonio Gómez Góchez	\$2,625.00

<sup>92</sup> Para el Mapa de Financiamiento de la Política 2019 se toma de referencia el monto total de los 25 mayores donantes (\$4,731,643.12), los donantes que se incluyen, en el caso del partido ARENA, son para reflejar las relaciones entre los aportantes que realizan donaciones a diferentes partidos políticos.

14	Norma Guisela Herrera de Portillo	\$8,715.84	Ximena Alejandra Hillprandt Jiron	\$60.00	Federico Gerardo Anliker López	\$2,400.00
15	Rina Idalia Araujo de Martínez	\$8,705.84	Rodrigo Alejandro Portillo Melara	\$50.00	Conan Tonathiu Castro Ramírez	\$2,080.00
16	Dina Yamileth Argueta Avelar	\$8,505.84	Edwin Antonio Escobar Trejo	\$30.00	Sofia Verónica Medina Pérez	\$2,000.00
17	Ana Lucia Baires de Martínez	\$8,505.84	Leonardo Alejandro Gallegos García	\$30.00	Vladimir Roberto Handal Monterrosa	\$2,000.00
18	Catalino Antonio Castillo Argueta	\$8,505.84	Lourdes María Argueta Vides	\$30.00	José Francisco Merino Reyes	\$2,000.00
19	Cruz Marinero Rosa Alma	\$8,505.84	Natalia Nicole Paniagua Delgado	\$30.00	Douglas Rene Guzmán Paz	\$1,880.00
20	Juan Manuel de Jesús Flores Cornejo	\$8,505.84	Othmaro Apontes Ramírez	\$30.00	Guillermo Alexander Hasbun Henríquez	\$1,808.80
21	Carlos Alberto García	\$8,505.84	Sofía González Villalobos	\$30.00	Josué Alexander Pérez Perdomo	\$1,750.00
22	María Elizabeth Gómez Perla	\$8,505.84	Beatriz Betancourt Siman	\$20.00	José Alberto Acosta Maldonado	\$1,689.65
23	Jorge Schafik Handal Vega Silva	\$8,505.84	Celina Haydee Palomo Álvarez	\$20.00	Steven Jorge Kawas Yuja	\$1,689.65
24	Audelia Guadalupe López Vásquez	\$8,505.84	Gracia María Bustamante Acuña	\$20.00	José Ernesto Sanabria	\$1,600.00
25	Rodolfo Antonio Martínez	\$8,505.84	José Max Granillo Serrano	\$20.00	-----	-----
		\$262,107.79		\$46,430.00		\$331,890.70

Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partidos políticos y MH.

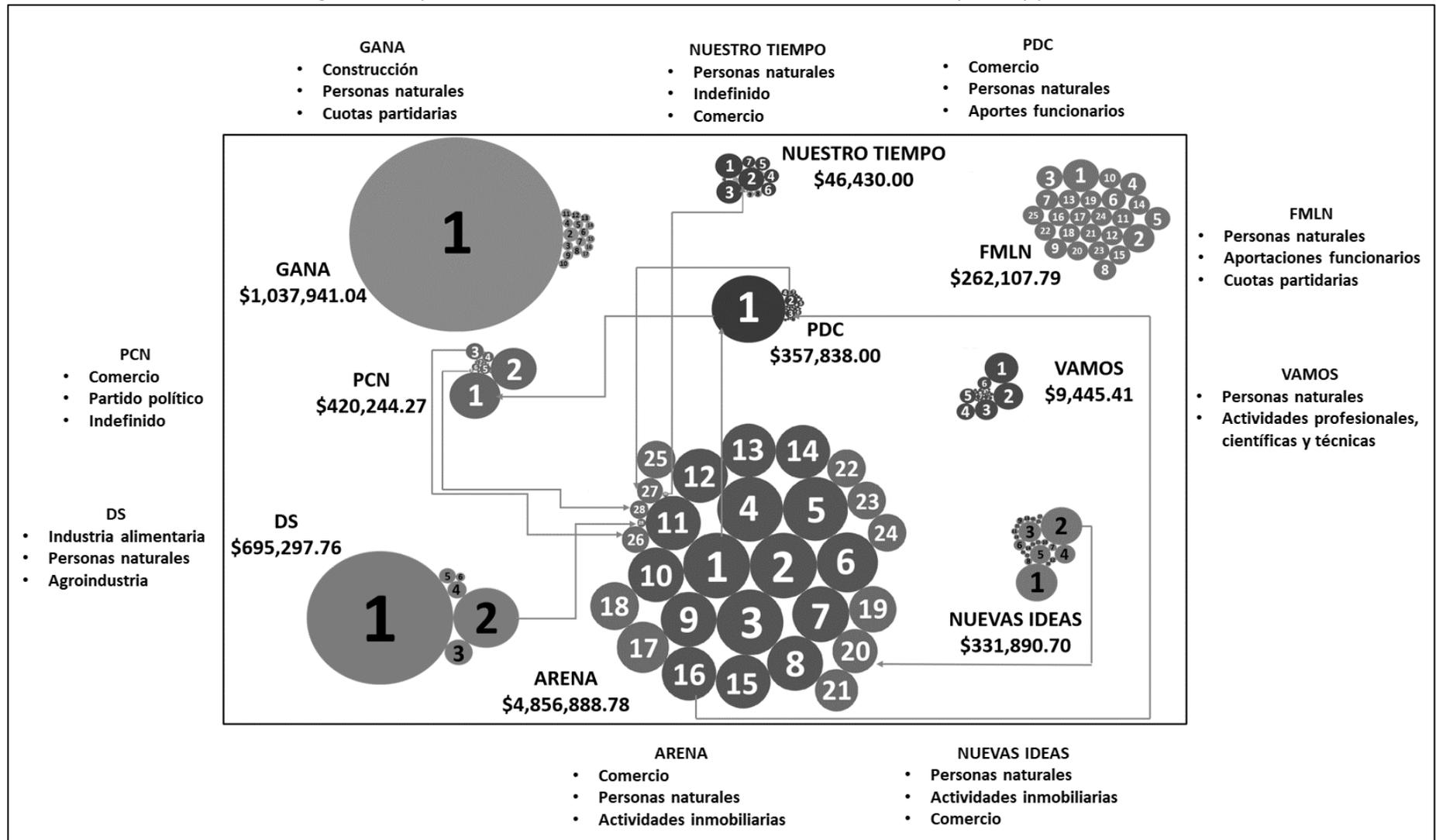
Tabla 155.

VAMOS			GANA		DS	
N°	Donante	Monto	Donante	Monto	Donante	Monto
1	Syspro Bpo, S.A. de C.V.	\$3,000.00	Alutech El Salvador, S.A. de C.V.	\$1,000,000.00	Molinos de El Salvador, S.A de C.V	\$546,572.04
2	Sara Mayenci Martínez Arévalo	\$2,340.00	Servicios Americanos, S.A. de C.V.	\$5,229.60	Sistemas Comestibles, S.A de C.V.	\$110,000.00
3	Cesia Leonor Rivas de López	\$1,405.00	Juan Carlos Mendoza Portillo	\$2,400.00	Procesos Lácteos, S.A de C.V.	\$20,000.00
4	Sofia Carolina Vaquerano Nuila	\$891.15	Francisco José Zablah Safie	\$2,400.00	Comercializadora Interamericana, S.A de C.V.	\$9,360.00
5	Karmy Abiu Ramos Pleitez	\$720.00	Mario Alberto Tenorio Guerrero	\$2,400.00	Ezequiel Mendoza Ferman	\$7,127.72
6	Ramon Alberto Rivera Mendoza	\$514.00	Lorenzo Rivas Echeverria	\$2,400.00	Carmen Elena López de Mena	\$2,238.00
7	Argentina Cecibel Romero Sosa	\$150.00	Guillermo Antonio Gallegos Navarrete	\$2,400.00	-----	-----
8	Cristina Silvia Escoto González	\$100.00	Santos Adelmo Rivas Rivas	\$2,400.00	-----	-----
9	Carlos Alexander López Hernández	\$60.00	Manuel Rigoberto Soto Lazo	\$2,400.00	-----	-----
10	Gerberth Luis Vázquez Chavarría	\$36.85	Numan Pompilio Salgado García	\$2,400.00	-----	-----
11	Katherine Yesenia Menéndez Rodríguez	\$36.85	Guadalupe Antonio Vázquez Martínez	\$2,400.00	-----	-----
12	Luis Alonso González Cruz	\$36.84	José Gabriel Murillo Duarte	\$2,100.00	-----	-----

13	Mercedes Eileen Sosa Vega	\$36.84	José Wilfredo Guevara Diaz	\$2,100.00	-----	-----
14	Luis Fernando Avalos Asturias	\$26.85	Rosenda Aracely Artiga Cáceres	\$1,800.00	-----	-----
15	Víctor Mauricio Morales González	\$24.19	Gricelda Guadalupe Guevara Villalta	\$1,750.00	-----	-----
16	Roberto Mauricio Rivera Ocampo	\$20.00	Carlos Walter Guzmán Coto	\$1,741.44	-----	-----
17	Juan Carlos Hasbun Escoto	\$15.00	María Lilliam Navarrete De Peraza	\$1,620.00	-----	-----
18	Ernesto Arturo Pocasangre Arrazola	\$11.84	-----	-----	-----	-----
19	Georgina Montserrat Paredes	\$10.00	-----	-----	-----	-----
20	Josselyn Minerva Mendoza Hernández	\$10.00	-----	-----	-----	-----
TOTAL		\$9,445.41		\$1,037,941.04	-----	\$695,297.76

Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partidos políticos y MH.

Imagen 26. Mapa Financiamiento de la Política 2019 (relaciones entre empresas y partidos).



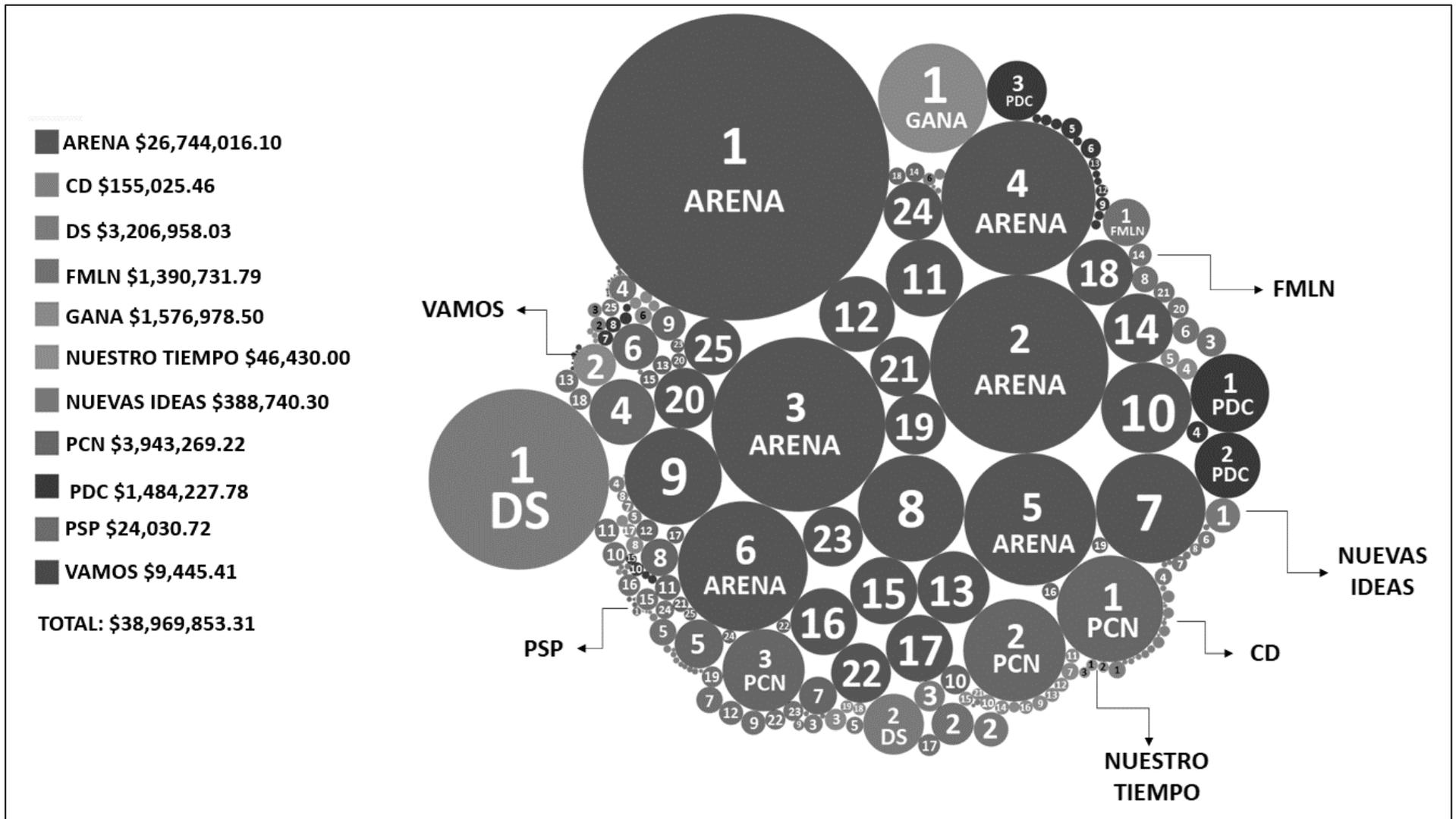
Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partidos políticos y MH.

Tabla 156.

ARENA			PCN		
N°	Donante	Monto	N°	Donante	Monto
1	Calleja, S.A. de C.V.	\$300,500.00	1	Calleja S.A. de C.V.	\$200,000.00
16	Compañía Azucarera Salvadoreña, S.A. de C.V.	\$183,240.00	3	Uno El Salvador, S.A.	\$25,000.00
20	Ecsa Operadora El Salvador, S.A. de C.V.	\$125,000.00	8	Productos Alimenticios Sello de Oro S.A. de C.V.	\$1,373.50
26	Uno El Salvador, S.A.	\$50,000.00		---	---
27	Farmacéuticos Equivalentes, S.A. de C.V.	\$44,966.21		---	---
28	Productos Alimenticios Sello de Oro, S.A de C.V.	\$23,229.45		---	---
29	Sistemas Comestibles, S.A de C.V.	\$5,000.00		---	---
30	Almacenes Vidri, S.A. de C.V.	\$2,050.00		---	---
TOTAL		\$733,985.66	TOTAL		\$226,373.50
PDC			NUEVAS IDEAS		
N°	Donante	Monto	N°	Donante	Monto
1	Calleja, S.A. de C.V.	\$322,800.00	2	Ecsa Operadora El Salvador, S.A. de C.V.	\$100,000.00
2	Farmacéuticos Equivalentes, S.A. de C.V.	\$10,000.00		---	---
3	Compañía Azucarera Salvadoreña, S.A. de C.V.	\$6,000.00		---	---
TOTAL		\$338,800.00	TOTAL		\$100,000.00
DS			NUESTRO TIEMPO		
N°	Donante	Monto	N°	Donante	Monto
2	Sistemas Comestibles, S.A de C.V.	\$110,000.00	2	Almacenes Vidri, S.A. de C.V.	\$10,000.00
TOTAL		\$110,000.00	TOTAL		\$10,000.00

Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partidos políticos y MH.

Imagen 27. Mapa del Financiamiento de la Política 2014- 2019



Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partidos políticos y MH.

Tabla 157.

N°	ARENA		CD		DS	
	Donante	Monto	Donante	Monto	Donante	Monto
1	Fundación Libertad y Progreso	\$7,863,400.00	Unimetal, S.A de C.V	\$25,000.00	Molinos de El Salvador, S.A de C.V.	\$2,726,004.04
2	Centro de Estudios Políticos "Dr. José Antonio Rodríguez Porth"	\$2,672,350.00	Desarrolladora Inmobiliaria, S.A. de C.V.	\$20,000.00	Sistemas Comestibles, S.A. de C.V.	\$310,000.00
3	Calleja, S.A. de C.V.	\$2,539,082.41	Diasa, S.A. de C.V.	\$16,891.20	Procesos Lácteos, S.A. de C.V.	\$80,000.00
4	Metrocentro, S.A. de C.V.	\$1,991,681.99	Douglas Leonardo Mejía Avilés	\$12,458.29	Ezequiel Mendoza Ferman	\$21,506.36
5	Compañía Azucarera Salvadoreña, S. A. de C.V.	\$1,463,013.34	Juan José Martel	\$11,055.00	Corporación Mercantil Salvadoreña, S.A. de C.V.	\$18,000.00
6	Distribuidora de Automóviles, S.A. de C.V.	\$1,415,123.28	José Antonio Morales Ehrlich	\$9,405.00	Adolfo Salume Artiñano	\$13,591.77
7	Roberto Dueñas Limitada	\$1,009,450.00	Fausto Vergara	\$9,000.00	DNA Pharmaceuticals, S.A. de C.V.	\$10,250.00
8	Autofácil, S.A. de C.V.	\$960,000.00	Mario Cerna Torres	\$5,478.30	Droguería Farmavida, S.A. de C.V.	\$10,000.00
9	Droguería Santa Lucia, S.A. de C.V.	\$792,680.27	Cintya Berenice Molina Rodríguez	\$5,343.36	Comercializadora Interamericana, S.A de C.V.	\$9,360.00
10	Publicidad Comercial, S.A. de C.V.	\$688,293.67	Lidia Antonia Meléndez de Cerna	\$5,000.00	Carmen Elena López de Mena	\$2,916.00
11	Desarrollos Veranda, S.A. de C.V.	\$500,000.00	Carlos Aquilino Duarte Funes	\$4,980.00	Z Plastic, S.A. de C.V.	\$2,300.00
12	Desarrollos Inmobiliarios Comerciales, S. A. de C.V.	\$479,489.80	Productos Alimenticios Sello de Oro, S.A de C.V.	\$4,076.37	Alianza Republicana Nacionalista	\$1,750.00
13	Grupo Q El Salvador, S.A. de C.V.	\$438,767.76	Distribuidora de Licores, S.A. de C.V	\$4,000.00	Importaciones Pecuarias R Saca S.A. de C.V.	\$398.99
14	Otros Ingresos Y Eventos de Recaudación	\$403,425.35	Roberto Carlos Javier Milian Velásquez	\$3,460.00	Servi Gran, S.A de C.V.	\$384.00
15	Henríquez, S.A. de C.V.	\$379,892.48	Max Campos Villalta	\$3,050.00	Inversiones Servi Gran, S.A de C.V.	\$250.00
16	Inversiones Bolívar, S.A. de C.V.	\$375,089.08	Abrahán Rodríguez	\$3,000.00	Avicar S.A. de C.V.	\$246.87
17	San Crespín, S.A. de C.V.	\$374,852.81	Instituto Salvadoreño de Estudios Democráticos	\$2,260.00	-----	-----
18	Omnisport, S.A. de C.V.	\$363,653.86	Rosa Elizabeth Mixco Núñez	\$2,163.00	-----	-----
19	Dueñas Hermanos Ltda.	\$306,000.00	Comercial Agropecuaria, S.A. de C.V.	\$1,812.50	-----	-----
20	Ecsa Operadora El Salvador, S.A. de C.V.	\$305,000.00	Bertha Mercedes Avilés de Rodríguez	\$1,450.00	-----	-----
21	Banco de América Central	\$300,000.00	Empaques Plásticos, S.A. de C.V.	\$1,389.09	-----	-----
22	Taller Didea, S.A. de C.V.	\$300,000.00	Imelda Miranda de Mejía	\$1,225.35	-----	-----
23	Joaquín Alberto Palomo Deneke	\$291,770.00	José Ovidio Cardoza Benítez	\$1,120.00	-----	-----
24	Freund de El Salvador, S.A. de C.V.	\$275,000.00	Mónica Elena Vaquero Ramírez	\$784.00	-----	-----
25	Molinos de El Salvador, S.A. de C.V.	\$256,000.00	Eliseo de Jesús García Miranda	\$624.00	-----	-----
Total		\$26,744,016.10		\$155,025.46		\$3,206,958.03

Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partidos políticos y MH.

Tabla 158.

N°	FMLN		GANA		NUESTRO TIEMPO	
	Donante	Monto	Donante	Monto	Donante	Monto
1	Industrias La Constancia, S.A. de C.V.	\$187,500.00	Alutech El Salvador, S.A. de C.V.	\$1,000,000.00	Inversiones Multicorp, S.A.	\$11,250.00
2	Ingeniería de Hidrocarburos, S.A. de C.V.	\$150,000.00	Aluminios Internacionales, S.A. de C.V.	\$150,000.00	Almacenes Vidrí, S.A. de C.V.	\$10,000.00
3	Karina Ivette Sosa	\$72,792.13	Ecsa Operadora El Salvador S.A. de C.V.	\$40,000.00	John Tennant Wright Sol	\$10,000.00
4	Lorena Guadalupe Peña Mendoza	\$62,982.94	Yony Roger Cisneros Meza	\$35,000.00	Rosa María Matilde Zaldivar de Sol	\$3,333.36
5	Norma Fidelia Guevara de Ramirios	\$60,482.49	Traspasos y Desarrollos S.A. de C.V.	\$29,490.00	María Celina Teresa Sol de Kriete	\$3,333.32
6	Juan Manuel de Jesús Flores Cornejo	\$60,263.86	Industrias La Constancia, S.A. de C.V.	\$26,500.00	Stephanie Marie Keilhauer de Kriete	\$3,333.32
7	Santiago Flores Alfaro	\$58,681.34	Funes Y Asociados Publicidad, S.A. de C.V.	\$25,000.00	Juan Alberto Valiente Álvarez	\$2,500.00
8	Audelia Guadalupe López Vásquez	\$56,514.25	Pasteles De El Salvador, S.A. de C.V.	\$25,000.00	Utopía, S.A. de C.V.	\$1,000.00
9	Rosa Maribel Fuentes de Vásquez	\$50,000.00	Herbert Ernesto Saca Vides	\$20,000.00	Westgate, S.A. de C.V.	\$800.00
10	Víctor Manuel Vásquez Escobar	\$50,000.00	Lorenzo Rivas Echeverría	\$19,200.00	José Adolfo Cuellar Vargas	\$200.00
11	Jackeline Noemí Rivera Avalos	\$49,648.16	Francisco José Zablah Safie	\$16,800.00	Aida María Betancourt Siman	\$150.00
12	Salvador Sánchez Cerén	\$48,960.00	Guadalupe Antonio Vásquez Martínez	\$16,800.00	David Arthur Alkenstein Algara	\$100.00
13	Hortensia Margarita López Quintana	\$43,836.27	Guillermo Antonio Gallegos Navarrete	\$16,800.00	Andy Wei-Chuan Failer Mendizabal	\$60.00
14	Ana Lucia Baires de Martínez	\$43,409.57	Juan Carlos Mendoza Portillo	\$16,800.00	Ximena Alejandra Hillprandt Jiron	\$60.00
15	Nidia Díaz	\$41,907.31	Mario Alberto Tenorio Guerrero	\$16,800.00	Rodrigo Alejandro Portillo Melara	\$50.00
16	Norma Cristina Cornejo Amaya	\$41,879.76	José Andrés Rovira Canales	\$16,000.00	Edwin Antonio Escobar Trejo	\$30.00
17	Sonia Margarita Rodríguez Sigüenza	\$40,400.90	Pedro Cisneros Cardoza	\$15,000.00	Leonardo Alejandro Gallegos García	\$30.00
18	Guillermo Francisco Mata Bennett	\$39,000.37	Construyon, S.A. de C.V.	\$14,000.00	Lourdes María Argueta Vides	\$30.00
19	Estela Yanet Hernández Rodríguez	\$37,205.43	Droguería Saimed, S.A. de C.V.	\$13,788.50	Natalia Nicole Paniagua Delgado	\$30.00
20	Jaime Orlando Sandoval Leiva	\$37,199.06	Abilio Orestes Rodríguez Menjívar	\$12,000.00	Othmaro Apontes Ramírez	\$30.00
21	Carlos Alberto García	\$34,832.18	Manuel Rigoberto Soto Lazo	\$11,000.00	Sofía González Villalobos	\$30.00
22	Rodolfo Antonio Martínez	\$34,165.61	Numan Pompilio Salgado García	\$11,000.00	Beatriz Betancourt Siman	\$20.00
23	Othon Sigfrido Reyes Morales	\$32,845.47	Santos Adelmo Rivas Rivas	\$11,000.00	Celina Haydee Palomo Álvarez	\$20.00
24	Nelson de Jesús Quintanilla Gómez	\$29,109.62	José Elías Escobar Romero	\$10,000.00	Gracia María Bustamante Acuña	\$20.00
25	Yohalmo Edmundo Cabrera Chacón	\$27,115.07	José Nelson Guardado Menjívar	\$9,000.00	José Max Granillo Serrano	\$20.00
Total		\$1,390,731.79		\$1,576,978.50		\$46,430.00

Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partidos políticos y MH.

Tabla 159.

N°	NUEVAS IDEAS		PCN		PDC	
	Donante	Monto	Donante	Monto	Donante	Monto
1	Ecsa Operadora El Salvador, S.A. de C.V.	\$100,000.00	Calleja, S.A. de C.V.	\$950,000.00	Calleja, S.A. de C.V.	\$517,600.00
2	Inmobiliaria San Rafael, S.A. de C.V.	\$100,000.00	Compañía Azucarera Salvadoreña, S.A. de C.V.	\$879,000.00	Compañía Azucarera Salvadoreña, S.A. de C.V.	\$363,000.00
3	Droguería Farmavida, S. A. de C. V.	\$30,000.00	Alianza Republicana Nacionalista ARENA	\$566,555.00	Bodegas De El Salvador, S.A. de C.V.	\$300,000.00
4	Dna Pharmaceuticals, S. A. de C. V.	\$25,000.00	Molinos de El Salvador, S.A. de C.V.	\$370,000.00	Ecsa Operadora El Salvador, S.A. de C.V.	\$40,000.00
5	Genomma Lab, S.A. de C.V.	\$25,000.00	Compañía Timanfaya, S.A. de C.V.	\$200,000.00	Farmacéuticos Equivalentes, S.A. de C.V.	\$35,000.00
6	José Elías Escobar Romero	\$25,000.00	Prestamos del Atlántico Norte, Sociedad Anónima de Capital Variable (Prestan, S.A. de C.V.)	\$180,000.00	Gustavo Enrique Parker Soto	\$33,500.00
7	Buenas Ideas Usa	\$18,903.70	Pro-Nobis, S. A. de C. V.	\$120,000.00	Edwin Patricio Núñez Alguera	\$20,080.00
8	La Pirámide, S.A. De C.V.	\$11,925.20	Manejo Integral de Desecho Solidos S.A. de C.V.	\$117,771.33	Ernesto José Denis Regalado O'sullivan	\$20,000.00
9	Genética Ganadera, S. A. de C. V.	\$8,782.60	Agroindustrias Gumarsal, S.A. de C.V.	\$102,088.00	Mártir Arnoldo Marín Villanueva	\$16,120.00
10	Bay Capital Group, Llc	\$6,000.00	Dueñas Hermanos Ltda.	\$73,000.00	Asociación Azucarera Salvadoreña	\$15,000.00
11	Edwin Patricio Núñez Alguera	\$4,000.00	Jor, S.A. de C.V.	\$55,000.00	La Pirámide, S.A. de C.V.	\$13,000.01
12	Jorge Miguel Kattan Readí	\$3,560.00	Miguel Ángel Rubio Echegoyen	\$40,431.00	Laboratorios Suizos, S. A. de C. V.	\$13,000.01
13	María Luz Deras de Guardado	\$3,465.00	P.P.J.L. de El Salvador, S.A. de C.V.	\$30,000.00	Industrias La Constancia, S.A. de C. V.	\$12,500.00
14	Daniel Alejandro Álvarez Campos	\$3,000.00	Urimar, S.A. de C.V.	\$30,000.00	Droguería Comercial Salvadoreña, S.A. de C.V.	\$10,000.00
15	José Roberto Suay Orellana	\$2,900.00	Nelson Orlando Merino "Conocido Por William Berrios Pineda"	\$29,000.00	Blanca Maribel Oliva de Núñez	\$9,194.00
16	German Alcides Alvarenga Flores	\$2,660.00	Ecsa Operadora El Salvador, S.A. de C.V.	\$25,000.00	Corporación Sani, S.A de C.V.	\$9,000.01
17	Salvador Antonio Gómez Góchez	\$2,625.00	Metrocentro de El Salvador, S.A. de C.V.	\$25,000.00	Max Orlando Meléndez Lucero	\$8,543.74
18	Federico Gerardo Anliker López	\$2,400.00	Uno El Salvador, S.A.	\$25,000.00	Walter Mauricio Núñez Alguera	\$7,580.00
19	Conan Tonathiu Castro Ramírez	\$2,080.00	Industrias La Constancia, S.A. de C.V.	\$21,860.00	Gilberto Antonio González Sorto	\$6,860.00
20	José Francisco Merino Reyes	\$2,000.00	Ernesto José Denis Regalado O'sullivan	\$20,000.00	Ana Guadalupe Martínez Menéndez	\$6,700.00
21	Sofía Verónica Medina Pérez	\$2,000.00	Inversiones Montecarlo, S.A. de C.V.	\$20,000.00	Claudia María Margarita Geraldina Mendoza Parker	\$6,450.00
22	Vladimir Roberto Handal Monterrosa	\$2,000.00	Airport Channel Corporation, S.A. de C.V.	\$18,380.97	Abc Fm, S.A. de C.V.	\$5,880.00
23	Douglas Rene Guzmán Paz	\$1,880.00	Productos Alimenticios Sello de Oro, S.A de C.V.	\$15,882.92	Andrea Susana Mendoza Parker	\$5,200.00
24	Guillermo Alexander Hasbun Henríquez	\$1,808.80	Ana Patricia Rodríguez de Alfaro	\$15,300.00	Juana Isolina Alas de Marín	\$5,020.00
25	Josué Alexander Pérez Perdomo	\$1,750.00	Fabio Wilfrido Alfaro Alvarenga	\$14,000.00	Inmobiliaria Silhy Zacarías, S.A. de C.V.	\$5,000.01
Total		\$388,740.30		\$3,943,269.22		\$1,484,227.78

Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partidos políticos y MH.

Tabla 160.

N°	PSP		VAMOS	
	Donante	Monto	Donante	Monto
1	Industrias La Constancia, S.A. de C.V.	\$6,500.00	Syspro Bpo, S.A. de C.V.	\$3,000.00
2	Grupo Ropaca, S.A. de C.V.	\$2,500.00	Sara Mayenci Martínez Arévalo	\$2,340.00
3	Sistemas Diversos De Seguridad, S.A. de C.V.	\$2,050.00	Cesia Leonor Rivas de López	\$1,405.00
4	Carbazel, S.A. de C.V.	\$2,000.00	Sofia Carolina Vaquerano Nuila	\$891.15
5	Ricardo Sol Meza	\$2,000.00	Karmy Abiu Ramos Pleitez	\$720.00
6	Industrias Viktor, S.A. de C.V.	\$1,129.20	Ramon Alberto Rivera Mendoza	\$514.00
7	Claya, S.A. de C.V.	\$1,000.00	Argentina Cecibel Romero Sosa	\$150.00
8	Jardines e Inmuebles, S.A. de C.V.	\$1,000.00	Cristina Silvia Escoto González	\$100.00
9	José Renán Orantes Jovel	\$900.00	Carlos Alexander López Hernandez	\$60.00
10	Productos Alimenticios Sello De Oro, S.A. de C.V.	\$801.52	Gerberth Luis Vázquez Chavarría	\$36.85
11	Ingenio El Ángel, S.A. de C.V.	\$500.00	Katherine Yesenia Menéndez Rodríguez	\$36.85
12	Miguel Salvador Parcial Rojas	\$500.00	Luis Alonso González Cruz	\$36.84
13	Roberto Tejada Murcia	\$500.00	Mercedes Eileen Sosa Vega	\$36.84
14	José Luis Montiel	\$380.00	Luis Fernando Avalos Asturias	\$26.85
15	Hugo Nelson Ramírez Sigaran	\$250.00	Víctor Mauricio Morales González	\$24.19
16	Mayra Yamileth Cruz	\$220.00	Roberto Mauricio Rivera Ocampo	\$20.00
17	Alfonso Adalberto Ayala Dimas	\$200.00	Juan Carlos Hasbun Escoto	\$15.00
18	Cito Escobar Asociados, S.A. de C.V.	\$200.00	Ernesto Arturo Pocasangre Arrazola	\$11.84
19	Especialista Privados en Seguridad	\$200.00	Georgina Montserrat Paredes	\$10.00
20	Herber Faisal Guerrero Artiga	\$200.00	Josselyn Minerva Mendoza Hernandez	\$10.00
21	José Abel López	\$200.00	-----	-----
22	José Abel López Quijano	\$200.00	-----	-----
23	Mirna Isabel Galón de Pérez	\$200.00	-----	-----
24	Rene Alcides Rodríguez Hurtado	\$200.00	-----	-----
25	Santiago Eduardo Beltrán Hernández	\$200.00	-----	-----
Total		\$24,030.72		\$9,445.41

Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partidos políticos y MH.

## 8.1. MAPA DEL FINANCIAMIENTO DE LA POLÍTICA (SECTORES Y SUBSECTORES) (2019)

El mapa del financiamiento de la política tiene como objetivo mostrar de forma gráfica la magnitud de los aportes que realizaron los sectores económicos a los partidos políticos en 2019. Es importante aclarar que, además de los sectores económicos, también se incluyen otros actores o grupos que financian a los partidos como es el caso de las aportaciones de funcionarios públicos así como los ingresos provenientes de descuentos realizados a militantes que laboran en instituciones públicas bajo el concepto de donaciones o cuotas partidarias; si bien estos grupos no son formalmente sectores económicos, como se ha mencionado antes, no pueden ser excluidos del análisis ya que son parte de los financistas de los partidos políticos.

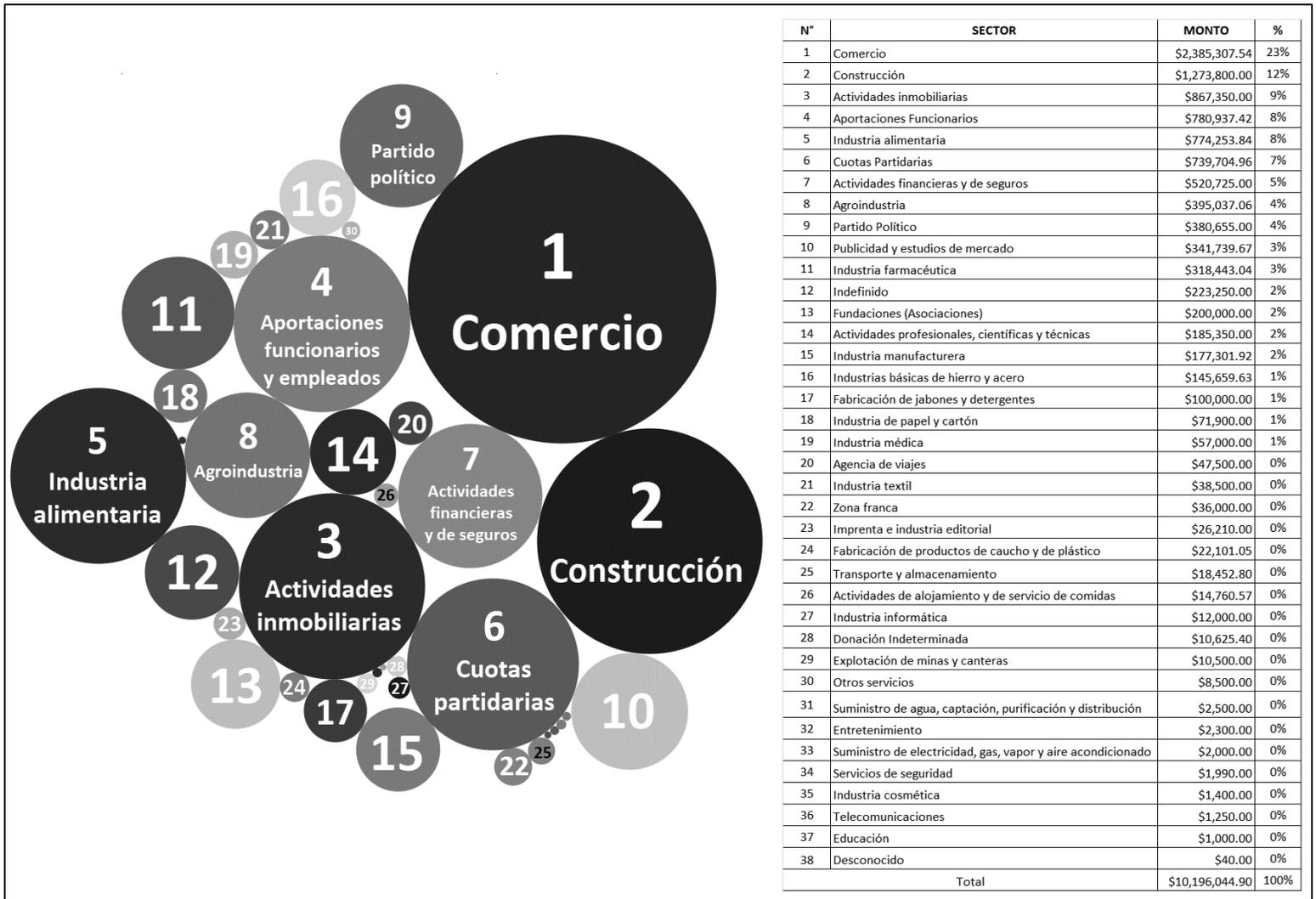
En este sentido, se identificó que, en 2019, el monto total aportado por los diferentes sectores económicos ascendió a \$10,196,044.90. El sector con mayor influencia económica fue el comercio, es decir, empresas dedicadas a la compra y venta de bienes o servicios, quienes aportaron un total de \$2,385,307.54, lo que representa el 23%, mientras que el segundo sector corresponde al ramo de construcción con la cantidad de \$1,273,800.00 (12%), por otra parte, las actividades inmobiliarias ocupan el tercer lugar con la suma de \$867,350.00 (9%). Los tres sectores representan el 44% del total de las contribuciones realizadas a los partidos políticos.

Al hacer un análisis sobre los grupos o actores que no pertenecen formalmente al sector económico se puede apreciar la influencia que estos tienen en el financiamiento de algunos partidos políticos, como es el caso del partido FMLN quien obtiene la mayor parte de sus ingresos de personas naturales que laboran en el Estado. Al respecto, se debe señalar que los ingresos provenientes de aportaciones realizadas por funcionarios y empleados públicos se ubica, en esta ocasión, en la cuarta posición con la cantidad de \$780,937.42, lo que representa un incremento con respecto al año 2018 en el que el monto fue de \$408,780.51. De igual forma, los ingresos derivados de descuentos bajo el concepto de cuota partidaria, también, reflejaron un incremento en comparación con 2018, tal es el caso que en 2019 la suma ascendió a \$739,704.98, mientras que en 2018 fue de \$590,211.97, lo que representa una diferencia de \$149,493.01. Teniendo de referencia estos datos, es importante aclarar que se desconoce el porcentaje de las donaciones de funcionarios y empleados que han sido registrados como descuentos en “cuotas partidarias”, esto debido a que los partidos no detallan qué personas donan bajo este mecanismo.

Asimismo, con el fin de ofrecer un panorama más amplio sobre los sectores que financian a los partidos políticos se agrega el conglomerado correspondiente al periodo 2014-2019. De acuerdo con los datos, el monto total en el periodo analizado fue de \$60,503,300.91, el principal sector que aportó al financiamiento de la política fue el sector comercio con \$11,371,959.88, es decir el 19%, mientras que el sector denominado como fundaciones (asociaciones) ocupa el segundo lugar con la cantidad de \$10,553,226.62 (17%), el tercer lugar corresponde a las actividades inmobiliarias con la suma de \$5,910,263.08 (10%). Las contribuciones realizadas por los tres principales sectores en el periodo 2014-2019 representaron un total de \$27,835,449.58, lo que significa el 46% del total de ingresos.

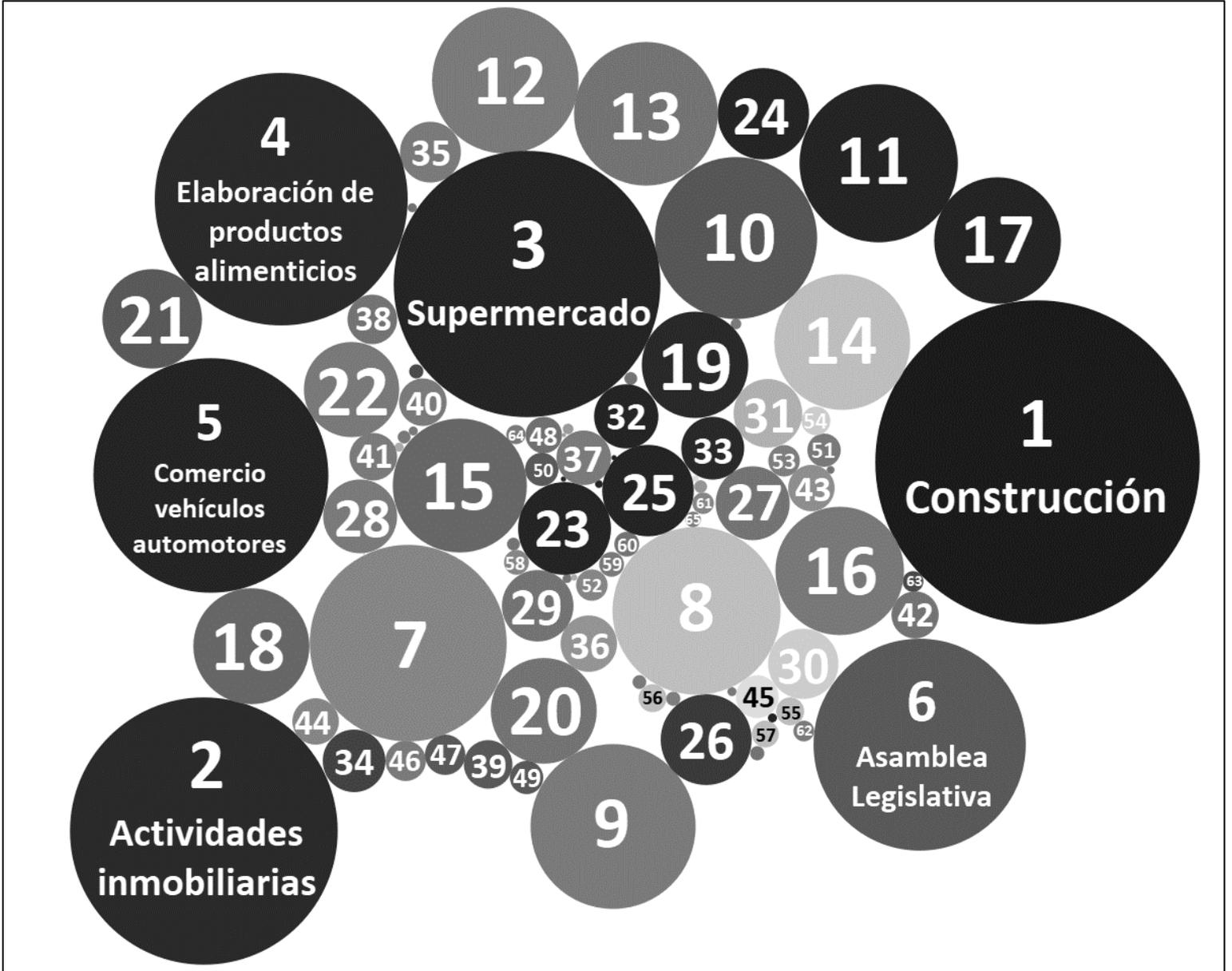
A fin de ofrecer un detalle más amplio sobre los mapas de sectores y subsectores se adjunta una tabla con información del nombre del sector o subsector, la cantidad aportada y el porcentaje. Es importante resaltar que el objetivo de la imagen es representar de forma gráfica los aportes realizados por cada sector y subsector, es decir, mientras mayor sea la donación más grande será el círculo que lo personifica.

Imagen 28. Mapa del Financiamiento de la Política por Sectores 2019



Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partidos políticos y MH.

Imagen 29. Mapa del Financiamiento de la Política por Subsectores 2019



Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partidos políticos y MH.

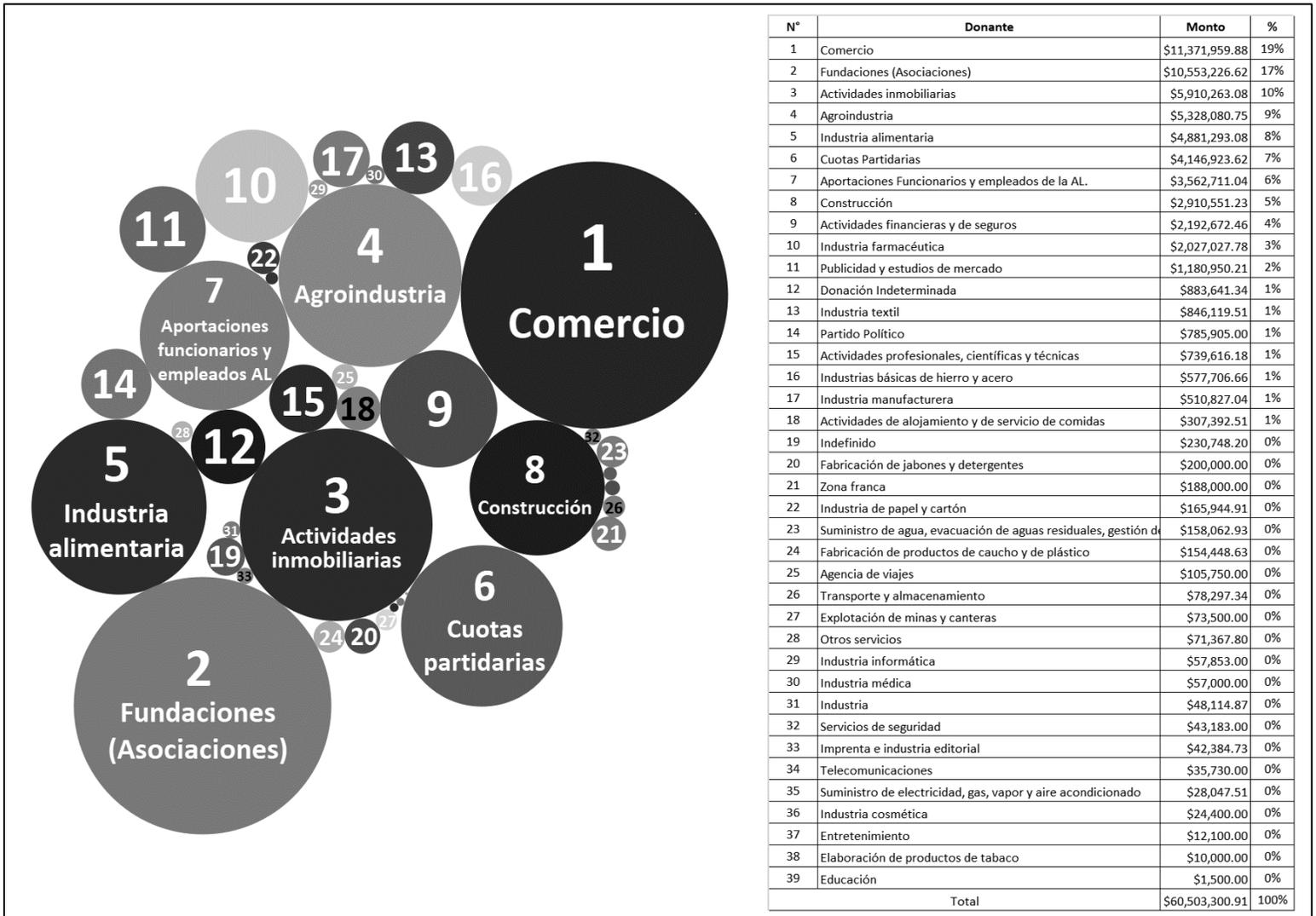
Tabla 161. Financiamiento de la política por subsectores (2019).

N°	Subsectores	Monto	Porcentaje
1	Construcción	\$1,273,800.00	12%
2	Actividades inmobiliarias	\$867,350.00	9%
3	Supermercado	\$860,800.00	8%
4	Elaboración de productos alimenticios (incluye bebidas)	\$774,253.84	8%
5	Comercio vehículos automotores	\$668,000.00	7%
6	Asamblea Legislativa	\$545,246.24	5%
7	Otras actividades auxiliares de las actividades de servicios financieros	\$469,000.00	5%
8	Publicidad y estudios de mercado	\$341,739.67	3%
9	Empleados públicos que laboran en la Asamblea Legislativa	\$329,770.54	3%
10	Industria farmacéutica	\$318,443.04	3%
11	Comercio combustibles y lubricantes	\$303,500.00	3%
12	Diputados propietarios de la Asamblea Legislativa	\$259,894.22	3%
13	Cultivo de caña de azúcar	\$250,604.22	2%
14	Indefinido (Sin Sector)	\$223,250.00	2%
15	Partido Demócrata Cristiano (PDC)	\$217,600.00	2%
16	Fundación Libertad y Progreso	\$200,000.00	2%
17	Comercio	\$194,398.26	2%
18	Alianza Republicana Nacionalista (ARENA)	\$163,055.00	2%
19	Servicios de mano de obra.	\$137,150.00	1%
20	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	\$135,659.63	1%
21	Alcaldía de Panchimalco	\$120,000.00	1%
22	Fabricación/comercio de calzado	\$110,000.00	1%
23	Venta de artículos de ferretería, de materiales y accesorios para la construcción; incluye pinturas y productos conexos	\$104,452.55	1%
24	Comercio productos alimenticios	\$101,502.34	1%
25	Venta de otros productos no clasificados previamente	\$100,500.00	1%
26	Fabricación de jabones y detergentes	\$100,000.00	1%
27	Lácteos	\$67,321.06	1%
28	Funcionarios: vicepresidente de la República, ministros, viceministros, autónomas, secretarías, etc. (mayo 2019)	\$66,226.02	1%
29	Otras industrias manufactureras no clasificadas previamente	\$62,000.00	1%
30	Fabricación de productos diversos de papel y cartón	\$59,900.00	1%
31	Industria médica	\$57,000.00	1%
32	Venta de muebles, electrodomésticos, entre otros	\$50,050.00	0%
33	Servicios de Asesoría/Consultoría	\$47,850.00	0%
34	Agencia de viajes	\$47,500.00	0%
35	Diputados Suplentes de la Asamblea Legislativa	\$44,845.67	0%
36	Industria textil	\$38,500.00	0%
37	Zona franca	\$36,000.00	0%
38	Elaboración de productos de café	\$29,776.23	0%
39	Alcaldía de Santa Ana	\$28,596.30	0%
40	PARLACEN (propietarios)	\$28,440.00	0%
41	Funcionarios: Autónomas y secretarías. (junio 2019)	\$27,423.45	0%
42	Avicultura	\$27,002.95	0%
43	Imprenta e industria editorial	\$26,210.00	0%
44	Administración de mercados financieros	\$26,125.00	0%
45	Fabricación de productos de caucho y de plástico	\$22,101.05	0%

46	Alcaldes y alcaldesas	\$19,801.72	0%
47	Alcaldía de Sacacoyo	\$18,916.00	0%
48	Transporte y almacenamiento	\$16,252.80	0%
49	Alcaldía de Zacatecoluca	\$13,488.24	0%
50	Tribunal Supremo Electoral	\$13,451.23	0%
51	Fabricación y comercialización de artículos escolares, papelería y oficina	\$13,301.92	0%
52	Otros tipos de intermediación monetaria	\$12,500.00	0%
53	Industria informática	\$12,000.00	0%
54	Fabricación y comercio de artículos de hierro	\$10,000.00	0%
55	Actividades de servicio de comida y bebida	\$9,530.97	0%
56	Extracción de piedra, arena y arcilla	\$9,500.00	0%
57	Actividades de apoyo a la ganadería	\$8,782.60	0%
58	Otras actividades de concesión de crédito	\$7,500.00	0%
59	Prestación de servicios de recepción de pagos y la compra y venta de recargas para teléfono.	\$7,500.00	0%
60	Producción fertilizantes químicos	\$7,500.00	0%
61	Seguros generales	\$5,600.00	0%
62	Actividades de alojamiento para estancias cortas	\$5,229.60	0%
63	Colectas - Afiliados Contribuyentes	\$5,024.15	0%
64	PARLACEN (suplentes)	\$4,535.80	0%
65	Sector Empresarial	\$2,961.25	0%
66	Empleados Alcaldía Antiguo Cuscatlán	\$2,600.00	0%
67	Extracción/Tratamiento/Distribución de Agua	\$2,500.00	0%
68	Actividades agropecuarias	\$2,450.00	0%
69	Entretenimiento	\$2,300.00	0%
70	Fabricación/comercio de carteras	\$2,000.00	0%
71	Otras actividades de apoyo al transporte	\$2,000.00	0%
72	Servicio de energía eléctrica	\$2,000.00	0%
73	Servicios de seguridad	\$1,990.00	0%
74	Industria cosmética	\$1,400.00	0%
75	Telecomunicaciones	\$1,250.00	0%
76	Actividades de fotografía	\$1,000.00	0%
77	Educación	\$1,000.00	0%
78	Fabricación de joyas, bisutería y artículos conexos	\$1,000.00	0%
79	Fabricación/comercio de calzado/carteras	\$1,000.00	0%
80	Fabricante mezcla asfáltica	\$1,000.00	0%
81	Otros cultivos no clasificados previamente	\$850.00	0%
82	Venta de maquinaria y equipo de oficina, computadores y sus componentes, incluye softwares.	\$758.40	0%
83	Cultivo de café	\$750.00	0%
84	Otros servicios de reparación no clasificados previamente	\$500.00	0%
85	Servicio de pompas fúnebres y actividades conexas	\$500.00	0%
86	Valúos técnicos	\$350.00	0%
87	Venta de papel, libros, revistas y útiles escolares y de escritorio	\$345.99	0%
88	Transporte de pasajeros por vía aérea	\$200.00	0%
89	Aportes Empleados Asamblea Legislativa	\$40.00	0%
90	Desconocido	\$40.00	0%
91	Alcaldía de San Salvador	\$6.95	0%
Total		\$10,196,044.90	100%

Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partidos políticos y MH.

Imagen 30. Mapa del Financiamiento de la Política por Sectores 2014-2019.



Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partidos políticos y MH.

Imagen 31. Mapa del Financiamiento de la Política por Subsectores 2014-2019.



Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partidos políticos y MH.

Tabla 162. Financiamiento de la política por subsectores (2014-2019)

N°	Donante	Monto	Porcentaje
1	Fundación Libertad y Progreso	\$7,863,400.00	13%
2	Actividades inmobiliarias	\$5,910,263.08	10%
3	Elaboración de productos alimenticios	\$4,880,293.08	8%
4	Supermercado	\$4,057,682.41	7%
5	Comercio vehículos automotores	\$3,670,094.04	6%
6	Cultivo de caña de azúcar	\$3,658,341.95	6%
7	Asamblea Legislativa	\$3,088,902.88	5%
8	Construcción	\$2,910,551.23	5%
9	Centro de Estudios Políticos "Dr. José Antonio Rodríguez Porth"	\$2,672,350.00	4%
10	Industria farmacéutica	\$2,027,027.78	3%
11	Diputados Propietarios AL	\$1,904,528.12	3%
12	Publicidad y estudios de mercado	\$1,180,950.21	2%
13	Venta de artículos de ferretería, de materiales y accesorios para la construcción; incluye pinturas y productos conexos	\$896,459.55	1%
14	Comercio combustibles y lubricantes	\$886,200.00	1%
15	Industria textil	\$846,119.51	1%
16	Comercio	\$720,709.60	1%
17	Otras actividades auxiliares de las actividades de servicios financieros	\$692,030.00	1%
18	Avicultura	\$650,293.93	1%
19	Administración de mercados financieros	\$582,505.20	1%
20	Alianza Republicana Nacionalista (ARENA)	\$568,305.00	1%
21	Comercio productos alimenticios	\$490,126.03	1%
22	Venta de muebles, electrodomésticos, entre otros	\$474,103.86	1%
23	Otras actividades de concesión de crédito	\$457,024.00	1%
24	Servicios de mano de obra	\$456,756.00	1%
25	Diputados Suplentes AL	\$436,126.95	1%
26	Otros Ingresos y Eventos de Recaudación	\$403,425.35	1%
27	Funcionarios: Autónomas, Ministerios, Secretarías, etc.	\$336,875.98	1%
28	Empleados públicos que laboran en la Asamblea Legislativa	\$329,770.54	1%
29	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	\$328,646.99	1%
30	Otros tipos de intermediación monetaria	\$321,500.01	1%
31	Servicios de Asesoría/Consultoría	\$282,210.18	0%
32	Actividades de alojamiento para estancias cortas	\$267,336.54	0%
33	Otras Donaciones	\$241,735.52	0%
34	Indefinido (Sin Sector)	\$230,748.20	0%
35	Fabricación/comercio de calzado	\$221,200.00	0%
36	Partido Demócrata Cristiano	\$217,600.00	0%
37	Elaboración de productos de café	\$214,058.51	0%
38	Producción fertilizantes químicos	\$201,500.00	0%
39	Fabricación de jabones y detergentes	\$200,000.00	0%
40	Lácteos	\$195,421.06	0%
41	Zona franca	\$188,000.00	0%
42	Otras industrias manufactureras no clasificadas previamente	\$182,485.76	0%
43	Venta de otros productos no clasificados previamente	\$173,230.00	0%
44	Alcaldía Municipal de Santa Ana	\$165,249.75	0%

45	Cultivo de café	\$162,455.50	0%
46	Alcaldes	\$155,649.42	0%
47	Ministros y viceministros	\$155,015.97	0%
48	Fabricación de productos de caucho y de plástico	\$154,448.63	0%
49	Producción y venta de artículos de aluminio para el hogar.	\$150,000.00	0%
50	Alcaldía Municipal de Ciudad Delgado	\$149,803.19	0%
51	Recolección y transporte de desechos sólidos proveniente de hogares y sector urbano	\$149,261.33	0%
52	Seguros generales	\$139,613.25	0%
53	Fabricación de productos diversos de papel y cartón	\$134,944.91	0%
54	Alcaldía Municipal de Panchimalco	\$130,800.00	0%
55	Tribunal Supremo Electoral	\$129,415.31	0%
56	Diputados PARLACEN (2016 - 2021)	\$126,838.18	0%
57	Contribución Afiliados Departamentos	\$124,517.94	0%
58	Fabricación/comercio de carteras	\$120,500.00	0%
59	Diputados PARLACEN (2011 - 2016)	\$113,370.08	0%
60	Agencia de viajes	\$105,750.00	0%
61	Alcaldía Municipal de Mejicanos	\$104,446.55	0%
62	Venta de granos básicos	\$103,764.70	0%
63	Alcaldía Municipal de Santa Tecla	\$80,214.20	0%
64	Transporte y almacenamiento	\$71,752.80	0%
65	Pesca	\$70,000.00	0%
66	Alcaldía Municipal de Zacatecoluca	\$68,380.20	0%
67	Extracción de piedra, arena y arcilla	\$65,000.00	0%
68	Alcaldía Municipal de San Salvador	\$64,672.09	0%
69	Industria informática	\$57,853.00	0%
70	Industria médica	\$57,000.00	0%
71	Servicio de pompas fúnebres y actividades conexas	\$48,000.00	0%
72	Alcaldía Municipal de Cuscatancingo	\$47,854.96	0%
73	Servicios de seguridad	\$43,183.00	0%
74	Imprenta e industria editorial	\$42,384.73	0%
75	Actividades de servicio de comida y bebida	\$40,055.97	0%
76	Alcaldía Municipal de Quezaltepeque	\$37,200.00	0%
77	Prestación de servicios relacionados con la reparación y fabricación de piezas industriales	\$34,573.91	0%
78	Afiliado Contribuyente	\$33,128.83	0%
79	Alcaldía Municipal de Soyapango	\$32,318.49	0%
80	Fabricación de otros productos elaborados de metal, no clasificados previamente.	\$29,000.00	0%
81	Distribuidora eléctrica	\$28,047.51	0%
82	Proveedor insumos agrícolas y agropecuarios	\$25,000.00	0%
83	Actividades agropecuarias	\$24,750.00	0%
84	Industria cosmética	\$24,400.00	0%
85	Servicios de radiodifusión	\$23,280.00	0%
86	Fabricación de tejidos y artículos de punto y ganchillo	\$19,000.00	0%
87	Alcaldía de Sacacoyo	\$18,916.00	0%
88	Buenas Ideas USA	\$18,903.70	0%
89	Aportes Empleados Asamblea Legislativa	\$18,400.00	0%

90	Rifa	\$17,030.95	0%
91	Fabricación de sustancias y productos químicos	\$16,614.87	0%
92	Fabricación productos de cuero y plástico	\$15,025.12	0%
93	Fabricación y comercialización de artículos escolares, papelería y oficina	\$13,301.92	0%
94	Alcaldía Municipal de Rosario de Mora	\$12,550.00	0%
95	Prestación de servicios de recepción de pagos y la compra y venta de recargas para teléfono.	\$12,500.00	0%
96	Telecomunicaciones	\$12,450.00	0%
97	Entretenimiento	\$12,100.00	0%
98	Otras industrias manufactureras	\$11,800.00	0%
99	Presidencia de la República	\$10,800.00	0%
100	Elaboración de productos de tabaco	\$10,000.00	0%
101	Fabricación de muebles	\$10,000.00	0%
102	Fabricación y comercio de artículos de hierro	\$10,000.00	0%
103	Venta de productos agrícolas	\$9,312.50	0%
104	Fundación Laboratorios López	\$9,280.12	0%
105	Extracción/Tratamiento/Distribución de Agua	\$8,801.60	0%
106	Actividades de apoyo a la ganadería	\$8,782.60	0%
107	Fabricante mezcla asfáltica	\$8,500.00	0%
108	Sector Empresarial	\$7,759.25	0%
109	Fondo Nacional de Vivienda Popular	\$5,400.00	0%
110	Colectas - Afiliados Contribuyentes	\$5,024.15	0%
111	Servicios médicos	\$5,017.80	0%
112	Viveristas de Atiquizaya de Aso. Coop de	\$5,000.00	0%
113	Diputados PARLACEN Suplentes	\$4,535.80	0%
114	Transporte de pasajeros por vía aérea	\$4,344.54	0%
115	Otras actividades de servicios no clasificadas previamente	\$4,000.00	0%
116	Fabricación de otros productos químicos no clasificados previamente	\$3,500.00	0%
117	Empleados de Alcaldía El Transito	\$3,147.21	0%
118	Empleados Alcaldía Antiguo Cuscatlán	\$2,600.00	0%
119	Otros cultivos no clasificados previamente	\$2,400.00	0%
120	Aportes Empleados Sede Central	\$2,333.00	0%
121	Instituto Salvadoreño de Estudios Democráticos	\$2,260.00	0%
122	Actividades de fotografía	\$2,250.00	0%
123	Otras actividades de apoyo al transporte	\$2,000.00	0%
124	Venta de productos para uso agropecuario	\$2,000.00	0%
125	Octavo Sector	\$1,700.00	0%
126	Empleados Alcaldía Santa Ana	\$1,620.00	0%
127	Aportes Afiliados Contribuyentes	\$1,551.57	0%
128	Educación	\$1,500.00	0%
129	Elaboración de productos alimenticios para animales	\$1,000.00	0%
130	Fabricación de joyas, bisutería y artículos conexos	\$1,000.00	0%
131	Fabricación/comercio de calzado/carteras	\$1,000.00	0%
132	Servicios especializados para la industria de la aviación	\$1,000.00	0%
133	Club Rotario Santa Ana Ciudad Heroica El Club	\$925.00	0%
134	Venta de maquinaria y equipo de oficina, computadores y sus componentes, incluye softwares.	\$758.40	0%

135	Valúos técnicos	\$650.00	0%
136	Otros servicios de reparación no clasificados previamente	\$500.00	0%
137	Varios Donantes	\$439.87	0%
138	Servicios de limpieza	\$350.00	0%
139	Venta de papel, libros, revistas y útiles escolares y de escritorio	\$345.99	0%
140	Transporte colectivo de pasajeros a través de autobuses	\$200.00	0%
141	Sector Juventud Arena	\$192.00	0%
142	Donación Anónima	\$100.00	0%
143	Sector Obrero	\$32.00	0%
144	Fundación Nicolas Salume E Hijos "Funsal"	\$11.50	0%
Total		\$60,503,300.91	100%

Fuente: elaboración propia con base datos proporcionados por partidos políticos y MH.

9. ÍNDICE DE TRANSPARENCIA (2020)

Tabla 163. Resultado variable 1. Índice de Transparencia 2020.

Variable 1										
Puntaje máximo: 1.00										
1. Control financiero interno.										
1.1 Llevar contabilidad formal para registrar el uso de su patrimonio y de los fondos obtenidos del financiamiento público y privado.	0.50	0.00	0.50	0.00	0.50	0.50	0.00	0.50	0.50	0.50
1.2 Contar con auditoría interna sobre el uso de su patrimonio y de los fondos obtenidos del financiamiento público y privado.	0.50	0.00	0.50	0.00	0.50	0.50	0.00	0.50	0.50	0.50
Totales	<b>1.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1.00</b>	<b>1.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1.00</b>	<b>1.00</b>	<b>1.00</b>

Fuente: elaboración propia.

Tabla 164. Resultado variable 2. Índice de Transparencia 2020.

Variable 2										
Puntaje máximo: 1.50										
2. Reportes de información financiera a las autoridades de control.										
2.1 Reportar al Tribunal Supremo Electoral la información financiera en tiempo y forma, comprendiendo estados de resultado, balances debidamente auditados, los listados de donantes privados e informe del uso o destino que se les dio a los fondos públicos y privados.	0.50	0.00	0.50	0	0.00	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50
2.2 Reportar en tiempo y forma a la Corte de Cuentas de la República la información del financiamiento público.	0.50	0.00	0.25	0	0.00	0.25	0.25	0.00	0.50	0.00
2.3 Reportar en tiempo y forma al Ministerio de Hacienda la información del financiamiento privado.	0.50	0.00	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50
Totales	<b>1.50</b>	<b>0.00</b>	<b>1.25</b>	<b>0.50</b>	<b>0.50</b>	<b>1.25</b>	<b>1.25</b>	<b>1.00</b>	<b>1.50</b>	<b>1.00</b>

Fuente: elaboración propia.

Tabla 165. Resultado variable 3. Índice de Transparencia 2020.

Variable 3										
Puntaje máximo: 1.50										
3. Estructura partidaria para el acceso a la información.										
3.1 Contar con Unidad de Acceso a la Información.	0.30	0.00	0.30	0.30	0.30	0.30	0.30	0.30	0.30	0.30
3.2 Tener nombrado al encargado de la Unidad de Acceso a la Información.	0.30	0.00	0.30	0.30	0.30	0.30	0.30	0.30	0.30	0.30
3.3 Tener disponible para el público información sobre la Unidad de Acceso a la Información (identidad del encargado, ubicación y medios físico y electrónicos de contacto con Unidad).	0.12	0.00	0.00	0.15	0.12	0.30	0.00	0.30	0.00	0.30
3.4 Tener identificada y accesible al público la oficina de la Unidad de Acceso a la Información en el local del partido.	0.15	0.00	0.15	0.15	0.15	0.30	0.15	0.15	0.15	0.15
3.5 Tener a disposición del público formularios o indicaciones sobre los requisitos de la solicitud de información y el proceso de acceso a la información.	0.00	0.00	0.00	0.30	0	0.30	0.00	0.30	0.00	0.30
Totales	<b>0.87</b>	<b>0.00</b>	<b>0.75</b>	<b>1.20</b>	<b>0.87</b>	<b>1.50</b>	<b>0.75</b>	<b>1.35</b>	<b>0.75</b>	<b>1.35</b>

Fuente: elaboración propia.

Tabla 166. Resultado variable 4. Índice de Transparencia 2020.

Variable 4										
Puntaje máximo: 3.00										
4. Información financiera oficiosa.										
4.1 Tener disponible al público por medios electrónicos o físicos los estados de resultado y balances, debidamente auditados del año fiscal de forma oficiosa.	0.42	0.00	0.00	0.00	0.00	0.54	0.00	0.00	0.00	0.75
4.2 Tener disponible al público por medios electrónicos o físicos la información sobre el total de fondos provenientes del financiamiento público y privado, debidamente auditado del año fiscal de forma oficiosa.	0.42	0.00	0.00	0.00	0.00	0.54	0.00	0.00	0.00	0.75
4.3 Tener disponible al público la información sobre la identidad de donantes privados y los montos que ellos aportaron al partido y candidatos sin necesidad de solicitarla para el año fiscal.	0.42	0.00	0.00	0.00	0.00	0.54	0.00	0.00	0.00	0.00
4.4 Tener disponible al público información sobre el uso o destino que el partido y candidatos dieron a los fondos públicos y privados sin necesidad de solicitarla para el año fiscal.	0.42	0.00	0.00	0.00	0.00	0.54	0.00	0.00	0.00	0.00
Totales	<b>1.68</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>2.16</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1.50</b>

Fuente: elaboración propia.

Tabla 167. Resultado variable 5. Índice de Transparencia 2020.

Variable 5										
Puntaje máximo: 3.00										
5. Calidad de la información sobre donantes y uso de los fondos públicos y privados.										
5.1 Listado de personas naturales o jurídicas que realizaron donaciones o aportaciones al partido y candidatos en el año fiscal, completo y actualizado, conteniendo el nombre completo o razón social de la persona que donó, tipo de donación (monetaria o en especie), monto donado, y fecha de donación.	0.60	0.00	0.60	0.60	0.00	0.60	0.00	0.60	0.60	0.60
5.2 Comprobantes de aportación o donación que la Ley de Partidos Políticos estipula en su artículo 64 en un año fiscal, o información relacionada.	0.60	0.00	0.60	0.30	0.00	0.30	0.00	0.60	0.60	0.00
5.3 Formularios F-960 de donaciones que los partidos envían al Ministerio de Hacienda en un año fiscal, o información relacionada.	0.30	0.00	0.00	0.30	0.30	0.30	0.00	0.60	0.60	0.60
5.4 Detalle de los gastos en cada año y el monto empleado por departamento y municipio del país, o información relacionada.	0.30	0.00	0.60	0.00	0.30	0.60	0.00	0.60	0.60	0.30
5.5. Detalle de las personas naturales o jurídicas que proporcionaron servicios o bienes al partido y candidatos, el monto cancelado, la fecha y tipo de servicio prestado o bien adquirido	0.30	0.00	0.00	0.00	0.00	0.60	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Totales</b>	<b>2.10</b>	<b>0.00</b>	<b>1.80</b>	<b>1.20</b>	<b>0.60</b>	<b>2.40</b>	<b>0.00</b>	<b>2.40</b>	<b>2.40</b>	<b>1.50</b>

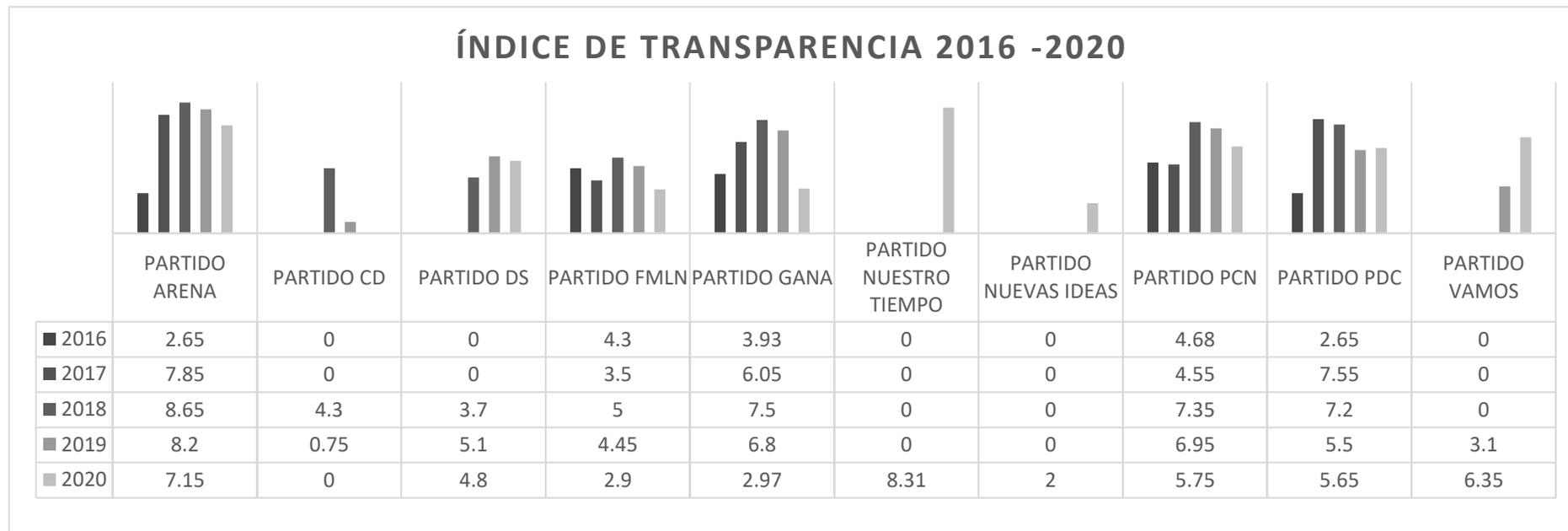
Fuente: elaboración propia.

Tabla 168. Resultados Índice de Transparencia 2019.

										
Variable 1	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	1.00	0.00	1.00	1.00	1.00
Variable 2	1.50	0.00	1.25	0.50	0.50	1.25	1.25	1.00	1.50	1.00
Variable 3	0.87	0.00	0.75	1.20	0.87	1.50	0.75	1.35	0.75	1.35
Variable 4	1.68	0.00	0.00	0.00	0.00	2.16	0.00	0.00	0.00	1.50
Variable 5	2.10	0.00	1.80	1.20	0.60	2.40	0.00	2.40	2.40	1.50
Totales	<b>7.15</b>	<b>0.00</b>	<b>4.80</b>	<b>2.90</b>	<b>2.97</b>	<b>8.31</b>	<b>2.00</b>	<b>5.75</b>	<b>5.65</b>	<b>6.35</b>

Fuente: elaboración propia.

Gráfico 103.



Fuente: elaboración propia.

9.1. NOTAS ACLARATORIAS SOBRE ELABORACIÓN DEL ÍNDICE DE TRANSPARENCIA  
9.1.1. ALIANZA REPUBLICANA NACIONALISTA (ARENA)

Variable 3.3

La evaluación de esta variable se hizo durante 7 meses (mayo-noviembre) de mayo junio la página del partido no permitía ingresar al Portal de Transparencia, por lo que se le colocó nota 0 en su calificación; de agosto a septiembre la información sobre la unidad de acceso estaba incompleta, se le colocó 0.15 de nota; en octubre y noviembre la información estaba completa se le ponderó 0.30. Se sumaron las notas obtenidas por cada mes y se dividió entre los 7 meses, obteniendo como nota total para la variable 0.12.

Variable 3.4

Se colocó 0.15 porque a pesar de que se conoce que la unidad de acceso a la información existe, esta no se encuentra identificada dentro del local de partido y no es accesible al público.

Variable 3.5

Se colocó 0.00 porque en el sitio web del partido no se tiene a disposición del público los formularios o indicadores sobre los requisitos de la solicitud de información y el proceso de acceso a la información.

Variable 4

Es preciso aclarar que la evaluación de esta variable se hace de forma mensual. El partido ARENA tuvo la información disponible en su página web 4 de los 7 meses evaluados, obteniendo así una nota de 3 puntos, posteriormente se divide la nota obtenida entre los 7 meses evaluados (mayo-nov) dando como resultado una calificación total de 0.42.

Variable 5.3

Se colocó 0.30 debido a que el partido solo entregó la portada del formulario F960 y un resumen sobre el informe de donaciones, sin embargo no entregó el listado completo que reportaron al Ministerio de Hacienda.

Variable 5.4

Se colocó 0.30 porque en los documentos entregados por el partido no se cuenta con información sobre los gastos por departamento y municipio, solamente el gasto general del año.

Variable 5.5.

Se colocó 0.30 porque el partido no especificó el monto cancelado, la fecha y tipo de servicio prestado o bien adquirido.

9.1.2. CAMBIO DEMOCRÁTICO (CD)

Variable 1

Se colocó 0.00 porque el partido no proporcionó la información requerida y el sitio web del partido estaba deshabilitado.

Variable 2

Se colocó 0.00 porque el partido no proporcionó la información requerida y el sitio web del partido estaba deshabilitado.

Variable 3

Se colocó 0.00 porque el sitio web del partido estaba deshabilitado, por tanto, no se pudo verificar si la información estaba disponible.

Variable 4

Se colocó 0.00 porque el sitio web del partido estaba deshabilitado, por este motivo no se pudo evidenciar si la información sobre financiamiento estaba disponible.

Variable 5

Se colocó 0.00 porque el partido no proporcionó la información requerida y el sitio web no estaba habilitado.

9.1.3. DEMOCRACIA SALVADOREÑA (DS)

Variable 2.2

Desde la realización del primer Índice de Transparencia se tomó el criterio de otorgar la mitad del porcentaje a aquellos partidos políticos que no estuvieran obligados a presentar información a la Corte de Cuentas, esto debido a que no se les podía poner la nota más alta, así como tampoco la nota más baja, por lo que se llegó al acuerdo de otorgar la mitad de la calificación (0.25).

Variable 3.3

Se colocó 0.00 porque en el sitio web del partido no se tiene disponible al público información sobre la unidad de acceso a la información (identidad del encargado, ubicación y medios físico y electrónicos de contacto con la unidad).

Variable 3.4

Se colocó 0.15 porque a pesar de que se conoce que la unidad de acceso a la información existe, esta no se encuentra identificada dentro del local del partido y no es accesible al público.

Variable 3.5

Se colocó 0.00 porque en el sitio web del partido no se tienen a disposición del público los formularios o indicaciones sobre los requisitos de la solicitud de información y el proceso de acceso a la información.

Variable 4

Se colocó 0.00 porque el actual sitio web no contiene información financiera sobre el partido.

Variable 5.3

Se colocó 0.00 debido a que el partido solo entregó la portada del formulario F960, sin embargo no entregó la información completa reportada al Ministerio de Hacienda, tampoco incluyó el resumen sobre el informe de donaciones.

Variable 5.5

Se colocó 0.00 porque no es público el detalle de las personas naturales o jurídicas que proporcionaron servicios o bienes al partido y candidatos, el monto cancelado, la fecha y tipo de servicio prestado o bien adquirido.

9.1.4. FRENTE FARABUNDO MARTÍ PARA LA LIBERACIÓN NACIONAL (FMLN)

Variable 1

Se colocó 0.00 porque el partido no proporcionó la información requerida y el actual sitio web no contiene información financiera sobre el partido.

Variable 2.1

Se colocó 0.00 porque el partido no proporcionó la información requerida y el actual sitio web no contiene información financiera sobre el partido.

Variable 2.2

Se colocó 0.00 porque el partido no entregó la información solicitada.

Variable 3.3

Se colocó 0.15 porque el partido no tiene actualizado en su sitio web los datos del oficial de información designado.

Variable 3.4

Se colocó 0.15 porque a pesar de que se conoce que la unidad de acceso a la información existe, esta no se encuentra identificada dentro del local del partido y no es accesible al público.

Variable 4

Se colocó 0.00 porque el actual sitio web no contiene información financiera sobre el partido.

Variable 5.2

Se colocó 0.30 porque el partido no entregó completa la información solicitada.

Variable 5.3

Se colocó 0.30 debido a que el partido solo entregó el resumen sobre el informe de donaciones, sin embargo no entregó el listado completo que reportaron al Ministerio de Hacienda.

Variable 5.4

Se colocó 0.00 porque el partido no entregó la información solicitada.

Variable 5.5

Se colocó 0.00 porque el partido no entregó la información solicitada.

9.1.5. GRAN ALIANZA POR LA UNIDAD NACIONAL (GANA)

Variable 2.1

Se colocó 0.00 porque el partido no entregó la información solicitada.

Variable 2.2

Se colocó 0.00 porque el partido no entregó la información solicitada.

Variable 3.3

Se colocó 0.12 porque el partido no tiene actualizada la información sobre el oficial de información. Es preciso mencionar que la evaluación de esta variable se hace de forma mensual, por lo tanto, se suma el puntaje obtenido en cada mes y se divide entre los meses en que se realizó la observación.

Variable 3.4

Se colocó 0.15 porque a pesar de que se conoce que la unidad de acceso a la información existe, esta no se encuentra identificada dentro del local del partido y no es accesible al público.

Variable 3.5

Se colocó 0.00 porque en el sitio web del partido no se tienen a disposición del público los formularios o indicaciones sobre los requisitos de la solicitud de información y el proceso de acceso a la información.

Variable 4

Se colocó 0.00 porque el actual sitio web no contiene información financiera sobre el partido.

Variable 5.1

Se colocó 0.00 porque el partido no entregó la información solicitada.

Variable 5.2

Se colocó 0.00 porque el partido no entregó la información solicitada.

Variable 5.3

Se colocó 0.30 debido a que el partido solo entregó el resumen sobre el informe de donaciones, sin embargo no entregó el listado completo que reportaron al Ministerio de Hacienda.

Variable 5.4

Se colocó 0.30 porque en los documentos entregados por el partido no se cuenta con información sobre los gastos por departamento y municipio, solamente el gasto general del año.

Variable 5.5

Se colocó 0.00 porque el partido no entregó la información solicitada.

#### 9.1.6. NUESTRO TIEMPO

Variable 2.2

Desde la realización del primer índice de transparencia se tomó el criterio de otorgar la mitad del porcentaje a aquellos partidos políticos que no estuvieran obligados a presentar información a la Corte de Cuentas, esto debido a que no se les podía poner la nota más alta, así como tampoco la nota más baja, por lo que se llegó al acuerdo de otorgar la mitad de la calificación.

#### Variable 4

Es preciso aclarar que la evaluación de esta variable se hace de forma mensual. El partido Nuestro Tiempo tuvo la información disponible en su página web 5 meses de los 7 que se evaluaron, al hacer la sumatoria el partido obtuvo 3.75 resultado que posteriormente se dividió en 7 (correspondiente a los 7 meses en que se hizo la observación mayo-noviembre), obteniendo una nota total de 0.54.

#### Variable 5.2

El partido manifestó que esta información había sido entregada anteriormente, por lo que no envió la información. Al hacer la revisión respectiva, en efecto, el partido había entregado copia del formulario de donación, si bien el partido reporta un número correlativo, no se pudo verificar si ese es el número de recibos entregados en 2019.

#### Variable 5.3

Se colocó 0.30 debido a que el partido solo entregó la portada del formulario F960 y un resumen sobre el informe de donaciones, sin embargo no entregó el listado completo que reportaron al Ministerio de Hacienda.

### 9.1.7. NUEVAS IDEAS

#### Variable 1

Se colocó 0.00 porque el partido no proporcionó la información requerida y el actual sitio web no contiene información financiera sobre el partido, por esta razón, no se pudo hacer la verificación.

#### Variable 2.2

Desde la realización del primer Índice de Transparencia se tomó el criterio de otorgar la mitad del porcentaje a aquellos partidos políticos que no estuvieran obligados a presentar información a la Corte de Cuentas, esto debido a que no se les podía poner la nota más alta, así como tampoco la nota más baja, por lo que se llegó al acuerdo de otorgar la mitad de la calificación (0.25).

#### Variable 3.3

Se colocó 0.00 porque en la página web del partido no se tiene información disponible sobre la Unidad de Acceso a la Información Pública (identidad del encargado, ubicación y medios físico y electrónicos de contacto con Unidad).

#### Variable 3.4

Se colocó 0.15 porque a pesar que se conoce que la unidad de acceso a la información existe, esta no se encuentra identificada dentro del local del partido y no es accesible al público.

#### Variable 3.5

Se colocó 0.00 porque en el sitio web del partido no se tienen a disposición del público los formularios o indicaciones sobre los requisitos de la solicitud de información y el proceso de acceso a la información.

#### Variable 4

Se colocó 0.00 porque el actual sitio web no contiene información financiera sobre el partido.

Variable 5.1

Se colocó 0.00 porque el partido no proporcionó la información requerida y el actual sitio web no contiene información financiera sobre el partido, por esta razón, no se pudo hacer la verificación.

Variable 5.2

Se colocó 0.00 porque el partido no entregó la información solicitada, por esta razón no se pudo hacer la verificación.

Variable 5.3

Se colocó 0.00 debido a que el partido solo entregó la portada del formulario F960, sin embargo no entregó la información completa reportada al Ministerio de Hacienda, tampoco incluyó el resumen sobre el informe de donaciones.

Variable 5.4

Se colocó 0.00 porque el partido no entregó la información solicitada, por esta razón no se pudo hacer la verificación.

Variable 5.5

Se colocó 0.00 porque el partido no entregó la información solicitada, por esta razón no se pudo hacer la verificación.

#### 9.1.8. PARTIDO DE CONCERTACIÓN NACIONAL (PCN)

Variable 2.2

Se colocó 0.00 porque el partido no proporcionó copia del documento por medio del cual se remitió a la Corte de Cuentas de la República la información relativa al financiamiento público, en su respuesta manifestaron que el partido solo reportó al TSE.

Variable 3.4

Se colocó 0.15 porque a pesar que se conoce que la unidad de acceso a la información existe, esta no se encuentra identificada dentro del local del partido y no es accesible al público.

Variable 4

Se colocó 0.00 porque el actual sitio web no contiene información financiera sobre el partido.

Variable 5.5

Se colocó 0.00 porque el partido no entregó la información solicitada.

#### 9.1.9. PARTIDO DEMÓCRATA CRISTIANO (PDC)

Variable 3.3

Se colocó 0.00 porque en la página web del partido no se tiene información disponible sobre la Unidad de Acceso a la Información Pública (identidad del encargado, ubicación y medios físico y electrónicos de contacto con Unidad).

Variable 3.4

Se colocó 0.15 porque a pesar que se conoce que la unidad de acceso a la información existe, esta no se encuentra identificada dentro del local del partido y no es accesible al público.

Variable 3.5

Se colocó 0.00 porque en el sitio web del partido no se tienen a disposición del público los formularios o indicaciones sobre los requisitos de la solicitud de información y el proceso de acceso a la información.

Variable 4

Se colocó 0.00 porque el actual sitio web no contiene información financiera sobre el partido.

Variable 5.5

Se colocó 0.00 porque el partido no entregó la información solicitada.

9.1.10. VAMOS (VAMOS)

Variable 2.2

Se colocó 0.00 porque el partido no proporcionó copia del documento por medio del cual se remitió a la Corte de Cuentas de la República la información relativa al financiamiento público recibido por el partido para el proceso electoral 2019, pese a que recibió deuda política según información del Ministerio de Hacienda.

Variable 3.4.

Se colocó 0.15 porque a pesar que se conoce que la unidad de acceso a la información existe, esta no se encuentra identificada dentro del local del partido y no es accesible al público.

Variable 4.3

Se colocó 0.00 porque el partido no tiene disponible en su página web la identidad de sus donantes privados y los montos que ellos aportaron al partido en el año fiscal.

Variable 4.4

Se colocó 0.00 porque el partido no tiene disponible al público la información sobre la identidad de donantes privados y los montos que ellos aportaron al partido en el año fiscal.

Variable 5.2

Se colocó 0.00 porque en la información entregada por el partido no se hace público el número del recibo con los datos de aportación, y no se entregó copia física del comprobante.

Variable 5.4

Se colocó 0.30 porque en los documentos entregados por el partido no se cuenta con información sobre los gastos por departamento y municipio.

Variable 5.5

Se colocó 0.00 porque el partido no entregó la información solicitada.

## 10. VALORACIONES FINALES

El financiamiento de la política en El Salvador atraviesa un escenario al que poca atención se le ha puesto: las finanzas de los partidos políticos están en crisis y tarde o temprano esta situación será insostenible. Para 2019, los estados financieros de la mayoría de los partidos reflejan un saldo negativo en sus cuentas, es decir, déficit. En este sentido, este déficit pone en riesgo la salud del sistema de partidos de no poder cumplir con sus obligaciones económicas, realizar campañas electorales, entre otros. La pérdida de poder económico de los partidos se refleja en sus documentos financieros.

Sin lugar a dudas, los ingresos privados de los partidos experimentaron una disminución significativa respecto a lo registrado hace seis años. Por ejemplo, partidos como ARENA, FMLN y PCN, obtuvieron en 2019 menos ingresos que en años anteriores, mientras que DS, GANA, NUEVAS IDEAS y VAMOS experimentaron una tendencia al alza en sus ingresos; y el PDC se ha mantenido en sus valores promedio. Habrá que investigar si la disminución en los ingresos privados se debe a que los donantes tradicionales de los partidos han decidido no continuar apoyando dichos proyectos políticos, o si bien, dichos donantes han decidido aportar directamente a las candidaturas de cada partido para que su identidad no sea revelada en los registros partidarios ni en el Ministerio de Hacienda. Sin duda, esto mostraría la necesidad de que el organismo electoral realice el proceso de fiscalización correspondiente.

En cuanto a la matriz de financiamiento de los partidos se refiere, los datos demuestran que partidos como ARENA, DS, NT y NI dependieron mayoritariamente de aportes privados, mientras que partidos como PCN y PDC equilibran el ingreso público con el privado, y en otros, el componente de financiamiento público es mayor como lo reflejan el FMLN, GANA y VAMOS.

La información entregada por los partidos también denota otra realidad existente, y es que se hace evidente la disparidad de criterios contables que existen entre los institutos políticos. Esto, evidencia la necesidad de homologar las cuentas de los partidos políticos para una mejor fiscalización y análisis de su situación económica-financiera.

Con respecto a las fuentes de financiamiento privado, para 2019 se mantiene la práctica por parte de algunos partidos políticos de recurrir a las cuotas partidarias de funcionarios y empleados que laboran en instituciones públicas para financiarse; tal es el caso de FMLN, ARENA, GANA, y PCN. Numéricamente, los datos muestran un aumento de \$133,455.19 en comparación al 2018, siendo el partido FMLN el que más ingresos obtuvo bajo esta práctica, debido a que en este periodo recibió el 68% del total. Este dato concuerda con el número de funcionarios y empleados que aparecen como aportantes en los listados de donantes de los partidos. Para 2019, 593 personas que ejercen un cargo público o laboran como empleados en la Asamblea Legislativa realizaron contribuciones a algún partido político, siendo el monto total donado de \$780,937.42.

Ciertamente, las cuotas partidarias se muestran como una fuente válida e importante de ingresos de los partidos políticos. Pero debe ponerse atención al número de plazas que han sido creadas en el Estado o en las municipalidades para generar ingresos a los partidos a través de esta práctica que debe ser corregida porque distorsiona la función pública y la contratación de empleados, y más importante aún, desvía recursos estatales hacia los partidos políticos. En este sentido, es importante que instituciones de control como la Corte de Cuentas de la República revisen las contrataciones

que son realizadas en las instituciones estatales a fin de verificar el objetivo de su creación y evitar el mal uso de los fondos públicos.

Siempre en el tema del financiamiento privado, se pudo constatar que los sectores que financiaron a los partidos políticos en 2019 son sectores de gran importancia dentro del ámbito productivo del país. Para el presente año, el comercio, la construcción, las actividades inmobiliarias, y también las aportaciones realizadas por funcionarios y empleados públicos y la industria alimentaria, concentraron el 60% de los ingresos que recibieron los partidos políticos. La importancia de señalar el peso que cada sector tiene en el financiamiento de los partidos políticos es para medir su posible influencia en la toma de decisiones estatales o en beneficios para dichas empresas en la adjudicación de contratos públicos.

Sobre este punto, los datos de 2019 demuestran que es un hecho que existen empresas que son aportantes de partidos políticos y que han obtenido algún contrato estatal o municipal, por lo que es importante poner más atención a este tipo de prácticas para evitar que la financiación de los partidos sea un medio para acceder a contratos con el Estado sin seguir el debido proceso. Este tipo de situaciones demanda un mayor control por parte de los entes encargados de la fiscalización de los partidos políticos.

Para finalizar, es necesario señalar el débil o nulo papel del organismo electoral como ente rector del control financiero de los partidos. La poca actividad del colegiado para fiscalizar de manera más eficaz, y pronta, los ingresos y gastos de los partidos, ha permitido que algunos comiencen a considerar pertinente no cumplir con sus obligaciones de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información, generando así un grave retroceso al poco avance que se había tenido en los últimos años en estas temáticas. El TSE debe de nuevo ocupar el lugar de garante del derecho ciudadano de acceder a la información financiera de los partidos.

## 11. BIBLIOGRAFÍA

### PARTIDOS

- ARENA (2020). Solicitud de información sobre financiamiento 2019.
- CD (2020). Solicitud de información sobre financiamiento 2019.
- DS (2020). Solicitud de información sobre financiamiento 2019.
- FMLN (2020). Solicitud de información sobre financiamiento 2019.
- GANA (2020). Solicitud de información sobre financiamiento 2019.
- PCN (2020). Solicitud de información sobre financiamiento 2019.
- PDC (2020). Solicitud de información sobre financiamiento 2019.
- NT (2020). Solicitud de información sobre financiamiento 2019.
- NI (2020). Solicitud de información sobre financiamiento 2019.
- VAMOS (2020). Solicitud de información sobre financiamiento 2019.

### INSTITUCIONES PÚBLICAS

- MINISTERIO DE HACIENDA (2020). Solicitud de información.
- CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA (2020). Solicitud de información.
- ALCALDÍAS (2020). Solicitud de información.
- MINISTERIOS (2020). Solicitud de información.
- INSTITUCIONES AUTÓNOMAS (2020). Solicitud de información.
- ASAMBLEA LEGISLATIVA (2020). Solicitud de información.

### INFORMES

- Acción Ciudadana (2019). Unidades de Acceso a la Información de los Partidos Políticos.
- Acción Ciudadana (2019). Elecciones Presidenciales 2019. Monitoreo de la Propaganda Electoral.
- Acción Ciudadana (2019). El financiamiento político en 2017. Transparencia y rendición de cuentas de los partidos.
- OEA (2012). Observando los Sistemas de Financiamiento Político-Electoral: Un Manual para las Misiones de Observación Electoral de la OEA = Observing Political-Electoral Financing Systems: A Manual for OAS Electoral Observation Missions”.
- Tribunal Supremo Electoral (2019). Informe Elecciones 2018-2019. El Salvador.
- Tribunal Supremo Electoral (2019). Memoria Especial Elección 2019. El Salvador.